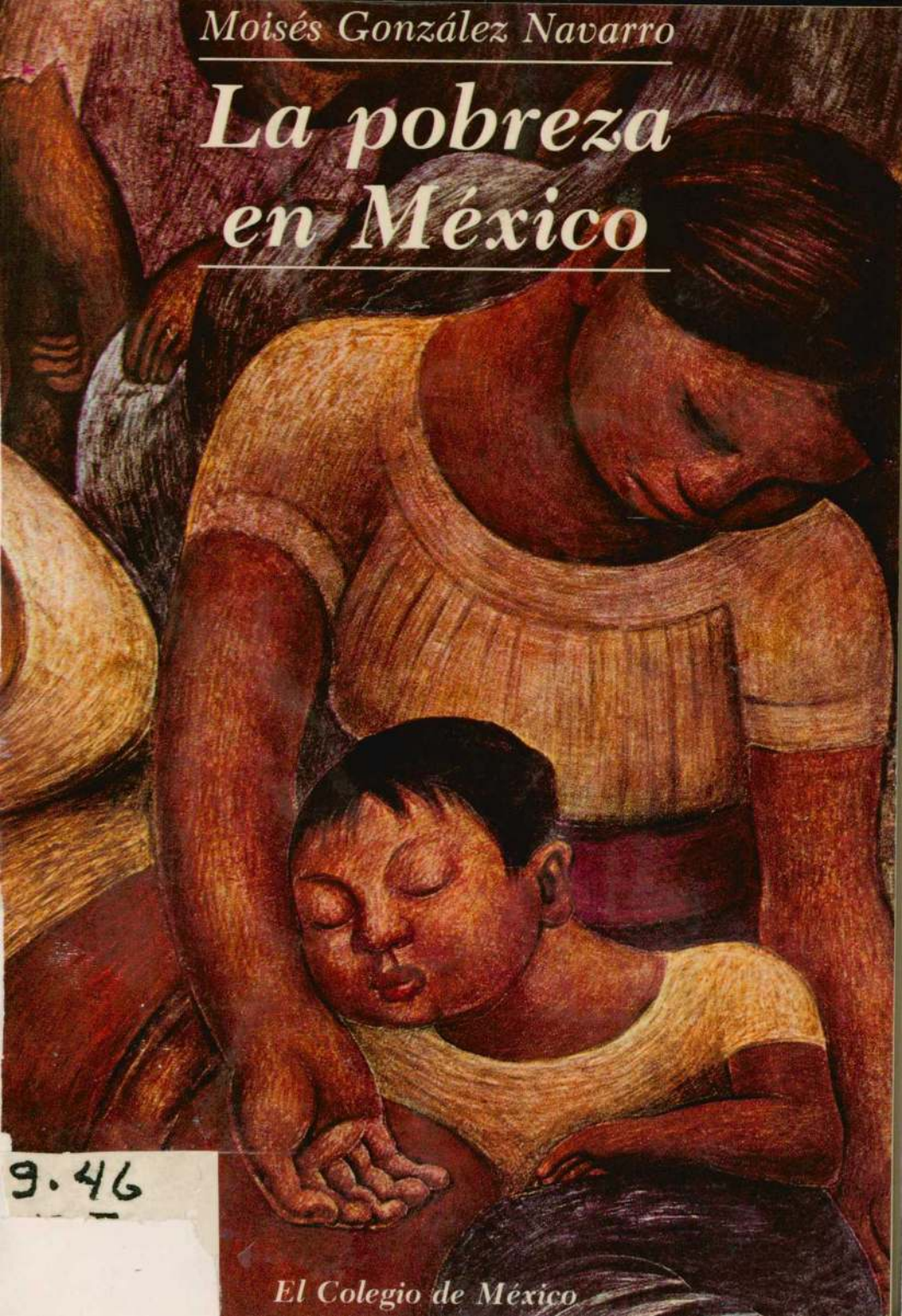
Moisés González Navarro

La pobreza en México



9.46

El Colegio de México

LA POBREZA EN MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

LA POBREZA EN MÉXICO

Moisés González Navarro



EL COLEGIO DE MÉXICO

Portada:
"El sueño de los pobres". Detalle del mural de Diego Rivera en la SEP, tomado de La pintura mural de la Revolución Mexicana, *Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, 1967.*

Primera edición, 1985
© El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0297-X

Impreso y hecho en México / Printed in Mexico

A mis maestros
A mis alumnos

ÍNDICE

PRÓLOGO 11

1. ¿QUÉ HACEMOS CON LOS POBRES? 19
La formación de la conciencia burguesa (I), 19; De la cima a la sima, 24; La formación de la conciencia burguesa (II), 35; Siempre habrá pobres entre vosotros, 54; La pobreza no es una injusticia social, 67; Caridad a regañadientes, 81.

2. LOS PALIATIVOS 87
Casa, vestido y sustento, 87; Salud, dinero y amor, 105; Extranjeros, marginadores y delincuentes (I), 130.

3. LA REVOLUCIÓN MEXICANA 147
El hambre, 147; La clase media autónoma, 161.

4. EL FINAL DE LA HACIENDA 175
Una quincuagésima parte de lo superfluo, 175; Para los débiles sociales, 187; Por siempre basura, 200; Sustento y salud, 215; Montepíos, escuelas y pobres "decentes", 228; Leones, rotarios y otras fieras, 238.

5. EL CAPITALISMO DEPENDIENTE 249
De la limosna al préstamo, 249; Caridad no, justicia social sí, 254; Hospitales tradicionales y para los marginados, 270; Los nuevos hospitales metropolitanos, 284; Protección a niños y ancianos, 296; Las buenas conciencias, 304; Prohibido morirse de hambre, 323; La sopa boba, 341; La distribución de los marginados, 358.

6. ¿QUÉ HACEMOS CON LOS RICOS? 369
Educación, trabajo y seguridad, 369; Extranjeros, marginadores y delincuentes (II), 390; Marginación y frustración, 399; El burgués conquistador, 406; El capitalismo nacionalista, 418; Opio o liberación, 429.

EPÍLOGO 449

FUENTES 455

ÍNDICE ANALÍTICO 475

PRÓLOGO

E.J. HOBSBAUM explica que las ideologías de las sociedades preindustriales le conceden un amplio espacio al ideal de la pobreza o a la ayuda al pobre; las industriales, a lo sumo, un lugar al ideal de no adquisición pero no a la pobreza como tal. Actualmente, con el aumento de la riqueza, la pobreza ya no se considera inevitable o deseable.[1]

En primer lugar conviene precisar las categorías aquí utilizadas. Algunos piensan que pobreza es insuficiencia de las necesidades básicas, pero ¿cuáles son éstas? Debe establecerse primero un marco conceptual y después los indicadores para medirla. Otros distinguen indigencia de pobreza, en la primera aunque se gastara el total del ingreso en la alimentación no podrían satisfacerse las necesidades nutricionales: en 1970 menos de un 10% de los argentinos y de 40 a 45% de los mexicanos eran pobres.[2] La pobreza es una falta de bienes y servicios que deben obtenerse por medios distintos a las fuentes de ingresos normales, conforme a la cultura en cuestión. Se subdivide en fundamental (falta de ingresos pecuniarios) y accesoria (ignorancia e incompetencia que impiden lograr el mínimo de bienestar).[3] Mejor aún, pobreza no es sólo impotencia adquisitiva de acceso a las mercancías, sino a los medios necesarios para producirlas.[4] Existen grados de pobreza en función de los valores reconocidos, sus únicas formas absolutas son la inanición y la muerte por falta de abrigo. Es decir, no es lo mismo ser pobre en Estados Unidos que en la India, ni serlo en 1930 que en 1960. Además, la esencia de la pobreza es la desigualdad, la privación relativa, los pobres están privados en comparación con los ricos.[5]

En 1960, Michael Harrington descubrió la cara oculta de los Estados Unidos: existen ahí de 40 a 50 millones de pobres (una cuarta o quinta parte de su población total), que no mueren por inanición, como en otros países, sino que sobreviven por debajo de la decencia humana. Los pobres de hoy son aquellos que no pueden valerse por sí mismos, porque han nacido en

[1]Hobsbaum, *Poverty*, p. 400.
[2]Roach, *Poverty*, p. 23. Molina, *¿Se puede?*, pp. 20-23.
[3]Pratt Fairchild, *Diccionario*, p. 224.
[4]Filippo, *Desarrollo*, p. 8.
[5]Valentine, *La cultura*, pp. 23-24.

marcha descendente, de ahí que se conviertan en extranjeros en su propio país. Harrington habla de ellos como los desechados (más de 16 millones, o 18% de la población total), concentrados en la sección urbana y a quienes la ley les niega el salario mínimo: domésticos, empleados de hotel, galopines, lavaplatos y trabajadores de tiendas al menudeo. En los pequeños talleres se agrupan de 6 a 7 millones. Más de 8 millones (9%) tienen más de 65 años. La propiedad privada es uno de los grandes mitos norteamericanos porque la mitad de esta población no es casateniente. Decenas de millones se encuentran "al margen del Estado benefactor" (seguro social y salario mínimo). El límite de la pobreza para una familia urbana de cuatro personas eran 2 500 dólares anuales. Este problema lo plantea Harrington históricamente, contra los defensores del *statu quo,* porque los pobres norteamericanos del XX no lo son en Hong Kong o en el siglo XVI, sino "aquí y ahora".[6]

Pobres "despreciables" son los desempleados a quienes se emplea casual o irregularmente, no los desempleados en una época de desempleo masivo. Se encuentran en los márgenes de la sociedad moderna. Se asemejan pero no se identifican con el *lumpenproletariado,* no realizan un trabajo productivo, sino antisocial. En Estados Unidos el núcleo de la pobreza despreciable se encuentra en los sobrepasados por otros grupos étnicos. Desempleo y subempleo son comunes porque sólo pueden obtener trabajo no calificado o semicalificado de corta duración, con frecuencia sólo por un día. El segundo subgrupo lo forman los recién llegados, el tercero los antisociales (alcohólicos, drogadictos, pervertidos), el cuarto los enfermos. En suma, los pobres despreciables son un segmento inmovilizado en el cual la pobreza se cruza con la criminalidad.[7]

A diferencia de la pobreza, concepto tan antiguo como generalizado, el de marginalidad es reciente y equívoco. Hace medio siglo, Robert Park desarrolló la tesis del "hombre marginal", aquel que está ubicado entre dos sociedades o dos culturas antagónicas; y estudia el caso de George Santayana y las categorías sociales del *parvenu* y del *declassé.* El marginal más obvio es el híbrido racial, cuyo primer impulso es identificarse con la raza que considera superior.[8] En este sentido, en la Nueva España los mestizos son los marginados por antonomasia,[9] pero a partir de la revolución de 1910 se convierten en el estereotipo nacional.

En América Latina inicialmente se llamó marginales a los asentamientos humanos urbanos periféricos que proliferaron a partir de la segunda guerra mundial; es decir, viviendas situadas al borde de las ciudades y carentes de ciertos servicios.[10] Según Hobsbaum los marginales son irrelevantes para la

[6]Harrington, *The Other*, pp. 10, 26, 133, 135, 199, 205, 226, 229.
[7]Valentine, *La cultura*, p. 55. Matza, *The Disreputable*, pp. 289-302.
[8]Stonequist, *The Marginal*, pp. 2-10, 50.
[9]Aguirre Beltrán, *La política*, p. 19.
[10]Nun, "Presentación", p. 174.

economía, no los absorbe el mercado de trabajo industrializado. En los países desarrollados occidentales este fenómeno fue transitorio, porque la economía incorporó a una parte de los proletarizados campesinos y porque hubo una considerable emigración ultramarina.[11]

Algunos consideran a los marginados como un sector que no pertenece a la sociedad global, ni siquiera como clase baja, porque no participa de los bienes de esa sociedad: empleo, educación y seguridad social. Tres son las características de los marginados: radicalidad (no pueden salir de su situación sin ayuda externa), globalidad y emergencia. En 1967, en Chile, los marginados eran casi la mitad de la población.[12] Según el criterio del *habitat* marginal, 38% de la población de Río de Janeiro era marginal en 1961, 14% en Santiago en 1960 y 14% de la ciudad de México en 1961.[13]

Es frecuente el uso poco riguroso de este concepto, algunas veces se le confunde con el de proletario, humilde, *lumpenproletariado,* etc., casi siempre referido a la ciudad y sólo excepcionalmente al campo,[14] si bien la historiografía inglesa incluye entre los marginales de la sociedad agrícola a los cazadores furtivos.[15] En México se utilizó la categoría analítica de polo marginal agrario, es decir las ocupaciones de mínima productividad que utilizan recursos residuales e implementos indocoloniales, tales como peones, minifundistas, aparceros y ejidatarios. Existe la marginación cuando el porcentaje de marginales crece con respecto al total de la fuerza de trabajo y es menor su contribución relativa al producto agrícola. Paralelamente, cuando se ensanchan los niveles de participación en el consumo de bienes y servicios de integrados y marginados hasta polarizarse, hay una progresiva y creciente movilidad entre integrados y marginalizados.[16]

Para la antropóloga Lomnitz los marginados son quienes están al margen de la economía urbana industrial; es decir, aquellos que tienen ocupaciones manuales no calificadas cuyo común denominador es la falta de seguridad social y económica, y que viven en un nivel de subempleo o desempleo; se caracterizan por su no adscripción a organizaciones públicas o privadas de ninguna índole. Figuran entre los marginados quienes desempeñan las ocupaciones manuales sin calificación en la construcción, limpieza, vigilancia, reparación y mantención, servicio doméstico, y los albañiles, vendedores ambulantes, meseros, veladores, barrenderos, "cerillos" (empacan y acarrean bolsas en los supermercados), etc. Lomnitz distingue entre la marginalidad (ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial), y el concepto cuantitativo de pobreza (escasez de ingresos). Propone el término "marginalidad de pobreza" para la población

[11]Hobsbaum, "La marginalidad social", pp. 238, 246.
[12]Vekeman, "Marginalidad", pp. 29-35.
[13]Touraine, "La marginalité", pp. 5-7, 24.
[14]Jonquieres, *¿Bienaventurados?*, pp. 7-19, 112-113.
[15]Hobsbaum y Rude, *Revolución*, p. 24.
[16]Martínez Ríos, "Los campesinos", pp. 18-21.

"sobrante" de las economías capitalistas dependientes. Como grupo carecen tanto de padrinos (protectores) como de ahijados (protegidos), porque ocupan el último peldaño de la escala social, de ahí la importancia que adquiere entre ellos la relación horizontal del compadrazgo, pero esta institución justamente crea a los ahijados y esto pese a que, en su opinión, en el compadrazgo lo importante son los compadres. El marginado sobrevive gracias a redes de intercambio recíproco de bienes y servicios, una especie de seguro cooperativo informal que tiene entre otras funciones la de alojar y alimentar a los migrantes durante el periodo de su adaptación a la ciudad, mantener a los pobladores de barriadas durante los frecuentes periodos de desempleo o incapacitación, y otorgarles un apoyo emocional y moral.[17]

Una investigación chilena considera la marginalidad como una deficiente participación de vastos sectores en la sociedad a que pertenecen, como lo prueban los indicadores de alimentación, salud, habitación, educación, etc., y la falta de participación "en los niveles de decisión global, aun en aquellos que conforman su propio destino". Características de la marginalidad son la globalidad (abarca todas las facetas de la vida), la radicalidad (incapacidad para escapar por propia iniciativa de ese estado) y la emergencia (ésta se expresa tanto en la magnitud numérica como en la profundidad). Tres son los rasgos de la marginalidad: desintegración interna, deficiente participación en la sociedad global y rigidez de las estructuras. El indicador más verdadero de la deficiente participación receptiva es el *habitat*. La elección de esta variable tiene la ventaja de ser fácilmente detectable, pero el inconveniente de dejar fuera sectores marginales (personas ocupadas en el servicio doméstico) que habitan al lado de los no marginales y, en cambio, no incluye a los marginados que viven en los ranchos dispersos por la ciudad; por ejemplo, los cuidadores de sitios. Poco más de 40% de los estudiados en esta investigación recibe salarios inferiores a un mínimo de subsistencia; la mayoría de ellos son artesanos y operarios (vestuario, calzado, textil, construcción y servicios personales no calificados). Casi la mitad son analfabetos o no han completado la primaria. Es reducida su participación en organizaciones de base. La abstención electoral es similar a la que existe en Santiago. No muestran, en general, un comportamiento fatalista, por el contrario, prevalecen sentimientos de lucha por ascender, pero en los marginales inmigrantes sí predominan el conformismo, la pasividad, el fatalismo, etcétera.[18]

Algunos rechazan esta tesis porque las localidades supuestamente marginales rara vez son uniclasistas, participan de algunos valores de la sociedad global y cuentan con organizaciones formales, en su mayoría orientadas a adquirir los servicios faltantes. En suma, la clase baja americana, los ranchos venezolanos, las favelas brasileñas, etc. no son marginales a la socie-

[17]Lomnitz, *Cómo*, pp. 15-31.
[18]Mercado, *La marginalidad*, pp. 29-35, 39-40, 45, 57, 125, 127, 255, 257-271.

dad global en la cual están insertos, sino que socialmente son rechazados, económicamente explotados y políticamente reprimidos.[19]

Aumenta la variedad de esta nomenclatura una investigación argentina de 1973 sobre "los hundidos", los que están "muy abajo", término tomado de Mariano Azuela. Su objetivo es ubicar y evaluar el porcentaje de argentinos que están por debajo de un mínimum vital, lo que supone una inserción anómala en la estructura social global. Son los más dominados de todos los grupos. Las múltiples y complejas situaciones de marginalidad atraviesan algunas líneas de estratificación, el problema está en definir los parámetros en torno a los cuales se es marginal en 1973 (los anteriores a esa fecha sólo tienen el valor de referencia histórica). Algunos indicadores incluyen la población incorporada prematuramente al mercado de trabajo (10-14 años, los peones rurales que perciben menos del salario mínimo legal), las personas no amparadas por la previsión social, los analfabetos, quienes no tienen acceso a consumos alimenticios básicos, el subempleo disfrazado, y aquellos que no forman parte de ningún tipo de asociaciones acorde con sus intereses naturales por el carácter ocasional de sus trabajos.[20]

Una reciente obra mexicana señala una inclinación a la existencia de una mayor proporción de migrantes en ocupaciones marginales en comparación con los nativos. Enumera cinco grupos de ocupaciones marginales: 1) vendedores ambulantes, 2) trabajadores no calificados en los servicios, 3) no calificados en la producción, 4) no calificados de la construcción, y 5) agricultores, ganaderos y trabajadores del campo no propietarios de ningún bien. Su moraleja es obvia: los capitalistas se han beneficiado con una abundante mano de obra barata, pues para satisfacer sus necesidades de mano de obra técnicamente preparada contratan trabajadores poco especializados por bajos salarios, lo que facilita la acumulación de capital.[21] Otra investigación menciona una heterogénea masa marginal (locos, desclasados, indígenas, enfermos, prostitutas, prisioneros, vagabundos y terroristas), de hecho esta enumeración tiene mucho de casuística.[22]

Aunque los inmigrantes figuran al lado de los marginados debido a su *status* marginal, no sucede lo mismo con los empresarios extranjeros en México, quienes triunfan por su origen de clase.[23] El sentido en que aquí se utiliza el concepto de marginalidad es parecido al empleado por Coplamar, aprobado por el presidente José López Portillo el 28 de julio de 1977: los marginados están al margen de la riqueza pero no necesariamente de la generación de esa riqueza, es decir, son los desempleados, subempleados y quienes trabajan en formas de producción precapitalistas.[24]

[19]Peattie, "The Concept", pp. 104-108.
[20]Imaz, *Los hundidos*, pp. 9-40.
[21]Muñoz *et al.*, *Migración*, pp. 29, 90, 223, 329.
[22]Bartra, *Las redes*, p. 17.
[23]Derosi, *The Mexican*, p. 144. Eckstein, *The Poverty*, p. 158.
[24]*Necesidades Geografía*, pp. 5, 22-23.

La enajenación o alienación es la tercera categoría de este libro, sin duda la más difícil de conceptuar. Algunos remontan la raíz de este concepto al budismo y al islamismo, y en la cultura occidental al bíblico becerro de oro; más recientemente a Rousseau, a Hegel y a Marx. Este explica en algunas obras juveniles el concepto, si bien no faltan algunas referencias a él en *El Capital*. La alienación consiste en crear cosas, ideas e instituciones pensando en la satisfacción de determinadas necesidades sociales y tendiendo hacia ciertas metas en relación con aquellas. Sin embargo, esos productos funcionan a veces de una manera que no ha sido prevista en la intención del hombre y se transforman así en un poder ajeno a él: se enfrentan a su voluntad, frustran sus planes, e incluso amenazan su existencia sometiéndolo a su dominio. En suma, es el dominio del producto sobre el productor. Las fuerzas productivas y las instituciones (Estado, Iglesia, etc.), confrontan al individuo con fuerzas ajenas. Los hombres, salvo una pequeña minoría comprometida en una actividad productora, no pueden reconocerse en sus propias obras.

La alienación no es sólo la del trabajador que vende su fuerza de trabajo, sino la del patrón que se apropia del producto de otro hombre. De muchas maneras los objetos apropiados por el hombre adquieren el loco poder de poseer al hombre, con el resultado de que la relación del trabajador con su propia actividad se convierte de creación en castración, pues su actividad la dirige contra sí mismo. En las leyes de la economía política esto significa que mientras más produce el trabajador menos tiene que consumir, mientras más refina su producto él es más tosco, mientras más civilizado es su producto él es más bárbaro, mientras más poderoso es el trabajo él es más debil, mientras más inteligencia manifiesta el trabajo más declina la suya. Consecuentemente tiene un sentimiento de miseria, pues físicamente se agota y mentalmente se envilece. En suma, considera su trabajo como forzado, no como un medio para satisfacer las necesidades de otros. Por consiguiente la propiedad privada es el producto, el resultado necesario del trabajo alienado, de la relación externa del trabajador con la naturaleza y consigo mismo.

El capitalismo no sólo le hace creer al hombre que es libre, sino que erige en ideal de su vida el insertarse en ese sistema y ayudarle a funcionar. En la antigüedad los esclavos al menos tenían la libertad interna de saberse esclavos. Hoy el capitalismo puede dejar físicamente libres a sus esclavos porque sabe que psicológica e ideológicamente le están sujetos, si por casualidad escaparan no les quedaría más remedio que retornar, pues es su único medio de sobrevivencia.

El alienado acepta y adecua conformistamente, a veces hasta con entusiasmo, los dictados que le son impuestos desde el exterior, y en consecuencia es privado de actuar como persona. Hacia mediados del siglo XIX se consideraba a este concepto en estrecha relación con la lucha por la liberación de la religión, opio del pueblo según Bruno Bauer. Marx enfatizó esta idea

porque en ese momento la religión era dominante. En fin, enajenación es la inexacta concepción de las relaciones de dominación entre las clases, tales relaciones se justifican dándoles a los hombres una falsa conciencia de ellas.[25] En México la clase dominada acepta esta situación en parte porque considera perfectible la revolución mexicana.[26]

Este es un estudio dialéctico pobreza-riqueza, marginalidad-integración, enajenación-liberación, no analiza en sí mismos a los grupos sociales sino a algunas de las instituciones de la clase dominante (sobre todo a la Iglesia Católica* y al Estado) que si bien ayudan a sobrevivir a los pobres y a los marginados, contribuyen a su enajenación. Estudia, pues, las políticas de la clase dominante, más que la forma en que la clase dominada se esfuerza por sobrevivir.

Por cuanto es una historia de larga duración (siglos XIX y XX), uno de sus mayores problemas es encontrar un marco conceptual válido para dos épocas que tienen algunas diferencias estructurales. Estudia tanto la marginalidad urbana como la rural. Subdivide la clase dominada en integrados (trabajadores calificados y pobres o no calificados) y marginados; las diferencias entre estos dos últimos es fluida, imperceptible a los ojos de la clase dominante. Este libro, por tanto, en parte coincide y en parte amplía el análisis marxista de la lucha entre capitalistas y trabajadores, pues un buen número de los marginados no genera plusvalía. En el siglo XIX (entendido estructuralmente hasta el momento en que es vencida la hacienda), los marginados rurales carecen de seguridad, son los peones formalmente libres en proceso de proletarización debido a la desamortización de los bienes de sus comunidades; por el contrario los peones acasillados están integrados porque tienen la seguridad de contar con un mínimo de alimentación y vivienda a cambio de su libertad. Los marginados urbanos son los desempleados, los subempleados (los artesanos proletarizados por la industrialización) y los antisociales. A partir del momento en que comienza a aplicarse la constitución de 1917, se cuenta con el indicador del salario mínimo, sobre todo cuando a él se añade la seguridad social.

Se estudian las instituciones de caridad y de beneficencia porque ambas atienden tanto a los marginados en sentido estricto como a los pobres en general. Los marginados son pobres por definición pero también lo son muchos de los integrados, porque entran en juego otras variables: el número de familiares que trabajan y la distribución de su ingreso. En el México contemporáneo los ejidatarios están integrados a la sociedad global, pero son pobres los que dependen de la agricultura de temporal.

Por otra parte, en varios casos el material fue organizado por temas y

[25]Schaff, *La alienación*, pp. 44, 54, 66, 69, 143, 188. Bobbio, *Diccionario*, p. 39. Bottomore, *Marx*, pp. 122-131. Fischer, *The Essential*, pp. 45-48. Miranda, *Marx*, p. 37.

[26]Muñoz *et al.*, *Migración*, pp. 210-211.

*No se estudian los protestantes porque éstos exigirían una investigación especial.

secundariamente en orden cronológico. Como mucho tiene de estudio de la política social, predomina aquí el examen de la capital federal, sobre todo debido a la creciente federalización de la asistencia. En general se señalan tendencias, pero también se estudian varios casos. Naturalmente, como obra general, no incluye suficientes monografías y tiene omisiones.

Sus principales fuentes primarias son los informes presidenciales y de los gobernadores (algunos de ellos inéditos), periódicos, folletos, estadísticas y, en menor medida, archivos. Por supuesto también se usaron fuentes secundarias. Se le concede especial importancia aquí a la literatura, sobre todo la del XIX, pensamos, como José Joaquín Fernández de Lizardi, que *La Quijotita y su prima* es una "historia muy cierta con apariencia de novela", en contraste con ciertas "historias" que por ficticias parecen novelas. Se trata de una historia de la pobreza y de la marginalidad que incluye pocos testimonios directos de los pobres y los marginados. Y no porque sus testimonios sean escasos sino porque son difíciles de obtener en la historia documental debido a que muchos de ellos son ágrafos; en cambio existen pruebas en la historia oral y en la antropología social. Desde luego que los testimonios de pobres y marginados no se reducen a su nacimiento, bautizo, matrimonio o defunción, como pretenden algunos historiadores. En fin, este libro toma partido, pero sin maniqueísmos.

La investigación se inició en octubre de 1977 y se terminó en diciembre de 1982. Ayudó a la elección del tema que el candidato José López Portillo descubriera, en mayo de 1976, la marginación encarnada en "hombrecitos pequeños, con las piernas chuecas, muy desnutridos, con atuendos de manta, remendados los remiendos".[27] Medio año después, al tomar posesión de la presidencia, pidió perdón a los desposeídos y marginados por no haber acertado a sacarlos de su postración, el país tenía conciencia y vergüenza de esto y por eso decidió aliarse "para conquistar por el derecho la justicia".[28]

[27] E, 12 de mayo de 1976.
[28] U, 2 de diciembre de 1976.

1. ¿QUÉ HACEMOS CON LOS POBRES?

La formación de la conciencia burguesa (I)

Un breve ensayo comunista en Jerusalén afirmaba que en esa comunidad no había menesterosos porque "todo era común". Sin embargo, esta idea quedó confinada al reino de las almas, pues el propio San Pablo reconoció la legitimidad de la esclavitud; les pidió a los esclavos que obedecieran a sus amos y a éstos que les dieran un trato justo y equitativo a aquéllos. En adelante hay una lucha en el pensamiento cristiano entre la igualdad esencial y la desigualdad relativa. Salvo algunas herejías que pretendieron repetir la inicial utopía cristiana, la desigualdad relativa predomina sobre la igualdad esencial.[1]

Max Weber rechaza que el cristianismo haya ejercido el influjo que ordinariamente se le atribuye en la abolición de la esclavitud. Ésta sólo es rentable cuando maneja con disciplina, y aun implacablemente, la posibilidad de adquirir y mantener esclavos a bajo precio, lo que obliga a desarrollar un cultivo depredatorio extensivo. Pero si el cristianismo sólo en pequeña escala contribuyó a desplegar la forma industrial de explotación y la organización capitalista, los monasterios, en cambio, desarrollaron una economía muy racional, que si bien no es aún capitalista sí es la más sistematizada de la Edad Media. En esta época se distingue entre el pobre de espíritu (vicario de Cristo) y el pobre que es producto del pecado, al cual se maldice. También se distinguen pobres buenos y malos, como los campesinos que por las crisis emigran a las ciudades a partir del siglo XII, a quienes se castiga severamente.

Santo Tomás de Aquino contribuye, en el siglo XIII, a la formación de la conciencia burguesa cuando propugna la moderación, la liberalidad (justo medio entre la avaricia y la virtud señorial de la prodigalidad) y la honestidad. Aunque todavía predica una moral precapitalista (estática) ya ha dejado atrás el primitivo ideal cristiano de la patrística y de las sectas. Santo Tomás critica la esterilidad del dinero, pero defiende su licitud cuando es fecundado por la laboriosidad. W. Sombart atribuye una parte considerable

[1] *Sagrada Biblia*, p. 1775.

de la formalidad comercial a la labor educativa de la Iglesia, que transforma al señor en impulsivo y vividor y al artesano en torpe y débil. A partir de entonces el primitivo ideal cristiano de la pobreza desaparece casi sin dejar rastro; ya sólo importa el uso que se haga de la riqueza o de la pobreza, ambas designio divino: el pobre debe practicar la paciencia y el rico emplear su fortuna en cosas útiles. Conforme a esta concepción estática cada uno tiene asignado un puesto permanente, el cual debe mantenerse con un "sustento decoroso". Santo Tomás enlaza la doctrina de la ganancia lícita con la teoría de las virtudes espirituales y ambas desembocan en la idea de que la actividad empresarial enérgica agrada a Dios, a quien repugnan tanto los nobles pródigos como los usureros ociosos.

A partir del Renacimiento, aunque algunos continúan la tradición medieval, otros, como Maquiavelo, propugnan que los pobres sigan siendo pobres para conservar la paz. Igualmente burgués y moderno es Montesquieu cuando atribuye la pobreza a la ociosidad de los pobres, tesis congruente con la mercantilista, que justificaba el trabajo de los pobres porque eran paganos y libertinos; por esta razón debían trabajar de noche, para evitar los vicios. En fin, ya por entonces se les considera asociales, igual que a las prostitutas, a los locos, etcétera.[2]

B. Franklin, con su tesis de la santa economicidad o buena administración, racionaliza la economía, antítesis de la vida señorial que convierte una economía de gastos en una de ingresos, en la que importa ahorrar voluntariamente. Ya en el siglo XVIII, Franklin enumera un catálogo de trece virtudes: templanza, silencio, orden, decisión, parsimonia, diligencia, sinceridad, justicia, ponderación, limpieza, serenidad, castidad y humildad; es decir, los ejemplos eran Jesús y Sócrates. Además, el burgués debería asistir a misa y al sermón dominical para elevar su crédito comercial.[3]

Como más próxima a la mentalidad mexicana es la francesa (por su común origen católico); recordemos la formación de la conciencia burguesa francesa en el siglo XVIII. El burgués es el hombre nuevo, diferente del medieval porque es crecientemente incrédulo. El catolicismo ingenuo del pueblo se distingue cada vez más del cultivado, del burgués; mientras el primero es el creyente anónimo que desea que Dios lo cuide individualmente, el segundo exige del clero un convencimiento personal, y su fe no admite aplicaciones concretas; de hecho ya no necesita a Dios para llevar una vida honorable. En el fondo se trata de la lucha de la burguesía contra el pueblo y contra la Iglesia. La idea de Dios de los jesuitas responde mejor a la mentalidad burguesa que la jansenista. El burgués cree en Dios y en el rey con la condición de que ninguno de ellos usurpe sus derechos, es decir, ambos deben ser "constitucionales", no absolutos. Consecuentemente la idea del pecado pierde su carácter específicamente religioso para convertirse en una idea

[2]Weber, *Historia*, pp. 318, 358. Gutton, *La Societé*.
[3]Sombart, *El burgués*, pp. 115-135, 248-260.

de moral profana. El burgués es un personaje nuevo en el mundo católico, que inicialmente sólo incluía al rico tradicional (el señor) y al pobre (el siervo). El burgués acaba por sentir que Dios nada tiene que perdonarle ni tampoco nada en que ayudarle, porque bienestar y pobreza no dependen de Dios sino del hombre mismo: "En la vida económica no hay milagros, sólo trabajo y cálculo". Como las críticas clericales a la avaricia, la virtud burguesa por excelencia, se convierten en algo negativo, dejan de afectar al burgués. Por eso las prohibiciones canónicas sobre la usura no tienen sentido para los burgueses desde mediados del siglo XVIII. Defienden, en cambio, el valor social de la religión, que le impide al pueblo rebelarse.[4]

Al iniciarse el siglo XVIII europeo, el ateísmo, o por lo menos el teísmo, conviene a la burguesía; la religión al pueblo. La beneficencia es considerada como un estorbo para el nuevo orden social porque sustrae riquezas de las empresas. En particular la fisiocracia no piensa en los pobres, ni siquiera en la agricultura misma, porque en este caso forman parte de la clase "estéril".[5]

Varios predicadores franceses del siglo XVIII lamentan que a causa de la secularización ya no se respete la caridad, pues los ricos no ven en la riqueza un peligro para su salvación. En respuesta a los ataques de algunos clérigos a los usureros, uno de éstos replicó al arzobispo de Lyon que su primera obligación era asegurar la fortuna en este mundo. Voltaire ensalzó el valor de la frugalidad y de la iniciativa individual, virtudes puritanas típicas de Inglaterra. El arzobispo de París desautorizó a varios sacerdotes porque deseaban elevados salarios, aun en perjuicio de la empresa. El incrédulo Voltaire propugnó el valor de la religión para conservar el orden social, pues aunque odiaba el fanatismo sabía que la religión era necesaria para el pueblo si los ricos no querían correr el riesgo de ser asesinados. Gracias a los ricos los pobres (la "canalla") tenían trabajo; convenía mantenerlos en la ignorancia, pero los filósofos tenían derecho a ser libres. Jornaleros y artesanos deberían estar reducidos a la pobreza, no a la miseria.[6]

La amplia legislación inglesa sobre los pobres no siempre se inspiró en miras caritativas sino en la necesidad de remediar la escasez de mano de obra. La primera de estas leyes (1349) se propone suprimir el vagabundeo; diez años después, Londres obligó a los no avecindados de rango inferior a que la abandonaran inmediatamente bajo pena de ser encadenados. En 1536 declara ilegal la mendicidad y obliga a la parroquia a atender a los pobres de su jurisdicción; cuarenta años después se proporcionó ocupación a los pobres honrados (los no vagabundos) en el trabajo de la lana, el hierro, etc. La ley de pobres de 1601 dispuso que los huérfanos aprendieran algún

[4]Groethuysen, *La formación*, pp. 15, 25, 43, 46, 48, 52, 62, 109, 146, 153, 183, 209, 237, 257, 265-266, 324, 330, 388, 432.

[5]Laski, *El liberalismo*, pp. 47, 268, 390.

[6]Laski, *El liberalismo*, pp. 237-241.

oficio; en algunos lugares comenzaban a trabajar desde los tres años. Se considera criminales a los desempleados porque conforme al criterio puritano su pobreza prueba que carecen de la gracia divina; la riqueza de los ricos, por el contrario, prueba que son los elegidos de Dios.

Poco antes Roger Coke había atacado la ley de beneficencia como una carga para la industria. Según el *Religious trades man* (1684), los pobres eran culpables de su suerte por su pereza y maldad, en opinión de otros por su prodigalidad. E. Burke califica al pueblo de "multitud porcina" y les pide a los ricos que se resistan "varonilmente" a suministrar a los pobres las cosas que la providencia divina se ha servido retirarles. Acepta que individual y voluntariamente se les ayude, por piedad, no como obligación del estado. Los metodistas predicaban la salvación en el otro mundo a cambio de una obediencia pasiva en éste, otros, más cínicos, propugnaban que se mantuviera a las clases bajas en su pobreza porque de lo contrario jamás serían laboriosas. Alguién escribió que la pobreza lejos de imponer penalidades proporcionaba placeres; los ricos, en cambio, sufrían una existencia lánguida. Adam Smith ve en el negociante un benefactor público, mientras más libre fuera éste mayores serían los beneficios que podría proporcionar; justificó esta tesis porque como el hombre es más pecador que santo más debería esperarse del egoísmo que de la benevolencia. No es extraño, por tanto, que cuando al finalizar el siglo XVIII varios obreros comenzaran a adquirir conciencia de sus derechos, algunos ricos estuvieran dispuestos a pagar una ley de beneficencia para evitar su rebelión. Por entonces se trató de proteger sólo a los indigentes, incapacitados y huérfanos en las casas de pobres.[7]

Las autoridades francesas fundan talleres para combatir la mendicidad, los obreros mutualistas; en 1821 había en París 138 de éstas con 11 143 adherentes (casi una cuarta parte tipógrafos). Estas sociedades fueron vistas con simpatía por los filántropos burgueses, no así los sindicatos que luchaban por aumentar sus salarios y establecer pensiones para la vejez, porque se creía que éste era un asunto propio de la filantropía.[8] En 1836 se regularizaron los asilos y los albergues, éstos habían sido suprimidos por la revolución porque se les consideraba escuelas de vagabundos. Los asilos proporcionaban, previo examen médico, cena y cama durante tres días por una cuota de 15 a 20 céntimos a los adultos y gratis para los niños; la entrada era de las 19 a las 21 horas, la salida a las 7 de la mañana. Con frecuencia las mujeres vivían en edificios separados. Según los defensores de estas instituciones, éstas contribuían a prevenir el crimen, la prostitución y la vagancia, pero ocultaban que los hombres estaban obligados a partir piedra y las mujeres a lavar.[9]

[7]Laski, *El liberalismo*, pp. 75, 130, 152, 210, 215, 222, 255, 282, 287-298. Clapham, *An Economic*, I, p. 557. Fabricant, "Introduction", p. 27. Barnes y Becker, *Historia*, I, pp. 601-604. Hutchins, *A History*, pp. 2-6.

[8]Lavisse, *Histoire*, IV, pp. 320, 327. Scherb, *XIX*, p. 69.

[9]*Enciclopedia Espasa*, VI, p. 676.

Por entonces, el futuro Napoleón III escribe que el cristianismo ha destruido la esclavitud, y la revolución francesa la servidumbre, la democracia, dice, acabará con el pauperismo.[10] Años después, a raíz de la Comuna hay un acercamiento entre la República Francesa y el Vaticano por el temor al socialismo; la caridad católica se activa porque la sociedad tiene la obligación moral de aliviar los sufrimientos de los inválidos y los niños, sin que esta ayuda fuera exigible jamás como un derecho del indigente.[11]

Al puritanismo (teología compartida de hecho por numerosos burgueses católicos) siguió el darwinismo social como ideología de la clase dominante. Herbert Spencer limita el papel del estado a la defensa externa o interna y rechaza el cruel error de legar a la posteridad una población creciente de criminales y de incapaces, porque la verdadera beneficencia no debería favorecer a los inferiores en perjuicio de los superiores. Conforme a la moral, la sobrevivencia de los mejor adaptados implica que todo individuo debe permanecer expuesto a los efectos de su propia naturaleza; si ese principio se aplicara inflexiblemente bien, pronto se extirparían todos los seres degradados, sin embargo, los sentimientos no permitirían operación tan rigurosa. Ningún mal muy serio sobrevendría de la blandura si los degradados no dejaran descendencia, pero si el estado prohibiera el matrimonio de éstos aumentaría fuertemente su natalidad ilegítima, lo cual empeoraría la situación. El problema parecía insoluble porque los medios artificiales para suavizar la miseria producirían una especie de "morfinización social". La verdadera solución era cruel pero indispensable: "el paso de la beneficencia oficial a una condición sana de energía personal y de beneficencia privada".[12]

Lord Macaulay corona esta ideología cuando escribe que el hombre de negocios es "el representante natural de la raza humana".[13] Por entonces Thorstein Veblen comenta que la clase ociosa se reserva las tareas a las que adscribe un cierto grado de honor (guerra o sacerdocio). La devoción está en decadencia o tiende a desaparecer entre los miembros de la comunidad industrial efectiva, sobrevive sólo entre la clase ociosa propiamente dicha y las clases indigentes, incluidos los delincuentes.[14] Años después C. Wright Mills rectificó a Veblen porque no había hecho *la* teoría de la clase ociosa sino la de un sector particular de las clases altas en un periodo de la historia;[15] a dos siglos de distancia señala un fenómeno semejante al de la lucha entre el burgués gentil hombre y el noble. Podría decirse que, con los años, al constituirse el burgués en el sector hegemónico de la clase dominante, adquiere la respetabilidad de la que carecía en su etapa de ascenso. Sombart

[10]Lavisse, *Histoire*, v, pp. 108, 229-230.
[11]Scherb, *XIX*, p. 250.
[12]Spencer, *Le role*, pp. 171, 194-196.
[13]Laski, *El liberalismo*, p. 373.
[14]Veblen, *Teoría*, pp. 19, 276-278.
[15]Mills, *La élite*, p. 62.

237785

recuerda cómo en España los hidalgos gozaban del favor de la opinión pública, todos aspiraban a llevar una vida rodeada de honores, pero sin tener que dedicarse a trabajos penosos.[16] Ramón Menéndez Pidal escribió que el español sólo concibe los servicios sociales a través de la caridad, los que realiza no tanto por directo amor a Dios y al prójimo "como por alcanzar el propio galardón en la otra vida". El español propende a sentir la solidaridad social sólo en cuanto le proporciona ventajas inmediatas. De ahí bastante indiferencia por el interés general y una deficiente comprensión de la colectividad, en contraste con la viva percepción del caso inmediato individual, tanto propio como ajeno.[17] Este libro estudia la manera en que el catolicismo mexicano enmascara el puritanismo y el darwinismo social.

De la cima a la sima

Podemos decir que a mediados del siglo XIX había dos Méxicos, al norte de la capital el mestizo, al sur de ésta el indio,[18] si bien en ambas regiones existían bolsones de diferentes etnias. Esos grupos pueden subdividirse en españoles, criollos, castas e indios. Las razas, continuación de los estamentos coloniales, todavía coincidían en gran medida con las clases: indios y léperos, el pueblo bajo, eran los equivalentes a los gitanos de otros países, por esa razón algunos rechazaban que constituyeran parte de la población mexicana, ésta era, esencialmente, la ilustrada clase media, los artesanos y los rancheros. La clase media y la elevada poseían en alto grado "las virtudes de la piedad, de la filantropía y de la hospitalidad".[19]

A fines del siglo XIX, con el principio de la industrialización, las clases urbanas pueden distinguirse por su indumentaria: la alta usa levita, la media chaqueta y pantalón, y la baja calzones. Esta última algunos la subdividen en servidumbre doméstica; artesanos, ferrocarrileros y mineros; peones agrícolas y *lumpen* (mendigos y malhechores). A principios del siglo XX, Julio Guerrero propone una estratificación más elaborada: el *lumpen* (mendigos, traperos de los basureros, papeleros, seberas, hilacheras y fregonas), que dormía en las calles o pagaba de 3 a 4 centavos por pasar la noche en algún dormitorio público y que ganaba de 20 a 30 centavos diarios; los soldados (los de infantería ganaban 31 centavos y 38 los de caballería y artillería) y los obreros, que ganaban de cincuenta centavos a un peso y habitaban cuartos redondos en las vecindades (compartidos por dos o tres familias) mediante el pago de un alquiler que iba de tres a cuatro pesos mensuales. A esta cantidad habría que añadir el pago al portero de la vecindad, pues éstas

[16]Sombart, *El burgués*, p. 148.
[17]Menéndez Pidal, *Historia*, tomo I, vol. I, pp. xvii-xxix.
[18]Prieto, *Memorias*, I, p. 314. Starr, *In Indian*, p. v.
[19]Zamacois, *Historia*, XV, pp. 654, 683.

cerraban de diez de la noche a seis de la mañana. El portero cobraba seis centavos por abrirle al inquilino de las diez a las doce de la noche, cantidad que aumentaba hasta alcanzar los 25 centavos a quienes entraban de dos a seis de la madrugada. Los "gatos o garbanceros" ganaban de 4 a 20 pesos mensuales. En un tercer grupo figuran artesanos, gendarmes y empleados inferiores, quienes vivían en habitaciones limpias y céntricas. En fin, el estrato superior lo formaban profesionistas, grandes comerciantes, hacendados, jefes militares y funcionarios gubernamentales. Cada grupo tenía una particular organización familiar que iba de la poligamia y la poliandria de los estratos inferiores, a la monogamia del superior.[20] En las serenatas de las ciudades provincianas automáticamente se establecía la división de clases, tal vez por hábitos coloniales: la mitad exterior la ocupaba la clase baja y la interior la media y la alta.[21]

El lujo de los ricos se manifestaba, entre otras cosas, en el vestido y las joyas de las mujeres (cosa que sorprendió a la propia Carlota), en las casas, en la abundancia de los sirvientes, de diez a veinte y aun hasta los treinta y cinco. Los comerciantes franceses recibieron con alegría que el gusto por el lujo del vestido se hubiera desarrollado en proporciones "enormes" en todo México.[22] Los sirvientes tenían fama de ladrones, algunos extranjeros excusaban estos robos tomando en cuenta sus bajos salarios: en la ciudad de México de principios de siglo, los porteros ganaban de 8 a 30 pesos, las cocineras de 6 a 25 y las nodrizas de 26 a 30, pero las amas de llaves de 30 a 60 y los cocheros de 30 a 100.[23] Al finalizar el porfiriato se agudiza la crisis del ideal de Comte de que el criado fuera miembro de la familia, en parte porque la creciente demanda de trabajo en las fábricas permitió que algunos sirvientes se convirtieran en obreros. Esto arrecia las quejas de las patronas contra los criados, a quienes acusan de ser "una calamidad", verdad como un templo, pero la respuesta fue inmediata: "y los amos son otra calamidad".[24]

A mediados del siglo XIX 100 mil pesos era un "magnífico" capital en la ciudad de México, mientras en Guadalajara otros no daban ese rango a quienes tenían el doble de esa cantidad, cifra muy superior a los 800 pesos que logró ahorrar un laborioso y honrado músico.[25]

Durante la presidencia de Sebastían Lerdo de Tejada surgió un subgrupo de nuevos ricos, "aristrocracia empleomaniática" formada por agiotistas, jefes del ejército, defraudadores de minas, monopolistas de ferrocarriles, etc., muchos de los cuales se enriquecieron con los "males necesarios" o "acci-

[20]González Navarro, *El porfiriato*, pp. 383-386. Didapp, *Explotadores*, p. 366.
[21]Pani, *Apuntes*, p. 30.
[22]Arnaud, *Les Barcelonettes*, p. 44.
[23]AMEM, *Correspondencia*, legajo 1654. Chambers, *Face*, p. 415. Prantl y Groso, *La ciudad*, p. 36.
[24]González Navarro, *El porfiriato*, pp. 392-393.
[25]Díaz Covarrubias, *La clase media*, p. 333. López Portillo, *Los precursores*, pp. 325, 482.

dentes de la topografía social": prostitución, contrabando, robo, estafa, matrimonio ventajoso, peculado, juego, plagio, etc. Estos accidentes dejaban una cauda de víctimas: los ferrocarriles hacían quebrar a los dueños de los carruajes públicos, los compradores de máquinas de coser les pagaban veinticinco centavos a las costureras por el uniforme que ellos le vendían al gobierno en cinco pesos o más. Su nueva moral los llevó a rechazar la caridad porque traía la desgracia, y algunos no tenían escrúpulos en utilizar a sus familiares como sus sirvientes. Tampoco los tenían para abusar de las sirvientas, amparados en el dicho de que "carne de pueblo es carne de perro", para evitar esos inconvenientes alguien propuso sólo utilizar como sirvientas a tarascas o a viejas.[26] Los matrimonios de los nuevos con los viejos ricos (en ocasiones quebrados) cerraba los círculos sociales y aseguraba la retención del poder.[27]

Las críticas a los ricos abundan en los literatos románticos, generalmente de escasos recursos, uno de ellos, Hipólito Serán (literal o quizá literariamente) murió de hambre a mediados del siglo XIX.[28] Varios de estos novelistas, independientemente del móvil personal que los haya llevado a criticar a los ricos, calificaron a éstos de "ceros sociales" porque eran inútiles para el trabajo, habían amasado su fortuna como agiotistas y una vez enriquecidos adquirían una intocable respetabilidad, particularmente los extranjeros y, sobre todo, los franceses.[29] Así se fue formando esa aristocracia "sin títulos ni virtudes", envidiosa de los pobres porque éstos, a pesar de todo, eran más felices. Pese a su aparente caridad con los "arrimados", estos ricos se sentían con derecho a pisarlos "lo mismo que a un reptil"; su filantropía era mero negocio de especulación con viudas y huérfanos. A quienes pensaban que el cariño de los ricos era un bien para los pobres, alguien respondió irónicamente que, por esa razón, había tantos expósitos.[30]

El periodismo y la literatura de la época, como es natural, no precisan los conceptos de aristocracia, burguesía y clase media. De cualquier modo, al finalizar el porfiriato pocas familias podían ostentar pergaminos auténticos (entre ellos los comprados a la corona española), y por entonces existía una "aristocracia" nueva "sin escudos de armas, más práctica y basada principalmente sobre el capital".[31] Durante la guerra de reforma, la clase media fue idealizada como "ejemplo de todas las virtudes y nobles instintos", colocada entre la alta y la baja, carecía de los placeres de la primera, teniendo sus aspiraciones, y sufría con los dolores de la segunda, sin tener su ignorancia casi animal. Juan Díaz Covarrubias lamentaba las penas de las costureras, quienes en una jornada de doce horas apenas obtenían cincuenta centa-

[26]Rivera y Río, *Pobres*, pp. 7, 11, 46, 94, 112-113, 171-172, 348.
[27]Rivera y Río, *Esqueletos*, p. 106.
[28]Díaz Covarrubias, *La clase*, p. 371.
[29]Serán, *Ceros*, pp. 17, 21, 43.
[30]Rivera y Río, *El hambre*, pp. 63, 65, 68, 303, 420.
[31]Dollero, *México*, p. 62.

vos para alimentar a su familia. Con todo, el porvenir les pertenecía.[32]

Aunque al finalizar el siglo XIX y principiar el XX se sigue lamentando la falta de una clase media, se advierte su embrión en la conjunción de los enérgicos elementos de todas las clases sociales. Esta clase media hablaba el francés y comenzaba a estudiar el inglés por su utilidad práctica, también sobresalía por sus ideas moderadas sobre el progreso social: estaba libre, "en absoluto", de preocupaciones religiosas y de casta.[33] Según el educador Ezequiel Chávez, la clase media era el núcleo modelo de la nación, y en opinión del diario católico *El Tiempo* formaba el partido de la paz, el orden y el trabajo; la constituían agricultores, pequeños negociantes, a veces grandes industriales, empleados públicos y profesionistas.[34]

Aunque esta enumeración de *El Tiempo* es incompleta, nos indica quienes eran aquellos que no podían ser incluidos en la clase media, por ejemplo, los indios que rodeaban la capital y que llamaban la atención de los viajeros extranjeros por sus feas caras oscuras y sus extraños vestidos nativos.[35]

Miguel Macedo, uno de los corifeos de los científicos, atribuía la ociosidad, ignorancia, embriaguez y miseria del bajo pueblo, a su espíritu anárquico y falta de previsión y economía. De ahí, decía, su proclividad al concubinato y el abandono de la niñez, por esas razones los orfanatorios eran insuficientes, y los pobres huían de los hospitales. Estas observaciones deberían atemperarse con relación al Distrito Federal y, sobre todo, al norte del país, donde era tan escaso el elemento indígena y donde "el mestizo, acaso por lo exiguo de la proporción en que tiene sangre india, presenta cualidades muy diversas que en otras regiones del país".[36] Cinco años antes Trinidad Sánchez Santos anticipó una respuesta a esta diatriba cuando escribió que el indio padecía la miseria del harapo, del hogar troglodita y de la alimentación casi de establo, porque la hacienda no podía pagarle más de 25 centavos diarios. Sólo podía pagarle esa cantidad porque los cereales mexicanos valían más antes de segarse, que los cereales americanos puestos en Liverpool, pues la agricultura mexicana carecía de irrigación, crédito agrícola y maquinaria. Para que el indio pudiera comer y asistir a la escuela, necesitaría, cuando menos, un salario de 75 centavos.[37]

Los criados no pertenecen a los marginados porque tienen salario, casa y comida, por limitados que éstos hayan sido y malos los tratos que hayan recibido, sobre todo los relacionados al pago en especie al patrón y a sus hijos. Algunos marginados vivían confundidos con los integrados más pobres de los barrios de la ciudad de México, lejos de los cuarteles VII y el afran-

[32]Díaz Covarrubias, *La clase*, pp. 348, 351, 389.
[33]Bancroft, *Recursos*, pp. 41-47. Didapp, *Explotadores*, p. 235.
[34]González Navarro, *El porfiriato*, p. 388.
[35]Starr, *In Indian*, pp. 395-396.
[36]Macedo, "El municipio", p. 722.
[37]Sánchez Santos, *Obras*, I, pp. 293-302.

cesado VIII, de reciente creación.[38] La "hez de la sociedad", se decía, habita barrios que recuerdan la parisina corte de los milagros. De origen colonial son los mendigos que simulan ser ciegos, corcovados, cojos, etc., y que multiplican plegarias conforme a un calendario especial para cada ocación. El Periquillo aprendió el oficio en 15 días a principios del siglo XIX, y llegó a ganar de seis a siete reales, y aun más.[39]

En fin, los moradores de esos barrios tenían fama de rateros, "valientes", parranderos y mendigos. En otros barrios vivían gentes mas pacíficas pero que con frecuencia les producían igual horror a las clases altas: albañiles, tocineros, cargadores, conductores de los carros de la limpia, veleros, curtidores, empedradores de las calles, etc. Este "populacho" gana apenas lo necesario para cubrir sus más imperiosas necesidades, entre las que destacan fumar (con frecuencia colillas) y beber. Repugnan a las otras clases sus cejas y cabellos greñudos y polvientos, sus enormes uñas, y sus escamas de mugre. De la indumentaria masculina ya se ha mencionado el andrajoso calzón; la camisa era digna de ese calzón: en Estados Unidos y en Europa una camisa desechada era usada, cuando mucho, por un sirviente y éste la arrojaba a la basura; en México, en cambio, después de usarla un criado, se la da al aguador y éste luego al que trae la alfalfa para los caballos, quien se la pasa después al peón; finalmente, "reducida casi a polvo", llega al mendigo. A principios del siglo XIX en la propia ciudad de México abundan los léperos que sólo usan el *maxtle* o taparrabos, pero a fines de ese siglo al menos utilizan ropa, así se trate de desechos.

La indumentaria femenina ("camisa desorganizada, enaguas zurcidas con remiendos de mil colores"), hace juego con su desaseo y su desordenado cabello. Muchos de ellos se alimentan con cáscaras de frutas. Los caracteriza el descuido por el porvenir. Guillermo Prieto recuerda a los léperos más por un carácter moral que por el accidental oficio que pudieran desempeñar (por ejemplo, Santa Anna tenía mirada leperusca). Es decir, lo lépero consiste en la intención picaresca, el movimiento lascivo, el carácter ladino, la propensión a la incredulidad con la consiguiente mofa de sacristanes y legos, el odio a la autoridad (gendarmes y soldados) y a los integrados más próximos a él: criados domésticos. Prieto incluye entre los léperos a los artesanos flojos, proclives a la estafa, la vagancia y el juego, consecuentemente, el amor, el pulque y la riña "absorben su existencia". Su inestabilidad laboral los lleva a convertirse en ladrones.[40]

La colonia de la Bolsa fue una de las más típicas moradas de los marginados de la ciudad de México: casas apolilladas o de adobe eran refugio de meretrices con aspecto de brujas, ancianos siniestros y enfermizos por la crá-

[38]Prantl y Groso, *La ciudad*, p. 697.

[39]Fernández de Lizardi, *El Periquillo*, pp. 306-310.

[40]Fernández de Lizardi, *El Periquillo*, p. 149. Prantl y Groso, *La ciudad*, pp. 696-697. Prieto, *Memorias*, I, p. 294. Rivera Cambas, *México*, II, pp. 145-147. Sierra, *Obras*, IV, p. 341.

pula. Se les identificaba por sus apodos: "el pájaro", "la loba", "el chiflado", "la burra", etc.; las abundantes pulquerías tenían nombres adecuados a esta nomenclatura, por ejemplo, "los diablos en la talega". Algunas de las frecuentes riñas las motivaba la disputa femenina por los galanes. Porteras y lavanderas predominaban entre las madres. Micrós añadió que la promiscuidad de la plebe engendraba al ebrio, al hambriento, al sifilítico, al ignorante, a la perdida y al consanguíneo. Los léperos salían de sus casucas como de una gusanera. Jornaleros y artesanos de esos barrios tenían en común desconfiar de los catrines.[41] Según Gonzalo Murga, extranjero inversionista en bienes raíces, México era la ciudad de los palacios pero también de los contrastes: al lado de los conductores de rápidos y lujosos vehículos de la calle Madero existía en céntrica calle capitalina una fantástica corte de los milagros, con "corrales de indios" habitados por pelados apenas cubiertos con un andrajoso calzón de manta y una costra de porquería.[42]

Algunas casas de vecindad eran pobres, pero acaso menos miserables que esos corrales y las de ciertos barrios. José Rivera y Río describe algunas de estas casas: la vivienda 1 la habitaba una familia de cinco personas, la enfermedad del padre los había obligado a vender ropa y mobiliario para poder subsistir. En la 2 vivían artesanos que se habían arruinado al pagar el entierro de una niña que a los cinco años murió de viruela y el "rescate" de dos varones que se llevaban de leva; el casero proyectaba desahuciarlos previo embargo de unos muebles por los cuales con dificultad darían cinco pesos en el Baratillo. En la vivienda 3, una fiel criada de tres bonitas huérfanas les conseguía ropa para coser, pues ellas no salían a la calle porque vestían andrajos. Las huérfanas pagaban tres pesos por una recámara y una cocina sin techo; un día, obligadas por la miseria, robaron a un ciego porque en dos días no habían comido. La huésped del 4 era una enferma que padecía catarro pulmonar crónico; la del 5, una viuda semiparalítica, regaló a sus siete hijos (la mayor de 9 años, la menor de 15 meses) por falta de recursos para mantenerlos; los méritos de su difunto marido militar (había peleado contra norteamericanos y franceses), no habían bastado para pensionarla. Las viviendas 6, 7 y 8 estaban vacías; en la 6 habían vivido unas hilacheras que sólo habían podido pagar tres días de los tres meses que la ocuparon; la 7 había sido abandonada por un jugador entrampado que huyó con todo su capital: un viejo sombrero de Panamá y una levita remendada; la 8 tuvo como últimos inquilinos a un matrimonio de "indígenas" que agotaron sus ahorros para costear la enfermedad del padre. En fin, las viviendas 9 y 10 las rentaban salteadores de caminos, ellos costearon el entierro del difunto del 8. La piedad es una nota común a los inquilinos, pero mientras las costureras venidas a menos leían el año cristiano del padre Croiset, los demás sólo

[41]Dollero, *México*, pp. 26-27. A. de González, "Los ceros", pp. 370-371. Ángel de Campo, *Dura lex*, pp. 93-97.

[42]Murga, "Atisbos", p. 486.

CUADRO 1

PRESUPUESTO ANUAL DE UNA FAMILIA (5 PERSONAS) CAMPESINAS DEL SUR
(Pesos de 1880)

24 fanegas de maíz	36.00	ropa	34.25
2 " de frijol	6.00	instrumentos de labranza	8.25
media fanega de chile	3.00	capitación	2.25
12 almudes de sal	3.00	contribución municipal	0.75
media fanega de cal	0.75	fiestas religiosas	5.00
carne	3.00	reparación de la casa	6.50
verduras	2.25	jabón	10.00
metate	3.50		
		Total	*115.00*

se santiguaban frente a sus imágenes de santos o ponían lámparas frente a su Cristo.[43]

En suma, en esa vecindad coexistían integrados pobres y marginados. Entre los primeros había diferencias, por ejemplo, José López Portillo y Rojas cuenta que ciertas personas de Guadalajara vivían bastante bien, "al estilo de los pobres: en un cuarto con puerta a la calle, sin más menaje que un lecho humilde y algunas sillas de paja; pero nada les faltaba".[44] En cambio, en las casas de vecindad de El Oro, vivían en absoluta promiscuidad hombres y animales.[45]

En un peldaño aun inferior vivían los campesinos: los otomíes del distrito de Lerma habitaban en "comunismo" con sus animales; el tepetate vivio, no muy parejo, servía de mobiliario. Se alimentaban con maíz, chile y sal; frijol en contadas ocasiones; carne una que otra vez; pan y guajolote en fiestas muy grandes; azúcar como "remedio", y como narcóticos pulque, aguardiente y tabaco. Los hombres, ya al finalizar el porfiriato, vestían camisa, calzón, blusa, sombrero y huaraches. Las mujeres, en cambio, conservaban su indumentaria tradicional: manta de lana con su correspondiente ceñidor, a menudo muy bien trabajado, cotón para la parte superior del cuerpo, labrado con amor hasta en chaquira y prueba de su bien ganada fama de hábiles bordadoras.[46] Contrasta con esta miseria el lujo del más caro hotel capitalino (las habitaciones costaban de tres a siete pesos), originalmente casa habitación del exguerrillero republicano, literato y político Vicente Riva Palacio.[47]

[43]Rivera y Río, *Pobres*, pp. 24, 177, 241, 309-320. Rivera y Río, *El hambre*, p. 124.
[44]López Portillo y Rojas, *Los precursores*, p. 25.
[45]Dollero, *México*, p. 508.
[46]Henning, "Apuntes", pp. 82-83.
[47]Prantl y Groso, *La ciudad*, p. 33.

Entre los pobres urbanos integrados sobresalen los artesanos y los trabajadores semicalificados. Algunos de los rasgos aquí utilizados se inspiran en Irving, Cooper, Dickens, Beecher Stowe, José M. Pereda, etc., sin que la ficción anule su verosimilitud. La ideología de José Rivera y Río es una mezcla de socialismo utópico, librecambismo y masonería. En las soluciones a los problemas sociales propuestas por Serán y Rivera, se combina la fundación de casas de beneficencia con la de fábricas.[48]

El desarrollo económico de la época despega con los ferrocarriles; aquellos que ligaban la capital con los Estados Unidos, favorecieron directamente a los ferrocarrileros e indirectamente a algunos campesinos, al grado de que algunos propagandistas del porfiriato estiman que el secular salario nominal (25 centavos) se triplicó.[49] Sin duda esta mejora existió, pero no con esa generalidad y, sobre todo, está probado el deterioro constante que sufrieron los salarios reales a partir de 1900.[50]

El salario nominal urbano era mayor que el rural, en Guadalajara, por ejemplo, los mejores músicos ganaban hasta dos pesos por hora, la mayoría la mitad y algunos sólo la cuarta parte.[51] Los marginados, aun en la propia ciudad de México, tenían ingresos inferiores; por ejemplo, a principios de siglo los cargadores sin licencia cobraban de uno a dos reales y los limpiabotas de 5 a 12 centavos.[52]

Maíz y ropa son los renglones mayores de este presupuesto. Un presupuesto tepiqueño familiar de 1906, asignaba 0.24 centavos para maíz, 0.11 para frijol y 0.15 para leña, alumbrado, sal, etc.; total 0.50. Ese "etc." es "horrible", comentó un periódico de la época: carne, huevos, verduras, jabón, renta de casa.[53] En fin, un presupuesto de la clase popular capitalina de 30 pesos mensuales, asignaba 17% para la casa y otro tanto para el pulque, 12% para la carne, 8% para el maíz y 5% para cigarros.[54] Ninguno de estos tres presupuestos incluye dinero para médicos, medicinas, diversiones y transporte.

Al finalizar el porfiriato la mayoría de las fábricas textiles tenían casas para sus trabajadores, pero quienes no gozaban de esa ventaja quizá tenían que ir a pie a sus trabajos, pues aun el transporte más barato (el tranvía eléctrico) en sus más cortas distancias cobraba 5, 6 y 7 centavos, y en las más lejanas (en segunda clase, por supuesto) 10 a Atzcapotzalco, 13 a San Ángel y a Coyoacán, 16 a Tizapán y 18 a Tlalpan.[55] No era éste, pues, un medio de transporte para los marginados. Difícilmente podían comer con regulari-

[48]Rivera y Río, *El hambre*, pp. 110, 135, 453, 490. López Portillo, *Obras*, pp. xx-xxi, xxvi.
[49]Bancroft, *Recursos*, p. 537.
[50]*Fuerza de Trabajo*, p. 17.
[51]López Portillo y Rojas, *Los precursores*, p. 557.
[52]Prantl y Groso, *La ciudad*, pp. 1, 42.
[53]OT 24 de febrero de 1906.
[54]González Navarro, *El porfiriato*, p. 391.
[55]García, *Guía*, pp. 163-169.

dad ni siquiera las más modestas comidas de las fondas (seis centavos), y las más caras les estaban vedadas: 0.38 centavos. Cuando se conocen los precios de las peluquerías (12 centavos las más baratas) se comprende el porqué de sus greñas, y el de su desaseo cuando se recuerda que los más baratos baños costaban 25 centavos;[56] es decir, muchos hubieran necesitado pagar un día de sueldo para cortarse el pelo y bañarse.

Hubo quienes vincularon el desaseo con la pobreza, Julio Guerrero, por ejemplo, explicó en 1903 que el uso del jabón les hubiera significado a algunos el gasto de una cuarta parte de sus ingresos; y una proporción mayor cuando se trataba de mujeres y muchachos que sólo ganaban 15 y aun 10 centavos por día. De cualquier modo, "Facundo" rechazó el desaseo popular que se amparaba en aquello de "pos si semos de los probes". Cierto que al principiar el siglo la ciudad de México contaba con 30 baños públicos, pero esto daba un promedio de sólo uno por cada 12 o 15 mil habitantes. En beneficio de trabajadores más o menos bien pagados, que no de marginados ni de los pobres en general, la fábrica de cigarrillos "El Buen Tono" construyó un baño gratuito para sus obreros, esto fue algo tan extraordinario que la fábrica fue premiada por las autoridades sanitarias. Aunque los dormitorios públicos contaban con baños, casi nadie los utilizaba, y cuando se intentaba hacerlos obligatorios los huéspedes desaparecían. Los baños gratuitos de La Lagunilla fueron clausurados por falta de público en 1905; por eso un crítico juzgó risible que, pese a estos antecedentes, se hubiera inaugurado otro en 1907, tal parecía que el gobierno se empeñara en convertirse en una especie de padre de familia que intervenía en los asuntos privados de los ciudadanos para redimir a los irredimibles esclavos voluntarios del desaseo.[57] La situación rural era diferente, los campesinos tenían la ventaja de estar en contacto con la naturaleza, y, por lo que toca a alimentación y salud, ventajas obvias tales como aire puro, frutas y vegetales silvestres, y la cacería de algunos animales.

Mendigos y prostitutas son los subgrupos mayores de los marginados antisociales. Coloniales son las fórmulas religiosas para implorar: "¡Ave María Purísima! Una bendita caridad para este pobre ciego". En iglesias o esquinas ciegos o cojos (fingidos o reales) recitaban algún pasaje del catecismo de la doctrina cristiana o contaban en voz alta ejemplares castigos de las malas acciones. Otras veces pedían tlaco para comprar medicinas para algún familiar enfermo.[58] Con frecuencia la mendicidad encubría a vagos y delincuentes, reacios a la vida de los asilos.[59] Con los ferrocarriles "despega" el desarrollo económico porfirista, pero también la pobreza. Niños y adultos pedían un *centavito* en las estaciones aun en ciudades en pleno de-

[56]Prantl y Groso, *La ciudad*, pp. 38-41.
[57]González Navarro, *El porfiriato*, pp. 89-92.
[58]García Cubas, *El libro*, pp. 224-225. Chambers, *Face*, p. 51.
[59]Rivera, *El Hospicio*, pp. 64-65. Prantl y Groso, *La ciudad*, p. 902.

sarrollo como Torreón, que también padecían la crisis de los años finales del porfiriato. En Guanajuato abundaban los ciegos o mutilados (víctimas de la viruela o de accidentes mineros) pese a que esa ciudad contaba con dos hospicios infantiles, un buen hospital y un buen montepío, y a que en ese estado había varios hospitales y otros hospicios. También abundaban los mendigos, muchos de ellos ciegos, en Tepatitlán y en La Barca, cosa natural dado el reducido salario (12 centavos) y la carencia de asilos. Y en Puebla, pese a su magnífico hospicio, los niños pedían limosna aun a las más avanzadas horas de la noche.[60] Algunos periodistas antiyanquis temían que los millones de norteamericanos cesantes se unieran a sus paisanos que en la propia alameda capitalina molestaban con su petición de "yo hambre osté dar centavo".[61] Un irónico viajero francés comentó años atrás que en materia de mendicidad, México estaba a la altura de los países civilizados.[62]

La lucha de clases es visible en la literatura, aunque a veces esté presente en forma maniquea y romántica. Rivera y Río, por ejemplo, imagina un diálogo entre dos ricos orgullosos, altivos, explotadores y avaros, pero infelices por el temor a ser plagiados. Los pobres se quejan de los caseros, los agiotistas, la leva, la horca, su falta de zapatos y el tener que desempeñar los peores cargos y oficios: sepultureros, enfermeros, saltimbanquis y "hasta verdugos". Los pobres constituyen la gran mayoría de la población de cárceles, hospitales y manicomios.[63] Al agudizarse las crisis económicas aumentaban las raterías e insolencias de los sirvientes, Junius atribuía esto a que el catecismo de Ripalda había sido sustituido por el de Nicolás Pizarro Suárez, porque éste los igualaba con sus amos, y urgía a que, de no volver al Ripalda, cuando menos se los educara en alguna de las morales tradicionales.[64] Al igual que a los léperos de mediados del siglo XIX y principios del XX, al "pueblo bajo" le antipatiza la policía. Rivera y Río imagina una prematura alianza revolucionaria campesino-obrera en 1869, en rigor más artesanal que obrera. En verdad el club de la Reforma reúne en 1855 a obreros, campesinos, artistas y mineros, que piden: reorganizar el ejército y la inmigración, abolir los monopolios industriales, instrucción pública, reforma del clero, tolerancia religiosa, impuestos al capital, y libertad de prensa, pensamiento y reunión.[65]

Al finalizar el porfiriato algunos temen el peligro de la heterogeneidad racial y otros la rapacidad de los hacendados, quienes se apoderaban cada vez más de las mejores tierras comunales.[66] Rivera y Río anticipa en sus

[60]Dollero, *México*, pp. 12, 214, 447, 788.
[61]Gónzalez Navarro, *El porfiriato*, p. 179.
[62]A. de González, "Los ceros", p. 373.
[63]Rivera y Río, *Pobres*, pp. iii-v.
[64]González Navarro, *El porfiriato*, p. 392.
[65]Covo, *Les Idées*, p. 342.
[66]Henning, "Apuntes", pp. 59, 68, 80.

novelas, en coincidencia con estas previsiones, que muchos infelices morían de hambre.[67]

La clase dominante, por medio de uno de sus más calificados voceros, Pablo Macedo, explica que la carestía de la vida se debe a la depreciación de la plata y a la crisis del crédito, pese al aumento general de la riqueza pública que había permitido a todas las clases sociales ("exceptuando, por desgracia, a la más baja, cuyos jornales no han aumentado en la proporción que debieran"), gozar de comodidades y "aun de cierto pernicioso lujo que antes les era desconocido". Contrastaba con ese lujo el alarmante encarecimiento de las subsistencias debido, fundamentalmente, a la depreciación de la plata, de ahí que los desgraciados trabajadores se enfrentaran a la amenaza de "volver a su antigua miseria y desnudez, porque lo que ganan, aunque nominalmente es más que antes, apenas les basta para no morirse de hambre".[68] Aunque Macedo parece dispuesto a dar una explicación científica del problema, a la postre ofrece una "científica", spenceriana: confiesa que los hacendados "nunca se cuidaron del bien de las clases proletarias" y que los convirtieron en esclavos de hecho por medio de la tienda de raya:

> para favorecer la tendencia al alcohol, ingénita en el indio, y que los conquistadores notaron desde luego y aprovecharon desde los tiempos primitivos para mejor explotar y, acaso sin saberlo bien, para condenar a inferioridad, que parece irremediable, a una raza infeliz y desgraciada.[69]

Según el cónsul francés en México, la causa principal de la crisis debía buscarse en la fiebre de especulación que se había posesionado de todo el país. Como consecuencia de la gran baja del valor de la plata en 1892-1894, los capitales extranjeros que afluyeron a México fundaron fábricas textiles y ferrocarriles e impulsaron el cultivo del café y de la caña de azúcar. Al amparo del nuevo tipo de cambio, de los bajos salarios y de la protección aduanera, casi no hubo importante casa de comercio que no quisiera tener su fábrica y esto hizo crecer desproporcionadamente la industria textil, al grado de que tuvieron que cerrar tres fábricas poblanas. También se vieron afectados los cultivos del café y del henequén y muchas minas se vieron obligadas a suspender su producción. Esta fue la razón de que aumentara la demanda de créditos al Banco Nacional y al de Londres y México, pero en vista de la lejanía de muchos solicitantes se negó ese crédito. Para remediar esa situación se autorizó la formación de bancos estatales de emisión, cuyos billetes circularían en los propios estados o en los limítrofes excepto en el distrito y los territorios federales. También se intentó crear el banco central, pero los bancos estatales se negaron porque les pareció onerosa la comisión que les cobraría para cambiar sus billetes.

[67]Rivera y Río, *El hambre*, p. 259.
[68]Macedo, "Evolución", pp. 216-217.
[69]Macedo, "Evolución", pp. 177-178.

Este cónsul francés atribuyó el estado de las finanzas a que éstas dependían de un puñado de capitalistas que tenían intereses en casi todas las empresas industriales y al mismo tiempo dirigían los bancos. Por ejemplo, en el de Londres y México figuraban entre sus principales consejeros Braniff, Sánchez Ramos, "Pepe" Teresa, Leon Signoret, etc., quienes en su mayoría tenían intereses en la industria textil y del papel y en las empresas comerciales. Por eso este banco sólo prestaba al 12% lo que equivalía a negarlo. En razón de esas ligas, los capitales de ciertas empresas sólo existían en el papel y se repartían dividendos ficticios. El Banco Nacional sólo prestaba al 8% y esto a cuatro casas, tres de las cuales eran francesas. En fin, otra causa de malestar era la crisis del algodón, la cual se manifestaba en todo el mundo como consecuencia del alza de su precio, por esa razón había disminuido el trabajo en la industria textil. Debido a los "excesos" del Transvaal y China, la plata, sobre todo el peso mexicano, tenía gran demanda. El Banco Nacional contaba en sus depósitos con 28 millones de pesos acuñados y el gobierno con una reserva de 17 (seis de ellos en Alemania). A consecuencia de esto el numerario comenzaba a encarecerse, a lo que se unía el temor de que la tardanza de las lluvias afectara la cosecha de maíz.[70]

La formación de la conciencia burguesa (II)

Lorenzo de Zavala, uno de los más conspicuos teóricos de la burguesía, en su viaje a los Estados Unidos en 1834, admiró el gran desarrollo tecnológico de ese país, el impulso a la educación (todas las poblaciones de más de dos mil habitantes contaban con escuela e imprenta) y la libertad de cultos. Según Zavala, una de las principales causas de la estabilidad de los Estados Unidos era la felicidad de la "inmensa mayoría" de sus 15 millones de habitantes: continuamente hablaban de hacer dinero y pocos, en cambio, se ocupaban de cuestiones abstractas. Al triunfar la libertad en México se pondrían en movimiento los abundantes elementos de riqueza del país y se asociaría la clase indígena, hasta entonces "degradada y envilecida", a la "familia civilizada". El sistema norteamericano estaba destinado a vencer los "escombros góticos" de las tradiciones castellanas, su victoria sería "completa aunque sangrienta". También destacó la religiosidad del pueblo norteamericano, que llegaba al fanatismo presbiteriano en algunos pueblos y congregaciones; sin embargo, su conformidad a la disciplina de los primeros siglos del cristianismo la hacía compatible con el sistema de "igualdad popular". La religiosidad mexicana, en cambio, se asemejaba a la de España e Italia: asistir una o dos horas al templo a escuchar oraciones en latín, recitadas en voz baja y de prisa, sin conciencia ni unción. El resto del día el "pueblo bajo bebe y come; la gente de categoría juega y baila". Peor aún era la idolatría

[70] AMAE CCC M, XVII, pp. 124-133.

indígena en Chalma y Guadalupe, ésta sólo servía para enriquecer a frailes holgazanes. En suma, mientras el pueblo norteamericano era laborioso, activo, reflexivo, circunspecto, tolerante, avaro, libre, orgulloso y perseverante, el mexicano era:

> ligero, perezoso, intolerante, generoso y casi pródigo, vano, guerrero, supersticioso, ignorante y enemigo de todo yugo. El norteamericano trabaja, el mexicano se divierte.

Contraste final: todas las clases de Estados Unidos estaban vestidas, desnudas la casi totalidad de las mexicanas. Al lado de esas ventajas, poca cosa representaban las "rarísimas aberraciones" de ese país, por ejemplo el fanatismo, su aversión a la casta negra ("los judíos de la América del Norte"), la esclavitud, sus problemas arancelarios y los momentáneos embarazos monetarios de sus bancos.[71] Zavala colaboró a implantar esa "utopía" en Texas.

Tal vez el Dr. José María Luis Mora influyó más que Zavala, tanto por no tener el estigma de haber colaborado en la independencia texana como por haber sido un pensador más sistemático. Genaro García escribe que Mora se había convertido al protestantismo, aun antes de 1829, pues se había comprometido a promover en México la Sociedad de Traducciones Bíblicas Francesas y Españolas.[72] Pedro Gringoire rechaza esta tesis porque carece de suficientes testimonios documentales; no es posible decir que "parece" que Mora conservó su filiación católica romana y que por eso sobresale más su "muy liberal criterio" y "su espíritu cristiano realmente ecuménico, al cooperar abiertamente con una sociedad protestante en la difusión de las Sagradas Escrituras en la lengua del pueblo". Aunque esa sociedad no tenía carácter confesional ni eclesiástico, se originó entre elementos protestantes, y de esta filiación eran sus directores y la mayoría de sus contribuyentes. Se trataba, en realidad, de "una especie de Asociación Civil".[73]

Mora distingue la religión de los sabios de la del pueblo, éste le da preferencia a las prácticas de la devoción, considera a los santos como objeto principal del culto y capaces de suspender las leyes de la naturaleza, facultad que traslada del santo a su imagen. Distingue los pecados de los delitos, la sociedad sólo debe reconocer como delitos las infracciones a las leyes "que turban el orden social intentado y establecido por ellas"; confiaba que al distinguirse con mayor precisión los deberes del ciudadano de los del cristiano y de la perfección religiosa, se establecería "definitivamente la moral pública en Méjico". Criticó que no se enseñaran la idea de patria, los deberes civiles, la historia y las biografías de los grandes hombres.

[71]Zavala, *Viaje*, pp. iv, 60, 88-89, 129, 131, 146, 154, 163, 354, 357, 368.
[72]Mora, *Papeles*, p. xiv.
[73]Gringoire, "El protestantismo", pp. 330-361.

La vida y los medios de conservarla y de pasarla de una manera agradable; "he aquí todo el hombre, de aquí todo lo que él pide y lo único que le interesa". Además, sólo el interés directo y personal puede hacer productivas las fincas y capitales, eso no puede existir "nunca en ninguna comunidad". El mismo amor a la patria no es otra cosa que el deseo de la propia comodidad. Pero estas ideas francamente individualistas y egoístas parece contradecirlas Mora en otra ocasión al escribir que los hombres que todo lo posponen a su propio interés "son peores que las fieras".

Cuando el vicepresidente Valentín Gómez Farías fue vencido en 1834, Mora sentenció que a México le hacía mucha falta una clase media; confiaba que en la siguiente generación estaría formada. Insistió en atacar la igualdad porque no podía confundirse al sabio con el ignorante, al juicioso y moderado con el inquieto y bullicioso, al honrado y virtuoso con el díscolo y perverso. Entre los propietarios el amor a la propia comodidad se hallaba tan íntimamente enlazado con la seguridad pública que sería rarísimo hallar alguno que quisiera atentar contra el gobierno, pues sus intereses eran comunes con él. En consecuencia, la cosa pública debería reservarse a los propietarios, porque generalmente sólo ellos tenían verdaderas virtudes cívicas: la beneficencia y el amor del bien público. Los miserables tenían, por el contrario, una muy fuerte tentación a caer en todos los vicios antisociales: el robo y la propensión a alterar el orden público. Sin embargo, en otra ocasión los indigentes no le parecieron peligrosos, porque conocían "su impotencia y nulidad política".

Sin la opulencia ningún pueblo podía ejercitar virtudes sociales tan importantes como la beneficencia. Como el indigente, el jornalero y el deudor eran susceptibles al soborno, no deberían figurar en los jurados. Propugnó, pues, un régimen censatario, porque sólo excepcionalmente había propietarios ineptos y perversos, los no propietarios lo eran siempre. Sin embargo, criticó a los orgullosos hacendados que en las ciudades disipaban el fruto del trabajo de sus colonos o de sus gañanes. Deseaba crear pequeños propietarios, porque los actuales:

> con poquísimas excepciones lejos de ser útiles, son sumamente perniciosos a la sociedad: no cultivan sus tierras, nó viven en ellas; lejos de auxiliar y dar la mano a sus arrendatarios o colonos, les imponen condiciones muy duras, que sólo son aceptadas por la forzosa e indispensable precisión de vivir y satisfacer las primeras necesidades. Ya pues que no se pueden dar providencias directas para disminuir estas inmensas posesiones origen de tantos males, impídase a lo menos que se aumenten poniendo en sus manos los bienes de monacales.

Deseaba arrebatarle sus bienes al clero y formar con ellos una clase media rural, pero no tocar a los propietarios laicos; lo primero lo hizo la Reforma, lo segundo la Revolución.

De su formación eclesiástica, Mora conservaba el recuerdo de que según

la patrística los pobres son los templos vivos de Dios, pero en su lenguaje político tenía muy clara conciencia de su origen privilegiado; sólo a regañadientes aceptaba elogiar al "más vil y despreciable jornalero". No es, sin embargo, vocero de los hacendados, sino de un nuevo grupo social que fincaría su virtud en el trabajo y en la industria, únicos medios de ser verdaderamente independientes.[74]

Lucas Alamán adapta el catolicismo señorial al capitalismo, de ahí sus semejanzas y diferencias con Mora. Por ejemplo, es palpable la similitud de sus planes educativos, pero los separa el papel desempeñado por el clero en los de Alamán. También propugnó la formación técnica de los artesanos, pero rechazó la furia del *salve lucrum* capitalista. Alamán, al igual que Mora, distinguió la religiosidad popular de la ilustrada, obviamente la suya. Según J.M. Bassoco era religioso "sin hazañería ni superstición". En efecto, Alamán criticó a Prescott porque había dado crédito a la conseja de que la Virgen de los Remedios había ido a pie, en 1833, de la ciudad de México a su santuario, "si hubiera preguntado a las personas de ilustración y crítica no hubiera cometido tal error". La religión popular estaba casi reducida a "meras prácticas exteriores"; el pueblo, poco instruido en el fondo de la religión, hacía consistir ésta en gran parte en la pompa del culto, en buena medida porque careciendo de otras diversiones "se las proporcionaban las funciones religiosas". Concretamente, la procesión de la Virgen de los Remedios no era otra cosa que ocasión de "lujo y de entretenimiento, a que se da el nombre de piedad y devoción". Sin embargo, en otra situación política le escribió a Santa Anna, en 1853, que el sentimiento religioso lejos de haberse debilitado se había ilustrado.[75]

En la nueva generación liberal destaca Mariano Otero, quien en 1842 juzga a la clase media como aquella que representa "el verdadero carácter de la población", porque comprende la mayor suma de la riqueza y del saber. En contraste con Mariano Paredes Arrillaga, uno de los brazos armados de Lucas Alamán, vio con desprecio a "los terribles y perniciosos proletarios" y les negaba por eso el acceso a la cosa pública, Otero lamentó que la parte más considerable de la nación no sintiera más que las primeras necesidades físicas de la vida, situación que compartía con los pueblos indios que habían conservado su carácter nacional y vivían en la misma degradación que los proletarios urbanos. Criticó el ausentismo de los propietarios rurales y la triste situación de sus trabajadores, pero con el casi habitual optimismo de la clase dominante estaba seguro de que esos males desaparecerían "sin ofender el menor interés" con el solo aumento de la población, la mejora de los caminos y el perfeccionamiento de los procedimientos agrícolas; esto lo afirmaba un hombre que había llegado a la penetrante tesis de que el principio

[74]Mora, *Obras*, I, pp. cxcv, cvi, cx, 219, 232, 349. II, pp. 41, 126, 129, 142, 170, 290, 295-296, 329, 448. Mora, *Méjico*, I, 81, 517, 523, 527.

[75]González Navarro, *El pensamiento*, pp. 36-37, 48-52, 88.

generador de la sociedad se encontraba en la organización de la propiedad.[76]

En 1854, otro joven jalisciense liberal, Ignacio Luis Vallarta, identificó la economía política con el liberalismo económico, al cual caracteriza por su firme creencia en las leyes económicas naturales, en el interés individual, en la responsabilidad personal, en la libertad, en la propiedad, en el cosmopolitismo, y en su tendencia crematística y amoral. Vallarta se opone a los gremios, a los reglamentos de trabajo y a las trabas a la industria. Reconoce los peligros de una colisión entre la economía y la moral tal como lo advertía claramente la situación del proletariado inglés, víctima de la revolución industrial. Partía de la segura convicción de que el fin de la economía era el aumento ilimitado de la producción y, con ella, el de la riqueza; dato que Max Scheler considera específico de la economía capitalista. El objeto de ésta era la riqueza, pero también debía rendirse homenaje a la moral cuando se encontrara con ella, aunque sin dejarse llevar de un celo tan inmoderado que por esquivar los padecimientos de un hombre se acepte el malestar de las generaciones. Muchos tildaban de materialista a la escuela inglesa; según Vallarta, ésta sólo era dura y austera, como Malthus y Smith lo demostraban.

Vallarta vio al liberalismo económico como una panacea, de su aplicación emanaría la justa retribución al trabajo, la libertad de industria, la proporcionada distribución de la riqueza, el aumento de la población en razón directa de las subsistencias, y la proporción entre la producción y el consumo. Con la concurrencia universal desaparecerían las enemistades mercantiles y se conquistaría la paz mundial; se harían efectivos los derechos políticos hasta entonces sólo escritos pero nulificados por la desigual distribución de la riqueza, y, combatida la indigencia, disminuiría la causa próxima de los delitos.

Imponían la libertad del comercio exterior la dependencia recíproca de los pueblos y la impotencia del gobierno para manejar los aranceles según las cambiantes necesidades del mercado; de intentarlo, tal gobierno se convertiría en comerciante, "como si no tuviera bastante de qué ocuparse con sus pesadas y naturales atenciones". Para Vallarta los principios de la ciencia económica eran los únicos acordes con la naturaleza humana; bastaba dejar libre al interés individual para que éste caminara "derecho a su prosperidad". El "dejad hacer" de Quesnay nada tenía de egoísta, sólo pretendía la libertad de industria para combatir los monopolios. La escuela fisiocrática, apoyándose en la experiencia, reconocía en el interés individual "el estímulo más vigoroso y el único de la producción de las riquezas".

Aunque los males coloniales se habían agravado por la derrota de 1847, la revolución de Ayutla era una esperanza de renovación nacional. El congreso constituyente de 1856 manifestó ese optimismo. Ponciano Arriaga, por ejemplo, criticó el latifundismo, pero al mismo tiempo defendió la inviolabilidad del derecho de propiedad por ser éste inherente a la individualidad.

[76]González Navarro, "Actualidad", pp. 289-291.

Zarco no vio en el voto particular de Arriaga ningún delirio comunista. Afortunadamente en México era facilísimo procurar el bien de los proletarios sin atacar en lo más mínimo el derecho de propiedad. De cualquier modo el voto de Arriaga fue rechazado.

Al discutirse la libertad de industria, Arriaga hizo una larga y sombría enumeración de los abusos que cometían los propietarios y reconoció que la constitución sería una mentira si no detallaba los derechos de los pobres. Pero de un salto pasó luego a afirmar que toda protección a la industria era no sólo ineficaz sino fatal, y que la ley no debía intervenir en la producción porque, de acuerdo con la economía política, era necesario remover los obstáculos que se oponían al interés individual. Propugnó que en la constitución sólo se proclamara la libertad de trabajo, sin descender a pormenores impropios de ella que sólo herirían de muerte a la propiedad y, por tanto, a la sociedad.

El constituyente de 1856 continuó la obra económica de Gómez Farías y de Mora, quienes establecieron la libertad del contrato de mutuo con interés, disposición restablecida luego por Juárez en 1861. Zarco destacó la significación económica del lujo porque era un "progreso producir sin cesar nuevos valores y hacer que valga mucho lo que parece bagatela".[77]

La "clase media" triunfó con la Reforma gracias a las alianzas que realizó con los grupos populares, pero transigió con los hacendados. Mora le dio una base filosófica a la transformación de la sociedad estamental en clasista: con la independencia había desaparecido la distinción entre indios y no indios, y había sido sustituida por la de pobres y ricos. México emergió de la Reforma con la fachada de un país republicano, federal, liberal y democrático. En lo económico, la consagración del derecho absoluto de propiedad, de trabajo, de usura, de empresa, el interés individual como motor exclusivo de la economía y el anhelo de producción ilimitada, configuraron algunos de los elementos institucionales del capitalismo moderno.[78] Paralelamente triunfó la necesidad, sostenida por la fracción liberal de la burguesía, de crear una mentalidad racionalista y naturalista que sustituyera a la religiosa.[79]

La fracción conservadora adaptó el catolicismo a los intereses burgueses. Munguía, por ejemplo, ahondó la brecha en la concepción tradicional sobre el comercio y la usura cuando propuso buscar un medio prudente entre la codicia y la exigencia escolástica, que nada conceden al movimiento y a las necesidades imperiosas de la humanidad en sus progresos. Partía de la noción clásica de que "el dinero es naturalmente infecundo, pero universalmente fecundo en el orden civil"; un préstamo pecuniario con frecuencia implicaba el receso de una utilidad acaso segura, de ahí que el aumento pro-

[77]González Navarro, *México: el capitalismo*, pp. 64-72.
[78]González Navarro, *La reforma*, pp. 31-32.
[79]González Navarro, *México: el capitalismo*, p. 72.

porcional de la cantidad recibida podía ser legítimo, injusto o dudoso; era injusto cuando se exigía por el simple transcurso del tiempo. Esta noción de la usura la contraponía Mungía a la de J. Bentham, principalmente porque "los pactos usurarios destruyen los sentimientos humanos, metalizan el corazón".

En cambio, su concepción paternalista y católica chocaba con la liberal, de una independencia absoluta de la moral y la economía, pues ésta debería subordinarse a aquélla. Entre los principios morales Mungía destaca la caridad, que impone la obligación de socorrer al oprimido pero sin constituirse en la misma necesidad de aquel a quien ha de socorrerse. Los divulgadores de este pensamiento critican la avaricia y la usura. Por ejemplo, un periódico potosino atacó a los usureros que frecuentemente prestaban una octava parte, cuando más, del valor de la prenda, con dos reales por peso cada quince días (600% anual) y, peor todavía, que desaparecían las alhajas que les agradaban. El periódico propuso una tasa de interés de medio real mensual por cada peso, y criticó a quienes no les pagaban el jornal a sus trabajadores y a quienes no vendían a precios justos. Una obra de moral infantil aconsejaba a los niños que siguieran el modelo de los buenos ricos, merecedores de la gratitud general, porque después de cubrir sus necesidades socorrían a quienes carecían de lo necesario debido a que no podían trabajar. A esta concepción tradicional se oponía el ejemplo de la burguesía norteamericana, pues se comparaban las ideas de los colonizadores novohispanos de California, quienes ponían todo su empeño en la vida de los santos, y las ideas de los norteamericanos a quienes sólo les interesaba conocer el estado de los partidos políticos, y el precio del azúcar y del whisky.

Miguel Lerdo de Tejada, teórico de la burguesía liberal, pensaba que los intereses del comercio contribuían más que los numerosos ejércitos a mantener la armonía entre las naciones. Melchor Ocampo criticó el error de la enseñanza tradicional que tendía a elevarse a las altas regiones del dogma y rara vez descendía a los pormenores del hogar doméstico. De una manera semejante Jesús Terán quiso sustituir a eclesiásticos y abogados con hombres de ciencia. El periódico veracruzano *El Eco del Comercio* criticó aquellas misiones en las que sólo se hablaba, aun delante de niñas, de infierno, amancebamientos, adulterios, etc., porque la palabra divina no se debía llevar a los pueblos civilizados sino a los indios, para evitar la sangrienta guerra de castas. Esas misiones sobraban en una capital en la que abundaban los sacerdotes, tales gastos deberían hacerse en beneficio del hospicio de pobres, no de coros de centenares de mujeres que provocaban desórdenes. Miguel Lerdo de Tejada pidió que no se repitieran esos "espectáculos" en el educado pueblo de Veracruz.

El decreto de José de Arrillaga, del 4 de enero de 1853, restablecía para el ayuntamiento porteño el tratamiento de Excelencia basándose en que la igualdad republicana era compatible con la aristocracia del mérito, institución de "origen divino". Como en opinión de *El Siglo XIX* el único título

de honor de los pueblos era la gloria del trabajo, los comerciantes deberían ocupar los primeros cargos políticos, pues las cuestiones más importantes del país, salvo pocas excepciones, las decidían los abogados, los clérigos y los militares, personalmente respetables, pero ignorantes del espíritu mercantil.

El español José Canga Argüelles pidió absoluta libertad en materias económicas, "el único límite a su avaricia debía ser propio interés". Criticó el celibato eclesiástico, la intolerancia religiosa y el exagerado valor que se le concedía a la pobreza, pues el unir la holgazanería a las ideas de la bienaventuranza celestial, hacía que los hombres despreciaran el trabajo y consideraran injusta la usura, lo que iba en perjuicio de la circulación de la riqueza. Atacó las limosnas como contrarias a la riqueza pública, y criticó severamente los diezmos, los derechos de estola, etc., porque "desustanciaban al pueblo, de modo que cuando el gobierno exigía sus propias contribuciones lo encontraban agotado".[80]

En la creación del espíritu burgués puden distinguirse dos corrientes, la tradicional y la laica, esta distinción disminuye cuando cada una defiende sus intereses comunes en las guerras de castas. En la guerra yucateca, Mora y Alamán coinciden en que lo primero es vencer a los indios. La desesperación llevó a Mora a solicitar, *motu proprio*, el auxilio inglés para asegurar la vida de los blancos. Y para sustituir a los indios piensan en los obreros franceses vencidos en 1848, porque tenían en común con los irlandeses blancura, catolicismo, fuerza y laboriosidad. Desea la fusión de todas las razas y colonizar sobre todo con españoles, con "preferencia a todas las clases de color en todo aquello que no sea violación abierta de la justicia". Mora atribuyó el estallido de la guerra de castas a que desde la independencia se habían exagerado "hasta el fastidio los pretendidos agravios de la clase de color contra la blanca". Tres meses después propone la expulsión de Yucatán de todos los hombres de color, cosa que iniciaron los criollos peninsulares vendiéndole a Cuba varios indios prisioneros. En opinión de los liberales, el origen de estas guerras se debía a los tres siglos de abusos coloniales, principalmente a su falta de propiedad individual.

Alamán coincidía con Mora en la necesidad de vencer a los indios, pero a diferencia de éste atribuía los tres siglos de paz colonial a la sumisión indígena al clero regular, a la exención del servicio militar y al pago de un "insignificante" tributo anual. Acusó a los criollos de ser culpables de la guerra de castas debido al odio que les infundieron a los indios en la guerra de independencia. Lo primero era recurrir a las armas; lo segundo que cesaran las arbitrariedades contra los indios: la leva, el embargo de sus bestias y la prestación de servicios personales, y que se dejara de considerarlos menores de edad respecto de la posesión de sus bienes. Deberían restablecerse las antiguas repúblicas y las misiones; en una palabra, la sociedad colonial, porque

[80]González Navarro, *Anatomía*, pp. 374-378.

ella lograba el equilibrio al proteger preferentemente a las razas "más débiles y oprimidas".[81]

Pero dentro de la propia corriente conservadora surgió un darwinismo social católico. Cuando las guerras de castas desgarraban al país a mediados del siglo XIX, el gobernador del estado de México Mariano Ariscorreta atribuyó al resentimiento de los indígenas la facilidad que tenían para sublevarse, especialmente en la Cañada y en la tierra caliente, donde les habían sido usurpadas la mayor parte de sus tierras de repartimiento. También resentían sus cortos jornales y que éstos fueran pagados con vales. Ariscorreta comisionó a un diputado local para persuadir a los dueños de los ingenios a hacer algunas concesiones a fin de evitar la guerra de castas. Los hacendados, irritados, negaron los cargos y poco después explicaron que poseían esas tierras con justo título. Rechazaron que los españoles hubieran usurpado las propiedades de los indios, pues les habían dejado las que cultivaban. Supusieron que, conforme a la ley de la oferta y la demanda, la suerte de los jornaleros había mejorado debido a la escasez de brazos. Recordaron con nostalgia que la Corona española había frenado con el solo auxilio del brazo religioso "los miserables restos de la población indígena", pese a los privilegios que se le habían otorgado a ésta para que pudiera sostenerse frente a la superioridad que la naturaleza le había concedido a la raza blanca. Ésta podía vencer a los indios con la ayuda de las castas y con cáñamo y plomo. Los alentaba el ejemplo de Europa, que, pese a estar minada por la irreligiosidad y la inmoralidad, había vencido a la "canalla", epíteto favorito de Voltaire para designar a los trabajadores. Denostaron a los indios por su "grosera idolatría" al no tener en cuenta el derecho de propiedad, y señalaron su insaciable sed de tierras, lo que los llevaba a invadir continuamente las haciendas para arrendárselas a los vecinos "de razón". Como los seudofilántropos querían despojarlos de sus propiedades, "nada podría ser más eficaz para volver al país a la barbarie". Atacaron a los "utopistas" por resistirse a aceptar la verdadera razón por la cual los indios se iban quedando sin tierras: su palpable inferioridad racial. La legislación española había sido incapaz de igualar lo que la naturaleza ha desigualado. Los privilegios a favor de los inferiores:

> perjudicaban a toda la comunidad, en cuyo interés estaba que lo inferior fuera absorbido por lo superior, ley natural que sólo podría cambiar si se enmendaba ¡la plana al Supremo Hacedor! En suma, la raza indígena, por su misma inferiodidad, irremisiblemente se hallaba condenada a desaparecer desde que Dios permitió que Colón descubriese el Nuevo Mundo.

Este documento repite la tesis de Alamán sobre la conquista, que en 1857 fue reproducida por los hacendados de Morelos para responder a un mani-

[81]González Navarro, *Raza y Tierra*, pp. 102-105.

fiesto en que Juan Álvarez los acusaba de violencias contra los indios. Entre los firmantes de esta respuesta a Álvarez figuran descendientes de Alamán, los García Icazbalceta, etcétera.[82]

En efecto, al principio los españoles, por lo general, no despojaron entonces de sus tierras a los indios, sino que tomaron las baldías, que les fueron distribuidas mediante las mercedes virreinales o las concesiones implícitas en el derecho de vecindad. Pero el afán de lucro y poder dio a los españoles enorme fuerza expansiva; al acabarse las tierras baldías buscaron apoderarse, por medio de tretas, de las propiedades de los indios, pero éstos se defendieron con tanto éxito que, pese a los despojos, conservaron "casi indemnes" sus tierras. En el siglo XVIII, el crecimiento de la población indígena hizo que ésta a su vez presionara en la lucha por la tierra, pero tropezó con el "cerco" de la propiedad española.[83] Lo que no pudieron hacer los españoles en la colonia lo hicieron los criollos con la desamortización de las comunidades indígenas, medida que se justificó dada la necesidad de poner en circulación la riqueza estancada, lo que también se aplicó a la propiedad eclesiástica. El temor que produjeron las guerras de castas aceleró la desamortización, se buscaba que los indios perdieran "la fuerza que en comunidades pueden oponer".[84]

Alamán, como se ha visto, fue un enérgico defensor de los terratenientes, pero también del corporativismo, con este propósito escribió la convocatoria del 27 de enero de 1846 para el quinto congreso constituyente. Su convocatoria les concedía un determinado número de representantes a las diferentes clases y profesiones, pero por supuesto en ese plan no entraban los trabajadores, aunque años atrás había señalado que no pretendía cerrar las puertas de los cuerpos legislativos a los no propietarios, porque la virtud y la sabiduría se podían encontrar en cualquier parte. Sin embargo, que sepamos, nunca explicó estas palabras.

Alamán le concedió la mayor importancia a la minería y a la industria, a ésta con la creación del Banco de Avío en 1830, entre otras razones para que los capitales extranjeros interesaran a los comerciantes de Europa en la suerte de México. Propugna la protección arancelaria para la industrialización de México y canta sus glorias ya superado su inicial mercantilismo. La industria no sólo sería "la tabla del naufragio" de México, sino un instrumento que favorecería la moralidad y economía de los trabajadores por medio de cajas de ahorro.[85]

Alamán no triunfó como empresario pero favoreció la formación de una incipiente industria, primero por medio del Banco de Avío, después con la Dirección de Industria. Esteban de Antuñano, uno de los industriales más favorecidos por el proteccionismo, tuvo una ideología muy pragmática que

[82]González Navarro, *Anatomía*, pp. 161-165.
[83]Zavala, "Instituciones", pp. 69-70.
[84]González Navarro, *Anatomía*, p. 143.
[85]González Navarro, *El pensamiento*, pp. 77-85, 121, 125.

le permitió elogiar simultáneamente a Alamán y a Gómez Farías y, por supuesto, al "ilustre" Santa Anna. En su "embrión de política de regeneración social, o sea plan político para hacer feliz a México", propugna la clausura, por 20 años, de los colegios de latinidad para la teología y jurisprudencia, la extinción de las comunidades religiosas de hombres y la disminución de las femeninas, y la reducción del clero secular a una tercera parte. También quería la libertad de cultos, al igual que en Roma, y la formación de bancos de avío con los bienes de manos muertas para fomentar las artes fabriles y la agricultura tropical, y en segundo término la de cereales y el comercio interior. En suma, la base política de ese programa se aproxima a Mora, la económica a Alamán.[86]

En 1856, Ignacio Ramírez, quería que el poder público se fundara en el privilegio de los menesterosos, de los ignorantes, de los débiles, es decir, que fuera "la beneficencia organizada".[87] Sin embargo, como la constitución de 1857 puso la libertad al servicio de la propiedad, el resultado fue, en buena medida, el contrario. Ramírez anticipa la teoría de la plusvalía cuando explica que el mundo moderno se caracteriza por el derecho del capitalismo a apropiarse de todas las ganancias libres. En la lucha de clases los desvalidos se encontraban en mejor situación que antes porque la ilustración y la libertad habían acabado por declararse neutrales. Critica el privilegio del capitalista de que sólo él tase los repartos; considera a la plusvalía como un elemento esencial del capitalismo porque únicamente el capitalista puede agregarle a su propio trabajo "un trabajo acumulado"; en suma, en el capitalismo los capitales se forman por medio de una esclavitud disfrazada. Sin embargo, no era pesimista, pues los operarios tenían la esperanza de llegar a ser capitalistas porque los capitales circulaban, por eso era preciso cuidarlos gravándolos lo menos posible. Como por fortuna en México "el capitalista no era enemigo del jornalero", los liberales les ofrecían a los capitalistas las garantías que la constitución de 1857 atesoraba para ellos. Por ejemplo, cuatro años después, el propio Nigromante restableció la libertad del mutuo usurario.

En 1867 Ramírez rechaza las condenaciones religiosas de la usura porque éstas no pasan de ser buenos deseos. Y en 1871, al analizar la usura con un criterio puramente económico, sin relación con la moral o la religión, acepta la tesis de que la libertad de la usura es una consecuencia "de la libertad que tienen todos los ciudadanos para disponer de su propiedad"; como todo precio nace de un contrato y los contratos son una necesidad individual "por lo mismo la usura debe existir y debe ser libre". Del mismo modo que se especula con los enfermos y con los muertos podía especularse con los necesitados: la ley sólo puede precaver y reprimir ciertos abusos. El Nigromante acepta la usura aunque reconoce que hay más dignidad en un es-

[86]González Navarro, *Anatomía*, pp. 169-170.
[87]González Navarro, *Vallarta*, p. 125.

clavo insolente que en un jornalero del campo y que en un obrero asalariado por un industrial, consecuencia necesaria del mutuo entre clases desiguales, pero también propugna que se establezcan montepíos municipales que limiten "los estragos de la usura extraña". En su opinión mientras que la usura agrícola había disminuido, habían aumentado la mercantil y la industrial. Si en México todavía preocupaban los excesos de los hacendados y de las casas de empeño, escribe Ramírez en 1871, era porque todavía no se conocían los males de la gran industria. La solución a esos abusos era el derecho de asociación de los desvalidos para ponerle precio a su trabajo y proporcionarse socorros mutuos. En suma, el mutuo gratis sería la perfección moral si el comercio fuera obra de la naturaleza y no del arte, cuyos productos "se resisten a las donaciones y a los préstamos desinteresados".

El futuro ministro de Porfirio Díaz anticipa en 1871 (año de la fallida revuelta de la Noria de Díaz contra Juárez), el programa económico del porfiriato cuando pide facilidades para los mineros extranjeros, los ferrocarriles y los puertos; pide, en suma, que México entre a la edad del vapor, a la "edad científica". Rechaza, por supuesto, la propiedad comunal y defiende la privada, porque los comunistas olvidan que la riqueza se forma con el trabajo acumulativo. Aunque el Nigromante rechaza la tesis de Proudhon de que la propiedad es un robo, de que nace de él, se da cuenta de lo necesaria que era la propiedad para que, pese a su origen sacrílego, el universo entero la santificara. Ramírez elogia a Malthus porque sin hipocresía explica que la miseria de los trabajadores impedía su multiplicación y facilitaba su muerte, aunque también en este punto confía en que la asociación salve a los obreros. Agradece a Smith y a Bentham su defensa de la libertad individual.

Como la mayoría de los liberales el Nigromante tuvo una actitud ambivalente frente a Estados Unidos: en 1865 protesta "solemnemente" contra la anexión de México a Estados Unidos, disfrazada de protectorado, pero años después exalta a ese país como la "república-modelo", en la que coexisten la libertad y la lucha de razas, la monogamia y la poligamia, la libertad individual y el comunismo, la teocracia y la democracia.

Hasta entonces habían fracasado los ensayos por proteger a los desvalidos porque era "utópico" mantenerlos en perpetua tutela, sobre todo porque ninguna sociedad tenía por fundamento socorrer la indigencia (dice Ramírez olvidando lo que propugnó en el constituyente de 1856); todos los esfuerzos para remediar la indigencia eran buenos con tal de que no atacaran "el principio de no intervención de la autoridad en la producción y en el consumo". Rechaza el socialismo por su alianza con el cuerpo administrativo. No encuentra en la constitución ningún artículo que obligue al estado a darle ocupación a los trabajadores que la necesiten, ni partida presupuestal destinada a ese fin; el derecho al trabajo sólo podría realizarse por medio del comunismo y el congreso no estaba facultado para decretar esa revolución social ni la nación la deseaba. El único derecho al trabajo reco-

nocido por la constitución consistía en que el individuo se ocupara en lo que le agradara y como le agradara. Se opone al socialismo porque encontraría la dignidad humana y la independencia del individuo; afortunadamente, piensa, éste era irrealizable como lo demostraba la caída del clero, cuya propiedad "tenía mucho de socialista". De cualquier modo, no había nada que temer, pues los mismos parisienses de la Comuna acabarían por convertirse en propietarios.

Con estos antecedentes no extraña la respuesta de Ramírez en 1875 a "¿Qué hacemos con los pobres?"; problema difícil, dice, pero puramente humanitario porque del mismo modo que el médico nada puede hacer con los enfermos incurables, para quien sólo ofrece en el mercado un trabajo que nadie acepta no se puede inventar un cambio forzado. A la pregunta "¿Qué hacemos con los pobres?" los comunistas respondían instauremos la "pobreza general"; la teocracia, aceptemos "la pobreza sin redención de las castas" y el feudalismo, prosigamos con la esclavitud. La democracia, incapaz de abolir por completo la pobreza, suprime la esclavitud y las castas e inventa la "igualdad de derechos en favor de los proletarios"; el librecambismo abría el mercado de todas las naciones en favor principalmente de los desvalidos. Como de todos modos había pobres, en su favor algunos países protegían ciertas industrias nacionales, Ramírez rechaza esta solución porque era más "inclinado al cálculo que al sentimentalismo de aparato. La economía política no es un sánalo todo". Deploraba la suerte de los desgraciados, pero creía:

> insensato sacrificarles las instituciones sociales. Y si los pobres hacen una revolución al día siguiente sólo habría un cambio de ricos.

No era, sin embargo, pesimista, con instrucción y libertad los pobres podrían cambiar de profesión, y mejorar con las cajas de ahorros, las instituciones comunistas privadas y "el extenso campo de la emigración". Con la instrucción los pobres tenían "la posibilidad de llegar a la altura de maestros y directores", y de escapar de la abyección de "ser siempre pobres". Otra salida eran los "medios irregulares del crimen y de la guerra, que es otro crimen". En opinión del Nigromante la mayor parte de las desgracias y de los delitos eran originados por la miseria. En suma, el "populacho" en la colonia y todavía en 1874, "tenía hambre y sed de justicia".[88]

Guillermo Prieto escribió de manera semejante en 1871, que el trabajo era una mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda, ley fatal que algunos vanamente habían intentado cambiar "bajo el disfraz de una irreflexiva filantropía"; los aduladores de las malas pasiones del vulgo presen-

[88]Ramírez, *Obras*, I, pp. 139, 155, 312-313. II, pp. 9, 14-15, 17, 54, 59, 62, 83, 90, 99-101, 109, 114-116, 126, 131, 156, 161, 174, 214, 217, 220, 239, 243, 246, 378-379, 394, 414, 418, 471, 541, 544. González Navarro, *La reforma*, p. 158.

taban al capital como enemigo del trabajo como si pudieran ser antagónicos a "la raíz y el árbol, la semilla y el fruto". Prieto rechaza a socialistas y comunistas como "herejes de la economía política". Además de herejes eran blasfemos, porque pretendían modificar la previsión del Creador". La escuela economista, en cambio, consideraba al hombre tal como éste es; sus aparentes contradicciones concordaban y armonizaban con la libertad. El derecho del trabajo sólo exigía del estado "la seguridad del goce de los bienes que el hombre se procure". Rechazaba, por tanto, que el estado se convirtiera en tutor universal facultado para aumentar o disminuir tareas y salarios, quimera que Francia intentó en 1848 con los talleres nacionales. Prieto aceptaba, en cambio, la comunidad de artesanos, que difería del socialismo en que era voluntaria: "El amo no existe, su igual que guarda el orden fue elegido por él".[89]

Al iniciarse el porfiriato, casi medio siglo después de que Lorenzo de Zavala, lo hubiera hecho, Prieto viajó también a Estados Unidos y al igual que el yucateco comparó ambos países; como primera diferencia advirtió que el protestantismo no se mezclaba con los gobiernos, los norteamericanos nacieron libres, dijo, los mexicanos "poco menos que esclavos". Los hispanoamericanos veían al banquero que despide al mendigo de su puerta, pero no al que enviaba cientos de miles a las bibliotecas, las escuelas y las casas de beneficencia, en marcado contraste con las donaciones mexicanas, que por presión se hacían a la hora de la muerte. El sistema mexicano dulcificaba las costumbres y socorría, pero no regeneraba, como lo hacía el más frío pero también más inteligente sistema norteamericano. La beneficencia y la educación situaban al pueblo de Estados Unidos entre los más civilizados, ambas se sostenían con donaciones de particulares. La riqueza estaba mejor repartida en Estados Unidos que en México, allá no había hambre y en apariencia no había pobres porque los mendigos no ejercían su profesión, como hacían los de México, mostrando llagas ni deformidades: tocaban, en cambio, algún instrumento musical y colocaban un cuartillo de hoja de lata para que allí quien quisiera les dejara algunos centavos. Los viciosos, no los pobres, pedían con disimulo porque "la policía tiene ojos de lince". El anciano norteamericano se acicala para disimular su vejez, el mexicano "se cuelga de un rosario".[90]

Pese a haber sido nombrado delegado de los trabajadores en un conflicto laboral en 1875, Prieto se enardece años después cuando se castiga a la "chusma": le complace que la artillería hubiera rechazado a 10 mil insurrectos de Chicago y dejado "ríos de sangre entre montones de cadáveres. . . todo quedará en paz". Pero el combate al "veneno socialista" no lo confiaba sólo a las armas, también a las asociaciones, faz de la confraternidad. Prieto destaca el sentimiento de igualdad, tan contrario a la educación

[89]Prieto, *Lecciones*, pp. 12-13, 28-39, 319.
[90]Prieto, *Viaje*, II, pp. 380, 382, 544, 548. III, pp. 50-55, 98-100, 199.

latina mexicana donde había un molde para los pobres y otro para los ricos, uno para los tontos y otro para los hábiles, raíces de la rivalidad y de la casta. Mientras que en México un criado y un chochero honrados, un cocinero hábil y un cargador puntual estaban reducidos a la condición de animal doméstico, en Estados Unidos esos mismos seres eran considerados como hombres. Las criadas, perezosas y ladinas, no le hablaban a la señorita de la casa como a una igual, pero la adulaban y se convertían en su cómplice y:

> el nene de la casa no la pedirá en matrimonio, pero la seducirá como un vil y se le lanzará con infamia de la casa, aunque lleve consigo algo muy allegado a la familia.

México, según Prieto, le había dejado el comercio exterior a los alemanes, las fondas y modas a los franceses, el pequeño tráfico a los indios y el trabajo a la gente ordinaria y mal vestida, porque en cuanto el artesano tenía apenas una chaqueta y más de dos camisas "piensa en el club y en ser por lo bajo protestante, o regidor, o cuando menos francmasón". Sin embargo, se irrita al ver en Washington la estatua del general Worth vencedor de México en la guerra del 47, la "más villana de todas las violaciones", y rechaza que sea un monumento a la conquista de México; más bien a un general que cumplió con su deber: "déjame a mí con mis pelados maldecir hasta la quinta generación a todos los piratas y a todos los conquistadores".

Pese a cierta actitud benévola para con los ricos norteamericanos, los califica, sobre todo a los poseedores de las grandes compañías, de tener intereses opuestos a los de la comunidad, de ser "aristócratas del peor género".

Critica Prieto la solapada cuestión del sur, irritada la máquina de opresión de la tarifa arancelaria, y la proscripción de los negros, y que la madre casi no exista para el indio mexicano, destrozada por la tuberculosis desde la más tierna infancia. La máquina de "moler maíz es toda una regeneración para la raza indígena",[91] y no se debe perdonar medio para adoptarla, tesis que emparenta con la del Nigromante que hace del asno "el verdadero redentor del indio".[92]

Prieto, al igual que Zavala, admira a Estados Unidos, pero también tiene un profundo resentimiento por la guerra del 47. Cuando en 1888 volvió a escribir sobre economía, desconfió de la beneficencia porque muchos se resignarían con esa holganza lucrativa, por esta razón se le dejaba al sentimiento religioso ese cuidado "nobilísimo". Rechaza la inquisición "que se permiten los bienhechores antes de soltar el óbolo bendito" y:

> No obstante lo expuesto, no nos ha parecido digno de discutirse si al niño sin arrimo alguno, al ciego, al demente debería acudir el socorro oficial y no nos

[91]Prieto, *Viaje*, I, pp. 117, 203. II, pp. 191, 403, 535, 569. III, pp. 69, 161, 214, 217.
[92]Ramírez, *Obras*, I, p. 312.

atrevemos a dar una opinión decisiva por no haber estudiado lo bastante la materia.[93]

Justo Sierra (tal vez el más notable teórico del porfiriato) señaló que el amor al prójimo era el núcleo de los principios de Gabino Barreda, esas máximas divinizadas por el cristianismo habían demostrado que "podían ser humanizadas por la ciencia". En su informe sobre el catecismo moral de Nicolás Pizarro, Barreda adaptó el cristianismo a la moral burguesa: defendió el capital como el "justo orgullo de la humanidad"; repartirlo tal vez permitiría que los ricos se fueran al cielo, pero los demás hombres quedarían en un verdadero infierno. Ese consejo ("pesadilla, más que utopía") no lo seguirían los ricos, gracias a él los pobres mirarían a los ricos como injustos detentadores de la riqueza cuando en realidad la riqueza y el trabajo eran funciones indispensables para la vida, lo conveniente era reglamentar la propiedad no destruirla, incorporar los proletarios al movimiento social no enervarlos "convirtiéndolos en parásitos forzosos de los capitalistas". Por su parte, Manuel Ramos, inspirado en Spencer, rechazó en 1877 las medidas gubernamentales en favor de los incapaces, porque dejaban a la posteridad "un triste legado de ignorantes, perezosos y criminales". Quienes por el placer de hacer el bien beneficiaban a los incapaces eran culpables de perjudicar a la sociedad.[94] Los propagandistas de Porfirio Díaz señalaron otra cara de esta moneda: la teoría de Darwin tenía su más perfecta aplicación en Porfirio Díaz: "El más apto para la lucha por la existencia es el que vence en ella".[95]

En sus escritos juveniles Justo Sierra considera que es deber del gobierno mexicano fomentar la iniciativa individual preparándola por medio de la instrucción pública, la colonización y los ferrocarriles. La tarea era urgente porque, contra una opinión tan generalizada como inexacta, México era pobre debido a la mezquindad de la irrigación agrícola, en marcado contraste con Estados Unidos, ellos eran hijos del trabajo, de la libertad, del protestantismo, del océano y del Mississippi. Los hacendados deberían abrir sus tierras al colono, comenzando por el indígena, pero siempre respetando la ley de la oferta y la demanda. Urgía desamortizar la propiedad territorial para acabar con su natural consecuencia, la servidumbre que, de hecho, existía en México. Sierra quiere que el desarrollo económico se base en las industrias "naturales" del país (la minería y la agricultura) no en las artificiales.[96]

Ante la urgencia de la colonización Justo Sierra no duda y el 4 de enero de 1876, en vista de la falta de baldíos, está de acuerdo en que se expropie por causa de utilidad pública, aun "sin indemnización previa"; es decir, pide que se suspendan los efectos del artículo 27 constitucional. Poco después in-

[93]Prieto, *Breves*, pp. 180-181.
[94]González Navarro, *Sociología*, p. 10.
[95]Velasco, *Porfirio*, p. 13.
[96]Sierra, *Obras*, IV, pp. 142, 183, 237, 321.

siste, en nombre del método científico, en su programa liberal-conservador: conservador de las libertades adquiridas por el aumento de facultades en el poder central. Inspirado en José de Maistre quiere que, como a los niños y a los locos, al pueblo mexicano se le nombren tutores y curadores, porque la última intentona revolucionaria de Miguel Negrete, escribe en junio de 1879, confirmaba la idea de que el pueblo mexicano era un loco y un niño. Al igual que Mora casi medio siglo antes, está convencido de que "vale más el peor gobierno que la mejor revolución".[97]

También por razones "científicas" Sierra defiende al capital extranjero, pues restablecería el crédito nacional; su defensa en la Cámara de diputados al discutirse la deuda inglesa en noviembre de 1884, es apasionada. En algunas ocasiones interpreta la historia con un criterio próximo al materialismo histórico, señala por ejemplo, que fue la demanda de brazos, y no los monarcas ni la iglesia, lo que verdaderamente produjo la emancipación del siervo feudal, y confía que lo mismo ocurra con el "feudalismo mexicano"; al parecer había disminuido su juvenil ilusión de que bastaría con invitar a los hacendados a hacer tal cosa. De todos modos insiste en que la paz, condición del progreso, únicamente puede ser obra del capital extranjero porque sólo la paz puede traer la seguridad. La paz es preferible a todo, "porque es la condición del advenimiento del periodo industrial"; la única excepción era que algún gobierno significara "obstrucción resuelta al progreso moderno".[98]

Sierra se opuso tenazmente tanto a la "reacción" colonial como a la socialista. En los países "latinos" casi todos los escritores incurrían en el error de hacer depender la felicidad de la acción de los gobernantes: el socialismo, "desviación del sentido moral causado por la pobreza", era contrario al liberalismo, éste se originaba "en el desarrollo normal y espontáneo de la conciencia humana". Desde su juventud aclaró que no defendía las preocupaciones de los ricos, "mil veces peores y de todas maneras más inexcusables que las de los obreros", sólo quería que éstos se convencieran de que el sistema industrial era "un producto de la naturaleza humana actual", el progreso sólo era posible en relación directa de "la naturaleza humana, y no más aprisa". Con la autoridad de Spencer añade que si los obreros tuvieran ideas menos extraviadas por sus preocupaciones de clase, aceptarían que no había mejores formas de organización industrial, que otra cosa era impracticable. Sin embargo, la "ciencia" de Sierra era fugaz, su fe de 1875 en los dogmas de Spencer, se convierte en 1893 en desencanto ante una civilización que ha podido producir progreso pero no felicidad; se inspira entonces en León Tolstoi, Henry George y León XIII, y acepta las reformas belgas sobre la responsabilidad de los patrones en caso de accidentes y el reconocimiento legal de los sindicatos, pero, como los demás liberales, se acerca a la iglesia

[97]Sierra, *Obras*, IV, pp. 146, 207, 221, 247, 264, 344.
[98]Sierra, *Obras*, IV, p. 364. V, pp. 105, 202. VII, pp. 140, 219.

"por justo horror a la revolución social". El liberalismo antiguo que le negaba al estado la facultad de obligar al patrón a asegurar a los obreros inutilizados contra la miseria final ya era una reliquia. Waldek Rousseau, representante del liberalismo nuevo "no moderado sino moderador", consideraba que los derechos individuales existían en razón directa "de su carácter social". Sin embargo, en la matanza de Río Blanco reaccionó igual que Prieto ante la de Chicago y se volvió contra los obreros orizabeños, porque estaban contaminados de ideas colectivistas "quiméricas e irrealizables" que buscaban que la sociedad moderna cayera en ruinas, razón por la cual habían pretendido destruir violentamente los abusos que padecían en lugar de solicitar la acción de la justicia.[99]

Sierra consideró en su juventud que ni los obreros ni los patrones eran lo bastante previsores ni lo bastante inteligentes. En enero de 1875, pensaba que la asociación era una necesidad fisiológica, al grado de que escribía "la especie humana llegará a formar una gran asociación mutualista" pero ésta se desviaba de su objeto cuando pretendía sobreponerse. Rechazó que el hambre originara las nueve décimas partes de los crímenes en México, sus causas verdaderas, decía, eran el vicio y la holgazanería.[100]

Al igual que Prieto, Sierra admiraba y rechazaba a Estados Unidos, al dejar el país de la libertad le "parecía que la recobraba al salir de él". Regresó contento a la tierra "de las horribles chozas de adobe" (él no vivía en ellas) satisfecho de que a México le tocara el papel de cantar, como a las cigarras de la fábula. Antes, al iniciarse el porfiriato, había escrito que con base en la teoría de Darwin, México tenía todas las probabilidades de ser devorado por Estados Unidos. Cuatro años después la probabilidad se convirtió en una realidad, "normal" dada la debilidad mexicana.[101] El caso mexicano formaba parte de un fenómeno mundial que haría del siglo XX un sindicato de naciones fuertes "para explotar a las que no lo son", escribe en 1900, perdida la ilusión de que el librecambismo sería la base de la paz universal; Sierra aplaza su ilusión para el siglo XXV. No es extraño, por tanto, que incluso aplauda la invasión europea de China, y que lo haga sin remordimientos, porque la caridad cristiana no había sido formulada para las naciones sino para los individuos.[102]

El español J.B. de Santisteban escribía, en 1903, cómo debería manipularse la religión en el manejo de las haciendas. Entre las muchas ventajas de tener una capilla en una finca estaba la de que un sacerdote podía exponer en el púlpito lo que no podía decir un administrador; por ejemplo, explicar la bondad de todas las disposiciones del propio administrador, "aun las más duras y peor interpretadas". Además, la capilla no ofrecía males ni pérdidas, debía habilitarse de un fondo de recursos que no debían ser extraídos

[99]Sierra, *Obras*, IV, pp. 55-56, 311-312, 372. V, p. 69. VII, pp. 69, 144, 170. IX, p. 510.
[100]Sierra, *Obras*, IV, pp. 306, 311, 360.
[101]Sierra, *Obras*, IV, pp. 239. VI, pp. 189, 193. VII, p. 39. VIII, p. 136.

de la caja de la administración sino del aprovechamiento de algún terreno de labor que llevara el nombre del santo patrono. Esas tierras las cultivarían los trabajadores, a quienes sólo se les darían las semillas y se les facilitarían las herramientas, y quienes estarían vigilados por un mayordomo para que las trabajaran tan bien como las de la finca. Del producto de esas tierras, junto con donativos y limosnas, se pagaría el sueldo del capellán, el sobrante se destinaría a los niños huérfanos, a los peones lastimados y jubilados, y al pago de los estudios agrícolas de algún huérfano. El "buen sacerdote" podría mejorar la conducta de las familias de los trabajadores, si no destruyendo enteramente sus vicios sí al menos atenuando sus abusos y rapiñas.

> Una escuela es una obra de caridad y al mismo tiempo atrae a los mejores peones. Como la capilla tendrá una cuenta los peones que tuvieran hijos en ella contribuirían trabajando en las tierras de la escuela.

Según Santisteban deberían establecerse gimnasios al aire libre y otros juegos "inocentes", para que de ese modo los domingos y días festivos no se alejara y gastara la gente en otras partes el producto de la raya, costumbre que se prestaba a faltas, préstamos y fugas. El ayudante debería ser enérgico con los trabajadores, pero también tratarlos como "buen padre". Así, caporal, caudillo o vaquero que se lastimara en el desempeño de sus labores, seguiría recibiendo su ración aunque fallara, y a su muerte el superior decidiría si la viuda la continuaría recibiendo. En el despacho del administrador siempre habría un botiquín, pero sólo si el lugar era insano las medicinas serían gratuitas, de otro modo se les cobrarían "a su justo precio", para que sintieran "las consecuencias de sus desarreglos".[103]

En fin, la ideología burguesa rechazaba toda intervención del estado en la economía; pretender establecer un salario mínimo era confundir las fábricas con asociaciones de beneficencia, nivelar a aptos e ineptos, a activos y perezosos, a inteligentes y torpes. Mucho más favorable para los obreros que ese "socialismo caritativo" sería impulsar las obras materiales y fomentar las grandes empresas. *El Imparcial* rechazó la tesis de Andrew Carnegie porque la herencia era la palanca de la civilización moderna que se llama capital. Juzgó noble considerar a los ricos como meros usufructuarios de la riqueza, aunque hacían tanto o más bien "que el que se conforma con crear asilos y hospitales, pues ellos creaban la riqueza".[104] La fábrica de hilados y tejidos de algodón de los hermanos Sánchez Gavito, "La Beneficencia", tenía un nombre simbólico porque, en efecto, los establecimientos industriales practicaban la caridad "proporcionando pan y honrado trabajo a la clase proletaria" (comentó un publicista de los propietarios).[105]

[103]Santisteban, *Indicador*, pp. 10, 68-69, 98-101, 106, 280-281, 481-482.

[104]González Navarro, *El porfiriato*, pp. 374-375. López Portillo y Rojas, *Ensayos*, pp. 310-313.

[105]González Navarro, *Las huelgas*, pp. 274, 283.

Siempre habrá pobres entre vosotros

La tradición caritativa colonial domina hasta la Reforma. En esos casi tres siglos y medio hay, naturalmente, cambios de enfoque y de matices. La Iglesia está ligada a la corona y limitada por los intereses particulares de los conquistadores. Va, por tanto, para extremar la comparación, del heroísmo de algunos misioneros, sobre todo en la conquista, al desfallecimiento del siglo XIX. La utopía de Vasco de Quiroga representa el mejor proyecto de adaptación del cristianismo a la realidad novohispana. Quiroga quiere que la "renaciente iglesia" atraiga a los indios con las obras de misericordia, aprovechando que están hechos "de cera para todo bien", pues desprecian lo superfluo, en contraste con la civilización de hierro europea, donde abundan "la codicia, la ambición, la soberbia, los faustos, y vanaglorias". Quiroga concilia la utopía renacentista de Tomás Moro con el cristianismo que instaura en sus pueblos de Santa Fe, donde establece una jornada de trabajo de seis horas, dos años destinados a las tareas campestres, destierro de la ociosidad, desprecio del oro y del lujo, y distribución de los frutos del esfuerzo común "conforme a las necesidades de los vecinos", si bien a la cabeza de todo estaría el corregidor español.[106]

Aunque la civilización de hierro no permitió que la utopía de Quiroga se realizara en toda la Nueva España, al conjugar cristianismo e ilustración, los jesuitas se esforzaron por cristianizar dentro de los límites que imponían los intereses de los conquistadores. Así, un negro prisionero tras una rebelión en 1609, recuerda cómo los discípulos de Loyola los vistieron y alimentaron, les buscaron intérpretes para instruirlos en sus obligaciones de cristianos, y exhortaron a sus amos a que los trataran con caridad "y a que les dejasen tiempo libre para los negocios del alma". Francisco Javier Alegre reconoce la existencia de una ley natural según la cual el fuerte domina al débil, pero tal era la ley de la naturaleza animal, común al hombre con los brutos, "no de la naturaleza racional". Por su parte Francisco Javier Clavijero escribe:

> nunca los europeos emplearon más desacertadamente su razón, que cuando dudaron de la racionalidad de los indios americanos.

Porque la cultura de éstos excedía a la de los españoles cuando fueron conocidos por griegos, romanos, galos, germanos y bretones. Esto bastaría para destruir semejante idea "si no se hubiesen empeñado en sostenerlos la inhumana codicia de algunos malvados".[107]

Las instrucciones de los jesuitas a los administradores de haciendas, obra al parecer redactada en el segundo cuarto del siglo XVIII por un nativo del Nuevo Mundo, adapta el cristianismo a los intereses de las haciendas jesui-

[106]Zavala, *El Idearío*, pp. 21, 50-61.
[107]Méndez Plancarte, *Humanistas*, pp. 5, 47, 70.

tas, éstas sólo difieren de las otras en que llevaban mejor sus cuentas, daban un mejor trato a sirvientes y esclavos, y utilizaban más racionalmente la tierra para obtener un rendimiento superior. En efecto, la racionalidad que Max Weber señala como un elemento característico del capitalismo moderno, domina estas instrucciones dada la precisión de su contabilidad y su paternalismo. Las instrucciones reducen las devociones a la misa dominical y al rosario diario, bajo pena de seis u ocho azotes a los remisos. Pero los castigos deberían ser moderados para evitar el descontento, incluso se pide a los castigados que secretamente se busquen padrinos que intercedan por ellos para soltarlos.

Los esclavos recibirían lo necesario para su sustento. Los enfermos serían tratados con mucho cuidado y caridad, pero evitanto que holgaran con ese pretexto. Los esclavos de más de ocho años de edad trabajarían en proporción a sus fuerzas, los de cinco a ocho años cuidarían a los niños de pecho mientras trabajaban sus madres, y los menores de cinco se quedarían con alguna vieja jubilada que les enseñara a persignarse y rezar. Para evitar la tentación del hurto se darían limosnas a los más trabajadores, con tal fin se tendría una provisión de esas "menudencias".

Los mismos jesuitas tendrían tres o cuatro caballos para remudar, pero sin "lozanías escandalosas ni gastos superfluos", sino conciliando la necesidad de su ministerio con la pobreza religiosa. Mucho se recomendaba que fueran especialmente equitativos con los indios de los pueblos cercanos cuyos animales pudieran dañar sus sementeras. La otra cara de la moneda es que debían procurar que sus sirvientes fueran fieles, trabajadores, prácticos, inteligentes, y "no muy pobres y cargados de familia inútil". No deberían pagarles por adelantado para que sirvieran bien, pues de lo contrario no querrían despedirlos para no perder el adelanto. Con caridad y cortesía cristiana y religiosa tratarían a las autoridades eclesiásticas y seculares, y en general a sus vecinos, pero sin familiarizarse con ellos. Con huéspedes pasajeros, limosneros, demandantes y pobres debían ser pacientes y concederles fácilmente a todos. Para los mendicantes deberían tener "entrañas de caridad, pues sus oraciones influyen mucho delante de Dios para que se logren los frutos de las haciendas". Cuidarían especialmente a los indios que vivieran en las haciendas durante sus enfermedades, les darían las medicinas usuales y les proporcionarían maíz, chile, sal y "las sobras de la comida de casa".[108]

En suma, el paternalismo de los jesuitas está más cerca del frío cálculo de J.B. Santisteban que del ardiente espíritu evangélico de Quiroga. La independencia en 1821 y el cese de la coacción civil para el pago del diezmo en 1833, quebrantan algunas de las instituciones caritativas. El obispo michoacano Juan Cayetano Portugal eliminó la coacción civil para el pago de

[108] *Instrucciones Jesuitas*, pp. 10-14, 23-24, 40, 52-53, 59-60, 66-65, 71, 74, 77-78, 80, 116, 121, 125-126, 128, 131-132, 173-176, 211-212, 245-251.

los diezmos y los reorganizó en favor de los pobres de su diócesis, lo que le valió la oposición de su propio cabildo. Portugal actuó con "raro" desprendimiento en el manejo de las obvenciones parroquiales y jamás dejó de impartir los sacramentos por falta de pago del estipendio. A su muerte el periódico oficial de su estado escribió que siempre fue el "consuelo de los menesterosos y el apoyo de los débiles".[109]

El siguiente obispo de esa diócesis, Clemente de Jesús Munguía, de matiz político diferente al de Portugal, sobresalió por su rechazo al liberalismo y al socialismo, éste le parecía inmoral porque defendía que el ocioso viviera a expensas del laborioso. La caridad imponía la obligación de socorrer al oprimido pero sin constituirse "en la misma necesidad de aquél a quien había de socorrerse". Munguía distinguió tres grados de necesidad, extrema, grave y común, esta última era la de los jornaleros. A la limosna, deber de rigurosa justicia para los ricos, correspondía el derecho de los pobres a "ser alimentados del patrimonio común". Esta obligación era frecuentemente violada invocando frívolos pretextos, apoyados en la avaricia y en la sensualidad. El obispo defendió el derecho de la necesidad, incuestionable cuando era verdadera y aplicables los recursos; por tanto, todos los pobres tenían derecho a los recursos de todos los ricos, pero cabían las preferencias exigidas por la diversidad de las necesidades y la desigualdad de los merecimientos. La masa repartible la constituía lo superfluo del caudal de aquéllos a quienes correspondiera dar la limosna. Munguía igualó vida a pensamiento cuando ayudó a remediar los males que causó una sequía a mediados del siglo XIX en Guanajuato, estado que en lo eclesiástico dependía de su diócesis. Las autoridades civiles le agradecieron esa ayuda "tan verdaderamente evangélica que les permitió disponer de los diezmos para impedir el hambre del pueblo".[110]

En defensa del derecho de propiedad de la iglesia, Munguía se opuso a la Ley Lerdo porque la iglesia era "la única madre de los pobres", en contraste con la "hipócrita y odiosa palabrería de los filántropos y progresistas", pues sólo la iglesia había dado a la limosna un código y convertido a los pobres en los acreedores natos de los sacerdotes en aquella parte de su renta que quedaba después de hechos los gastos para su subsistencia.[111] Naturalmente los liberales rechazaron esta tesis. Por ejemplo, José María Vigil escribió que no había una medida común entre los millones de los bienes de mano muerta y las magras subvenciones que reciben media docena de establecimientos de caridad.[112] Tampoco aceptaban la pobreza voluntaria de los monjes porque eso sólo era una justificación de la estafa y la holgazanería que cometían en nombre de San Francisco o de San Diego.[113]

[109]González Navarro, *Anatomía*, p. 92.
[110]González Navarro, *Anatomía*, pp. 135-137, 374-375.
[111]Munguía, *Defensa*, II, pp. 11, 654.
[112]Covo, *Les Idées*, p. 297.
[113]Covo, *Les Idées*, pp. 796-797.

Los apologistas del clero contraatacaron: los bienes eclesiásticos proporcionaban trabajo a más de 40 mil personas (carpinteros, albañiles, pintores, escultores, herreros, bordadores, hojalateros, doraderos) con una demanda anual de casi 3 millones de duros. En cambio, abundaron los beneficiarios de holgados recursos que se aprovecharon de la Ley Lerdo; sólo en el Distrito Federal se apoderaron de 183 casas y 14 haciendas destinadas a la instrucción pública, y 214 casas y tres fincas rústicas de beneficencia. En contraste con esta rapacidad algunos inquilinos del hospicio de pobres se negaron a adjudicar esos bienes por el "sagrado fin" a que estaban destinadas esas rentas; con ese propósito cedieron sus derechos al Dr. Agustín Carpena para que éste los guardara.[114] Varios partidarios de Maximiliano le informaron a éste, el 6 de octubre de 1863, que los más pobres de México, sobre todo los indios, eran quienes más habían sufrido con el despilfarro ("todo ha desaparecido") de los bienes eclesiásticos dedicados a hospitales, hospicios, asilos, manicomios, escuelas, etc.; por esta razón sus infelices habitantes se encontraban sin albergue.[115] Miguel Macedo confirmó, casi cuarenta años después, que la Reforma produjo un inmenso trastorno en perjuicio de los institutos de caridad, no sólo por el daño que en esa época causó, sino porque sembró la desconfianza entre quienes quisieran (por grande que fuera su piedad) fundar otros nuevos y obligó al estado a abandonar el sano principio de dejar a los particulares la misión de ejercer la caridad:

> y lo llevó por la equivocada senda de pretender sustituir la beneficencia privada con la oficial dando al poder público, cuyas funciones todas deben ser de disciplina y de fuerza, la benevolencia y la filantropía con las funciones regulares y permanentes.

Macedo, sin embargo, no era pesimista, porque esos males ya estaban reparados y eran pequeños en comparación con los inmensos bienes que la Reforma le acarreó al país.[116]

El piadoso Joaquín García Icazbalceta informó en 1863 sobre el estado de las instituciones de beneficencia y corrección que hospedaban no a los "extraños infelices", sino a sus hermanos. Propuso que el empleo de director de la beneficencia fuera de tiempo completo y "competentemente retribuido" (entonces sólo ganaba 4 reales), si era desempeñado por alguna persona acomodada, para resarcirla del daño que pudieran sufrir sus intereses en el desempeño de su trabajo y, si no lo fuere, para que no se distrajera en la necesidad de buscar la diaria subsistencia. Pero la asignación no debía ser tan alta "que descendiese ese puesto a la esfera de lo codiciable". Con

[114] *Datos Instrucción y Beneficencia Cossío*, pp. iii-iv, 29-30. Zamacois, *Historia*, XV, p. 279.

[115] Arrangoiz, *México*, III, p. 25.

[116] Macedo, "El Municipio", 716.

gran cuidado deberían administrarse esos bienes que el pueblo le había entregado a la iglesia, sobre todo porque desde 1820, al extinguirse las órdenes hospitalarias, quedaron sin recursos muchos hospitales. Como en su opinión México era y siempre sería católico, jamás se necesitaría establecer la contribución de pobres, cáncer propio de los países protestantes que, pese a gloriarse de marchar al frente de la civilización, como si pudiera haberla donde la caridad había desaparecido, se veían obligados a "fingir una sombra de ella, armándose de toda la autoridad de la ley, para arrebatar algunas migajas de la mesa del festín.[117]

Años después García Icazbalzeta dedicó buena parte de sus afanes a difundir las conferencias de San Vicente. El reglamento de 1825 de la Sociedad de San Vicente de Paul, establece entre sus fines que hay que observar una vida cristiana, visitar a los pobres en sus casas llevándoles socorros en especie y consolándolos piadosamente, instruir a los niños pobres, repartir libros morales y religiosos y ejecutar "toda clase de obras de caridad". Cierto que el sol salía para todos, pero San Pablo recomendaba ayudar primero a los hermanos en la fe (olvidaban las conferencias que San Pablo había dicho tal cosa cuando las comunidades cristianas eran pequeñas, aisladas y dispersas). La política era enteramente ajena a la sociedad. Como en las grandes poblaciones los pobres eran hábiles para ocultar sus recursos deberían comprobarse éstos y se les debía ayudar a encontrar ocupación. No debería nadie sonrojarse por la cortedad de las limosnas, pues lo que era poco para los ricos era mucho para los pobres. El objeto de esta sociedad no era la filantropía, "ni el alivio de la miseria de los pobres, sino la salvación de sus miembros", quienes no deberían necesitar ser socorridos. Su fin era "practicar la caridad, no discutir cómo aliviar a los pobres". Con tal fin se repartirían vales de socorros en especie para "sus" pobres.[118]

Antes de que se difundieran las conferencias de San Vicente, llegaron a México las hermanas de la caridad, establecidas en Francia en 1634, la otra gran obra de Vicente. Desde 1831 se había solicitado el permiso para establecerlas en México, pero éste no se concedió hasta 1843, y ya para mediados del siglo XIX había 400 hermanas repartidas en todo el país trabajando en beneficio de más de 6 mil personas. El ministro francés pretendió ponerlas bajo su protección, pero se negó el gobierno mexicano porque sus fundadores no habían sido franceses; en efecto, había costeado el viaje de las primeras once hermanas, todas ellas españolas, la esposa del conde la Cortina. Pese a la insistencia, rayana en grosería, del representante francés, el gobierno mexicano no las reconoció como francesas ni como institución religiosa sino de beneficencia. Esto las salvó posteriormente de un primer intento de expulsión. Con la derrota de Maximiliano arreciaron los ata-

[117] *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 1, 81, 99, 209.
[118] *Reglamento Sociedad de San Vicente*, pp. 5, 13-14, 17, 21, 23-24, 27, 63.

ques a las hermanas de la caridad, a las que Juárez defendió porque eran insustituibles.[119]

Entre quienes más influyeron para que las hermanas fueran a Guadalajara se cuentan Dionisio Rodríguez, José Palomar, Francisco Martínez Negrete, etc. El 12 de junio de 1853, las hermanas fueron recibidas con gran solemnidad, pero no se logró el deseo de algunos de que regentearan el hospicio tapatío y por entonces tuvieron que trabajar en el pequeño hospital de San Juan de Dios, donde abrieron una escuela femenina muy favorecida por los ricos de esa ciudad. En 1874, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada expulsó a 410 hermanas (355 de ellas mexicanas) que atendían en sus casas a cerca de 200 familias, aproximadamente 11 mil personas en todo el país. Estas mujeres se distinguían no sólo por su capacidad para dar ayuda material sino por su habilidad para proporcionarles auxilios espirituales a los enfermos en el momento de la muerte, "aun contra sus opiniones". Se ha dicho que ésta fue la razón por las que fueron expulsadas. Antes de su expatriación se les consultó si deseaban abandonar el país, sólo una prefirió permanecer en México. La oposición a su salida fue semejante a la que causó la expulsión de los jesuitas aproximadamente un siglo antes. Pero mucho antes de esto algunos reconocían la obra de las hermanas de la caridad, por ejemplo, las que ayudaban en el hospital Juárez fueron defendidas por Marcelino Castañeda porque, a diferencia de las de San Andrés, lejos de constituir una comunidad religiosa sólo eran sirvientas, y de la clase más económica: sólo recibía cinco pesos mensuales cada una para vestido y calzado. Y en el congreso mismo las defendió el gran penalista liberal Antonio Martínez de Castro: finalmente, otro gran jurista liberal, el gobernador de Jalisco Ignacio Vallarta, cumplió a su pesar la orden de expulsión.[120] *El Monitor Republicano* calificó de "aullidos" la protesta provocada por la expulsión, ésta le recordaba el apoyo que le había dado el "pueblo ignorante" al clero en su guerra "contra la libertad y en favor del imperio". Otros pasaron de los "aullidos" a las armas, como sucedió con un grupo de guerrilleros en Michoacán. En 1880 hubo un eco de esta disputa cuando Justo Sierra lamentó la expulsión de las hermanas de la caridad, y todavía en 1892, cuando se comisionó al periodista católico Trinidad Sánchez Santos para escribir una historia de la beneficencia pública en México, el gobierno no imprimió el libro por la forma en que abordaba la expulsión de las hermanas de la caridad.[121]

El joven Rafael Mendívil, miembro de las conferencias de San Vicente de Paul y futuro jesuita, socorría con sus ahorros a alguna familia necesita-

[119]Rivera Cambas, *México*, II, p. 63. A. de González, "Los ceros", pp. 378, 406-408.

[120]Rivera, *El Hospicio*, pp. 68, 87, 97. Carreño, *Los españoles*, pp. 147-148. A. de González, "Los ceros", pp. 406-410. Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, pp. 40, 50.

[121]García Granados, *Historia*, I, pp. 121-123. Sierra, *Obras*, V, p. 40. Valverde, *Crítica*, p. 179.

da, vestía todos los años a un pobre el jueves santo y después de comer con él en la mesa de la familia lo acompañaba a las ceremonias religiosas propias de ese día.[122] Algunos entendían de esa manera el cumplimiento de sus deberes evangélicos con los pobres.

Hacia finales del siglo XIX, el 15 de mayo de 1891, León XIII publicó su célebre *Rerum Novarum,* en la que ratificó la doctrina tradicional sobre la limosna: nadie estaba obligado a socorrer con lo que para sí o para los suyos necesitaba ni dar a otros lo que había menester para su decoro, pero sí a socorrer a los indigentes con lo sobrante. Salvo casos de extrema necesidad estos deberes no eran de justicia sino de caridad, la cual no era exigible "en juicio". La iglesia enseñaba a quienes carecían de bienes de fortuna a no tener en deshonra la pobreza ni a avergonzarse de ganar el sustento trabajando, como lo probaba el ejemplo mismo de Dios que siendo rico "se hizo pobre". También recordó que tanta era entre los cristianos de la antigüedad más remota la fuerza de la caridad que muchas veces los ricos se despojaron de sus bienes para socorrer a los pobres, por lo que no había habido ningún necesitado entre ellos.[123]

Joaquín García Icazbalceta será un excelente ejemplo para analizar los límites de la caridad de los ricos de esa época. Descendía por el lado paterno de un rico comerciante y por el lado materno heredó propiedades que pertenecieron al marquesado del valle de Oaxaca. De su madre recibió el consejo de practicar el comercio con entera buena fe, de pagar exactamente los impuestos y puntualmente a sus trabajadores, de resolver los casos dudosos en favor de éstos y de no comprar barato lo que la necesidad los obligara a vender. Les porporcionó a sus peones casas de mampostería, servicios médicos, cajas de ahorro, escuelas y gran ayuda material y espiritual, pues pagaba los salarios más elevados de la región. Como presidente de la sociedad de San Vicente, García Icazbalceta practicó durante ocho años "pequeñas obras de socorro", especialmente entre los pobres venidos a menos.[124] En una circular del 15 de agosto de 1891, tres años antes de su muerte, justificó que si bien los miembros no remediaban como hubieran querido las necesidades de los pobres, bastaba con que hubieran trabajado sin desmayo; atribuyó las deserciones de sus afiliados a que muchos desdeñaban las obras de misericordia corporales; y aunque el reglamento no obligaba en conciencia lamentó que otros omitieran las visitas domiciliarias a las familias que tenía a su cargo, despreciando ese medio de santificación. Le parecía increíble que quien hubiera experimentado el "inefable placer" de remediar algunas de las miserias de los pobres, renunciara a la recompensa eterna a cambio de tan cortos trabajos. Ante la pequeñez de la mayoría de las cuentas, pidió que se aumentaran suprimiendo algo de lo superfluo, sobre todo porque el

[122]Decorme, *Historia*, III, p. 271.
[123]Azpiazu Cervantes, *Direcciones*, pp. 33, 36.
[124]García Pimentel, *Joaquín García*, pp. 10, 12-13, 25, 31-34.

vicio devoraba grandes fortunas "pero jamás se ha oído que alguien se haya arruinado por haber alargado sus limosnas". La circular del 3 de mayo de 1884 preparaba el medio siglo de vida de las conferencias en México y estaba dedicada a enjugar lágrimas, salvar honras y socorrer miserias. Pidió añadir a las habituales obras de misericordia alguna nueva, por ejemplo, que un patronato de aprendices formara artesanos honrados y laboriosos.[125]

García Icazbalceta denunció con franqueza algunos de los males de la servidumbre rural: los hacendados morelenses más cuidaban a sus animales que a sus peones, y cuando él los amonestaba se le reían en sus barbas.[126] El obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón recordó en 1924, que García Icazbalceta había aumentado su hacienda sin extorsionar jamás a los pobres, sin practicar jamás la usura; "plaga de nuestra sociedad". En sus vastas propiedades no se conoció la mal disimulada esclavitud tan común en algunas regiones; en fin, comentaron otros, por su ardiente amor a los pobres había sido "una excepción entre los acaudalados mexicanos".

Pese a sus carencias, el cuadro 2 muestra una tendencia al incremento de la ayuda espiritual de estas sociedades. En lo material debería complementarse con el porcentaje de los beneficiados con respecto de los necesitados y con la relación entre los egresos y los bienes de los benefactores (este dato se desconoce). De todos modos, el cuadro es un indicador útil de los límites de la caridad institucionalizada de ese grupo, importante de muchos modos dada su difusión en todo el territorio nacional y la variedad y magnitud de sus auxilios.

Estas y otras asociaciones religiosas ofrecían comida y piezas de ropa a los pobres, principalmente el sábado de gloria y el día último del año. Tales asociaciones tuvieron una vida muy accidentada, porque con frecuencia no recaudaban fondos suficientes para sostenerse. Algunas veces socorrían a los pobres vergonzantes de las colonias populares como la Verónica, La Bolsa, Tepito, etc. En 1901 estuvieron a punto de suspender sus actividades, y en 1906 se oyeron nuevas lamentaciones sobre la decadencia de las conferencias; pero al poco tiempo los vicentinos inauguraron un asilo para 12 alumnas internas y 80 externas, establecieron una casa de la Divina Providencia en la iglesia de Santo Domingo para proporcionar ayuda médica en los suburbios capitalinos, y talleres mecánicos para las 115 niñas del Asilo de San Vicente.

Las conferencias de Jalisco fueron las más caritativas, y Guadalajara acaso la ciudad "más caritativa del mundo"; después de 44 años de labores, contaban en esa ciudad con cuatro hospitales y 15 en otras tantas localidades. También sostenía la asociación dos orfanatorios que albergaban a más de 300 niños y dos escuelas. En 1908 dieron catecismo a 14 599 niños; suminis-

[125]García Pimentel, *Don Joaquín*, pp. 68-77, 81.
[126]Junco, *Sangre*, p. 30. García Pimentel, *Don Joaquín*, pp. 13-15, 52, 58.

CUADRO 2

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE, 1881-1910

	1881	*1897-8*	*1906*	*1910*
Asociaciones	60			400
Socias activas	2 147	15 880		20 188
Socias contribuyentes	5 936	10 738*		23 018
Visitas		124 718	125 876	135 344
Enfermos	6 516	25 973	28 991	32 000
Recetas	23 829	139 024	123 864	132 481
Raciones	124 826	1 865 121	2 035 870	1 779 849
Ropa	2 777	1 758	25 051	27 000
Auxilios espirituales	8 661	51 331		
Socorro			563 175	82 000
Conversiones				264
Ingresos	30 956		272 245	247 567
Egresos	26 514		229 592	225 623
Matrimonios		930		1 253
Moribundos		3 363		1 314
Sepultura		3 323		3 141

Fuente: González Navarro, *El porfiriato: la vida social*, 505-508.

traron 676 575 raciones,* 2 300 piezas de ropa, 21 636 recetas y 5 075 socorros; dieron cristiana sepultura a 191 difuntos y realizaron 20 830 obras piadosas y 18 715 visitas.[127] Las conferencias de Morelos fundaron varios hospitales para mujeres que eran sostenidos con las limosnas de sus socios; la primera conferencia se estableció el 27 de julio de 1866 en Jiutepec y la siguieron otras muchas. Durante algún tiempo las hermanas de la caridad suplieron la falta de hospitales; cuando faltaban fondos las socias se turnaban para darles de comer a los necesitados y proporcionarles médicos y medicinas. El obispo Fortino Hipólito Vera en su carta pastoral del 29 de julio de 1897, declaró que mucho se había hecho pero que mucho faltaba por hacer, sobre todo en los pueblos dominados por el paludismo, zona en que se refugiaban muchos de aquellos que emigraban a tierra caliente en busca de trabajo.[128]

El arzobispo de México Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, se inspiró en su carta pastoral del 8 de diciembre de 1907 en el sermón de la montaña para recordar que Dios lo había enviado a evangelizar

*Una ración constaba de una pieza de pan de a centavo, 6 tortillas, 4 onzas de carne, 2 onzas de pasta de arroz y medio cuartillo de leche.

[127]González Navarro, *El porfiriato*, pp. 503-509.

[128]Rivera Cambas, *México*, III, p. 278. *Gaceta Eclesiástica Mexicana 1897*, p. 199.

a los pobres y "a soltar a los que están oprimidos". Desde su fundación, la iglesia había atendido con "maternal cuidado" el socorro de los desvalidos; con tal fin había establecido la Sociedad de San Vicente y para impulsarla dispuso que se instalara en parroquias y vicarías, que se acrecentara en donde ya estuviera establecida, que al impartir auxilios materiales a los pobres se emplearan medios suaves y prudentes para apartarlos del pecado, y que cada conferencia procurara tener una escuela gratuita.[129] Pero la vida de estas conferencias ya había entrado en decadencia. En 1910 el obispo queretano exhortó a sus feligreses a cooperar al sostenimiento de esta obra en vista de la difícil situación por la que atravesaba.[130]

Y es que las conferencias estaban sujetas a un fuego cruzado; por un lado la falta de caridad (de hecho, de vida religiosa profunda tal como lo anticipara García Icazbalceta), por el otro la crítica de quienes aseguraban que exigía comuniones a trueque de un pedazo de pan.[131] Las conferencias contribuyeron a conservar la vida del ejército de reserva, pero también a enjugar algunas lágrimas.

También destaca entre estas asociaciones la Sociedad Católica de México, fundada en 1868, para enseñar el catecismo y la primaria y visitar las cárceles. En 1868 sus miembros varones sumaban 15 mil, y las mujeres 20 mil en 1873. De su seno surgieron dos de los grandes diarios católicos de la época: *La Voz de México* y *El Tiempo*.[132]

Precisamente *La Voz de México* les recordaba con frecuencia a los ricos su obligación de dar limosna y buen ejemplo, y a los pobres la de sobrellevar con paciencia la miseria. Como ricos y pobres se necesitaban mutuamente, deberían atender las necesidades de los demás. Estas ideas le parecían socialistas a *La Libertad* y capitalistas a un sector obrero. Cuando la iglesia amonestaba a los ricos para que no se dejaran vencer por la codicia, los liberales la llamaban socialista, y cuando defendía la propiedad particular, los radicales la motejaban de capitalista. La iglesia se defendía entonces asegurando tener la misma simpatía por los ricos que por los pobres.

La Voz de México coincidía con *La Libertad* en el rechazo de la caridad legal porque multiplicaba las causas de la miseria (pereza, imprevisión, vicios). *La Libertad* ni siquiera aceptaba que se les recordasen sus deberes a los ricos, porque con ello sólo se conseguía estimular el odio de los pobres hacia sus patrones. Para *La Libertad* no había diferencia entre los socialistas y los doctrinarios católicos; a esto replicó *La Ilustración* que los católicos no defendían la violencia y el pillaje. Entonces *La Libertad* precisó que lo único que distinguía a los católicos de los socialistas era el procedimiento. Cuando *La Ilustración* sostuvo que la caridad era un derecho de los necesi-

[129]*Gaceta Oficial Arzobispado de México*, 12 de enero de 1908, p. 46.
[130]Ayala Echavárri, *Bibliografía*, p. 241.
[131]González Navarro, *El porfiriato*, p. 496.
[132]Castillo y Piña, *Cuestiones*, p. 57.

tados, *La Libertad* dijo que si era un derecho le tocaba al estado hacerlo cumplir. Así nadie podría disponer de su propiedad y la caridad perdería su condición de acto moral que sin coacción nos hace desprendernos de nuestros bienes. En suma, ese socialismo pacífico o comunismo religioso era tan desastroso para el progreso, la libertad y la independencia, como el de "los más desarrapados demagogos".

A partir de León XIII, *El Tiempo* añadió la justicia a la caridad, porque si bien la limosna era de precepto, quien la recibía no tenía derecho a exigirla; por tal razón no podía descansar sobre ella la economía social pues si ésta consistiera en la obligación de trabajar por parte de los indigentes y sólo de dar limosna por parte de los ricos, podría decirse que el pobre había "nacido para trabajar, el rico para robar". Trinidad Sánchez Santos añadió que León XIII anatematizaba por igual al rico esclavizador y al pobre revolucionario: resignación, caridad y justicia eran los fundamentos de la democracia cristiana.[133]

El arzobispo de México Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos se conmovió en 1889, cuando varias niñas le obsequiaron unos ornamentos para una iglesia pobre, porque Jesucristo siempre había preferido a los pobres y, en consecuencia, sus ministros también deberían preferirlos.[134] Las cosas se complicaban, sin embargo, al discutirse la obligatoriedad legal de la caridad, tal como ocurrió en la polémica que en contra de esa tesis sostuvo *La Libertad*. El abogado Agustín Verdugo ratificó, en 1895, que la ley humana no podía erigir en deber efectivo la caridad, porque nadie está obligado a ella en nombre del derecho, y, al rehusar su ejercicio, el avaro guarda lo suyo sin detentar lo ajeno. La caridad obligatoria sería la negación más absoluta del derecho de propiedad.[135]

En 1882 se organizó la Sociedad de Cooperadores Salesianos y diez años después llegaba a México.[136] A iniciativa de Ángel G. de Lascurain, el primer grupo llegó el 2 de diciembre de 1892; el padre Piccono reflexionó que los 4 millones de indios eran una gran mies para los salesianos. De inmediato iniciaron los salesianos la contrucción de su casa; esta obra fue vista con simpatía por el presidente Porfirio Díaz porque venía a educar a "los niños pobres y abandonados". La casa alojaría a 500 niños y les enseñaría la primaria, zapatería, sastrería, carpintería, herrería, panadería, imprenta y encuadernación. La casa de Puebla se inició en 1894 con un cupo para 30 niños, pero ya para 1897 su número ascendía a 300; en Morelia iniciaron sus labores el 8 de enero de 1901, con los habituales talleres de sastrería, zapatería y carpintería; en Guadajalara inauguraron su casa el 11 de abril de 1906, gracias a la ayuda, entre otros, de los hacendados Pedro Orendaín y María

[133]González Navarro, *El porfiriato*, pp. 360-365.
[134]Marroquí, *Jubileo*, p. 44.
[135]Verdugo, *La responsabilidad*, p. 45.
[136]Decorme, *Historia*, III, p. 19.

de Jesús Remus. En Monterrey abrieron un jardín para niños de tres a seis años para hijos de obreras y de trabajadoras domésticas.[137]

En un principio, estos colegios fueron gratuitos; más de 100 de un total de 140 escolares no pagaban por su enseñanza. Al principiar el siglo, el rebelde sacerdote F. Regis Planchet criticó que pese a la miseria que existía en México, no hubiera en esta ciudad ningún establecimiento benéfico enteramente gratuito; la escuela de artes y oficios de Joaquín Araoz cobraba seis pesos mensuales por interno y la de los salesianos, diez que se pagaban por adelantado; si pasados cinco días no se pagaba la cuota, se consideraba a los alumnos fuera del colegio. Otros requisitos también eran difíciles de llenar: que los niños fueran sanos, "bien dispuestos de la persona", que no "bañaran" la cama, que pagaran cinco pesos por el uso del catre y que llevaran colchón, almohada, sarape, sábanas y fundas; que pagaran libros, trajes, ropa, calzado, médico y medicinas; los objetos empleados en la clase y la compostura de los talleres, corrían también por cuenta del alumno. Según Regis Planchet esas condiciones no podían cumplirlas los huérfanos y los hijos de viudas que ganaban, cuando mucho, de tres a cuatro pesos mensuales. Aparte de los establecimientos oficiales, no existían instituciones verdaderamente gratuitas y las escuelas oficiales, en cumplimiento de la ley, proscribían la enseñanza religiosa. Corrió el rumor de que la colonia norteamericana planeaba fundar un orfanatorio y una escuela de artes y oficios enteramente gratuitos, bajo la dirección de profesores protestantes.[138]

Varios católicos de intachable ortodoxia criticaron que los hacendados vieran a sus trabajadores como "un accesorio de sus ganados", que los industriales pagaran a sus obreros con hambre y tisis, y que los banqueros tuvieran espíritu judaico.[139] Atenógenes Silva, obispo colimense, inspirado en León XIII, lamentó que los pobres (los predilectos de Cristo) hubieran caído en manos de hombres que no conocían el calvario; les pidió a los patrones que respetaran la dignidad humana del obrero y a éstos que rechazaran el absurdo de la igualdad aritmética y que se conformaran con la geométrica o proporcional, única verdadera y factible.[140] En 1895, con motivo de la coronación de la Virgen de Guadalupe, 28 "inditos", cada uno con una guadalupana prendida en su ayate, fueron colocados en un lugar distinguido de la basílica y obsequiados con un banquete en el asilo de Guadalupe.[141]

Frente a este paternalismo simbólico contrasta la protesta de Regis Planchet, quien escribió en 1900 (en un anticipo de la teología de la liberación), que el socialismo era el grito de desesperación de los hambrientos. Muchas de estas reclamaciones se apoyaban en la teología católica, que enseña que

[137] *80 Años*, pp. 33, 42-64. Figueroa Domenech, *Guía*, II, p. 775.
[138] Regis Planchet, *El Derecho Canónico*, p. 76. Figueroa Domenech, *Guía*, II, p. 775.
[139] CDE, 22 de agosto de 1891, p. 546.
[140] CDE, 8 de mayo de 1897, p. 544.
[141] CDE, 22 de diciembre de 1895.

la humanidad no debe existir en beneficio de unos pocos y que, como enseña monseñor Ireland, "la propiedad privada se hace propiedad común, cuando el hambre se avecina".[142]

León XIII continuó, en su encíclica sobre la democracia cristiana del 8 de enero de 1901, su enseñanza de la doctrina tradicional de la limosna de lo superfluo como armonía de la justicia y de la caridad. Y con el objeto de lograr la deseada estabilidad, pidió que se omitiera la discusión, en diarios y conferencias populares, de ciertas cuestiones muy sutiles que "exigen capacidad suficiente y cultura no vulgar".[143] Tal parece que pretendía que la clase media y los ricos beneficiaran a los pobres, pero sin participación de los primeros.

Trinidad Sánchez Santos fue un fiel seguidor de estas direcciones pontificias. En 1895 atribuyó la anarquía a la obra del pauperismo, del ateísmo y del democratismo; a su vez el pauperismo era el resultado de los vicios, la usura semítica y la paz armada europea. Para remedio del pauperismo propugnó la resignación: "Mi Dios me ha dicho: Siempre habrá pobres entre vosotros. . . trabaja, obedece, practica la virtud, sé pobre de espíritu y tuyo será el reino de los cielos". En ese mismo discurso del 6 de noviembre de 1898, Sánchez Santos señala que mientras el salario es "casi una riqueza" para el obrero católico (porque su distribución racional le permitía ahorrar), para el carbonario es el hambre (porque significaba despilfarro, alcoholismo y prostitución). El 13 de marzo de 1902, añade que el cura de entonces, pese a su condición de paria, sostenía escuelas, asilos y hospitales, y que pasaba los tesoros de la caridad "de las manos del rico a las del pobre"; era, además, el alma de las "maravillosas" conferencias de San Vicente. Pese a tanto optimismo en el congreso agrícola de Tulancingo, Santos advierte la proximidad de la borrasca denunciada por el obispo José Mora y del Río. Al parecer era tarde para sermones atinados, porque cinco años después denunció que el país estaba dominado por una verdadera "sed palúdica de riquezas".[144]

Algunos católicos se debaten entre el triunfalismo y la parénesis. Así, el obispo de Chihuahua, José de Jesús Ortiz, declaraba en 1895 en la basílica de Guadalupe, que absolutamente nada se había hecho en México en favor de los indios, "raza predilecta de María". Dijo esto a sabiendas de la obra de guadalupanos y josefinos, pues inmensa era la mies: los indios "viven como salvajes, como animales; entregados a la idolatría y no pocos con las armas en la mano defendiendo sus terrenos". El padre José M. Villaseca recordó que en Oaxaca había indios de hasta 40 años de edad que estaban sin bautizar por falta de misioneros; los obispos de Puebla y de Chilapa confesaron que en su diócesis había indios idólatras, e igual cosa pasaba

[142]Regis Planchet, *El Derecho Canónico*, pp. 65-66.
[143]Azpiazu, *Direcciones*, pp. 61-62.
[144]Sánchez Santos, *Obras*, I, pp. 92, 124, 126, 147, 163, 319.

en Tepic, en Zacatecas, en la Tarahumara, y en el propio arzobispado de México.[145]

Hacia 1896, se decía que en Oaxaca los indios les sacrificaban víctimas a sus ídolos. Pese al neoindigenismo que produjo la coronación de la Virgen de Guadalupe en 1905 (ya se ha visto la espectacular presencia de 28 indios con sendos ayates con la Virgen de Guadalupe), la mayoría de los asistentes vestían frac y mantilla, "el amo fuera y el usurpador en el recinto" comentó cáustico *El Globo*. Fray Ambrosio Malabear excusó el retraso con que los artesanos se presentaban a la basílica de Guadalupe porque, por razones por él ignoradas, se les había excluido de esas fiestas. Según *La Voz de México* la razón era que el traje popular deslucía esas ceremonias; Regis Planchet consideró exacta esa explicación porque cuando el arzobispo Labastida había celebrado sus bodas de oro y Alarcón regresó de Europa, fue obligatoria la etiqueta en las ceremonias de catedral.[146]

La pobreza no es una injusticia social

Cuando Santa Anna permitió el regreso de los jesuitas para evangelizar a los "bárbaros", Guillermo Prieto dudó que aquellos estuvieran dispuestos a abandonar la compañía de las ricas matronas capitalinas.[147] Sin embargo, en la última década del siglo XIX y en la primera del XX, misionaron en varios estados. Sus cronistas reseñaron éxitos y fracasos en la administración de la confesión, comunión y matrimonio. Cintalapa tenía el antecedente de que veinte años atrás habían fracasado los pasionistas en su intento de casar canónicamente a los amancebados; el intento fue considerado como un ataque a las leyes de Reforma. En algunos lugares los jesuitas eran obsequiados con animales que ellos regalaban a los pobres. En los ranchos cercanos a Tuxtla Gutiérrez se tropezaron con que 95% de los habitantes eran espiritistas y no sabían ni persignarse. En Chiapa de Corzo, en cambio, los primeros en confesarse fueron los "principalitos", uno de ellos masón que había alcanzado grado 33, cosa insólita porque "los hombres de la clase acomodada" eran fríos en materias religiosas. Uno de los mayores obstáculos para que se casaran los pobres era que los párrocos exigían de 12 a 13 pesos por celebrar el matrimonio, fue necesario que los amenazara la población con quejarse ante el obispo para que empezaran a casar. En otras ocasiones la gente tuvo que recurrir al gobernador para que cesaran las amenazas de autoridades menores en su contra, y al obispo de Chiapas, Francisco Orozco y Jiménez para que éste ordenara a sus curas que se contentaran con lo que voluntariamente les diera la gente. Los ricos iban a "su" iglesia

[145]CDE, 22 de diciembre de 1895, p. 227. 8 de junio de 1895, pp. 100-104. 28 octubre de 1895, pp. 630-634.
[146]Regis Planchet, *La cuestión*, pp. 282-285.
[147]Decorme, *Historia*, III, p. 429.

de Santo Domingo a confesarse y casarse sin molestar ni favorecer a los jesuitas; los pobres les prodigaban su cariño. El fruto fue grande entre obreros y "gente sencilla", magro entre los "caballeros". En 1911 se dio una misión en la cárcel masculina: con anuencia de ambas autoridades, los 180 presos, chamulas en su mayoría, se confesaron con un sacerdote que conocía su lengua. La misión se cerró con una "exquisita" comida que ofreció la conferencia de San Vicente de Paul.[148]

En varios lugares de Oaxaca había personas que no habían oído hablar de Dios; en otros, practicaban el matrimonio a prueba. Tanto en Oaxaca como en Chiapas, uno de los mayores obstáculos que encontraron los jesuitas fue tener que confesar por medio de intérpretes, si aunamos esto a la poca instrucción religiosa, "especialmente de la clase alta", no es sorprendente aprender el pobre resultado que alcanzaron. Al visitar algunos frailes el Valle Nacional en marzo de 1904, fueron rechazados en la hacienda de San Cristóbal para que no vieran "el trato que se da a los peones", cosa que no les extrañó porque ya sabían de los "inicuos contratos" que celebraban algunos hacendados con los enganchadores para contratar brazos provenientes de todo el país:

> nos fue imposible hacer algo con esos infelices, pues sus dueños no los sueltan para nada de la vista, ni para las cosas de la más absoluta necesidad. Durante seis meses los tienen comprados o esclavizados, en cuyo espacio se les mueren por término medio, más de la mitad por lo inhospitalario que es todo este valle para los nacidos en otros climas y por el tratamiento que reciben. Con esto está dicho que muchos de estos hacendados no se confesaron aunque fueron poco a poco asistiendo a los sermones y se hacían lenguas del misionero, diciendo que, desde que el valle nacional existe, no se había predicado tanto y tan bien.

En Tecomatlahuaca los mixtecos no hablaban o no querían hablar castellano, y pretextando que los de razón habían invadido su iglesia, sólo iban a ella para casarse, y se burlaban de quienes asistían a misa llamándolos "chalanes". Pese a estos inconvenientes, el párroco, que hablaba mixteco, logró casar varias parejas y muchos se confesaron por primera vez. En otras localidades, como Tecomatlán, el obstáculo era la repugnancia de los misioneros por los pintos. También en Tabasco los jesuitas encontraron mayores dificultades con los ricos que con los pobres, en realidad, "con los ricos poco se podía".* El problema de Champotón fue diferente; la suma ignorancia femenina en materias religiosas. La diócesis de Mérida casi les pareció pagana.[149]

Pero conforme se acercaban al centro del país, mayor era la piedad; las

[148]Decorme, *Historia*, III, pp. 282-289, 293, 297.

*En efecto, el sacerdote leonés Alday le contó a P. Díaz que los hacendados tabasqueños impedían la asistencia de los peones a la iglesia. Díaz respondió que sabía eso y mucho más, y que no había podido impedirlo porque los jueces se aliaban con los hacendados o huían.

[149]Decorme, *Historia*, III, pp. 87, 314, 401, 406, 409, 411, 420.

"principales señoras" de Colima, por ejemplo, encabezadas por la esposa del gobernador, les sirvieron una buena comida a los presos. Según las autoridades gracias a esa misión cesó repentinamente la criminalidad y 36 mujeres de "mala vida" dieron tales muestras de contrición que comulgaron después de haber sido borradas de la infamante matrícula. En Colima, ciudad de 32 mil habitantes, comulgaron una vez 36 mil dada la afluencia de forasteros. Años atrás unos misioneros habían tenido un "altercado" con el general Manuel González y habían sido acusados de predicar contra el gobierno, porque les habían pedido a quienes sólo estaban casados por lo civil que lo hicieran también canónicamente, que se fundaran escuelas católicas y que se ejercitara la caridad con los pobres. En Celaya, como era común, muy pocos "caballeros acomodados" comulgaban, a diferencia de pobres y clase media.

Fue frecuente la falta de colaboración del clero secular con los misioneros, en Irapuato, en mayo de 1910, los 22 sacerdotes diocesanos se rehusaron a confesar y sólo lo hicieron en el último momento. Mientras en Calvillo, Aguascalientes, el pueblo tiró los caballos de los jesuitas, en Alfajayucan, Hidalgo, algunas gentes los amenazaron con atacarlos. A esto se añade que los misioneros ignoraban el otomí. El odio de Jacala a la religión se atribuyó a los malos párrocos, a la hostilidad de los protestantes y al rechazo del diezmo. Finalmente, el dueño de la hacienda ayudó a los otomíes en Zonticomate a que, con muchas dificultades, supieran que hay Dios. En la sierra de Molango, Hidalgo, se repitió la buena disposición de indios y pobres en general, y la hostilidad de "casi todos los que visten saco y chaqueta". Los elevados aranceles parroquiales alejaban a muchos del matrimonio canónico, el cura de Jerez los mantuvo altos aun cuando ofreció rebajarlos, y en Fresnillo abundaron las confesiones pese a que circuló un papel que las tachó de inmorales.[150]

En varios de los lugares visitados, los misioneros jesuitas encontraron huellas de la evangelización colonial, tal fue el caso de la Tarahumara septentrional que Aquiles Gerste recorrió de abril a julio de 1892. Una de las cosas que más profundamente arraigadas tenían los tarahumaras era el horror al robo, de ahí que cuando los invitaban a volverse cristianos se negaban aduciendo, entre otros reparos, "que no querían volverse ladrones como los blancos". A algunos misioneros les desagradaba que por el abuso del tezgüino sus caras fueran "idiotas y antipáticas"; también ellos practicaban el matrimonio a prueba, de mala fe en opinión de los misioneros, porque reconocían que de morir amancebados se irían "a la lumbre grande". Vivían dispersos en las abruptas serranías, obligarlos a vivir en el pueblo era facilitar que los blancos los despojaran de sus propiedades comunales, las cuales conservaban principalmente en Batopilas y unos 25 pueblos más. Eran dueños de sus casas, los árboles frutales y el campo para labranza, pero no

[150]Decorme, *Historia*, III, pp. 96, 395, 424-426.

de los montes, que las mismas leyes de Reforma (Juárez personalmente) habían respetado. Era usual entre los tarahumaras el castigo de azotes, que los blancos consideraban indigno, pero según algunos misioneros "tan necesario como eficaz". Aunque exentos del derecho de estola por su condición de indios de "raza pura", en cambio estaban obligados a cultivar la tierra de la misión, quienes carecían de tierra les entregaban a los misioneros media fanega de maíz o 1.50 pesos. La nueva misión jesuita llegó a Sasoguichi el 12 de octubre de 1900, porque cinco sacerdotes josefinos no pudieron continuar en ella. Fecunda fue su labor en bautismos y matrimonios pero pobre en la catequesis, tanto porque los jesuitas ignoraban la lengua tarahumara como porque ésta carecía de conceptos para expresar los dogmas católicos. Uno de los misioneros pidió también trabajar con los blancos para impedirles que continuaran cometiendo sus habituales depredaciones en perjuicio de los indios. Estos, por otra parte, se resistían a confesarse y comulgar porque creían que esos sacramentos no eran para ellos. Los "de razón" en Norogachi, arrieros en su mayoría, poco gustaban de las cosas religiosas, al grado de que en 1901 sólo 8 varones cumplieron con el precepto pascual; sin embargo, ocho años después aumentaron a 1 600.

Las relaciones de los jesuitas con algunas autoridades locales fueron difíciles, el gobernador Enrique Creel les advirtió a los misioneros en agosto de 1905, que no deberían inmiscuirse en asuntos terrenos, ni siquiera en los concernientes a la misión. Posteriormente aceptó que los indios se siguieran gobernando de acuerdo a sus costumbres, les exigió a los blancos que presentaran sus títulos de propiedad, y estuvo de acuerdo en poner escuelas oficiales, subsidiar con diez pesos a las particulares y estudiar una ley para que los tarahumaras no pudieran enajenar sus terrenos sin permiso del gobierno. Éstos serían conservados como en las reducciones norteamericanas. En opinión de los jesuitas, la hostilidad de Creel hacia los tarahumaras quedaba probada con la ley sobre su *Homestead*. En efecto, conforme a esta ley el estado vigilaría que las misiones religiosas y educativas no contrariaran las ideas religiosas de los indios. Dicha ley se basaba en "la buena voluntad, filantropía o altruismo" de la iniciativa privada ("la parte más selecta" de Chihuahua). La Junta Central Protectora de Indígenas deslindaría y fraccionaría los ejidos, y les repartiría a los tarahumaras frijol, papa y manzano para que los cultivaran. También exhortaría a la sociedad a repartir ropa entre los indios, quienes quedaban obligados a sentir cariño y gratitud hacia la "superior" raza blanca. Esta, además, recibiría (por filantropía o por pago) a algunos niños que quisieran estudiar en las escuelas de la capital o de las cabeceras de distrito.[151]

Los tepehuanes, en cambio, eran los indios más morigerados del país, al grado de que "no pocas veces cuesta trabajo hallar materia de absolución". No lejos de ahí, en mayo de 1905, los hombres y mujeres de Sombre-

[151] *Exposición Tarahumara*, pp. 20-29.

rete que asistían a las misiones, lloraban y se abofeteaban arrepentidos de sus pecados. Acaso ayude a explicar este fervor que algunos de ellos aún tenían medallas que les habían dado los jesuitas en los tiempos coloniales.[152]

En cambio, los otomíes próximos a la ciudad de México eran católicos sólo en la medida en que ritos y dogmas se avinieran a sus antiguas creencias, por ejemplo, el famoso Señor de la Caña de Lerma tenía como fondo un Tláloc Cintéotl, y en Tultepec y en Ameyalco, pueblos inmediatos a Lerma, se adoraba a la antigua Xilonen en la imagen de la Virgen de Guadalupe; más aún, en la hacienda de San Nicolás Peralta existía un adoratorio prehispánico,[153] y a unos kilómetros de la ciudad de México se adoraba un Tláloc en el claustro de la iglesia parroquial de Milpa Alta.[154]

Los jesuitas también trabajan en la capital del país, y no sólo en las iglesias coloniales o en la nueva de la Sagrada Familia (ubicada en la entonces elegante colonia Juárez), sino también en algunos barrios populares. En marzo de 1902, el padre Ceferino Martínez propugnó en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la confesión anual y la formación de una caja de ahorros; en ésta cada socio daba un centavo por semana y tenía derecho a recibir en caso de enfermedad (salvo por borrachera) 12 centavos diarios. La caja llegó a contar con 500 miembros y los tres primeros años socorrió a 900 enfermos. Al trasladarse la residencia a Guadalajara había en caja 260 pesos que pronto desaparecieron porque el nuevo sacerdote al modificar los estatutos desalentó a los socios. El padre Martínez también estableció ejercicios para los borrachos, salvo los que después de varios años de asistir a ellos no hubieran dado señales de enmienda; lejos de exigir limosna se daba ahí comida (atole, tortillas de maíz, frijoles y excepcionalmente "un buen cocido de garbanzo") a los ejercitantes a cambio de una limosna completamente voluntaria. El padre Martínez personalmente visitaba las vecindades para reclutar feligreses, pero como estas casas solían tener dos puertas sus parroquianos escapaban por una, hasta que llevó a un compañero que los atajaba en la segunda. Así llegó a reunir 200 ejercitantes, a otros los reclutaba en la calle cuando se hincaban ante él para pedirle su bendición. Los feligreses aumentaban porque unos borrachos denunciaban a otros y las esposas a sus cónyuges. Las mujeres solían acudir con gran devoción cuando sus maridos eran desobligados o estaban encarcelados. El último día los ejercitantes recibían una ayuda pecuniaria antes de la comunión general con la que podían pagar los seis centavos que cobraban los peluqueros por cortarles las "greñas". Fruto espiritual de diez años de este apostolado fueron unos 1 400 matrimonios canónicos, el avenimiento de unos 600 hogares, la renuncia (casi siempre temporal) a Baco y la reconciliación con Dios de unas 34 mil personas.[155]

[152]Decorme, *Historia*, III, pp. 359-360.
[153]Henning, "Apuntes", p. 70.
[154]Gruening, *México*, pp. 232-233.
[155]Decorme, *Historia*, III, pp. 243-249.

Los jesuitas trabajaron con otros sectores de los marginados urbanos, como los papeleros, y en 1904 fundaron una asociación de criadas para enseñarles la doctrina y, con miopía, se propusieron "conservar su moralidad y honradez y evitar, por medio del santo temor de Dios, sean tropiezo de los niños o jóvenes en las casas donde sirven".[156] También en Puebla trabajaron con las criadas, ahí, para asegurar el éxito de su labor, por "bondad" de los párrocos redujeron a la mitad los derechos parroquiales por concepto de matrimonio. Al catecismo de las criadas asistían semanariamente unas 400 de ellas, a quienes se premiaba por su asistencia y comuniones; la mayoría comulgaba mensualmente. Buen número de celadoras y socias tenían la "piadosa costumbre" de llevar a sus casas a desayunar a los niños que recibían la primera comunión en la compañía. Les obsequiaban ropa confeccionada personalmente por ellas con géneros que les regalaban y personalmente servían la comida del jueves santo a las presas de la cárcel de San Juan de Dios. Este "maternalismo" enseñó la oreja cuando el Club Melchor Ocampo atacó a la Virgen de Guadalupe y honró a Juárez. Sánchez Santos protestó, en un documento suscrito por 3 mil personas, y se celebró una función de desagravio con asistencia de "la flor y nata" de la aristocracia angelopolitana; "la aristocracia del dinero, del talento y de la honorabilidad".[157]

En 1910, la asociación de la "Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga" tenía 190 socias divididas en dos grupos, uno le enseñaba el catecismo a los niños ricos de ambos sexos, quienes mensualmente daban una limosna para los niños pobres, y el otro a los pobres, éstos trocaban sus boletos de asistencia a los actos piadosos por ropa, nieve, frutas, dulces, tamales, atole, etc. A 950 ascendían en 1910 los adoctrinados, para estos "pobrecitos" naturalmente, el mayor atractivo era obtener algún obsequio de manos de sus "aristrocráticas" señoritas. En la navidad les obsequiaban frazadas, mantas y abrigos a las familias notoriamente necesitadas, y cunas y trajecitos a los niños pobres que "acertaban" a nacer en esos días.[158]

El italiano Dollero comentó el arraigado sentimiento religioso popular, sobre todo le llamó la atención el hecho de que los feligreses pertenecieran a cualquier sexo, edad o condición social.[159] En cambio, como se ha visto, en las misiones de los jesuitas predominaban los pobres y las mujeres. Por otra parte en Tepic en 1906, hacía más de 40 años que por falta de misiones la vida se había relajado mucho. Aunque también ahí, como era habitual, las señoras "más principales" les ofrecieron una comida a los presos.[160]

El propio Dollero señaló cómo la religiosidad aumentaba al sur de Mazatlán y dominaba en Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, etc. Las

[156]Decorme, *Historia*, III, p. 334.
[157]Decorme, *Historia*, III, pp. 350-351.
[158]Decorme, *Historia*, III, pp. 347-348, 353.
[159]Dollero, *México*, p. 89.
[160]Decorme, *Historia*, III, p. 427.

abundantes inscripciones religiosas ("Ave María, Honor y Gloria a María Inmaculada"), la frecuencia de los repiques de las campanas desde las primeras horas de la mañana (algunas personas se arrodillaban al oírlas) y los cohetes que se lanzaban al aire para solemnizar las fiestas religiosas, hicieron decir a este garibaldino italiano que el fervor de estos pueblos era exagerado. En la Piedad al repicar las campanas de la iglesia parroquial se suspendían la función cinematrográfica y la audición de la banda municipal. A Dollero también le molestó la abundancia de sacerdotes y monjas en la Piedad y el hecho de que casi todas las señoras eran hijas o siervas de María "o de algún otro miembro de la corte celestial". En Cotija colgaban de los zaguanes imágenes sagradas y numerosas personas se "decoraban" con grandes medallas religiosas; en Zapotlán se colocaban cruces negras. En varios pueblos de Jalisco y de Michoacán, un buen número de personas se encerraba en su casa durante la semana santa.[161] Sin embargo, los misioneros jesuitas señalaron que en la levita Zamora, pese a la abundancia del clero y de la fe cristiana popular, había abandono de las costumbres porque no faltaban párrocos:

> que, por razones que ellos saben, se muestran más exigentes que en otras partes en reclamar de los pobres el pago de los diezmos o de los derechos matrimoniales y más difíciles en conceder las dispensas para los casos que se necesitan en las misiones.

En las misiones que en 1902 se celebraron en Guadalajara, comulgaron 20 mil niños (podrían haber sido más de haber cooperado el clero secular) y se arreglaron más de mil matrimonios. Sólo en la parroquia de Jesús, los matrimonios excedieron los 300 con gran sorpresa del párroco, quien no imaginaba esa situación entre sus feligreses. Ocho años después, el arzobispo celebró el primer centenario de la independencia recomendando que se socorriera a los menesterosos; el colegio de damas del sagrado corazón les obsequió trajes y objetos útiles a las niñas, los congregantes de San Felipe compraron dril azul para hacerle ropa a mil niños; los trajes fueron cosidos por muchas señoras "distinguidas". El 9 de octubre de 1910, se repartieron los regalos y se dio una "bonita academia y función cinematográfica".[162] En Chilapa, sede de un obispado y ciudad "ultrarreligiosa", martirizaban con gran crueldad a los animales durante los jaripeos.[163]

En suma, en opinión de varios jesuitas, Tamaulipas, Campeche, Tabasco y Tehuantepec, eran los lugares más necesitados de sacerdotes. Dollero corroboró en parte esta opinión porque en Tabasco predominaban las ideas liberales: las mujeres visitaban las iglesias el jueves santo pero salían inmediatamente y los comercios no cerraban; en Tamaulipas tampoco había fa-

[161]Decorme, *Historia*, III, pp. 400-461.
[162]Decorme, *Historia*, III, pp. 256-260.
[163]Dollero, *México*, p. 605.

natismo y Torreón carecía de iglesias. Saltillo, en cambio, antes de la llegada de los ferrocarriles, sólo contaba con tres o cuatro sacerdotes y aun para estos pocos escaseaba el trabajo, pues pocas mujeres y casi ningún hombre cumplía con la iglesia. Por ignorancia religiosa la clase alta era indiferente y los pobres buena presa de la propaganda protestante, al grado de que un obispo de esa religión fue durante largos años director de la escuela normal de profesores. Sin embargo, el número de comuniones aumentó de manera notable de 15 mil en 1882 a 120 mil en 1912. Este progreso se atribuye a las buenas relaciones entre el obispo local y el gobernador Evaristo Madero, quien inscribió en el colegio de los jesuitas a varios de sus hijos y a su nieto Francisco. A partir de entonces salvo Garza Galán, todos los gobernadores, y los comerciantes protegieron ese colegio. También en la vecina Chihuahua las comuniones aumentaron de 3 mil en 1904 a 20 mil en 1910.[164]

La mayoría de los varones de la clase dominante eran indiferentes en religión; la clase dominada vivía un sincretismo centrado en la "adoración" a la Virgen de Guadalupe y el santo patrón del pueblo. En consecuencia el espíritu de lucro casi no tenía freno entre los ricos, y los pobres no tenían "el derecho de casarse ni el de tener hijos".[165] Francisco Bulnes exageró la paradoja cuando escribió, a principios del siglo XX, que el catolicismo no se oponía a que los hombres usaran zapatos de hule, pero propugnaba la "acumulación de toda la riqueza social en manos del clero, para distribuirla a los pobres".[166]

En los congresos católicos y agrícolas celebrados de 1903 a 1913, se plantearon numerosas cuestiones sobre las relaciones de trabajo, la tenencia de la tierra y la caridad. Trinidad Sánchez Santos explicó en el Primer Congreso Católico que el objeto de esas reuniones no era discutir cuestiones teológicas, sino la manera en que la democracia cristiana vencería al socialismo masónico; pero para tranquilidad de las autoridades adelantaba, "nada de política". Sánchez insistió mucho en su lucha contra el alcoholismo (principal enemigo de las "clases más altas y más bajas"), y atacó a la usura porque devoraba a la clase media. Los gremios habían sido sustituidos por las mutualistas, en gran parte antesalas de la logia o del club. Sánchez echó de menos las asociaciones benéficas que, como en Estados Unidos, bajo la dirección de los obispos, se consagraban a la temperancia, a legitimar las uniones libres, a recoger huérfanos, a proteger a las mujeres sin abrigo, a regenerar a los presidiarios y a las mujeres perdidas, a perseguir al juego, a educar a la servidumbre, a sostener a los estudiantes talentosos y pobres, etc. En fin, el arzobispo michoacano Atenógenes Silva pidió que se defendieran los intereses "religioso-sociales de México".

Este primer congreso católico en lucha contra el alcoholismo, recomendó que todas las escuelas católicas enseñaran, en un libro elemental, los es-

[164]Decorme, *Historia*, III, pp. 299-303, 317.
[165]Regis Planchet, *La cuestión*, p. 149.
[166]Bulnes, *Porvenir*, p. 104.

tragos que causaba el alcoholismo, y en uno superior, cómo reconocer los síntomas de los alcohólicos. Criticó la costumbre de ofrecer a las visitas vinos y licores y de expenderlos en jamaicas; con el fin de reprimir estos males propuso que todos los estados adoptaran la legislación tlaxcalteca, que castigaba con un mes de arresto a quien se presentara en estado de embriaguez, completa o incompleta, en un lugar público.

El congreso se propuso difundir las conferencias de San Vicente (aun en haciendas y rancherías) en beneficio de los más desamparados y establecer gremios. Alejandro Villaseñor y Villaseñor explicaba la historia como la explotación del desvalido por el fuerte; sólo la caridad cristiana podría resolver ese problema, porque la filantropía lo disfrazaba y empequeñecía, y la tarea era urgente ante el avance comunista "quizá para no lejano día". Villaseñor confiaba en que los gremios favorecerían a la industria y la agricultura al unir a patrones, obreros y hacendados con "sus medieros y gañanes". Defendió también la limosna ("una de las muchas manifestaciones de la caridad"), pero recomendó que no fuera exclusivamente pecuniaria para que al menesteroso le fuera más provechosa. También se propuso fundar bolsas de trabajo, cooperativas de producción agrícola y de crédito, y cajas de ahorro populares. El abogado García Armora pidió que se reformara la ley de beneficencia privada, que establecía que cuando una institución no llenara su objeto sus bienes pasaran a otro análogo, a la beneficencia pública o al fisco. Basó la necesidad de esa reforma en que las juntas de beneficencia no siempre estarían formadas por personas honradas y católicas ni el país gobernado por el general Díaz, pensaba que sería muy comprometedor que los capitales católicos fueran conocidos por posibles anticatólicos. El obispo Ramón Ibarra y González, presidente honorario del congreso, se adhirió a esa propuesta, tanto por las razones expuestas por García Armora, como porque la ley de beneficencia privada excluía a los sacerdotes. Para conjurar el consabido fantasma del peligro socialista, se urgía estudiar las cuestiones económicas. Se dedicó especial cuidado a la evangelización de los indios infieles y a la formación de una junta de abogados católicos que los defendiera de los propietarios e industriales en los tribunales civiles, y se buscó que fueran tratados con las "consideraciones que exige la caridad cristiana".

El presbítero José M. Soto (profesor del seminario de Morelia) pidió que se modificara el dictamen anterior porque la vida del indio mexicano por lo general "no es realmente vida": sus pequeños salarios eran insuficientes para vestir y comer, tanto porque la baja constante de la plata había aumentado considerablemente el precio de todas las mercancías, como por el "inmoderado deseo de lucro" que tenían la mayoría de los hacendados. La ignorancia religiosa se remediaría con misiones y los círculos obreros formarían indios escogidos para ejemplo de los demás.[167]

[167] *Crónica Primer Congreso Católico*, pp. 37-41, 53-57, 79, 100-113, 163, 279-281, 288.

El primer congreso agrícola destacó entre las causas de la escasez de brazos, la ausencia de cuidados que recibían los jornaleros enfermos. Las casillas y las calles de los peones eran "inmundas". Aunque algunos atribuían la raíz del problema a la insuficiencia del salario, para otros el asunto no era el dinero sino:

> la ropita y el alimento oportuno y condimentado; la cocina de la casa del patrón hace más en favor de esos niños que la farmacia, y los cuidados cariñosos de la señora de la hacienda hacen más que un médico.[168]

Varios de los asistentes al congreso de Zamora atribuían la miseria de los peones a las "mandas", la incomodidad de sus casas y su propensión a aglomerarse; el mal no estaba en ellas sino en la manera de usarlas.[169] Para Enrique Martínez Sobral, en cambio, el culpable era la tienda de raya de la hacienda; este sistema, por cierto, no era nuevo ni exclusivo de México, en Inglaterra y en Estados Unidos se le conocía como *truck system*. Era falso el argumento de que les pagaban con fichas para impedir que se emborracharan, porque algunas haciendas vendían alcohol; además, de ese modo el trabajador vivía en perpetua minoría de edad. Con todo el código penal prohibía el pago con fichas. Martínez Sobral atribuyó el uso de las fichas a que las autoridades no siempre tenían conocimiento de su existencia, pero olvidaba que, en muchos casos, los hacendados, o sus empleados, eran las autoridades.[170]

El Lic. Manuel de la Peña hablando ante el congreso agrícola de Zamora, atribuía la miseria del peón a su "ingénita pereza", probaba esto el hecho de que el mediero trabajaba mucho más que el asalariado y éste mucho más a destajo que por jornada. Lo peor de todo es que resultaba más caro vigilar a los peones, porque había que vigilar a sus vigilantes. Urgía solucionar el problema porque en ese momento en México se pagaban "los salarios más altos del mundo. . . procuremos rebajarlos dignificando al operario". En opinión de este abogado la solución era que los hacendados se convirtieran en padres de sus operarios y éstos en aparceros.[171] El cuarto congreso agrícola celebrado en León apuntaba otra solución: el jornal debería satisfacer las necesidades físicas y el decoro del trabajador, lo que incluía habitación "alegre y sana", modesto entretenimiento, y:

> hacer algún ahorro que le permita ver sin espanto la enfermedad posible o la ancianidad preñada de tristeza y escasez pero esa alza no debe hacerse como obra benéfica, si se quiere que sea duradera debe basarse en los elementos de la producción agrícola y no en movedizos sentimientos de humanidad.[172]

[168] *Primer Congreso Agrícola*, pp. 113, 120.
[169] EM, 3 de noviembre de 1906, p. 92.
[170] EM, 20 de julio de 1907, pp. 333-334.
[171] EM, 13 de octubre de 1906, pp. 29-30.
[172] EM, 13 de julio de 1907, pp. 310-311.

Según Manuel de la Peña, pese a que la esposa del hacendado era un "ángel de consuelo" para los peones (porque les regalaba alimentos y medicinas), en sus largas ausencias aquéllos quedaban en manos de "administradores altivos y mayordomos despóticos". Los peones vivían en asquerosa promiscuidad, carentes de medicinas; de ahí su característica tristeza y su desamor por el trabajo. Aunque en las ciudades no había un aislamiento tan profundo entre operarios y "clases cultas", de todos modos la cárcel de Belén hospedada a 3 000 analfabetas. Culpable de esta situación era la novela barata* de Barcelona que los impregnaba de "ideas disolventes": disgusto al trabajo y el deseo de conquistar "reivindicaciones imposibles". Esta situación formaba parte de un proceso de transición entre las castas del México antiguo y la libertad del nuevo.[173]

El 17 de abril de 1910, la carta pastoral colectiva del episcopado explicó la benéfica virtud que derramaba la iglesia sobre todas las clases sociales, "especialmente sobre la desvalida", que debía evitar las "insidiosas armas del socialismo". Para el logro de este fin propugnaron la creación de círculos obreros, oratorios festivos ("anzuelo de honesta recreación" para alejar a los niños de peligrosas diversiones) y las conferencias de San Vicente de Paul.[174]

Meses después, al celebrarse la semana católico-social en octubre de 1910, el presbítero Benigno Arregui urgió el alza de los salarios, pese a la opinión de algunos patrones de que el obrero cuanto mejor pagado estaba menos trabajaba. Un miembro de la Sociedad Agrícola Mexicana[175] rechazó esta petición porque primero debería moralizarse al obrero. El médico regiomontano Tomás Iglesias criticó las tiendas de raya porque cobraban precios excesivos, en su lugar deberían establecerse mutualistas. El canónigo tapatío Miguel de la Mora denunció la irresponsabilidad de las sociedades anónimas y acusó a la gran industria de aplastar a la pequeña, engendrando de ese modo el pauperismo, "lepra" de los pueblos modernos. Con un lenguaje que parece anticipar la teología de la liberación, explicó que el sacerdote, representante "del Cristo de los pobres y de los humildes, de los oprimidos y de los enfermos", debería contener al capitalismo para impedir que lo hiciera el "socialismo disolvente".[176]

La revolución, de cualquier modo, se aproximaba. El clero rural, y aun el de la propia capital, era pobre y sufría ante el temor de una vejez desam-

*La novela de Barcelona tal vez era barata en España, pero no en México, esto sin contar con el alto porcentaje de analfabetismo, particularmente rural. *The Mexican Herald* repitió en vísperas de la revolución de Madero la tesis de que una gran masa de literatura barata de Barcelona había invadido México; por 37 a 50 centavos cualquiera podía "armarse de punta en blanco para pedir la abolición del Estado, la guerra a la sociedad actual, el derecho al despojo y otra porción de menudencias por el estilo".

[173] EM, 15 de julio de 1907, pp. 225-226.

[174] *Gaceta Oficial Arzobispado de México*, 5 de junio de 1910, pp. 344-351.

[175] EM, 25 de junio de 1910, p. 266.

[176] *Gaceta Oficial Arzobispado de México*, 15 de diciembre de 1910, pp. 280-281.

parada. Según Regis Planchet por esa razón disminuían las vocaciones eclesiásticas y, podría añadirse, se mantenían altas las obvenciones parroquiales.[177] Lo cierto es que el pueblo recibía una deficiente enseñanza religiosa porque el secular catecismo de Ripalda abundaba en atentados contra la gramática y contra la propia doctrina cristiana, esto pese a que en 1852 se le corrigieron más de 100 puntos.[178] En realidad, la clase dominante era más calvinista que católica, los ricos padecían esquizofrenia: algunos eran católicos y hasta piadosos y, simultáneamente, tenían una mentalidad de mercader de tiempos de Lorenzo el Magnífico.[179] El primer paso era el puritanismo, el segundo el darwinismo social; Federico Gamboa escribió que los amos no podían querer a la gleba porque no se creían hechos de "la misma masa" que ella.[180] Durante mucho tiempo los pobres sólo respondieron con su orgullo, que a veces rayaba en terrible insolencia cuando se sentían "heridos o lastimados por la superioridad social de la riqueza".[181] No es extraño, por tanto, que ya en 1873, Rivera y Río haya descrito el hecho real relacionado con un cadáver que estuvo varios días a la expectativa de la caridad. Las únicas que depositaron unos centavos en el plato colocado sobre su vientre fueron unas mujeres de la "mala vida". Encendieron una vela y lo acompañaron al camposanto doce jóvenes del hospicio. Esto ocurría en un país que tanto hablaba de religión y de caridad. Las palabras de un agiotista explican la cuestión: "es preciso dar como y cuando conviene".[182]

Si como se supone, la iglesia es la intermediaria entre los bienes de los ricos y las necesidades de los pobres, los ricos dan poco, y lo que dan en nombre de la caridad lo niegan en nombre de la justicia. Esto se explica, entre otras razones, porque el catolicismo mexicano se ha caracterizado más por la longitud de las procesiones, la altura de las catedrales y la abundancia de las veladoras y los exvotos, que por la caridad.

Fernando de Teresa ayudó en un apuro económico a Trinidad Sánchez Santos facilitándole la, para él, insignificante cantidad de 10 mil pesos.[183] Y más ostentosa aún fue la inauguración de El Centro Mercantil, empresa encabezada por aquél. A la inauguración de ese lujoso edificio, el 2 de septiembre de 1899, asistieron el presidente Díaz y la "mejor sociedad". Parte destacada del espectáculo fue un reparto de ropa, mediante bonos, que se entregó a algunas familias para que se la dieran a "sus" pobres. Se obsequiaron 5 mil cortes de percal a mujeres que cumplían con los requisitos de ser pobres y "honradas" y que recogieran personalmente el regalo. Díaz entregó los primeros obsequios. Los 10 mil asistentes recibieron otras tantas

[177]Regis Planchet, *El Derecho Canónico*, pp. 73-75.
[178]Regis Planchet, *El Derecho Canónico*, pp. 23-26. Decorme, *Historia*, III, p. 494.
[179]Delgado, *Los Parientes Ricos*, p. 326.
[180]Gamboa, *La Venganza*, p. 27.
[181]Delgado, *Los Parientes Ricos*, p. 632.
[182]Rivera y Río, *Los Esqueletos*, pp. 46-47, 96, 100.
[183]Islas García, *Sánchez Santos*, p. 81.

medallas de aluminio, sujetas con lazos de cinta que ostentaban los colores nacionales y en las que se leía: "Honor a Méjico que fomenta el progreso. El Centro Mercantil, S.A. Recuerdo de la apertura. El Centro Mercantil fundado 1899-Méjico prospera". Las medallas tenían en el anverso la imagen de la Virgen de Guadalupe y en el reverso los bustos del presidente, del gerente y del secretario de la empresa. El agradecido Sánchez Santos comentó en su periódico *El País*: "Jesucristo nos dio el ejemplo practicando la caridad", y las no menos agradecidas mujeres se retiraron del acto "bendiciendo la caridad y haciendo votos por la prosperidad del establecimiento".[184]

Durante su gestión como gobernador de Coahuila, Evaristo Madero dedicó todo su sueldo a establecer escuelas públicas en ese estado. La familia Madero era dueña de grandes empresas en el norte de la República: molinos de harina, litografía y tipografía, viñedos, guayules y la compañía carbonífera de Rosita que pese a estar enclavada en una localidad de 3 mil habitantes contaba con varios *chalets*, muchísimas casas para los mineros y catorce haciendas. Un publicista ensalzó la abnegación de los hacendados que radicaban en San Pedro de las Colonias, "casi en una aldea pudiendo llevar vida de príncipes".[185]

Así como Joaquín García Icazbalzeta fue el más entusiasta promotor de las sociedades de San Vicente, José López Portillo y Rojas fue, pese a la oposición de los católicos conservadores (para quienes era imposible "unir lo blanco y lo negro"), el escritor católico más importante del porfiriato. Separaba la religión de la política pero consideraba al cristianismo la base de la libertad; para él, cristianos y liberales deberían entenderse en el "terreno de la fraternidad y del amor".[186] Señalemos de paso el común denominador de tres pensadores liberales: Ignacio Ramírez (liberal-jacobino), Justo Sierra (liberal-conservador) y López Portillo y Rojas (liberal-católico): su pertenencia a la burguesía.

En López Portillo también es posible rastrear ciertas afinidades con el materialismo histórico. Según él, más eficaces que las prédicas religiosas y morales en la abolición de la esclavitud, fueron las demostraciones estadísticas de que el trabajo esclavo es poco productivo y fecundísimo el del hombre libre. Del mismo modo, no fue el progreso de las ideas sino el tráfico internacional el que vetaba las aventuras guerreras. Ante la amenaza socialista a las bases mismas de la sociedad (estado, familia, etc.) y para defender la propiedad y el orden, los defensores del *statu quo* que enfrentaron las "turbas" proletarias ya no invocaron las cosas "altas y bellas de mundos de ultratumba y de penas y premios postvitales", sino la Economía Política. Thiers inició desde 1848 esa defensa, y lo siguieron, entre otros, Federico Bastiat

[184]Figueroa Domenech, *Guía*, II, pp. 760-761. CE, 3 de septiembre de 1899. Pa, 3 de septiembre de 1899.

[185]Dollero, *México*, pp. 219, 244-246, 274-275, 291-292, 869.

[186]González Navarro, *El porfiriato*, p. 676. López Portillo y Rojas, *Los Precursores*, p. 130.

y Paul Leroy-Beaulieu, este último demostró que el "progreso beneficia más a los desheredados que a los ricos". No profetiza López Portillo y Rojas, sin embargo, la abolición de la pobreza, cosa inasequible para la humanidad, sino que se limita a anunciar la "tendencia" a corregir las asperezas y a nivelar "en lo posible los goces fundamentales de la vida". Afortunadamente, sigue diciendo, no era el moralista quien explicaba estos cambios, porque las ideas reinantes sobre la "lucha por la vida" y el "triunfo de los más aptos" no dejaban coyuntura para disquisiciones abstractas, tampoco lo hacía el jurista porque cada uno entiende la justicia a su modo, sino el economista, a quien se tenía que escuchar porque "habla el lenguaje propio de estos momentos históricos".

López Portillo y Rojas temía los movimientos "desordenados y criminales" de obreros y mineros, quienes al pretender obtener ventajas más o menos justificadas por medio de la violencia, se habían entregado a reprobables excesos, por lo que fueron reprimidos con medidas "sumamente severas". Por fortuna el analfabetismo preservaba contra el contagio de las ideas disolventes. Nuestro autor no teme un estallido revolucionario rural, pese a las denuncias sobre la "esclavitud" de los indios en México, como señalaba en un artículo Carlos Malato. Si algo tenía de real esa denuncia, sólo sería una parte muy pequeña y sucedería en lugares muy apartados y a espaldas de la ley. De cualquier modo, la legislación podría perfeccionarse con el fraccionamiento de los terrenos nacionales (particularmente en las fronteras), la irrigación, la difusión de la pequeña propiedad, el *Homestead*, y el "amor manso y bueno que baja de los ricos a los pobres, y sube de los pobres a los ricos".

Según López Portillo y Rojas no había diferencia entre cristianismo y socialismo, el primero se explicaba por el entusiasmo ascético de los primeros siglos, pero al pasar a la legalidad "tuvo que conformarse con las exigencias de la realidad viviente". De cualquier modo, Santo Tomás de Aquino puso de acuerdo las sanas doctrinas de Aristóteles sobre la propiedad con el misticismo de los primeros padres de la iglesia. El estado sólo podía intervenir en una esfera limitada: proteger a mujeres y niños en los talleres, crear cajas de ahorro, indemnizar en los accidentes, establecer pensiones obligatorias de retiro, construir buenas habitaciones, sanear las fábricas. Estas medidas podrían aliviar parte de los sufrimientos de los obreros, pero no impedir el pauperismo ni establecer una Arcadia donde no hubiera "hambre, desnudez y desamparo". La raíz de esa desigualdad perpetua eran las diferencias entre inteligentes y necios, trabajadores y holgazanes, previsores y despilfarrados, morigerados y viciosos. Como México no había podido salir del régimen militar del que habla Spencer, todavía era necesario un Estado fuerte.[187]

[187]López Portillo y Rojas, *Ensayos*, pp. 3-4, 49, 75, 83-92, 122, 251-279, 297-302, 340, 352-361.

Portillo y Rojas no temía la violencia rural pese a que había señalado, desde 1898, el peligro de la heterogeneidad racial. Las clases rurales eran el "nervio" nacional, nada tenían en común con la incuria indígena (con su rencor reivindicativo y "pasión feroz por la tierra") ni con la soberbia europea, pero tampoco con la astucia mestiza; todos esos elementos disímbolos estaban destinados a mezclarse para formar "un gran pueblo". Conocedor de la vida rural, señala que los ricos no daban nada, o casi nada, en los templos. Los pobres, en cambio, ofrecían una buena cosecha de monedas de cobre.[188]

Aunque criticó la filantropía "soberbia y fría" de los ricos, "que más rebaja que obliga al necesitado", afirmó que los pobres sufrían menos que antes, no obstante que los ricos eran "insaciables" y "crueles". En fin, pese que en México era inconcebible el éxito de un levantamiento popular (opinión compartida en 1900 por el consul francés dada la fuerza del ejército, los hábitos de paz y la vecindad con Estados Unidos) había que persuadir a los desheredados:

> de que la pobreza no es una injusticia social, sino una creación de la naturaleza y una de tantas pruebas a que está sujeta una criatura; de que los pobres que saben serlo, valen más que los ricos que conforme la ley divina no son dueños absolutos de sus bienes sino sólo administradores de ellos.

Apoya Portillo y Rojas la idea de Andrew Carnegie de que los ricos deben invertir sus sobrantes racionales en beneficio de la sociedad en que viven y no esperar la muerte para hacerlo. El propio A. Comte había reconocido la necesidad de que una autoridad espiritual estableciera un freno religioso, porque el estado no sólo se debía basar en la fuerza:

> no lo digo como creyente convencido, ni adepto de una religión gloriosa, que profeso y confieso con orgullo, sino como simple juez imparcial de las cosas. Así se podrá atajar el avance del socialismo.[189]

Caridad a regañadientes

La Corona española estableció instituciones propias para los indios, por ejemplo, los fondos de las cajas de comunidades debían gastarse únicamente en "beneficio común de todos": ayuda al pago de los tributos, adelanto de semillas en caso de escasez, sostenimiento de un maestro de primeras letras para la enseñanza del español, etc. La atención médica indígena estaba a cargo principalmente de sus curanderos (con su mezcla de conocimientos empíricos y de magia) y de los practicantes y enfermeros religiosos de los con-

[188]López Portillo y Rojas, *La Parcela*, pp. xix-xxvi, 236.
[189]López Portillo y Rojas, *Ensayos*, pp. 22, 195, 344-347.

ventos. Los curanderos indígenas fueron vistos con respeto, incluso por los españoles, quienes recurrían frecuentemente a sus servicios en casos de partos, fracturas o dislocaciones de huesos y picaduras o mordeduras de animales venenosos; persiguieron, en cambio, a los brujos. De cualquier modo, desde 1541 la Corona ordenó que en todos los pueblos de españoles e indios se fundaran hospitales para curar a los enfermos pobres. En general, la iniciativa para la erección de estos hospitales procedió de los pueblos indígenas, aunque detrás de ellos se puede ver la mano de los religiosos. Seguramente por esa razón los hospitales fueron una dependencia de los conventos, sólo el hospital de la ciudad de México mereció gran atención por parte de la mayoría de los virreyes. En el siglo XVII, en casi todos los pueblos indígenas de alguna importancia se establecieron hospitales que casi siempre se sostenían con las aportaciones de los caciques. En los pueblos pequeños se trataba, en realidad, de meras enfermerías que más que curarlos intentaban evitar que murieran de hambre o frío. En cambio, el hospital de indios de México, que en parte se sostenía con la contribución de medio real de hospitales que pagaban todos los indígenas de la Nueva España, atendía de 220 a más de 300 enfermos; sus rentas, a fines del siglo XVIII, ascendían a 40 mil pesos, 57% de los cuales procedía de la contribución destinada a ese hospital.[190] El 22 de febrero de 1822, se suprimieron el medio real de ministros, el medio real de hospital y uno y medio reales de las cajas de comunidad, y desapareció el hospital de naturales con la orden de que se admitiera a los indios en los demás hospitales, porque con esas cargas se les había gravado "contra toda justicia".[191]

Todavía a mediados del siglo XIX, subsistían en la capital del país las parcialidades con su fin de "utilidad general (escuelas) y particular (socorrer a los indios necesitados)".[192]

Los establecimientos de beneficencia que fueron secularizados en febrero de 1861, incluían hospitales, hospicios, casas de dementes, orfanatorios, casas de maternidad y, en general, todas aquellas instituciones que reconocían como base la caridad pública.[193] Cuando el emperador Maximiliano fundó la Junta Protectora de las clases menesterosas, Francisco Pimentel temió funestos resultados, pues si su objeto era ejercer la caridad administrativa multiplicaría el número de indigentes, porque cuando el pobre sabe que va a ser socorrido por el gobierno no toma precaución alguna para no caer en la miseria ni se esfuerza por salir de ella. En cambio, cuando el hombre no tiene más recursos que los proporcionados por su esfuerzo "es más activo, más industrioso y más económico". Pimentel criticó con ironía que con el mismo derecho se debería proteger a los ricos.[194]

[190]Zavala, "Instituciones", pp. 86-91.
[191]González Navarro, "Instituciones", p. 116.
[192]González Navarro, *Anatomía*, p. 146.
[193]Velasco Ceballos, *Fichas Asistencia*, p. 53.
[194]González Navarro, *Vallarta*, p. 126. Pimentel, *Obras*, III, p. 244.

En julio de 1877, la junta directiva de beneficencia se propuso estudiar la decadencia de los institutos destinados a ayudar a quienes "por causas independientes de su voluntad se encuentran oprimidos por la miseria y agobiados por la desgracia"; la junta se creaba porque los regidores tenían el inconveniente de tener que atender sus asuntos particulares. Entre las primeras tareas de la junta se cuenta el proyecto de economizar en la compra de los alimentos adquiriéndolos directamente con los hacendados, y de agradecerle a la colonia alemana sus donaciones.[195]

La lotería real se fundó en 1770, pero fracasó porque el clero ya hacía numerosas rifas y loterías, y tal vez también debido al elevado precio de los billetes, 20 pesos (con salarios de 25 centavos se necesitarían 80 días para comprar uno); años después, el precio se redujo a un peso. Juárez estableció la lotería nacional el primero de mayo de 1861, 25% se destinaría a gastos, las utilidades a escuelas de bellas artes y agricultura y el posible sobrante a la beneficencia. En 1873, todavía había 32 loterías en la ciudad de México, aunque nominalmente habían sido suprimidas en 1861, entre ellas estaban La Protectora, La Beneficencia, La Divina Providencia, San Hipólito, El Divino Salvador, La Bienhechora de los Pobres, La Caridad, El Banco del Socorro, El Niño Cautivo, etc.[196] En 1877, se gastaron 84 133 pesos en la alimentación de enfermos y asilados, y en la lotería se recaudaron 43 738.[197] Tiempo después se criticó el visible contraste entre la falta de laboriosidad popular y el nutrido público que acudía a cines, teatros, toros; la lotería daba una esperanza para solucionar la falta de dinero.[198]

La beneficencia sólo debería satisfacer la necesidad inmediata. Ya al inicio del porfiriato era visible la disminución de la caridad particular y el aumento de la beneficencia, entre cuyas instituciones algunos cuentan a las mutualistas.[199] En 1881, la beneficencia pública del Distrito Federal se dividía en hospitales (San Andrés, Juárez, Morelos, maternidad, infancia, hombres dementes, mujeres dementes, hospicio de pobres), escuelas (industrial, de huérfanos y correccional), y un consultorio médico (anexo al hospital de San Andrés), gratis para los "verdaderos indigentes", quienes no lo fueran pagarían pensión, media pensión o un cuarto de pensión; el trabajo en los asilos debía ser compatible con la salud, se buscaba "proporcionarles distracción", no castigo.[200] Ese mismo año de 1881, Ignacio Manuel Altamirano rechazaba la caridad cristiana porque para las teorías modernas la beneficencia era un deber del estado.[201]

Al cumplirse cuarenta años de la *Memoria* de Pimentel sobre la raza in-

[195] *Establecimientos Beneficencia*, pp. iii, v, vii, xiii.
[196] Velasco Ceballos, *Las Loterías*, pp. 15-16, 36, 66, 109.
[197] *Establecimientos Beneficencia 1878*, docs. 2 y 4.
[198] DR, 6 de abril de 1908. 19 de abril de 1909.
[199] Peza, *La Beneficencia*, pp. 7, 147.
[200] SGob, *Beneficencia Pública* DF, pp. 21, 26.
[201] Velasco Ceballos, *Fichas Asistencia*, p. 54.

dígena, José López Portillo y Rojas escribió optimistamente que como habían disminuido los abusos de los terratenientes y se habían multiplicado los medios de trabajo, los malhechores se habían convertido en agricultores y en industriales, la idiolatría se había refugiado en la Sierra Madre o en las costas malsanas, y habían sido sojuzgados yaquis, mayas y mayos; había desaparecido "todo peligro de guerra de castas". Sobre todo, la división verdadera no era racial, sino cultural. Cierto es que en los contornos de la capital abundaban indios sucios, semidesnudos y raquíticos, pero a pocas leguas de ella ya no se veían "esa miseria y desnudez".[202]

Con la Reforma disminuyó la creación de instituciones de beneficencia privada. Cuando los incendios de la Comuna le descubrieron a la clase acomodada el cuadro desolador de la miseria, aumentó el deseo de beneficiar al desvalido, pero entonces se tropezó con la urgencia de cubrir los vacíos de la legislación. Los economistas habían considerado siempre a la caridad privada como el medio más eficaz de sustituir a la oficial, pues el estado no tenía la obligación de ser filántropo, su misión se concretaba a procurar la manera de desarrollar sus propias facultades. La caridad pública sólo debería intervenir en los infortunios inevitables; la privada en amparar huérfanos, proteger ancianos y curar enfermos, con lo cual el estado se quitaría de encima enorme peso.

De la Reforma se salvaron el Hospital de Jesús y el Colegio de la Paz. Cuando se denunciaron los bienes de estos establecimientos, se advirtió la necesidad de garantizar a los benefactores que los bienes se invertirían exclusivamente para el objeto a que habían sido destinados, por eso el 6 de abril de 1885 se ordenó colocar los bienes privados a salvo de cualquier ataque fiscal. Porfirio Díaz decretó, el 7 de noviembre de 1899, que se consideran actos de beneficencia privada todos aquellos que se ejecutaran con fondos particulares y con un fin de caridad o de instrucción, y que se fundara la junta respectiva compuesta por tres miembros de los más acreditados por su honorabilidad y sentimientos filantrópicos, nombrados por el ejecutivo y sin recibir retribución alguna. Las atribuciones de la junta serían promover la fundación y vigilancia de estos establecimientos. También se autorizó que en el término de tres meses se expidiera la ley de beneficencia privada, que les otorgaba personalidad jurídica a esas instituciones, las protegía con exención de impuestos y otras franquicias y garantizaba que los bienes se aplicaran al objeto a que se hubieren destinado.[203]

Poco después, al inaugurarse el "monumental" nuevo Hospital General, el 5 de febrero de 1905, el gobierno declaró que la beneficencia no era función primordial del estado; pero dado que las instituciones privadas eran insuficientes para remediar las penas de los desvalidos, y sin pretender arrogarse esa función "ni como prerrogativa, ni como deber" sino sólo coope-

[202]López Portillo y Rojas, *La Raza*, pp. 6, 49, 51, 55, 58.
[203]*Beneficencia Privada leyes*, pp. 1-6, 13-14, 20, 33-34, 44-47.

rar en una obra buena y noble, había decidido destinar a ese fin parte de las rentas públicas, las no indispensables para cumplir con los fines primordiales del estado de defender el territorio y conservar el orden.[204]

El congreso celebrado en Milán en 1906, al que asistieron los más conspicuos filántropos del mundo, aprobó, a petición de Casimiro Perier, la sugerencia de que para remediar la miseria, los poderes públicos y la iniciativa privada armonizaran sus funciones para asegurar y mejorar la habitación obrera y hacerse cargo de la formación social de la mujer. Se rechazó, en cambio, la ponencia de Marioti que buscaba colocar al pobre en la circunstancia de no necesitar más el socorro.[205]

El gobierno michoacano afirmó categóricamente que la beneficencia no era un servicio directamente comprendido dentro de la misión del estado sino una obligación de los individuos, y el gobierno de Oaxaca tampoco quiso descender al terreno de la caridad por ser ésta propia de los particulares y perjudicial para los desvalidos, quienes, atendidos a la limosna, se convertían en holgazanes.[206]

Al finalizar el porfiriato se agudizaron las tensiones sociales, los partidarios de ese régimen rechazaron que el capitalismo fuera la causa del mal, aunque reconocían los innumerables abusos cometidos por la industria y el comercio, eso, sin embargo, no era suficiente para que el estado suprimiera las libertades, pero sí para que aplicara la pena de muerte, "necesidad triste, pero imperiosa" mientras subsistieran el clima reinante, la embriaguez, la ignorancia, la ociosidad, etc. Pero también debería hacerse "algo" en bien de las clases populares, porque lo hasta entonces hecho por Guillermo de Landa y Escandón, aunque plausible, era insuficiente, sobre todo ante la amenaza socialista. Decían esto pese a su absoluta seguridad frente a los sucesos revolucionarios fronterizos de 1908; Alberto María Carreño aseguraba que los ferrocarriles, la alfabetización y la moralización del ejército, más el hecho de que el obrero se hubiera acostumbrado a gozar de la paz, hacían imposible una revolución.[207]

El Economista Mexicano recordó que Bismarck pedía leyes para proteger al obrero y resistir al socialismo, pero esas leyes no deberían incluir el salario, porque éste lo fija la ley de la oferta y la demanda. Para proteger al obrero lo mejor era fundar asilos, hospitales, escuelas, centros recreativos, etc. En apoyo de esto, Bulnes afirmaba que no existía lo justo ni lo injusto, y Miguel Macedo que la caridad y la filantropía adormecen y destruyen la energía humana.[208] La ley de Bernardo Reyes que prohibió en Nuevo León el pago de anticipos fue aceptada como un medio indirecto de hacer subir el salario, medida necesaria dada la insuficiencia del jornal

[204]SGob, *Hospital*, s.p.
[205]Icaza Icaza, *Beneficencia*, pp. 20-22.
[206]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 495.
[207]EM, 14 de julio de 1908.
[208]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 283.

tradicional.[209] Sin embargo, cuando los antirreeleccionistas ofrecieron que al triunfar aumentarían los salarios la idea fue rechazada, porque ese aumento, se decía, sólo podría alcanzarse indirectamente, hacerlo directamente expondría a los obreros a las represalias del capital.[210] A fin de cuentas, dentro de ese régimen la situación de los pobres en general sólo podía mejorar con medidas estatales excepcionales o con la limosna individual, por ejemplo, la de los propios gobernantes: Maximiliano destinó en Jalapa 500 duros de su caja particular para ser repartidos entre las personas más necesitadas de la población, y mil para el hospital, y Porfirio Díaz regaló a los pobres la cantidad que el ejército había destinado para una fiesta en su honor. Esto último lo aplaudió Juan A. Mateos, pero no logró que se aprobara su proyecto de que ganado y semillas se vendieran al menudeo (y que con el producto de la venta se indemnizara a los propietarios), porque olvidaba la indemnización previa y lastimaba profundamente el sagrado derecho de propiedad, explicaba el dictamen de Trinidad García.[211] Sierra, como se ha visto, propuso una medida semejante para repartir baldíos entre los colonos extranjeros.

De cualquier modo, y aunque a regañadientes y con cuenta gotas, la beneficencia pública sustituyó a la caridad eclesiástica y la de los particulares. Miguel Macedo explicó que ya a principios del siglo XX, el país se había recuperado del "inmenso trastorno que la Reforma había producido en los institutos de caridad coloniales; males pequeños comparados con los bienes que produjo, al grado de que el gobierno cayó en la equivocada senda de "pretender sustituir la beneficencia privada con la oficial". Con todo, las fundaciones mexicanas eran pequeñas comparadas con las norteamericanas y las europeas.[212]

[209] EM, 30 de abril de 1910.
[210] EM, 15 de agosto de 1908.
[211] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 278.
[212] Macedo, "El Municipio", pp. 716, 720, 723.

2. LOS PALIATIVOS

Casa, vestido y sustento

En la burguesa escala de la capacidad humana de V. Pareto, el diez corresponde a los millonarios, el uno a quienes sólo han conseguido no ir al asilo y el cero a quienes entran en él.[1]

El arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana fundó la casa de Niños Expósitos o Casa de Cuna en 1794. En 1821 la mitra se encargó de ella y quince años después sustituyó a ésta una junta de señoras. En 1861, al triunfo de la Reforma, la casa fue secularizada y pasó a depender de la Junta de Beneficencia. Dos años después, García Icazbalceta elogió su orden y aseo, los uniformes sencillos pero limpios y cómodos, y el que todos tuvieran calzado y contaran con vestidos "decentes" para salir a la calle, cosa que hacían semanalmente. Sólo lamentó que careciera de jardín y de una sala "de gimnástica". En general, los niños parecían contentos y sanos: después de asistir a misa, desayunaban una taza de champurrado, atole o chocolate y una pieza de pan. Comían principio, caldo, sopa, cocido, dulce, una pieza de pan y tortillas, y fruta los domingos. Los niños estudiaban la primaria, la doctrina cristiana, y zapatería, doraduría, dibujo y pintura; las niñas música, costura y bordado. Sus semblantes mostraban la variedad de clases de sus moradores. Hacia 1880, es elogiada la amplitud y alegría de la institución. De la enseñanza y otras tareas se encargaban los antiguos asilados. De los 200 niños que abrigaba la casa, poco más de la mitad se criaban con nodrizas, muy vigiladas, en el campo. Pese a su aseo y aparente buena comida, la mortalidad de la cuna era alta, tanto como sucedía en las demás casas de este tipo; en opinión de Moreau de Jonnes esto se debía a que tales niños habían nacido de la "alianza del vicio y de la miseria". Sin embargo, al menos en 1901, había tres clases de niños: pensionistas, hijos de madres pobres y honradas, y expósitos o verdaderamente abandonados. Al concluir sus estudios, aquellos que no permanecían en el establecimiento, que eran la mayoría, se iban a vivir a pueblos en los que abundaban los delincuentes. Algunas de las jóvenes permanecían en la institución, otras regresaban con sus familiares y en su mayor parte contraían nupcias o eran adoptadas. En 1884,

[1]Mills, *La élite*, p. 335.

había ahí 73 niños y 52 niñas en el período de lactancia, y 70 varones y 98 mujeres de diferentes edades. Mucho contribuyó a su éxito el sacerdote "modelo" Francisco Higareda, quien durante 30 años tuvo esta institución a su cargo.[2]

El Hospicio de Pobres, inaugurado el 19 de marzo de 1774,[3] se fundó en el lugar en que el chantre de la catedral de México encontrara, en 1760, a un niño que buscaba su alimento en el seno de una mujer muerta de hambre. Entre las obligaciones de los hospicianos estaba la de acompañar a los difuntos ricos. Pero cuando el Periquillo acepta esta obligación, opina que sería mejor que los ricos acompañaran a los pobres cuando estaban vivos, es decir, en las cárceles, en los hospitales y en sus miserables chozas y si, por sus ocupaciones, no podían hacerlo, cuando menos deberían aliviar su miseria, en lugar de gastar su dinero en lujos y disipaciones. Así asistirían a los funerales de los ricos no los pobres alquilados, sino los agardecidos. Fernández de Lizardi recuerda que la autoridad colonial llegó a intervenir para impedir el alto costo de algunos funerales, cosa difícil de definir pero que podría basarse en la regla de que no debería gastarse en lujos funerales mientras algo faltara a los acreedores y a los pobres, y como éstos siempre abundaban era evidente que entre cristianos era ilícito el lujo. Por cierto que los pobres, por vanidad, imitaban cuando podían a los ricos en el lujo, en particular en los entierros, y gastaban mucho pese a que los funerales podrían constearse con 1.50* para el cajón, un peso para los cargadores y otro para el sepulturero. Contrastaba el lujo del entierro de los ricos con el de los pobres; hacia mediados del siglo XIX, los hijos de cierto difunto tuvieron que cavar con sus propias manos la tumba, y por supuesto, no hubo sacerdote ni misa.[4]

García Icazbalceta criticó la práctica de que los hospicianos asistieran a los entierros; por hacerlo recibían 0.125 y la institución 0.875*, es decir, de unos 200 a 300 pesos mensuales. Estas cantidades no compensaban los inconvenientes: se endurecía el corazón de los niños, peligraba su salud dadas las largas caminatas y era una actividad que a su salida no proseguirían. Los hospicianos sólo obtenían dos ventajas: sus 0.125 y la diversión, la única que tenían, dice Icazbalceta con exageración. Esa costumbre podría continuar como negocio particular, igual que la del carro fúnebre.

Por otra parte, para que la enseñanza religiosa fuera sólida, debería ir acompañada de las primeras letras; además, en la secundaria se estudiaría el francés por ser una lengua ya casi universal; de esa manera los artesanos podrían leer los muchos libros que en esa lengua existían sobre todas las artes.

[2]*Informe Beneficencia García Icazbalceta*, p. 39. Peza, *La Beneficencia*, pp. 104-110. Rivera Cambas, *México*, II, p. 174. Galindo y Villa, *Reseña*, p. 90. González Navarro, *El Porfiriato*, p. 512.

[3]Alfaro, *Reseña*, p. 15.

*Reales convertidos a pesos.

[4]Fernández, *El Periquillo*, pp. 100-102. Masan, *Pictures*, p. 200.

Ese mismo año de 1863, Icazbalceta opinó que lo más urgente era recobrar lo vendido por la anterior administración. Deberían aumentarse los talleres porque si la caridad pública estaba obligada a amparar al desvalido, también tenía el derecho de exigirle alguna retribución, en la medida en que le fuera posible, a fin de ampliar el número de beneficiarios, sobre todo porque nadie que pudiera trabajar debería vivir a costa de la sociedad, "ésta ampara al impedido, mas no fomenta la holgazanería". Rechazó la enseñanza de las bellas artes porque las personas recogidas en el hospicio "pertenecían casi exclusivamente a la clase de la sociedad que debe vivir del trabajo de sus manos", a diferencia de los albergados en la casa cuna, quienes procedían de varias clases. Conforme a la filosofía estamental de Icazbalceta, lo razonable era que cada uno fuera educado "para el papel que le toca desempeñar en el mundo". No convenía la enseñanza de la costura porque era un auxilio insignificante para la mujer pobre, pues su retribución era increíblemente mezquina. Sobre todo, el fin de esa educación debería ser: "formar nuevas sirvientas, que tanta falta hacen en la casa", explica confesando el papel de ejército de reserva que le concedía a los hospicianos. Más aún, era cruel darles una educación superior a su clase; por esa razón la mayoría de las hospicianas se negaban a servir y preferían permanecer en el establecimiento, con lo que se constituían en una carga para él y además, consumían su vida en ese encierro.[5]

Según Icazbalceta convenía formar un asilo de mendigos para liberar a la capital de esa molesta "plaga" e imponerles un trabajo fuerte por el delito de usurpar en nombre de Dios la caridad; de ese modo desaparecerían nueve décimas partes de los pobres y "poquísimos serían los recogidos". Distingue la mendicidad consuetudinaria de la accidental y sostiene que, como siempre hay nuevos pobres que tienen igual derecho a la caridad, quienes hubieran vivido de ella por mucho tiempo deberían dejarle lugar a los más necesitados, porque el fin de la caridad no era secuestrar a los hombres en un encierro sino hacerlos útiles a la sociedad, como señalaba el criterio vicentino. Sólo se recibirían, por tanto, los huérfanos y los abandonados a la caridad pública. Los jóvenes deberían aprender un oficio productivo para que después trabajaran como oficiales en talleres privados; el hospicio los ayudaría en lo posible para que se establecieran como maestros.

El edificio contaba con departamentos para niños, niñas, ancianos, ancianas, ciegos y "partos ocultos". El local era amplio pero se encontraba en mal estado; la parte menor la ocupaban los pobres, la mayor y mejor los empleados. Se alojaban ahí 65 niños, quienes desempeñaban las faenas de la casa y además asistían a los entierros. Casi todos ellos estudiaban en la escuela de primeras letras, 24 aprendían dibujo y otros tantos música. En los bajos del edificio había una fábrica de tejidos cuyo dueño hasta entonces no había pagado la renta, cantidad superior a la retribución obtenida por

[5] *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 117-130.

la enseñanza de seis niños. En el taller de carpintería había diez aprendices que el maestro usaba también para sí; el taller de sastrería era gratis para el maestro quien recibía 4 pesos y tres tortas de pan. Quizá debido a que los maestros de los talleres gratificaban muy escasamente a los aprendices, éstos preferían asistir a los entierros.

Al parecer la situación de las 163 niñas era mejor; contaban con buenos dormitorios, asistían a la escuela de primeras letras (de 95 a 100) y al taller de costura (66). En violación del reglamento los 13 ancianos salían con frecuencia (sólo podían hacerlo domingos y días festivos) y mendigaban.

En un principio la sala de partos ocultos enviaba al recién nacido, sin consultar la opinión de la madre, a la Casa de Expósitos; este "inhumano sistema" cambió luego y se le preguntaba a la madre si deseaba conservar al pequeño "lo que casi siempre sucedía". Quizá por la aversión que sentían hacia ella los administradores, la sala carecía de lo necesario. La capilla estaba muy desprovista de adornos y paramentos y el piso muy deteriorado.

Desayunaban un pocillo de chocolate y una torta de pan; comían caldo, sopa y carne, un poco de miel y una torta de pan, algunos días también frijoles, y los jueves y domingos recibían un plato extraordinario; cenaban arroz o guisado y una torta de pan. Las niñas en general estaban muy aseadas, algunas incluso vestían con lujo, gracias a la venta de sus costuras y bordados. Ni ellas ni los ancianos recibían ropa. Pese a no ser obligatorio, muchas niñas comulgaban con frecuencia. En suma, para ellas el hospicio era un colegio "de señoritas acomodadas de por vida y servidas por los pobres niños". Con ello no se pretendía sin embargo rebajar la condición de las niñas, sino elevar la de los niños.[6]

Las ideas de García Icazbalceta no siempre se correspondían con las de las hospicianas; una asilada tapatía creía que como el matrimonio era el único "negocio" femenino, había que pensarlo mucho para no casarse con enamorados poéticos que las tuviesen toda la vida "al estilo de los ángeles, desnudas, sin comer y cantando".[7] Más peligrosos que los poetas, y en esto no hay ficción de novelista, era el riesgo de la seducción o de la venta: en el hospicio Cabañas, a mediados de 1899, dos de los más altos funcionarios (del estado y del municipio), recogieron a la salida del edificio a dos bellas hospicianas "expulsadas" por la directora; ésta tuvo que renunciar a causa del escándalo.[8] Esto puede relacionarse con el problema más general de los fines de la educación; Junius rechazaba los conservatorios por inútiles, porque creaban odio al oficio materno en los hijos de cocheros y lavanderas; también se oponía al programa educativo de Sierra que prefería la cigarra a la hormiga, pues lo primero era aprender a leer y no a cantar.[9]

Hacia la década de 1880, desapareció la costumbre de que los hospicia-

[6] *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 9, 12-14, 24, 84, 136-143.
[7] López Portillo, *Los precursores*, p. 111.
[8] Rivera, *El Hospicio*, p. 122.
[9] Li, 13, 20 y 29 de noviembre de 1883.

nos asistieran a los entierros, aunque continuaron existiendo otros problemas, como las epidemias, principalmente de tifo, acaso porque las letrinas estaban situadas dentro de los dormitorios; en cambio, se enlosó el patio del hospicio y se construyeron baños. En enero de 1878, la institución pasó a depender de la dirección de beneficencia y en diciembre de ese año empezó a enviar a los mayores de diez años a la escuela de artes y oficios.[10] La comida, en cambio, decayó en 1878, pues sólo desayunaban una taza de atole, comían un plato de habas o arvejones y cenaban otra vez atole. Carecían de medicinas y de vestido; además, los comerciantes comenzaron a demandar el pago de sus deudas. De hecho el hospicio estaba en ruinas.[11] Sin embargo, ya para 1881, sus 703 asilados podían solicitar ración doble, y el presupuesto para alimentos todavía economizaba de 300 a 400 pesos mensuales.[12] El hospicio acogía a niños pobres de dos a diez años, a niñas hasta de catorce y a ancianos que pasaban de los sesenta. Su población fluctuaba entre los 600 y los 700 integrantes.[13]

En 1884 la institución fue severamente criticada por su desaseo, porque la escuela estaba abandonada y porque cuatro asiladas habían escapado y una de ellas había sido asesinada sin que la policía aclarara la causa. El Tecpan de Santiago, por el contrario, fue elogiado por su limpieza, orden y buena alimentación.[14]

Gracias al superávit financiero alcanzado se pudo construir un nuevo edificio. Íñigo Noriega debe haber hecho un buen negocio permutando el antiguo, situado en la céntrica avenida Juárez, por la obligación de construir uno en la calzada de San Antonio Abad, a tres kilómetros al sur de la ciudad. El nuevo edificio, construido cuando la prensa comenzaba a elogiar el viejo, alojaba, a fines del siglo pasado, a 303 niños y 462 niñas; aquellos estudiaban instrucción primaria, encuadernación e imprenta y las niñas primaria, bonetería, costuras finas, modas, bordados, imprenta, encuadernación, arreglo de prendas, lavado, cocina, etc. Las prácticas religiosas dentro del hospicio cayeron en desuso a partir de 1874, pero no desaparecieron; libre y espontáneamente los hospicianos continuaron reuniéndose en grupos para rezar al levantarse, al acostarse y al sentarse a comer. Y se toleró durante mucho tiempo que algunos miembros de asociaciones religiosas, especialmente los de la congregación de San Luis Gonzaga, enseñaran "máximas de moralidad y buenas costumbres", y el catecismo. El 17 de septiembre de 1905, con un costo de 1.3 millones de pesos, se inauguró el nuevo local del hospicio. El número de asilados aumentó de 580 a 700, y se calculó que con la ampliación del presupuesto se llegaría a los 1 100.[15]

[10]Rivera Cambas, *México*, I, pp. 245-247.
[11]*Establecimientos Beneficencia 1878*, p. 32.
[12]Peza, *La Beneficencia*, p. 70.
[13]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 514.
[14]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 512.
[15]Carreño, *Los españoles*, p. 250.

Durante el porfiriato varios hospicianos fueron enviados a Yucatán, Campeche y Tabasco en calidad de adoptados.[16] El padre Francisco Icaza envió a Yucatán a algunos huérfanos, a quienes les ofrecían trabajo a cambio de alimentos, educación, y ayuda cuando querían casarse o deseaban regresar a México. Ante la acusación de que los hospicianos hacían faenas muy duras en el cultivo del henequén, Icaza respondió que tal cosa no ocurría con sus protegidos, pero como las quejas continuaron, las autoridades yucatecas dispusieron que los acompañantes acreditaran su personalidad, además de que se les preguntara a los niños sobre la naturaleza de su viaje. Después se supo que en la finca de un rico banquero yucateco trabajaban 80 niños oriundos de México, Puebla y otros estados centrales, y que el dueño y sus mayordomos los maltrataban. Aproximadamente para esas fechas, se inauguraba en Cuernavaca el suntuoso edificio de la Casa de Maternidad de Dolores Sollano de Portillo y Gómez.[17]

Un viajero inglés escribía a mediados del siglo XIX, que la capital carecía de asilos pero que en realidad éstos eran innecesarios porque los padrinos se hacían cargo de los huérfanos. En 1910 existía ya una docena de asilos para niños, ancianos y enfermos. Destaca el contraste entre la ostentación (que la mano derecha publique lo que da la izquierda) de las señoras de la "buena sociedad" que fundaron el Colón, y la discreción con que el texano Simón de Lara ayudó a asilos y familias pobres, pues sólo después de su muerte se supo todo el bien que esta persona había hecho.[18]

El 1° de septiembre de 1879, el tipógrafo Francisco Díaz de León fundó el asilo de mendigos para combatir las visitas sabatinas a mil o 2 mil comercios y particulares. He aquí su razonamiento: suponiendo sólo mil visitas que recibieran 50 centavos cada una se obtendrían quinientos pesos todos los días, cantidad suficiente para alimentar diariamente a 300 personas, y con los restantes 200 se podría vestirlos, educarlos y pagarles a los empleados. Díaz de León propuso que en cada cuartel se creara una comisión formada por varones ilustrados y humanitarios y señoras talentosas, se recolectara dinero para formar un asilo y se socorriera a los pobres para contener la creciente prostitución, las más de las veces impulsada por la miseria. Los benefactores y toda la ciudad mejorarían con el asilo porque los mendigos inficionaban la atmósfera y causaban epidemias con su desaseo. La creación de talleres y escuelas exterminaría la ociosidad y ayudaría a que posteriormente todos se ayudaran mutuamente: unos fabricarían pan, otros calzado, otros más ropa, etc. Díaz de León formó así una junta de "respeto" a la que el público apoyó con 24 000 pesos; se establecieron dormitorios para niños y adultos de ambos sexos, y escuelas; el arzobispo premiaba luego

[16]Alfaro, *Reseña*, p. 52.

[17]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 225, 505.

[18]García, *Guía*, p. 156. *Datos Instrucción y Beneficencia Cossío*, p. 41. Cardona, *México*, p. 163. Prantl y Grosso, *La ciudad*, p. 884. Peza, *La Beneficencia*, p. 178. Sartorius, *México*, p. 60.

a los alumnos más estudiosos. A los pocos años, varios jóvenes egresados de ese asilo trabajaban en los talleres del ferrocarril del Distrito Federal. La comida del asilo para mendigos era sana y suficiente, cada ración costaba menos de 0.125.* Los varones vestían blusas azules y tenían buen calzado, las mujeres se abrigaban con rebozos. Aunque en 1883 todavía muchos mendigos vagaban por las calles, se afirmaba que su número había disminuido. Al inaugurarse el asilo, contaba con 100 camas y alimentaba a 48 personas; un año después, alojaba a 206 y proporionaba 63 815 raciones de comida. La institución fue considerada mucho mejor que un asilo londinense que en 1866 repartía a guisa de comida un pedazo de pan y un caldo nauseabundo, y obligaba a los asilados a hacer girar un molino de trigo, tarea no tan terrible, lo malo era que los zánganos hacían trabajar el doble a los honrados. En el asilo de Díaz de León, en cambio, el trabajo no era obligatorio y la comida era excelente: se desayunaba café con leche y dos onzas de pan; se comía caldo, sopa de arroz, 7 u 8 onzas de carne, garbanzos, papas, coles, zanahorias, salsa, frijoles, 4 onzas de pan y 10 de pulque, y se cenaban frijoles y 4 onzas de pan; el domingo había una sopa y un guisado extra. A los fumadores diariamente se les obsequiaban 10 cigarros. Del 1° de julio de 1879 al 31 de agosto de 1880, el asilo recaudó 15 665 pesos por concepto de suscripciones ordinarias, 5 000 por las extraordinarias y 3 531 por funciones de beneficio; en total 24 731 pesos; el ayuntamiento cooperaba con 50 pesos semanarios. Al celebrar el asilo un año de vida, el arzobispo colocó la primera piedra de la capilla que ahí se construyó. Los nombres de los donantes se publicaban en varios periódicos.[19]

Junius criticó, el 29 de diciembre de 1883, que aunque de lo que se trataba era que la mano derecha no supiera lo que daba la izquierda, la filantropía exigía que la caridad fuera pública, y que por eso se habían inventado suscripciones por medio de la prensa y funciones teatrales. Mientras el caritativo prescinde de ir al teatro y regala esa cantidad, decía, el filántropo no se impone ningún sacrificio, lo que le preocupa es la ostentación. Por eso se habían multiplicado las obras que fomentaban la vagancia, como el asilo de mendigos.[20] Junius criticó con implacable ironía la mendicidad y sus falsos remedios: exceptuando la profesión de diputado, ninguna era mejor que la de mendigo; los mendigos y los ricos eran los seres más envidiables de la sociedad mexicana, éstos porque nunca daban, y aquéllos porque nadie les pedía:

> ¡Mío es el mundo! como el aire libre,
> otros trabajan porque coma yo
> todos se ablandan si doliente pido
> una limosna por amor de Dios.

*Reales convertidos a pesos.

[19]*Datos Instrucción y Beneficencia Cossío*, p. 49. Cardona, *México*, p. 162. Rivera Cambas, *México*, II, p. 286. Peza, *La Beneficencia*, pp. 79-80, 125-128.

[20]Li, 29 de diciembre de 1883.

Las funciones de beneficencia comprobaban sobradamente que "el rico pide, el mendigo recibe, la clase media da". Por otra parte, la caridad era una virtud que se ejercitaba de acuerdo con diversas modas; por entonces se había adoptado la de las funciones teatrales en las que nunca faltaban poesías de Trejo o de Peza, y alguna aria cantada por la señorita Maza. En general, las escasas ganancias apenas pagaban los gastos de los organizadores. Alguien, por eso, distinguió entre la pobreza accidental y la mendicidad profesional, y para remediar la primera propuso la formación de juntas de caridad en los cuarteles menores, compuestas por un representante del ayuntamiento, vecinos ricos, un médico y el cura. Una crítica al asilo de mendigos fundado por Francisco Díaz de León en 1879, aseguraba que no extinguiría la miseria. A la afirmación del filántropo de que él hacía la caridad sin mirar a quién, recibió como réplica que el sentido del texto evangélico no significaba dar sin juicio, sino distinguir al amigo del enemigo. Esa caridad —agregaba el crítico— sólo busca la ostentación, era falso que los resultados de ejercer la caridad sin un criterio racional fueran iguales a los de hacerlo inteligentemente, porque el verdadero hombre caritativo buscaba remediar miserias reales, mientras que al filántropo le bastaba con aparentar que lo hacía, tal y como pasaba en el dormitorio de Díaz de León. Por otra parte, los mendigos eran los ricos de las clases pobres, es decir, los menos necesitados de ayuda. La mendicidad era una profesión lucrativa como cualquier otra: en los últimos días de junio de 1899, la policía condujo a un niño ciego al asilo de mendigos, donde se le recogieron 26.50 pesos, cantidad que, dijo, cosechaba semanalmente para entregársela a su familia que vivía en una población cercana.

Francisco Díaz de León, sin hacer caso de la doctrina liberal de Junius, llevó adelante su empresa y en 1880 amplió el asilo de mendigos con un departamento para mujeres; poco después, obtuvo el patrocinio de las autoridades del Distrito Federal. En 1883, más de 250 personas gozaron ahí de techo, vestido y sustento, a pesar de que ese año el asilo pasó por uno de sus peores apuros económicos. En septiembre de 1896, surgió una nueva crisis que se remedió, como las anteriores, recurriendo a medios extraordinarios, como eran las funciones en el circo Orrin, que dejaban buenas utilidades. Desde su fundación hasta 1887, el asilo proporcionó 618 541 raciones alimenticias.

En 1897 se albergaban en el asilo de mendigos 74 ancianos, 89 ancianas, 104 niños y 79 niñas. Pese a su limpieza, o tal vez por eso, los más de los asilados estaban siempre en espera de una oportunidad para fugarse. Pero disminuyó el número de desertores a medida que se enriqueció el asilo con los donativos de varios particulares, como el de la señora Loreto Casanova, quien les legó 600 mil pesos en 1904. Otro auxilio extraordinario provenía de los sobrantes de los festines aristocráticos, como ocurrió en diciembre de 1904 con 5 mil raciones de un banquete que el Círculo de Amigos de Porfirio Díaz le ofreció al presidente. Para 1904, la situación del asilo permitía

que los niños recibieran en él instrucción primaria y un oficio; y a cambio de exigirles buena conducta se les proporcionaban alimentos, casa y abrigo. Por entonces se inauguraron las ampliaciones de tres dormitorios para niñas, otros tantos para ancianas y dos comedores, que se sumaron a los ya existentes: tres dormitorios para ancianos, tres para jóvenes obreros, el mismo número para niños y tres comedores masculinos. El asilo daba entonces cabida a 73 ancianos, 105 ancianas, 91 niños y 73 niñas, y contaba con talleres de zapatería, carpintería, hojalatería y planchado; y con cocina, escuela y capilla. Díaz de León, infatigable impulsor de este asilo propuso, en 1892, que en lugar de que se les regalara dinero en efectivo a los mendigos se les diera pan.[21]

Por otra parte, un observador extranjero estimó que más de la mitad de los mendigos capitalinos vivían como gitanos recorriendo la ciudad; algunos dormían en los portales del palacio municipal, otros en el costado sur del palacio nacional. . . En vista de ello varios ciudadanos pidieron que se construyeran asilos y un dormitorio público, porque todo eso daba "muy mala idea de los sentimientos humanitarios de que blasonamos". La mala idea debe haber continuado hasta que Francisco Díaz de León fundó un dormitorio público gratuito en 1890, el cual disponía de 96 camas. Cada huésped recibía un pedazo de lona para poner encima de las camas, pues éstas eran de fierro, y un sarape para abrigarse; además, se ofrecía un frugal desayuno compuesto por una taza de café o té de hojas de naranjo y un pan. Estas instituciones tenían un doble enemigo: el horror al baño obligatorio y la falta de fondos. Al finalizar el siglo pasado, Francisco Díaz de León le pidió al ayuntamiento que se hiciera cargo de su dormitorio público porque ya no podía sostenerlo. La corporación municipal gastó 4 762 pesos en mejorar el pavimento, comprar 103 camas de fierro e iniciar la construcción de los baños hidroterápicos. Poco tiempo después, el dormitorio era el único establecimiento benéfico que dependía del ayuntamiento. En 1898 el dormitorio albergó a 83 619 personas con un costo anual de más de 6 mil pesos. Hasta 1900, Díaz de León, su director, no cobró ni un centavo por sus servicios, ese año el ayuntamiento le asignó un sueldo de mil pesos anuales. La ley de 26 de marzo de 1903, dispuso que los establecimientos benéficos sostenidos por el ayuntamiento pasaran a depender del gobierno del Distrito Federal; éstos eran: el dormitorio público (con 100 camas para adultos y 50 para niños), y los baños y los lavaderos de La Lagunilla, utilizados de enero a mayo de 1903 por 3 377 familias. La prensa recibió con beneplácito las mejoras de que fue objeto el dormitorio público, celebrando que no se admitieran en él a holgazanes ni gente capaz de trabajar; y todavía con mayor complacencia comentó una orden dada por el gobierno del Distrito Federal en 1901, disponiendo que los mendigos fueran enviados al asilo.

A pesar de la existencia del dormitorio público, el invierno de 1906 cau-

[21]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 496-499.

só la muerte de varias personas y, como suele ocurrir, después de este hecho lamentable se repartieron algo más de un millar de sarapes. Ese mismo año, el gobierno del Distrito Federal dispuso que los mendigos incapacitados para el trabajo y que carecieran de licencia para implorar la caridad pública fueran enviados al asilo, y los demás remitidos a la cárcel.[22]

La emperatriz Carlota fundó la Casa de Maternidad e Infancia en junio de 1865, que un año después quedó terminada con un costo de 11 494 pesos. Albergaba a niños pobres de dos a diez años que padecieran enfermedades agudas y crónicas, y a los menores de dos que fueran acompañados de su madre o nodriza. La consulta era gratuita y a los niños notoriamente pobres se les regalaban las medicinas, "y aun algunos aparatos de poco valor".[23] Casi ya saliendo del país, Carlota regaló a la casa una colección quirúrgica, la más completa de entonces. Y desde Europa, en un momento de lucidez, le envió 6 mil pesos.[24] Los altos del edificio se costearon con mil pesos que obsequió el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, más 75 que dio el ayuntamiento y 300 los particulares, en su mayoría médicos de ese establecimiento.[25] Hacia la década de 1880, la casa asilaba de 20 a 30 embarazadas; a los recién nacidos generalmente se les regalaba un vestido completo. Casi se asistía a una mujer diariamente. [26] Ya desde 1863, García Icazbalceta pedía asilos para las mujeres que trabajaban en las fábricas, talleres y mercados a cargo de las hermanas de la caridad.[27] Nueve años después, el 6 de marzo de 1872, el presidente Juárez estableció tres asilos para niños y confió su manejo al ayuntamiento. El secretario de gobernación, José María Castillo Velasco, dispuso que estos asilos recibieran niños menores de 5 años, siempre que sus madres certificaran trabajo, jornal y horario. Los niños se presentarían con el mayor aseo posible y serían recibidos de seis a diez de la mañana; a quienes concurrieran diariamente se les obsequiaría el desayuno y al mediodía, "algunos alimentos sanos y sencillos". Se les darían juegos y lecturas, y se prohibirían los castigos corporales. También se admitiría a niños que pagaran tres centavos diarios. Todos estos requisitos demostraban, en opinión de las autoridades, el deseo "de hacer el bien sólo al realmente necesitado, sin fomentar con los fondos públicos la vagancia y la antipatía al trabajo". Cada casa asilaba un promedio de 111 niños (violando el mínimo de 80 dispuesto por el reglamento). Pero finalmente el ayuntamiento decidió clausurar las tres casas. Para sustituirlas se acordó establecer una en el hospicio y otra en la escuela industrial de huérfanos para los vendedores de periódicos, de cerillos, etc. que carecieran de hogar.[28]

[22]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 498, 515-516. Li, 2 de diciembre de 1883.
[23]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 514.
[24]Peza, *La Beneficencia*, p. 22.
[25]*Establecimientos Beneficencia 1878*, p. 21.
[26]Rivera Cambas, *México*, II, p. 278.
[27]*Informe Beneficencia García Icazbalceta*, p. 175.
[28]Peza, *La Beneficencia*, pp. 176-177.

El 1° de diciembre de 1887, la joven esposa del presidente Díaz, con ayuda de otras personas, fundó la Casa Amiga de la Obrera, cuyo fin era atender durante las horas de labor a los hijos de 3 a 9 años de los trabajadores. Al principiar el siglo XX, la casa recibía a 107 niños y niñas. Esta y otras actividades en pro de las mujeres desvalidas le ganaron a Carmelita el mote de "mujer ángel".[29]

Como pese a estos esfuerzos se agravaba el desamparo, varias connotadas damas capitalinas proyectaron, en la primavera de 1908 (a semejanza de París, Londres, y algunas poblaciones norteamericanas) un congreso nacional de madres que fundaría clubes maternales para: dar enseñanza escolar, educar a la mujer en el estudio del hogar, combatir la delincuencia infantil, etcétera.

Su plan era reunir una asamblea en diciembre de ese año, que estudiara la alimentación y cuidado del niño, el socorro a las madres pobres, el fomento a los ejercicios físicos, la difusión de los jardines de niños, el establecimiento de casas de maternidad y dispensarios, y la ayuda a los padres indigentes. También se proponían evitar la mendicidad, seleccionar los juegos y juguetes infantiles, y hacerle la guerra al alcoholismo y, sobre todo, a la "avería", se buscaba:

> combatir la explotación desenfrenada de los menores que se ejerce, por desgracia, en muchas fábricas, en muchos talleres, en nuestras fincas de campo, que el niño no lleve su esfuerzo más allá de lo que le permitan sus condiciones físicas.

Al poco tiempo, los clubes maternales tenían sucursales en Guadalajara, Puebla y Oaxaca. La Sociedad Protectora de la Niñez continuó su obra de repartir ropa entre los niños pobres. Sofía Osio de Landa propuso regalar a los desvalidos trajes caqui y sombreros de palma con motivo de las fiestas del Centenario.[30]

Existían en el país un total de 11 hospicios (públicos y privados); de ellos el de México era el más grande, si bien el tapatío lo superaba en superficie porque el mismo edificio alojaba la casa cuna, y a niños, ancianos y mendigos que en la capital estaban separados.[31] La idea de construir el hospicio de Guadalajara nació del desagrado que le causó al obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo el hecho de que al llegar a la sede de su diócesis se le hubiera recibido con un banquete, despilfarro que contrastaba con las carencias de las mayorías. Cuando se proyectó un segundo agasajo, el obispo dijo que aceptaría si también se invitaba a mendigos, hambrientos y resignados. Posteriormente pidió autorización a España para erigir un edificio que alojara a los desamparados, alimentara a los hambrientos y enseñara a los

[29]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 498. Rojas Coria, *Tratado*, pp. 212-213. *Datos Instrucción y Beneficencia Cossío*, p. 42. Galindo y Villa, *Reseña*, p. 96.

[30]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 501.

[31]Cardona, *México*, p. 153.

ignorantes.[32] El edificio se construyó con aportaciones del clero; el ayuntamiento cedió el terreno y la comunidad indígena de San José de Analco el ojo de agua de San Ramón. Las ordenanzas del 27 de marzo de 1802, determinaban que la Casa de Caridad y Misericordia, que tal fue su nombre inicial, estaba destinada al beneficio de los "necesitados y desvalidos";* sus administradores, eclesiásticos y seculares, desempeñarían "graciosa y caritativamente" sus comisiones. La casa admitiría a artesanos y jornaleros desocupados, a expósitos, ancianos que no pudieran pagar su sustento, a ciegos y lisiados, a huérfanos e hijos de padres sin medios para pagar su comida y vestido, y, durante dos días, a los peregrinos pobres que no pidieran limosna. A los desocupados se les socorrería en sus propias casas, siempre que presentaran una boleta de la junta de caridad de su cuartel, la cual sólo se entregaría "tras detenida circunspección" para evitar el fomento de la ociosidad. Su vestuario no tendría señal que los distinguiera de los demás artesanos pobres del pueblo. Recibirían instrucción cristiana y en las fiestas de sus santos patronos (Santo Tomás de Villanueva y San Juan Sahagún) habría misa con sermón, pero no "fuegos artificiales ni cosa semejante". A los niños se les enseñaría a leer, escribir y contar, y dibujo y geometría; a las niñas a leer, coser, bordar, lavar, planchar, hilar, hacer medias, cintas, fajas y botones, guisar y aprender otros oficios "propios de su sexo". A los ancianos y a los inválidos se les ejercitaría con suavidad en acciones adaptables a su edad y achaques. Se establecerían telares de algodón y manta para fabricar frazadas y sayal, también se fabricarían sombreros y zapatos, pero sólo para los de la casa, no para vender, pues se podría perjudicar a los artesanos y con ello aumentar el número de pobres. Una vez que los niños hubieran aprendido a leer, se dedicarían al oficio de su elección: pintor, platero, herrero, carpintero, albañil, cantero, etc. Cuando trabajaran para la casa se les pagaría el jornal correspondiente. Las niñas se casarían con "artesanos aplicados y de buenas costumbres del pueblo o del establecimiento". Se ha hecho notar la omisión de la enseñanza de la escritura para las niñas, en cambio, se tomó en cuenta la ayuda a los desocupados ("naúfragos sociales" los llama José López Portillo y Weber); es decir, a los marginados.[34]

José López Portillo y Rojas vio el lado sombrío de los hospicianos: eran melancólicos, inominados y humildes; sus huellas no se conservan en ningunos anales, se trataba de:

> mujeres de rostro marchito y ojos llorosos, encorvadas y apoyadas en nudosos bordones, hombres de larga barba, canosa y revuelta, apenas capaces de sostenerse, niños deformes, de cuadriles desencajados y pies torcidos, ciegos de paso

[32]López Portillo y Weber, "Guadalajara", p. 28.

*El obispo alcalde empleó poco más de un millón de pesos en diversas obras de caridad, una tercera parte en templos, una cuarta en hospitales, etcétera.[33]

[33]*Christus*, marzo de 1944, p. 244.

[34]Rivera, *El Hospicio*, pp. 10-61. López Portillo y Weber, "Guadalajara", p. 32.

incierto y ojos sin pupilas o de cuencas vacías y siniestras: un enjambre de seres abortados, vacilantes, inútiles, harapos humanos, el desecho social, que no sirve para nada, desde el punto de vista del egoísmo, y es una carga para los brazos validos y laboriosos.

Una hermana de la Caridad los consolaba explicándoles que los pobres eran los predilectos de Dios y que era "difícil para los dichosos de la Tierra entrar en el reino de los cielos".[35] El criollo tepiqueño Juan José Matute quiere compasión para los pobres, los feos y los débiles; un personaje de López Portillo y Rojas, pide no sólo comida y vestido sino caricias, especialmente para los feos, a quienes "se les hace la caridad desde lejos".[36]

A partir de 1859, se acordó que los expósitos llevasen el apellido Cabañas. Seis años después la Casa de la Caridad y Misericordia alojaba a 16 hombres y 48 mujeres pobres (voluntarios o conducidos por la policía), 137 niños y 182 niñas, 31 niños en la casa cuna y 12 en la maternidad. De la mañana a la tarde se recibían niños de dos a seis años cuyos padres por la necesidad de trabajar no podían atenderlos, a 120 de estos niños se les daba comida; también se visitaba en sus hogares a poco más de cien enfermos pobres incapacitados de asistir al hospital, y 32 de las niñas ahí alojadas estudiaban en el colegio de "niñas decentes". El número de huéspedes era pequeño porque también existían la casa de caridad fundada por Dionisio Rodríguez, un asilo en el antiguo convento de San Felipe y el asilo de los vicentinos.

Fue más fácil construir el edificio que sostenerlo, sobre todo después de la Reforma. En esa tarea sobresalió Juan José Matute, quien acompañado de un mecapalero recorría la ciudad solicitando ayuda. También sacaron de apuros al hospicio "piadosas" señoras, y varios hacendados (que aportaron azúcar y semillas) y comerciantes (que regalaron jabón, cobertores y telas). Guadalajara decía entre bromas y veras, que la casa se sostenía con la repetición del milagro de los panes.[37]

Posteriormente sus entradas regulares contaban 1 200 pesos suministrados por la legislatura y 400 por el arzobispo. En 1872, todavía se les enseñaba religión a 520 personas que vivían en el hospicio; el propio gobernador Vallarta premió a los mejores alumnos en religión. El culto continuó como antes de la Reforma, y era ahí oficiado por un capellán pagado por la arquidiócesis más 30 pesos aportados por Vallarta. La beneficencia jalisciense tenía, en 1877, un déficit de 15 110 pesos, poco más de la mitad del cual correspondía al hospicio. Las cosas empeoraron cuando el gobernador Francisco Tolentino vendió los bienes raíces de la beneficencia en más de 200 mil pesos. Luis C. Curiel suprimió la enseñanza de algunos oficios pero aumen-

[35]López Portillo y Rojas, *Los precursores*, pp. viii, 253, 256.

[36]López Portillo y Weber, "Guadalajara", p. 66. López Portillo y Rojas, *Los precursores*, pp. 23, 30, 57.

[37]López Portillo y Rojas, *Los precursores*, pp. 11-12. Decorme, *Historia*, III, p. 262.

tó los profesores de primaria; al igual que Tolentino vendió varias fincas urbanas. En 1909, el gobernador Miguel Ahumada trasladó los mendigos al hospital civil y condonó una deuda de casi medio millón de pesos al ayuntamiento (parte de esos fondos estaban destinados a la beneficencia). A partir de entonces el gobierno del estado tuvo que sostener el hospicio y el hospital civil.[38] De cualquier modo, al finalizar el porfiriato se elogiaban la alegría y limpieza del hospicio; el duque Job afirmó entusiasta en 1886: ¡que ricos son estos pobres![39]

Monterrey contaba con el hospicio Ortigosa, para ancianos de ambos sexos, que se estableció en 1890 merced al legado de un filántropo. Próspera era la vida del hospicio zacatecano de niños, fundado en 1879, y del asilo de niñas en la villa de Guadalupe, Zacatecas. El hospicio alojaba a 200 niños, y el asilo a 130 niñas y todavía aumentaron los hospicios en esta ciudad al inaugurarse en Fresnillo, en 1890, uno para hijos de operarios pobres gracias a un legado de José González Echeverría. Poco después se añadió a los anteriores un asilo de niñas. En 1908 se reorganizaron el hospicio y el asilo de la villa de Guadalupe: el primero acogía a 235 niños que preparaban para ser obreros competentes y aun profesores, agrónomos y músicos, según la inteligencia de cada uno; el asilo hospedaba a 80 niñas que recibían en él educación apropiada.[40] El hospicio Vergara de Querétaro debe nombre y fondos a María Josefa Vergara y Hernández. El ayuntamiento para agradecerle ésa y otras obras benéficas le erigió un monumento de mármol .[41] Melchor Ocampo fundó el hospicio moreliano el 28 de agosto de 1847 (para 40 personas) con el propósito de remediar la falsa mendicidad y el sistema "artificial" con que se repartía tan desigualmente la propiedad. Confiaba que así desaparecería el "desconsolador espectáculo" de que todos los sábados recorrieran las calles numerosos mendigos, sucios y harapientos.[42]

Guanajuato contaba con un buen hospicio de niñas en Silao (sostenido por el gobierno) y con el hospicio de pobres de León, el cual tuvo que cerrar en 1878 por falta de fondos; pero seis años más tarde Agripina Vieytez abrió otro en San José de Iturbide; estaba también un Asilo de Mendigos al que mantenía el ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato. Uno de los mayores hospicios era el poblano, que en 1880 alojaba gratuitamente a 103 varones, a cuatro pensionistas y a 109 mujeres. Sus gastos anuales ascendían a 21 733 pesos y para sufragarlos contaba con un capital de algo más de medio millón de pesos, constituido por un edificio, algunos capitales, etc. Tenía talleres de carpintería, zapatería, sastrería, panadería, orfebrería, imprenta e hilados y tejidos de lino. La ciudad de Toluca disponía, al iniciarse el porfiriato, de un hospicio y un asilo. Aquél fue sustituido en 1878 por una Escue-

[38]Rivera, *El Hospicio*, pp. 77-123.
[39]Dollero, *México*, p. 426. *Datos Instrucción y Beneficencia Cossío*, p. ii.
[40]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 523.
[41]Cardona, *México*, p. 506.
[42]González Navarro, *Anatomía*, pp. 206-207.

la de Artes y Oficios. José Vicente Villada, gobernador del Estado de México, fue un decidido impulsor de la beneficencia: erigió el Tívoli de Obreros de la ciudad de Toluca para alejar a los operarios de los centros de vicio, y la "Gota de Leche", institución encargada de repartir ese alimento entre los niños pobres, cosa que se hizo con más de 500 de ellos que en el palacio municipal la recibían de manos de damas de "lo más granado de Toluca". También estableció baños, lavaderos públicos gratuitos y un gabinete para planchar. En Oaxaca había un hospicio, fundado en 1874, que sostuvieron el estado y los particulares hasta que el ayuntamiento se hizo cargo de él hacia la década de 1880, alojaba a 53 hombres y 26 mujeres. Las autoridades oaxaqueñas crearon en 1885 una junta de beneficencia integrada por mujeres con la esperanza de que atendieran mejor este ramo; para esa fecha el hospicio dejó de albergar sólo a huérfanos y se convirtió en asilo para mendigos y cuna para abandonados. En fin, el puerto veracruzano contaba, en 1877, con hospicio y asilo, y proyectos para establecer un montepío y una caja de ahorros.[43]

Además de los asilos mencionados pueden recordarse dos de Sinaloa, el fundado en 1883 por el general Salmón y el de pobres de Culiacán. Monterrey disponía de un orfanatorio dotado por Melitón Villarreal y Tepic de tres (de pobres, de niños y de la Sociedad de San Vicente de Paul). Las autoridades de Hidalgo crearon un asilo en 1896 para combatir la mendicidad y, Colima, pese a su pequeñez, contaba con un buen asilo para huérfanas que daba instrucción religiosa aparte de casa, vestido y sustento. Las autoridades de Hidalgo permitieron el funcionamiento de una lotería en Pachuca para el auxilio del asilo particular. El estado de Veracruz contaba con algunos importantes establecimientos debidos a la beneficencia privada. En 1886, Antonio Sáyago legó 72 296 pesos, una casa y mobiliario para fundar un asilo de mendigos en Jalapa, el cual se inauguró nueve años después. Con dinero del mismo benefactor, el ayuntamiento de la villa de Naolinco sostuvo un médico encargado de asistir gratuitamente a los enfermos pobres. Luis González Gómez, vecino de Orizaba, donó 122 mil pesos para la construcción de un hospital y el "benemérito eclesiástico" Bernardino Osorio fundó, en 1877, un asilo para huérfanos que llegó a alojar hasta 160 niños. Otro veracruzano, Antonio Llera, donó 65 000 pesos para establecer un asilo de ciegos y Francisco Hidalgo, vecino de Orizaba, donó sus bienes a varios de esa ciudad con la obligación de rifar anualmente 500 pesos para diez personas pobres. Por último, Sáyago donó 10 mil pesos, Agustín Cerdán 20 mil, Hidalgo, más de 40 mil, y la sucesión testamentaria de J. Sánchez 22 mil para la beneficencia pública del estado de Veracruz.[44]

El 28 de marzo de 1891, el reglamento del asilo de mendigos Celarain de Mérida dispuso que se sostendría con los réditos de 100 mil pesos y que

[43]González Navarro, *Anatomía*, pp. 505, 522-524. Dollero, *México*, p. 486.
[44]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 503-505.

se alojaría en un local que proporcionaría el gobierno del estado. Lo dirigirían el gobernador del estado (presidente nato), y el primer párroco de la catedral; al ir faltando los albaceas éstos serán sustituidos por el presidente del ayuntamiento de Mérida, el presidente del tribunal superior de justicia de Yucatán y el primer síndico del ayuntamiento. Se destinaría a pobres de ambos sexos que por inutilidad para proporcionarse su subsistencia pidieran limosnas, "sea cual fuere su procedencia, origen, nacionalidd o religión". Se les daría ocupación honesta y proporcionada a sus fuerzas, edad y sexo. Las mujeres, debidamente separadas de los hombres, se emplearían en hilar algodón, tejer medias y calcetas y hacer otras labores femeninas. Cuando desearan salir (podían hacerlo tres veces a la semana), necesitaban manifestar adónde iban y a qué hora regresarían; diariamente podrían recibir visitas en el horario correspondiente. Habría secciones para casados, solteros y viudos de ambos sexos en departamentos separados, las de casados serían suficientes para alojar una familia. Se procuraría que quienes vivieran en "relaciones ilícitas" contrajeran matrimonio civil y religioso y no se permitirían visitas a quienes hubieran llevado o pretendido llevar relaciones ilícitas. Habría escuela para niños de ambos sexos menores y mayores de 12 años de edad que en cuanto fueran lo bastante robustos aprenderían un oficio útil de su elección en los talleres más acreditados de la ciudad; la mitad de lo que se les pagara por la costura y otras obras se les daría a los pobres, la la otra mitad al establecimiento. En cuanto a su libertad de conciencia se les concedería todo el tiempo que quisieran para efectuar sus prácticas religiosas. Desayunarían una taza de chocolate y un pan de trigo de tres onzas; tanto en el almuerzo como en la comida se les darían 8 onzas de carne, sopa y algún plato de legumbres; el postre era para los días festivos. Las hamacas se limpiarían una vez por semana y los asilados se cambiarían de ropa dos veces a la semana. El capellán (de conocida virtud, ilustración, piedad, celo y "caridad para con los pobres") recibiría 40 pesos mensuales, 30 el médico y 15 el practicante.[45]

Por otra parte, la habitación de la clase dominante era, por supuesto, propia, limpia, amplia y lujosa, y cuando el viejo centro de la ciudad le resultó insuficiente debido al crecimiento demográfico, se cambió a las colonias. Hacia finales del porfiriato la mejor colonia era la Juárez, inaugurada el 28 de septiembre de 1908 en ella la mayoría de los ricos tanto viejos y nuevos como mexicanos y extranjeros, edificó "verdaderos palacios". No es extraño que ahí el coeficiente de mortalidad haya sido inferior al promedio capitalino. Cuando en octubre de 1905, por ejemplo, aumentó el número de defunciones a causa de una epidemia, el coeficiente del cuartel más antiguo y populoso se elevó a 19, mientras que el de la Juárez fue de sólo seis.[46] En la contigua colonia Roma también se construyeron hermosas casas y, para

[45] *Reglamento asilo Celarain*, pp. 5-21.
[46] González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 65, 393-394.

impulsarla, se erigió la iglesia de la Sagrada Familia, en una buena combinación financiera de la Sociedad de Terrenos de Chapultepec y la piedad de la familia Lascurain.[47] En algunos estados varias fábricas, sobre todo textiles, construyeron casas higiénicas y cómodas que alquilaban a sus obreros.[48] Poco se intentó la solución de fondo, como la construcción de casas populares; por ejemplo, una ley chihuahuense de 1906 concedió grandes franquicias en la construcción de casas que llenaran ciertos requisitos de higiene y comodidad, mediante el pago de abonos mensuales equivalentes al 10% del valor del préstamo. Algunos elogiaron esta ley porque era una solución gradual a los "problemas que el industrialismo trae consigo".[49] Obviamente los marginados, y aun la mayoría de los integrados, no podían aspirar a beneficiarse con ella.

A la clase dominante le repugnaba la semidesnudez del indio, que atribuía no a la miseria sino a las costumbres porque muchos indígenas, algunos con capitales de cientos de miles de pesos, no usaban pantalones;[50] por eso en algunos pueblos se alquilaba esta prenda en los días de mercado.[51] Cuando visitaban la capital personajes importantes, las autoridades empantalonaban a los calzonudos quienes pronto cambiaban los pantalones por comida. Durante las fiestas del centenario de la independencia, la parte asfaltada de la ciudad de México fue limpiada de mendigos y se vistió a algunos de ellos.[52]

Por otra parte, para combatir la carestía de la carne el ayuntamiento de la ciudad de México abrió en abril de 1866, seis casillas para vendérsela al costo a la clase pobre. En cuanto a la producción de maíz, alimento popular por excelencia, ésta descendió en términos relativos de 282 kilogramos por habitante en 1877, a 154 en 1894, pero subió a 184 en 1907. La escasez de este cereal degeneraba a veces en violencia, como sucedió en Durango en 1877-1878. Otras movía a la filantropía, como fue el caso con varios hacendados chihuahuenses que, en el invierno de 1877, obsequiaron parte del maíz que tenían almacenado. En una ocasión la beneficencia mazatleca compró 20 mil pesos de maíz en Estados Unidos para cubrir un déficit, pero éste persistió en 1884, 1892, 1896, 1900, 1904, 1909 y 1910. Tanto el sureste como el norte adquirían maíz del extranjero, pese a existir excedentes en otras entidades. En 1892 y 1893 se decretó la libre importación de frijol y se les concedieron importantes franquicias a las juntas de beneficencia para vender máiz y frijol a precios de costo; también se acordaron fuertes rebajas en los fletes de estos productos, de ser posible hasta el límite del simple costo

[47]Decorme, *Historia*, III, pp. 329, 362.
[48]Dollero, *México*, pp. 626, 784.
[49]EM, 16 de noviembre de 1907.
[50]HM, 7 de febrero de 1909.
[51]Anderson, *Outcasts*, p. 30.
[52]Bell, *The Political*, p. 1.

de la tracción. Muchos estados tomaron medidas semejantes a las del gobierno federal.[53]

Frente a la idea ilustrada de que la educación era una panacea, algunos le concedieron mayor importancia al pan que se les daba a los escolares. Por ejemplo, la Sociedad de Beneficencia para la educación y amparo de la niñez desvalida, proporcionó en 1852 un frugal desayuno en sus 20 escuelas a sus 4 mil alumnos.[54] Tres años antes, Ignacio Ramírez pedía que el estado les diera a los escolares alimentación y vestido, y que se hiciera cargo de la familia indigente, posición que ratificó en 1874.[55] Al inicarse la Reforma, Vicente Méndez escribió que algunos pobres eran tan indigentes que hasta de harapos carecían para asistir a la escuela, y ni mencionar el alimento. Rechaza, sin embargo, el socialismo como una utopía poética sólo realizable de no haber existido el pecado original. Los grandes hombres, añade, habían parecido tales porque habían vivido de rodillas, pero ya estaba aquí la hora de levantarse,[56] pensamiento opuesto al que expresó *El Hijo del Trabajo* en 1877, cuando amenazó a la burguesía con ponerla de rodillas.[57]

Al discutirse la instrucción obligatoria, afloró la cuestión del pan obligatorio. En efecto, Junius dudaba de la viabilidad de la instrucción obligatoria por falta de estadísticas, comunicaciones, policía y un cierto grado de instrucción, y porque el indio utilizaba a su hijo como una bestia más. La solución era que el maestro repitiera la hazaña del misionero colonial, sueño difícil, pero más práctico y "menos peligroso y feo que el socialismo". Sierra rechazó como absurdo el hecho de que el estado diera pan; su misión se limitaba a facilitar la instrucción. Altamirano terció en el debate lamentando que, pese al experimento de Vidal Alcocer, no se hubiera aprobado la proposición del gobierno del Distrito Federal de ofrecer desayunos a los alumnos pobres, ni la de un regidor del ayuntamiento capitalino de emplear 20 mil pesos anuales en vestir a los alumnos, con el fin de estimular su puntualidad y aprovechamiento.

Alfredo Chavero se opuso a una iniciativa de Sierra, Leonardo Fortunio y Julio Zárate, porque él era partidario de la instrucción obligatoria pero a la manera de Juárez, es decir, sin sanción penal, pues era mejor obsequiar desayunos, premios pecuniarios y becas a los niños pobres. En su experiencia como director de la escuela primaria de las Vizcaínas, Chavero advirtió que la asistencia escolar se reducía a la cuarta parte de los inscritos porque la madre trabajaba y los hijos tenían hambre; por tanto, si se quería la instrucción obligatoria debería también decretarse el pan obligatorio. Juan A. Mateos, generalmente opuesto a Sierra, lo apoyó en esta ocasión porque del

[53] *Memoria Municipal ene-jun, 1866*, pp. 54-55, 117. Cossío Silva, "La Agricultura", pp. 19-27.

[54] Chávez, *La Educación*, p. 509.

[55] Covo, *Les Idées*, p. 435. Ramírez, *Obras*, II, p. 175.

[56] Covo, *Les Idées*, p. 888.

[57] González Navarro, *Las Huelgas*, pp. 301-309.

hecho que el padre no pudiera alimentar al hijo no se desprendía que la ignorancia debería ser obligatoria. Otros dudaron de la conexión causal entre hambre e inasistencia escolar y sostuvieron que tal cosa sólo era válida en 10% de los casos. Además, cuando se repartieron los desayunos escolares algunos se resistieron porque los conceptuaron como una limosna. Para evitar ese recelo se dispuso que los directores de las escuelas los acompañaran en la mesa y los mimaran "como hijos" sin humillarlos. Gracias a la economía en la administración de este servicio se logró que fueran 15, y no diez, quienes lo recibieran en cada escuela. Dos décadas después Sierra proyectó proporcionar un poco de atole y un pedazo de "buen pan" a los alumnos de las primarias oficiales y a los de artes y oficios, y para evitar los recelos sobre la limosna se hizo ver la conveniencia de que, con el tiempo, cada alumno contribuyera de alguna manera con este servicio. Se autorizó también que, si lo deseaban, los alumnos durmieran a las horas de clases (para evitar el riesgo de que se fueran a su casa y no volvieran). La ley de 1908, también obra de Sierra, dispuso que se proporcionaran alimentos y vestidos a quienes por carecer de ellos no pudieran asistir a la escuela.[58] Sánchez Santos coincidió con este pensamiento: sin pan no había escuela posible.[59]

Por su parte el Instituto Chihuahuense alimentaba a 300 pobres, 40 de los cuales vivían bajo el techo patriarcal de Luis Terrazas.[60] Pero quedaba en pie el problema de las nodrizas: desde 1816 Fernández de Lizardi las calificó de escándalo de la naturaleza, porque ninguna hembra animal hacía cosa semejante. Un siglo después, el joven Mariano Azuela las tildó de ser "vacas humanas", explotadas por madres jóvenes, ricas, ociosas y vanidosas. Era el sacrificio del hijo de la gleba en aras "del placer de un prócer".[61] Rubén M. Campos había escrito desde 1895 que los parias, otro nombre de la gleba, vivían como bestias, sin escuelas, ni hospitales. Decía esto pese a no ser socialista ni comunista, ni siquiera partidario de los lirisimos sobre caridad y beneficencia, sino convencido de la filosofía de que la lucha por la vida valía tanto para el vegetal como para el hombre. Protestaba también porque el indio fuera soldado de leva y esclavo de la hacienda. En suma, el progreso material de esos últimos 18 años hacía sentir la necesidad de ilustrar al pueblo; de otro modo los pasos del adelanto económico serían muy lentos "y en ciertos ramos imposibles".[62]

Salud, dinero y amor

En París existía aversión popular por los hospitales porque se creía que mataban de hambre a los pacientes. En México, se hablaba de los abusos, que

[58]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 548-575.
[59]Sánchez Santos, *El Alcoholismo*, p. 29.
[60]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 503.
[61]Fernández, *El Periquillo*, p. 14. Azuela, *Víctimas de la opulencia*, p. 1037.
[62]*El Demócrata*, 4 de abril de 1895.

el Periquillo describió en el de San Jácome, nosocomio imaginario pero abusos ciertos. Además de que los "enfermadores o enfermeros" no cuidaban a los pacientes en la noche, en cuanto éstos morían eran despojados de sus pobres pertenencias ("un cotón, calzones blancos, viejos, sucios y de manta; un eslaboncito, un rosario y una cajilla de cigarros"). Y en cuanto a atención médica: en 13 segundos el médico tomaba el pulso y ordenaba los medicamentos, según el número de la cama: "Número 1, sangría; número 2, id.; número 3, régimen ordinario; número 4, lavativas emolientes; número 5, bebida diaforética; número 6, cataplasma anodina". Sólo comían atole a mañana, tarde y noche. Una frase común resume la aversión a los hospitales: "Te has de ver en un hospital", es decir, morirás en un hospital. Como además se los veía como prisiones, García Icazbalceta pidió en 1863 que, sin perjuicio del orden, las visitas fueran más frecuentes, sobre todo para los moribundos.[63]

Al inicarse el porfiriato, los hospitales capitalinos eran los que habían sido heredados de la colonia: San Andrés, Juárez (antes San Pablo), Morelos, Divino Salvador y San Hipólito; estos nosocomios y la Casa de Maternidad, el Hospicio, la Escuela Industrial de Huérfanos y la Escuela Correccional de Momoluco alojaban a 2 015 personas en 1879. El hospital de San Andrés era el más importante por su amplitud, solidez, sobriedad y buena construcción, pero tenía el inconveniente de estar en la parte más centrica, frente el Colegio de Minería. Contaba con ocho salas comunes y dos para personas distinguidas; hacia 1860 las primeras albergaban 200 enfermos y siete las segundas.[64] El Consejo Superior de Salubridad propuso, en 1881, que este hospital no albergara más de 235 enfermos, se proveyera de tres juegos de ropa a cada uno de ellos, y se hicieran varias reformas menores al edificio mientras se cambiaba a otro más apropiado.[65] Más ambicioso fue el proyecto de formar un hospital general con los de San Andrés, San Juan de Dios y San Hipólito; en su lugar se construirían buenas casas, con lo que se embellecería la ciudad y se evitarían los miasmas de esos tres edificios tan cercanos entre sí. En 1881, el Hospital de San Andrés alojaba 319 enfermos de todas clases.[66] Tenía dos salas de cirugía, cuatro de medicina interna, dos para sifilíticos y una para tuberculosos. Las mujeres disponían de una sala de cirugía general con sección de ginecología, dos de medicina interna y una de tuberculosas. Anexo al hospital existía una sala de consultas gratuitas, donde cuatro médicos atendían un promedio de 80 pacientes diarios por un sueldo de 25 pesos mensuales; los auxiliares recibían 10 pesos. Las recetas eran gratis y algunas veces también las vendas y los aparatos sencillos.[67]

[63]Chevalier, *Classes*, p. 16. Almarza, *Antiguo*, p. xxxiii. *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, p. 155. Fernández de Lizardi, *El Periquillo*, pp. 145-147.
[64]Peza, *Beneficencia*, p. 199. *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, p. 43.
[65]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 512.
[66]Peza, *La Beneficencia*, pp. 17-18.
[67]Rivera Cambas, *México*, I, p. 430.

El regidor del ayuntamiento José Urbano Fonseca fundó el Hospital de San Pablo para atender a los heridos de las batallas de Churubusco y de Chapultepec. A la salida del invasor se instalaron 40 camas para hombres y 20 para mujeres. Desde un principio menudearon las quejas sobre su mal estado; el Consejo Superior de Salubridad informó, en 1857, que en una de las salas estaban rotos los vidrios de las ventanas, que en otra el baño estaba sucio y, peor aún, que todas las tinas estaban en una sola pieza (con grave inconveniente para la moral); dijo también que los cadáveres permanecían hasta cuatro o cinco días en el anfiteatro.[68] En 1863 este hospital albergaba a 100 presos y 20 libres; 60 presas, 14 lazarinos y 12 lazarinas. Contaba con 189 camas para hombres y 54 para mujeres. En el mismo edificio se alojaba la Sociedad de Beneficencia Española con seis camas y la homóloga francesa con ocho; había una cama más para enfermos distinguidos.[69]

En mayo de 1871, el Consejo Superior de Salubridad denunció que algunas prostitutas del Hospital de San Juan de Dios, consignadas ahí por castigo correccional, atendían a los heridos, con grave inconveniente para la moral; el mal fue corregido inmediatamente. Un día después de la muerte de Juárez, hasta el Hospital de San Pablo tomó el nombre de aquél.[70] Dos años después, se decidió que en vista de que casi un 60% de los enfermos padecían sífilis, en lo sucesivo sólo se recibiría a los sifilíticos curables.[71] En 1879 llegó el ferrocarril urbano hasta el interior del hospital y se evitó la reunión de hombres y mujeres en una misma sala.[72] Continuaron, en cambio, sus viejos problemas: algunas salas amenazaban derrumbarse, las paredes estaban deterioradas, y los colchones y la ropa de cama sucios y repugnantes. El exterior correspondía al interior: lo rodeaban plazuelas cubiertas de escombros y acequias con aguas "corrompidas". De cualquier modo, tenía un promedio de 350 a 400 enfermos, con una mortalidad de 8%.[73] Sin embargo, Porfirio Parra comentó en 1883 que ese hospital había pasado de modelo de lo que no debe ser un hospital, a ser uno de los mejores. El cambio tiene que haber sido muy grande porque todavía dos años antes el director del hospital aceptó que los enfermos vestían harapos y que las camas sólo contaban con dos sábanas; cuando éstas se lavaban eran usadas sin poner en ellas nada. En 1890, el salario de los médicos aumentó de 40 a 50 pesos mensuales. Por entonces alojaba el hospital a 405 enfermos, quienes disponían de una superficie de casi 8 m^2 cada uno.[74]

El carpintero José Sáyago recogía en su casa a mujeres dementes hasta que, en 1700, bajo la protección del arzobispo Aguiar y Seijas, se convirtió

[68]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, pp. 10, 33-34, 58.
[69]*Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 49-51.
[70]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, p. 58.
[71]Carreño, *Los Hospitales*, p. 140.
[72]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, p. 65.
[73]Rivera Cambas, *México*, II, p. 182. Peza, *La Beneficencia*, p. 33.
[74]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, pp. 85, 104.

en el Hospital del Divino Salvador. Posteriormente se encargó de su cuidado a la Sociedad de San Vicente. En 1863 tenía 24 celdas con una cama cada una, más 13 para epilépticas, y (en los altos) cuatro para distinguidas; en total las 76 enfermas disponían de 41 camas. García Icazbalceta informó en 1863 que las enfermas tenían vestido suficiente, "según su clase" y se ocupaban de trabajos ligeros, compatibles con su estado. Las camas eran de hierro, tenían dos colchones cada una y estaban muy aseadas y perfectamente provistas de ropa. Se dijo que este hospital y la Casa de Niños Expósitos "deberían servir de modelo".[75] A partir de 1876, este hospital empieza a registrar las causas de la locura: maniática y monomaniática, principalmente la religiosa y la melancólica; la histérica, manifestada por delirio erótico, sorprendente locuacidad o "melancolía sombría", también era bastante general. El tratamiento médico incluía purgantes, antiespasmódicos, revulsivos, galvanismo y baños fríos (fríos de pies, tibios de ducha, etc.). Aunque hacia 1880 había orden y aseo, según algunos no satisfacía las necesidades de ese tipo de hospitales, pese a que había incorporado algunas de las reformas más prestigiadas en el extranjero, como pintar de rojo los cuartos de las melancólicas y de azul el de las furiosas; esto último había dado "resultados brillantes". Aunque se criticó su cocina, se le calificó del primero de los hospitales capitalinos.[76]

En el último tercio del siglo XVI, fray Bernardino Álvarez fundó el Hospital de San Hipólito para enfermos mentales. En 1863 su situación no era buena, en contraste con el hospital de las mujeres dementes, pero contaba con un departamento para epilépticos y eclesiásticos, quienes llevaban sus propias camas, y con otro para idiotas, furiosos, incurables, alborotadores, ancianos y desaseados. Todos ellos dormían sobre una tarima y se cubrían con una frazada raída. En el departamento de distinguidos se pagaban de 5 a 16 pesos, para que los recluidos tomaran chocolate en la mañana y en la tarde. Ese año de 1863, se alojaban ahí 85 enfermos que desayunaban una taza de atole y una torta de pan; comían caldo, sopa, carne, principio, frijoles, una torta de pan u ocho tortillas y un pambazo, y cenaban carne, frijoles y una torta de pan o seis tortillas. El edificio estaba aseado, pero sucios los pacientes y sus celdas. Según García Icazbalceta las comidas extraordinarias (los días de San Hipólito y de los santos inocentes) los perjudicaban; era preferible que se les dieran cigarros en cantidad moderada.[77] La mayoría de los enfermos se distraía jugando bolos, damas, ajedrez, pelota y raqueta; los menos, escribían, dibujaban, tocaban la guitarra y hacían algunas faenas, según su clase y costumbres. En fin, en este punto existía un marcado contraste con la terapeútica anterior: grillos y cepos (abolidos en 1847). En 1883, se pensaba que las principales causas de la enajenación mental eran

[75] *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 61-63.
[76] Rivera Cambas, *México*, II, pp. 55-56.
[77] *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 53-58.

la herencia, el alcoholismo y los "placeres carnales", y en menor grado la insolación, pero no el opio y la belladona. En este hospital no había jóvenes, pero era enorme la proporción de célibes; entre los indígenas no había demencia pero sí idiotismo. En fin, el número de pacientes aumentó de 145 en 1878, a 161 en 1881.[78] Este hospital fue sustituido con gran ventaja por el de la Castañeda.

Pedro López fundó el Hospital de San Juan de Dios destinado en principio a mulatos y mestizos, en 1582; en 1604 pasó a los dieguinos, y luego se incendió en 1776, pero tras ser reparado llegó a ser el mejor de la ciudad de México. Años después, en 1863, como una de sus accesorías se destinaba a la fabricación de papel, se convirtió en un foco de inmundicia. Los males no paraban ahí, pues los baños eran fríos y estaban muy distantes de las salas, las que sí eran buenas al decir del testigo ocular García Icazbalceta. En 1886 pasaron a este hospital las enfermas sifilíticas antes alojadas en el San Andrés; el ayuntamiento lo denominó Hospital Morelos en 1875. Tres años antes se registró en él un grave motín encabezado por dos jovencitas, una de 16 y otra de sólo 13 años. Se ignora si fueron castigadas, pero se sabe que los "pronunciamientos" no se repitieron. Algo que disgustaba a los transeúntes era que cuando estas mujeres se asomaban por la ventana presentaban un repugnante espectáculo. Algunas de estas mujeres se dedicaban a hacer trabajos manuales, pero faltaba espacio y sobraba represión. El número de huéspedes aumentó de 75 (43 hombres y 32 mujeres) en 1863, a 147 en 1881 y a 300 en 1910, pero en los últimos años ya sólo se habla de enfermas mujeres.[79]

En 1876, gracias a un corto legado, Manuel Terreros fundó el Instituto Oftalmológico Valdivieso, que pudo funcionar gracias a que el ayuntamiento le cedió gratis un local para diez camas (que casi siempre estaban ocupadas) y le regaló el agua, y lo mismo hizo con el alumbrado la empresa respectiva. En su primer quinquenio, el instituto dio 3 215 consultas gratuitas e hizo 193 operaciones.[80] En 1905, al inaugurarse el Hospital General, se clausuraron los de San Andrés, el de Maternidad e Infancia y el Ginecológico de González Echeverría; el Juárez quedó reservado para heridos y presos, y el Morelos para la inspección sanitaria de las meretrices. Al poco tiempo de inaugurado, el hospital general alojaba ya 700 enfermos (se planeó para 800 y un máximo de 1 000) y atendía en consultorio a 6 mil pacientes al mes. Mientras tanto, el Juárez había envejecido y su instrumental quirúrgico resultaba anticuado, por lo que se le hicieron algunas mejoras en 1908: un departamento especial para operaciones y dos salas nuevas; se reconstruyó el

[78] *Establecimientos Beneficencia 1878*, p. 12. Peza, *La Beneficencia*, p. 62. Rivera Cambas, *México*, I, p. 392.

[79] *Informe Beneficencia García Icazbalctea*, p. 46. Prantl y Grosso, *La Ciudad*, p. 891. *Establecimientos Beneficencia 1878*, pp. 15-17. Peza, *La Beneficencia*, pp. 50, 54. Rivera Cambas, *México*, I, p. 416. Galindo y Villa, *Reseña*, p. 88.

[80] Peza, *La Beneficencia*, p. 164.

desagüe y se obtuvo mayor dotación de agua (inicialmente disponía de 166 litros por persona). A diferencia de Noriega, Pedro Serrano donó el terreno sin exigir nada a cambio.[81]

El más antiguo y el mejor de los hospitales privados era el de Jesús, fundado por Cortés, que tropezó con serias dificultades porque el conquistador no calculó bien su caudal. De cualquier modo se destinaba un peso diario para cada una de las 50 camas, gracias a esa cantidad y a una buena administración, eran notables su orden, aseo y buena asistencia, cosa que contrastaba con los hospitales públicos, que sólo destinaban 18 centavos diarios a cada cama. En la colonia, se dijo, con razón, que los asilados pobres de este hospital eran mejor atendidos en él que los ricos en sus casas.[82] Mucho más reciente, pero con bien ganada fama, es el hospital Concepción Béistegui, fundado en 1886; la prensa oposicionista solía ponerlo de modelo frente a los criticados establecimientos oficiales.[83] En años posteriores los diversos ferrocarriles (Central, Nacional, Mexicano e Interocéanico) tenían sus propios hospitales, y el centro de dependientes estrenó el suyo en mayo de 1901.[84] Sin embargo, el General compitió con éxito con los mejores hospitales privados, porque estaba montado "verdaderamente a la moderna".[85] Ciertamente el General era la excepción de los hospitales oficiales, pues en la mayoría privaban el desaseo, los malos alimentos y un deficiente servicio, en contraste con el orden, aseo y "verdadera caridad" de los privados.[86] Lo que no se sabe es si continuó el problema que cuarenta y tantos años antes criticara García Icazbalceta: los enfermos eran despedidos en cuanto el médico los daba de alta y regresaban a sus casas, donde carecían de buenos alimentos y trabajaban prematuramente.[87]

Por otra parte los indigentes capitalinos contaban con dos escuelas específicas: la de sordomudos, y la de ciegos. El municipio fundó la primera, en 1861 que luego nacionalizó el presidente Juárez a fines de 1867. La escuela nació cuando un sordomudo extranjero de visita en México preguntó dónde se encontraba la escuela de sordomudos. Sus dormitorios eran amplios y luminosos, el refectorio estaba en buenas condiciones y su patio era "limpio y alegre". Se enseñaba historia sagrada, universal y de México; geografía física y política; historia natural; el sistema métrico decimal; aritmética; moral; pronunciación artificial; gimnasia y trabajos manufactureros para los niños de ambos sexos. En la década de 1880 y a principios del siglo XIX, se educaban en ella como internos 36 hombres y 14 mujeres; el número de los externos era variable, en 1901 asistían cuatro hombres y cinco mujeres.

[81]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 517. Secretaría de Gobernación, *Hospital*, s.p.
[82]Peza, *La Beneficencia*, pp. 117, 123-125. Rivera Cambas, *México*, II, p. 201.
[83]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 498.
[84]Prantl y Grosso, *La Ciudad*, p. 895.
[85]Dollero, *México*, p. 37.
[86]Prantl y Grosso, *La Ciudad*, p. 881.
[87]*Informe Beneficencia García Icazbalceta*, p. 179.

En la década mencionada se destinaban 25 centavos por persona para los alimentos de profesores, alumnos y servidumbre.[88]

Ignacio Trigueros fundó en 1871 la Escuela de Ciegos con el apoyo de José María del Castillo Velasco, secretario de gobernación de Juárez, quien cedió a la nueva institución parte del exconvento de la Encarnación y el 15% del producto de las loterías. Porfirio Díaz la nacionalizó y Antonio Martínez de Castro fue su principal apoyo: la dotó de duchas, amplió el dormitorio de varones, mejoró las instalaciones sanitarias y algunos talleres, y adoptó el siguiente horario de labores: de ocho a once de la mañana, lectura en letra y en puntos y cursiva, aritmética, geometría, geografía e historia; de once a doce, solfeo; de doce a dos; refectorio y recreo; de dos a cinco, prácticas en los talleres de tipografía, encuadernación, carpintería y pasamanería; se exceptuaba de esto a quienes tomaban clase de inglés o de francés. Las niñas tenían el mismo horario, pero en las tardes se dedicaban a las labores de manos y a torcer cigarrillos; ambos sexos se ocupaban de cinco de la tarde a ocho de la noche en el estudio de la música: piano, flauta, bandolón, fagot y oboe, más instrumentos de arco y de metal; a las ocho cenaban y a las nueve se retiraban a dormir. Los domingos unos salían con sus familias, otros, responsables y conocedores de la ciudad, solos, y los demás acompañados por un vigilante y un mozo. En 1878 se introdujo la enseñanza del francés y del inglés y se suprimió la del telégrafo. Las autoridades resumían su satisfacción por el buen éxito de este plantel asegurando que al ingresar a él los ciegos iban flacos, anémicos, sucios, andrajosos y solían ser pendencieros e inclinados a vicios repugnantes; en cambio, al salir vestían regularmente, eran aseados, sabían comer con cubiertos y se expresaban en un lenguaje "culto y humilde".[89]

El Colegio de San Antonio del Tecpan de Santiago era una especie de hospicio que el público miraba como si fuera casa de corrección. Cuando García Icazbalceta lo visitó, en 1863, el colegio tenía departamentos separados de niños y niñas, este último carecía de enfermería. Contaba con sendas escuelas para niños y niñas; a la primera asistían 112 de un total de 200; no iban a ella quienes ya sabían leer; las 59 mujeres estudiaban en la escuela. Ahí desayunaban chocolate, atole o champurrado y una pieza de pan; comían caldo, sopa, carne, frijoles y dos piezas de pan; cenaban frijoles, arroz y una pieza de pan. García Icazbalceta juzgó escasa y mal condimentada esta comida. Aunque los dormitorios eran extensos y bien ventilados y sólo había 144 camas para los 200 varones, los demás dormían en petates; a las mujeres, en cambio, les sobraban cuatro camas. Los alumnos sólo tenían el vestido que llevaban puesto y casi todos carecían de calzado. Diez jóvenes trabajaban con los telares de mano, de 12 a 16 en la carpintería, 11 en la

[88]Cardona, *México*, p. 154. Galindo y Villa, *Reseña*, p. 84. Peza, *La Beneficencia*, pp. 97-102. Rivera Cambas, *México*, II, p. 125.

[89]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 512-513.

zapatería, de cuatro a cinco en la imprenta y dos en la litografía. La maquinaria de estos dos últimos talleres era inservible.[90] Veinte años después, el colegio cambió su nombre por el de Escuela Industrial de Huérfanos y ya tenía 273 alumnos, número que aumentó a 420 en 1901.[91]

José María del Castillo Velasco fundó la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres que en parte se sostenía con el 15% del producto de la lotería. Al principio la escuela le daba de comer a 100 alumnas, pero a la caída de Sebastián Lerdo de Tejada no pudo alimentarlas y se hizo cargo de 40 de ellas Trinidad García; sin embargo, hacia finales del primer periodo presidencial de Díaz, la escuela daba de desayunar a 70 mujeres.[92]

Buen principio tuvo el Colegio de San Ignacio, o de las Vizcaínas: tres ricos comerciantes navarros lo fundaron con casi dos millones de pesos en 1732, cuando vieron a tres niñas en un muladar. Las colegiales deberían ser viudas o doncellas, hijas legítimas españolas. Sin embargo la corona española y el gobierno mexicano se apoderaron de casi un millón de pesos a fines del siglo XVIII y principios del XIX. En 1862, el representante diplomático español informó a su gobierno que Francisco Zarco y un francés (prestanombre del presidente) se había adjudicado algunas de las mejores fincas, entre ellas el "grandioso" edificio del Colegio de las Niñas por sólo veinte mil pesos (en su mayor parte en papel y sólo una pequeña cantidad en metálico), institución cuyo valor no era menor de 300 mil pesos.[93] Manuel M. de Zamacona, presidente de la junta directiva de ese colegio, en su informe de 1877 a la Secretaría de Justicia, criticó que se hubiera establecido bajo un molde muy estrecho al consagrar su caridad de una manera casi exclusiva a una nacionalidad, y que pareciera más que un asilo de beneficencia una institución religiosa sin votos monásticos. A las asiladas se asignaron "los trabajos más vulgares del orden doméstico y las distribuciones religiosas". Además, tanto por la libertad como por la relativa inacción que ahí había, en ocasiones sólo dos personas asistían a clases. Protasio P. Tagle, secretario de Justicia, explicaba en noviembre de 1877, que ya entonces el colegio proporcionaba una enseñanza tan vasta y sólida como la reclamaba la "mujer en nuestro tiempo", en marcado contraste con la crítica hecha por Castillo Velasco en 1870, quien sostenía que la educación de la mujer era la de un mueble de lujo para el hombre. El carácter aparentemente religioso de este colegio hizo que Manuel González revocara la resolución del 14 de diciembre de 1872, que lo excluía de la desamortización, pero Porfirio Díaz a su vez revocó esta "codiciosa determinación".[94]

Posterior, más corta y menos controvertida, fue la vida de la escuela Con-

[90] *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 25-28.
[91] Peza, *La Beneficencia*, pp. 41, 45. Galindo y Villa, *Reseña*, p. 86.
[92] Peza, *La Beneficencia*, pp. 169-172.
[93] AMEM, Correspondencia, Despacho 64, Legajo 1654.
[94] Peza, *La Beneficencia*, pp. 133-140, 165. *Datos Instrucción y Beneficencia Cossío*, p. 79.

cepción Gual y Cuevas para niños pobres, fundada con un capital de 20 mil pesos. Luz Saviñón fundó el Colegio del Señor San José en Tacubaya, con un capital inicial de 200 mil pesos. El gobierno federal lo desautorizó porque estaba destinado exclusivamente a la formación de sacerdotes católicos; por eso cambió su nombre por el de Luz Saviñón y amplió sus fines.[95] En 1907, la capital contaba con nuevas instituciones benéficas privadas, entre ellas la Escuela de Artes Católicas, obra del presbítero Joaquín J. de Araoz.[96].

Sesenta y seis años antes se había fundado en Jalisco una escuela de artes en el convento de Santa María de Gracia, destinada a corregir las malas costumbres y a prevenir los delitos por medio de la moralidad y el trabajo. Los alumnos estaban sujetos a un régimen militar, los internos de gracia deberían ser nativos o vecinos de ese estado, tener de 12 a 16 años de edad, carecer de bienes y no padecer enfermedades contagiosas; los demás pagaban seis pesos mensuales; los externos recibían gratis la enseñanza.[97] Por su parte el presbítero Francisco Ruiz Guzmán fundó una escuela de artes y oficios en Aguascalientes.[98] Emeteria V. de González dejó un cuantioso capital para fundar en Celaya tres escuelas de beneficencia que a fines del porfiriato contaban con 600 alumnos de ambos sexos.[99]

Fuera de la capital, la beneficencia pagada por el gobierno disponía de numerosos institutos. En la zona pacífico-norte estaba el instituto Salvatierra en La Paz, Baja California, construido con un costo de 20 mil pesos y sendos hospitales en Hermosillo, Guaymas, Alamos, Mazatlán y Tepic. En el puerto sinaloense, tan bueno era el Hospital Civil como el Militar. En Tepic, los tres hospitales existentes eran sostenidos por los municipios. En la zona norte se construyeron hospitales modernos. Hacia 1880, el Hospital Civil de Chihuahua apenas disponía de lo más indispensable para realizar sus fines, y el Porfirio Díaz, que se empezó a construir en julio de 1894, se inauguró tres años después en ocasión de las festividades septembrinas. Coahuila contaba con un hospital civil en su capital. El de Monterrey se sostenía, hacia finales del siglo XIX, con una subvención de 100 pesos del gobierno del estado y 30 del ayuntamiento local. Poco después se le asignó una partida mucho mayor, gracias a la cual pudo sostener hasta 109 enfermos. En la primera década se terminó el Hospital Civil de Durango, cuyo costo fue de unos 150 mil pesos. El ayuntamiento sostenía el Hospital Civil de San Luis Potosí y, como era de esperarse, sus recursos eran escasos. Mejores fueron los hospitales de Zacatecas y Jerez.

En la región central había un mayor número de hospitales. Sólo en el estado de Hidalgo pasaban de una docena, pues casi todas las cabeceras mu-

[95] *Datos Instrucción y Beneficencia Cossío*, pp. 39-40.
[96] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 501.
[97] Cardona, *México*, pp. 388-390.
[98] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 505.
[99] Dollero, *México*, p. 129.

nicipales tenían el suyo: Actopan, Apan, Atotonilco, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala, Metztitlán, Molango, Tenango, Tula, Tulancingo, Zacualtipán, Zimapán y Pachuca. En Tlaxcala, a falta de fondos abundantes, los hospitales se ornaban con los nombres de los héroes nacionales: Hidalgo, Juárez, Morelos, Ocampo, Porfirio Díaz y Cuauhtémoc. En Morelos había hospitales en los distritos de Cuernavaca, Yautepec, Tetecala y Jonacatepec. Durante los primeros años del porfiriato, el Estado de México tenía hospitales en Toluca, Jilotepec, Texcoco, Tlalnepantla, Tenancingo y Tenango. Con el transcurso de los años se fundaron otros en Toluca, Lerma, Sultepec, Otumba, Valle de Bravo, etc. Abundaban los centros hospitalarios en el estado de Puebla sin contar con los de la capital, los había en Tehuacán, Tetela, Huauchinango, Teziutlán, Zacatlán, Huejotzingo, Tlatlauqui, Tecamachalco y Tepeji del Río. Por último, en 1910 se inauguró el Hospital General de Puebla, cuya construcción costó 900 mil pesos. Querétaro contaba con el Hospital Civil y San Juan del Río con uno municipal; éste último, gracias a las mejoras que se le hicieron, dejó de ser la pesadilla de los enfermos. Aguascalientes sólo tenía el Hospital Civil; en cambio, de las ciudades guanajuatenses, León, Allende, Silao, Valle de Santiago, Celaya, Salvatierra, Dolores, Irapuato, San Francisco del Rincón y la Luz, contaban con hospitales a los que sólo superaba en amplitud y confort el de la ciudad de Guanajuato, capaz de albergar a 2 522 enfermos. Por 1877, Zamora y Pátzcuaro tenían cada una su pequeño hospital y Morelia uno mayor, con cupo para 120 enfermos. Poco después se fundaron otros en La Piedad y Tacámbaro, con aportaciones mixtas del gobierno y los particulares. Al principiar el siglo XX el estado de Michoacán contaba con diez nosocomios.

Uno de los más importantes hospitales provincianos era el de Belén, en la capital de Jalisco, obra del obispo Alcalde. Con la expulsión de las hermanas de la caridad, el clero dejó de aportar de 6 a 7 mil pesos anuales para su sostenimiento, lo que acarreó un déficit que en 1878 remedió el gobierno del estado con una contribución de 5% sobre el aforo del tabaco en rama. En 1890, el hospital contaba con 365 camas, 100 plazas para dementes, una sección para presas y una maternidad; en 1901 se le agregaron dos nuevas salas. Fuera de Guadalajara , sólo en Yahualica y Autlán había hospitales sostenidos por el gobierno. A principios del siglo XX se inició la construcción de un "grandioso" hospital privado en Ameca, pero la mayor parte del dinero donado por un benefactor se acabó en la construcción y no hubo para sostenerlo. Mascota, a la vista de esta experiencia, gastó menos en la construcción de su propio hospital y guardó para su sostenimiento. Otros hospitales privados jaliscienses se construyeron en Lagos de Moreno y Teuchitlán; estos dos más los ya mencionados de Ameca y de Mascota se establecieron con bienes de Hilarión Romero Gil. La cabecera del cuarto cantón tenía el hospital Esteban Villalbazo; en Huejuquilla el Alto existía una clínica particular, en Tequila el Tomasa Martínez de Flores, y en Sayula el Paula

Gutiérrez de Bobadilla y el Felipe Cisneros. Michoacán contaba con nosocomios sostenidos por particulares en Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Jiquilpan.

En 1887 tenía Colima dos centros de salud, el de la capital y el de Manzanillo. Pasaron muchos años para que se pensara en la construcción de un gran hospital que se llamaría Porfirio Díaz, el cual empezó a edificarse a principios de este siglo y se dejó a medio hacer porque, según se decía, en Colima los grandes sentimientos altruistas eran muy raros, y las "altas ideas de civismo y solidaridad social mucho más raras todavía". Sin embargo la beneficencia colimense era mejor que la de Guerrero, donde no había en el octavo y noveno decenios, ni hospitales ni un establecimiento benéfico; apenas en 1896 se encuentra en Chilpancingo una sala de escasos seis metros de largo, con mediana iluminación y ventilación insuficiente, que servía de hospital. Empero, las autoridades guerrerenses informaron con optimismo en 1902 que se encontraba en buen estado gracias a los 7 066 pesos en él invertidos; de hecho, pudo dar cupo a 294 enfermos en 1907. Más tarde, para celebrar el centenario de la independencia se dispuso la inauguración del nuevo Hospital Civil del estado, en el que se gastaron cerca de 100 mil pesos. Bastante mejor era el Hospital General de Oaxaca, que de julio de 1877 a junio de 1878 hospedó a 1 372 enfermos. Aunque el gobierno lo consideraba por entonces como suficiente, cedió la casa de ejercicios de San Felipe para instalar otro en ella sin dejar de quejarse por los quebrantos que ocasionaba el Hospital Civil. Se intentó solucionar la falta de recursos creando una lotería, pues para auxiliar al pobre, se decía, era innecesario "molestar al rico". Fuera de la capital oaxaqueña había un hospital militar en Juchitán y dos civiles, uno en Nochistlán y el otro en Tehuantepec. Cómodos e higiénicos eran los de Chiapas, al decir de sus autoridades; en este caso se encontraban los de San Cristóbal, Comitán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Chiapa.

También en los estados del Golfo había un buen número de nosocomios. En 1889, los municipios de Tampico y Matamoros atendían a 1 619 enfermos con 16 801 pesos. Al principiar el siglo XX, la Beneficencia de Tamaulipas regenteaba cinco de estas instituciones que albergaban a 2 879 enfermos con un presupuesto de 32 148 pesos. El último hospital construido fue el de Ciudad Victoria, que se concluyó parcialmente en 1908. Las autoridades veracruzanas siempre hicieron gala de la alta reputación filantrópica del puerto de Veracruz por sus abundantes y excelentes establecimientos benéficos (hospitales, hospicio y asilo), pero también reconocieron que en el resto del estado la situación no era tan buena. Con todo, los ayuntamientos de Veracruz, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Tuxpan y Coatepec sostenían suspropios hospitales. Los dos del puerto de Veracruz eran, en opinión de las autoridades de ese estado, los mejores del país; sus ingresos de julio de 1883 a junio de 1884, ascendieron a 163 408 pesos, y sus egresos a 154 338. El sanatorio de Orizaba se sostenía con los réditos de sus capitales y algunos otros

arbitrios obtenidos de una lotería semanaria. Los dos de Córdoba sufragaban sus gastos con ingresos de sus capitales y otros arbitrios; el de Tlacotalpan, sostenido con capitales y algunos pequeños impuestos, tenía un presupuesto de ingresos de 3 177 pesos y 2 383 de egresos; el de Tuxpan contaba con una subvención municipal y pequeños impuestos destinados a ese fin, y sus egresos e ingresos ascendían a 2 437 pesos; los de Papantla y de Coatepec eran sostenidos por los ayuntamientos. Al finalizar el siglo pasado el gobierno veracruzano se propuso que cada cabecera de cantón dispusiera de un hospital propio.

Al iniciarse el porfiriato, Tabasco sólo tenía un pobre hospital que contaba con un presupuesto anual de 12 857 pesos, y en él se curaban enfermos de todo el estado y aun de Chiapas. Para corregir esa situación se fijó a los ayuntamientos una cuota del 9% de su recaudación mensual como subsidio a la institución. Nada satisfactoria era la situación del Hospital de Ciudad del Carmen, que atendía a cerca de 50 enfermos con un presupuesto muy escaso. Una junta de caridad solicitó y obtuvo la administración del sanatorio Manuel Campos, de la ciudad de Campeche, a lo que el gobierno accedió para "estimular la filantropía y sentimientos caritativos de los particulares". Por último, en 1904, se construyó un hospital y un asilo de dementes en Mérida, cuya construcción costó 1.4 millones de pesos; de esta cantidad el gobierno del estado dio menos de la mitad, 575 mil pesos, Leandro Peón Ayala, 250 mil, y el gobernador Olegario Molina, 50 mil; los sueldos y el resto fueron donados por diversas personas. Valladolid contaba con nosocomio propio;[100] sin embargo, como la mayoría de la población rural no tenía acceso a los hospitales, algunos se curaban con yerbas y otros con brujería.[101]

Por otra parte las crisis económicas ocasionaron algunos motines entre los pobres, como sucedió en 1894 en Torreón, donde la municipalidad primero los reprimió y después les ofreció algunos trabajos, como hacer el empedrado de las calles, a cambio de darles "las subsistencias indispensables".[102]

La falta de trabajo, los accidentes, las defunciones o aun el deseo de satisfacer alguna diversión hacían que los particulares recurrieran al préstamo. Según Max Weber hasta que se fundaron los montes de piedad y la iglesia asumió su dirección, fueron los judíos quienes manejaron el pequeño crédito. El clero nunca derogó formalmente la prohibición del préstamo con intereses, pero lo permitió en el siglo XIX en determinadas circunstancias.[103]

Entre las numerosas obras de caridad efectuadas por Pedro Romero de Terreros, sobresale la creación del Monte de Piedad en la ciudad de México

[100]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 518-522. Cardona, *México*, pp. 67, 458, 585.
[101]Covo, *Les Idées*, p. 894. Starr, *In Indian*, p. 268.
[102]Guerra, *Historia*, p. 74.
[103]Weber, *Historia*, p. 285.

en 1775, no sólo por el dinero en él invertido (se inició con un capital de 300 mil pesos), sino por el número de personas a quienes ha socorrido. Sólo pidió a cambio que se hicieran sufragios por su alma, la de su esposa, sus ascendientes y descendientes y otros difuntos. Sin embargo uno de los cinco desfalcos que sufrió la institución impidió que se cumpliera con esta disposición, al grado de que en 1848 el director Manuel Gómez Pedraza hizo un arreglo con la mitra para que se redujeran a 200 las 41 892 misas que no se habían celebrado. El problema terminó en 1867 porque se suprimió el culto religioso.[104]

Durante los primeros siete años de su funcionamiento, el Monte de Piedad no exigía un interés por sus préstamos; dejaba que los beneficiados voluntariamente ofrecieran alguna limosna para sufragar los gastos. En 1782, comenzó a cobrar un interés del 6.4% anual. Maximiliano estableció dos sucursales en 1866. Se presentaba sobre toda clase de objetos realizables desde 25 centavos hasta 20 pesos. Al reducirse la tasa de interés al año siguiente al 6% anual, el establecimiento perdió 300 mil pesos en un año; por esto en 1873 se dispuso cobrar 1% en el primer mes, 2% en el segundo y así progresivamente hasta el octavo. En 1877 su capital ya ascendía a un millón de pesos. En el primer siglo de vida hizo más de 6 millones de préstamos, sin contar los que otorgó al gobierno. El prendario iba de 1 a 4 mil pesos en la matriz, de 25 centavos a 20 pesos en las cuatro primeras sucursales y de 12 centavos a 20 pesos en las cuatro restantes. También descontaba letras, recibía en depósito objetos preciosos y confidenciales y operaba una caja de ahorros.[105] La sociedad capitalina se alarmó porque en un mes de 1873 ocurrieron 25 mil personas al Monte de Piedad; se supuso que la séptima parte de los habitantes carecía de lo necesario.[106] La media de los préstamos otorgados en 1867-1875 fue de casi 25 mil personas o sea igual a la de 1873. Pero esta alarma pecaba por exceso (una misma persona podía empeñar varias veces) y por defecto (muchos no tenían nada que empeñar, otros lo hacían con los españoles y, en fin, otros más empeñaban para satisfacer lo superfluo).

En 1879 las autoridades le permitieron al Monte de Piedad emitir billetes, medida que produjo una grave crisis, como lo reconoció Manuel González el 29 de abril de 1884, por lo cual se canceló la autorización. Esta crisis ocurrió en el momento en que la usura de las casas de empeño particulares causaba mayores estragos en la economía de las clases populares. En 1885 había en la ciudad de México 60 casas de empeño, cuyo capital ascendía a casi 2.5 millones de pesos y que prestaban a un tipo de interés muy alto. Paulatinamente fue mejorando la situación del Monte de Piedad, acaso más

[104]Villamil, *Memoria*, pp. 12-13, 25, 159, 165, 175-177.

[105]Peza, *Beneficencia*, pp. 184-189. Rivera Cambas, *México*, I, pp. 195-196. *Memoria Municipal jul-dic, 1866*, p. 127.

[106]A. de González, "Los Ceros", p. 405.

solicitado por los manirrotos de la clase media que por los verdaderos pobres. Al suspenderse sus operaciones bancarias tenía un pasivo de poco más de 3.9 millones de pesos que cuatro años después disminuyó a 300 778. En 1893, el ejecutivo federal informó al Congreso de la Unión sobre la amortización del pasivo del Monte de Piedad, y expresó su esperanza de que pronto recobraría su antiguo prestigio. Estas esperanzas se vieron plenamente realizadas en el año fiscal 1899-1900, cuando los préstamos ascendieron a 3.4 millones de pesos y se desempeñaron prendas por valor de 780 mil. El monto de las ventas fue entonces de 800 mil pesos, el de las demasías de 186 mil y un millón el de los depósitos. En 1904 la situación mejoró más todavía: se prestaron 4.5 millones, y los depósitos en las cajas de ahorros sobrepasaron los 2.5 millones de pesos. Pese a los progresos del Monte de Piedad, algunos criticaban que las casas de empeño prestaran más que éste, pero no podía ocurrir de otro modo, pues se calculaba en 3 o 4 millones de pesos la cantidad necesaria para competir con las 70 casas de empeño que existían en 1902 en la ciudad de México.[107]

En 1895, las casas de préstamo, generalmente en manos de españoles, prestaban con un interés del 12% el primer mes, de 25% el segundo y de 35% el tercero; después remataban la prenda. Su éxito radicaba en que no investigaban la procedencia del objeto empeñado. Aunque el Monte de Piedad prestaba con un interés bastante moderado, tenía el inconveniente de que era poco liberal al evaluar las prendas; ese mismo año, el cónsul francés en México atribuyó a esa razón el hecho de que se hubiera visto obligado a cerrar sus sucursales.[108] Fue inútil que Trinidad Sánchez Santos clamara contra la usura también ese año, pues al fin del porfiriato las casas de préstamo, todavía casi todas en manos de españoles, cobraban un interés mensual de entre 20 y 40 por ciento; los requisitos del préstamo constaban en unos anuncios colgados en el exterior de estas casas, pero el pueblo (analfabeta en su mayoría) no podía leerlos; por eso alguien propuso que la usura fuera castigada penalmente.[109] El Montepío Luz Saviñón se inauguró en agosto de 1902, con un capital de 300 mil pesos.[110]

Varias poblaciones provincianas contaban con montepíos, algunos con carácter de sucursales del Nacional, como el de San Luis Potosí y el de Oaxaca; este último prestaba sobre prendas o con documentos a la orden, con un interés sumamente moderado. El queretano prestaba con un módico interés. En 1906 el gobierno de Zacatecas concentró los diferentes montepíos en uno solo, señaló un tipo de interés leve y prohibió las operaciones sobre documentos, que en su mayoría resultaban incobrables. En 1908, el gobierno de Chihuahua se propuso combatir con alguna medida legal la usura de

[107]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 515.
[108]AMAE CCM, XIII, p. 297.
[109]Sánchez Santos, *Obras*, I, p. 97.
[110]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 499.

las casas de empeño, pero como no pudo hacerlo directamente (por la libertad del contrato de mutuo) recurrió a exonerar de contribuciones a quienes prestaran a los pobres y aumentar los impuestos a quienes lucraran con la miseria.[111]

Por otra parte, la capital siempre estuvo atenta a socorrer a las víctimas de las catástrofes nacionales, como cuando sucedió la inundación de León en 1888 y la epidemia de peste bubónica de Mazatlán quince años después. También para los damnificados de la inundación que puso en grave peligro la ciudad de Guanajuato en 1905, los particulares organizaron varias diversiones para recaudar fondos: una función en el Teatro Principal, una verbena en el Tívoli y, bajo el patrocinio de la esposa del presidente Díaz, una función en el Teatro Arbeu de la que se obtuvieron 4 mil pesos. En la ciudad de Puebla el beneficio de una función teatral fue aun mayor, pues se recaudaron 5 mil. Un diario católico insistió que en la distribución de estos fondos era preciso ayudar no sólo a los pobres, sino también a la clase media. Haciéndose cómplice de esta idea, el párroco de Guanajuato repartió en la siguiente forma los 4 mil pesos que recibió del arzobispo de Michoacán: 1 500 a rector del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, y el resto entre varios propietarios de tiendas y una botica. En la ciudad de León el sacerdote Yermo socorrió a más de 3 mil personas albergándolas en su casa y aun en el templo durante algunos meses. Yermo fundó la Sociedad de Siervas, que en poco tiempo contaba con 16 casas en todo el país y en donde se atendía a más de 1 600 pobres; comenzó también a trabajar en la Tarahumara. La ciudad de México también ayudó en 1909, año de calamidades: se incendiaron el Teatro Flores de Acapulco y las alacenas cercanas al Teatro Degollado de Guadalajara; hubo un gran terremoto en el estado de Guerrero, y lo peor de todo, una terrible inundación en Monterrey que causó la muerte a no menos de 10 mil personas. De inmediato el arzobispo Ortiz dio testimonio de su espíritu caritativo poniendo una casa a disposición de los pobres que habían quedado sin techo y repartiendo entre los más necesitados alimentos y ropa. Poco después empezaron a llegar a la semiarrasada Monterrey socorros de todas partes.

También en las grandes catástrofes, principalmente inundaciones y temblores, el gobierno federal intervino en auxilio de los damnificados. Para las víctimas de la inundación de Pachuca en 1881, el Congreso de la Unión autorizó un gasto de 5 mil pesos. Una animada polémica surgió con motivo de los auxilios prestados a los guanajuatenses víctimas de una terrible inundación sucedida a mediados de 1905. Un diario católico distinguió entre caridad y beneficencia, y afirmó que sólo la primera era eficaz, como lo probaba la diligencia con el que el cura de Guanajuato repartía los auxilios proporcionados por los particulares, mientras que el gobierno del estado los escatimaba. *El Imparcial* respondió distinguiendo entre la caridad peligrosa

[111]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 522-525.

por irreflexiva, y la caridad bien entendida e inteligente: la primera creaba la mendicidad y fomentaba la vagancia y los vicios; la segunda, practicada por el gobierno, promovía la virtud y el trabajo. Por último, tanto el gobierno federal como el ayuntamiento capitalino auxiliaron a las víctimas de los temblores en Guerrero en 1907 y 1909, y de las inundaciones neoleonesa y tamaulipeca de 1909.[112]

Las desgracias, nacionales y extranjeras daban ocasión para que la sociedad "más distinguida" ejercitara la caridad con espléndidas fiestas, tal ocurrió en Chihuahua con motivo de un cataclismo en Italia. Para un escritor italiano invitado al acto resultó un cataclismo el precio que había que pagar por un tamal: 6 pesos. Con motivo de las inundaciones de Nuevo León y Tamaulipas, se verificó una función de caridad en Toluca (por supuesto "con mucho lujo de alhajas y *toilettes*").[113]

Por otra parte los gastos de la beneficencia pública federal eran aprobados por la Cámara de Diputados, tanto los normales como los extraordinarios, como sucedió en 1881 con la dispensa del pago de 1 372 pesos por derechos de importación de medicinas para la Dirección General de Beneficencia. Guillermo Prieto se opuso a ello porque establecía odiosas preferencias y hacía imposible el arreglo de la hacienda pública; sostuvo que los intereses bien entendidos del país, los sentimientos de humanidad rectamente aplicados y la dignidad e independencia federativa, exigían el rechazo de tal proposición. Pombo subió a la tribuna para recordar cómo Prieto había exaltado, en un reciente libro, sobre su viaje a Estados Unidos, el fomento de la instrucción y la beneficencia como causas del progreso norteamericano. Convencida por Pombo, la Cámara votó en contra de Prieto.

Cuando la comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados pidió en la octava década de la pasada centuria que cesara la Junta de Beneficencia porque no había producido los resultados deseados, ésta protestó alegando que no era motivo suficiente para pedir tal cosa, que una epidemia de fiebre puerperal hubiera obligado a cerrar la Casa de Maternidad e Infancia. También refutó la acusación de que los hospitales de San Andrés y San Hipólito fueran focos de infección, pues la mortalidad en ellos era mucho menor que en los lugares de aledaños. Rechazó igualmente el cargo de que la junta fuera anticonstitucional, ya que su fundación había surgido de la ley del 2 de febrero de 1861, que secularizaba la beneficencia. Trinidad García, Justo Benítez, Manuel Carmona y Valle, Eduardo Liceaga y, en una palabra, todos los vocales de la junta, renunciaron por tal motivo, no sin antes advertir que aparte de los establecimientos de beneficencia que habían recibido, entregaban al Estado la recién fundada escuela correccional en Momoluco, la lotería y un tercer departamento infantil en la Casa de Maternidad, y que dejaba bien organizados, la proveeduría, el almacén central y el

[112]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 503-504, 518.
[113]Dollero, *México*, pp. 266, 487, 567-570.

consultorio. La Secretaría de Gobernación contestó a los vocales que el presidente de la república tenía un buen concepto de la junta y que deseaba prolongar su colaboración.

Del 15 de febrero de 1877, al 31 de mayo de 1881, ingresaron a la beneficencia pública 1 146 266 pesos; de esta cifra la mayor parte provenía del municipio (783 250), la lotería (113 114), los juegos (60 613) y los réditos de los capitales de la beneficencia (46 068). Los egresos representaban una cifra igual a los ingresos; a la proveeduría le tocaba la mayor parte: 276 338 pesos y después venían los grandes hospitales, como el Juárez, con 134 278 pesos, el de San Andrés con 132 670 y el Hospicio de Pobres, con 115 562. A pesar de esto, la prensa de todos los colores solía criticar la mala situación de los establecimientos benéficos.

En 1878 el presupuesto de la Federación y los estados ascendió a 26.8 millones de pesos, de los cuales se destinaron 194 991, o sea un 0.73%, a la beneficencia pública. Para 1910, el presupuesto total llegaba a 126 millones de pesos de los cuales 2.4 millones se emplearon en la beneficencia, o sea 2% del total. En 1878 se gastaban dos centavos por habitante en el ramo de beneficencia, y 17 en 1910; además, en 1878 16% del presupuesto oficial provenía del gobierno federal; en 1910 éste aumentó a 67%, lo que revela más que la creciente intervención del gobierno federal en esta materia, el aumento de su riqueza y la pobreza constante de los gobiernos estatales. En todo esto habría que tener presente que el presupuesto federal era exclusivo para el Distrito Federal y los territorios. Al cálculo del Distrito Federal faltan las pequeñas partidas que siguió empleando el ayuntamiento hasta 1903, año en que todos los servicios de beneficencia pasaron a depender del gobierno del Distrito Federal.

De los 7.6 millones de pesos, suma de los presupuestos de los estados en 1878, y de los 23 millones correspondientes a 1910, 2.12% e el primer caso y 3.44% en el segundo, se emplearon en la beneficencia pública. Lo fragmentario de los datos impide precisar la importancia que a ésta se concedió en cada uno de los estados. Se sabe que en 1878 Coahuila empleaba 10% de su presupuesto en la beneficencia pública, y Zacatecas 8.38 en la misma fecha y 7.13 en 1910. En Yucatán se registró un gran incremento: en 1878 1.19% de su presupuesto y en 1910 7.30%. En la primera de esas fechas el gobierno yucateco gastó en beneficencia un centavo por habitante y en la segunda 42. En 1910, los presupuestos de los capitales de los estados alcanzaron la suma de 5.1 millones de pesos. Mientras que la cuarta parte del presupuesto de egresos de la ciudad de Campeche se empleaba en la beneficencia pública, en Zacatecas se dedicaba sólo el 0.35 por ciento.[114]

Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación, declaró en diciembre de 1885, que la beneficencia privada era el medio más seguro y natural de socorrer a los necesitados, pero que desgraciadamente en México se en-

[114]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 525-526.

contraba abatida por el temor a las denuncias y por la desconfianza en la ejecución testamentaria. Para evitar estos inconvenientes, la Secretaría de Hacienda emitió una circular en abril de 1885 y nombró un abogado defensor que visitara los establecimientos benéficos. A su vez, la Secretaría de Gobernación llevaría un registro de ellos, y el Consejo Superior de Salubridad y la autoridad política vigilarían su higiene, buen orden y moralidad. En mayo de 1899, el congreso autorizó al ejecutivo federal para que, en el término de seis meses, expidiera una ley sobre beneficencia privada que concediera personalidad jurídica a estas instituciones, exención de impuestos y otras franquicias; una junta vigilaría el cumplimiento de la voluntad de los benefactores. Como complemento de estas medidas, se reformó en 1900 el artículo 27 constitucional y se facultó a las instituciones de beneficencia privada a adquirir bienes raíces. El ejecutivo federal, con apoyo en la autorización de 1899, expidió el decreto correspondiente en mayo de 1904.[115]

Los capitales de la beneficencia privada aumentaron casi en un millón de pesos de 1904 a 1906, pero más debido al incremento de las fundaciones que a los presupuestos de éstas, si bien en algunos casos existieron tales aumentos. Para completar este análisis sería necesario conocer el número de los beneficiarios y, sobre todo, la proporción entre éstos y quienes necesitaban ser beneficiados y el porcentaje que representaban estos capitales respecto del capital de los donantes. De cualquier modo es claro que aumentaron los egresos tanto de la beneficencia pública como los de la privada.

Los frecuentes accidentes de trabajo de mineros, ferrocarrileros, albañiles, etc., desequilibraban sus presupuestos, pero esto era mucho peor para quienes no tenían trabajo permanente, como sucedía con los marginados. Ante la frecuencia de los accidentes mineros, la Secretaría de Fomento dispuso que las empresas fueran civilmente responsables cuando no respetaran el reglamento de policía, y fijó la participación del ministerio público en esta materia. La Junta de las obras del Desagüe de la ciudad de México costeaba la atención médica impuesta por algún accidente de trabajo y pagaba a los deudos, en caso de defunción, los salarios de un cierto tiempo, los cuales se calculaban según la imprudencia o desgracia del accidente. Cuando la Convención Nacional de Mecánicos declaró en julio de 1907 que las empresas tenían la obligación de indemnizar por los accidentes acaecidos en el servicio, se le hicieron dos preguntas que se creían insolubles: ¿quiénes debían considerarse como beneficiarios? y ¿cuándo existía el accidente a causa de servicio? Sin embargo, al saberse en octubre de 1910 de un nuevo accidente en el mineral sonorense de Las Esperanzas, donde se dijo que morían unos 100 obreros anualmente, se suspendió en él todo trabajo mientras los inspectores oficiales no dieran seguridad de que podían reanudarse. Ahí se propuso, además, que de una buena vez se estableciera una ley sobre accidentes de

[115]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 499.

trabajo, pues sólo así se sabría cuándo era culpable la empresa y cuándo el pulque.

Algunos, en cambio, aplaudieron la orden del prefecto de Tacubaya de 1907, de que los permisos para la explotación de las minas de arena sólo se otorgaran si se garantizaba la vida de los trabajadores, porque el estado tenía el deber de velar por la vida de las personas siempre que no invadieran los derechos individuales. En la mina de Palau, Coahuila, ocurrió un accidente a principios de 1910, que costó la vida a 57 trabajadores; sus familiares recibieron la irrisoria suma de 25 pesos tras firmar una renuncia a cualquier indemnización posterior. En la propia ciudad de México los motoristas de los tranvías más se cuidaban de atropellar a un animal que a un ser humano, porque en el primer caso tenían que pagar una indemnización, pero no así en el segundo. *El País* aseguraba que si los empresarios tuvieran que pagar de 15 a 20 mil pesos por cada operario muerto, como se hacía en Estados Unidos, buen cuidado tendrían de evitar los accidentes.

A partir de diciembre de 1824 se decretó que los jornaleros de la Casa de Moneda que tuvieran 20 años de buenos y acreditados servicios y quedaran imposibilitados para seguir trabajando, recibirían la tercera parte de su jornal. Dos leyes se dictaron a principios del siglo XX sobre esta materia. La primera a iniciativa de José Vicente Villada, gobernador del Estado de México, el 30 de abril de 1904, que adicionó el código civil para los casos de accidentes imprevistos y sin culpa de los asalariados y aquellos de lesión o enfermedad. Si el obrero moría, sus patrones tendrían que enterrarlo y darle a la familia del difunto quince días de salario. Se exceptuaba de este beneficio a los ebrios y a quienes no cumplieran estrictamente con sus deberes. El gobierno del Estado de México justificó la exclusión de los ebrios porque la taberna era "la causa única y fundamental de todas las desgracias sociales". Poco después se precisó que esta ley no incluía a peones rurales y obreros, porque se refería sólo a quienes recibían un salario fijo. Se permitía a la víctima del accidente curarse en su domicilio con derecho a escoger el médico. En caso de que la enfermedad durara más de tres meses o el obrero quedara imposibilitado parcial o totalmente para el trabajo, la empresa estaba en libertad de seguirle suministrando, o no, los auxilios.

La ley de Nuevo León declaraba su propósito de igualar la cooperación entre el capital y el trabajo. Siguiendo a Cobden, expresaba que las nuevas fuerzas industriales habían desarrollado un estado de cosas del que no eran responsables ni el patrono ni el obrero, sino la industria misma, por ser quien asociaba el capital y el trabajo. Mientras no se demostrara lo contrario, todo accidente se reputaba como tal. La responsabilidad comprendía el pago de la asistencia médica y farmaceútica hasta por seis meses, y los gastos de inhumación en su caso. Para quienes sufrían una incapacidad completa o temporal, la indemnización sería de la mitad del sueldo desde la fecha del accidente hasta el día en que retornaran al trabajo; la obligación no excedería el lapso de dos años. La incapacidad incompleta, temporal o perpetua,

se cubriría con una indemnización de 20 a 40 por ciento del salario, sin exceder de un año y medio. La incapacidad permanente y absoluta se indemnizaría con el sueldo íntegro de dos años.[116]

Sin embargo como estas dos leyes sólo eran obligatorias en los estados de México y Nuevo León, se echaba de menos una ley federal; por esa razón la Secretaría de Gobernación recibió en los últimos días de septiembre de 1909 centenares de solicitudes de ferrocarrileros inutilizados que pedían se les proporcionara casas-asilo. Gobernación pidió datos a Ferrocarriles Nacionales manifestando sus buenos deseos de mejorar "en lo posible" la condición de los obreros. *El Economista Mexicano* comentó que aunque se establecieran esas casas-asilo y se pensionara a los familiares de los muertos habría muchos vacíos, pues sólo se beneficiaría a los totalmente inutilizados; era necesario obligar a las empresas a acondicionar los talleres, reglamentar las horas de trabajo y fijar tarifas de indemnización proporcionales al daño recibido.[117] Medio año después se criticó la abundancia de los accidentes mineros: en cuatro meses habían perecido 300 obreros en el distrito minero de Pachuca. *El Economista Mexicano* atribuía esto a la falta de precaución de los jefes y a la imprevisión de la responsabilidad civil.[118] En Sabinas, Coahuila, trabajaban niños de sólo once años, aunque la ley prohibía el trabajo de los niños en el interior de las minas. Pese a los esfuerzos de algunas compañías por ayudar en los casos de accidentes se necesitaba crear un fondo para cubrir tales eventualidades.[119] Por eso se consideraba como muy afortunados a los 600 obreros de la bonetería La Perfeccionada, que mediante un bajo alquiler podían disponer de buenas casas y tenían derecho a médico y medicinas mediante el pago de un centavo diario, cuota que completaba la compañía.[120]

Algunos artesanos constituidos en gremios se defendieron transformándolos en mutualistas aprovechando que la constitución de 1857 garantizaba la libertad de asociación. Durante la República Restaurada se fundaron muchas mutualistas cuyos estatus recuerdan las ordenanzas de los gremios desaparecidos al iniciarse la independencia.[121] Por supuesto que no todas las mutualistas tuvieron ese origen, La Unión, fundada en Mérida el 2 de febrero de 1857, se creó por razones de prestigio; sus miembros tendrían un casino para distraerse con diversiones lícitas y "aun podrían extender su acción a obras de beneficencia, mejoras materiales y morales". Los socios deberían tener 18 años cumplidos, conocida "moralidad y buenas costumbres" y pagar acciones de 100 pesos.[122] La Asociación Gregoriana, por el contra-

[116]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 290-294. Rojas Coria, *Tratado*, p. 65.
[117]EM, 9 de octubre de 1900.
[118]EM, 30 de abril de 1910.
[119]Dollero, *México*, pp. 278-279.
[120]Rojas Coria, *Tratado*, p. 65. Dollero, *México*, p. 78.
[121]Rojas Coria, *Tratado*, p. 117. González Navarro, *El Porfiriato*, p. 344.
[122]*Reglamento La Unión*, pp. 3-6.

rio, fundada en 1866 para los alumnos del antiguo Colegio de San Gregorio, tenía por objeto el socorro mutuo, incluso de los marginados, pues exigía una cuota de 10 centavos pero admitía a quienes no dispusieran de esa cantidad. Ofrecía ayuda a los pobres proporcionándoles fondos y trabajo honrado; auxilio judicial o extrajudicial a los desterrados; a los indigentes y a los pensionados ayuda del fondo común, y a los enfermos pobres auxilio gratuito. Ignacio Trigueros y José Rodríguez Puebla serían invitados vitalicios al convite anual de la asociación, cuyo local se ornaría con el retrato de Juan Rodríguez Puebla "restaurador y protector del Colegio de San Gregorio".[123]

Al iniciarse el porfiriato sobresalen la Mutualista de Socorros Mutuos, con más de 30 años de vida, y la más reciente (se fundó en 1874) pero más importante de todas, la Unión y Concordia de los meseros. Su objeto era proteger en casos de enfermedad y muerte; admitía a toda clase de personas pero prohibía las discusiones políticas y religiosas y las ofensas a la vida privada. Los socios deberían tener de 15 a 50 años, una ocupación honesta, ser honrados y morales, no padecer una enfermedad habitual o crónica (probada con certificado médico), pagar una matrícula de 50 centavos y 25 centavos por cada defunción, y asistir a los entierros de los socios. Durante el padecimiento de enfermedades curables los socios recibirían 1.50 pesos, la mitad en la convalecencia; dos pesos después de tres años si no hubieran sido auxiliados; 2.50 después de seis años y, en fin, 3 pesos quienes tuvieran más de ocho años de pertenecer a la mutualista. También se auxiliaría a quienes vivieran a no más de 400 km del Distrito Federal, y su domicilio estuviera comunicado por ferrocarril. Quienes padecieran una enfermedad incurable o a causa de un accidente quedaran paralíticos, ciegos o dementes, recibirían una pensión de 50 centavos. A los familiares del socio difunto se les entregarían 25 pesos y 100 a los beneficiarios del testamento. La asociación sepultaría al pensionado, pero no daría dinero a sus deudos. Al fallecimiento de un padre, la esposa, y los hijos mayores de 12 años recibirían 10 pesos, y sólo 6 los menores de 12 años. En septiembre de 1890, se aumentó a un peso la pensión vitalicia para quienes después de 15 años padecieran una enfermedad incurable o quedaran imposibilitados para trabajar; para quienes tuvieran de 3 a 15 años de pertenecer a la mutualista la pensión se aumentó de 40 a 50 centavos. En 1880, la mutualista tenía depositados en el banco casi 14 mil pesos; contaba con un colegio al que asistían 300 niños y enterraba gratis a los socios, en su lote del panteón de Dolores. Su éxito se explica, al menos en parte, debido a que sus 54 fundadores aumentaron a 1 300 en 1880, a 2 mil en 1882 y, tres años después, a 3 500. Diariamente auxiliaba de 20 a 25 miembros y manejaba anualmente 20 mil pesos. En 1887 pudo gastar cerca de 22 mil pesos en enfermería, 316 pesos en excarcelar a 23, 3 380 pesos en inhumar a 216 personas, 1 589 pesos en pensionar a

[123] *Reglamento Asociación Gregoriana*, pp. 1-4.

16 de sus socios y 10 270 pesos en gastos diversos; en suma, erogó un total de 38 315 pesos y le quedaron en caja 1 500. En fin, en febrero de 1908 erogó 1 041 pesos: 32% se destinó a gastos generales, 29% se remitió a sus sucursales, 28% a los enfermos, 6% se destinó a los pensionados, 3% a los fallecimientos y 2% a lote e impresiones.[124]

En 1882 la ciudad de México tenía unas 15 mutualistas: zapateros, peluqueros, flebotomianos, tablajeros, carroceros, encuadernadores, obreros de la maestranza, meseros, sastres, sombrereros, torneros, farmaceúticos, corredores, etc. Aparte de éstas se fundaron otras y se proyectaron muchas más. Bajo el lema "uno para todos y todos para uno" se pensó integrar la Sociedad Política Fraternal con "hombres honrados", se buscaba defender la independencia municipal, la igualdad del trabajo ante el capital, la abolición de la pena de muerte, y auxiliar a los socios que recurrieran al juicio de amparo. Movido por propósitos semejantes a los anteriores, nació el Banco Social del Trabajo, que además se propuso dar trabajo a los desocupados, prestar con un interés del 6% y establecer talleres.

Algunos ensayos mutualistas capitalinos servían de ejemplo a la provincia, como las mutualistas de profesores de Aguascalientes, obreros de Yautepec, náufragos en Altata, para la instrucción en Matamoros, La Buena Madre para la guarda de los hijos de los obreros, etcétera.[125]

Pocas mutualistas tenían un carácter específicamente religioso, como "La Esperanza", colocada bajo la protección de la Inmaculada Concepción de María; su objeto era el auxilio físico, intelectual y moral. He aquí los requisitos para ser socio activo: ser varón de 16 a 60 años de edad, gozar de buena salud al inscribirse, ser vecino de Querétaro o algún lugar que no excediera las 5 leguas, ser honrado y estar en el ejercicio de una ocupación honesta. Para gozar de la jubilación se exigían 15 años ininterrumpidos como socio activo y para pensionarse no padecer una enfermedad crónica incurable o de muy larga o difícil curación que privara enteramente de trabajo a la persona. Por concepto de matrícula se pagaban 25 centavos, 37 mensualmente para el fondo general y 6 para pensiones; 50 centavos anualmente para celebrar el aniversario de la sociedad y 25 por cada fallecimiento. Para tener derecho a recibir auxilios se necesitaba asistir a los funerales de los socios residentes en Querétaro. Entre los derechos de los socios activos se contaba el recibir 75 centavos en caso de enfermedad, un máximo de 6 pesos para una operación quirúrgica o flebotomía y hasta doce pesos para pagar gastos de inhumación. Esta cantidad incluía el pago de una misa y de los derechos parroquiales. Quienes durante dos años hubieran cumplido sus deberes con exactitud recibirían un peso al enfermarse. En el caso de que simultánea-

[124]Peza, *La Beneficencia*, pp. 191-192. *Reglamento Sociedad Unión y Concordia*, pp. 5-24. González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 347-348.

[125]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 344-345.

mente hubiera muchos enfermos se les ayudaría hasta el límite de los fondos. La jubilación se pagaría durante 5 años.[126]

La yucateca mutualista La Fraternal, fundada en 1883, tenía por objeto proporcionar fondos a los descendientes ("legítimos, naturales, o espurios") y a la viuda por partes iguales y, a falta de éstos, a los ascendientes ("legítimos o no") y los colaterales. El número de socios no podría pasar de 4 mil. Se pagaría una cuota de defunción de 1.10 pesos y si oficialmente se declarara una epidemia cada socio pagaría un máximo de 10 pesos mensuales. Cualquier nativo o vecino de Yucatán de 14 a 55 años de edad, podría pertenecer a la mutualista; como su fin era humanitario no hacía rigurosos cálculos de vitalidad probable y por equidad los socios se aceptaban "según el estado aparente de su salud".[127] De marzo de 1884 a mayo de 1886 esta mutualista entregó 2 115 pesos a cinco personas (423 en promedio), 985 a dos personas en 1885 (492 en promedio) y en 1886 2 950 a cuatro personas (737 en promedio). Al liquidarse en 1886, contaba con 832 socios, entre ellos personas tan importantes como Felipe Ibarra Ortoll (presidente) y Néstor Rubio Alpuche (secretario).[128] Al año siguiente de la liquidación de esta mutualista nació otra también yucateca, exclusivamente para mujeres de 15 a 50 años; las menores necesitaban el consentiminto expreso de quienes ejercieran la patria potestad sobre ellas y las casadas el de sus maridos. Por motivos de "gran equidad", las socias se aceptaban según el estado aparente de salud, pero se podían exigir los justificantes que se creyeran necesarios. El número de socias no excedería de 2 mil. Entre los beneficiarios se contaban a los descendientes y al viudo (por partes iguales) y a falta de éstos a los ascendientes y colaterales. La cuota de defunción ascendía a 60 centavos, pero cuando hubiera muchas se pagaría un máximo de 5.50 pesos mensuales.[129]

En 1889, las 32 fundadoras de la mutualista Sor Juana Inés de la Cruz consultaron con "personas inteligentes en el socialismo" para auxiliarse mutuamente en los casos de enfermedad o de muerte. Los requisitos de admisión eran conocida moralidad y honradez, no padecer ninguna enfermedad crónica al tiempo de inscribirse, tener entre 15 y 50 años de edad, etc. Figuran entre sus obligaciones una matrícula de 25 centavos, otro tanto en caso de defunción, el doble para el fondo común, 6 centavos y cuarto* para la celebración del aniversario de la mutualista e igual cantidad cuando la socia careciera de costura o de trabajo. Las enfermas con más de seis meses de inscripción que hubieran pagado con puntualidad sus cuotas recibirían un peso durante treinta días y quienes tuvieran un año de inscritas 1.25* diarios. Si la enfermedad se prolongaba por más tiempo, caso de ser curable y de poca duración, se le auxiliaría con 50 centavos durante diez días más;

[126] *Estatutos La Esperanza*, pp. 3-22.
[127] *Reglamento La Fraternal 1883*, pp. 3-7.
[128] Reglamento La Fraternal 1886, pp. 3, 11, 16-29.
[129] "La Familia", pp. 3-11.
*Reales convertidos a pesos.

la junta general resolvería los casos de las enfermas crónicas mientras se establecía un fondo para pensionadas. Las socias que durante cinco años no hubieran recibido ningún auxilio en caso de enfermedad recibirían 1.50* diarios, 8 pesos si requerían operación quirúrgica (una sola vez). A los deudos de las difuntas se les entregarían 16 pesos. Quienes recibieran auxilios deberían seguir cotizando, de no hacerlo así serían dadas de baja por "ingratas".[130]

Algunas mutualistas aparte de auxiliar a sus socios atendían diversas funciones sociales: varias colaboraron en 1877 al pago de la deuda norteamericana. La mayoría sostenía escuelas para sus miembros y todas celebraban con festejos especiales las fiestas patrias. Sin embargo, no todas sus actividades nacían de iniciativas de los obreros (algunas provenían de burgueses), pues entre los directores de las mutualistas de los trabajadores figuran conspicuos personajes; Manuel Romero Rubio fue presidente de varias. El Gran Círculo Nacional de Obreros además de sostener una escuela les proporcionaba dinero en efectivo, medicinas y médico a sus socios. Pronto, sin embargo, en la capital se generalizó la idea de que eran inútiles, pues sólo se ocupaban de investigar si los socios estaban enfermos antes o después de su inscripción, de si el enfermo salía a la calle con licencia y de celebrar las fiestas patrióticas. Sin embargo, José María González (transformado de exaltado anarquista en su pacífico apologista) señaló que anualmente el círculo gastaba 20 mil pesos en socorrer a los enfermos, enterrar a los muertos y dotar a los huérfanos, y que los obreros asistían a las escuelas nocturnas y se divertían con sus familias y no en la taberna. Además, éste era sólo el primer paso; más tarde vendrían las cooperativas, solución última del problema social.

El Congreso Obrero reconocía en 1894 a 54 mutualistas del Distrito Federal y 28 foráneas; de las ocho femeninas, siete radicaban en la capital y una de las más importantes de éstas era la Fraternal de Costureras, patrocinada por Carmen Romero Rubio de Díaz y compuesta en su mayoría por viudas o huérfanas de la "sufrida clase media". El objeto principal de la mayoría de estas sociedades era auxiliar a sus miembros con médico y medicinas. Pese al aumento de su número la prensa obrera insistió en los inconvenientes del mutualismo: los frecuentes peculados, la reelección de las directivas y los medradores de oficio, que vivían perpetuamente enfermos. Cuando fueron criticados por apoyar a Porfirio Díaz, respondieron que a éste debían la exención de timbres en los recibos de las cuotas, la colonia de Tenancingo, el impulso a la educación, la desaparición de la leva y el haber arrebatado del olvido las reliquias de los héroes. Pese a las críticas, en buena medida justas, su número aumentaba porque era una manera de que algunos trabajadores se hicieran la ilusión de que podían resolverse sus pro-

*Reales convertidos a pesos.

[130] *Reglamento Sor Juana*, pp. 7-25.

blemas económicos. Así, en la primera década del siglo XX se fundaron otras mutualistas, como la de los empleados de la Tesorería General de la Federación, que tenía más de 140 socios. La mayoría disidente del Congreso Obrero se separó de éste y fundó en mayo de 1904 el Congreso Mutualista y Obrero de la República Mexicana, integrado por 30 mutualistas, entre ellas dos de Pachuca, una de Cuernavaca y otra de Guanajuato. En 1906, se calculó en 428 el número de sociedades mutualistas, en 80 mil el número de sus afiliados y en 1.5 millón de pesos su capital. Algunas tenían edificio propio, las más pobres disponían sólo de 1 500 pesos, y no eran pocas las que contaban en su haber con 50 mil pesos. Entre sus ventajas se contaban la de no admitir ebrios consuetudinarios, ni analfabetos y la de poseer lotes en los panteones. Por fin, en 1907 se creó un centro general de mutualistas con el objeto de unir a todas las del país. Entre las más importantes de los últimos años del porfiriato estaban el Centro de Dependientes, con casi 2 mil socios, un elegante edificio, baños, billares y una magnífica quinta de salud; la Mutualista Empleados de Comercio tenía 1 400 socios y una escuela para ellos y los familiares a la que asistían más de cien personas.[131] De hecho, a fines del porfiriato, el mutualismo estaba muy generalizado, de tal modo que en todas las poblaciones de cierta importancia existían estas sociedades. Entre los proyectos mutualistas se cuenta el del clero, para fundar en Chihuahua en 1904 una Confederación Católica Mutualista.[132]

Julio Sesto escribió en 1909 que las mutualistas aumentaban profusamente, cosa que preparaba la emancipación "social completa del fuero del proletariado, dentro del orden legal". La estabilidad económica y la actitud pasiva del pueblo garantizan una paz "eterna", porque el pueblo ya no era el niño de ayer, sino un "hombre educado".[133] Aunque varios compartían ese optimismo, otros en el mismo mundo oficial temían un estallido de violencia. Muchos le asignaban un papel pacificador al mutualismo, expresión de la clase media "donde se ocultan modestamente la inteligencia, la honradez, la iniciativa y el orden". Desde el año anterior, *El Chihuahuense* había manifestado que el mutualismo rechazaba los delirios de igualdad material aritmética "que jamás se realizarán". Otros lamentaban que muy pocas o ninguna de estas sociedades, hubiera adoptado el sistema cooperativo. Sea como fuere, rechazaban el socialismo porque era una organización artificial de la sociedad, a diferencia del mutualismo que era más "inmaterial".[134]

Guillermo Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, en ese ambiente propicio dio los primeros pasos para organizar la Sociedad Mutualista y Moralizadora, con el objeto de impulsar el mutualismo y condenar y aun reprimir las huelgas que no fueran pacíficas. Ante 300 obreros

[131]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 344-350.
[132]Valverde y Téllez, *Bio-Bibliografía*, p. 177. Decorme, *Historia*, III, p. 318.
[133]Sesto, *El México*, pp. 215, 260.
[134]HM, 14 de junio de 1908. 21 de febrero, 9 de mayo, 13 de junio de 1909.

se comprometió a prestarles ayuda en los casos de enfermedad y pérdida involuntaria del empleo; a darles diversiones honestas y espectáculos educativos, a cambio de que se alejaran de las tabernas, fueran obedientes y sumisos con sus patronos, y buenos esposos y padres de familia. Juan A. Mateos colaboró con Landa ofreciéndole su pieza dramática *La Huelga*, en la que ponía de manifiesto los gravísimos perjuicios que ésta causaba al obrero. La sociedad funcionaría bajo los auspicios de la beneficencia privada con un capital que, según se esperaba, superaría el medio millón de pesos. A fines de 1910, más de 10 mil obreros se habían inscrito en esta sociedad y a los pocos días, contando con el apoyo de 250 delegados que representaban a 25 mil operarios, se puso en marcha la mutualista.

Esto prueba sobradamente que las mutualistas estaban íntimamente conectadas con el gobierno. El mutualismo fue un intento principalmente de artesanos, empleados y obreros para proporcionarse auxilios y defender sus intereses gremiales. Su fracaso era inevitable: mermaba su ingreso y no tenía la conciencia de clase ni la capacidad para organizarse de una manera consistente.[135] En cambio durante algún tiempo los mutualistas cumplieron con el papel de enajenar la conciencia de los integrados; buen ejemplo de esto se encuentra en *El Heraldo de Morelos*: como las mutualistas habían sido las más favorecidas por el sistema económico también deberían ser las primeras en sostenerlo y desarrollarlo.[136]

Entre las comunidades indígenas, la cooperación y ayuda mutua impedían la existencia de notorias diferencias de riqueza, pues el consumo conspicuo necesario para la obtención de prestigio anula las posibilidades de acumular capital. Algunos juzgaron esta mentalidad precapitalista (ayudar al amigo o al vecino) de las comunidades indígenas como "esencialmente comunista".[137] Esta mentalidad entró en crisis porque la desamortización de tales comunidades convirtió a los comuneros en peones de las haciendas; excepcionalmente alguna de éstas creó una mutualista, como la San Pedro, en Zinantepec.[138]

Extranjeros, marginadores y delincuentes (I)

En 1842, franceses y españoles fundaron sus propios establecimientos benéficos; los primeros el 4 de septiembre, con el fin de ayudar a los desvalidos o repatriados (por medio de una colecta) para "conservar el buen nombre de la colonia". La Caja de Socorros Mutuos ayudaba en casos de enfermedad a quienes pagaran una cuota mensual de 2 pesos, el auxilio cubría del

[135]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 351-352.
[136]HM, 6 de junio de 1909.
[137]Balbas, *Recuerdos*, p. 10. Aguirre Beltrán, *La Política*, p. 44.
[138]Dollero, *México*, p. 485.

parto al entierro. La Caja de Ahorros prestaba de 1 a 3 mil pesos con un interés del 7% (el legal era del 6% y el comercial del 12%). El 1° de diciembre de 1848 los suizos se unieron a esta sociedad y posteriormente lo hicieron los belgas el 7 de febrero de 1860.

La colonia francesa se inició con un Laborde (el apellido se castellanizó en Borda), quien hizo una enorme fortuna con las minas de plata de Taxco. En 1821 los tres hermanos Arnaud establecieron una tienda en México. Con el tiempo tanto el hospital como el cementerio (sólo para franceses), se abrieron a todas las nacionalidades, entre otras razones porque el número de franceses avecindados en la capital no era muy grande, pese a que a partir de 1863 se facilitó la comunicación estableciendo una línea de vapores Saint-Nazaire-Veracruz. Al año siguiente, en cambio, vivían en el país 400 barcelonetes, a quienes en Francia llamaban *les Mexicains*.

En el primer semestre de 1880, el cementerio francés obtuvo una ganancia de 4 298 pesos, y en el último semestre de 1889 y el primero de 1890 la sociedad distribuyó auxilios pecuniarios por 5 191 pesos. Su capital (554 960 pesos en 1889) se formó con las economías de los pequeños empleados, pues los patrones reinvertían en sus negocios. Los miembros de la sociedad pagaban en el hospital 3 pesos diarios y el doble los no miembros; en el cementerio se enterraba gratuitamente a franceses, suizos y belgas de "probada indigencia". Esta asociación contaba en 1888 con 1 036 miembros, 232 de ellos barcelonetes. Muchos de los recién llegados trabajaban como dependientes en los negocios de los ya establecidos, pero aunque comían en la misma mesa que sus patrones trabajaban de la mañana a la noche: tres o cuatro dormían en una recámara y cuando menos dos sobre el mostrador. El domingo las tiendas se cerraban al público pero los recién llegados trabajaban en arreglarla. Es obvio que no hacían vida social y muy raramente escribían cartas, para ahorrar el máximo de su salario, de 15 a 20 pesos mensuales. Así vivían durante 15 o 20 años *"une vie de cénobitisme, de travail forcé et d'économie soutenue, pour faire fortune et revenir un jour en France, si l'âge et la santé le permettraient"*. La mayoría regresaba a Francia a los 40 años de edad y con frecuencia se casaban con alguna sobrina; un funcionario francés insinúa que por esa razón la mayor parte de esas uniones eran estériles.[139]

Al finalizar el siglo XIX, la colonia francesa aumentó a 3 600 miembros (incluidas las extranjeras casadas con franceses, y los hijos de padres franceses o de padre francés y madre extranjera), que vivían repartidos, en proporción al influjo comercial francés, en la capital (de 1 800 a 2 00), Puebla, Guadalajara, León, Guanajuato, Querétaro, Monterrey, Oaxaca, Veracruz y Tampico, y en 10 plantaciones de café, tabaco y caña de azúcar en Veracruz y Oaxaca, más 100 familias de las colonias agrícolas de Jicaltepec y San

[139]Arnaud, *Les Barcelonettes*, pp. v, 11-12, 23-25, 33-40, 66. Peza, *La Beneficencia*, pp. 154-157, 159.

Rafael. Una de las sociedades elevadas por los franceses llegó a contar con un millón de pesos; tenía uno de los más bellos cementerios de América y el mejor cuidado de México; cedía al ayuntamiento la tercera parte de la venta y alquiler de los lotes, y contaba con una floreciente caja de ahorros y un hospital construido en 1895. En Puebla se creó una sociedad similar. De los 200 alumnos que estudiaban en el liceo francés, 20 recibían beca del propio liceo y con los productos de la fiesta del 14 de julio se pagaban otras 20 becas; en estas fiestas se recaudaban de 8 a 10 mil pesos. Esto era posible porque la colonia francesa había ascendido económicamente: en un principio obreros y empleados predominaban en ella; después se añadieron pequeños comerciantes, cocineros, peluqueros, modistas, etc. y, más aún, industriales, que a partir de 1890 construyeron fábricas superiores incluso a las inglesas (en opinión del cónsul francés en México), como la Compañía Industrial de Orizaba (con un capital de 6.5 millones de pesos); la fábrica de cigarros El Buen Tono (con 2.5 millones de pesos de capital); la fábrica textil de San Idelfonso (con 3 millones de capital), y la Compañía Eléctrica con un capital igual al anterior. El primer suscriptor para explotar esta empresa fue don Porfirio, y el segundo José Ives Limantour.[140]

Fray Bernardino Álvarez, quien tanto se distinguió por la creación de diversas obras benéficas, organizó en el siglo XVI una recua de mulas para transportar a los inmigrantes españoles de Veracruz hasta el hospital de San Hipólito, donde se les atendía si llegaban enfermos.[141] Tres siglos después, el 9 de octubre de 1842, se fundó la Sociedad de Beneficencia Española a semejanza de una tampiqueña, por iniciativa de Francisco Preto y Neto, para españoles de nacimiento o por naturalización, vecinos de la capital o sus inmediaciones, y gente honrada y laboriosa, la que debía contribuir con una cantidad mensual. Preto fue su primer presidente y el industrial Cayetano Rubio el segundo. En 1842 Preto propuso, sin éxito, que se evitara la inmigración española dadas las dificultades que encontraban en México. Alamán puso a disposición de los españoles pobres el Hospital de Jesús por una moderada retribución; el Hospital de San Juan de Dios también ofreció recibirlos; a este último se le retribuyó con 50 pesos mensuales, al de Jesús con 25. Por entonces el hospital tenía 269 miembros, y con las cuotas de éstos más las aportaciones extraordinarias, logró un superávit de 1 712 pesos; esta cifra disminuyó en 1848 a 706, a causa de la guerra contra Estados Unidos. Sus fondos comenzaron a aumentar con la donación de 150 pesos del vicecónsul en Guadalajara Francisco Martínez Negrete y con 999 que dio la viuda de Martínez del Campo. De este modo contaba para 1851 con un superávit de 3 867 pesos que disminuyó a 3 521 al año siguiente. En 1853 se pensó por primera vez en recaudar fondos con las ganancias de las corridas de toros, pese a la oposición de su presidente José Bassoco; de cualquier modo,

[140]CCM XVI, 5-6v, pp. 309-311, 317-319. Cardona, *México*, p. 161.
[141]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, p. 56.

sus fondos aumentaron con 224 pesos recolectados inicialmente para la guerra de Cuba.

En 1860 se establecieron 6 camas en el hospital de San Pablo, en un departamento por separado, mediante el pago al ayuntamiento de 75 centavos* por cada estancia. Por otra parte, en 1868 se ayudó a los españoles deseosos de repatriarse pagándoles los pasajes México-Veracruz, España pagaría de ahí a la península. Después se gestionaron con el Ferrocarril Mexicano pasajes a la mitad del precio, pero esa empresa prefirió obsequiar un número determinado de billetes, a fin de evitar abusos.[142] El vicecónsul español en Celaya, Eusebio González, uno de los más ricos de México, fue un notable bienhechor de esa ciudad. Con motivo del onomástico del rey a mediados de 1889 se crearon sociedades españolas de beneficencia en Puebla y en Durango. Felipe Muriedas, acaso el hombre más rico de San Luis Potosí (poseía la hacienda de Gorgorón de 21 leguas cuadradas; la fábrica de tejidos de San Felipe, que contaba con medio millar de operarios; varias casas en la ciudad de San Luis Potosí más la que él habitaba, que era un "soberbio palacio", etc.), fue el principal accionista de la sociedad que introdujo el agua a la capital de ese estado. En los últimos años del porfiriato donó a la colonia española de esa localidad un edificio destinado a casa de beneficencia y hospital, y se constituyó en su constante protector. En atención a esos méritos la reina de España le otorgó la cruz de la clase de beneficencia.[143]

El 5 de diciembre de 1886 se inauguró el panteón español; al año siguiente una función del circo Orrin en beneficio del asilo español dejo una ganancia de 1 038 pesos. El célebre matador Luis Mazzantini se rehusó a torear en favor de ese albergue, pero al año siguiente generosamente regaló la carne de uno de los toros que mató cuyo importe total eran 19.37 pesos. A veces las funciones taurinas, circenses y teatrales eran necesarias porque las finanzas de esta sociedad no eran muy boyantes; por ejemplo, finalizó 1880 con un déficit de 468 pesos. El 13 de octubre de 1889 se inauguró la capilla del panteón; Porfirio Díaz formaba parte de los donantes.

Por entonces se atacó a las josefinas que ayudaban en el cuidado de los enfermos españoles, a quienes José Fernando de Domecq defendió con el argumento de que sólo contaban con 15 pesos para comprarse vestido, calzado y otras cosas indispensables. En 1898 se conmovió Mazzantini y toreó en favor de la beneficencia española. La ganancia de 8 367 pesos se repartió proporcionalmente entre españoles y mexicanos. Con motivo de la guerra hispano-americana una junta patriótica española recaudó 182 mil pesos que al ser derrotada España fueron puestos a disposición del Casino Español para que se reedificara el hospital del Espíritu Santo. Por su parte los españoles

*Reales convertidos a pesos.

[142]Carreño, *Los Españoles*, pp. 82-134. Peza, *La Beneficencia*, pp. 149-150.

[143]Figueroa Domenech, *Guía*, II, pp. 535-537.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza dieron en 1900 una función teatral en favor de la beneficencia; su aportación neta fue de 3 417 pesos. Diez años después se suscitó un gran escándalo cuando el licenciado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, abogado consultor de la beneficencia española, asentó en una acta que el dinero de los pobres debería merecer más consideración; el escándalo aumentó cuando se dijo que los enfermos de ambos sexos jugaban al toro en traje de Adán.[144] Ese año de 1910 la Sociedad Española de Beneficencia contaba con un capital de 682 316 pesos; la americana con 316 391; la francesa, suiza y belga con 207 167, y la alemana con sólo 43 710.[145] En fin, norteamericanos, españoles, franceses e ingleses tenían sus propios panteones.[146]

El benefactor-marginador es frecuente tanto en el catolicismo colonial como en el humanitarismo burgués. El estudio de algunos casos se puede iniciar con Hernán Cortés. El ilustrado barón de Humboldt se sorprendió de que el "pérfido" conquistador al morir haya experimentado escrúpulos sobre la legitimidad de los títulos con que poseía sus inmensos bienes en México y ordenó a su hijo Martín hiciera las más cuidadosas investigaciones sobre los tributos que habían percibido los señores mexicanos antes de la conquista, para que restituyera los que se hubieran exigido en exceso. Como a Cortés le parecía muy dudoso que un cristiano pudiera utilizar como esclavos a los indígenas prisioneros de guerra, éstos deberían recibir una indemnización si se decidía que tales servicios no eran exigibles. El racionalista Humboldt destaca que tres siglos después los ricos propietarios de América tenían una conciencia menos timorata, "aun a la hora de su muerte. En nuestros días no son los devotos sino los filósofos los que agitan la cuestión de si es lícito tener esclavos".[147]

Gabriel Yermo liberó por "filantropía" a más de 400 esclavos en 1790 para celebrar el nacimiento de su primer hijo,[148] y el célebre minero Pedro Romero de Terreros (tal vez el hombre más acaudalado del mundo entero en su época) reservó desde 1743 la quinta parte de las utilidades líquidas para fundar un Monte de Piedad en México, una casa de huérfanos y un hospicio de pobres y, si alcanzaban los fondos, instituciones semejantes en Querétaro y en Pachuca. Dotó a 100 religiosas, sufragó gastos materiales de varios conventos, organizó una misión franciscana en Texas para cristianizar a los indios "bárbaros", prestó muchos miles de pesos para el real servicio, dio víveres para la expedición de Panzacola, obsequió a Carlos III un navío de guerra, etc. Pese a su inmensa fortuna (según algunos superada sólo por la de Cortés), siempre fue humilde, pero también severo: cuando un mexicano protegido suyo fue rechazado en el convento del Carmen pese a ser él espa-

[144]Carreño, *Los Españoles*, p. 195. Peza, *La Beneficencia*, p. 153.
[145]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 502.
[146]García, *Guía*, p. 190.
[147]Humboldt, *Ensayo*, II, p. 137.
[148]Arrangoiz, *México*, I, p. 57.

ñol, se molestó por ese desaire al grado de que cuando el prior de ese convento se presentó al año siguiente por la acostumbrada limosna de 1 000 pesos, le dio un polvo porque como no debería entrar en el convento nada que no fuese español si le daba los 1 000 pesos mexicanos tal vez no se los recibirían. Su chozno Manuel Romero de Terreros recuerda algunas "consejas" sobre su dispendio: las herraduras de sus caballos eran de plata; al bautizar a sus hijos la procesión de su casa a la parroquia marchaba sobre barras de plata; le obsequió a su esposa un par de zapatos cubiertos con piedras preciosas; cuando invitó al virrey a que visitara sus minas le aseguró que siempre pisaría sobre plata y que el lugar donde se alojara sería forrado con ese metal.[149]

Acaso lo anterior sean consejas, pero lo que está comprobado es su actitud en la huelga de los mineros de Real del Monte. En efecto, el 15 de agosto de 1776 los trabajadores mataron al alcalde mayor y al administrador, y a punto estuvieron de asesinar a Pedro Romero de Terreros; hirieron también al cura del lugar, quien vanamente intentó pacificarlos. El virrey Cruillas escuchó personalmente las quejas de los trabajadores contra la pretensión de quitarles el derecho al partido, tradición medieval practicada en México desde el siglo XVI, y contra la sustitución de los huelguistas con trabajadores de otra región. El virrey nombró como su representante en la solución de este conflicto a Francisco Xavier de Gamboa, quien en sus *Comentarios a las Ordenanzas de Minería*, había explicado que sólo el partido podía sostener la minería, porque suavizaba la servidumbre. El partido consistía en que el sobrante de la cantidad de metal que los operarios debían entregar en las horas de trabajo se dividía entre el propietario y los trabajadores. Éstos podían vender su parte al propietario o a cualquier otra persona; generalmente preferían la segunda solución porque les pagaban un mayor precio. Romero de Terreros, irritado porque de ese modo buena parte de los productos de sus minas se vendían a otras plantas metalúrgicas, trató primero de reducir la porción del beneficio y después abolirlo por completo. El marqués de Croix, siguiente virrey, también defendió el partido y exculpó a los trabajadores del delito de sedición, porque era lícito apelar ante el superior.

Esta disposición molestó tanto a Romero de Terreros que se retrajo a una de sus haciendas para presionar al virrey a que modificara su resolución. Pero Croix la sostuvo porque no deseaba que en Real del Monte se repitieran sucesos como los ocurridos en Guanajuato en julio de 1767, ni que aumentara la inquietud causada por la expulsión de los jesuitas el mes anterior. Sin embargo, el visitador José de Gálvez abolió el partido en 1771; entonces Romero tuvo éxito al pedir un severo castigo para los amotinados.[150] Alamán criticó el decreto de Vicente Guerrero que el 15 de septiembre de 1829 liberó a los esclavos porque no dispuso nada acerca de su

[149] *Nacional Monte de Piedad*, pp. 8-20.
[150] González Navarro, *Anatomía*, pp. 198-199.

indemnización, si bien en otra parte de su *Historia* juzgó como cosa muy buena esta liberación. Dentro de su concepción paternalista y estamental, comunicó en agosto de 1852 al heredero de Cortés, con "sentimiento", que al morir el último esclavo de la finca "como era justo se le mantuvo hasta su muerte y se le confió en su enfermedad con cuanto era menester", porque cabía la acción benéfica de todos, "según su clase y según su profesión". Poco antes el propio Alamán había explicado a Monteleone que gracias a las *Disertaciones* y a la *Historia* la conquista había dejado de considerarse un robo y, por consiguiente, los bienes del heredero de Cortés; reforzó el efecto favorable de esos libros "el buen estado del Hospital de Jesús, que da cierta popularidad a la casa".[151]

Cayetano Rubio le prestó dinero al ejército norteamericano invasor en la guerra del 47. Redondeó una gran fortuna porque sabía cuál era el precio de los hombres en el poder y porque estaba listo para hacer cualquier negocio sin importar su naturaleza siempre que existieran probabilidades de ganancia. Contrabandista inescrupuloso y descarado, es tanto "el hombre de negocios más talentoso de México", como el segundo presidente de la Sociedad de Beneficencia Española. Cuando estalló una huelga en su fábrica textil Hércules en abril de 1877 porque pagaba una tercera parte del salario con vales, Rubio respondió con un paro y despidió a 1 000 trabajadores, quienes de Querétaro emigraron a Tlalpan. José María González criticó que una muchedumbre de desheredados muriera para satisfacer el lujo de los propietarios. En su opinión eso era perdonable porque los patrones eran seres necios y orgullosos, lo imperdonable era que se hubieran declarado "feudales" de sus "siervos" (los obreros de sus fábricas) al grado de prohibirles que leyeran periódicos; su bien organizada policía denunciaba a los obreros "progresistas" e inmediatamente les quitaban el trabajo, gracias a que contaban con la protección de las autoridades. Todo eso era posible gracias al poder del dinero. González preguntó a los propietarios si no oían el eco de las voces de los obreros norteamericanos que ya no pedían pan sino sangre, y los previno amenazadoramente diciendo que no culparan mañana al pueblo si haciendo a un lado a ese "fantasma que se llama gobierno" decidía gobernarse por sí mismo, y si "despreciando esa meretriz que se llama justicia" se hacía ésta por sus propias manos. Los operarios todavía eran ovejas pero mañana tal vez serían leones: "¡De rodillas, miserables!" concluía González. La prensa liberal criticaba los delirios de la Comuna de París, pero treinta años después se repitieron estos hechos y argumentos en Río Blanco. No sorprende la insensibilidad patronal cuando se recuerda que al mismo tiempo que escatimaban el salario obrero, compraban una estatua fundida en Italia con un costo de 14 mil pesos.[152]

[151]González Navarro, *México*, pp. 18, 24, 28.

[152]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 300-302. González Navarro, *Las huelgas*, pp. 301-309. Platt, "Finanzas", p. 245.

José Ives Limantour fue un decidido partidario del darwinismo social: los débiles tenían que sucumbir en la evolución. Sin embargo, abolió ciertos impuestos para los más pobres, suprimió los aranceles para liberar a los consumidores de las expoliaciones de un *trust* acaparador de artículos de alimentación popular y obtuvo autorización del congreso para adquirir maíz en Estados Unidos que vendió a precios inferiores a los del mercado para frenar a los acaparadores. Igualmente para contrarrestar los perjuicios de la baja de la plata ayudó a los empleados civiles y militares más pobres disminuyendo de 30 a 25% la contribución de la "cuarta federal". También creó en febrero de 1910 la Casa del Estudiante, con un costo de 12.5 millones de pesos,* la que dotó con un capital de 168 752 pesos, para proporcionarles a los estudiantes de escasos recursos cualquier carrera profesional para la que hubieran justificado aptitud y aplicación. Recibían también un alojamiento cómodo a cambio de una cuota excesivamente moderada, para no "rebajarlos" a recibir una limosna.[153] Según José López Portillo y Rojas, Limantour es una excepción al egoísmo y avaricia de los científicos, porque además de sostener esa casa siempre estaba dispuesto a auxiliar a todo joven de provecho, y era generoso para salvar a sus amigos en graves apuros y para socorrer a las familias necesitadas.[154]

Olegario Molina es otro más de los Janos de la filantropía porfirista. Varios propietarios negaron en 1878 que en Yucatán hubiera un verdadero problema de trabajo, aunque aceptaban que convenía prevenir que una "falsa filantropía" echara por tierra la laboriosa obra de organización social que, pese a sus imperfecciones y hasta abusos, había permitido gozar de una civilización gracias a la cual Yucatán figuraba "modesta, pero decorosamente, en la lista de los pueblos cultos". Los salarios habían aumentado de 25 a 37.5 centavos** y aunque no faltaban abusos en el trato a los trabajadores, no eran tantos como algunos suponían, pues la misma escasez de brazos obligaba a los propietarios a atender el bienestar material de sus sirvientes. En suma, el patronato era "benéfico", pero convenía reformarlo sin caer en las "exageraciones de los utopistas".[155]

En 1905 Audomaro (hermano de Olegario Molina) fue acusado por un peón de obligar a los trabajadores de la hacienda de Cumpich a hacer una fajina diaria, y dijo que la hacienda era una verdadera prisión y que Audomaro amenazó a una mujer con castigarla por haber dado asilo a un sirviente "prófugo". Olegario solicitó una información testimonial y resultó que los trabajadores eran bien tratados, pagados, vestidos y alojados. Posteriormente, otro hermano de Olegario, el historiador Juan Francisco, propuso que una ley armonizara los intereses de los propietarios y los jornaleros, ga-

*Francos convertidos a pesos a razón de un franco por 2.5 pesos.
[153]Dollero, *México*, p. 478. Díaz Dufoo, *Limantour*, pp. 9, 81, 125-127, 287, 305.
[154]López Portillo, *Elevación*, p. 294.
**Reales convertidos a pesos.
[155]González Navarro, *Raza*, p. 201.

rantizara el cumplimiento exacto de los contratos y los limitara a un tiempo determinado, y que asegurara un salario suficiente, una moderada jornada de trabajo y la posibilidad de separarse una vez concluido el contrato. Además no debía destinarse a los niños a trabajos prematuramente duros e impropios de su edad, ni distraer a las mujeres de sus hogares con riesgo cierto de afectar su moralidad. En 1909 un adminsitrador de Olegario Molina (ministro de fomento y gobernador, con licencia, de Yucatán) denunció y obtuvo a nombre de aquél, 2 179 hectáreas colindantes con sus fincas; en esos supuestos baldíos existían pueblos bien organizados y dos ranchos.[156]

El México Bárbaro de John Turner dio celebridad a la servidumbre yucateca. Un escritor venal criticó a los periodistas norteamericanos que sin conocer la lengua maya calumniaban a los hacendados yucatecos; el indio maya era el culpable de su servidumbre debido a su mala costumbre de siempre pedir dinero, lo cual obligaba al hacendado a exigirle que cumpliera su contrato, todo mundo haría lo mismo en esos casos. Y la acusación sobre los castigos corporales era grave pero difícil de probar. Adolfo Dollero creía imposible que personas tan "cultas y de una determinada clase social" fueran capaces de cometer tales crueldades. Y, sin embargo, Dollero presenció, el 4 de marzo de 1910, cómo un maya había sido "inhumanamente flagelado", si bien en esa ocasión el prefecto de Valladolid encarceló al hacendado culpable.[157]

Olegario Molina dotó a Mérida de un moderno hospital general que incluía una clínica gratuita anexa para los menesterosos, a quienes se les proporcionaban médicos y medicinas. Molina comenzó esa obra con su sueldo de gobernador y una suscripción que él mismo inició con 312 500 pesos; así lograron reunir 4.5 millones de pesos,* de los cuales el gobierno aportó millón y medio. Olegario Molina impulsó los ferrocarriles, los bancos y el cultivo del henequén; pero también, como se ha visto, realizó importantes obras de ornato y beneficencia: en las primeras gastó en Mérida 5.9 millones de pesos y casi medio millón en el Paseo Montejo; a las segundas destinó 1.143 millones para un asilo de dementes, casi medio millón para el Hospital O'Haran, 339 mil en las reformas a la penitenciaría, 104 mil en la escuela modelo, etc. Gastó aproximadamente más del doble en obras de ornato que en las benéficas. En su hacienda de Sodzil, Molina dio una espléndida fiesta que consolidó la fama de "real magnificencia" que los ricos yucatecos conquistaron en sus carnavales. Cuando Díaz fue invitado a visitar Yucatán, en los primeros días de febrero de 1906, inauguró el hospital de O'Haran, el asilo Ayala, y la nueva penitenciaría. El boato de la recepción anticipó el del centenario de la independencia; Díaz visitó también una hacienda de Rafael Peón, quien gastó 200 mil pesos en la compra de muebles y vinos

[156]González Navarro, *Raza*, pp. 193, 207, 227.
[157]Dollero, *México*, pp. 668, 682, 716.
*Francos convertidos a pesos.

y en vestir a "sus" indios, principalmente las mujeres. Naturalmente el presidente rechazó la "calumnia" de la esclavitud yucateca.[158]

Entre los mexicanos más ricos de principios del porfiriato se cuentan Faustino Goríbar, Felipe Iturbe, Nicanor Béistegui, Manuel Escandón, Sebastían Camacho, Ramón Guzmán, Carlos Haghembeck, José I. Limantour (a estos dos últimos a cambio de las mejoras que proporcionaron a la ciudad se les regalaron terrenos), Ignacio de la Torre, José de Teresa, etc.[159] Este último fue un español que, como tantos otros peninsulares, llegó muy joven a México, trabajó como mozo de abarrotes y se elevó a fuerza de sacrificios y con la venta de los bienes del clero en la época de la Reforma.[160] En 1902 El Centro Mercantil y la Francia Marítima no aceptaron reducir, como la mayoría de sus colegas, en una hora la jornada de trabajo (de las 7 de la mañana a las 8 de la noche). Los empleados protestaron en dos ocasiones el grito de "¡Coman, muertos de hambre, miserables judíos espurios". La policía aprehendió a 16 de los manifestantes.[161]

La familia Cusi emigró a América en 1884, primero a Victoria, Texas,donde permaneció poco tiempo porque casi sólo estaba poblado por negros; después fue a Apatzingán, donde se estableció pese a que casi todos sus habitantes eran jornaleros vestidos de manta y calzados con huarache, gente primitiva; a la familia le pareció el centro de África, "la antesala del infierno". En la hacienda de Zanja (Lombardía) la situación poco mejoró, pues casi todos sus habitantes eran pintos. Dante Cusi estableció en su plantación el peonaje, aunque limado un poco por el paternalismo. En efecto, a principios del siglo XX Cusi contaba con la ayuda de 300 presos que le había enviado su amigo el gobernador Aristeo Mercado. Los presos trabajaban custodiados, ganaban el mismo salario que los libres y no se portaron tan mal como se temía; incluso algunos se quedaron a vivir ahí después de ser liberados. El paternal Cusi pedía las manos de las novias, avenía a los cónyuges, aconsejaba en las compras, etc. Pero también cuando algún trabajador cometía una falta y al reconvenirlo le contestaba de mala manera "con facilidad le soltaba un manazo", pero pronto su cólera se desvanecía para dar lugar al "remordimiento" y entonces le pedía al golpeado que ya no volviera a contestarle así y le daba dos o tres pesos. Algunos simulaban no trabajar para provocar que primero los golpeara y después les diera dinero. También les prestaba dinero para cubrir diversas necesidades: matrimonio, enfermedades, compra de ropa o de máiz, y sus peones podían pagarle en abonos semanarios o al cosechar el maíz. Perdía cantidades "crecidas" debido a los difuntos, enfermos, insolventes o "ausentes"; es de suponerse que

[158]Gamboa, *Yucatán*, I, pp. 21-22. Dollero, *México*, p. 666. González Navarro, *Raza*, pp. 219-220.

[159]Valadés, *El Porfirismo*, II, pp. 86, 118.

[160]CCCM XVII, 183v.

[161]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 288.

algunos huían para no pagar sus deudas. Al terminar la cosecha, Cusi regalaba a sus trabajadores varios kilos de arroz o de carne, según el número de familiares. Les proporcionó médico (con caballo y mozo) y medicinas, por cuyo servicio sólo les cobraba diez centavos, pero como algunos se quejaron decidió hacerlo completamente gratis. A los enfermos graves los enviaba al hospital de Uruapan, a cuyo sostenimiento contribuía con una cuota mensual y al cual le había construido una sala, pero en ocasiones estos enfermos se enviaban a Morelia y aun a México. Los peones podían engordar puercos con las esquilmas de los molinos de arroz, criar galinas, ordeñar sus vacas y hacer queso. Cuando se enfermaban recibían medio sueldo, y gozaban de diez días de vacaciones anuales. Para elevar el bajo nivel moral de sus trabajadores (no más de un 20% estaban legalmente casados) los invitó a que legalizaran su unión, pero se negaron porque no podían ir con el juez o con el sacerdote, tanto por la lejanía como por los fuertes gastos que eso representaba. Por eso, a instancias de su madre, constuyeron una capilla y arreglaron que allí se les casara y bautizara gratis.[162]

El español Telésforo García tuvo una importante participación notable en la cultura y en la economía mexicanas. A la primera contribuyó principalmente colaborando con Justo Sierra en la fundación de *La Libertad*. Precisamente en ese periódico atribuyó al estado atmosférico la vizcaína terquedad e insistencia periodística de sólo hablar de los asesinatos del puerto de Veracruz de 1879 que Andrés Molina Enríquez más francamente calificó de comentarios "atinados".[163] García llegó a ser el "jefe máximo de la colectividad española"; con tal carácter encabezó en 1899 a los más ricos españoles residentes en la capital cuando visitaron al presidente para rogarle que permaneciera en el poder y le evitara al país los males que acarrearía su renuncia. Con motivo de una huelga en la fábrica "La Fama" de Tlalpan, para reducir la jornada a doce horas, suprimir el trabajo nocturno y los vales, García comentó que los obreros pasaban mejor la noche dentro de las fábricas que en sus chozas malsanas; además, también por razones morales convenía mantener esa jornada; acortarla daría más tiempo a los obreros para caer en sus vicios, especialmente la embriaguez. A este argumento alguién replicó que los ricos eran más viciosos que los pobres, pues eran tan borrachos como los pobres, pero además tiranos y mezquinos. García contrarreplicó que los operarios no tenían motivo de queja: ganaban 0.75 a 2.50*, mientras que en el campo, bajo el rigor de la naturaleza, sólo obtenían de 0.1875 a 0.25.* Con su elevado salario, los operarios podrían ahorrar en un año mil pesos, cantidad que, con un rédito del 8% anual, en diez años se podría convertir en 15 mil, cifra suficiente para proporcionar una renta de

[162]Cusi, *Memorias*, pp. 15, 17, 48, 67-68, 102, 109, 112, 154, 232-233, 273.

[163]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 156. García Granados, *Historia*, I, p. 206. Molina Enríquez, *La Revolución*, Vol. 4, p. 71.

*Reales convertidos a pesos.

100 pesos mensuales. Según García, conforme a la "observancia científica", las huelgas no ocurrían porque en esos lugares se trabajara más que en otros; probaba esta tesis que los empleados de hoteles, boticas y panaderías trabajaban más y no holgaban. Los obreros capitalinos ganaban más y laboraban menos, tenían un cuarto aseado, vestido decente, trabajo "no mal retribuido" y un higiénico taller, en contraste con las malas condiciones higiénicas en que trabajaban panaderos, cocineros y curtidores, y éstos jamás recurrían a las huelgas. En suma, las huelgas no eran producto de jornadas extenuantes, sino de los vicios. Además, nadie podía obligar a los fabricantes a disminuir la jornada ni impedir que los obreros trabajaran horas extras; tal cosa sería violatoria de la libertad e implicaría el terrible socialismo. García también exculpó a los hacendados yucatecos de las críticas de John Turner. Muchos norteamericanos no podían comprender un país tan complejo como México, porque tomaban como arquetipo a Estados Unidos y se limitaban a señalar como defectos lo que eran diferencias.[164]

A fines del siglo XIX, varias señoras fundaron el Asilo Colón de la ciudad de México. Ya para entonces se había perfeccionado la técnica para que la mano derecha y el mundo entero supieran lo que daba la izquierda. Esas señoras pidieron autógrafos a conspicuos personajes nacionales e internacionales y Porfirio Díaz elogió su labor como "la misión más digna de damas ilustradas"; Francisco Bulnes comentó satisfecho los progresos de la caridad porque ya no existía la de la cofradía, "con su triste aire de negociación quebrada" que compraba almas con sopas y tisanas y daba consuelos con trozos de teología. Es natural que Telésforo García, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, comenzara por preguntarse si los renglones que escribiría se convertirían en pan del pobre. Al igual que Bulnes advirtió que el altruismo (aquél habló de caridad) progresaba tanto en cantidad como en calidad, pero que todavía quedaba mucho camino por recorrer. Y en ese camino se tropezaría con el individualismo brutal que reproducía la lucha de las fieras en el bosque. Hasta entonces hacer el bien, aunque fuera en escasa medida, no se consideraba como un deber sino como una gracia, con lo cual el ignorante, el pobre y el inválido perdían el carácter de hermanos que habían sido "castigados por la fatalidad para convertirse en seres inferiores". De ese modo la sociedad tendía a dividirse en castas, lo que explica el creciente odio de los desheredados. Por eso Telésforo García (en contraposición con su tesis de años atrás) desea un estado humanitario capaz de disminuir el sufrimiento, siempre y cuando los "lastimados" se resignaran a lo que la naturaleza tiene de inevitable. Victoriano Salado Álvarez, molesto por las amenazas de revolución social, escribió que no deberían ser acreedores a igual recompensa los adultos perezosos y los diligentes, los necios y los discretos, los honrados y los pícaros, los manirrotos y los previsores", "pero no hay nada que legitime el que los niños

[164]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 156, 265, 285-286.

padezcan hambre y frío, miseria y desnudez.[165] Puede cerrarse este tema recordando las palabras corteses que Díaz escribió al inaugurarse el Asilo Colón y comparándolas con las que expresó en otra ocasión: "quienes nunca han sido pobres jamás comprenden los infortunios de los que sufren".[166]

Juan Pedro Didapp comentó la ecuación benefactor-marginador cuando escribió, en 1904, que no podía creerse en la filantropía de los capitalistas que pagaban a sus obreros con fichas y un descuento de 50% por jornadas de trabajo de 12 o 14 horas. Esos negociantes aparecían como bienhechores aprovechando donaciones de personas verdaderamente piadosas. Los pobres en los hospitales de beneficencia privada estaban mal atendidos aunque pagaran, pues quienes no podían pagar eran rechazados por esos "cristianos" de nuevo corte con el pretexto de que no había plazas desocupadas. Didapp refiere haber sido testigo de la miseria de una joven de unos doce años de edad que le dijo: "tengo hambre, caballero", a la puerta de la casa de un banquero que gastaba enormes sumas en servidumbre, en vestir a sus caballos con riquísimas telas de lana y en alimentar a sus perros con manjares, pero que era incapaz de dar las sobras de su mesa a los pobres. Tal banquero acaso formaba parte de los científicos, quienes habían hecho sus fortunas denunciando las tierras de los indígenas, apoderándose de las casas de los sacerdotes exclaustrados y despojando a los párrocos de lo atrios, casas curales y sacristías, explotando a los peones y obteniendo concesiones del gobierno. Concluye Didapp en tono panfletario que, en cambio, esos científicos tenían diez queridas: "con razón todos ellos son tan raquíticos de carnes". En fin, urgía que se desamortizaran esos bienes.[167]

Por otra parte, la cárcel municipal albergaba en 1863 a 200 hombres y 86 mujeres, más del doble de los que cómodamente podían vivir en ella. El edificio era estrecho, lúgubre, inmundo, sus paredes estaban salpicadas con la sangre de insectos en grado tal que a primera vista parecía estar jaspeada a propósito. En opinión de Garccía Icazbalceta, como la cárcel era irreformable urgía quitarla de lugar tan céntrico, pues la escalera principal del palacio del ayuntamiento casi siempre estaba llena de gente sucia, harapienta, ebria, y había ladrones y asesinos, heridos y cadáveres, la "hez" de la ciudad.[168]

Hacia 1886, la cárcel albergaba numerosos presos a quienes se alimentaba con pequeñas porciones de carne, pan, frijol, arroz, caldo y atole; sólo los no sentenciados podían recibir alimentos de sus familiares. Al edificio se le hicieron varias mejoras, se sustituyó la vajilla de barro por una de zinc y se instalaron albercas y duchas. La cárcel femenina hospedaba en la misma fecha 300 reclusas y distaba mucho de reunir las condiciones adecuadas

[165] *Álbum Asilo Colón*, pp. 4, 7, 36, 43. Carreño, *Los Españoles*, p. 389.
[166] Alessio y Robles, *La Filantropía*, p. 48.
[167] Didapp, *Explotadores*, pp. 199-200, 212-213, 276, 280.
[168] *Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 74, 170.

para su uso; había en ella desaseo y aglomeración, y a estos inconvenientes se añadía la mala comida. Las autoridades, sin embargo, estaban seguras de que los alimentos eran frugales y la cantidad necesaria para el mantenimiento de la vida: pan, carne, caldo y legumbres, tres veces al día.[169]

La cárcel de Belem ocupaba dos grandes edificios, el Colegio de San Miguel de Belem y la casa de ejercicios, fundados en el siglo XVII para 120 personas. Con la Reforma desaparecieron esos institutos y en agosto de 1862 se convirtieron en cárcel; al año siguiente, al visitarla Joaquín García Icazbalceta, la ocupaban 780 hombres y 336 mujeres, 1 116 en total (nueve veces más del número de ocupantes originalmente previstos), de los cuales sólo una escasa quinta parte trabajaba; los demás estaban completamente ociosos. Las mujeres estaban acompañadas por sus hijos pequeños. Los reclusos desayunaban atole y pan; comían caldo, sopa, carne y una pieza de pan, y cenaban frijoles y pan. Cada preso se vestía y calzaba como podía. Domingos y días festivos asistían a misa y a una plática de los socios de San Vicente de Paul. Como tenía poco tiempo de servir como cárcel el edificio todavía estaba aseado; su principal defecto era la falta de seguridad. Los presos dormían en petates; los incomunicados jamás recibían sol; García Icazbalceta protestó porque por graves que hubieran sido sus crímenes, al menos en obsequio a su salud deberían salir unas horas de ese encierro. El departamento de mujeres estaba más desahogado, pero las presas, todas de "ínfima" clase, pese a su desaseo eran las encargadas de preparar los alimentos para todas las cárceles. En opinión de García Icazbalceta si se obligaba a trabajar a los delincuentes tal vez eso, más que la pérdida de la libertad, los llevaría a pensar las cosas dos veces. Además, así podrían sostener a sus familias, pues ellas no deberían sufrir miserias por culpa de los presos, y la caridad no estaba obligada a sustentarlas.[170] Tiempo después algunos presos de esta cárcel empezaron a fabricar cigarros, hecho que iba en perjuicio de las cigarreras porque lo hacían por un jornal más bajo.[171]

Las autoridades del ayuntamiento metropolitano informaron en diciembre de 1876 que la situación de esta cárcel era muy mala; los talleres habían sido destruidos y el hecho dejaba ociosos a unos 600 presos. Un regular número se dedicó a la zapatería, un poco menos a la carpintería y unos cuantos a la hojalatería y al trabajo del sombrero de palma; un solo profesor atendía tres grupos masculinos y uno femenino. La cárcel albergaba en 1879 a 2 mil presos ociosos (casi tres veces más del número de personas para las cuales se construyó) porque la constitución no permitía que se les obligara a trabajar. Ya para entonces los presos vivían en cavernas húmedas y lóbregas, y no estaban separados por edades, ni grados de perversidad. En dos frías y mal ventiladas galeras, de unos 150 metros de largo por 6 o 7 de ancho,

[169]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 438.
[170]*Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 65-71, 162-165.
[171]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 295.

dormían en minúsculos petates los reclusos. En el centro de cada galera había dos barriles con agua, y otros dos para los desechos nocturnos. La cárcel disponía de departamentos especiales para prevenidos, incorregibles y reos "decentes".

En opinión de Santiago Sierra, el único remedio era crear colonias penales en las islas del Pacífico, (esto se hizo en 1907 en la María Madre). Por entonces los presos carecían de los consuelos religiosos, comentó pesarosa la prensa católica, crítica que repitió Rafael de Zayas Enríquez en 1897. Millares y millares de asquerosos insectos les disputaban a los reclusos el espacio vital. Había un baño de duchas, pero no jabón ni toallas. Lógico resultado de tales condiciones era la frecuencia de la tuberculosis y el tifo. Los guardianes, en su mayoría presos privilegiados, extorsionaban y golpeaban a sus colegas menos afortunados. El alcohol y la marihuana alimentaban la más desenfrenada sodomía, práctica a la que tenían que plegarse, de grado o por fuerza, los hombres e incluso los niños.

La primavera de 1885 vio inicarse la construcción de la penitenciaría, que fue concluída el 2 de octubre de 1900. El edificio fue calculado para 800 varones, 180 mujeres y 600 menores de 18 años. Belem tenía por entonces unos 1 600 huéspedes, y se pensó que sólo pasarían al nuevo domicilio unos 500 reclusos. La salubridad de la penitenciaria comenzó siendo magnífica (igual inicio tuvo Belem): en los primeros seis años no se propagó ninguna enfermedad, la enfermería estaba casi siempre desocupada y la farmacia fue sustituída por un simple botiquín.[172]

La Casa de Corrección de jóvenes delincuentes ubicada en el antiguo Tecpan de Santiago en los sesenta estaba en pésimas condiciones: como no les daban ropa a los reclusos la gran mayoría estaban desnudos y todos ellos descalzos. Sus camas eran un banco de madera con un pésimo colchón. Desnudos, sucios y abatidos llevaban la marca del embrutecimiento precoz, su visión causaba una mezcla de compasión y repugnancia. Su educación moral se reducía a recibir las primeras letras, asistir a misa los días festivos, y a diariamente rezar "algo" y jueves y domingos el rosario. Según García Icazbalceta la ayuda de un capellán sería utilísima para los presos, porque más necesitaban luz que castigo. Su alimento material tampoco era abundante ni exquisito: desayunaban atole o una infusión de hojas de naranjo y una pieza de pan; comían caldo, sopa, cocido, y a veces frijoles y una torta de pan, y cenaban arroz, frijoles y pan.[173]

Por iniciativa de Justo Benítez y a imitación de un modelo francés, con 4 mil pesos que otorgó el gobierno y 10 mil la Junta de Beneficencia, se compró el rancho Momoluco, en Coyoacán. En abril de 1880 fueron trasladados 92 jóvenes de Tecpan a Momoluco, dirigido por José María Bernal, antiguo prefecto del Hospital Morelos, personaje que desterró para siempre

[172]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 438-443.
[173]*Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 31-32.

los motines de las enfermas. Los alumnos paseaban en el campo, cuidados por sus compañeros de mejor conducta a quienes llamaban "hermanos mayores". Hacia los ochenta su alimentación era frugal pero sana y su vestido humilde pero conveniente.[174]

García Icazbalceta juzgó que las "mujeres perdidas", acaso por su mismo envilecimiento, también tenían derecho a la caridad cristiana, porque ésta "no excluye de su solicitud ninguna miseria ni delito". Es verdad que según algunos, estos esfuerzos eran vanos porque otras mujeres las remplazaban, e incluso era posible que su desaparición produjera más males que bienes. De cualquier modo era meritorio recoger al extraviado, cuando menos al fin de sus días. Según el caritativo García Icazbalceta la mayoría de las prostitutas ejercían esa profesión por la primera falta, por abandono o por necesidad y pocas por mala inclinación; todas, decía, proseguían en el oficio sólo por miseria, pese a la repugnancia que generalmente les inspiraba.[175] La Sociedad Filantrópica proyectó en 1897 establecer un asilo de infancia y regeneración para redimir por medio del trabajo a las meretrices arrepentidas. Las ganancias provenientes de tal trabajo se dividían por partes iguales entre las regeneradas y el asilo, y se creaba así un fondo de ahorro para ellas; también se preveía un departamento de niñas impúberes, pero ya caídas en el vicio para regenerarlas por medio de la educación, el trabajo y el buen empleo. El asilo contaría, además, con una sección para albergar a huérfanos menores de cuatro años. El plantel se inauguró en 1898 y de allí en adelante sin cesar gracias al empeño del sabio Alfonso Herrera.[176] Al finalizar el porfiriato la vida de esta casa era ejemplarmente moderada, pero pese a que el trato a los huéspedes era afable y bondadoso en pocos casos se lograba una regeneración verdadera y sincera.[177] Monterrey también tuvo una casa-asilo para la regeneración de las prostitutas.[178]

En general las cárceles provincianas, sobre todo al iniciarse el porfiriato, se caracterizaban por existir en ellas ociosidad y promiscuidad, y falta de buena ventilación, amplitud y seguridad; la comida iba de mala a pésima y así como otras cosas. Respecto de este último punto, en las cabeceras municipales de Hidalgo sólo se alimentaba a los reclusos dos veces al día, y la comida se reducía a tortillas y frijoles, salsa de chile y, rara vez, carne. Colima consideraba urgente establecer una escuela de artes y oficios para los niños vagos, abandonados e incorregibles.

Aunque casi todas las autoridades provincianas anhelaban construir penitenciarias, no todas pudieron llevar a la práctica esta idea debido a la falta de recursos. Zacatecas mejoró mucho su cárcel en la primera década del siglo XX con el establecimiento de talleres de zapatería, carpintería, tejidos

[174]Peza, *La Beneficencia*, pp. 80-86. González Navarro, *El Porfiriato*, p. 510.
[175]*Informe Beneficencia García Icazbalceta*, pp. 175-176.
[176]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 498. Galindo y Villa, *Reseña*, p. 96.
[177]Prantl y Grosso, *La Ciudad*, p. 884.
[178]González Navarro, *El Porfiriato*, p. 504.

de palma y cáñamo, y de telares de lino y de lana. Guadalajara contó con una penitenciaría a partir de 1840. Cuarenta años después, albergaba a 1 700 presos y 90 reclusas, aun cuando en 1888 sólo funcionaba el taller de sombreros de palma y un año después los de carpintería, herrería, hojalatería y zapatería. Se dijo que en sostenerla se gastaban 60 mil pesos anuales, gracias a lo cual los presos vivían en celdillas aisladas y estaban bien vestidos, alimentados y aseados, además de que la mayor parte de ellos trabajaba; se gastaban ocho centavos en la alimentación de cada preso. Por todo esto las autoridades jaliscienses estaban muy convencidas de que su cárcel era un verdadero modelo, pese a no haberse implantado todavía el sistema penitenciario en ella. Salamanca, la cárcel guanajuatense más importante, tenía escuela primaria, academias de dibujo y música, y 16 talleres; los reos salían de ellas con un oficio y con algún dinero ahorrado durante su reclusión. Al finalizar 1900, se mejoraron los talleres de tintorería, zapatería, palma, lavandería y planchado de la penitenciaría de Puebla, que albergaba medio millar de presos y disponía de 522 celdas.

Un sistema de regeneración muy socorrido en esa época fue el trabajo de los reclusos. El código penal michoacano lo estableció en las obras públicas: el acarreo de materiales para obras de utilidad común; el aseo de las calles; la construcción y reparación de caminos; la limpieza de cárceles y hospitales; y la conducción de enfermos, heridos y cadáveres a hospitales y panteones. De no haber casas correccionales, los reos podían trabajar en establecimientos industriales o agrícolas honrados, a condición de que se evitara su fuga (como se ha visto, Dante Cusi fue uno de los que aprovecharon este sistema). Nuevo León también impuso la pena de trabajo en las obras públicas y Guerrero hizo otro tanto, pero a moción de los propios presos.

El programa del Partido Liberal de 1906 criticó severamente las cárceles mexicanas porque castigaban y atormentaban a los prisioneros, por lo que no correspondían al fin que los destinaba la sociedad. Matías Romero había anticipado una respuesta, las prisiones "no podían ser tan cómodas como los palacios o los hoteles",[179] pero tampoco tenían que ser las escuelas superiores de la criminalidad.

[179]González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 444-448.

3. LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El hambre

Hay tantas "revoluciones" mexicanas como Méxicos, y salvo la de Ricardo Flores Magón, casi todas tienen por centro a Francisco I. Madero. En términos generales, estas revoluciones pueden reducirse a dos mayores: la del norte y la del sur. En la primera participa una amplia gama de grupos sociales: hacendados con mentalidad burguesa (los Madero), la clase media independiente (parvifundistas como Álvaro Obregón), y la clase media dependiente (profesores y empleados); Francisco Villa recluta en La Laguna trabajadores migratorios, vaqueros y peones. En el sur sobresalen los peones proletarizados del ejército de Zapata. En ambas figura la clase media independiente, los abogados sin clientela como los llamarían sarcásticamente sus adversarios. Obreros y artesanos participan más tardíamente en los batallones "rojos" de la Casa del Obrero Mundial. La revolución del sur se emparenta con las guerras de castas, sobre todo con las de Juan Álvarez y Manuel Lozada. Esta es propiamente del suroeste, ya que esa región se conservó casi al margen de ella: Oaxaca, por ejemplo, se declaró neutral, en parte porque había salvado buen número de sus propiedades comunales. Al parecer con excepción de los trabajadores migratorios de La Laguna y los peones proletarizados de Zapata, los marginados no destacan en la revolución; como lo hacen, en cambio, obreros y empleados usufructuarios de algunos beneficios del desarrollo económico porfirista. El común denominador de ambas revoluciones es su carácter agrario (comunal en el sur y parvifundista en el norte) y nacionalista. En la constitución de 1917, se avienen las clases que participaron en la lucha y se decreta la muerte de la hacienda, el enemigo común, sentencia que cumplirá posteriormente Lázaro Cárdenas.

En fin, la revolución mexicana surge y se desarrolla en la época en que el capitalismo llega a su madurez e inicia su decadencia: con la primera guerra mundial.[1]

La caída de Porfirio Díaz causó sorpresa y amargura en la clase dominante porque sus integrantes creían imposible el triunfo de la revolución. Sin embargo, varios críticos de ese régimen habían vislumbrado la pro-

[1]González Navarro: *La Confederación*, pp. 20-21. Padilla Aragón, *México*, p. 2.

ximidad de una revolución, Juan Pedro Didapp escribió en 1904 que no le parecía remoto "un levantamiento general del proletariado contra los capitalistas". Cinco años después, Andrés Molina Enríquez explicó que en México faltaba una clase media propiamente dicha, es decir, propietaria, la que sólo existiría hasta que se dividieran las haciendas. Y en lugar de eso lo que sucedía era que empeoraba la condición de las clases bajas, al grado de que ya había comenzado la dispersión de los indígenas jornaleros.[2]

El presidente del ayuntamiento de la capital informó que "la revolución, que se creía incapaz de derrocar al gobierno", se había extendido "rápidamente por todo el país". El presidente Díaz renunció el 25 de mayo de 1911 y al día siguiente fue sustituido por el presidente interino Francisco León de la Barra, quien según las gentes del antiguo régimen "recibió a su paso por las calles los vítores y los aplausos de todas las clases sociales, llenándose de flores su carruaje". Sin embargo, el "pueblo bajo" atacó los coches de sitio y los carros de los ferrocarriles urbanos, la policía no podía contenerlos. Entre los terratenientes hubo descontento por los perjuicios que sufrieron sus propiedades, entre las últimas filas del pueblo hubo agitación porque creyeron que la democracia "era el gobierno del populacho, siendo así que es el gobierno del pueblo".[3]

Durante la presidencia de Francisco León de la Barra se pensó fundar en la ciudad de México un asilo para niños menesterosos con los fondos recabados en las fiestas del centenario.[4] La Cruz Roja Mexicana, presidida por el médico Eduardo Liceaga, no prestó sus servicios en la frontera porque la causa de los rebeldes, en opinión de Liceaga, carecía de simpatías.[5] Al finalizar mayo se fundó en Indianilla un dormitorio gratuito para uso de los obreros y pocos días después el gobierno del Distrito Federal ordenó limpiar la ciudad de pordioseros.[6] Las casas de empeño recurrieron a mil argucias para expoliar a sus humildes clientes, quienes encontraron algún alivio a sus penalidades en ocasión de las fiestas septembrinas gracias a la fundación de comedores gratuitos y al obsequio de comidas especiales a los hijos de los obreros.[7]

El 4 de octubre de 1911, Alberto García Granados, ministro de gobernación de Francisco León de la Barra, envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre beneficencia pública en el distrito y los territorios federales, porque la dirección de beneficencia entonces existente no tenía base legal, pues se había fundado el 30 de junio de 1903 sin tener una ley en la cual apoyarse. Los bienes de la beneficencia pública estarían formados por las fincas, capitales, rentas, herencias, impuestos, multas, etc., que ésta tenía

[2]Didapp, *Explotadores*, p. 225. Molina Enríquez, *Los Grandes*, p. 221.
[3]MAM, 1911, pp. 3-7.
[4]Im, 21 de noviembre de 1910.
[5]Urrea, *Obras*, pp. 342-343.
[6]Im, 30 de mayo de 1911. Pa, 13 de junio de 1911.
[7]Im, 23 de agosto y 19 de septiembre de 1911. Pa, 30 de septiembre de 1911.

o, en lo sucesivo, tuviere. Su fin era satisfacer gratuitamente las necesidades y calamidades públicas, permanentes o transitorias, de "los verdaderamente indigentes y desvalidos". Estos bienes eran los hospitales General, Juárez, Morelos y Nacional Homeopático; el manicomio, el consultorio público, las escuelas de ciegos, de sordomudos y la industrial de huérfanos; el hospicio de niños y la casa de niños expósitos, el dormitorio público y los baños y lavaderos públicos.[8] También hay que recordar el parque de Balbuena, inaugurado en octubre de 1911, cuya asistencia se distribuía por clases y grupos sociales los diferentes días de la semana.[9]

Algunos particulares coadyuvaron en estas tareas, entre ellos el jesuita Carlos M. Heredia, quien fundó en mayo de 1911 un club para 100 papeleros.[10] La Asociación Protectora de Niños, fundada en los primeros días de noviembre de 1911, inauguró su primer asilo en agosto del año siguiente.[11] El 5 de octubre de 1911, León de la Barra envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de ley sobre la beneficencia privada porque la entonces vigente no había dado los resultados esperados, la nueva iniciativa contenía preceptos más amplios y otorgaba la más completa libertad, su única limitación era el apego a la moral, las buenas costumbres y la ley. Por tanto, la vigilancia del gobierno se limitaría sólo a cuidar el exacto cumplimiento de la voluntad de los benefactores. Objeto de la beneficencia privada era atender las necesidades generales, o de determinada clase social, socorrer al indigente, proporcionar enseñanza gratuita y, en general, ejercer la caridad. Las obras de beneficencia existentes, autorizadas conforme a la ley del 23 de agosto de 1904, continuarían gozando de todos los derechos.[12] A diferencia de la ley de beneficencia pública, ésta alcanzó al menos una segunda lectura en abril del año siguiente, aunque en noviembre de ese mismo año de 1912 fue archivada entre los expedientes por despachar.[13]

Por otra parte, mientras que en Zacatecas se libró de toda clase de impuestos a los expendios de maíz y de frijol, en el hospital de Puebla las Hermanas de la Caridad sustituyeron a las enfermeras porque dados los bajos sueldos no era posible obtener personal competente.[14] El monte de piedad de Oaxaca rebajó a la mitad el tipo de interés; el de San Luis Potosí tenía la peculiaridad de que aparte de prestar a las personas menesterosas y aun a las de medianos recursos, descontaba documentos a todos los empleados de la administración pública.[15] La beneficencia pública tenía en la ciudad

[8]DDd, 4 de octubre de 1911, pp. 3-8.
[9]Pa, 22 y 23 de octubre de 1911.
[10]Im, 20 de mayo de 1911.
[11]Im, 4 de noviembre de 1911. 10 de agosto de 1912.
[12]DDd, 6 de octubre de 1911, pp. 2-11.
[13]DDd, 19 de abril de 1912, p. 3. 13 de abril de 1912, p. 1. 1 de noviembre de 1912, p. 2.
[14]Im, 23 de noviembre de 1910. ITab, 1911, p. 7. Im, 12 de junio de 1911. Pa, 6 de noviembre de 1911; 24 de septiembre de 1911.
[15]MOax, septiembre de 1911, p. 14. ISLP, 1911, p. 7.

de Querétaro un hospicio y un hospital a cuyo sostenimiento contribuían las utilidades de una lotería destinada a ese fin.[16]

La beneficencia privada contribuía con varios hospicios, orfanatorios, casas de regeneración y de maternidad, consultorios, dormitorios, etc.[17] Elena Arizmendi Mejía y un grupo de estudiantes de medicina fundaron la Cruz Blanca Neutral ante la negativa de la Cruz Roja de atender a los rebeldes el 11 de abril de 1911. El 25 del mes siguiente, Madero la declaró institución "nacional" y pronto contó con algunas sucursales en otras ciudades.[18]

Luego de que Madero tomara posesión de la presidencia el 6 de noviembre de 1911, le pidió a Rafael Icaza que estudiara la beneficencia europea. Icaza rechazó de entre los requisitos la exigencia de que quienes pedían asilo debían comprobar ser católicos e hijos de legítimo matrimonio, porque la sociedad no tenía derecho para lanzar de su seno a quienes no tenían nada que ver con su origen. Icaza hizo eso como el católico ferviente y de abolengo que era, porque limitaba su religión al cumplimiento de sus deberes y "no a la persecución de los infieles", y porque los sacerdotes que recibieran a no católicos tendrían así la ocasión de catequizarlos. Luego proyectó la formación de una junta de beneficencia en cada uno de los cuarteles del Distrito Federal y, para inspirar confianza, les otorgó personalidad civil para aceptar y poseer donaciones y legados. Esas juntas, compuestas por cuatro "señores de los más caracterizados y diez señoras de las más respetables del barrio", moralizarían e instruirían a los niños, atenderían a los ancianos y promoverían la fundación de establecimientos benéficos aprovechando el creciente número de filántropos. "A título subalterno" promoverían todas las mejoras y comodidades que necesitaran los barrios. Su sostén se basaría en una subvención mensual "adecuada" del gobierno y en los recursos provenientes de tómbolas y loterías efectuadas en las fechas de fiestas tradicionales. Las juntas estimularían a los vecinos que proporcionaran cuotas mensuales fijas concediéndoles el derecho de recomendar a sus favorecidos, en proporción a sus cuotas, "y aun otorgando ciertas distinciones de vanidad que, por condiciones humanas, halagan a tantos". Además, se impondría una contribución de diversiones. La junta superior, constituida por un representante de cada junta local, promovería, junto con las autoridades federales y municipales, la ayuda oficial. Icaza buscaba reunir los cuatro factores más importantes de la beneficencia (gobiernos de los estados, prensa, señoras y sacerdotes), pues ya estaba asegurada la voluntad de presidente.[19] Inútil es señalar la timidez del proyecto, pero no podía esperarse más de quienes encabezaban la revolución en ese momento, ni de los "señores" y "señoras" que ayudarían con sus cuotas.

[16]IQro, 1911, pp. 7-8.

[17]INL, 1911, p. 16. Im, 20 de abril y 27 de noviembre de 1911.

[18]Pa, 7 y 18 de mayo; 9 de junio de 1911. Pr, 26 de marzo de 1942. Po, 16 de mayo de 1946. E, 24 de mayo de 1971.

[19]Icaza Icaza, *Beneficencia*, pp. 62-64.

Por otra parte, la legislación sobre la beneficencia privada en México era insuficiente, ni el código civil ni ninguna ley complementaria consignaban disposiciones que reconocieran, reglamentaran o garantizaran, con la amplitud necesaria, la existencia de instituciones de beneficencia privada; acaso la excepción era la ley coahuilense de 1908 sobre fundaciones y asociaciones de beneficencia privada, obra de Jacinto Pallares. La exposición de motivos de la ley de beneficencia privada de Nuevo León de 1912, explica que por ley natural cuando las sociedades alcanzan un cierto grado de complejidad aparecen la miseria y el pauperismo. Satisfacer siquiera en parte y pasajeramente esa miseria era el fin de la beneficencia. Aunque fuera triste decirlo, habían existido pensadores profundos y economistas notables que habían condenado la beneficencia en nombre de la ciencia para dejar libremente operar la selección natural. Las naciones más cultas (Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos), en cambio, competían por aumentar los capitales destinados a difundir la enseñanza gratuita y el amparo a los desvalidos. Pero tal cosa sólo contaba para la beneficencia privada, no para la pública, porque el estado tenía funciones "más trascendentes". Nuevo León contaba por entonces con el hospicio Ortigosa y el asilo Melitón Villarreal, y asociaciones tales como el Centro de Beneficencia Española y el Centro de Beneficencia Americana.

El gobernador Viviano L. Villarreal presentó una iniciativa de ley el 25 de noviembre de 1911, destinada a conceder personalidad jurídica tanto a asociaciones como a fundaciones; la personalidad de las segundas presentaba problemas porque estaban destinadas a perpetuarse. Se les objetaba que con base en las ideas de una época, inmovilizaran un patrimonio sustrayéndolo a la marcha del progreso. El remedio era corregir esa falta de flexibilidad adaptándolas con discreción a las nuevas situaciones no previstas por el fundador, y aun suprimiéndolas cuando alentaran el pauperismo. La iniciativa proponía una amplia protección a todas las instituciones de beneficencia privada dada su utilidad notoria, general y manifiesta. Mediante una "prudente" intervención el estado podría garantizar y proteger los intereses generales y evitar que se dilapidaran los capitales de la beneficencia. En fin, se concedería una amplia personalidad jurídica a las asociaciones y a las fundaciones para que ejercitaran los derechos necesarios a la consecución de sus fines.

En su artículo primero la iniciativa de ley consideraba como beneficencia privada el conjunto de servicios creados y sostenidos por la iniciativa particular, destinados a aliviar la miseria o a difundir gratuitamente la enseñanza o la educación. La fundación era un acto entre vivos, o testamentario, por el que se detinaban gratuitamente y a perpetuidad bienes de toda especie para la consecución de esos fines. En las asociaciones tres o más personas ponían en común bienes de cualquier clase, sin propósito de especulación y con la mira de llenar los fines del artículo primero. El artículo cuarto consideraba como beneficencia privada a hospitales, orfanatorios, manicomios,

casas de maternidad y de expósitos, montepíos, cajas de ahorro, agencias de trabajo para los obreros y en general toda obra que tuviera por objeto socorrer a las clases menesterosas o desvalidas. A lo anterior se añadía la dotación de planteles de educación primaria, "moral o religiosa", la enseñanza de las artes útiles y la dotación para el cultivo de las ciencias, las bellas letras o las bellas artes, así como los premios para el adelanto de las ciencias o las artes que beneficiaran a la humanidad o a las clases menesterosas. El artículo 10 concedía al fundador el derecho de designar la religión que debería enseñarse sin con ello violar la libertad religiosa, y la de designar al patronato, salvo que se tratara de ministros de algún culto.[20]

Al iniciarse el régimen de Madero, el Hospital General se encontraba muy descuidado y la Cámara Nacional del Trabajo proyectó la fundación de un sanatorio para obreros, mientras *El Imparcial* pedía que se combatiera la mendicidad profesional creando albergues y comedores infantiles gratuitos.[21] Algunos anteponían la limpieza a la alimentación y propusieron crear baños gratuitos, petición que aprobó el Consejo Superior de Salubridad. Se instalaron uno o más baños en cada cuartel, unos gratuitos y comunes y otros individuales y de paga; en septiembre de 1912 se inauguraron algunos de esos baños.[22]

De un carácter más específicamente asistencial fue la disposición de la Secretaría de Educación Pública de proporcionar trabajo a las mujeres que cosían a domicilio. La Cruz Blanca Mexicana fundó varios talleres de costura cuyas utilidades se destinarían a crear un fondo para combatir las enfermedades o atender el fallecimiento de las obreras, cajas de ahorros, cooperativas, instalación de centros recreativos e higiénicos, y escuelas y asilos en cuyos talleres sólo se trabajarían 8 horas, con dos y media de descanso.[23] Además atendió a las víctimas de la guerra, proyectó y creó hospitales, orfanatorios y asilos, combatió la embriaguez y la vagancia, fomentó el mutualismo y la educación, proporcionó trabajo a la mujer y prestó ayuda pecuniaria a los obreros víctimas de las injusticias de sus patrones.[24]

Por su parte las autoridades municipales arrendaron accesorias para velar en ellas los cadáveres de los indigentes, que antes recogía una carroza fúnebre.[25] La Dirección de Beneficencia Pública, de la que dependía el Hospicio de Niños, calzó a los asilados para cuando salieran a la calle o recibieran visitas oficiales, al mismo tiempo que suprimió todo acto religioso en ese establecimiento.[26] El propio Madero informó que en el hospicio se había establecido el sistema militar para los varones y se había procurado ampliar

[20] *Iniciativa beneficencia privada*, pp. 5-9, 12, 14-19, 24-25.
[21] Pa, 30 de noviembre de 1911. Im, 29 de enero de 1912. 14 de diciembre de 1911.
[22] Im, 16 de febrero; 1 de marzo; 26 de septiembre de 1912.
[23] Im, 11 de enero; 18 de agosto de 1912.
[24] Pa, 16 de diciembre de 1911.
[25] Pa, 7 de mayo de 1912.
[26] Pa, 22 de mayo de 1912.

los conocimientos de las mujeres, "sin perder de vista la condición de la clase social a que pertenecen".[27] Al aproximarse el invierno de 1912, el inspector de policía capitalino dispuso prender fogatas en las calles principales y proporcionar bebidas calientes para mitigar el frío de los menesterosos.[28]

Las autoridades locales informaron, con general satisfacción, sobre las mejoras a hospitales, optimismo no siempre compartido por los beneficiarios que con frecuencia se quejaban de la pésima alimentación.[29] En el Hospicio Cabañas, en cambio, la comida era buena. En efecto, los niños de la Casa Cuna, y las ancianas, nodrizas y empleadas, desayunaban un cuarto de litro de leche y champurrado, las nodrizas y los niños una taza de chocolate, y las empleadas y las ancianas un cuarterón de lo mismo, todos un plato de frijoles y dos piezas de pan. Comían un plato de caldo y otro de sopa, guisado de carne y un plato de frijoles, cuatro tortillas y una pieza de pan. Cenaban un cuarto de litro de leche, papas, garbanzo o arroz, y frijoles, más dos piezas de pan.[30] Pero en el manicomio de Puebla se golpeaba a los enfermos;[31] varios ciegos capitalinos declararon, a principios de 1913, que preferían depender de la Secretaría de Instrucción Pública, y no de Gobernación, porque era más importante su enseñanza que su sostenimiento.[32]

En 1912 el Monte de Piedad de San Luis Potosí abandono la vieja práctica de prestar a los empleados públicos, adeudos que en ocasiones ascendían al salario de un año, y se limitó al préstamo prendario.[33] En San Luis Potosí por consideraciones estéticas, la beneficencia pública recluyó a los mendigos para que no le dieran un mal aspecto a la ciudad.[34]

La beneficencia privada provinciana fundó un hospital de la Cruz Blanca Neutral Mexicana en Cuernavaca, y continuó sosteniendo escuelas para ciegos; en otros casos proporcionó desayunos gratuitos a los escolares, ayudó a las víctimas de diversos siniestros y fundó asilos para ancianos inválidos. Algunas de estas obras se sostenían con colectas eventuales, otras con legados destinados a ese fin. El obispo de Zacatecas, Miguel de la Mora, estableció la casa "La Amiga de la Obrera", para cuidar a las hijas de las obreras mientras éstas trabajaban.[35]

Alberto María Carreño, en conferencia pronunciada en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria el 2 de marzo de 1912, rechazó que el presidente Madero pudiera cumplir con las dos promesas más importantes de

[27]DDd, 16 de septiembre de 1912, p. 4.

[28]Im, 16 de noviembre de 1912. Pa, 16 de noviembre de 1912.

[29]ITab, 1912, p. 6. ITamps, abril de 1912, p. 16. MOax, septiembre de 1912, p. 7. Im, 28 de diciembre de 1912. Pa, 2 de marzo y 7 de agosto de 1912.

[30]MJal, 1913, p. 227.

[31]Pa, 13 de noviembre de 1911.

[32]Im, 3 de enero de 1913.

[33]ISLP, 1912, p. 11. ISLP, 1913, p. 15.

[34]Im, 2 de febrero de 1913.

[35]Im, 13 de marzo; 14 de mayo; 14 de junio; 29 de agosto; 8 de noviembre; 1 de diciembre de 1912. Pa, 16, 27 y 30 de agosto; 19 de septiembre de 1912.

su campaña: aumento de los salarios y disminución de la jornada de trabajo, porque éstos eran problemas sujetos "no a la voluntad de un individuo ni de un gobierno, sino a leyes económicas fundamentales". Aceptaba en cambio que el gobierno cuidara de la higiene de las fábricas, que se construyeran habitaciones de rentas moderadas para los obreros, que los niños sólo fueran admitidos a partir de cierta edad en los talleres, y que el gobierno estableciera límites mínimos al salario, pero no máximos.

Según Carreño, justificaba esta tesis el hecho de que estuviera comprobada la teoría de selección en la lucha por la existencia: era imposible que el gobierno aumentara los salarios porque unos trabajadores eran aptos y otros ineptos, unos inteligentes y otros torpes, unos degenerados y otros sin vicios. Aceptaba que el trabajador descansara dentro de los límites de las necesidades de la producción y de la abundancia o escasez de brazos y tomando en cuenta la conveniencia del obrero. Le alegraba el optimismo de Madero porque los industriales habían aceptado solucionar la última huelga con un aumento de 10% y disminuir la jornada a 10 horas, pero temía que el arreglo no fuera duradero si su cumplimiento ponía en peligro al capital.[36] Querido Moheno rechazó ese proyecto de ley porque se trataba de un acto de beneficencia pública, y ésta sólo era legítima en favor de los inválidos.[37] Esta iniciativa de ley, llamada del "miedo" por Querido Moheno, fue aprobada a regañadientes y sin convicción por legisladores que seguían creyendo que era contraria a la ley de la oferta y la demanda, la cual es tan "legítima como la de la gravitación que mueve los cuerpos celestes". Tampoco el senador Emilio Rabasa tenía una gran fe en el porvenir de esa ley.[38]

Alberto María Carreño comentó sarcástico que la propiedad en México se había originado en la "peregrina concesión hecha por el Papa Alejandro VI a Carlos V". No podía afectarse la propiedad sin el consentimiento expreso de los propietarios y sin pagar el precio "racional" de la propiedad. Una expropiación que invocaba la utilidad pública daría lugar a despojos, y por otra parte comprar las tierras significaría tener que hacer un cuantioso desembolso. Esto sin contar que si los grandes terrenos se fraccionaban y no tenían agua ni comunicaciones serían nulos los resultados para la agricultura. Para mejorar la raza indígena era necesario dividir su propiedad comunal. La falta de cumplimiento de la "atrevida" Ley Lerdo era anticonstitucional, como él, Carreño, y su maestro Joaquín D. Casasús lo habían dicho años atrás.[39]

Pero otra cosa pensaba la clase dominada, tal como lo expresaban la documentación histórica y la novela *Fuertes y débiles* de José López Portillo y Rojas, publicada en 1919, pero que refiere sucesos de ese mismo año de 1912. Juan Nepomuceno Bolaños, dueño de una hacienda riquísima próxima

[36]EM, 9 de marzo de 1912, pp. 435-436.
[37]DDd, 14 de noviembre de 1912, pp. 1-16.
[38]González Navarro, "El Primer", pp. 392-394.
[39]EM, 9 de marzo de 1912, pp. 435-439.

a Toluca, veía con indiferencia glacial, "cuando no con sorna y sarcasmo", las prácticas de la religión católica, debido a su formación en la Escuela Nacional Preparatoria. Para Bolaños eran los fuertes quienes se habían sacudido las preocupaciones del oscurantismo, para su tía Carlota Bolaños éstos eran los débiles, porque no hacían otra cosa que seguir la moda. De Bolaños se dijo que era "cruel, insaciable y voraz". Anita, prima de Juan Nepomuceno, lamentó que éste ignorara, por el trato de negrero que daba a los peones, "que todos somos hijos de Dios", criticaba sus aventuras amorosas y desdeñaba que las tuviera "con gente de la baja sociedad". Doña Carlota rechazaba a los nuevos ricos porfiristas "pulqueros, tequileros y henequeneros". Según López Portillo y Rojas, decirse noble en México a nada comprometía; esa inocente vanidad podría convertirse en buena fuente de ingresos fiscales si los títulos se registraban en los archivos públicos y sus dueños pagaban, como en la Francia de Felipe el Hermoso, una buena contribución anual. Doña Carlota no era "mala, sino buena; sólo que todo lo hacía con ruido, brusquedad y a su manera. Hacía caridades sin decir palabras de consuelo". Su fortuna no se había originado en una merced colonial, sino en la compra de terrenos en la colonia Santa María, lo que le había permitido tener casa en la colonia Juárez (los terrenos en Paseo de la Reforma aumentaron de un peso en 1880, a 10 y hasta 50 pesos en la primera década de este siglo), y ataviarse con joyas con valor de más de 100 mil pesos (cantidad equivalente al presupuesto de la beneficencia federal en 1887-1888 y suficiente para pagar 400 mil jornales agrícolas).[40]

En efecto, hacia los años ochenta, los terrenos en los que se asentó la colonia Santa María estaban desiertos e incultos; en ellos sólo había vacas y unas cuantas casucas improvisadas de madera, "habitadas por mujeres desgreñadas y descalzas y por niños harapientos o desnudos". Pero la ciudad, en opinión de López Portillo y Rojas, siguiendo la tendencia de las grandes urbes, se extendió hacia el oeste. Perspicaces negociantes compraron baratos esos terrenos, inundados la mayor parte del año, y decidieron urbanizarlos. Al iniciarse la colonia el metro cuadrado sólo costaba unos cuantos centavos; con la revolución su precio aumentó a 40 y aun 50 pesos.[41]

El año de 1912, varios diputados apoyaron la iniciativa de M. Lailson Banuet para que en toda fábrica en la que trabajaran más de 25 mujeres se estableciera a cargo del propietario una casa-cuna, en la cual pudieran depositar y amamantar a sus hijos.[42] En una ocasión el gobierno de Madero obsequió a los menesterosos de la ciudad de México tortillas de huevo y carne adobada.[43] A mediados de 1913, al tomar posesión de su cargo el nuevo director del hospital Juárez informó sobre el estado de ese nosocomio:

[40]López Portillo y Rojas, *Fuertes*, pp. 13, 26-35, 57, 115, 272-274, 334, 468-469. González Navarro, *Estadísticas*, p. 37. Didapp, *Explotadores*, p. 359.

[41]López Portillo y Rojas, *Fuertes*, p. 53.

[42]DDd, 15 de noviembre de 1912, pp. 5-6.

[43]U, 23 de junio de 1961.

> El guardarropa que para las prendas de vestir pertenecientes a los enfermos que ingresan a este hospital existe por hoy, lleva un nombre falso, pues no connota para todo lo que sirve dicho departamento, dado que, además de ropa, guarda mugre de todas clases, desde grasa humana, amalgamada con tierra del arroyo, sangre y vómitos, hasta telas de araña pletóricas de polvo hospitalario y gérmenes sin fin; guarda también humedad insana y consecutivos olores nauseabundos; insectos de la peor ralea y triste memoria en la transmisión de temibles plagas humanas: piojos, chinches, pulgas y moscas, además de ratas, cucarachas y otros bichos no menos repugnantes que los citados. La atmósfera del recinto es fría, y la luz que alumbra, mortecina.[44]

También la casa de niños expósitos se encontraba en pésimo estado. Aunque se mejoró el Hospital General, hubo quejas porque sólo se permitía a los enfermos permanecer en él medio año, después de ese lapso, aunque estuvieran enfermos, tenían que abandonarlo. Se clausuró el Hospital Morelos para utilizarlo como asilo de mendigos y se suprimieron los comedores escolares al principiar 1914 por falta de fondos.[45]

El diputado J.T. Carrión presentó un proyecto de ley el 19 de septiembre de 1913, para que todas las casas de préstamos de la república dependieran directamente de la Secretaría de Gobernación, en el distrito y territorios federales del gobernador del Distrito Federal y en los estados, de los gobernadores respectivos. Las casas estarían obligadas a adoptar el tipo de interés que fijaran las autoridades, lo que bajo ningún concepto podría exceder de 5% mensual.[46] En marzo del año siguiente, la Secretaría de Gobernación proyectó que los propietarios de las casas de empeño dieran abonos a cuenta del importe de lo empeñado.[47] La Secretaría de Gobernación proyectó también establecer una lotería para la beneficencia pública.[48]

Algunos hospitales provincianos fueron mejorados durante la presidencia de Huerta. En el de San Luis Potosí se inauguró una sala de dementes, y en el de dementes de Puebla un departamento antialcohólico; el establecimiento de una botica en el Hospital de San Juan Bautista dio buenos resultados.[49] En octubre de 1913, algunas señoras poblanas solicitaron al gobierno local que el orfanatorio trabajara con monjas, porque trataban mejor a los niños. En febrero del año siguiente, el gobernador de Guanajuato contrató a las Hermanas de la Caridad para que atendieran el Hospital de Silao. Por otra parte, en mayo de 1914 se estableció una sucursal de la Cruz Roja en Guadalajara.[50]

El 23 de julio de 1913 se dictaminó sobre el proyecto de ley de octubre de 1911, en relación con la beneficencia privada. Las comisiones de la ante-

[44]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, p. 15.
[45]Im, 20 y 30 de abril; 25 de mayo; 6 de julio de 1913. 31 de enero de 1914.
[46]DDd, 19 de septiembre de 1913, pp. 18-19.
[47]Im, 24 de marzo de 1914.
[48]Im, 18 de diciembre de 1913.
[49]Pa, 21 de febrero de 1913. Im, 2 de julio de 1913. ITab, 1914, p. 6.
[50]Im, 21 de octubre de 1913; 19 de mayo de 1914. IGto, 1914, p. 32.

rior legislatura modificaron la iniciativa en lo relativo al nombramiento de la junta de beneficencia privada y a la supresión de su abogado defensor. Las nuevas comisiones aceptaron el criterio del ejecutivo, porque ni al Colegio de Abogados ni a la Cámara de Comercio, asociaciones particulares, debían imponerse servicios y responsabilidades que el congreso no estaba facultado a imponerles contra su voluntad. La iniciativa quedó de primera lectura.[51]

Carlos B. Zetina creó en Tacubaya, en noviembre de 1913, la Casa de Beneficencia "Carlota Mena de Zetina" de preferencia para los hijos de sus obreros; las instalaciones contaban con escuela, salón de costura y baños.[52] En febrero del año siguiente, la Cruz Blanca inauguró un consultorio dental médico gratuito, y la fábrica de cigarros El Buen Tono, que contaba con baños para sus obreros.[53] En mayo de ese mismo año en Puebla se inauguró una sucursal de la Cruz Roja.[54]

En 1914, la ocupación de la ciudad de México por los constitucionalistas empeoró aún más la vida del Hospital Juárez, al grado de que la gasa se sustituyó con manta de cielo raso y los enfermos sólo comían ocho tortillas diarias.[55]

El gobierno convencionista decretó, el 29 de diciembre de 1914, que las casas particulares de préstamos deberían devolver en dos meses todas las prendas no adjudicadas hasta esa fecha, sin cargar intereses por aquellas que tuvieron un valor inferior a 5 pesos.[56] Presidida por Alberto Pani, Álvaro Obregón formó una junta revolucionaria de auxilio al pueblo, el 28 de enero de 1915, que introdujo víveres que se repartieron en los barrios populares. Para allegarse fondos, la junta le impuso una contribución al clero (al que se acusó de haber estorbado el triunfo de la revolución) y a los ricos, y pese a la resistencia de ambos logró reunir dos millones de pesos en efectivo y grandes cantidades de artículos de primera necesidad.[57]

La Secretaría de Justicia dispuso, en junio de ese año, que todos los empleados y funcionarios de esa dependencia contribuyeran con 10% de sus sueldos para crear comedores populares. La Secretaría de Gobernación ordenó el establecimiento de dos asilos para mendigos, con capacidad para 500 personas cada uno y de cinco comedores públicos; en éstos se cobrarían 5 centavos por un desayuno que incluía una taza de café o atole de maíz, un plato de frijoles y cuatro tortillas, y cuatro centavos por la comida de una taza de caldo con "yerbas", un trozo de carne, un plato de frijoles y seis tortillas.[58]

[51]DDd, 20 de septiembre de 1913, pp. 3-11.
[52]Im, 6 de noviembre de 1913.
[53]Im, 5 y 18 de febrero de 1914.
[54]Im, 10 de mayo de 1914.
[55]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, pp. 128-129.
[56]Con, 23 de diciembre de 1914.
[57]Pani, *Apuntes*, I, pp. 226-229.
[58]Con, 10 y 30 de junio; 5 de julio de 1915.

Siguiendo el puritanismo que caracterizó a la revolución constitucionalista, Carranza suprimió la lotería nacional a principios de enero de 1915, y en vista de la creciente escasez de artículos alimenticios causada por la guerra civil, dispuso, el 11 de marzo de ese año, que los gobernadores y comandantes militares se abstuvieran de ocuparlos y que, por el contrario, dieran todas las facilidades necesarias para su distribución; dos meses después un tumulto sucedido durante la venta del maíz les causó heridas a unas 200 mujeres.[59] Al ocupar la capital el ejército constitucionalista, comandado por Pablo González, en julio de 1915, enfrentó al grave problema de tener que alimentar la ciudad; con tal fin, a partir del 31 de julio se vendieron maíz, frijol, azúcar, etc., a precios reducidos, y el 4 de agosto se reanudó la venta de masa y pan. Poco antes los desesperados compradores pernoctaban en las puertas de los establecimientos para tratar de conseguir esos productos. Al lado de este primer aspecto comercial de la beneficencia hubo otro propiamente caritativo: la distribución gratuita de caldo, pan y cereales a las personas verdaderamente necesitadas; los comedores públicos proporcionaron diariamente las tres comidas a más de 10 mil personas.[60]

Otra parte del esfuerzo de las autoridades se orientó a combatir a los especuladores, quienes para eludir los precios fijados por el preboste cerraron las puertas de sus comercios. Con el pretexto de que el problema tenía como única causa la falta de transportes las autoridades pretendieron que los ferrocarriles se ocuparan exclusivamente de esa tarea. De cualquier modo, para septiembre y la primera quincena de octubre, los precios descendieron en 75% frente a los de agosto. Aunque Pablo González rechazó orgullosamente la ayuda de la Cruz Roja norteamericana porque pretendía tratar a México como a un pueblo inferior, ésta finalmente repartió caldo entre los menesterosos. Aceptó, en cambio, la ayuda del Comité Internacional de Beneficencia Privada, pero desmintió las exageradas informaciones sobre el monto de esa ayuda.

Según datos de la Cruz Roja norteamericana, en los tres primeros días de agosto murieron 20 personas por inanición, pero parece que los datos sobre el aumento del precio de los artículos de primera necesidad fueron exagerados; el maíz aumentó no en 2 400% sino de 1 300 a 1 500 por ciento el frijol en 700% y no en 2 200%; el arroz en 800% y no en 1 400%, etc. En agosto murieron 201 personas de hambre (9% del total de las muertes) y 39 en la primera decena de septiembre (4.6% del total); es decir que en agosto murió sólo una tercera parte de lo aseverado por "las dolosas informaciones de la prensa americana". Los 23 puestos de socorro de la Beneficencia Pública repartían en un principio cerca de 3 mil raciones diarias, 8 mil el 7 de agosto, 12 mil el 10 y 33 mil a fines de ese mes. Los 48 expendios del ayuntamiento vendían diariamente sus productos a unas 10 mil personas.[61]

[59]Pue, 14 de enero; 15 de marzo; 28 de mayo de 1915.
[60]*Informe Pablo González*, pp. 7-8.
[61]*Informe Pablo González*, pp. 8-20.

El hambre atacó, por supuesto, a todo el país; algunas autoridades locales intentaron resolver el problema mediante el reparto gratuito de cereales y comestibles a los menesterosos o su venta a bajos precios: a 6 centavos el litro de maíz en Tamaulipas y a 8 en Oaxaca. Pero quizá porque esas disposiciones no siempre se cumplían, varios grupos obreros de Veracruz y Oaxaca protestaron con ese motivo en abril y en junio de 1915. Un mes después, los sindicatos de Veracruz celebraron una manifestación para protestar contra el proyecto del consulado norteamericano de abrir tres puestos de socorro para el reparto gratuito de cereales; en sus estandartes se leía: "Aquí no hay hambre. Hay Revolución Social que pide justicia. Sabemos trabajar. No pedimos limosna nunca".[62]

La comisión reguladora del comercio dispuso en Veracruz que las utilidades de comerciantes, agricultores e industriales mayoristas no excedieran de 5 a 15 por ciento en los artículos de primera necesidad, y las de los detallistas del 10 a 25 por ciento.[63] En cada uno de los municipios de Aguascalientes se creó una junta reguladora de comercio; en los almacenes chiapanecos denominados "El Pueblo", los menesterosos, y algunos que no lo eran tanto, se proveían de los artículos de primera necesidad a "precios sumamente cómodos"; gracias a esa disposición disminuyó el número de mendigos.[64] Para remediar la intensa hambre que asolaba a Guanajuato y Campeche, las autoridades compraron fuertes cantidades de cereales y los vendieron a bajos precios, en la capital de este último estado se regalaron 400 trajes infantiles porque muchos niños pobres no podían concurrir a la escuela por falta de ropa.[65]

Al ocupar Querétaro las tropas de la Convención y de Villa, los hacendados y los comerciantes escondieron sus mercancías. Ante el aumento del afán de lucro de los comerciantes, el gobierno estableció una oficina prebostal que fue luego sustituida por la Compañía Benefactora Popular, S.A., cuando el gobierno consideró que era mejor competir por medio de particulares ayudados por la autoridad. En efecto, esta compañía se propuso obtener grandes cantidades de semillas mientras se recogían las primeras cosechas; los grandes hacendados respondieron y la compañía pudo constituirse con un capital de 500 mil pesos. Los accionistas se comprometieron a entregar 10% del capital suscrito y a venderle a la misma compañía maíz y frijol "a un precio razonable". Muchos accionistas cubrieron el importe de sus acciones con semillas en lugar de dinero. La compañía funcionó bien durante algunos meses y les vendió maíz a las clases menesterosas a 20 y a 30 pesos carga, mientras en el resto del país costaba el doble, pero tuvo que ser liquidada debido a la depreciación del papel moneda del gobierno constitucionalista.

[62]Pue, 8 de diciembre de 1914; 1 de enero; 22 y 24 de febrero; 27 de marzo; 18 de abril; 23 y 24 de junio; 10 de julio de 1915. MOax, septiembre de 1915, p. 45.
[63]Pue, 31 de marzo de 1916.
[64]IAgs, 1915-1916, p. 6. IChis, 1916, p. 12.
[65]IGto, noviembre de 1916, p. 12. ICamp, 1916, p. 23.

La autoridad municipal abrió un expendio de manta y otro de diversos artículos a precios bajos, en beneficio de la clase menesterosa. Más aún, cuando se hizo sentir el peligro del hambre, se abrió un comedor público en un departamento anexo al Hospicio Vergara, donde diariamente se alimentaba a 150 personas. La beneficencia pública amuebló los hospitales de la ciudad de Querétaro y de San Juan del Río luego de las batallas de Celaya y León; los particulares contribuyeron con la ropa necesaria. En Querétaro se estableció un hospital en el exconvento de Teresitas y en varias casas particulares ofrecidas por sus dueños. Algunos médicos colaboraron atendiendo gratuitamente a los heridos.[66]

Las autoridades constitucionalistas queretanas decretaron, el 1 de octubre de 1914, que no se cobrara ningún rédito en las casas de empeño, y las clausuraron posteriormente para despertar en los proletarios el amor a la economía, ya que no estaban educados para prever el mañana.[67]

Los gobiernos locales intentaron resolver los problemas asistenciales de modos diversos. Oaxaca fundó comedores baratos para los empleados de gobierno y restableció las sucursales del Monte de Piedad; Puebla dio asistencia médica gratuita, Guanajuato creó asilos en las ciudades más importantes, Jalisco reabrió los montepíos, Veracruz les proporcionó pasajes a los limosneros para que regresaran a sus lugares de origen, etc.[68] Algunos particulares ayudaron en tareas benéficas repartiendo alimentos a los pobres, estableciendo hospicios en Veracruz o asilos en Puebla y en Oaxaca, etcétera.[69]

La revolución afectó las instituciones benéficas tradicionales como la fundación Colegio Luz Saviñón, que había adquirido personalidad jurídica en 1904, con un capital de 233 mil pesos, para educar jóvenes que quisieran seguir la carrera sacerdotal en el colegio inicialmente denominado Señor San José. Al morir la señora Saviñón esta fundación tuvo que cambiar de nombre y orientación, y en 1913-1917 fue obligada a recibir moneda fiduciaria porque los bancos suspendieron sus operaciones. El fondo privado de socorros Gabriel Mancera, adquirió personalidad jurídica el 4 de febrero de 1909. Su fin era aliviar, parcial y temporalmente, los "sufrimientos y necesidades" de los vecinos del Distrito Federal o de Hidalgo dándoles dinero, alimentos, y lo obtenido de la renta de casas a viudas o huérfanos, así como escuelas en las que se diera algún alimento, monte de piedad y máquinas de coser.[70]

[66]IQro, enero de 1917, s.p.

[67]IQro, enero de 1917, s.p.

[68]Pue, 3 de noviembre de 1914; 30 de octubre; 25 de noviembre de 1916. U, 18 de noviembre de 1916. IGto, noviembre de 1916, p. 11. MOax, septiembre de 1915, p. 40.

[69]Pue, 8 de diciembre de 1914; 3 de febrero; 21 de abril; 23 de septiembre de 1915. MOax, septiembre de 1915, p. 41.

[70]MBP, 1932-1934, pp. 347-348, 451. *Asistencia Privada*, I, p. 68.

La clase media autónoma

La revolución constitucionalista tuvo un fuerte carácter anticlerical porque acusó a la iglesia de haber colaborado con Victoriano Huerta. El reformismo católico fue vencido por la revolución. El catecismo de Ripalda, confundía, de hecho, la limosna y la caridad, considerada ésta como la mayor de las virtudes. Según Ripalda las obras de misericordia no se debían de justicia, salvo caso de "necesidad grave, a juicio de hombres sabios", y tenía por más meritorias las espirituales "por el mayor bien que comunican". Simultáneamente ponía el énfasis en las bienaventuranzas, interpretadas como resignación en la tierra para merecer el cielo.[71]

En su edicto sobre los deberes de los católicos en las elecciones de 1911, el arzobispo José Mora y del Río declaró que los ciudadanos eran libres de votar, pero considerando que algunos no podrían conocer a todos los candidatos les pidió que prefirieran a quienes se distinguieran por su amor "a la religión y a la patria", obvia indicación de que votaran por el Partido Católico.[72] Madero, en cambio, había tenido buenas relaciones con el clero; por ejemplo, al finalizar 1912 visitó la escuela de los salesianos, acto que éstos interpretaron como su conformidad con los fines de la obra de los hijos de Don Bosco: "educar a la clase popular necesitada".[73]

La ruptura entre la revolución y la jerarquía católica se anticipa en la carta pastoral colectiva del episcopado, fechada en Zamora el 22 de enero de 1913, que explica que la iglesia antecedió al "socialismo" en su preocupación por mejorar la situación de la clase proletaria como, en su opinión, lo probaban los congresos católicos. El país estaba en víspera de una "evolución" que tendía a colocar a los proletarios al nivel de los burgueses mediante la abolición de la propiedad, y para conseguir este fin se quería acabar con la religión y la autoridad, medios ilícitos en la búsqueda de un fin lícito. La acción social católica, en cambio, tenía por fin primario organizar a las "clases inferiores de obreros proletarios en una verdadera familia", pero sin lesionar derechos ajenos. Esta era la única manera de que se realizara el ideal de la providencia divina y de que no se repitiera lo que había pasado con el liberalismo, que al encumbrar a los burgueses para acabar con la nobleza los había convertido en "tiranos del pobre". Siempre habría clases sociales aunque les pesara a los socialistas; éstas no eran antagónicas, sino diversas partes de un todo que debía vivir en armonía. Para alcanzar ese fin el clero debería instruirse en estas materias para organizar a obreros, agricultores en pequeño y trabajadores del campo; también pidió la cooperación de los ricos, a quienes les recordó que deberían ayudar, tomando de lo superfluo, en las obras sociales.[74]

[71] Ripalda, *Catecismo*, pp. 16-17, 19, 45, 48, 54.
[72] *Gaceta Oficial del Arzobispado de México*, 15 de octubre de 1911, pp. 200-201.
[73] *80 Años*, p. 16.
[74] *Restauración Social*, 15 de marzo de 1913, pp. 125-127.

Pero alcanzar ese fin no era fácil porque, salvo raras excepciones, obreros, artesanos, agricultores e industriales, además de una lamentable ignorancia religiosa, estaban entregados a la embriaguez, al juego y al amor libre. Para obtener sus fines los círculos católicos de obreros disponían de las cajas de ahorros para ayudar en caso de enfermedad y defunción. En 1912, la Confederación de Círculos Católicos tenía 20 mil obreros, presididos por el abogado Salvador Moreno Arriaga; en Guadalajara los impulsaba el canónigo Antonio Correa. La mutualista obrera agrupaba a 7 213 obreros, contaba con 11 mil pesos, había proporcionado 7 556 socorros de medio peso cada uno, hecho 5 234 visitas médicas, ayudado en 73 sepelios y 76 misas de difuntos y administrado 8 350 recetas.

La Sociedad de Obreros estaba formada por 9 275 personas que disponían de un capital de 14 773 pesos; esta sociedad dio 8 733 socorros de medio peso, hizo 8 500 visitas médicas y 21 887 fórmulas, y se encargó de 107 sepelios y 141 misas. También mediante cuotas de 10 centavos semanarios, obtenía en medio año 25 pesos como seguro de matrimonio. En la farmacia, en la que sólo se cobraban 15 centavos por fórmula aunque se tratara de medicinas de patente, se invirtieron 6 458 pesos. La confederación se reunió en Zamora en enero de 1913 y a ella asistieron casi 15 mil socios. En 1912 se organizaron las damas católicas y fundaron un centro de acción católica femenina para obreras, que pronto tuvo extensiones en Toluca, Guadalajara, Puebla, y otros lugares. Estos centros establecieron academias de costura, roperos de los pobres, y trabajaron en hospitales y casas de beneficencia para estudiar las necesidades de los enfermos.[75]

La clase dominante, sin embargo, no parece haberse conmovido mucho con la prédica eclesiástica, al grado de que algunos sacerdotes se desesperaban ante la ceguera de quienes negaban la existencia de una "cuestión social"; a los ricos sólo los despertaría la bomba del anarquista o "el garrote de Zapata". Tiene razón Max Weber cuando afirma que "la raíz religiosa del hombre económico moderno ha muerto" porque no existe ninguna "convicción ético-religiosa capaz de detener al capitalismo".[76] De cualquier modo el jesuita Gerardo Decorme dividía la acción social en dos clases esencialmente distintas: beneficencia y organización. La primera era un paliativo destinado a remediar momentáneamente la impotencia de las instituciones sociales. La segunda se sostenía por sí misma y les proporcionaba a las familias el modo de ganar "decentemente su vida sin acudir a la caridad"; obviamente ésta era preferible. Entre las obras de beneficencia de la Compañía de Jesús se cuentan el Colegio de Artes y Oficios de Puebla y, en tiempos de carestía, cocinas económicas en León y en Nuestra Señora de los Ángeles en México. Varias congregaciones se habían preocupado por las criadas, las costureras y las obreras. Las obras orgánicas de los jesuitas comprendían

[75]Castillo y Piña, *Cuestiones*, pp. 58-59, 222-230, 253-257.
[76]Weber, *Historia*, pp. 379, 385, nota 65.

una mutualista y una cooperativa de consumo fundadas en Saltillo en 1909, y una caja de ahorros para obreros; en Chihuahua una sociedad de socorros mutuos entre los socios del apostolado y otras cosas. Hechos sobresalientes en 1911 son la elaboración del programa del Partido Católico Nacional por Miguel Palomar y Vizcarra, las leyes obreras de Jalisco, y el regreso del padre Alfredo Méndez Medina, quien había estudiado en el extranjero estos problemas. En fin, en 1913, la Dieta de Zamora elaboró un programa de reivindicaciones obreras tan avanzadas que "aun sirvieron de base a los constituyentes de Querétaro para la formación del artículo 123 constitucional". Precisamente el año en que entró en vigor la nueva constitución los sindicatos católicos agrupaban a más de 30 mil obreros.[77]

Cuando sucedía que algún colegio católico rompía o quebrantaba un poco la sociedad clasista, protestaban ciertos reformadores católicos. Así ocurrió en 1915, año en que José Castillo y Piña criticó que en los colegios destinados a la clase media no hubiera una completa división de las clases sociales, pues se mezclaban desde las ínfimas hasta la superior. Mezcolanza "funestísima" porque se sacaba de su esfera social a las clases bajas para crearles pretensiones intolerables que a la salida de los colegios no podían sostener, lo que explicaba la perdición de muchas jóvenes. Los colegios católicos recibían "por caridad"* a niñas andrajosas, descalzadas, acostumbradas a dormir en estera, a usar vestidos sumamente pobres y a comer escasos ali-

[77]Decorme, *Historia*, III, pp. 498-501.

*Como se ha visto, el concepto de caridad fue muy controvertido. Según Murga la sola denominación de "corrales de indios" debería sonrojar a quienes blasonaban de cultura y caridad. Pero como ésta sólo significa pauperismo no se debería ayudar a los infortunados, sino evitar el infortunio. Por eso en 1913 rechaza la reforma agraria (el problema era sólo de regadío y comunicaciones) y pide que las relaciones obrero-patronales sean de carácter meramente mercantil. Con el fomento de las casas baratas se reduciría el presupuesto para beneficencia y hospitales y se contendría el colectivismo de "soplo revolucionario".

Dos años después Antonio Caso escribe sobre la caridad desde un punto de vista muy diferente, sin el desprecio de los positivistas pero sin aceptarla como virtud teologal. Según Caso, el desinterés, la caridad y el sacrificio son lo irreductible a la economía de la naturaleza, y la esencia del cristianismo darse a los demás. Para ello había que ser fuerte, personal, *uno mismo*, como diría Ibsen. El débil no puede ser cristiano sino en la medida de su propósito de ser fuerte para ofrecerse como centro de acción caritativa. Cuando se trata de la caridad se piensa generalmente en el alivio que recibe el débil por la acción del caritativo, no en la explosión de fuerza que implica el sentimiento de caridad al vencer la resistencia del egoísmo.

"La vida dice: no des lo tuyo. La razón dice: darlo es imbécil. El bien dice: da lo que te pide tu egoísmo, porque tu razón no descubre tu verdadero ser profundo, tu real personalidad autónoma, emancipada de la vida biológica. Si niegas tu yo extrínseco hallarás tu yo trascendente."

Pero mejor que estos razonamientos expresa el pensamiento de Caso su afirmación de que la vida de San Francisco "es una imitación de Cristo singularmente más verdadera que la de Tomás de Kempis".[78] Conviene recordar este pensamiento de Antonio Caso porque seguramente influyó en varios espíritus con formación católica familiar pero que habían perdido la fe y que, sin embargo, conservaban ese impulso caritativo laicizado.

[78]Caso, *La existencia*, pp. 153, 155-156, 164, 167, nota 1. Murga, "Atisbos", pp. 480, 482, 487, 495.

mentos, y les proporcionaban elegantes zapatos, un buen catre de hierro con colchón y comida variada y abundante.

Estos colegios enseñaban ciencias, bordado, declamación y canto, pero no a cocinar, remendar, hacer prendas de ropa, planchar, barrer, encender la lumbre, pegar botones, o a asistir a un enfermo o a un niño. En ocasiones las aulas eran visitadas por mujeres enjoyadas y ataviadas con vestidos inmorales y lujosos que costaban hasta mil pesos. La solución era fundar colegios para cada clase porque, tal como lo enseñaba la *Rerum Novarum*, era imposible acabar con la diferencia de clases. En esos colegios debería impartirse religión cristiana, lectura, aritmética, gramática, "lecciones de cosas", geografía, y a la clase media enseñársele un oficio, por si llegaban a necesitarlo. Se acostumbraría a las alumnas a la economía y a la pobreza, pero no a la miseria, y se las ilustraría intelectualmente, pues no se pretendía que salieran de criadas. Reforzando estas palabras se prefería a la mujer bella que a la que "guisa y plancha", "cose y reza".[79] En suma, al igual que medio siglo antes con García Icazbalceta, esta interpretación de la doctrina católica era claramente conservadora.

Congruentemente con esta posición los obispos rechazaban la Constitución de 1917 sobre la base de que los ricos deberían derramar en los pobres, por medio de la justicia y de la beneficencia, parte del tesoro que se les había concedido. Éstos deberían respetar a su vez los bienes del rico y cumplir con la obligación de no exigir un salario injusto y no pretender que se les aumentara éste por medio de la violencia o la rapiña. El rico debería respetar los derechos del pobre, pagarle íntegramente el justo precio de su trabajo, y no sobrecargarlo ni maltratarlo, sino verlo "como hijo de Dios y hermano suyo". En suma, aun cuando la iglesia era reconocida por todos no desterró la pobreza, la tarea imposible, "pero sí acabó con la miseria, y los pobres y los ricos vivieron en paz".[80]

Por otra parte las fundaciones modernas se originan durante la revolución industrial en el último cuarto del siglo XIX. La gran expansión de los negocios estimulada por la invención científica, creó enormes fortunas, con frecuencia obtenidas en condiciones que no nos aborchonarían hoy día; algunos de los ricos más reflexivos sufrieron lo que podría llamarse una coincidencia de conciencia. Uno de los primeros en plantear el problema fue Andrew Carnegie, cuya actitud impresionó a John Rockefeller y lo decidió a establecer una fundación; pero el presidente William H. Taft se opuso porque le pareció que era una manera de pretender perpetuar su riqueza. En general la prensa criticó el "dinero manchado" de estos millonarios filántropos, aunque algunos exaltaron esta sabia manera de "socializar la riqueza".[81]

Carnegie, severo individualista que creía en la competencia ilimitada y

[79]Castillo y Piña, *Cuestiones*, pp. 192-213.
[80]*Instrucción pastoral al clero*, pp. 7-8.
[81]*Toward*, pp. 7-8.

en la sobrevivencia de los más aptos, atribuía su éxito a que había sabido rodearse de personas más hábiles que él, pero cuya lealtad había conquistado con generosas recompensas. En cambio, a sus trabajadores sólo les pagaba al precio del mercado; por supuesto que no simpatizaba con los sindicatos. Defendió el capitalismo porque los trabajadores tenían entonces más comodidades que los patrones de varias generaciones anteriores. Naturalmente, criticaba el socialismo y el anarquismo como enemigos de la civilización, que había comenzado el día en que el obrero capaz e industrioso les decía a sus camaradas incapaces y perezosos: "si no siembras no recogerás". La garantía de la civilización era la inviolabilidad del derecho de propiedad, tanto del obrero como del millonario. El hombre que llevara una vida más noble no sería probablemente el que imitara la vida de Cristo, tal como Tolstoi la presentaba, sino el que adaptara su espíritu a "las condiciones de nuestra existencia". Es decir, el rico tenía el deber de llevar una vida modesta y de considerar el sobrante de sus rentas como un simple depósito que debería distribuir de la manera más apropiada; también debía poner al servicio de sus hermanos más pobres toda su sabiduría. A su familia debería ayudarla con sumas módicas, equidistantes entre la modestia y la prodigalidad. Era preferible arrojar al mar el dinero que hacer caridad sin discernimiento; ésta sólo beneficiaba a perezosos, borrachos e indignos. En suma, los mendigos eran más dañinos a la sociedad que 20 socialistas exaltados; sólo debería ayudarse a quienes quisieran ayudarse a sí mismos.[82]

La reflexión sobre la naturaleza y el valor de los "héroes económicos" planteaba el dilema de saber si, como decía Balzac, detrás de toda gran fortuna hay un crimen, o, como aseguraba Schumpeter, hay un innovador. Según Wright Mills la explicación es variable; por ejemplo, en la adolescencia de Carnegie era más importante para sus posibilidades de éxito haber tenido una madre de carácter práctico. De cualquier modo, Balzac pinta al capitalista francés de la primera mitad del siglo XIX como a un rey absoluto:

> Es el rey. Puede hacer lo que se le antoje, está por encima de todo, como lo están todos los ricos. En adelante para él la expresión 'Todos los franceses son iguales ante la ley' es una mentira inscrita al frente de una constitución. No obedecerá las leyes, las leyes lo obedecerán a él. ¡No hay patíbulo, no hay verdugo para los millonarios!.

Un corrido norteño de comienzos de la revolución mexicana, concuerda con el juicio de Balzac:

> Para el rico no hay cárcel
> no hay pena, comete una falta,
> sale con honor.[83]

[82]Carnegie, *El ABC*, pp. 7, 9, 17-19, 25-26. *Encyclopedia of the Social Sciences*, III, IV, pp. 230-231.

[83]Mills, *La élite*, pp. 96-97. Campobello, *Cartucho*, p. 183.

La revolución mexicana con dificultad limita al rico al papel de rey constitucional pero sigue siendo el rey.

Pese a todo, continuó la práctica tradicional de celebrar la navidad con donaciones a los niños pobres; el gobernador de Querétaro, por ejemplo, regaló 2 mil prendas de vestir, y los particulares obsequiaron casas a los asilados del Hospital Vergara. Al año siguiente el estado y varias personas les regalaron juguetes y libros a los niños de las escuelas.[84]

El secretario de Comercio Alberto J. Pani destinó el primer congreso de comerciantes a moralizar esa actividad, organizar colectivamente las cámaras de comercio para fines de ayuda mutua, estudiar los medios para desarrollar el comercio interior y exterior y, en fin, enfrentar el "posible encarecimiento de los artículos de primera necesidad". Pani destacó en el discurso de bienvenida del 12 de julio de 1917, que ese congreso significaba que el comercio se había incorporado a los nobles ideales revolucionarios. La sociedad mexicana, según el ministro, estaba constituida económicamente por los ricos ("los de arriba") y los pobres ("los de abajo"); los primeros, pese a ser una minoría, habían explotado durante cuatro siglos a los segundos. Al finalizar la dictadura porfirista el progreso económico acentuó la desigualdad. Como hasta entonces los proletarios estaban imposibilitados para convertirse en propietarios, hubo continuas y "brutales" luchas de clases. Era urgente modificar esa situación mediante "la creación y fomento de una clase media autónoma", y no con una "utópica" nivelación socialista. Pani caracterizó de democrática la doctrina Carranza en política industrial, pues era el esfuerzo por tender un puente (la clase media autónoma) entre la opulencia parasitaria y la miseria mendicante, por moralizar a los de arriba y por mejorar la condición material de los de abajo.[85]

El 20 de julio de 1917, la cámara de comercio queretana presentó un proyecto para hacer obligatorio que las cámaras de comercio conjuraran el hambre vendiendo los artículos de primera necesidad a riguroso costo y bajo la vigilancia de las cámaras; para tener una equitativa distribución de estos artículos se formarían padrones con el fin de evitar la especulación. La cámara de comercio de la ciudad de México, basada en informes oficiales, recordó que el maíz era un artículo escaso y, por tanto, caro, lo que hacía costeable su importación de Estados Unidos, y lo mismo se aplicaba a la manteca. La inmensa mayoría de los agricultores estaban dispuestos a continuar trabajando, aun a riesgo de sus personas y de sus escasos elementos; era "consolador" que, en general, los propietarios repartieran las tierras a sus vecinos para que las cultivaran en aparcería, lo cual bastaba por el momento; después se estudiarían otras medidas. También era urgente que los ferrocarriles dieran preferencia al transporte del maíz, como había sucedido en 1909, cuando se había vendido al costo y después hasta con alguna pérdida. Para

[84] IQro, enero de 1917.

[85] *Reseña Primer Congreso Comerciantes*, pp. 12-13, 35-39.

seguridad de los víveres la cámara recordó el ejemplo del distrito Manuel Doblado, en Guanajuato, donde un presidente municipal a la vez propietario agrícola, obtuvo de los hacendados auxilio en hombres y dinero para formar una fuerza que el gobierno del estado le había permitido conservar bajo su mando para darle seguridad a la región. Sin embargo, la Sociedad Mutualista de Agentes Viajeros no creía que el altruismo de los capitalistas pudiera resolver el problema de la escasez, porque la educación mexicana había creado un egoísmo fatal que hacía que muchas instituciones murieran en su origen, y hacía difícil que sobrevivieran las de ayuda mutua. Esta sociedad propuso que se derogara todo impuesto a los artículos de primera necesidad, que se impidiera su salida del país; que se diera preferencia al transporte de cereales, estos artículos se venderían con un recargo de 10% sobre el precio de costo y las utilidades se repartirían entre los menesterosos y las casas de beneficencia. El 3 de agosto se dictaminó la importación y distribución de maíz con crédito otorgado por las principales compañías petroleras y mineras. Durante todo el tiempo que la producción fuera insuficiente, quedaba prohibida, bajo castigo de severas penas corporales, la exportación de maíz, arroz y frijol.

De naturaleza diferente fue un proyecto duranguense para que, al igual que en París y en otras capitales europeas, se recargara con 10% el precio de los boletos de teatro, cine y toros, para comprar artículos que se venderían a los pobres a precios sumamente reducidos. El gobierno, con la ayuda de las cámaras de comercio, auxiliaría a las familias muy necesitadas y a los pobres vergonzantes. Pani comentó satisfecho, el 17 de noviembre de 1917, que los comerciantes cooperaban abnegadamente con el gobierno en la obra misericordiosa de dar de comer al hambriento, no con la arcaica caridad que humilla y degenera, sino con la moderna y más eficaz de combatir la especulación criminal.[86]

Pani recordó al iniciarse el primer congreso de industriales, que era más fácil que un camello pasara por el ojo de una aguja que un rico se salvara, que el equilibrio social se lograría con el reparto de la propiedad raíz entre el mayor número posible de personas y con el fomento de la pequeña industria. Si los industriales no se conmovían cuando los eclesiásticos predicaban tímidamente el evangelio, mucho menos sucedía esto cuando el actor era la autoridad civil. Tomás Reyes Retana, delegado de la industria textil veracruzana, pidió garantías, y el delegado de Aguascalientes rechazó las discusiones políticas porque todos deberían obedecer la Constitución; alguien, sin embargo, comentó que la constitución tenía, además de los defectos inherentes a toda obra humana, el de haber sido redactada en un momento de lucha; afortunadamente las leyes, como los hombres, evolucionan. Claro que los artículos sobre el trabajo tenían graves defectos porque eran contrarios a la sociología y a la economía política. Pani contestó el 25 de noviembre

[86] *Reseña Primer Congreso Comerciantes*, pp. 41, 146, 267-270, 303.

a estos descontentos reprochándoles que se hubieran "permitido" atacar la Constitución, que había sido escrita con la sangre del pueblo.

Pero el 21 de diciembre de ese año el abogado José Lorenzo Cossío y Cossío, a nombre de la comisión dictaminadora, continuó sus ataques porque se habían dado interpretaciones comunistas a los artículos 27 y 123. El dictamen insistió en que el artículo 27 se sostenía por la fuerza; tal vez la justificación histórica del movimiento armado se encontrara en la rehabilitación de la moral pública y no en ese artículo. Según la comisión dictaminadora la razón de ser de las constituciones norteamericana e inglesa, era los derechos del hombre, entre ellos la propiedad individual, la cual no podía ser desconocida por una simple medida administrativa "con el pretexto, eminentemente socialista, de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública". Además, tanto el Programa de Reformas Sociales del 12 de diciembre de 1914, como el proyecto de constitución de Carranza, respetaban la propiedad privada, la cual, según este último, no podía ser ocupada "sin previa indemnización", tal como lo señalaba la Constitución de 1857. Por tanto, debería modificarse el artículo 27 "de acuerdo con los intereses morales, materiales, económicos y sociales que representan las industrias". Sin embargo, en su voto particular, el abogado Manuel A. Chávez (representante de la chihuahuense Sierra Mining), pidió que el congreso se limitara a estudiar si el artículo 27 perjudicaba a las industrias y la manera de evitar esos perjuicios. Todavía en la sesión de clausura, el 26 de diciembre de ese año de 1917, por voz de Eduardo Mestre, los industriales insistieron en que los artículos 27 y 123 causaban grave daño a la industria y lograron aprobar algunas medidas conciliatorias respecto del artículo 123, no así del 27.[87]

Mientras tanto, para numerosos trabajadores era difícil ganarse la vida con sus reducidos sueldos; por ejemplo, en la cervecería tapatía La Perla, un acomodador de botellas ganaba 75 centavos diarios, cantidad insuficiente para pagar el peso que costaba la extracción de una muela, y mucho menos para dar los 40 que costaba una dentadura.[88] Mitigaba esta situación el hecho de que hasta antes del establecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social, algunos médicos no les cobraban a los pobres.

Como se ha visto, también las mutualistas paliaban este déficit. La mutualista de dependientes de Guadalajara, diez años después de haber sido fundada (en 1903) con el patrocinio de las autoridades y el clero, otorgaba a quienes se enfermaban 50 centavos por visita médica, 20 por receta diurna y el doble si ésto sucedía durante horas extras. El 20 de noviembre de ese año de 1913, la mutualista contrató con una empresa un seguro de vida de hasta 100 pesos. Pero la marcha del mutualismo era difícil porque quien disfrutaba de mil pesos mensuales, a regañadientes pagaba un peso mensual, y lo mismo sucedía, en mayor medida, entre los pobres. De cualquier modo,

[87] *Reseña Primer Congreso Industriales*, pp. 44, 54, 75-76, 84, 168-169, 372-385, 427, 442.
[88] Cárdenas, *Apuntes*, I, p. 45. *El Luchador*, 12 de mayo de 1918.

el mutualismo prosperó entre los ferrocarrileros, tejedores textiles y dependientes de tiendas, aunque lo importante era atraerse a obreros menos calificados, sólo que para alcanzar ese fin tendría que haber instrucción, sociabilidad, civismo. El modelo era la mutualista de Toluca, donde centenares de trabajadores y sus familiares se reunían en un parque que contaba con baños, juegos, teatro, cine, etc. Llegó a ser tan ameno ese centro de reunión que incluso atrajo a "gente acomodada". Éxito semejante alcanzó la sociedad de obreros de León con sus 2 mil socios. La mutualista de dependientes de Guadalajara proporcionaba un peso diario como auxilio por enfermedad a quienes pagaban una cuota de un peso y dos a quienes pagaban el doble, en ambos casos hasta por dos meses. Lo mismo pagaba por cesantía y en caso de defunción hacía una colecta de un peso por socio; además entregaba a los familiares 30 pesos si el socio había pagado dos pesos mensuales y 15 si había pagado uno. Hacia mediados de 1913, los familiares de un socio difunto recibieron 211 pesos.[89] En 1915, varios ferrocarrileros comenzaron a recibir pensiones gubernamentales por defunción o inutilización en el servicio, y al año siguiente los ferrocarrileros crearon sociedades cooperativas de consumo.[90] Estos beneficios no alcanzaban a los marginados, quienes sólo disponían de los hospitales gratuitos, los alimentos baratos en casos de carestía y, por supuesto, de la limosna tradicional.

Una vez resuelto el "pavoroso" problema del hambre padecida en 1915, el gobierno federal invirtió en la capital, en el trimestre mayo-julio de 1917, la cantidad de 355 mil pesos en beneficencia pública, con lo que atendió un promedio diario de 5 209 personas, entre asilados y enfermos, sin contar los millares que asistieron a los consultorios gratuitos.[91] Y el año siguiente inauguró una farmacia para suministrar medicinas a precios reducidos. El promedio de asistencia diaria al Hospital General durante ese año fue de 721 enfermos y el promedio anual al manicomio, de 779. Al fusionarse los asilos capitalinos 2 y 4, la población del hospicio aumentó a 1 600 niños de ambos sexos.[92]

La triunfante revolución de Agua Prieta consideró que la beneficencia pública se encontraba muy desorganizada debido a la falta de una ley orgánica. Trejo Lerdo de Tejada y Manuel Urquidi presentaron a Obregón un proyecto de reorganización de ese ramo, el cual consistía en dividir la beneficencia pública en tres grandes departamentos: 1) el educacional de las clases activas capacitadas para el trabajo, incluiría la casa de niños expósitos, la escuela nacional industrial, la de ciegos y la de sordomudos; 2) el de las pasivas incapacitadas para el trabajo incluiría el manicomio y un asilo general, y 3) el departamento de salubridad pública manejaría los hospitales Ge-

[89]BSMDG, 15 de enero de 1913, pp. 3-5, 15.
[90]Pani, *Apuntes*, pp. 235-236.
[91]DDd, 1 de septiembre de 1917, p. 24.
[92]DDd, 1 de septiembre de 1918, p. 34.

neral, Juárez, Morelos, y el Homeopático, varios consultorios, los baños y los dormitorios públicos. Obregón no aceptó ese proyecto, y el 4 de noviembre de 1920 presentó uno a la cámara de diputados para que sólo se usaran los productos de los capitales de la beneficencia pública, no los capitales mismos, y para sustituir la dirección de un solo individuo por la de un consejo de seis personas. Esa iniciativa definió la beneficencia pública del Distrito Federal como una institución de estado que tenía por objeto remediar gratuitamente las necesidades imperiosas de los desamparados.[93]

Al final, las autoridades acordaron, el 16 de julio de 1924, que la organización y el funcionamiento económico de la beneficencia pública dependiera de la Secretaría de Gobernación. Asimismo se estableció una Junta Directiva de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal, la cual manejaría los ingresos provenientes de la Lotería Nacional.[94] Por entonces algunos estados tenían su propia lotería, también destinada a la beneficencia pública; la de Toluca, por ejemplo, se estableció en 1920.[95]

En agosto de 1924 se proyectó la construcción de la Casa del Papelero, con carácter de internado familiar, mediante el pago de una pequeña cuota.[96] El número de asilados por la beneficencia pública ascendió de 6 837 en 1922, a 8 021 en 1923, y disminuyó a 5 576 en 1924. Los créditos hipotecarios de la beneficencia pública aumentaron en 1922 a casi un millón de pesos, y el tipo de interés aumentó de 6 a 12 por ciento anual.[97] Ese año, al reorganizarse la asistencia pública en el Distrito Federal, se dispuso que sus principales recursos provinieran de la Lotería Nacional.[98]

Al triunfo de la revolución constitucionalista varios hospitales se encontraban en malas condiciones; en el de Colima, por ejemplo, faltaba todo. Por lo pronto se aumentó el gasto diario por asilado de 20 a 30 centavos y se ofrecieron tres funciones de caridad para allegarse fondos. En el Hospicio de Niñas de Colima faltaban muebles y ropa, pero contaba con una "perfecta organización disciplinaria".[99] El Monte de Piedad de San Luis Potosí cerró sus puertas durante tres meses en 1917, con motivo de la depreciación del papel, y cuando lo reanudó el préstamo prendario lo limitó a cortas cantidades para que lo aprovechara el mayor número de personas.[100] El hospital de San Luis Potosí y el hospicio de Durango contaban con todos los elementos necesarios.[101] A mediados de ese año de 1917, se concentraron en

[93] AGN R, Obregón-Calles Paq. 96, Leg. 1, Exp. 813-L-21. DDs, 10 de noviembre de 1920, p. 5.

[94] MH, 1923-1925, p. 303.

[95] MMex, 1925-1929, p. 38.

[96] AGN R, Obregón-Calles Paq. 18, Leg. 9, Exp. 121-E-E-107.

[97] DDd, 1 de septiembre de 1922, p. 8. XXX III, 1 de septiembre de 1923, p. 5. DDd, XXXI I 1 de septiembre de 1924, p. 7.

[98] *México Cincuenta Años*, II, p. 391.

[99] ICol, 1917, pp. 6-11.

[100] ISLP, 1917, p. 17.

[101] ISLP, junio de 1917, p. 6. IDgo, 1917, p. 7.

el general de Puebla dos hospitales, se restableció la Junta de Beneficencia Pública y se prohibió proporcionar alimentos a los familires del personal.[102]

Con objeto de remediar las penurias del Asilo de Pobres y del Hospital Civil de Tepic, hasta entonces a cargo del ayuntamiento, el gobierno de Nayarit se hizo cargo de ellos en 1918, gracias a lo cual pronto experimentaron esas instituciones una notable mejoría.[103] En 1917, a causa de la pérdida de cosechas en Querétaro, aumentó la mendicidad y el gobierno ayudó a varias damas que establecieron un asilo en favor de 600 niños y donde se alimentaba a más de mil personas.[104] El hospital O'Haran y el Asilo Ayala atendían con éxito un promedio mensual de 300 personas en Mérida.[105]

El hospital civil y el asilo de pobres en Tepic, y el Hospital González en Monterrey, mejoraron mucho en 1919.[106] En cambio la beneficencia pública de Puebla tropezó con difíciles problemas financieros debido a numerosos deudores morosos, el bajo tipo de interés y la salida de las enfermeras religiosas a causa de algunas desavenencias con los empleados superiores del hospital.[107] Al parecer, el anticlerical gobernador Múgica resolvió con mayor habilidad esta clase de problemas. En efecto, el arzobispo de Michoacán se quejó ante él de que el sacerdote que ejercía su ministerio en el hospital de Morelia era objeto de mofa, y aun de amenazas por parte de algunos empleados. Múgica dispuso, en cumplimiento de la libertad de conciencia, que siempre que un asilado solicitara la asistencia del ministro de algún culto religioso se concediera el permiso correspondiente y que los sacerdotes fueran tratados atentamente a condición de que no hicieran propaganda entre los enfermos que no hubieren solicitado su auxilio espiritual.[108]

Al año siguiente, el Asilo de Huérfanos de Colima venció varias dificultades económicas, y el Asilo de Pobres y el hospital civil de Tepic mejoraron mobiliario, medicinas y alimentos.[109] Ese año de 1920, el gobernador de Zacatecas redujo a 4% el interés en los préstamos mayores de 25 pesos, y a 5% el de los menores de esa cantidad.[110] Pero en 1921 en el hospital civil de Tepic faltaba prácticamente todo, si bien se hicieron esfuerzos por mejorar la alimentación de los enfermos. Se reparó el edifico del hospital de Tlaxcala. El gobierno de Veracruz les quitó a los municipios la obligación de coadyuvar con 2% de sus ingresos al sostenimiento del manicomio, pero suprimió las subvenciones que les concedía a algunas juntas de caridad.[111] En cambio, ese mismo año se reabrió la Casa de Beneficencia de Sinaloa, bajo

[102]IPue, julio de 1917, pp. 31-32. IPue, septiembre de 1917, p. 6.
[103]INay, 1918, p. 17.
[104]IQro, 1917-1918, p. 17.
[105]IYuc, 1918, p. 54.
[106]INay, 1919, pp. 63-65. INL, 1919, p. 22.
[107]IPue, 1919, pp. 33-35, 41.
[108]María y Campos, *Múgica*, pp. 160-161.
[109]ICol, 1920, p. 13. INay, 1920, pp. 22-23.
[110]ISin, 1920, p. 7. IZac, 1920, p. 20.
[111]INay, 1921, pp. 10-11. ITlax, 1920-1921, p. 24. IVer, 1920-1921, p. 9.

las mejores condiciones. Asimismo, el taller de hilados y tejidos proporcionó utilidades que casi bastaban para el sostenimiento del hospicio de Guadalupe en Zacatecas; de acuerdo con la idea de que correspondía al estado y no a la caridad de los particulares ayudar al desheredado, se le dio a ese hospicio un carácter industrial y no simplemente asistencial.[112]

En opinión de las autoridades el bajo porcentaje de mortalidad en los hospitales veracruzanos se debía a que, en general, el pueblo sólo acudía a ellos en casos graves.[113] Al finalizar la administración de Obregón los informes sobre los hospitales y asilos de Colima, Jalisco y Nayarit eran muy optimistas; pese a que en este último estado aumentaron los indigentes inmigrantes que, en lugar de trabajo, encontraron enfermedades o penurias económicas.[114] Las autoridades de Sinaloa proyectaron construir un hospital civil en Culiacán, donde los enfermos insolventes encontraran "una piedad laica, reconfortante, efectiva y consoladora", el estado ayudaría a quienes tenían "derecho de demandar ese socorro y ese auxilio".[115] Por último, el Monte de Piedad de Guanajuato contaba, en 1924, con un capital de 25 mil pesos y una utilidad de 7.16% sobre el capital invertido; ayudó a poco más de 60 mil personas.[116]

En el Distrito Federal, la beneficencia privada aumentó su capital de 50 millones en 1918, a más de 60 en 1919, aunque sólo fueron valorizados en 43.[117] Adolfo de la Huerta sustituyó los representantes jurídicos y los inspectores adscritos en cada establecimiento de la beneficencia privada por empleados del gobierno. En 1920 reabrió sus puertas el Asilo Patricio Sanz, que había permanecido cerrado durante varios años.[118] Al año siguiente se calculó el capital de las 33 instituciones de beneficencia privada en unos 35 millones de pesos; en el primer semestre de ese año, la beneficencia privada gastó casi 400 mil pesos, sin contar los gastos generales de administración.[119]

En 1921, el gobierno mexicano envió como ayuda a Rusia 10 mil sacos de maíz y 3 mil de arroz por conducto de la Cruz Roja; algunas sociedades privadas de beneficencia remitieron por ese mismo conducto su "modesto contingente de cereales y artículos de primera necesidad".[120]

La beneficencia privada contaba, en 1922, con un capital de 35.6 millones de pesos; ese año auxilió con aproximadamente 1.2 millones a más de 80 mil personas de diez asilos, cuatro colegios, ocho hospitales, una casa

[112]ISin, 1921, p. 11. IZac, 1921, pp. 11-12, 36.
[113]MVer, 1920-1922, p. 43.
[114]ICol, marzo de 1923, pp. 8-9. IJal, 1923, p. 21. INay, 1923, pp. 8-9. INay, 1924, pp. 24-25.
[115]ISin, 1922-1923, p. 7.
[116]IGto, 1924, p. 35.
[117]DDd, 1 de septiembre de 1918, p. 8; 1 de septiembre de 1919, p. 7.
[118]DDd, 1 de septiembre de 1920, p. 9.
[119]DDd, 1 de septiembre de 1921, p. 5.
[120]DDd, 1 de septiembre de 1922, p. 6.

del estudiante, un montepío, ocho fundaciones de socorro y ocho sociedades mutualistas: una norteamericana, una francesa, una alemana, una española, dos italianas y dos mexicanas. La beneficencia extranjera contaba con sus propios hospitales y panteones.[121] Al año siguiente, las fundaciones aumentaron a 43, y su capital a casi 40 millones de pesos; se cerró, en cambio, la Casa Amiga de la Obrera, que alojaba poco más de 400 niños, porque carecía de capital fijo y se sostenía sólo con las aportaciones de su fundadora, Carmen Romero Rubio de Díaz, quien había cedido el edificio, valuado en 120 mil pesos, a la beneficencia pública. Igualmente desapareció el Colegio Luz Saviñón, que al perder gran parte de su capital inicial pasó a pertenecer a la Sociedad Protectora del Niño.[122] Al término del gobierno de Obregón, existían 44 instituciones de beneficencia privada con personalidad jurídica, que manejaban un capital de 41.2 millones de pesos. En 1924 gastaron casi medio millón y los dos montepíos prestaron poco más de 6 millones de pesos,[123] cifra superior a los préstamos hechos por el Nacional Monte de Piedad, institución que reanudó sus operaciones a base de oro en junio de 1917. En 1918 la institución prestó casi dos millones de pesos en números redondos y el doble en los años siguientes, con un promedio de 5 pesos por préstamo.

Por último, al triunfo de la revolución constitucionalista, algunas instituciones de beneficencia privada se encontraban en pésimas condiciones. El gobernador de Nuevo León exaltó la gran ayuda que prestaban en Monterrey tres asilos que alojaban a 137 niños y un hospital que atendía un promedio de 36 enfermos mensuales.[124] En la ciudad de Querétaro el "altruismo" de varias damas sostenía a 250 niños en dos asilos; en varias poblaciones de Jalisco se sostenía ocho hospitales y un liceo.[125]

[121]DDd, 1 de septiembre de 1922, p. 9.
[122]DDd, 1 de septiembre de 1923, p. 5. BGob, IV, núm. 21, pp. 212-213.
[123]DDd, 1 de septiembre de 1924, p. 7.
[124]ISLP, 1917, p. 16. INL, 1918, p. 21.
[125]IQro, 1919, p. 18. IJal, 1923, pp. 22-23.

4. EL FINAL DE LA HACIENDA

Una quincuagésima parte de lo superfluo

La constitución de 1917 ahonda la brecha entre la iglesia y el estado. El primero de noviembre de 1917, el episcopado insta a la población a mejorar la condición de los pobres sin enemistarse con los ricos.[1] Y ante el creciente abandono de los templos, la jerarquía procura salvar a los obreros del influjo "socialista", incluso buscándolos en las fábricas y "aun en sus tugurios".[2] Con tal fin se organiza el primer congreso regional católico obrero en 1919, en Guadalajara, que sufragan algunas de las principales casas comerciales tapatías, extranjeras en su mayoría. Según Efraín González Luna fue éste un "buen esfuerzo de la clase directiva en pro de los obreros, quienes supieron corresponder al intento de sus benefactores". La clase "elevada" tapatía, consciente de sus deberes para con los débiles e inferiores, organiza la "Liga Protectora del Obrero". Algunos acusan a los socialistas de enseñar a los pobres que ellos sufrían más que los ricos y que el lujo de éstos era la causa de su miseria. Según unos el socialismo encerraba "un gran fondo de verdad", en opinión de otros era una doctrina "salvaje" que se proponía destruir "el orden, prosperidad y felicidad existentes", pero no se precisaba quiénes eran felices con ese orden.

Este congreso propugnó que las sociedades obreras fueran francamente confesionales, aprobó la fundación de cooperativas de consumo, el salario familiar, los sindicatos, la indemnización en caso de accidentes, los seguros contra la vejez y la cesantía, y las ayudas para el matrimonio, casi todos ellos puntos que ya se habían señalado en Zamora en 1913 y establecido en la constitución de 1917. Pero también hay diferencias importantes de opinión, este congreso prefiere la conciliación y el arbitraje a la huelga, ésta sólo la acepta en casos extremos y siempre que tenga probabilidades de éxito; cuando existiera un contrato de trabajo la huelga sólo podría declararse cuando éste fuera notoriamente injusto o se violara.[3]

Mucho más radical es el análisis que hace José Castillo y Piña en Pachu-

[1]Taracena, *La Verdadera*, v, p. 172.
[2]Tovar, *Crónica*, pp. 3-8.
[3]Tovar, *Crónica*, pp. xiv, xxi-xxiv, 3-8, 44-76.

ca, el 16 de diciembre de 1920, en una conferencia ante los caballeros de Colón. Los pobres vivían bárbaramente oprimidos por los capitalistas y éstos zaheridos por las protestas de aquéllos. La cuestión social, negada por algunos, consistía en que "un reducido número de favorecidos por la suerte y olvidados de todo principio moral y religioso eran los amos del mundo", y obligaban a los desheredados a apostatar de su religión y a morir en la miseria. Como Lassalle lo había explicado, los obreros, en sentido económico, sólo eran verdaderas mercancías que se compraban a un precio mezquino y se abandonaban cuando se volvían inútiles. Castillo culpaba de esa situación al liberalismo económico, tan dañino para los trabajadores como lucrativo para los archimillonarios. El progreso económico basado en la mecanización había convertido a los asalariados en mendigos; en contraste, los ricos hacían gala de un lujo pagano. Esa era la raíz de los vicios de los pobres. A las mujeres les pagaban en las fábricas de ropa 10 centavos por traje, por lo que para cubrir sus gastos diarios necesitaban hacer, cuando menos, 20 trajes al día. En contraste, en las grandes ciudades los ricos disponían de "elegantes carrozas, poderosos automóviles, vestidos lujosísimos [y] muchos criados". No era pues extraño que de hecho ya hubiera comenzado la revolución social en Yucatán y Campeche, "y será terrible como la de Rusia si no se aplica un pronto y eficaz remedio". Ahí mismo en Pachuca había 20 mil obreros cesantes, debido a la baja de la plata, entre ellos hacía prosélitos el protestantismo.[4]

Pedro Vázquez Cisneros lamentaba en el Curso Zapopano de 1921 que la *Rerum Novarum* fuera tan poco conocida en México, y criticaba el artículo 123, aunque sustancialmente concordaba con la doctrina católica, porque tenía gravísimos defectos de forma.[5] El arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez, alarmado por la vehemencia de algunos oradores, buscó rectificar la idea de que el rico fuera un "infame" explotador del pobre, pues temió que algunos de éstos al oír anatemas tan tremendos como injustos, exigieran a los ricos todo cuanto necesitaran, con justicia y sin ella. Algunos se preguntaron si la iglesia era enemiga de los ricos, si predicaba un socialismo moderado. La iglesia condena el socialismo, prosigue Orozco y Jiménez , y reconoce a los ricos el derecho a gozar de una fortuna legítimamente adquirida, pero les recuerda la estrechísima obligación de no emplearla en vicios y, conforme a León XIII, que obliga en justicia remunerar suficientemente el trabajo, sufragar las curaciones de los trabajadores que hicieran trabajos peligrosos (por ejemplo, en las minas), asegurar su porvenir cuando fallecieran, atender las necesidades espirituales de sus sirvientes, etc. En cuanto a los deberes de caridad, los ricos tenían la obligación de dar limosna a los necesitados, aunque el monto de esto no era precisado por los moralistas. Algunos, para no hacerles demasiado pesada esta carga

[4] *Revista Eclesiástica*, febrero de 1921, pp. 154-155, 226-231.
[5] *Curso Zapopano*, p. 127.

a los ricos, "cada día más alejados de Dios", señalaban que después de proveer lo necesario para el sostenimiento "decente y decoroso" de la familia y las reservas convenientes para el porvenir, deberían dar de limosna una "quincuagésima parte"* de lo superfluo. Pero los moralistas, más prudentes, no determinaban una cantidad precisa, opinión que estaba de acuerdo con los usos de la iglesia primitiva, que como se recuerda en *Los Hechos de los Apóstoles*, "repartía a cada uno según lo que había menester".

La iglesia no quería que el pobre se resignara con su miseria, ni un desprendimiento semejante de los ricos, pues la caridad era un acto espontáneo y no "una ley". Los pobres que conmovían a Cristo no eran los descontentos con su suerte, sino los "resignados, y conformes, sufridos y llenos de paciencia. . . es, por consiguiente, el primer deber de los pobres conformarse con la voluntad divina y resignarse con su condición humilde, que el Divino Maestro santificó haciéndola suya". La iglesia no les prohibía a los pobres que mejoraran su condición, siempre que lo hicieran mediante el trabajo y sin tocar los extremos de la avaricia y de la prodigalidad:

> una sola cosa pido,
> a los ricos: amor,
> a los pobres: resignación
> y la sociedad se salvará.[6]

Es visible la contradicción en estas instrucciones de Orozco y Jiménez; por un lado pretende que la iglesia no predique la resignación, por el otro pide esto claramente, quiere que los ricos les den amor a los pobres aunque sabía mejor que nadie que aquéllos cada día estaban más alejados del arzobispo Dios.

Era natural que si los propios prelados, como Orozco y Jiménez, le restaban fuerza a su doctrina, ésta se transmitiera de modo casi inocuo a los fieles. En efecto, durante el congreso del niño celebrado al principiar 1921, el médico tapatío Joaquín Baeza Alzaga, tomó de la *Rerum Novarum* lo que convenía a sus intereses para darle una base teológica a la desigualdad social: las clases sociales no eran enemigas, por el contrario, sin trabajo no había capital y sin capital no había trabajo. Esta tesis la esgrimió Baeza contra el socialismo, que pretendía convertir a los servidores en patronos, siendo así que las clases sociales emanaban de la diversidad de la inteligencia y el saber, "dones que sólo puede conceder el cielo y el estudio". De cualquier modo, Baeza deseaba que las diferencias no fueran tan "espantosas" como en Rusia. En ese mismo congreso, al debatirse la libertad de enseñan-

*La quincuagésima parte de lo superfluo (0.27% del ingreso), es casi la mitad de lo que actualmente pide la arquidiócesis de México a los fieles (un día de salario o de utilidades), en calidad de diezmo, para repartirlo entre los pobres.

[6] *Revista Eclesiástica*, abril de 1921, pp. 267-274.

za, el abogado José Hernández de la Garza, defendió el valor que tenía la religión para evitar las convulsiones sociales.[7]

En 1921, Castillo y Piña condenó también la situación de parias que padecían los peones: trabajaban del amanecer al anochecer, comían unas cuantas tortillas de maíz con frijoles mal cocidos y unos cuantos sorbos de pulque; sus habitaciones parecían "guaridas de fieras"; su irrisorio salario no les permitía ahorrar para enfrentarse a las enfermedades o a los accidentes de trabajo. Castillo y Piña pidió que los trabajadores fueran salvados de sus explotadores, por medio de asociaciones profesionales, que les proporcionaran, además, diversiones honestas, escuela nocturna, amparo en caso de prisión, ayuda en caso de defunción y auxilio religioso. Estos sindicatos también favorecían a los patrones, porque les proporcionarían trabajadores en quienes pudieran confiar "ciegamente".[8]

El "irrisorio" salario que cobraba la mayoría de los trabajadores, dificultaba el éxito de esas empresas. Como "el buen juez por su casa empieza", el arzobispo Orozco y Jiménez aprobó la fundación de la mutualista La Divina Providencia para los sacerdotes del clero secular de su arquidiócesis; se pagarían seis pesos de inscripción y una cuota trimestral de tres pesos. Los herederos del socio fallecido recibirían 300 pesos y el arzobispado entregaría 100 para las misas gregorianas.[9] Ante los buenos resultados de esta mutualista, el arzobispo de México proyectó una semejante dos años después.[10]

El 2 de marzo de 1923, el párroco de Pénjamo estableció una mutualista infantil, como ensayo sindical, para niños de 7 a 15 años que asistieran al catecismo parroquial; la cuota de inscripción era de cinco centavos. Los niños podrían comprar ahí a precio de costo libros y útiles escolares, se les ayudaría en sus estudios y a que aprendieran un oficio y, en caso de muerte, se celebraría una misa por ellos. Los socios que hubieran pagado sus cuotas durante tres meses tenían derecho, en caso de enfermedad, a visita médica y a medicinas durante seis días, quienes hubieran pagado durante cuatro meses los mismos derechos durante diez días, etc. Al cumplir los 15 años, los alumnos podrían pasar a los círculos de obreros o de obreras católicas.[11] La mutualidad La Fraternal recibía niños mayores de 15 años que probaran su buena salud con un certificado médico, pagaran una inscripción de 25 centavos, y una cuota mensual adelantada de 50 centavos. El socio que estuviera al corriente de sus pagos y gozara de una antigüedad mínima de 3 meses recibiría, en caso de invalidez total, 2 pesos diarios durante 30 días, y si continuaba enfermo un peso diario durante 15 días más. Pero no podrían reclamar auxilios quienes debieran más de tres cuotas, los accidentados en su trabajo,

[7] *Memoria Primer concurso niño*, pp. 19, 256, 353.
[8] Castillo y Piña, *Cuestiones*, pp. 138-145.
[9] *Revista Eclesiástica*, marzo de 1921, pp. 184-186.
[10] Castillo y Piña, *Cuestiones*, p. 333.
[11] *La Paz Social*, 1 de diciembre de 1923, pp. 473-478.

los ebrios, los heridos en riña o intento de suicidio, y los que padecieran enfermedades secretas reprobadas por la moral cristiana. En caso de epidemia se suspenderían los auxilios por enfermedad.[12]

Claramente paternalista fue la Unión de Papeleros fundada en el edificio del Secretariado Social el 3 de mayo de 1923, por un grupo de señoritas "de nuestra mejor sociedad", obra vista por las autoridades eclesiásticas como "gratísima a Dios, benéfica a los interesados y eminentemente provechosa al alma de las directoras cuyos corazones conforta con el dulcísimo ejercicio de la caridad". El 23 de agosto de 1923 hicieron los papeleros su primera comunión, después se les obsequió un desayuno. Para el 27 de agosto de ese año los 33 alumnos de la escuela de esta Unión tenían casi 100 pesos en su caja de ahorros, un aparato de cine y un equipo de beisbol. Se intentó proporcionar un oficio más elevado a quienes lo solicitaran, pero se tropezó con la necesidad de primero regularizar su vida aventurera. Uno de los alumnos agradeció a sus "señoritas" que les hubieran enseñado que lo mismo valía el alma de uno de ellos que la de un rico.[13]

Pedro Lascuráin, R.D. Huchitson y Francisco del Valle Ballina, con la aprobación del padre Alfredo Méndez Medina, fundaron la caja de ahorros y préstamos León XIII con depósitos mínimos de un peso y máximos de mil, mediante sellos de 10 y 15 centavos; estos depósitos producirían un interés de 12% anual. Entre las personas que aprovecharon esta institución se cuenta una "obrerita" de San Antonio Abad que, cuando tenía trabajo, ganaba de 1.50 a 2 pesos, con los cuales tenía que pagar una renta por un "cuchitril infecto y miserable" que iba de doce a quince pesos mensuales, aproximadamente una cuarta parte de su salario. En una ocasión esta persona obtuvo un préstamo de 25 pesos para costear la enfermedad de su madre.[14]

Las españolas Siervas de María continuaron el papel que antes realizaban las Hermanas de la Caridad; gracias a su origen campesino, las siervas no tenían las exigencias de comunidades aristocráticas que padecían las Damas del Sagrado Corazón.[15] La Asociación Católica de Señoritas Mexicanas inició sus labores en junio de 1921, con un vasto programa de acción social para la construcción de escuelas católicas, la realización de fiestas de caridad para beneficio de asilos y hospitales, etc.[16] El abuso de las diversiones relacionado con la obtención de fondos para las obras de caridad fue condenado por el arzobispado, porque incluso se recurría a "espectáculos inmorales".[17]

Las críticas a la caridad burguesa se acentuaron con motivo de una función teatral celebrada en beneficio del Asilo Dauverre para incurables, la Cruz

[12] *La Paz Social*, 1 de septiembre de 1925, pp. 366-367.
[13] *La Paz Social*, 1 de febrero de 1924, pp. 62-66.
[14] *La Paz Social*, 1 de septiembre de 1924, pp. 411-416.
[15] López Portillo y Rojas, *Fuertes*, pp. 455-456.
[16] *Revista Eclesiástica*, junio de 1921, p. 487.
[17] *Gaceta Arzobispado de México*, 15 de enero de 1922, p. 12.

Roja y las víctimas de un siniestro ocurrido en Japón en septiembre de 1923. Un eclesiástico felicitó a las aristocráticas damas capitalinas que habían organizado esa función: el teatro presentaba un aspecto de lujo y elegancia que muy raras veces se ve: el Iris esplendía de luz, de belleza, de sedas y de joyas. *La Revista del Clero* lamentó que cierta publicación, afortunadamente de muy poca circulación, hubiera comentado ese acto con falta de justicia y caridad cristiana, con "palabras dignas de Lenin". Afortunadamente el autor de esa crítica era un extranjero enemigo de la jerarquía social, de quienes poseían bienes de fortuna y de los diarios capitalinos *El Universal* y el *Excélsior*. Al eclesiástico le molestaba, sobre todo, que esa persona basara su crítica en San Vicente de Paul. El extranjero calumnió esa fiesta asegurando que había costado 50 mil pesos y que los lujosos vestido se habían adquirido de lo recaudado por la venta de los boletos. De cualquier modo, el crítico se preguntaba: "¿Qué pensarán los pobres de la caridad de los ricos?". Pensarán, comentó el eclesiástico defensor, que los ricos sostienen hospitales, escuelas, seminarios, conventos, iglesias y multitud de obras de beneficencia.* Además, no se gastaron 50 mil pesos sino unos 6 mil, y cada persona pagó su traje, por lo que quedaron libres para el asilo 5 430 pesos. El escritor extranjero terminaba su artículo con una frase digna de Lenin, Trotski y Proal: la función del Iris era un espectáculo de vanidad y de placer.[18]

Poco tiempo antes, el presbítero Ramón Méndez Gaite había criticado que las conversaciones de las personas que pasaban por cristianas versaran sobre teatro, bailes, comidas y modas; las clases menos acomodadas, decía, querían competir con "los seres mimados de la fortuna". De ahí el acrecentamiento del odio entre las clases, las altas miraban con desdén a las bajas y éstas envidiaban a aquéllas.[20] Por entonces se promovió una cruzada nacional para defender a la iglesia del teosofismo, el espiritismo, el socialismo y la masonería. La beneficencia incluía el ropero, servicio médico gratuito y comidas a los pobres de solemnidad.[21]

Menos de un año después, el padre Méndez Medina escribió que las clases directoras poco se cuidaban de aprovechar las mil ocasiones que para hacer el bien les brindaba la vida cotidiana. Ya en 1908 Pío X había pedido a la liga patriótica de francesas que no diera sólo limosnas (lo que con frecuencia lleva consigo cierta altivez en quien la da y humillación en quien la

*Como esta obra se basa casi exclusivamente en documentación pertinente a la clase dominante, poco sabemos lo que pensaban los pobres de la caridad de los ricos, aunque sí lo que la clase dominante pensaba de los pobres: eran esencialmente ingratos. Esta frase indignaba a Méndez Medina, por falsa y anticristiana, pues él había recibido de un grupo de golfillos (tan propensos al robo), al hacerse una colecta para socorrer a los afligidos por la crisis, un montoncido de pesos fuertes: "aquí juntamos esto para los pobres",[19] dijeron.

[18] *La Revista del clero*, 1 de noviembre de 1923, p. 15.

[19] *La Paz Social*, pp. 396-399.

[20] *La Revista del clero*, 1 de octubre de 1923, p. 23.

[21] *La Paz Social*, 1 de diciembre de 1923, p. 466.

recibe) sino que fueran al pueblo (como quería León XIII) para que éste saliera por sí mismo de sus miserias. La sociedad mexicana, bautizada al fin y al cabo, añade Méndez Medina, practicaba la caridad personal, pero muchas veces la vanidad era el móvil principal, y "quizá el único", de sus obras de caridad, que resultaban muertas o ineficaces para el bien, escribe en concordancia con el crítico de la función del Iris que había sido tachado de Lenin.[22] Esta anécdota prueba dos cosas: la exactitud de la crítica a la caridad burguesa y el hecho de que algunos pobres querían y podían salvarse por sí mismos.

La pastoral colectiva de acción católica en asuntos sociales del 8 de septiembre de 1923, se proponía *restablecer*,* entre las diversas clases, *la paz perdida*.* Aspiraba inculcar en las clases directoras la conciencia de sus responsabilidades sociales; con tal fin, decían repitiendo las palabras de un sociólogo, deberían darles a los desheredados "no ya una parte de su fortuna, sino principalmente una parte de su tiempo, de su inteligencia y de su corazón". Esto les preocupaba particularmente por los peligros que amenazaban a los propietarios agrícolas, a sus trabajadores y a sus aparceros. Pero les pedían a las asociaciones católicas que no se mezclaran en nada político, para quedar a salvo de los vaivenes de los partidos.[23]

José Toral Moreno, del consejo diocesano de la acción social de Guadalajara, se preocupaba de que las clases medias poco hubieran sido atendidas por los "falsos apóstoles" del trabajo. En una junta celebrada en León en 1923, Toral planteó un ensayo corporativo aprovechando que en esa ciudad había numerosas pequeñas empresas independientes y que los gremios se habían acomodado a los moldes modernos con sindicatos paralelos que sin embargo conservaban su autonomía y la fraternidad que debe existir entre los cooperadores de una misma rama industrial. Se seguía aquí el ejemplo dado por el sindicato de panaderos y propietarios de panadería, fundado por el obispo de Huejutla.[24]

En 1925, Manuel Herrera y Lasso propugnó el corporativismo en el segundo congreso de industriales. Apoyado en Mill, señaló la incapacidad de los parlamentos para legislar, y pidió, conforme a León Dughit, que fueran sustituidos por la representación proporcional tanto de los partidos políticos como de los intereses; es decir, de las clases sociales y de los sindicatos. Era fácil y satisfactorio llorar sobre la miseria de los oprimidos, pero el llanto no resolvía los problemas. Se necesitaba establecer el gobierno de los "técnicos", hombres que pudieran desempeñar los servicios públicos con un gran espíritu patriótico.[25]

Por su parte, al iniciarse 1924, el padre Méndez Medina señaló que la

[22] *La Paz Social*, 1 de septiembre de 1924, pp. 391-394.
*Subrayado del autor.
[23] *La Paz Social*, 1 de octubre de 1923, pp. 339-348.
[24] *La Paz Social*, 1 de octubre de 1923, p. 357.
[25] *Reseña Segundo congreso industriales*, p. 28.

juventud católica burguesa, la más indicada para preocuparse por la juventud obrera, debería establecer entre ambas juventudes, relaciones dignas, sanas y nobilísimas, basadas en la caridad cristiana, que facilitaron la inteligencia del capital y el trabajo.[26] Alfonso Junco siguió el camino fácil de la apologética cuando escribió que primero le robaban a la iglesia sus bienes y luego se preguntaban por qué no hacía caridad, le robaban su libertad y luego le reclamaban que no hubiera hermanado a pobre y ricos.[27]

Ese año de 1924, renació en Guadalajara la "plaga" que demeritaba la cultura y longanimidad de los capitalistas tapatíos, quienes cada sábado alardeaban de su caridad repartiendo a la puerta de sus palacios un centavo por cabeza entre unos 50 o 60 mendigos, después de haberlos hecho esperar hasta dos horas sentados en los machuelos de las banquetas. Esta crítica concuerda con la efectuada por un periódico de Guadalajara y la que hizo Melchor Ocampo en Morelia a mediados del siglo XIX. Según Luis M. Rivera, los ricos gastaban más en la alimentación de un solo día de su perro favorito, que semanalmente en las limosnas a los pobres.[28] Los miércoles, el arzobispo José Mora y del Río, en lugar de dormir la siesta arreglaba los paquetitos de centavos que repartía entre los pobres.[29]

Durante los años veinte, la iglesia y los caballeros de Colón criticaron continuamente al socialismo.[30] En el edicto cuaresmal de 1921, el arzobispo de Morelia condenó la usura y el poco respeto que se tenía a la propiedad. Este último peligro aumentaba por la ignorancia, la embriaguez, la ociosidad, el derroche, y el encubinato de los indios y los proletarios. Apoyándose en el Papa, el arzobispo recordó que el socialismo era antisocial porque destruía la propiedad, inmoral porque atacaba el matrimonio y la familia, e impío porque contrariaba la religión. El socialismo estaba destinado a suicidarse porque no podía haber sociedad sin propiedad privada y sin religión, dijo uniendo la causa del capitalismo y la del catolicismo.[31] Ese mismo año, el obispo de Aguascalientes condenó expresamente las huelgas porque no remediaban el mal social, e hizo extensiva su crítica a la acción católica social que no se sujetaba a la iglesia sino que la desafiaba "con recriminaciones insolentes y con reproches irrespetuosos",[32] indicio claro del creciente número de católicos que se habían radicalizado. Leopoldo Ruiz había precisado antes el sentido de la rebelión a que aludía el obispo de Aguascalientes: si la igualdad liberal creó una libertad mil veces peor que la antigua, la socialista crearía un "ejército innumerable de burócratas con todo un pueblo de esclavos a sus pies". En cambio en Bélgica y en Alemania se intenta-

[26] *La Paz Social*, 1 de enero de 1924, p. 9.
[27] *La Paz Social*, 1 de enero de 1924, p. 19.
[28] Rivera, *El Hospicio*, pp. 64-65. González Navarro, *Anatomía*, p. 206.
[29] *Gaceta Arzobispado de México*, enero de 1948, p. 100.
[30] *Revista eclesiástica*, enero de 1921, p. 36.
[31] *Revista eclesiástica*, febrero de 1921, p. 121.
[32] *Revista eclesiástica*, marzo de 1921, p. 201.

ba restaurar la verdadera igualdad cristiana.[33] Orozco y Jiménez insistió en la necesidad de restaurar la sociedad conforme a los principios cristianos, para lo cual se necesitaba que los acaudalados evitaran el liberalismo y los pobres el socialismo. Con tal fin deberían combinarse las obras de acción católica social con el apostolado de la oración.[34] El arzobispo de Durango y los obispos de Sonora, Chihuahua y Sinaloa, señalaron la incompatibidad que existía entre el cristianismo y el socialismo ateo.[35]

El 5 de enero de 1923, varios arzobispos protestaron ante Obregón por la expulsión del delegado apostólico E. Filippi. El 27 de ese mes, el presidente les respondió que su programa era "esencialmente cristiano" y completaba el "programa fundamental de la Iglesia Católica". Lamentó que el alto clero no hubiera advertido que sus propias doctrinas "afectivas y abstractas" perdían fuerza, mientras que las ganaban las "efectivas-sociales", propias de Jesucristo, "el socialista más grande". Los jerarcas católicos volvieron a la carga el 5 de febrero de 1923, argumentando que mientras el socialismo encontraba el origen del mal en la propiedad privada, el catolicismo lo hallaba en el abuso de la propiedad, la relajación de la familia, la ignorancia religiosa y la abolición de los gremios. Las clases sociales no deberían antagonizarse sino coordinarse. La iglesia no era enemiga de los sindicatos, siempre que éstos no se mezclaran en política o en sediciones.[36]

Mientras tanto el arzobispo de México no podía evitar los caprichos de los pueblos de indios durante la celebración de la semana santa. Por otra parte, al argumento de los párrocos de que los indios eran muy rudos, el arzobispado replicó que serían rudos pero no irracionales, y a la impugnación de su ignorancia replicó preguntándoles cuánto tiempo habían dedicado a su enseñanza.[37]

Este problema comenzaba con el reclutamiento del clero mismo, el seminario de México exigía a los futuros sacerdotes ser hijos legítimos, bautizados y confirmados, tener 12 años de edad, estar vacunados, contar con un certificado de primaria elemental, aprobar un riguroso examen de gramática castellana, aritmética y catecismo, y adquirir su ropa, libros y útiles. También les cobraba 30 pesos mensuales por adelantado y una matrícula de 3.50 pesos, que pagaran incluso los alumnos que tuvieran beca de gracia.[38]

Lo cierto es que en 1922 en la propia arquidiócesis de México, muchas parroquias y vicarías estaban desprovistas de sacerdotes, y algunas que eran enormemente grandes sólo tenían uno, muchas veces anciano. Esto se debía, en parte, a que la mayoría de los seminaristas eran "excesivamente"

[33]*Revista eclesiástica*, marzo de 1921, pp. 353-359.
[34]*Revista eclesiastica*, abril de 1921, pp. 190-191.
[35]*Revista eclesiástica*, junio de 1921, pp. 446-449.
[36]*Gaceta Arzobispado de México*, 15 de marzo de 1923, pp. 135-140.
[37]*Gaceta Arzobispado de México*, 19 de mayo de 1921, pp. 164-165.
[38]*Gaceta Arzobispado de México*, 15 de septiembre de 1921, pp. 115-117. Ib, 15 de octubre de 1921, p. 153.

pobres y abandonaban el seminario. Castillo y Piña pensaba que las personas acomodadas deberían sostener a los seminaristas. Tanto el norte como el sur carecían de sacerdotes, y la revolución hizo que en varios estados se redujera aun más su número. De ahí que la administración de los sacramentos fuera casi nula e infructuosos los esfuerzos por atraerse a los feligreses. La vida religiosa sólo era intensa durante el jubileo de las 40 horas, la fiesta del santo patrón, la semana santa y el día de muertos, fechas en las que también se registraban algunos matrimonios. Castillo y Piña creían que la vida religiosa se podía activar con las mutualistas.[39] Más sombrío fue el panorama que veía el obispo de Huejutla José Manrique Zárate en 1923: los sacerdotes y la religión eran vistos por la mayoría de los feligreses con la más "glacial indiferencia". Los indígenas eran "extranjeros en su propia tierra", vivían casi perpetuamente remontados en las serranías, y parecieran lanzarle un terrible cargo a la iglesia porque no los había redimido. No sabían el español ni conocían las más rudimentarias verdades de la fe cristiana. Se necesitaban apóstoles de la talla de Vasco de Quiroga, a quien él, confesaba Manrique y Zárate, no le llegaba ni siquiera a la suela del zapato.[40]

Contrasta esta humilde confesión de sus limitaciones con el calvinismo que padecían los grandes capitalistas, quienes consideraban que habían hecho su fortuna con privaciones; sin mencionar, por supuesto, las de sus obreros. También puede recordarse que el ingeniero Aurelio Leyva, secretario del segundo congreso de industriales señalara durante la clausura que el congreso se había guiado por un criterio individualista, cosa natural porque sus integrantes se habían formado en esa filosofía. Para el segundo congreso, en cambio, el grupo textil ya no pedía la suspensión del artículo 123, sino su uniforme reglamentación. En suma, el segundo congreso deseaba sustituir el manifiesto de Marx por el apotegma "Hombres de buena voluntad, trabajadores y patrones, ricos y pobres, colaborad".[41]

En 1926, año en que se inició la revuelta cristera, los salesianos manifestaron que la educación técnica haría que obreros y artesanos pudieran librarse del socialismo.[42] A partir de esa fecha, el sacerdote J. Cantú Corro divulgó la doctrina social católica; confesó su origen humilde y su "profunda simpatía hacia los pequeños y los infortunados" y recordó las injusticias porfiristas: el "terrible" Valle Nacional, las fincas madereras tabasqueñas y los ingenios veracruzanos, "rastro de indígenas o de gente pobre". La mayoría de los delitos cometidos en esos lugares habían quedado impunes porque casi todos los dueños eran extranjeros. Cantú rechazaba el socialismo porque engendraba la esclavitud, la iglesia no había abolido de golpe la antigua esclavitud porque no era revolucionaria "sino reformista".[43]

[39]Castillo y Piña, *Cuestiones*, pp. 100, 107, 118-119, 300-302.
[40]*La Revista del clero*, 1 de octubre de 1923, p. 7.
[41]*Reseña Segundo congreso industriales*, pp. 36-37.
[42]*80 Años*, p. 101.
[43]Cantú Corro, *La esclavitud*, pp. 5, 302-304, 312.

En 1934, Cantú Corro distinguió la pobreza de la miseria: el pobre tenía lo indispensable y hasta podía ahorrar algo; el miserable padecía una pobreza extrema que a veces rayaba en la mendicidad. La pobreza jamás dejaría de existir, si los pobres se apoderaban de los bienes de los ricos, éstos pasarían a ser pobres. Para él, económicamente la situación de los pobres era mejor que la de los miserables, y moralmente mejor que la de los ricos, pues compensaban su relativa inferioridad frente a éstos con los consuelos eficaces y las "dulces caricias de la religión". Contrariamente a lo que pregonaban el anarquismo, el comunismo y el socialismo, el sentido común, testificaba que la igualdad era imposible y que un estado en esas circunstancias, un pésimo administrador, tal como lo demostraba la miseria rusa. Al final de cuentas la ventajas eran para los ricos, al menos para algunos de ellos, los pobres de espíritu (es decir, quienes usaban sus bienes conforme a la justicia y la caridad), tendrían "los premios inmarcesibles de la pobreza"; en cambio los pobres que ansiaban ser ricos abandonaban el sendero fácil y se alejaban de la salvación. La base de la sociedad era la propiedad, sin ella no había seguridad, garantías ni orden. Cantú Corro pretende refutar la tergiversación comunista de la patrística, que no predica el comunismo sino que los ricos den limosnas o restituyan lo injustamente adquirido. Él predicó un franco paternalismo: los amos eran padres adoptivos de sus sirvientes y deberían pagarles una justa retribución. Rebatió el lugar común de que en esos tiempos era difícil encontrar sirvientes, lo difícil era encontrar buenos amos, personas que no consideraran a sus sirvientes como máquinas, sino como seres con aspiraciones y necesidades, un "hermano a quien Dios nos manda amar". Por eso rechaza que algunas madres amonesten a sus sirvientes, pues se "igualarían" con sus amos. Debería separarse a la servidumbre por sexos, y cuidar que los hijos grandes no abusaran de las sirvientas bonitas. En suma, los sirvientes deberían ver a sus amos como a sus "segundos padres".[44]

Durante el peor momento de la crisis (1931), el delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores pronunció una conferencia radiofónica en la que defendió un capitalismo nacionalista. Apoyaba así la iniciativa de la cámara de comercio, industria y minería de Nuevo León para impulsar una "Campaña de Prosperidad Nacional", destinada a aumentar el consumo de los productos nacionales, pues era una vergüenza que se importaran maíz, frijol, cerdos, gallinas, manteca, huevos, café, tabaco, frutas y conservas, cuando sobraban tierras y brazos. Además sostenía que era poco patriótico importar productos manufacturados, porque en México se fabricaban de igual calidad.[45]

Cuando comenzó a desaparecer la sombra de la guerra cristera que llevó al Papa Pío XI a comparar la situación de México con los primeros siglos del cristianismo, éste propugnó, con ciertas reservas, el corporativismo como la solución a la lucha de clases. La clase más numerosa vivía en una "angus-

[44]Cantú Corro, *La pobreza*, pp. 1-15.
[45]*Gaceta Arzobispado de México*, septiembre de 1931, pp. 139-140.

tiosa miseria" que era considerada como el producto de leyes económicas necesarias, por eso algunos encomendaban la solución de este problema sólo a la caridad, como si ésta debiera "encubrir la violación de la justicia". El 19 de marzo de 1937, Pío XI dijo en nueva encíclica que la caridad era el remedio a la pobreza, así Cristo se había ganado a los esclavos, y también elogió las Conferencias de San Vicente y las grandes y recientes organizaciones de asistencia social. Señaló que frente a una muchedumbe de indigentes algunos gastaban "enormes sumas en cosas inútiles, con perjuicio de la justicia y de la caridad, pues el obrero no tenía necesidad de recibir como limosna lo que le correspondía por justicia, y nadie podía eximirse con pequeñas dádivas de misericordia de los grandes deberes impuestos por la justicia". Como algunos patronos lograron impedir la lectura de su encíclica *Quadragesino Anno* y varios industriales católicos hostilizaban aun el movimiento obrero recomendado por el propio Papa, y algunas veces el derecho de propiedad se usaba para defraudarle al obrero su justo salario y sus derechos sociales, no era ninguna sorpresa que en "un mundo tan hondamente descristianizado" se desbordara el error comunista, que pretendía destruir el "orden social cristiano" en Rusia, México y España. Pocos días después, en una carta dirigida al episcopado mexicano sobre la situación religiosa, el Papa recordó que Cristo había enseñado con un ejemplo que sólo se podía llegar a las almas a través del alivio de las miserias corporales. Y pidió a los obispos que se esforzaran por resolver el problema agrario (o sea la reducción de los latifundios) y el mejoramiento de la miseria de millones de indígenas "que no gozan ni siquiera de aquel mínimo de bienestar indispensable para conservar la dignidad humana". También les pidió que cuidaran a los emigrados a Estados Unidos.[46]

En 1938 el obispo veracruzano Rafael Guízar y Valencia impulsó la construcción del seminario de su diócesis, para lo cual usó su herencia de un millón de pesos. En otro momento un hermano del obispo le regaló un pectoral que costaba 3 mil dólares, Guízar solicitó y obtuvo del donante su anuencia para venderlo y comprar uno que sólo le costó 15 pesos.[47]

La Acción Católica luchó en favor de los niños pobres expósitos, mendicantes y vagabundos pero no logró establecer el Servicio Social, o sea el destinado a aliviar la miseria colocando a los beneficiados en una condición normal de existencia. Por ese entonces crece la preocupación por adaptar la práctica del evangelio a la complejidad de la vida moderna, ya no era posible hacer la caridad como el buen samaritano, porque se habían creado clases sociales separadas (el rico sólo veía al rico y el pobre al pobre), por esa razón debería practicarse una "caridad científica" que ayudara no sólo al pobre y al desvalido sino a todos aquellos que quisieran trabajar. Por lo pronto, Guízar continuó la entrega de las canastas de navidad y de las cestas

[46]Azpiazu, *Direcciones*, pp. 112, 137, 149, 162-163, 173-174, 446, 450-451.
[47]*80 Años*, pp. 118-119.

de pascua, destinadas ambas a los pobres vergonzantes. El arzobispado de Guadalajara estableció el día del pobre para hacerles ver a éstos la preocupación de la iglesia por los necesitados. La circular del 21 de abril de 1939, pide no se les nieguen los sacramentos a quienes no pudieran pagarlos, que se les rebajen o condonen los derechos. La mitra ofreció ceder la quinta episcopal cuando el párroco no obtuviera cuando menos lo que tenía antes.[48]

La iglesia dedicó muchos de sus esfuerzos a combatir la educación socialista establecida en 1934 bajo el maximato, porque negaba a Dios, la familia y la propiedad privada. Y por su parte algunos jesuitas combatieron la educación socialista, principalmente entre las profesoras.[49] Eduardo Iglesias, por ejemplo, criticó a ese "agitador judío" Carlos Marx, y denunció la alianza de la URSS y los judíos capitalistas de varios países. En México, por ejemplo, los judíos desplazaban a los pequeños comerciantes y explotaban de una manera increíble a sus trabajadores. Según las enseñanzas pontificias, para solucionar los problemas sociales había que organizar los gremios, moralizar a los de arriba para que no vieran en los de abajo una mercancía y moralizar a los de abajo para que aprendieran a "vivir y trabajar como hombres". La propiedad privada, mientras no perturbara el orden social o perjudicara el bien común, era un derecho natural ilimitado. Según Iglesias la propaganda liberal había convertido a la caridad en la "niñería de la limosna", cuando era la virtud que por amor a Dios obligaba al rico a ayudar, tomando de sus bienes superfluos, a los pobres que tuvieran necesidad. Iglesias piensa que la justicia y la caridad son la solución al "pavoroso" problema social. Se regocijó al averiguar que la fascista Cruz de Fuego hubiera impedido en Francia el triunfo comunista. Para Iglesias el primer paso en la lucha anticomunista era la organización de las clases media y patronal. El verdadero explotador de los obreros no era el capital sino el comunismo; los 600 mil miembros de la CTM les entregaban a sus directores 30 mil pesos mensuales sólo por agitar en los mítines, ningún patrón hacía cosa semejante.[50] Cuatro años antes, en 1934, el también jesuita Roberto Cuéllar había fundado en una pobre casita de Guadalajara, con gran entusiasmo y espíritu de solidaridad, el núcleo de lo que después se convirtió en la Ciudad de los Niños.[51]

Para los débiles sociales

Un estudio norteamericano de 1918 atribuye la pobreza tanto a causas subjetivas (indolencia, lujuria, falta de juicio, pereza, descuido de los lazos fa-

[48]*Christus*, diciembre de 1935, pp. 65, 69-70. Ib, enero de 1936, pp. 82-84. Ib, abril de 1936, p. 379. Ib, junio de 1938, p. 489. Ib, octubre de 1939, p. 869.

[49]Cantú Corro, *La pobreza*, p. 13. *Defendamonos*, pp. 2-7. Gómez Robleda *et al.*, *Características*, p. 50.

[50]Iglesias, *Catolicismo*, pp. 62, 69, 81, 87, 140-141, 225, 256-257.

[51]*Mi Hogar*, diciembre de 1979, p. 9.

miliares, etc.) como objetivas (inadecuados recursos naturales y educativos, malas condiciones climáticas y sanitarias, indebido dominio de una clase sobre otra, salarios inadecuados, empleo irregular, etc.).[52] López Portillo y Rojas se preguntaba en 1919 de qué lado estaba el poder definitivo; dicho de otro modo, quiénes eran los fuertes y quiénes los débiles: los paladines del puño, de la ciencia y de la riqueza, o "la corte de los milagros, de la extenuación, de la ignorancia y de la pobreza". El jalisciense no pretende generalizar, su único objeto es reflexionar sobre algunos casos interesantes.[53]

En la segunda quincena de septiembre de 1920, triunfante la sublevación de Agua Prieta, y bajo los auspicios de *El Universal*, se planeó un congreso mexicano del niño que presidiría el pedagogo porfirista Ezequiel A. Chávez (quien finalmente no asistió) para estudiar al niño desde los puntos de vista de la "Eugenia", la higiene, la pediatría, la legislación y la pedagogía. El congreso trabajó del 5 al 8 de enero de 1921, y al final el relator, Francisco Castillo Nájera, después de pedir que se borraran los posibles "pecados políticos" del carrancista Félix F. Palavicini, director de *El Universal*, atribuyó el egoísmo dominante en el país al legado porfirista, pues para poder vivir las asociaciones de beneficencia privada tuvieron que contar con el favor público. Cristo era el remedio al egoísmo, pero no el Cristo tierno que ofrecía el reino de los cielos, sino el "revolucionario", aquél que realizará "su estancia en el reino de la tierra".[54] Cuatro años antes, Castillo Nájera dio pruebas de su generosidad cuando ante la negativa del gobierno de Carranza de proporcionarle fondos para reparar una sala del Hospital Juárez, del cual acababa de ser nombrado director, él, que no era rico, ofreció su sueldo para tal fin, lo cual le fue aceptado.[55]

La ponencia "La herencia eugénica y el futuro de México", del médico Antonio F. Alonso, de la Sociedad Mexicana de Biología, muestra hasta qué punto persistía, al menos en esos ambientes, el positivismo. En efecto, según Alonso, el perfeccionamiento del cerebro del hombre por medio de la selección, sería el supremo coronamiento de la civilización. Como años antes habían pontificado los científicos, Alonso, apoyado en Darwin y Lamarck, propuso que como el mundo debía más a los blancos que a otros, México debería favorecer la inmigración de aquéllos para provocar "cruzamientos favorables a nuestra raza. . . por el contrario deberían evitarse las uniones con hombres de raza amarilla y negra". Alonso pidió que se obrara sobre la herencia de la humanidad con un plasma germinativo selecto y un medio vivificante evolutivo que hiciera "surgir seres más sanos, más bellos, más inteligentes, más perfectos". El hombre, al igual que las plantas y los animales, no debería abandonarse al azar, con impasibilidad oriental y esperar

[52]Warner, *American charities*, p. 41.
[53]López Portillo y Rojas, *Fuertes*, pp. iii-iv.
[54]*Memoria Primer congreso niño*, pp. 5, 7, 13, 25-26.
[55]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, p. 131.

que una divinidad ultraterrestre viniera a redimirlo. Añadió, con palabras que recuerdan a Spencer, que la caridad y el altruismo habían hecho surgir hospitales y asilos, instituciones que proporcionaban exquisitos cuidados a: "los locos, los histéricos, los epilépticos, los cretinos, los hidrocéfalos, los idiotas, los degenerados de toda especie, del espíritu y del cuerpo, elementos nocivos todos para el progreso humano", pero que paradójicamente no habían producido "una disposición proteccionista para los equilibrados, los inteligentes, los aptos, los hombres de carácter, los honrados, los virtuosos".

Aunque algunos congresos científicos habían propuesto la castración de los degenerados, para que a la larga la sabia naturaleza los extinguiera, aún así detenían el progreso. La utopía igualitaria que pretendía la absurda igualdad económica, social y hasta psicológica de todos los hombres, acabaría por declarar la igualdad étnica, tesis anticientífica porque las razas humanas se diferenciaban profundamente por constitución física, belleza, arte, moral, inteligencia y civilización.

Los negros eran los seres más cercanos al hombre primitivo, tanto por sus rasgos físicos como por su "inteligencia ínfima"; la raza amarilla se caracterizaba por su gran aptitud para imitar; la cobriza, mexicana, constituía "el mayor problema étnico de América", pese a que había producido hombres hieráticos como Juárez y artistas como Altamirano y Ramírez; el cruzamiento del indio con el negro o con el amarillo indudablemente haría surgir productos regresivos hacia etapas inferiores de la especie. Por tanto, debería seguirse el ejemplo norteamericano: no cruzarse con negros ni amarillos. Las ideas sobre la selección humana y, por ende, sobre el individualismo, entraban en pugna con la racha del colectivismo igualitario, pero concordaban con la ciencia, la sociología y la historia. Aunque según Castillo y Nájera, Alonso fue muy aplaudido porque demostró su tesis, y Brioso Vasconcelos pidió esterilizar a los degenerados, apoyado por Eliseo Ramírez porque la naturaleza tardaba mucho en eliminar a los ineptos, esta ponencia fue sólo aprobada por siete votos, "prueba de la discordancia de las opiniones sobre tan espinosa cuestión".[56]

Menos controvertida y más ingenua fue la ponencia del Lic. Valentín Marín Casao, de Tlacotalpan, Veracruz, quien pidió que en el acta de nacimiento de toda persona se asentaran los bienes de fortuna de sus padres y que mensualmente se enviaran esos datos al Comité Permanente del Congreso de Niños para que éste supiera a quiénes debía favorecer. Castillo y Nájera juzgó este trabajo bien intencionado pero irrealizable. Marín Casao, avecindado desde octubre de 1919 en Tlacotalpan, había fundado la Institución Juvenil de Caridad, que repartía ropa y medicinas. Esta institución dividía a los padres en cuatro apartados: a) aquellos que imposibilitados para educar a sus hijos sólo se preocupaban por formarles un capital; b) aquellos que sólo estaban interesados en aumentar sus intereses; c) quienes con capital, o sin él,

[56] *Memoria Primer congreso niño*, pp. 8, 34-42.

se esforzaban porque sus hijos fueran útiles a la sociedad, y d) quienes abandonaban a sus hijos.[57]

El mayor debate sobre estas cuestiones se centró en la caridad y el estado. Jalisco se jactaba, en 1923, de que practicaba aquélla con liberalidad, oportunidad y eficacia.[58] Felipe Carrillo Puerto celebró el primero de mayo de 1923 obsequiándoles juguetes a los niños pobres.[59] Un gobernador yucateco posterior, informó que en 1917-1927 casi nadie había hecho donaciones a la Junta de Beneficencia Pública, pero ya en 1927 eran tan frecuentes como importantes, prueba inequívoca de que en Yucatán "aún palpita el noble espíritu de la caridad".[60]

El 6 de agosto de 1930, se fundó en Veracruz la Dirección General de Beneficencia Pública, que hasta entonces había estado en manos de juntas de Caridad desorganizadas que la habían llevado a la bancarrota. La Dirección inmediatamente exigió cuentas a sus deudores morosos. Y tanto en Veracruz como en Chihuahua se propugnó la reorganización de la beneficencia pública, "armonizándola con el actual momento de incertidumbre e inquietud proletaria o encauzándola por una senda de verdadero humanitarismo"; también se esforzaron porque la beneficencia se extendiera al campo. En Veracruz se procuró eliminar de la beneficencia el aspecto de dádiva o de caridad pública:

> confiriéndole, de esta suerte el carácter de un servicio social obligatorio para la colectividad, y eliminando de él toda acepción mística o de falsa piedad, que resultaría enervante y contradictoria del verdadero sentido social y humano de esta actividad pública.[61]

Las autoridades de Durango y Guanajuato rechazaron que la beneficencia fuera caridad.[62] El Departamento del Distrito Federal, en 1932-1934, reiteró que la beneficencia se prestaba como un servicio social, no como caridad, la cual era sustituida por el derecho del menesteroso a reclamar la asistencia.[63]

El artículo 123 constitucional le daba una base diferente a estos problemas, Carlos B. Zetina, propietario de la fábrica de calzado Excélsior, propugnó en el segundo congreso de industriales el libre funcionamiento de "las implacables leyes de la competencia". Reconocía sin embargo que aunque aparentemente ya estaban bien remunerados y cuidados los obreros que trabajaban en negociaciones que producían utilidades y eran manejadas por patrones honrados (mineros, empleados de comercio, etc.), al lado de ellos

[57] *Memoria Primer congreso niño*, pp. 18, 384.
[58] IJal, 1923, p. 21.
[59] *El asesinato*, p. 85.
[60] IYuc, 1927, p. 64.
[61] MVer, 1928-1932, pp. 165-168. IChih, 1934, p. 14.
[62] IDgo, 1932-1933, p. 5. IGto, 1934, pp. 15-16.
[63] MDF, 1933-1934, p. 196. MDF, 1933-1934, p. 156.

existían albañiles, carpinteros, empleados de gobierno, soldados y muchos artesanos y criados incapacitados para recibir un salario o ganancias suficientes, es decir, los marginados. Como remedio para ese mal, Zetina propuso que todos los habitantes de la república pagaran a las personas que les prestasen servicios (trabajadores, sirvientes y jornaleros), un 6% sobre el importe del sueldo, salario o jornal, exceptuando a quienes sirvieran en el ejército. Con este dinero se formaría un patrimonio de familia que sería inalienable y sólo transmisible a título de herencia, en un juicio sucesorio con pocas formalidades. Se rechazó este proyecto porque se consideró innecesariamente elevado.[64] Todavía en 1925 muchos industriales seguían considerando las disposiciones del artículo 123 como una mera obligación moral, no legal. En opinión de Carlos M. Elizondo, dueño de la fábrica de calzado Tito, el artículo 123 sólo tenía un valor moral, por lo que pidió que se estableciera la casa del obrero, centro de reunión donde obreros e industriales estrecharan su trato y donde pudieran refugiarse los obreros fabriles; Enrique Sada Muguerza, de la cervecería Cuauhtémoc, apoyó la proposición. Resulta significativo que en la dirección de la beneficencia pública del Distrito Federal de 1925 figuraran importantes industriales, banqueros y abogados a su servicio: Eduardo Mestre Chigliaza, Agustín Legorreta, Aquiles Elorduy, Víctor Ayguesparsse, Bertram E. Holloway, Adolfo Prieto y Epigmenio Ibarra. Legorreta donó al Hospital General instrumentos de cardiología y Elorduy otros para el departamento de oídos, nariz y garganta.[65]

El socialismo que sustituye a la caridad por una política del gobierno al atacar estos problemas, es por supuesto, salvo para Felipe Carrillo Puerto, un socialismo utópico heterogéneo por definición. El gobernador de Yucatán, empero, lo califica en 1927 de socialismo "sano", el cual ya había sido manifestado, desde mediados de 1915, por el idealista, visionario y justiciero Salvador Alvarado, quien desarrolló una "magna" labor en pro de las clases trabajadoras al fundar, entre otras instituciones, el Tribunal de Arbitraje. Cabe recordar que en ese estado dominaba el Partido Socialista del Sureste, y que después del asesinato de Felipe Carrillo Puerto los gobernantes continuaron esa política de equilibrio económico asegurando que el Capital y el Trabajo no se miraran con desconfianza sino que, al contrario, se vincularan y desarrollaran "en un ambiente de verdadera fraternidad".[66] Ese socialismo se manifiesta en la fundación de la Universidad Nacional del Sureste, cuyos estudiantes de jurisprudencia probaron su orientación al "socialismo moderno" al elegir como presidentes de la Liga de Estudiantes (adscrita al Partido Socialista del Sureste) a varios de sus miembros. El predominio de la escuela laica en la educación primaria era otra de las manifestaciones "de un verdadero socialismo".[67] En las décadas de los veinte y los treinta,

[64] *Reseña segundo congreso industriales*, pp. 5, 63-64, 85.
[65] MH, 1923-1925, I, 304, 311.
[66] IYuc, 1927, pp. 76-78.
[67] IYuc, 1927, pp. 43, 49, 52, 76-78.

el socialismo fue la filosofía oficial de varios estados (Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa, Jalisco, etc.), particularmente en la educación.

Las autoridades de Aguascalientes calificaron de "bella obra de tipo socialista" a la actividad asistencial, y las de Nuevo León intentaron corregir los vicios sociales (mendicidad, delincuencia juvenil, curación de enfermos en general, etc.), de acuerdo con la idea de que la asistencia no significaba caridad, sino cumplimiento de una obligación del estado, tal como lo expresaba la ley del 15 de octubre de 1937.[68] Al finalizar ese año, el estado de Guerrero destinó un impuesto sobre las bebidas alcohólicas a la formación del Departamento Autónomo de Asistencia Social.[69] La mayoría de los gobiernos locales aumentó sus presupuestos sobre esta materia, de acuerdo con la idea de que tenían la obligación de "garantizar la mejor existencia posible a los desvalidos y a los desamparados".[70]

El acuerdo presidencial del 21 de agosto de 1926, se propuso acabar con la beneficencia privada porque sus cuantiosos bienes estaban ligados a instituciones religiosas, "cuya desaparición constituía uno de los más vehementes anhelos de la Reforma", tal como lo establecía la ley del 5 de febrero de 1861. Además de ese propósito anticlerical el objeto del estado era alcanzar la solidaridad social, razón por la cual atendía a los desvalidos, pues su miseria era "foco de delitos, carga para la sociedad y peligro de desintegración social".

El límite de la beneficencia eran las clases desvalidas (las que carecían de los recursos más elementales para ganarse la vida), concepto distinto al de clase proletaria, pero la beneficencia no debería impartirse a todos los indigentes. En cuanto a eso diferían las teorías de la beneficencia legal y la pública; la primera creaba un genuino derecho por parte del menesteroso para reclamar la asistencia, la segunda sólo establecía la obligación del estado de ayudar dentro de las posibilidades económicas del gobierno "sin reconocer en todos los necesitados un verdadero derecho de exigir el socorro". Además de que los pocos recursos de México no permitían la beneficencia legal (es decir la ilimitada), ésta era inconveniente porque resultaba una tentación para quienes pudiendo trabajar sabían que si dejaban de hacerlo encontrarían abiertas las puertas de la asistencia pública. Sólo debería ayudarse a satisfacer las necesidades más apremiantes del indigente, el excedente significaba un lujo que haría preferible la indigencia al trabajo y gravaría a la sociedad con mayores e innecesarios impuestos para el sostenimiento de la beneficencia; se buscaba evitar que entre los desvalidos pudiera surgir la idea de que "ser pobre es preferible a ser obrero". La beneficencia privada obedecía a un impulso caritativo o altruista, que por ser espontáneo no era exigible. Este concepto de la asistencia pública no engendraba en el asis-

[68]IAgs, 1936, p. 41. INL, 1937-1938, pp. 15-16, 70.
[69]IGro, 1937-1938, p. 26.
[70]E, 19 de enero de 1939. Na, 19 de septiembre de 1940.

tido ni agradecimiento ni humillación, a diferencia de la beneficencia privada, que hacía "nacer en el beneficiado un sentimiento de inferioridad con respecto al donante.[71]

El Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas no incluía ningún capítulo especial con relación a la asistencia y a la beneficencia, salvo una proposición indeterminada para fomentar asilos de ancianos e inválidos, casas de orientación para mujeres y campañas contra la mendicidad. Esto se explica porque hasta entonces tanto la beneficencia pública como la privada impartían servicios a las personas necesitadas sin relacionar su acción con la vida del país en general "ni con el propósito revolucionario del gobierno".[72]

Sin embargo, en 1935-1936, el gobierno federal anticipó la idea, surgida en países de ideología adelantada y rechazada por el maximato, de que todo ser humano tiene derecho a que se le asista cuando por causas ajenas a su voluntad carece de lo necesario para vivir o de medios para enfrentar sus enfermedades. Por esta razón en el Distrito Federal la beneficencia pública desechó la vieja forma de la dádiva sentimental y adoptó plenamente la de asistencia pública, que nada tiene de humillante para quien la recibe porque "no es sino una de las formas más elevadas de la justicia social". Con ese criterio se combatió el paludismo en Tamaulipas y se ayudó a los mineros huelguistas guanajuatenses que fueron a la capital a buscar la solución a su problema. También esa fue la razón para establecer el servicio médico nocturno para indigentes, y para darle permanencia al sevicio médico de los dormitorios para niños y adultos.

El primero de enero de 1937, ya consolidado el gobierno de Cárdenas, éste transformó el concepto de la beneficencia; en lo sucesivo se lucharía por evitar las causas de la debilidad social que presentaban algunos individuos incorporándolos al proceso de producción. Esta transformación cristalizó al fundirse la beneficencia pública y la privada, y el Departamento Autónomo de Asistencia Infantil, en la Secretaría de Asistencia Pública. El 13 de diciembre de 1937, Cárdenas envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para crear esa secretaría que habría de modificar el concepto de beneficencia por el de asistencia pública, sin limitarse a satisfacer exclusivamente las necesidades de subsistencia o de tratamiento médico, sino esforzándose por hacer de los individuos socialmente débiles "factores útiles a la colectividad".[73] Algunos objetaron que hasta entonces la beneficencia pública se había limitado exclusivamente al Distrito Federal. De cualquier modo, el proyecto fue aprobado por unanimidad por ambas cámaras.[74] La asistencia pública pasó a considerarse como una obligación del estado, la cual comprendía la subsistencia y el tratamiento médico de los "socialmente débiles";

[71] *Memoria Beneficencia Pública 1932-1934*, pp. 10-15.
[72] SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 15.
[73] IDDF, 1935-1936, pp. 252-254.
[74] DDs, 14 de diciembre de 1937, pp. 9-12.

esta asistencia se esforzaría por hacer útiles a esas personas para la colectividad, mediante la asistencia médica e higiénica a las madres y a los menores de seis años (aunque no fueran menesterosos), la ampliación de sus labores a todo el país (directamente o coordinada con los estados), y la vigilancia de la asistencia privada para adecuarla a esta orientación. A partir de 1939, se consideró a los menesterosos como seres atacados por debilidades sociales e individuales, orígenes de las debilidades económicas que no les permitían cubrir correctamente sus necesidades y las de personas que de ellos dependían. Se decidió que se estudiarían las causas de las debilidades sociales para corregirlas, disminuirlas o prevenirlas. No se impulsó la asistencia por razones religiosas, por el bien mismo, o para proteger a la sociedad contra algunos peligros, sino para robustecer, con el aporte de los débiles, la economía nacional. Así se lograría que quienes estuvieran en posición inferior lograran elevar convenientemente su nivel de vida por su esfuerzo propio. De este modo la revolución destruiría o disminuiría la debilidad económica y social de la mayoría proletaria. La revolución ya actuaba sobre los obreros industriales, los artesanos y los empleados, protegiendo su salario o refaccionándolos. Pero como país en formación México contaba con muchas personas que tenían una participación económica casi nula o muy reducida y siempre inferior a la del ejidatario, el obrero o el artesano "normal"; sobre aquellos obraría la asistencia de manera múltiple para que poco a poco pudieran iniciar, reanudar o aumentar su trabajo productivo. Esta acción no amortiguaría la conciencia de clase, impediría la formación de un complejo de inferioridad y procuraría robustecer los lazos familiares. La asistencia pública operaría con cuotas de restitución con el fin de que los parientes no se sintieran desligados por completo de las obligaciones para con los suyos.[75]

En síntesis y sin retórica, Cárdenas deseaba que la asistencia pública convirtiera a los marginados en seres económicamente activos que amplían el mercado nacional. De hecho, esta política se había iniciado con la fijación del salario mínimo (1.50 y 1 peso), el 7 de septiembre de 1933. Se calcula, pese a las deficiencias estadísticas, que en 1927 en cerca de mil municipios, es decir, en casi la mitad del país, existía el "salario de miseria", es decir, estos porcentajes fueron 47% en 1921 y 44% en 1934.[76] El jefe máximo de la revolución, Plutarco Elías Calles, había justificado el salario mínimo desde el 31 de julio de 1933 como un beneficio para todas las clases, incluidas las capitalistas, porque mejores salarios significaban "prosperidad en todos los órdenes".[77]

Paralelamente al abandono de la caridad como base de la asistencia se ampliaron estos servicios que en un principio se inclinaban preferentemente hacia lo médico-higiénico; a partir de entonces se intentaría la asistencia total. Por primera vez, se pensó en que la iniciativa privada cooperara con

[75]DDs, 21 de diciembre de 1937, pp. 13-20.
[76]DDs, 21 de diciembre de 1937, pp. 13-20. SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, pp. 16-21, 95.
[77]Gaxiola, *El Presidente*, p. 533. *La industria durante Calles*, p. 476.

el estado, y se fundaron comités voluntarios de asistencia infantil que crearon casas de la madre, anexas a estos centros.[78]

Pese a las reiteradas declaraciones de que la asistencia nada tenía que ver con la caridad, José Siurob, gobernador del Departamento del Distrito Federal, confesó en 1938, que impresionado por las condiciones de vida de los barrios pobres había solicitado la cooperación de los vecinos, quienes, dentro de sus posibilidades, habían respondido a su llamado.[79] Los pobres mismos, pese a su estrechez, resolverían sus problemas. Tal vez esto fuera deseable porque, como se decía entonces, no convenía que los asuntos de la salud y la educación recayeran sólo en el gobierno o en las empresas, porque convertía en parásitos a los beneficiados.[80]

Las autoridades educativas se las ingeniaron para relacionar las asignaturas escolares con la asistencia social, por ejemplo, al estudiar la lengua nacional se escribirían trabajos literarios sobre la obra social que realizaba la beneficencia pública; en historia y en ciencias sociales se conectaría la ley del trabajo con los menores de edad, el seguro del obrero y la labor de la beneficencia pública, y en geografía se mencionarían las instituciones de beneficencia pública establecidas en el Distrito Federal que daban servicios gratuitos al proletariado.[81]

La ruptura entre Calles y Cárdenas permitió que afloraran "los asquerosos monopolios" de Calles y sus partidarios, como los contratos de avituallanamiento otorgados a la hacienda de Santa Bárbara.[82] La nueva política asistencial se proponía ayudar a los débiles sociales, es decir a los indigentes, a los jefes de familia enfermos, y a familias numerosas.[83] En particular, las viudas de los zapatistas recibieron 30 mil pesos en 1935; 95 mil en 1936-1937 y 1938, y 100 mil en 1939 y en 1940; es decir, 120 pesos por persona en 1935 y sólo 100 los otros años, si bien en números absolutos las beneficiadas aumentaron de 250 en 1935, a mil en 1936-1940,[84] tal vez debido a que ya había pasado el fervor agrarista.

Del mismo modo, aunque en cifras absolutas el costo de la asistencia pública aumentó, en números redondos, de 13 millones de pesos en 1930 a 20 en 1937, es decir 55% en números relativos, la cantidad que correspondía a cada persona disminuyó.[85] Este cociente se obtuvo dividiendo el costo entre el número de habitantes, por lo que se trata de una tosca aproximación, pues debió haberse dividido entre el número de los beneficiados, y mejor aún hubiera sido si se hubiera distinguido entre los diversos servicios.

[78]Gaxiola, *El Presidente*, pp. 535-537. *Memoria comisión salario mínimo*, s.p.
[79]*Asistencia jul-ag, 1942*, p. 64.
[80]MDDF, 1937-1938, p. 12.
[81]*Gráfico*, 1 de abril de 1939.
[82]*Segundo ciclo*, p. 18.
[83]Pr, 23 de febrero de 1939.
[84]SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 186.
[85]*Gráfico*, 18 de febrero de 1939.

Otra cara de esta cuestión era el origen del presupuesto para la asistencia pública. Aun antes del triunfo de la puritana revolución constitucionalista, Carranza suprimió la Lotería Nacional el 13 de enero de 1915,[86] como parte de una política general que combatía el alcoholismo y los toros.[87] Sin embargo cuando los sonorenses derrocaron a Carranza, el presidente sustituto, Adolfo de la Huerta, restableció la Lotería Nacional y la dedicó a la beneficencia pública basándose, en general, en el decreto del 14 de septiembre de 1881. Se establecieron sorteos semanarios con un premio principal de 5 mil pesos (14 019 en conjunto). Al celebrarse el primer centenario de la consumación de la independencia nacional, se verificó un sorteo extraordinario que tenía un premio mayor de medio millón de pesos (en total 1.3 millones de pesos); se vendieron 20 mil billetes con un valor de 100 pesos el entero y 5 el vigésimo. La mitad de las ganancias se destinó a la beneficencia pública, la otra mitad a los soldados mutilados de la revolución. Nunca fue necesario que la Secretaría de Hacienda cubriera un posible déficit, pues la lotería siempre se bastó a sí misma, si bien en 1924 y en 1929 disminuyeron sus utilidades, aparentemente debido a la rebelión de Adolfo de la Huerta en el primer caso y en el segundo a la revuelta cristera y la crisis mundial.[88] Tiempo después, las autoridades asistenciales atribuyeron este descenso a la anticuada organización y la rudimentaria publicidad de la lotería. En 1934 recuperó su ritmo ascendente y obtuvo una utilidad de poco más de 7 millones, cifra que aumentó a 17 en 1940 (en ambos casos sin descontar los impuestos). En 1934, la lotería proporcionaba sólo 68% de los ingresos de la beneficencia pública del Distrito Federal; en 1940, gracias a la confianza del público, se constituyó en la principal fuente de ingresos de la Secretaría de Asistencia Pública. Esta secretaría obtuvo un ingreso adicional, sin duda menor, con los timbres de 5 centavos que se vendían en pro de la madre y del niño.[89]

El presupuesto de egresos de la beneficencia pública del Distrito Federal, aumentó de 8.6 millones de pesos en 1935, y a 22.9 millones en 1940, lo que fue posible, en buena medida, gracias al auge de la Lotería Nacional.[90] Durante los gobiernos de Calles y el maximato ese dinero se empleó para: sostener un manicomio, que en 1910 creó una sección de psiquiatría infantil; el Hospital General, que estableció en 1919 una sección educativa; el Juárez, que fue totalmente reconstruido en 1925, y el Hospital Homeopático, además de cinco consultorios. Entre las escuelas sostenidas con ese dinero durante ese periodo, se cuentan la industrial, la de ciegos y la de sordomudos; en 1925 las dos últimas no reunían las condiciones necesarias. Estaban también dos casas de amigas de la obrera (la ubicada en la ciudad de México se reconstruyó totalmente, la otra se inauguró en 1928 en Tacubaya), y los

[86]Velasco Ceballos, *Las loterías*, p. 145.
[87]González Navarro, *Población*, I, pp. 276-280.
[88]Velasco Ceballos, *Las loterías*, pp. 11-12, 145, 156, 159-160.
[89]MBPDF, 1932-1934. SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 80.
[90]*Seis Años de Gobierno*, p. 279.

dos dormitorios Cuauhtemotzin y Nicolás Bravo fundados en 1930. Las niñeras de la casa cuna trabajaban de 12 a 18 horas continuas y sólo al aumentarse el número de estas trabajadoras se redujo la jornada a 8 horas; a causa de las malas condiciones higiénicas prevalecientes, eran frecuentes las epidemias. El asilo de beneficencia para ancianos se estableció en 1919, el dormitorio dos en 1899, y el dormitorio uno y dos baños públicos en 1927. En 1931 se inauguraron una casa hogar y el Centro Industrial Rafael Dondé, cuyo edificio pertenecía a la beneficencia privada. También existía una brigada permanente nocturna destinada a recoger a limpiabotas, papeleros y mandaderos; en ocasiones se necesitaba ejercer cierta presión sobre ellos para que aceptaran ser recogidos. También se realizó una campaña contra la mendicidad y se establecieron comedores públicos.[91] Algunas de esas instituciones se crearon durante la crisis de 1929. Los albergados excedían el cupo, salvo en la Casa Hogar, el Centro Industrial Rafael Dondé, la sección de psiquiatría infantil del manicomio y el Asilo Nicolás Bravo, es decir, en las instituciones de más reciente fundación.

En algunos estados también existían loterías destinadas a la beneficencia pública: la de Yucatán se estableció en agosto de 1924, y la de Jalisco se reorganizó en 1933 y al año siguiente ya contaba con un capital de 10 mil pesos y confiaba en obtener una utilidad líquida de 4 mil pesos mensuales.[92] Ocasionalmente se distribuyeron juguetes entre los niños de los establecimientos de la beneficencia pública y en algunos casos a buena parte de la población infantil, tal como ocurrió en Puebla en 1934, donde alcanzaron esa "gracia" más de 3 mil niños de esa ciudad.[93]

La beneficencia privada del Distrito Federal contaba durante el maximato y la presidencia de Cárdenas con siete asilos:* Agustín García Conde (1929); Miguel Laurent (1929, 1933); F. Agustín González de Cosío (1929, 1933, 1940); Casa Betti, Francisco Díaz de León, Matías Romero y Patricio Sanz (1904, 1906, 1929, 1933 y 1940), y disponía de dos casas, la de salud del periodista (1929) y la del Estudiante (1929, 1933). La Fundación Félix Cuevas ayudaba al pago de alquileres de viviendas baratas.

Tal beneficencia tenía varios colegios y escuelas, y algunas fundaciones concedían becas y premios, estaban el centenario Colegio de La Paz o de las Vizcaínas y la Escuela Granja (1929, 1933); las escuelas Rico y la Liga Junior de México (1933, 1940); la Fundación Plancarte y Labastida, la Asociación Ignacio Trigueros, el Fondo de Beneficencia Privada Gabriel Mancera, y la Fraternidad (1940). Otras fundaciones eran: la María Ana de Mier Escandón y la María de la Luz Alamán (1929, 1933, 1940); la Premio Ortiz de Parada (1994, 1906, 1940); la Jesús Urquiaga (1906, 1929, 1933, 1940) la Concepción Gual y Cuevas y la Luz Saviñón (1904, 1906, 1929, 1933, 1940).

[91]MH, 1923-1925, I, pp. 306-313. *Atlas DF 1929*, p. 69. MBP, 1932-1934, pp. 172-188.
[92]IYuc, 1926, p. 3. IJal, 1933, p. 9. IJal, 1934, p. 15.
[93]IPue, 1934, p. 72.
*Constan las estadísticas de los años entre paréntesis.

También fueron abundantes los hospitales e instituciones afines: la Cruz Blanca y la Divina Infantita (1929); Nicolás San Juan, Concepción Beistegui, y el Comité para evitar la ceguera (1933), el Comité de Salubridad de Mixcoac (1929, 1933); Nuestra Señora de la Luz (1906, 1933); en fin, el centenario Hospital de Jesús Nazareno (1904, 1906, 1933). Además estaban los montepíos el Nacional (1929) de origen colonial, y el Luz Saviñon (1904, 1906, 1929).

En un heterogéneo grupo se cuentan el fondo privado de socorros, y el Ignacio Valdivieso (1929); el Ejército de Defensa de la Mujer, el Clara Moreno y Miramón de Rodríguez Miramón, el Luz Becerra, el Mier y Pesado, y el Rafael Dondé (1929), el Trinidad Espinoza (1929, 1933, 1940); la Sociedad Mercantil de Beneficencia (1940); los socorros para las personas menesterosas (1904, 1906, 1929, 1933, 1940); el José Linares y Loreto Casanova de Linares (1906, 1929, 1933, 1940). Por último, existían las instituciones extranjeras: centenarias como la española (1904, 1906, 1929, 1933, 1940); la francesa, belga y suiza, la norteamericana (1904, 1906, 1929, 1933), y la alemana (1906, 1929). En fin, había también varias israelíes: la Alianza Monte Sinaí (1929, 1940); la Sociedad Israelita de Beneficencia (1933); la Sociedad Tifferes Israel, la Alianza Nidjei Israel, y el Centro de Beneficencia Privada Israelita.[94]

Las leyes sobre beneficencia privada del 7 de noviembre de 1899 y del 23 de agosto de 1904, inspiradas en la legislación francesa, consideraban que la asistencia a los menesterosos debería dejarse a la piedad personal. La ley de 1926 abandonó este criterio y estimó que el pauperismo era un daño público que requería la intervención administrativa, pues la beneficencia privada era una obligación social en la que la previsión era la fuente y la utilidad general el fin. Conforme al derecho a la asistencia sólo debería auxiliarse a los imposibilitados para ganarse la vida, pues era peligroso asistir "a los indigentes válidos". Consecuentemente debería desaparecer la práctica de que se beneficiara a quienes los patrones quisieran ayudar por razones personales. De hecho, las fallas de la junta de beneficencia privada eran muy grandes, pues limitaba su labor a revisar (no a comprobar) la documentación que le enviaban los patronatos; varios empleados de la junta llevaban la contabilidad de los patronatos e incluso les pedían dinero prestado. Además, se carecía de archivos y la estadística era falsa e inútil. La iniciativa de 1932, se basaba en la solidaridad social, el derecho a la asistencia como principio y el control efectivo de la administración de los bienes de la beneficencia privada como medio. Esta última disposición tenía por objeto hacer efectivas las disposiciones de 1904 y 1926, que omitieron los medios de vigilancia. El nuevo proyecto armonizaba la beneficencia privada con la intervención del estado. La mayoría de las instituciones de beneficencia privada no vigiladas eran regenteadas por el clero regular; las de educación eran particularmente rebeldes al gobierno. Algunas de las agrupaciones que opera-

[94] *Atlas DF 1929*, p. 70. MDF, 1932-1933, p. 176. SAP, *Asistencia 1934-1940*, pp. 193-217.

ban fuera de la junta recurrían a la caridad pública por medio de colectas, las autoridades supusieron que en beneficio de sus directores. Las obras caritativas practicadas por una persona con fondos propios no serían vigiladas cuando sus servicios los recibieran menos de 10 personas.[95]

Por entonces el problema más grave era la indisciplina de los patronatos. A principios de 1933, gracias a los esfuerzos gubernamentales hubo algunos progresos, pero esos vicios no fueron totalmente dominados debido a la desconfianza de los patronatos, que temían que el estado se apoderara de los bienes de la beneficencia privada. Estos bienes aumentaron de 4.1 millones de pesos en 1904, a 5.1 millones en 1906, a 42.3 en 1925, a 51.5 en 1934 y a casi 89 millones en 1940. El número de instituciones aumentó de 16 en 1904, a 17 en 1906, a 49 en 1929, a 50 en 1933, a 55 en 1934, a 54 en 1937, etc. También aumentó el número de beneficiados de 100 mil mensuales en 1936 a 3.1 millones en 1940, si bien cabría distinguir el número de personas atendidas del número de servicios prestados. Tal vez lo más sobresaliente de este periodo es que desaparecieron las graves fricciones entre los patronatos y el estado; al finalizar el gobierno de Cárdenas los niños de ambos sexos del orfanatorio Mier y Pesado y del Rafael Dondé desfilaron junto con los de las instituciones públicas, "semejante espectáculo se ofreció por primera vez en la historia del país".[96]

La beneficencia privada se desorganizó en algunos estados debido a la revolución. La de Jalisco, instituida por el decreto del 29 de junio de 1900, funcionó hasta junio de 1914 (es decir, hasta la caída de Victoriano Huerta), y fue reorganizada el 17 de junio de 1918, cuando la constituían las siguientes fundaciones: a) Liceo del padre Guerra y Hospital Rafael Larios, en Lagos de Moreno; b) Paula Gutiérrez Vda. de Bobadilla, Felipe Cisneros y Esteban Villalbazo en Sayula; c) Hilarión Romero Gil, de Ameca, Mascota, y Teuchitlán; d) J. Refugio Lepe de Chiquilistlán; e) Hospital de Tequila, y f) Beneficencia Especial de Guadalajara.[97]

El decreto del 5 de agosto de 1930 modificó la ley orgánica de la beneficencia privada autorizando a sus miembros a retribuirse hasta con 5% de sus réditos de los capitales a ella impuestos, para que así trabajaran mejor y se les pudieran exigir responsabilidades. La Fundación Romero Gil de Ameca, Teuchitlán y Mascota poseía mancomunadamente la hacienda de la Estanzuela.[98] La mayoría de estas instituciones se ocupaba del sostenimiento de hospitales y escuelas, otras de proporcionar carne a los presos o de ayudar directamente a los pobres.[99]

[95]MBP, 1932-1934, pp. 11, 19, 31-34, 39-42, 58.

[96]MDF, 1932-1933, p. 176. IDF, 1935-1936, pp. 257-258. E, 2 de junio de 1933. SAP, *Asistencia 1934-1940*, pp. 77, 189. *Asistencia septiembre de 1941*, p. 28. DDd, 1 de septiembre de 1933, p. 20.

[97]IJal, 1923, pp. 22-23.

[98]IJal, 1931, pp. 35-37.

[99]IJal, 1934, p. 36.

En el Estado de México la beneficencia privada contaba con un capital de 54 mil pesos y tres fundaciones, más otras que no funcionaban con las formalidades legales del caso. La beneficencia enfrentaba la decadencia de sus capitales, con frecuencia mermados por fraudes cometidos en su perjuicio.[100]

La beneficencia privada de Hidalgo es importante porque está ligada (como en Jalisco y otros estados) a la hacienda. Su ley de beneficencia privada de 1926, consideraba, sin objeto de especulación, los actos de beneficencia privada ejecutados con fondos particulares para difundir la educación, fomentar las letras o las artes e impulsar la creación de hospitales, asilos y demás fundaciones o instituciones de esa índole, pero no designaba individualmente a los beneficiados. Consideraba actos transitorios de beneficencia privada los ejecutados por particulares, o por juntas de socorros, con el objeto de reunir fondos con dádivas del público para atender necesidades producidas por epidemias, calamidades públicas, crisis económicas u otras causas temporales pero que no tuvieran el propósito de crear una institución benéfica. El año en que se inicia la rebelión cristera, se ordena que las herencias o legados en favor de las iglesias, sectas o instituciones religiosas, sean considerados como hechos en favor de los pobres.[101] Cuando el gobierno de Hidalgo afectó varias propiedades agrícolas de una fundación de beneficencia privada el 5 de octubre de 1926, *Excélsior* protestó porque se violaba con ello el acuerdo del Departamento Central para que no fueran afectadas las fincas de las fundaciones en atención a su fin de beneficencia social.[102]

La ayuda a la beneficencia privada provinciana provino de organizaciones eclesiásticas, masónicas, legados, etc. Los recursos de la beneficencia privada de Jalisco aumentaron de 285 762 pesos en 1935, a 333 377 al año siguiente, pero disminuyeron en 1940 porque la reforma agraria afectó varias fincas rústicas que le pertenecían.[103]

Por siempre basura

Como posible respuesta a los periodistas antiyanquis que al finalizar el porfiriato criticaban a los mendigos estadunidenses que en su opinión pululaban por la Alameda metropolitana, los ricos norteamericanos entrevistados por el senador Albert Fall en 1920, señalaron que el único negocio de los mexicanos era pedir limosna.[104] Diez años después, Ramón Beteta hizo una encuesta sobre la mendicidad en la ciudad de México (el censo de 1910 sólo registró 96 pordioseros y 994 el de 1921, aunque la inspección de policía los calculó en 5 mil en 1930), que sólo incluía al primer cuadro de la ciudad y

[100]MMex, 1925-1929, pp. 36-37.
[101]*Ley beneficencia privada Hgo.*, pp. 3, 12, 46.
[102]E, 9 de octubre de 1936.
[103]IHgo, 1934-1935, p. 8. IJal, 1935, p. 40. Na, 8 de febrero de 1940.
[104]González Navarro, *México*, p. 194.

fue realizada un jueves entre las 12 y las 13:30 (hora de salida de los empleados para comer en sus casas) y un domingo entre las 11 y las 12:30 horas, acaso pensando en la salida de misa. La encuesta registró 338 mendigos hombres y 156 mujeres, 494 en total. La mayoría tenía un aspecto urbano, más de la mitad reflejaban una edad aparente de 20 a 50 años y casi las dos terceras partes parecían estar enfermos o padecer alguna deficiencia física.

Beteta destaca el caso de un cojo vendedor de heroína, soltero, de 26 años de edad, hijo legítimo, originario de la ciudad de México, inteligente, heroinómano desde los 8 años de edad (por 1.5 gramos diarios, pagaba 6 y hasta 16 pesos),* que vivía de la mendicidad, del préstamo de dinero con interés; de 5 a 10 por ciento mensual (había prestado hasta 200 pesos en una sola vez) y de rentar cuartos en la avenida del Río Consulado. Había estudiado hasta el cuarto año de primaria, y como sus padres se opusieron a que aprendiera un oficio huyó de su hogar. Trabajó como aprendiz en un taller de sastrería. Uno de sus compañeros, graduado de ingeniero mecánico, rehuía su trato. Todas sus amantes habían sido encarceladas por venta de drogas, él había estado preso por robo y había adquirido en prisión el hábito de la droga. A diferencia de otros mendigos se alimentaba bien: desayunaba dos huevos, pan y leche, y rociaba la comida con dos o tres botellas de cerveza.

Beteta opinó que tomando en cuenta las diversas causas que producían la mendicidad no debería internarse a los mendigos en un asilo especial, sino que debían ser enviados a orfanatorios, hospitales, escuelas, etc. Pensaba que sólo debería castigarse a los reincidentes que pidieran limosna en la vía pública, por lo que debería reformarse el código penal que autorizaba al Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social a otorgar licencias para pedir limosnas a quienes estuvieran impedidos para trabajar y carecieran de recursos para mantenerse. El código penal de 1929 consideraba como delitos la vagancia y la mendicidad, que castigaba con trabajo en talleres especiales, pero al parecer no se cumplía la pena porque la constitución prohibía los trabajos forzados. Por eso las cárceles estaban llenas de ociosos que gozaban del techo y los alimentos que el gobierno les obsequiaba.

Beteta atribuye la mendicidad a las enfermedades, la pobreza, la desorganización familiar, la falta de trabajo y la ancianidad, no al catolicismo en general, pues la mendicidad había existido en la época prehispánica y existía en países no católicos. Sin embargo, una cierta interpretación de la doctrina católica había contribuido a que surgiera la caridad desorganizada, la más dañina tanto para quien la daba como para quien la recibía.

Algunos mendigos dormían en mesones como el Aldana, una casa ruinosa, con galeras mal ventiladas en cuyo piso de cemento dormía un centenar de personas de ambos sexos; quienes lo hacían a la intemperie pagaban de 3 a 5 centavos, un pequeño cuarto independiente costaba 50 centavos. Las autoridades sanitarias autorizaban el cobro de 5 centavos por la entrada

*El salario mínimo urbano en el Distrito Federal en 1934-1935 era de 1.15 pesos.

al mesón y 3 por el uso de un petate. Existían 17 mesones registrados (era obligatorio desinfectarlos cada diez días) y tres no registrados. En estos últimos pernoctaban los drogadictos, unos 40 por edificio. En 1930 comenzaron a establecerse para las mujeres cuartos especiales y regaderas, pero éstas no se usaban.[105]

Quienes no podían pagar ni 5 centavos dormían en la calle y a veces morían de hambre y frío. Muy sonado fue el caso de un niño que fue recogido en el portal de la basílica de Guadalupe: enflaquecido hasta lo inverosímil, andrajoso, hambriento, víctima de aguda tuberculosis. Dijo que no tenía madre, y que quien decía serlo lo trataba muy mal y había sido asesinada en una pulquería. A partir de entonces se había dedicado a pedir limosna en compañía de otros como él. Cuando las autoridades lo recogieron en la basílica de Guadalupe procuraron alimentarlo y llevarlo a un hospital, pero fue rechazado porque no había vacantes. Entonces le improvisaron una cama en un viejo coche. La madrugada del día siguiente lo encontraron muerto; sólo cadáver fue admitido en el Hospital Juárez.[106] La beneficencia Pública replicó a las críticas que se le hicieron con este motivo que ya había emprendido cuatro campañas contra la mendicidad, y alojado a muchos en la Escuela Industrial Vocacional, la Escuela Nacional de Ciegos, la Casa del Niño, La Casa Amiga de la Obrera número 2 y la Casa de Cuna. Hacía lo más que le permitían sus fondos.[107]

Una campaña realizada en 1930 fracasó porque no retuvo a los mendigos. Tres años después se realizaron dos concentraciones, en la primera se recogieron casi 3 mil personas, en la segunda sólo 137, porque se suspendió para atender a los damnificados de Tampico y Veracruz. La cuarta concentración proyectó reunirlos en talleres y forzarlos a trabajar. El Departamento del Distrito Federal no estaba muy convencido del éxito de estas campañas porque 80% de los mendigos eran simuladores. La beneficencia pública apuntó una cuestión de más fondo, esas concentraciones sólo eran un remedio temporal, se necesitaba mejorar el salario y multiplicar las fuentes de trabajo, pero también aumentar el sentimiento de dignidad por medio de la escuela. La cuarta campaña recogió a 1 508 mendigos a quienes inmediatamente se les bañó, cortó el pelo y cambió de ropa; después alojó a los enfermos en hospitales con el carácter de detenidos y lo mismo hizo con los sospechosos de delitos y con los drogadictos. A los niños se les enseñaron oficios. El 90% de los alojados solicitó su externación, la que se concedió en pocos casos. También se recogieron algunos indígenas que periódicamente visitaban la ciudad de México para vender leña, carbón, ocote, etc., quienes fueron liberados por solicitud de los presidentes municipales de su localidad; luego se les exigió el compromiso de que no volverían a la capital. La

[105]Beteta, *La Mendicidad*, pp. 3-4, 10-12, 32, 43, 63, 98, 103, 108, 110.
[106]U, 10 de agosto de 1934.
[107]U, 16 de agosto de 1934.

brigada permanente nocturna continuó recogiendo limpiabotas, papeleros, mandaderos, etcétera.[108]

Al parecer estas campañas tuvieron algún éxito, porque en 1936 se declaró que nadie había muerto en las calles a causa del frío, lo que se debió al tenaz esfuerzo para convencerlos de que no durmieran a la intemperie. Las autoridades ponían a disposición de quienes lo necesitaran el asilo para ancianos Vicente García Torres y el Nicolás Bravo, la Casa Hogar, la Casa del Niño, y dos dormitorios públicos.[109]

El Nacional explicó hacia fines de 1937, que el mendigo era un inadaptado a la vida económica: niños no educados y trabajadores envejecidos y desamparados que en cuanto dejaban de ser útiles se convertían en inválidos que no contaban con un establecimiento que los acogiera. Los demás, seguía diciendo el editorial, eran simuladores, y aseguraba que pronto acabaría la mendicidad porque se enviaría a los mendigos a los hospitales y a los asilos. El fenómeno, pontificó, era propio del capitalismo, "que hace primero los enfermos y después el hospital".[110] La Secretaría de Asistencia Pública recogió, a principios de 1939, a no menos de 150 niños mendigos a quienes colocó en el Internado Nacional Infantil, luego se dedicó a ampliar la Escuela Granja de Tlalpan en un 30%. Silvestre Guerrero, titular de asistencia, visitó por entonces el Internado Nacional Infantil, que a la sazón contaba con 2 mil internos, y lo encontró completamente deteriorado. De inmediato ordenó que se aumentaran las calorías en la dieta de los huéspedes.[111] Poco después, la escuela readaptó a la mitad de los 200 huérfanos o abandonados que hospedaba. La Alianza de Camioneros enseñó a algunos a manejar sus vehículos. Otra ventaja fue que dejaron de ser vestidos con la ropa sobrante de hospitales, escuelas y asilos, pues a partir de entonces se les proporcionó ropa nueva. Simultáneamente se inició la adaptación del *Foreign Club*, adonde fueron trasladados al mediar abril de 1939 los primeros 300; se esperaba que alojaría mil hacia fines de ese año. Los ahí alojados iniciaban el trabajo doméstico a las cinco de la mañana, después asistían a clases. Cada interno se convertía en tutor a la llegada de un nuevo huésped, y cuando alguno robaba zapatos se le sancionaba con la obligación de asear el calzado de sus compañeros durante un mes. Entre los huéspedes que llegaban había sarnosos, marihuanos y tarados. En una ocasión huyeron 40 de ellos, pero 20 regresaron; en realidad nadie los detenía, el que quisiera podía irse.[112] De cualquier modo, al finalizar 1940 todavía frente al palacio nacional dormían niños en la calle como "canes vagabundos".[113]

[108]MDF, 1933-1934, p. 152. MBP, 1932-1934, pp. 273, 277-288.
[109]IDDF, 1935-1936, p. 256.
[110]Na, 11 de noviembre de 1937.
[111]Na, 2 y 21 de febrero de 1939.
[112]U, 31 de marzo de 1939. Na, 17 de abril de 1939. Pr, 15 de abril de 1939. Pr, 12 de mayo de 1939.
[113]*Gráfico*, 2 de noviembre de 1940.

Al principiar ese año se hizo un nuevo censo de los mendigos con la esperanza de acabar de manera "definitiva" con ellos o, al menos, de reducir esa "lacra" y transformar a sus integrantes en elementos productivos. El número de mendigos recogidos aumentó, pero no se les logró dar ocupación agropecuaria a los adultos en un lugar próximo al Distrito Federal.

En 1940 se realizó un censo de mendigos en localidades de 25 mil habitantes o más y en ciertas estaciones ferroviarias. En la ciudad de México éste se verificó del 3 al 6 de febrero, pero fracasó porque utilizaba un cuestionario "utópico", a lo que se aunaba la impreparación de los ejecutores, la inobservancia del plan y la festinación publicitaria; sin embargo, la causa más importante fue que no se previó la resistencia de los mendigos a contestar ciertas preguntas sobre su vida privada. Se pretendió suplir el cuestionario recogiendo, previamente al censo, a algunos mendigos durante varias semanas, pero esto puso sobre aviso a los demás, que temieron una redada y se escondieron. Ante el fracaso, los organizadores se dedicaron a aprehender a todos los vagos, mal trajeados y borrachines, mendigos o no, para interrogarlos pese a sus protestas. También, para atenuar el fiasco, se censaron la Escuela Hogar y Liberación y el dormitorio público 2, que albergaba 200 huéspedes de los cuales, según su director, sólo 8 o 9 eran mendigos; los 675 niños de esa escuela estaban ya protegidos y por tanto quedaban fuera de la clasificación. Con todo en la ciudad de México se computaron 2 204 boletas (919 de las cuales, 41% pertenecían al cuartel IV). De ellos 1 350 (75% del total), ejercían la mendicidad; 1 190 eran alcohólicos (66%); 818 tenían ingresos semanales de 1 a 4 pesos; 557 de 410; 143 de 10 a 15; 16 de 15 a 20; 17 de 20 a 30 (estos dos últimos grupos excedían el salario mínimo), y se ignoraba el ingreso de 230. En el interior del país, salvo en Toluca, el censo fue un fracaso.[114]

El 24 de enero de 1929, Aquilino Villanueva, jefe del Departamento de Salubridad, creó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, institución de beneficencia privada que no alcanzó todas las ambiciosas metas que se propuso: cuidar a las embarazadas, fundar casas de maternidad, "gotas de leche" y otras para cuidar niños en edad escolar y preescolar cuyas madres trabajaran, construir colonias de vacaciones y campos de juego, enseñar puericultura en las escuelas para mujeres, contar con bibliotecas especiales para niños, luchar contra las publicaciones morbosas, convertir a los niños delincuentes en seres útiles, colaborar con las autoridades en el cumplimiento de la legislación protectora de mujeres y niños, evitar que se explotara a los niños obligándolos a pedir limosna. . . Catorce personas suscribieron el capital inicial de 12 mil pesos y con donativos, festivales y cuotas se reunió un total de 165 109 pesos. Entre los logros alcanzados se cuenta que en 1931 contaba con diez escuelas hogar que atendían a un total de 1 200 niños de 3 a 6 años a quienes se les daba desayuno, comida, merienda y un

[114] *Asistencia nov-dic, 1943*, pp. 21-29.

baño diario, enseñanza y se les organizaban festivales. Proveyó de leche a 400 niños de pecho, construyó una casa de maternidad en las Lomas de Chapultepec, donde por una cuota insignificante (o gratuitamente para los indigentes), se les proporcionaba una atención esmerada. En la provincia disponía de 28 centros de higiene, 21 casas de maternidad, 4 comedores infantiles, 17 escuelas hogar, y 4 centros de provisión de leche, desayunos escolares, etc. Al fusionarse con la Secretaría de Salubridad, el 31 de agosto de 1932, ganó en técnica pero perdió en servicio desinteresado; por entonces de 80 a 90 por ciento de su personal era femenino.[115]

En la ciudad de México, la crisis de 1929, aumentó a 10 mil el número de personas albergadas en instituciones de beneficencia tanto pública como privada. Había tres asilos: el Colonial Hospicio de Pobres, el fundado por Díaz de León en 1879 (conocido como Asilo de la Beneficencia Pública) y el más reciente, creado durante la presidencia de Carranza por Virginia Salinas de Carranza, el gobernador del Distrito Federal Alfredo Breceda y la Beneficencia Pública, denominado Asilo de la Beneficencia para Ancianos.[116] Se decía que el patio del asilo más parecía corral, porque en él estaban "revueltos hombres, mujeres y niños en condiciones que inspiraban lástima".[117] En 1928, el asilo alojaba un promedio de 167 huéspedes; en 1930, eran 170 (74 hombres y 96 mujeres) los atendidos por 42 personas que recibían un sueldo promedio de 250 pesos diarios. En 1927 se había inaugurado un dormitorio infantil especial para que los niños no durmieran a la intemperie, pero el cupo inicial, para 100, resultó excesivo, pues en 1928 y 1929 sólo recibió un promedio de 55 y 65 respectivamente.[118]

El presidente electo Pascual Ortiz Rubio obsequió 15 mil pesos (valor de un automóvil que le regalaron) al asilo de mendigos, y un militar ofreció 3 mil metros cuadrados en los cerros de la Villa de Guadalupe y materiales para construir un nuevo asilo. Confiaba en que sus colegas colaborarían con ese "noble objeto" que acabaría con esa mancha que afeaba la ciudad y hacía peligrar el creciente flujo de turismo. Victoriano Salado Álvarez recibió con satisfacción este proyecto al que se habían aunado varios arquitectos para construir gratuitamente el asilo. Aunque el presidente no pretendía acabar con la mendicidad ("cosa imposible y que no han logrado los pueblos más cultos, ni los más ricos") sí se proponía restringirla, reglamentarla y disminuirla en lo posible. Por lo pronto la policía inició una batida en el primer cuadro para que los mendigos desaparecieran de la vista de los extranjeros. El número de los mendigos tradicionales (viudas y huérfanos de soldados entre otros) había aumentado con los obreros sin trabajo. Para éstos había que emprender obras públicas, pues no todos estaban ociosos por gusto, como lo probaban las altas cifras de ellos que pululaban en Tamauli-

[115]E, 14 de junio de 1937. Portes Gil, *Autobiografía*, p. 551.
[116]Beteta, *La Mendicidad*, pp. 30, 79, 86.
[117]IDF, 1919, pp. 62, 73.
[118]Beteta, *La Mendicidad*, pp. 88, 95.

pas, Coahuila, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y los "Infinitos" que habían en la capital.[119]

Algunos deseaban construir asilos no por ayudar a quienes carecieran de techo sino por quitarle "molestias" a la sociedad. *El Universal* elogió por ese motivo la inauguración del asilo Nicolás Bravo el 15 de abril de 1931 en la villa de Guadalupe. El director de éste confiaba que construyendo asilos se resolvería el problema de la mendicidad, pues se estudiarían los casos individuales, se proporcionarían los medios para rehabilitar y se curaría a los enfermos y se los educaría en principios de moral "para restituirlos como elementos útiles a la sociedad de que han sido segregados". Por lo pronto, sus 200 huéspedes iniciales (tenían cupo para 300) se presentaron uniformados, limpios y listos para trabajar en sus magníficos talleres.[120]

Hacia fines del gobierno de Abelardo Rodríguez, la capital contaba con dos dormitorios, dos asilos (el de ancianos y el Nicolás Bravo), la Brigada Permanente Nocturna y varios comedores públicos. Se proporcionaba en ellos, mediante una cuota de 10 centavos, hospedaje nocturno y un refrigerio a trabajadores sin hogar, y lo mismo se ofrecía a los adultos carentes de recursos. El dormitorio contaba con un departamento especial que proporcionaba alimento y hospedaje a 54 estudiantes. Los demás establecimientos albergaban ancianos y mendigos, los comedores públicos alimentaban a menesterosos, previa comprobación de su indigencia. Como en virtud del aumento de la población cada vez era más difícil darle suficiente agua a hospitales y asilos, la beneficencia pública adquirió con tal fin un excelente equipo para perforar pozos artesianos.[121] Salvo casos de fraude, la Escuela Industrial Vocacional y el Centro Industrial Rafael Dondé ofrecían alimentos con 3 mil calorías; la Casa Hogar y la Escuela de Ciegos y Sordomudos con 2 350, y el asilo de ancianos con 2 200.[122] El costo mensual del sostenimiento de los hijos menores de dos años de los trabajadores y de 11 ancianitas hospedadas en el Hogar Infantil era de 60 pesos por persona.[123]

Bajo el patrocinio de la Secretaría de Educación Pública se fundó la Casa de la República Infantil, en 1938, para ofrecer vacaciones a los niños débiles, guardarropa a los desheredados, organizar teatro y cine infantil, recreo y gimnasia para la primera y la segunda infancia, y también olimpiadas infantiles, excursiones a lugares históricos, e intercambio de niños de diferentes estados.[124] A principios de 1939, se instaló en la vieja hacienda de Coapa a 300 niños que cursaban el tercer ciclo escolar.[125]

La Escuela Hogar Liberación, ubicada en el *Foreign Club*, educaba a ni-

[119] E, 10 de febrero de 1930.
[120] U, 15 de abril de 1931. E 16 de abril de 1931.
[121] MDF, 1933-1934, pp. 152-155.
[122] MBPDF, 1932-1934, pp. 61, 66, 69, 72, 75.
[123] Na, 23 de octubre de 1938.
[124] U, 5 de noviembre de 1938.
[125] E, 15 de enero de 1939.

ños y adolescentes vagabundos y pedigüeños cuyo número aumentó de 440 en 1935, a 502 en 1940. Las autoridades comentaron orgullosas que en el desfile del 20 de noviembre de 1937 tales adolescentes habían marchado marcial y brillantemente. Luego pasaron una semana de vacaciones en Cuernavaca, donde construyeron con sus propias manos un campamento, el cual incluía un palacio de justicia.[126] Muy atrás quedaba su suciedad, desnutrición y taras ancestrales (sífilis, alcoholismo, etc.), pero muy pocos de ellos recordaban tener un familiar o un protector. Además, se quejaban de malos tratos.[127] Se estableció otro campamento de vacaciones en Molino del Rey cuyos primeros beneficiarios fueron 600 alumnos del antiguo hospicio y 120 exmendigos.[128]

La Casa del Niño como práctica de una educación socialista organizó cooperativas de producción y de consumo en floricultura, horticultura, avicultura, leporicultura y comercio, todas ellas a cargo de los mismos educandos.[129] Similares fueron los comités escolares de autogobierno.[130] La concentración urbana en la capital saturó las instituciones asistenciales en la Casa del Niño, por ejemplo, dormían dos en una cama.[131] La falta de espacio, siendo grave, no era el mayor problema, este era la impreparación de algunos empleados: en abril de 1939, un vigilante golpeó en la espalda a un niño con una varilla de hierro; el niño quedó jorobado.[132] En algunos casos se dio de baja a varios internos cuando se comprobó que tenían padres que podían sostenerlos.[133]

Una novedad en la protección para los niños fue la creación de los hogares sustitutos hacia principios de 1939, donde familias honorables, sin hijos, con ingresos suficientes y casas adecuadas, recibían a niños de 3 a 5 años, a cambio de lo cual pagaban 300 pesos mensuales por cada uno. Inicialmente esta idea tropezó con la hostilidad de algunos burócratas que temían ser desplazados y que, además, ilegalmente comían en la Casa Cuna. Como prueba de la superioridad que representaban los hogares sustitutos respecto de la Casa Cuna, se adujo que la mortalidad en ésta era de hasta 40%, mientras que se reducía a cero en los hogares. Una de las mayores ventajas de éstos era el afecto que proporcionaban, a diferencia de lo que sucedía en la Casa Cuna, de donde salían prematuramente derrotados.[134] Estos hogares se crearon para resolver el problema planteado por el paso de los expósitos de la Casa Cuna a la Casa del Niño, donde ya no eran atendidos con

[126] SAP,, *Asistencia Social 1934-1940*, pp. 56-58, 127-128.
[127] Pr, 19 de julio de 1939.
[128] MDF, 1936-1937, pp. 71, 114.
[129] Na, 3 de octubre de 1935.
[130] SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 118.
[131] Pr, 5 de abril de 1939.
[132] U, 11 de abril de 1939.
[133] E, 18 de marzo de 1939.
[134] Pr, 26 de abril de 1939. U, 22 y 25 de abril de 1940. Na, 13 de junio de 1940.

los mismos cuidados y donde también recibían muchos malos ejemplos de los mayores.[135]

El 26 de marzo de 1923, se creó el Ejército de Defensa de la Mujer, que buscaba regenerar a las prostitutas. Primero existía una casa de este tipo en Tacuba y una de preservación en la calle de Ciprés, pero finalmente se juntaron prostitutas y preservadas en San Pedro de los Pinos. En 1934 se alojaba ahí a 11 regeneradas (prostitutas de la clase baja remitidas del Hospital Morelos) y a 20 preservadas (indigentes, en su mayoría huérfanas, y no prostitutas). El establecimiento se sostenía con el trabajo de las internas, a quienes se intentaba regenerar impartiéndoles la religión católica, pero no se dio ningún caso de regeneración y algunas de ellas escaparon; peor resultaba que convivieran prostitutas con niñas de escasos diez años, razón por la cual se acordó cerrar la casa el 8 de agosto de 1934.[136] Por entonces también se clausuró, por falta de fondos, la Casa Isabel la Católica. Poco después, el presidente Abelardo Rodríguez se propuso organizar cooperativas femeninas como uno de los medios más efectivos para restringir la prostitución, cuya causa principal atribuía a la pobreza de estas mujeres. Sin embargo, según un estudio de 1942, las causas de este fenómeno social eran la promiscuidad y la fugacidad de las relaciones sexuales; aunque cuatro años después se añadieron a las anteriores la falta de educación, la vanidad femenina alimentada por el deseo de obtener lujos, el abandono de las esposas, la seducción de las novias, la vagancia y los "arrebatos temperamentales". Conforme a este criterio se propuso combatirla investigando a quienes por orfandad o debilidad económica estuvieran próximas a dejar de recibir la ayuda de la asistencia, y estableciendo escuelas teórico-prácticas de pequeñas industrias (sarapes, tapetes, colchas, panadería, zapatos, etc.) y obligando a las escolares próximas a terminar sus estudios en establecimientos dependientes de asistencia a que estudiaran en escuelas especiales, en donde se organizarían cooperativas de producción. Desde luego ninguna menor prostituta podría ser alumna de las escuelas especiales de asistencia o de beneficencia privada.[137]

En el Asilo Plaza de San Salvador el Verde, 250 personas disfrutaban de absoluta libertad para entrar y salir, conforme al reglamento. En 1937, 25 señoras con hijos pequeños habitaban cuartos separados y recibían, además del alojamiento, desayuno (leche, frijoles y pan), comida (sopa, carne, frijoles, pan y tortillas) y cena (café con leche, frijoles y una pieza de pan). Varias mujeres trabajaban en máquinas de coser que ahí les prestaban o que pagaban en abonos.[138] Para los ancianos estaba la Casa Vicente García Torres, y en 1936 se proyectó el Asilo Arturo Mundet con 200 mil pesos que

[135]U, 17 de abril de 1939.

[136]MBP, 1932-1934, pp. 448-489.

[137]UG, 21 de septiembre de 1934. *Plan Sexenal* PNR, p. 126. *Asistencia enero de 1942*, p. 10. *Salubridad y Asistencia may-jun, 1946*, pp. 68, 75-77.

[138]Pr, 22 de agosto de 1937.

éste donó para la construcción del edificio en un terreno cedido por el gobierno.[139]

La Casa del Estudiante fundada por Limantour en 1910, se encontraba en 1937 en malas condiciones: no se comprobaba la aplicación de los estudiantes y se toleraba su retraso en el pago de las cuotas. La Junta de Beneficencia Privada le pidió al patronato que reparara las habitaciones y desalojara a los morosos, en una palabra, que se cumpliera con el reglamento.[140]

En octubre de 1931, el dormitorio público de niños ubicado en Soledad 8, adquirió una estufa de tractolina para preparar 460 raciones diarias, instaló el servicio de agua caliente a toda hora, luz eléctrica en todas las dependencias y pisos de cemento en los patios. En una visita sin previo aviso, el presidente de la Junta de Beneficencia Pública pudo comprobar los adelantos; el dormitorio ya estaba limpio, afortunadamente, porque el anterior director había muerto de tifo y el nuevo había introducido funciones de cine y box para atraer a los niños. El dormitorio mejoró tanto que ya vivían en él 30 estudiantes de escuelas profesionales (de paso, se enseñaba también a los niños); éstos, además de una buena alimentación, recibían clases de gimnasia y un baño diario.[141]

Por supuesto, pese a estas mejoras la capital seguía teniendo necesidades. En 1936 se culpó al gobierno de que seguían durmiendo niños en la calle, sobre todo porque blasonaba de tener un interés por los desvalidos.[142] Durante el sexenio de Cárdenas se gastó en el dormitorio público poco más de 5 mil pesos anuales; alojaba a las personas que se recogían en las noches, a desempleados y a los indigentes que espontáneamente asistían. A todos se les suministraba lecho, en la noche y en la mañana una taza de maizena con leche y un pan de 100 gramos, baño (frío o tibio), lavado, desinfección, desinsectización de la ropa y servicios médico y de peluquería. El número de huéspedes aumentó porque este dormitorio era más económico que los mesones y más cómodo que las calles.[143] Las autoridades asistenciales ayudaron a varios grupos obreros dándoles alojamiento y alimentación: 600 mineros guanajuatenses, 300 ixtleros potosinos, 200 aserradores y 150 campesinos del Estado de México, numerosos silicosos de Angangueo, 50 estudiantes, etc. Se destacó la "solidaridad clasista" gracias a la cual durante muchos meses numerosos niños de Tlalpan recibieron alimentos de los alumnos de la escuela granja ubicada en esa localidad.[144]

La Casa Hogar cobraba una cuota mínima y pedía un día de servicio mensual a las mujeres que depositaban ahí a sus hijos durante las horas de labor. La casa recibías a las egresadas de los planteles de beneficencia y a las

[139] Pr, 1 de diciembre de 1934; 28 de julio de 1936. Na, 15 de junio de 1938.
[140] MBP, 1932-1940, pp. 171-173.
[141] U, 6 de octubre de 1931.
[142] Na, 24 de abril de 1935. U, 23 de abril de 1936.
[143] SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 177.
[144] *Asistencia Social 1934-1940*, p. 182.

cesantes, todas las cuales recibían enseñanzas sobre peinado, corte, planchado, desmanchado, cocina y decorado de muebles; también se recibía ropa usada que vendían después a los necesitados. El presidente inauguró esta casa el 21 de abril de 1931, en el edificio que ocupara la Escuela de Sordomudos en el callejón de Corpus Christi, asistieron las autoridades y empleados correspondientes y "caracterizadas damas de nuestra buena sociedad". Las alumnas de una secundaria fueron madrinas de las primeras internas con lo cual algunas egresadas de la Casa del Niño al terminar su educación primaria seguían en ese plantel porque no tenían a donde ir, lo que creaba un desnivel en cuanto a las edades. También se les ayudaba a buscar trabajo, pero podían volver si lo abandonaban o, simplemente, cuando quisieran.[145] La casa disponía de camas de hierro y tocadores y a ella podían ingresar mujeres de 14 a 16 años que hubieran concluido su primaria.[146] Cinco años después se inauguró una nueva casa hogar en Villa Obregón, mucho más higiénica y cómoda que la de Corpus Christi; la primera tenía cupo para 90, la segunda para 200. Se fundó la segunda porque en sólo un quinquenio la primera se volvió antihigiénica e insuficiente. Este tipo de asistencia se iniciaba en la Casa Cuna, proseguía en la Casa del Niño (antes hospicio) y concluía en la Casa Hogar. Se proyectó que la segunda casa contara con un jardín de niños.[147] A principios de 1939, todavía se registraban noticias optimistas sobre esta casa; por ejemplo, con la fabricación de sus propias pastas se confiaba reducir a la mitad los 4 mil pesos que éstas costaban, y pronto organizó una orquesta típica y una cooperativa. Pero ya hacia fines de 1940 y principios de 1941 surgieron quejas de que mujeres de "dudosa conducta" acechaban a las alumnas. Cuando varias trabajadoras sociales informaron que ni era "escuela" ni era "hogar", se decidió dispersar a las asiladas en hogares colectivos.[148]

También por entonces se fundó una casa hogar en Uruapan, a iniciativa del teniente Luis Valencia M. y con la cooperación de las comunidades indígenas. La casa se instaló en un local donado por el presidente Cárdenas, y atendía a 50 niños de 4 a 6 años a quienes se les proporcionaban tres comidas y un baño diario. Pronto se acondicionó para que recibiera internos.[149]

Al finalizar el maximato el ingeniero Enrique Montalvo, jefe del "mexismo" se dirigió a las cámaras capitalinas mexicanas y extranjeras solicitando ayuda para miles de desheredados, especialmente los numerosos cesantes, quienes estaban en peligro de perecer de hambre y frío, lo cual sería una afrenta para el "gobieno y para el país"; con tal fin propuso que se crearan dormitorios y comedores públicos. Al inicirse el régimen de Cárdenas se proporcionaba café caliente y pan a 4 800 personas (50% niños, 25%

[145] E, 22 de abril de 1931.
[146] E, 24 de abril de 1931.
[147] E, 19 de agosto de 1936. Na, 2 de noviembre de 1935.
[148] E, 20 de abril de 1939. Na, 14 de junio de 1939, 20 de noviembre de 1940.
[149] E, 23 de abril; 24 de junio de 1939. Pr, 24 de junio de 1939.

mujeres y 25% hombres) de los barrios más apartados. El secretario de educación Ignacio García Téllez ordenó que como muchos hogares proletarios carecían de pan y abrigo, se hiciera patente a los escolares que, por solidaridad humana, la aflicción de uno era la de todos, y pidió que en cumplimiento de ese "noble deber social" brindaran su techo, mesa y ayuda a los menesterosos.[150]

Durante el invierno de la presidencia de Cárdenas puso especial cuidado en proporcionar dormitorios y alimentos (café o atole y un bolillo).[151] En el de 1938, se atendió un promedio mensual de mil personas, unas acudieron por sí mismas, otras fueron llevadas. Algunos interpretaron esta cifra como prueba de la eficaz persuasión y del buen servicio que ahí se proporcionaba. Gracias a esa ayuda no hubo epidemias de tifo y gripa, entre otras razones porque los huéspedes fueron bañados y pelados y desinfectada su ropa. Una ambulancia recogía un promedio diario de ocho enfermos desvalidos.[152]

En los talleres de la Casa del Niño se fabricaron suéteres para ser repartidos en la campaña de invierno; el comité de damas de asistencia infantil, encabezado por la esposa del presidente Cárdenas, reunió 30 mil pesos para hacer 15 o 20 mil "equipos" que incluirían suéteres, vestidos o pantalones y dulces.[153] Se dispuso que estos equipos se entregarían a quienes presentaran el boleto respectivo, y que éstos se obsequiarían previa comprobación de la necesidad del niño.[154] Como se ha visto, las brigadas de invierno trabajaron desde 1929-1930 (sobre todo en La Merced, La Lagunilla, y fray Bartolomé de las Casas); los adultos eran llevados al dormitorio público y los niños al Internado Nacional o a la Escuela Liberación. Al inaugurarse los dormitorios, en 1935, se recogieron 454 personas, cifra que aumentó 744 en 1937 y 800 en 1938, para disminuir 527 en 1939 y 547 en 1940; ese año se consideró el problema como prácticamente resuelto.[155]

Dado el elevado alquiler de las rentas era natural que muchas personas durmieran en la calle una casa en la calle de Hamburgo (colonia Juárez) de dos recamaras y un baño, costaba 90 pesos; y en la calle Álamos (colonia Moderna) una de tres piezas y un corral se rentaba en 20 pesos.[156] Contrasta con éstas la colonia La Hilacha, en Peralvillo, ocupada por paracaidistas que habían sido desalojados en 1926 de la colonia Anzures.[157]

La asistencia se solicitaba en las partes pobres y más pobladas de la ciudad: La merced, Peralvillo, Anáhuac, Santa Julia, y la de Los Doctores.[158]

[150]Pr, 22 de febrero de 1935. E, 7 de octubre, 12 de diciembre de 1934. Pr, 22 de febrero de 1935.

[151]Na, 1 de noviembre de 1935.

[152]Pr, 4 de marzo de 1938. U, 29 de marzo de 1938.

[153]U, 10 de diciembre de 1938. Na, 11 de diciembre de 1938.

[154]Na, 16 de diciembre de 1938.

[155]SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 176.

[156]U, 6 de enero de 1934.

[157]García Riera, *Historia*, VIII, p. 432.

[158]MBPDF 1932-1934, p. 26.

Estas colonias, naturalmente, tienen un mayor coeficiente de mortalidad, las ricas uno menor.[159]

En 1937 se hizo un buen estudio de campo sobre la colonia Obrera,* que había nacido poco después de la revolución, cuando la capital recibió una fuerte corriente inmigratoria y las personas de escasos recursos fueron desplazadas a los suburbios. Algunos tuvieron que levantar sus barracas en los mismos basureros. Los terrenos en los que se asentó esta colonia fueron denunciados por Pliego y Escandón como baldíos en 1913, pero cuando el alza de las rentas se hizo insoportable fueron invadidos por el pueblo. Los dueños se vieron entonces obligados a fraccionarlos en predios para cultivo, pero en ningún momento se comprometieron a urbanizar la colonia; finalmente, en 1916, cedieron los terrenos que hoy forman las calles y a partir de entonces las autoridades instalaron drenaje, alumbrado, pavimento, etc. La actual avenida Claudio Bernard era un canal de derivación del Canal Nacional que llegaba hasta La Piedad y por el cual todavía en 1913 navegaban canoas. Los lotes de 4 metros que entonces se vendieron a siete pesos el metro cuadrado, para 1937 ya valían ocho.

El tipo primitivo de casa fue la barraca, una pieza construida generalmente con láminas de envases, maderas, y otros materiales enlazados con alambres y sostenidos con piedras y ladrillos. En 1937 sólo la mitad de las calles estaban pavimentadas (en su mayoría con asfalto) y una cuarta parte tenía banquetas; el alumbrado público era insuficiente. En las regiones más apartadas se amontonaba la basura y en las épocas de lluvias se formaban grandes charcos pantanosos (con la natural abundancia de mosquitos) en donde jugaban los niños. La insuficiencia del drenaje lo demostraba, la abundancia de fosas sépticas y el hecho de que las aguas de desecho de las casas se vertieran directamente a la calle. La colonia Obrera carecía de parques y jardines, por lo que los propios colonos instalaron toboganes y columpios en un pequeño lugar al que cercaron con troncos de escasos 30 centímetros de altura.

Un poco alejado del centro de esa colonia se encontraba el cine Titán, pero en una casa particular los niños podían asistir a funciones cinematográficas por sólo 5 centavos. Gran parte de los colonos hacía excursiones dominicales a la villa de Guadalupe. En los abundantes hoteles "de paso" se pagaban 50 centavos "por un rato" y de 0.75 centavos a un peso por noche. Abundaba la prostitución clandestina. En las también abundantes piqueras se vendía pulque para ser consumido en el exterior o en el interior; hacia el medio día y en las tardes, largas filas de mujeres lo compraban para la comida y la cena, pues las familias consumían de 4 a 5 litros diarios. En

[159]González Navarro, *Población*, I, pp. 307-309.

*Según los autores de esta investigación la Escuela Ramón López Velarde (donde se estudiaron las características biológicas de los escolares de esa colonia) es "representativa de los centros educativos en los barrios proletarios", pero no declaran explícitamente si, como parece, esta colonia era representativa de los barrios proletarios.

general no se veían mendigos, salvo en los mercados. Se conoce el número de talleres artesanales y de centros de diversión: 123 hojalaterías; 64 carpinterías; 42 talleres de reparación de sombreros; 39 peluquerías; 31 talleres de reparación de artefactos eléctricos; 23 cantinas; 21 relojerías; 19 molinos de nixtamal; 19 cervecerías; 18 talleres de reparación de radios; 16 madererías; 14 pulquerías; 11 imprentas; 9 gasolineras; 4 hoteles; una casa de huéspedes, una tenería y una fábrica de muebles forrados, y más de 43 establecimientos diversos.

Las numerosas costureras trabajaban en sus casas y generalmente a destajo para los grandes almacenes, casi todos en manos de extranjeros que les pagaban muy mal. Muchos niños y adolescentes trabajaban como aprendices en fábricas, pequeños talleres, garages, comercios, o como mandaderos en los mercados. Algunos estudiaban en la mañana y trabajaban en la tarde. En fin, como lo resumió José Gómez Robleda: esta colonia "surgió de la basura y ha continuado siendo basura por todos conceptos".[160]

Estos problemas y sus intentos de solución eran semejantes en la provincia. La beneficencia privada de Torreón incluía al oficial mayor de la cámara de comercio de esa ciudad y a seis señoras. Se sostenía con un subsidio de 200 pesos mensuales que daba el ayuntamiento para comprar alimentos y dar vivienda, ropa e instrucción primaria a huérfanos y pobres de solemnidad, y con donativos de particulares, funciones de teatro, cine, casinos, etc. Al parecer gracias a esta ayuda desaparecieron de las calles de Torreón los mendigos.[161] Ese mismo año de 1936 el ayuntamiento de Pachuca dispuso ayudar a los trabajadores proporcionándoles gratuitamente, o con un descuento de 50%, las actas del registro civil necesarias para hacer sus reclamaciones a las compañías mineras; igual franquicia concedió en las traslaciones de cadáveres o fosas a los miembros de las Ligas de Comunidades Agrarias y, en general, a los del Partido Nacional Revolucionario. Además, dejó de considerar las multas como fuente de ingresos; en tal virtud la transgresión a los bandos de policía dejó de ser un medio de extorsionar al proletariado. Por último, una redada de 150 mendigos permitió comprobar que la mitad de ellos tenían medios de vivir, 40 eran aptos para el trabajo y unos 20 eran explotados por sus viciosos familiares.[162]

Uno de los más antiguos asilos era el queretano para ancianos, una junta de "caballeros honorables" administraba el capital que con tal fin dejó el filántropo Trinidad Rivera. Según el gobierno local esta institución gozaba no sólo de comodidades sino hasta de lujos. Existían otros bienes de la beneficencia privada en Colón y Jalpan.[163] El asilo potosino Gabriel Aguirre se fundó en 1919 con donativos de particulares para proporcionar hogar,

[160]Gómez Robleda, *Características*, pp. 7, 19-21, 40-41, 45, 50, 277, 279.
[161]U, 1 de enero de 1934.
[162]IHgo, 1934-1935, pp. 4-10.
[163]IQro, enero de 1917, s.p.

educación, servicios médicos y otros a muchachas pobres o abandonadas.[164] El obispado de Cuernavaca estableció un asilo que era regenteado por las hermanas guadalupanas, el cual contaba con 25 asiladas cuando la revolución acabó con él.[165] Rosa Villegas Campos cedió al patrimonio Félix Cuevas, que patrocinaba un asilo poblano, la mitad de una finca valuada en unos 50 mil pesos.[166] Los empleados de la beneficencia de Oaxaca cedieron un día de sueldo en 1931 a favor de la Casa de Cuna, el Asilo De la Vega, la Casa del Niño del Obrero y otras instituciones similares.[167]

Al restablecerse la paz y abrirse el país al turismo, se proyectó fundar asilos para quitar la "fea nota" de la mendicidad de la vista de los turistas, tal fue el caso de San Luis Potosí en 1931.[168] Ese año "conocidos caballeros" poblanos proyectaron fundar un asilo de ciegos y de mendigos,[169] cinco años después esa "humilde casita" fue nacionalizada.[170] En cambio la conjunción de esfuerzos del presidente municipal de Mérida, del rico hacendado Emilio Seijo y del Club Rotario, permitió que se inaugurara un asilo para mendigos en Mérida en noviembre de 1934.[171] Aunque en 1931 México y Nayarit contaban con buenos asilos, en 1938 estaba abandonado el de Nayarit y carecía de vestuario, alimentación adecuada y buena educación; sin embargo, pronto se reorganizó convenientemente.[172] La beneficencia privada de Veracruz sostenía tres asilos de ancianos, el gobierno del estado, el Instituto pro Infancia y una sala de maternidad.[173] El gobernador Fernando Casas Alemán ordenó ese mismo año la reconstrucción del Asilo Sáyago para reintegrar a él a los ancianos indigentes.[174] Sinaloa contaba con un buen asilo de mendigos que en 1940 alojaba más de 50 personas. Se les atendía con esmero para que al abandonarlo no continuaran siendo una carga para la sociedad.[175]

Al iniciarse la década de los treinta el hospicio de Guadalajara asilaba 491 personas (niños de ambos sexos y ancianas), y la tapatía Casa Amiga de la Obrera, además de su fin propio (recibir a los hijos pequeños de las trabajadoras y darles de comer al medio día), también hospedaba a algunos ancianos pobres.[176] Sin embargo, seis años después su decadencia parecía inevitable, pese a lo cual recibía a 400 niños y ancianos en 1937.[177]

[164]Stromberg, *Philantropic*, p. 131.
[165]*Gaceta Arzobispado de México*, 15 de enero de 1922.
[166]Lima, "Dos haciendas", p. 94.
[167]U, 16 de abril de 1931.
[168]U, 24 de junio de 1931.
[169]U, 10 de julio de 1931.
[170]Pr, 31 de julio de 1931.
[171]Pa, 22 de noviembre de 1934.
[172]INay, 1938, p. 39. Na, 2 de enero de 1939.
[173]BSH, vol. II, núm. 5, 1939, p. 312.
[174]U, 8 de abril de 1939.
[175]ISin, 1939-1940, p. 18.
[176]IJal, 1930-1931, p. 34.
[177]IJal, 1935, p. 38. U, 5 de febrero de 1937.

El gobernador de Jalisco se ocupó de reconstruir el local del hospicio y de facilitar el acceso a él a los huérfanos y a los hijos de las familias pobres; a partir de 1937 se reconstruyeron las instalaciones dándole preferencia a los departamentos de cunas y ancianas, y para principios de 1938 las autoridades locales informaron orgullosas que era ése un establecimiento modelo en su género, comparable sin exageración al mejor del mundo.[178] El hospicio estuvo a cargo del ayuntamiento en 1938, pero poco después volvió al gobierno del estado. En ese entonces les proporcionaba comida a 280 personas, sin contar los 60 ancianos.[179]

Con ayuda de algunas señoras de Culiacán se mejoró notablemente el Hospicio Madero de esa ciudad; el de Hermosillo siguió contando con una modesta ayuda de 400 pesos mensuales que recibía del gobierno local, y el 5 de julio de 1937 se establecía una Casa Hogar en Aguascalientes, la primera en su género en las capitales de los estados, destinada a albergar a 50 niños.[180] En la Casa del Niño de Chihuahua, de 130 a 140 niños pobres recibían instrucción escolar, comida, ropa, atención médica, medicinas y dormitorio.[181]

Por otra parte Puebla contaba con dos dormitorios públicos para 20 niños menores de 12 años de edad, pero como la concurrencia solía exceder ese número se improvisaban lechos para que ninguno quedara a la intemperie.[182]

Sustento y salud

Las autoridades sanitarias estaban convencidas de que primero era la higiene que la medicina, el cuadro de los establecimientos de beneficencia infantil era "pavoroso", los andrajos, el hambre y la ignorancia incubaban semilocos y asesinos. Un médico recuerda el caso de una madre que en 1921 le quitó el pecho a su hijo de cuatro meses porque en opinión de sus vecinas se enfermaría si continuaba alimentándolo; sustituyó la leche con una pócima de "pelos de gato, semilla de mamey machacada y alas de moscas". Otro médico comprobó "quién sabe cuántas especies de hongos y bacterias" en los niños de los mercados, de ahí la frecuencia de las fiebres eruptivas y de las infecciones intestinales.[183]

Para atenuar estos males se difundió la "Gota de Leche", que se quería establecer en cada centro de higiene infantil, pero como la idea era imposible de realizar por falta de fondos, se decidió que en lugar de instalar varias

[178]IJal, 1935, p. 37. U, 5 de febrero de 1937. Pr, 2 de febrero de 1938.
[179]Pr, 7 de febrero de 1939.
[180]IAgs, 1936-1937, p. 16.
[181]IChih, 1937, p. 4.
[182]IPue, 1933-1934, p. 38.
[183]*Memoria primer congreso niño*, pp. 78, 206.

mediocres convenía poner una bien dotada. Se pensó que si el gobierno del Departamento del Distrito Federal, la Beneficencia Pública, la asociación de Productores de Leche del Distrito Federal, la Cruz Roja, la Cruz Blanca, los rotarios, etc., unían sus esfuerzos se les podría proporcionar a los indigentes la ayuda necesaria.[184] La Asociación Nacional de Protección a la Infancia, inaugurada el 17 de diciembre de 1930, entregó 1 652 biberones por cinco y diez centavos cada uno, gratis para los indigentes; a 389 niños. Se utilizaron 270 litros de leche pura, arroz, avena, y azúcar.[185] Las Gotas de Leche proporcionaron este líquido a los niños cuyas madres no podían alimentarlos, gratuitamente a los indigentes o mediante pago según las posibilidades de los beneficiarios.[186] Esta institución podía tener un efecto colateral, la desaparición de las nodrizas en beneficio de los hijos de éstas.[187] El médico Alfonso R. Ochoa atacó en el Primer Congreso del Niño el uso del chupón, invento conocido en México desde fines del siglo XIX, que sustituyera el algodón impregnado con hojas de naranja o manzanilla. Pidió que se prohibiera la venta de tan perjudicial objeto, producto del "mercantilismo yanqui".[188] Por supuesto no se accedió a tan radical petición, en cambio, en la villa de Guadalupe se inauguró el Comedor Maternal Manuel Cárdenas de la Vega, destinado a atender mujeres de escasos recursos, cosa que debía haber comprobado la Secretaría de Asistencia Pública.[189]

El problema continuó en los años posteriores, los niños pobres comían sólo un frugal desayuno y para evitar el hambre se les proporcionaba un "tente en pie" entre las diez y las once de la mañana, pues desayunaban entre las siete y las siete y media. El médico Alberto Román propuso que los ricos compraran el "lunch escolar", y que el estado se lo obsequiara a los pobres, pero sólo del jardín de niños a la primaria superior, porque la educación profesional ya no era obligación estatal. El "lunch" se compondría de una pieza de pan de 80 a 100 gramos, puré de frijoles, garbanzo, chícharo, lentejas y patatas y de 25 a 50 gramos de queso. También se les darían pasteles, galletas, y chocolates, pero no carne, pese a ser un buen alimento, tanto por su difícil preparación como por su elevado precio; esta ración costaría 10 centavos. En el año de 1912 se inscribieron en la primaria elemental y superior 64 254 alumnos suponiendo que a una cuarta parte debiera regalársele el "lunch escolar", esto importaría 1 606 pesos diarios, cifra que en 220 días haría un total de 542 320 pesos. Román adelantó que algunos lo rechazarían por humillante pero, lejos de eso, era un "acto de justicia". Teresa Farías de Isasi señaló que a los *Kindergarden* no asistía el pueblo bajo porque sus madres no podían llevarlos de 9 a 12. Ella, en su calidad de presidenta de

[184] BDSP núm. 2, 1929, pp. 6-7.
[185] Na, 8 de abril de 1931.
[186] MS, 1936, p. 37.
[187] *Memoria primer congreso niño*, p. 381.
[188] *Memoria primer congreso niño*, pp. 190-192.
[189] Na, 13 de marzo de 1938.

la Sociedad Protectora del Niño, recibía solicitudes de muchas madres para que sus hijos fueran admitidos, porque de otro modo no podían trabajar. Propuso transformar los jardines de niños en Casas Amigas de la Obrera para recibir de 6:30 a 18:30 a infantes de 3 a 8 años, y a huérfanos o abandonados, a quienes se les obsequiaría el desayuno y la comida. La urgencia de esta transformación era obvia si se considera que la casa sólo recibía a 300 niños; lo conveniente sería que hubiera una en cada demarcación. Una objeción mayor sería el costo de esta obra, pero éste podría aliviarse cobrando a quienes pudieran pagar 1.50 pesos semanarios, disminuyendo el "enorme" presupuesto de guerra y aumentando el "bochornosamente exiguo" de la beneficencia y la instrucción.[190]

La Liga Junior de la ciudad de México, fundada en marzo de 1930 por damas norteamericanas, se inició proporcionando un servicio de biblioteca y vendiendo ropa usada en buen estado; para 1948 proporcionaba 325 desayunos. En 1923 gastó en esto 6 044 pesos y 2 331 en 1948.[191] La Escuela Nacional de Maestros inauguró, el 27 de agosto de 1934, un comedor para niños pobres de su escuela anexa, a quienes cobraba una cuota muy reducida. Hacia entonces los desayunos escolares que la Secretaría de Educación Pública ofrecía en muchas escuelas tuvieron que suspenderse y sólo se conservaron con carácter experimental en algunos suburbios.[192] La beneficencia le daba anualmente a la Secretaría de Educación cien mil pesos en beneficio de los familiares de niños que iban a la escuela sin haber almorzado.[193] En 1938 se terminó una minuciosa investigación que buscaba organizar los desayunos sociales en auxilio de la población escolar campesina de la capital.[194] En Ixtapalapa, Ixtacalco, Portales y Xochimilco estos desayunos se preparaban con cooperación privada.[195]

El Universal comentó que para combatir la creciente mortalidad infantil debería ofrecerse adecuada nutrición, médico y ropa, a todo niño que no hubiera cumplido los cinco años.[196] Al año siguiente los centros de higiene infantil comenzaron a vender 100 botellas (de 200 centímetros cúbicos) de leche descremada en polvo a 2 centavos cada una.[197] Al fin del gobierno de Cárdenas ya existían 12 lugares que proporcionaban 2 mil desayunos escolares diarios en los sitios más alejados del centro de la ciudad, en su mayoría a desnutridos; en otras partes se daban 500 desayunos. Un servicio similar se proporcionaba a los pepenadores.[198] Durante la crisis de 1921, 6 mil obre-

[190] *Memoria primer congreso niño*, pp. 13, 189-190, 213-214.
[191] MBP, 1932-1934, p. 315.
[192] Na, 28 de agosto de 1934.
[193] *El Día*, 13 de octubre de 1935.
[194] MDDF, 1937-1938, p. 26.
[195] Pr, 3 de junio de 1938.
[196] U, 5 de enero de 1939.
[197] Na, 20 de febrero de 1940.
[198] SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 103.

ros textiles poblanos solicitaron la ayuda de sus diputados federales, y cuando recibieron los 30 mil pesos que les dieron, hicieron notar que los 5 pesos que les tocarían por cabeza se les acabarían en menos de una semana. Con todo, los obreros poblanos agradecieron la ayuda.[199] El gobierno federal también auxilió a los cesantes con pasajes de ferrocarril: 5 mil a Torreón y 2 mil a San Pedro, y empleó a varios de los desocupados en la reposición de los rieles del ferrocarril, en el arreglo de las estaciones de Torreón y de Gómez Palacio, y en la construcción de un puente sobre el Nazas y otro en la carretera San Pedro-Torreón. Además, tanto el gobierno federal como el de Coahuila les regalaron cereales.[200] Como los desempleados continuaron pidiendo ayuda a los diputados, varios de éstos presentaron una iniciativa de ley sobre paros el 9 de mayo de 1923. Mientras esa iniciativa se resolvía, Obregón siguió ayudando con pequeñas cantidades a los obreros cesantes.[201]

La crisis de 1929 acentuó la disminución del valor de las exportaciones; la del petróleo bajó en 1932 un tercio con respecto a la de 1929. Y lo mismo ocurrió con las exportaciones, pues aproximadamente 25% de las recaudaciones dependía de los impuestos al comercio exterior, los ingresos federales descendieron en una cuarta parte de 1930 a 1933. Las manufacturas, los transportes y la minería (particularmente el petróleo) fueron los sectores que más resintieron el golpe.[202] Por supuesto que esta crisis tuvo mayores efectos en Estados Unidos, consecuencia de ella fue que 21% de los 36 millones de menores de 16 años recibieran alguna clase de ayuda gubernamental: 12% "algún sostén", que 7% se beneficiara con la asistencia social y que 2% fuera sostenido totalmente por el gobierno o instituciones privadas.[203] Aunque hay poca precisión estadística, se sabe que Colima y Nuevo León combatieron la crisis con obras públicas que les proporcionaron trabajo a los desocupados. Jalisco prefirió reajustar los salarios a reducir el personal y en varios lugares estableció dos turnos o un sistema de rotación para disminuir el número de los desocupados.[204] En el Distrito Federal se combatió la crisis (además de los servicios propiamente asistenciales que ya se han estudiado) con obras públicas en favor de varios miles de obreros.[205] Otro efecto de la depresión fue el aumento de la criminalidad, especialmente de los delitos contra la propiedad, pero ya en 1933 las autoridades del Departamento del Distrito Federal declararon que la crisis decrecía.[206]

Con motivo de esta situación se ofreció comida sana y abundante por

[199] DDd, 16 de diciembre de 1921, p. 11; 27 de diciembre de 1921, pp. 26-27.
[200] AGN R, Obregón-Calles Paq. 55, Leg. 2, Exp. 428-S-6.
[201] DDd, 9 de abril de 1923, p. 1. Ib, 9 de mayo de 1923, p. 7. AGN R, Obregón-Calles Paq. 42, Leg. 8, Exp. 407-P-32.
[202] Solís, *La Realidad*, pp. 97-98.
[203] *Asistencia jul-ag, 1942*, p. 11.
[204] González Navarro, *México*, p. 177.
[205] MDF, 1932-1933, p. xvi.
[206] MDF, 1932-1933, p. 22.

10 centavos (su costo era de 7) en los comedores populares; algunos creían que con este servicio además de baños, desinsectización y provisión de ropa (con ayuda de los particulares) se acabaría la mendicidad.[207] En 1931 se sirvieron cerca de 11 mil comidas en los nueve comedores capitalinos. En un principio se pensó que éstos sólo serían visitados por los pordioseros, pero también los frecuentaron obreros sin trabajo y gente de la clase media.[208]

La comida se proporcionaba previa comprobación de la falta de elementos pecuniarios y de parientes obligados a mantenerlos, o demostrando la imposibilidad de trabajar; las tarjetas de acceso se concedían por tiempo limitado y sólo se renovaban cuando las circunstancias lo ameritaban. En 1932, asistían a estos comedores 226 hombres, 167 mujeres, 230 niños y 146 niñas, un total de 769.[209]

Algunas señoras formaron un comité de caridad para ayudar a las familias que la crisis había arruinado; los obreros que tenían salarios muy reducidos podían recibir comida mediante el pago de 15 centavos. Este comité solicitó que como manejaba intereses de muy poca cuantía, y notoriamente personales, se les permitiera continuar trabajando al margen de la Junta de Beneficencia Privada, la cual accedió considerando la utilidad del servicio que prestaban y que los intereses sociales estaban debidamente garantizados.[210] A los repatriados de Estados Unidos a causa de la crisis también se les ayudó a encontrar ocupación en el menor tiempo posible; no convenía ayudarlos con la amplitud y frecuencia que algunos pretendían porque sólo se trataba de salvarlos de una situación apremiante. El auxilio consistía en proporcionarles tarjetas de acceso a los comedores públicos y ayudarlos a conseguir ocupación.[211] Aun 10 años después del inicio de la depresión muchos seguían asistiendo a estos comedores.[212]

En 1933 se regalaba café en los mercados de Santa Julia, La Lagunilla e Hidalgo, un promedio diario respectivo de 727, 487 y 390.[213] En el invierno de 1935, se creó un servicio ambulante de café, complemento de los puestos fijos que ya existían en los barrios más pobres; en ambos se atendía un promedio diario de cerca de 5 mil personas.[214]

Para apreciar mejor este servicio puede recordarse el precio que tenían los alimentos en la colonia Obrera en 1937. En la plaza Bolívar, 75% de los puestos eran ambulantes, el resto estanquillos y fondas. Durante casi las 24 horas vendían ponche de guayaba, y hojas (con "piquete"). En el mercado Hidalgo se vendía la "escamocha" (desperdicios de los restaurantes recoci-

[207] U, 8 de marzo de 1931.
[208] U, 22 de abril de 1931.
[209] MBP, 1932-1934, p. 276.
[210] MBP, 1932-1934, pp. 496-497.
[211] MBP, 1932-1934, p. 4.
[212] *Asistencia Social 1934-1940*, p. 170.
[213] MDF, 1932-1933, Anexo 9.
[214] MDF, 1934-1935, pp. 161-162.

nados convenientemente) por un centavo el plato. La mayoría de estos artículos costaba un centavo la pieza: jitomates putrefactos; plátanos y naranjas desechados por las autoridades sanitarias; dos o tres naranjas magulladas, etc.; el comprador separaba lo podrido y aprovechaba lo sano. En derredor del mercado y frente a las pulquerías se vendían platillos de 2 a 5 centavos, por las tortillas se pagaba extra. Los caramelos y las paletas heladas también costaban un centavo. En fin, tres platillos costaban de 8 a 12 centavos.[215]

En 1937 se fundó el comité regulador del mercado del trigo, que el año siguiente fue sustituido por el comité regulador del mecado de las subsistencias.[216] No se pretendía con esto eliminar el comerciante privado sino sólo influir marginalmente en el mercado, preferentemente con su sola presencia, si bien el organismo debería estar listo para satisfacer la demanda en cualquier lugar y momento. Su misión oficial era doble: ayudar a las familias de bajos ingresos a alimentarse adecuadamente vendiéndoles a precios reducidos a través de una cadena nacional de tiendas al menudeo, y ayudar a los pequeños agricultores y a los ejidatarios comprándoles sus cosechas a precios subsidiados por el gobierno.[217]

En el primer congreso del niño se manifestó el deseo de fundar las maternidades como institución independiente. El médico Isidro Espinoza de los Reyes pidió que, conforme a la ley Strauss, la embarazada pudiera abandonar su trabajo 15 días antes del parto y 15 días después de éste. Al parecer olvidó que la ley mexicana ya concedía tres meses antes del parto y uno después de él. El médico Germán Díaz propuso que el servicio de maternidad fuera gratis para los indigentes y barato para los pobres. Todo esto debería hacerse, terció el médico César Margain, sin despertar en las personas la idea de que deberían ser sostenidas por la caridad, pues esto conducía a la mendicidad. Margain también propuso que, como se hacía en Estados Unidos, se invitara a los vagabundos a divertirse y a alimentarse en los jardines anexos a las escuelas. Pidió que se diera preferencia a las domésticas sobre las obreras, por ser más numerosas, y que se luchara contra el aborto el cual, desgraciadamente, aumentaba en las grandes ciudades.[218]

Esperanza Velásquez Bringas sugirió que se fundaran casas de maternidad-taller-escuela, donde pudieran instalarse las madres cuatro o cinco meses antes del alumbramiento y uno o dos después de él. El ejercicio, el trabajo, la alimentación y la habitación adecuadas, favorecerían un perfecto desarrollo físico del niño desde su vida fetal. La beneficencia pública le encargaría a estas casas la fabricación y el lavado de ropa. Deberían concentrarse en una sola las maternidades del Hospital General, Juárez y Morelos, pese a lo cual sus 120 camas seguirían siendo un número reducidísimo para el millón de

[215]Gómez Robleda, *Características*, pp. 32-37, 42-45.
[216]Fernández, *Política*, p. 195.
[217]Fernández, *Política*, p. 195. Alisky, *Conasupo*, p. 48.
[218]*Memoria primer congreso niño*, pp. 7, 33, 41-42.

capitalinos; se confiaba que de cualquier modo esto ayudaría a evitar muchos infanticidios.[219] La escritora Catalina D'Erzell pidió que en la maternidad dedicada a las abandonadas trabajara una mujer culta que curara "las enfermedades del alma". No debería indagarse el pasado de esas mujeres sino atender por igual a la aristócrata que tratara de ocultar su deshonra, a la obrera caída y a la ramera milagrosamente fecundada. Se atendería a mujeres con un embarazo de 7 meses, previa demostración de su total abandono. Después del parto continuarían en la casa otros dos meses.[220]

La beneficencia privada recogió, nueve años después, algunas de estas iniciativas. En 1930, Luciano P. Tagle fundó el Sanatorio San Antonio de Padua para alojar, alimentar y curar a las parturientas carentes de recursos, y a precio módico a las no enteramente necesitadas. El sanatorio se estableció con un capital de poco más de 800 mil pesos, y en 1948 su capital había aumentado a 881 368 pesos, en este último año atendió a 2 047 y gastó en ellas 20 876 pesos, es decir, 8.66 por persona.[221] En 1939 se fundó la Casa de la Madre en Balbuena, costeada por la beneficencia privada y la Secretaría de Asistencia Pública, se trataba de la primera en su tipo y contaba con un edificio construido exprofeso que tenía cocina y talleres para costura, artes y oficios. Su orden y limpieza eran "absolutos".[222]

En materia de medicina preventiva se contaba con la Junta Central de la Asociación para evitar la ceguera en México, constituida en junio de 1921 con un capital de casi 50 mil pesos. En 1934, la central asiló 15 hombres y 19 mujeres y dio consulta a 73 186, para lo cual gastó 4 983 pesos. A mediados del siglo XX el número de internos aumentó a 33, la consulta externa bajó a 5 316 y también su capital disminuyó un poco: de 49 494 en 1934 a 48 049 pesos en 1950.[223]

Al iniciarse la presidencia de Cárdenas, la beneficencia pública capitalina contaba con tres hospitales (General, Juárez y Homeopático) y un sanatorio para tuberculosos, cinco consultorios públicos y el manicomio.[224] En este último aumentó el número de pacientes y en el Hospital General desapareció el recelo y hasta repugnancia con que antiguamente era considerado.[225] Con mucho optimismo vieron las autoridades la implantación en el Hospital Morelos de una escuela de pequeñas industrias.[226] El Juárez fue uno de los hospitales más mejorados en los años treinta: se abrieron dos nuevas salas de maternidad y una de ginecología con cupo para 150 camas. En 1933, se implantó la hoja de salud de la enfermera y se redujo la jornada

[219] *Memoria primer congreso niño*, p. 39.
[220] *Memoria primer congreso niño*, pp. 13, 184.
[221] MBP, 1932-1934, p. 435. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 97-99.
[222] Na, 16 de marzo de 1939. U, 16 de marzo de 1939. Pr, 18 de marzo de 1939.
[223] *Asistencia Privada 1950*, II, p. 22.
[224] IDDF, 1935-1936, p. 256.
[225] MH, 1923-1925, pp. 305, 311.
[226] MS, 1925-1928, pp. 133, 140.

de éstas a sólo ocho horas. Acaso más notable aún fue el hecho de que en 1930 se haya organizado un concierto para los enfermos de ese nosocomio.[227]

Los sanatorios de la beneficencia privada se enfrentaron a varios problemas hacia fines del porfiriato y en el México contemporáneo. El reglamento del Hospital de Jesús, obra de Juan B. Alamán (representante de José Pignatelli Aragón Cortés, duque de Terranova y marqués del Valle de Oaxaca), señalaba que por disposición de Cortés debería darse atención espiritual a los enfermos. La autoridad rechazó la disposición por ser contraria a la libertad de pensamiento, pero al año siguiente la aceptó al desaparecer esa exigencia de la constitución. El decreto del 14 de enero de 1933, sin relevar de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido Pignatelli y sus apoderados, revalidó todos los actos ejecutados por ellos. Ese año el más antiguo de los hospitales mexicanos recibió 332 hombres y 858 mujeres, un total de 1 190, y atendió a 30 406 en consulta externa. El 27 de noviembre de 1944, el presidente inauguró el nuevo edificio del hospital en la avenida 20 de noviembre, el que pese a la generosidad de los donantes tuvo que recurrir a un préstamo hipotecario de 1.7 millones de pesos; el cual pagó exclusivamente con los productos del propio edificio, en 1948 ya sólo adeudaba escasos 300 mil pesos. De cualquier modo, su capital aumentó de 2.1 millones de pesos en 1937, a 5.1 millones en 1948.[228]

El Sanatorio Concepción Béistegui, destinado a proporcionar ayuda médica a indigentes no contagiosos, obtuvo personalidad jurídica el 25 de agosto de 1928. Cinco años después dio atención médica interna a 324 hombres y 744 mujeres, 1 068 en total, y consulta externa a 76 744. Su capital aumentó de 694 265 pesos en 1934, a 908 863 en 1948.[229] El Hospital Escandón practicó de 1908 a 1934 5 mil operaciones y dio consulta externa a un número mucho mayor, y en 1914 proporcionó una "atención esmerada" al ejército constitucionalista. Las autoridades le permitieron que continuara trabajando a condición de que no admitiera donativos ni hiciera colectas particulares o públicas.[230]

La Asociación Ignacio Trigueros se fundó en 1927 con el fin de estudiar todo lo relativo a los ciegos. De hecho había comenzado a trabajar cinco años antes y se había propuesto fundar una biblioteca mexicana para ciegos. En un principio contaba sólo con algunos enseres y con el dinero (mensual y ocasional) que aportaban los socios. Su capital aumentó de 5 124 pesos en 1937, a 17 318 en 1948.[231] El Hospital de Nuestra Señora de la Luz se fundó en 1902 para atender a los enfermos de los ojos con un capital de 155 854 pesos. En 1933 gastó 12 354 pesos en 485 internos de ambos sexos

[227]Velasco Ceballos, *El Hospital Juárez*, pp. 139-146.
[228]*Asistencia Privada 1950*, I, pp. 83, 85, 94, 281, 287, 300.
[229]MBP, 1932-1934, pp. 275, 380. *Asistencia Privada 1950*, I, p. 105.
[230]MBP, 1932-1934, p. 498.
[231]MBP, 1932-1934, II, p. 125. *Asistencia Privada 1950*, II, p. 127.

y en 28 764 pacientes de consulta externa. Desde su fundación hasta 1940, realizó 162 262 consultas. Su capital aumentó de 155 889 pesos en 1937, a 697 329 en 1948.[232]

El Hospital Luis Martínez Rodríguez Saro, logró el reconocimiento de su personalidad jurídica en 1926. Contaba con una docena de camas para "pobres decentes" y un capital de casi 200 mil pesos. Debido a ciertas dificultades legales, aunque originalmente estaba prevista su inauguración para 1892, comenzó a funcionar un tercio de siglo después y sólo como consultorio. Su capital aumentó de 149 357 pesos en 1937, a 167 633 en 1948.[233] La Fundación María Ana Mier de Escandón alcanzó su personalidad jurídica el 26 de agosto de 1919, y buscaba proporcionar socorros periódicos o por una sola vez a personas de buena conducta necesitadas de auxilio, alimentación y salud, y dar educación a personas "dignas y menesterosas". Gastó 82 069 pesos en 1 725 colegiaturas, 99 pensiones y 1 728 auxilios. Su capital disminuyó (pese a que Guadalupe Escandón y Escandón proporcionó durante cuatro años una ayuda mensual de 2 600 pesos) de 1.2 millones de pesos en 1933, a 1.1 millones en 1937, si bien se recuperó un poco en 1948 y contaba con 2.5 millones. La fundación hospitalizó a 69 pesonas, concedió 39 becas, dio 325 pensiones, auxilió a 15 necesitados, etcétera.[234]

La Fundación Dolores Sanz de Lavie obtuvo su personalidad jurídica el 17 de octubre de 1932 con el fin de fundar un hospital para niños necesitados y educar a niñas menesterosas. Su capital inicial lo constituían tres propiedades rústicas en Apam, 12 casas, y varias acciones y créditos gravados con algunas pensiones vitalicias; su capital era de 1.3 millones de pesos, pero disminuyó a 718 866 pesos en 1937, y luego se recuperó hasta alcanzar los 2 millones en 1948. El proyectado hospital se redujo a un buen dispensario que proporcionó médicos y medicinas y un internado a niños desnutridos. Hasta 1948, el dispensario costeó 92 operaciones, 42 762 consultas a niños, 196 curaciones, etc. La sala de desnutridos tenía capacidad para 120 niños.[235] Fracasó en cambio la Casa de Salud del Periodista, proyectada en 1925 para fundar un hospital especial para periodistas; cuatro años después fue extinguida legalmente debido a la insuficiencia de sus ingresos. Se dijo que tales causas no habían sido ciertas y en 1934 se intentó reorganizarla.[236]

Un éxito limitado tuvo la Sociedad Protectora de Leprosos, institución que logró el reconocimiento de su personalidad el 8 de julio de 1938. Con cuotas y festivales, la institución logró adquirir una casa en Tlalpan por 12 mil pesos, donde alojó a los hijos de los leprosos recluidos en Zoquiapan. En 1948 su capital ascendía a 41 910 pesos y albergaba a 21 personas.[237] Alberto Pani

[232] *Asistencia Privada 1950*, I, p. 111.
[233] MBP, 1932-1934, p. 429. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 107-108.
[234] MBP, 1932-1934, p. 223. *Asistencia Privada 1950*, II, p. 26.
[235] MBP, 1932-1934, p. 337. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 102-103.
[236] MBP, 1932-1934, p. 169.
[237] *Asistencia Privada 1950*, II, p. 134.

destinó la comisión de 40% de la venta de un libro suyo a la Asociación Mexicana de Acción contra la Lepra.[238]

En el año de 1938 se fundó el Centro de Asistencia Social Infantil Manuel Domínguez en la colonia Guerrero bajo el patrocinio de la Agrupación Internacional Altrusa.[239] La Fundación Premio Ortiz de Parada, con personalidad jurídica desde 1904, destinada a premiar la mejor obra de medicina práctica sobre enfermedades endémicas, se extinguió cuando la hipoteca quedó fincada en bienes de difícil cobro.[240] El Comité de Salubridad de Mixcoac, fundado en 1919, tenía por objeto conservar la salubridad, sobre todo la de los desvalidos. Se inició con un capital de 81 642 pesos y atendió a 577 internos y a 13 833 externos, con un gasto de 11 821 pesos, su capital aumentó a 129 496 pesos en 1937 y a 262 791 en 1948. Costeó la hospitalización de 4 527 operaciones, 1 158 consultas externas, 121 curaciones y 1 778 vacunas.[241]

Algunas de estas instituciones de beneficencia privada tenían un fin aparentemente modesto, vacunar, pero la Secretaría de Asistencia Pública sólo lo hacía gratis con los productos del Instituto de Higiene cuando un médico declaraba bajo su responsabilidad que el solicitante era indigente.[242] Esta idea concuerda con la que buscaba eliminar de los consultorios públicos a las personas que por su condición económica pudieran atenderse particularmente. En octubre de 1935 se dispuso que sólo se atendería en ellos a quienes ganaran menos de dos pesos, y a quienes ganaran de dos a cuatro sólo se les atendería si tenían muchos hijos. Se implantó un servicio de visitadoras sociales para verificar en sus propios domicilios a quienes tuvieran la apariencia de poder pagar médicos particulares.[243] Conviene recordar que el salario mínimo en 1934-1935 en el Distrito Federal era de 1.50 pesos en la ciudad y de un peso en el campo.[244]

Como se ha visto, con un donativo de un millón de pesos del francés Fernando Michel, Elena Arizmendi Mejía fundó la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral en 1911, a la que sólo se le concedió personalidad jurídica 11 años después. Cuando la autoridad pertinente comprobó años después que en el puesto de socorros la ropa estaba en mal estado y desorganizados sus servicios e hizo las observaciones del caso, éstas fueron rechazadas y consideradas como una intromisión indebida. Como sus ingresos disminuyeron (se redujeron las cuotas y donativos de particulares) se le advirtió en 1934 que si no corregía esas fallas se cambiaría el patronato. Todavía un año antes atendía a 95 internos y daba consulta externa a 23 639 con

[238] Pani, *Apuntes*, I, p. 6.
[239] E, 26 de abril de 1938.
[240] MBP, 1932-1934, p. 404.
[241] MBP, 1932-1934, pp. 181, 184. *Asistencia Privada 1950*, II, pp. 27-28.
[242] U, 5 de febrero de 1935.
[243] Na, 3 de octubre de 1935.
[244] AE, 1940, pp. 426-427.

un presupuesto de 2 726 pesos; es decir, un promedio de 11 centavos por persona. Finalmente se decretó su extinción porque carecía hasta de éter y alcohol.[245]

Poco después se publicó una carta abierta dirigida al presidente de la república, a la suprema corte de justicia, a la "H. colonia francesa", al juez quinto de lo civil, a las "respetables" logias masónicas, al proletariado en general y a los "revolucionarios de verdad", protestando porque no se había revocado el acuerdo del Departamento del Distrito Federal que extinguía el puesto de socorros de la Cruz Blanca, que era la única necesitada, pues el gobierno sostenía a la Cruz Verde y "nuestra rancia aristocracia" a la Cruz Roja. Como la Cruz Blanca sólo se sostenía con las cuotas de sus protectores, los donativos de algunos comercios, industrias y obreros, no podía costear espléndidamente un sanatorio y un puesto de socorro y éste había sido cerrado por la beneficencia privada argumentando que no podía sostenerse, siendo así que el tesorero tenía en su poder 61.21 pesos y 1 006 en la cuenta corriente del Banco de México, más un terreno valuado en 12 mil pesos, aunque gravado con 6 mil pesos. De paso atacaba a la Cruz Roja por antirrevolucionaria, pues se había negado a auxiliar a los maderistas por odio político, tal como lo declarara Luz González Cosío en *El Heraldo Mexicano* el 7 de febrero de 1911. También era antirrevolucionario por haber condecorado a los autores del cuartelazo e introducido víveres en la Ciudadela. Alejandro Quijano, presidente de la Cruz Roja, rechazó tener responsabilidad con el cierre de la Cruz Blanca. Los cargos contra la Cruz Roja no procedían en un asunto exclusivamente legal, ésta era una institución de caridad que sólo en la capital prestaba de 70 a 80 mil servicios anuales ordinarios. En caso de que fueran ciertas algunas de las imputaciones que se le hacían, se estaría informando de los pecados, si así podían considerárseles, cometidos por personas que habían trabajado en ella 25 años atrás. El mismo argumento había sido utilizado por uno de los directores de la Cruz Blanca cuando fue interpelado unos 10 años antes a propósito de ciertos "hechos penosos".[246]

Algunos porfiristas habían encabezado la Cruz Roja, Alejandro Quijano la dirigió durante más de 20 años.[247] La Cruz Roja se constituyó al amparo de la convención de Ginebra el 11 de junio de 1906, y fue reconocida como institución de utilidad pública el 21 de febrero de 1910, pero la beneficencia privada, la reconoció el 8 de noviembre de 1933, cuando renunció a ciertas actividades previstas por la convención de Ginebra. Tenía un hospital central para heridos y personas que no padecieran enfermedades contagiosas. Su capital aumentó de 189 650 pesos en 1933 a 279 481 en 1937, y en 1948 a 1.5 millones de pesos. Entonces atendía un promedio diario de 60 casos.[248]

[245]MBP, 1932-1934, pp. 185-188. *Asistencia Privada 1950*, I, p. 124.
[246]Na, 15 de mayo de 1936. Pr, 28 de julio de 1936. Na, 7 de agosto de 1936.
[247]Alessio Robles, *La Filantropía*, pp. 55, 67.
[248]*Asistencia Privada 1950*, I, p. 115.

En 1926 inició sus labores la Asociación de Enfermeras Prácticas a Domicilio, con el fin de dar asistencia gratis, salvo casos de partos, enfermos mentales y venéreos.[249] Años antes la beneficencia pública había fundado una farmacia para proporcionar medicinas a precios bajo a los menesterosos, pero los beneficiarios fueron personas de sobrados recursos. Más difícil que encontrar empleados honrados que vendieran sólo a los realmente menesterosos era que las propias autoridades se convencieran de que el estado fuera un buen administrador, por eso se clausuró la farmacia.[250] Tiempo después renació esta idea pero radicalizada, y la farmacia central dependiente de la beneficencia pública les proporcionó completamente gratis medicinas a los probadamente indigentes, a los huelguistas y, a precios mínimos, a los enfermos con ingresos inferiores a tres pesos mensuales.[251] En 1934, el salario mínimo urbano en el Distrito Federal era de dos pesos y de 1.30 el rural.[252] Se creó después un servicio fúnebre gratuito en beneficio de los indigentes para llevar los cadáveres al Panteón Civil junto con dos dolientes para que presentaran la inhumación y recogieran la boleta respectiva.[253]

La revolución desorganizó algunas instituciones de beneficencia, como el Sanatorio Miguel Salas fundado y costeado por Carmen Salas. Posteriormente, las autoridades de Carranza culparon a las de Villa de haberle arrebatado estas propiedades y haberlas convertido en hospital militar. En junio de 1917 el hospital se reabrió al público y fue destinado a los pobres, y de ese mes a diciembre de 1917 tuvo un promedio mensual de 12 a 15 asilados, y dio consulta gratis mensual a un promedio de 80 a 120 pobres (a veces también las medicinas).[254]

En los hospitales de Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán, Oaxaca, etc., mejoró la alimentación, la atención médica y el vestuario y se repararon, ampliaron o establecieron nuevas salas, etc.[255] De oprobio para la ciudad de Monterrey calificó el gobierno de Nuevo León al Hospital González en 1930, pero dos años después había mejorado notablemente y aumentado el número de enfermos atendidos tanto en las salas gratuitas como en las de paga. En 1933 se proyectó la construcción de un nuevo hospital en Monterrey, del cual se esperaba que fuera el mejor de la república, y un año después se amplió el departamento de pensionistas, demostración evidente de que había ganado la confianza del público.[256] El

[249] MBP, 1932-1934, p. 217.
[250] IDF, 1919, p. 222.
[251] *Gráfico*, 30 de julio de 1907.
[252] AE, 1940, pp. 426-427.
[253] MDF, 1933-1934, p. 116.
[254] IChih, 1918, pp. 13-14.
[255] INay, 1925, p. 19. ISin, 1927-1928, p. 10. ISin, 1929-1930, p. 14. ISin, 1932, p. 17. ISin, 1933, p. 26. ISLP, 1925, p. 10. ITamps, 1926, p. 13. IYuc, 1946, p. 45. IYuc, 1934, pp. 37-38. IOax, 1933, p. 19.
[256] INL, 1929-1930, p. vii. INL, 1931-1932, p. 13. MNL, 1932-1933, pp. 72, 102. MNL, 1933-1934, p. 47.

Hospicio Vergara y el Hospital Civil de Querétaro fueron administrados con gran inmoralidad, en particular los productos de la lotería destinados al hospital hasta 1928, cuando las nuevas autoridades del estado mejoraron a tal grado el Hospital Civil que en muchas ocasiones resultó insuficiente para alojar los numerosos enfermos que a él acudían confiando en su eficacia.[257]

En la beneficencia privada provinciana destaca la Fundación Ignacio Torres Adalid que sostenía un hospital en Otumba y otro en Calpulalpan; la fundación obtuvo su personalidad jurídica el 1 de febrero de 1917. Posteriormente su patronato fue removido por no haber constituido un hospital en Apam, tal como lo había dispuesto el fundador, dadas las considerables pérdidas que había sufrido el capital, y por haberles cobrado a los menesterosos derechos de estancia. Como poco después la reforma agraria afectó una tercera parte de los bienes de esta fundación, su capital disminuyó de 3.7 millones de pesos en 1917, a 1.2 millones en 1937 y a sólo un millón en 1948. Ese año proporcionaba atención médica a 71 hospitalizados, dio consulta externa a 127, hizo 30 curaciones, vacunó a 448, etc.[258] La Fundación María del Carmen García Palma se inició en 1928 con un dispensario anticanceroso, un capital producto de la hacienda Quirio en Michoacán y una casa en Tacubaya; todo se extinguió porque la fundadora cambió de parecer.[259]

Conforme al marcado anticlericalismo heredado del maximato, entre las mejoras a algunos nosocomios se incluía el impedir, como se hizo en Querétaro en 1935, que se proporcionara auxilio religioso a los campesinos.[260] En otras entidades las mejoras fueron más materiales, como la reconstrucción de los edificios en Puebla, la creación de colonias agrícolas para los enfermos mentales en Mérida, y la mejora de la alimentación, ropa e instrumental quirúrgico y el establecimiento de una policlínica en Guadalajara, cuyo hospital civil se entregó, con éxito, a un consejo de administración formado por honorables y competentes médicos.[261] En el nosocomio del estado de Sinaloa se creó un nuevo anfiteatro y se regularizaron, al igual que en Guerrero, todos los servicios; en Cuernavaca se mejoró el personal especialmente en beneficio de las enfermas de las salas de maternidad, en su mayoría pobres de solemnidad, y se creó un sanatorio en Jojutla en un edificio *ad hoc*.[262]

En el Hospital General de Puebla se crearon un pabellón infantil y una maternidad, el primero se construyó con 20 mil pesos que en su mayor parte

[257] IQro, 1928, p. 19.

[258] MBP, 1932-1934, pp. 124, 463. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 112-114.

[259] MBP, 1932-1934, pp. 353-354.

[260] Na, 2 de octubre de 1935.

[261] IPue, 1935, p. 116. IYuc, 1936, p. 49. IJal, 1935, p. 31. IJal, 1936, p. 31. U, 5 de febrero de 1937.

[262] ISin, 1936-1937, p. 6. ISin, 1937-1938, p. 7. IGro, 1937-1938, p. 25. IGro, 1939-1940, p. 62. IMor, 1934-1935, p. 23. IMor, 1939, p. 14.

habían sido aportados por la iniciativa privada. El pabellón de gracia disponía de 21 camas para mujeres de los obreros y para sirvientas.[263] A una maternidad de Puebla que atendía gratuitamente se le nacionalizaron sus bienes valuados en medio millón de pesos porque se dijo que pertenecían al clero, cosa que algunos negaron.[264] Pachuca contaba con una maternidad con 12 camas y un hogar infantil para 50 niños, Tulancingo, el Mineral de la Reforma y Actopan tenían sendos hogares infantiles.[265] Las cruces Roja y la Blanca tenían sucursales, la primera, en Monterrey y en Durango; la segunda en Colima, fundada en 1932 por Protasio Martínez para auxiliar a los damnificados.[266] En fin, el presidente Lázaro Cárdenas donó su finca Palmira, en Morelos, para que en ella se estableciera un centro de recuperación infantil con 50 camas.[267]

Montepíos, escuelas y pobres "decentes"

La crisis de 1929 se manifiesta, entre otras cosas, en el aumento de los marginados y en un empobrecimiento general. Ante esa situación como se ha visto, el estado intentó varios paliativos (comedores populares, servicio de café, etc.), pero como seguramente estas medidas no resolvían el problema se incrementó el número de quienes acudieron al Nacional Monte de Piedad para aliviar sus penurias. En efecto, en el periodo 1905-1927 se solicitó un promedio de 476 796 préstamos, cifra que se elevó a 613 111 en 1929, a un millón en 1932 y a 1.5 millones en 1933; con razón se comentó entonces que esas cantidades nunca antes habían sido igualadas. A partir de septiembre de 1932, en cuatro agencias funcionó "intensamente" un tipo de préstamo que iba de cincuenta centavos a diez pesos. Además, cuando se remataba la prenda, el empeñante tenía derecho a la demasía, con lo que se cristalizó la idea de Romero de Terreros de que estos préstamos se consideraran de "beneficencia", ya que por su naturaleza estaban destinados a las clases más necesitadas. Bastaba la presencia del interesado para que se le hiciera el préstamo sin más averiguación.[268] Por entonces, también conforme a los deseos del fundador, se establecieron cuatro sucursales en los barrios más pobres y populosos, y en ellas se prestaba hasta diez mil pesos sin rédito alguno. En la sucursal Tacubaya las propietarias de máquinas de coser pignoradas podían continuar usándolas en salones adecuados, y en la de Uruguay se facilitó a los propietarios de pequeños puestos de los mercados lo necesario

[263] U, 1 de enero de 1936.
[264] Pr, 28 de julio de 1938.
[265] U, 28 de abril de 1938.
[266] Na, 11 de agosto de 1934. Pr, 1 de febrero de 1937.
[267] SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, p. 272.
[268] *Nacional Monte de Piedad*, pp. 119-123.

para transportar sus mercancías putrescibles y no tener que sacrificarlas a menor precio con los usureros.[269]

En 1933 el Nacional Monte de Piedad contaba con diez sucursales: Mesones 14, La Merced 3, Justo Sierra 31, Tacubaya 7, Puente de Jesús 12, Brasil 8, Hidalgo 3, San Juan 13, Puente de Alvarado 62, y Totoquihuatzin 8. El hecho de que el 19 de abril de 1932 se haya iniciado el préstamo con prenda de automóviles (de modelo reciente y no refrendables) indica tal vez que la crisis también alcanzó a personas de buena posición económica. A partir de 1932 la institución destinó 30% de sus utilidades a la beneficencia y para facilitar el desempeño recibió abonos desde cinco pesos; independientemente del monto de la cantidad prestada, los intereses se iban reduciendo a la cantidad insoluta. Luego fundó una escuela para sus trabajadores y estableció un jurado (compuesto por los altos funcionarios del establecimiento) para conocer las faltas graves cometidas por sus empleados. En 1931 creó un servicio médico y dental gratuito para sus trabajadores e instituyó el seguro mutuo de defunciones con el salario de un día de los contratantes. A estas reformas se suma el haber añadido un cuarto piso a la casa matriz, como parte del "programa constructivo de la Revolución". En 1935 prestó sin intereses cantidades menores de diez pesos. Las prendas no vendidas (casi siempre ropa) se regalaban a los pobres. Desde 1939 el interés se redujo en algunos casos de 2 a 1.5 y a 1 por ciento. Se continuó con la franquicia de que las mujeres que empeñaran las máquinas de coser pudieran seguir usándolas.[270] El Fondo Privado de Socorros José María Olloqui tuvo entre sus fines alquilar u obsequiar máquinas de coser.[271]

Al Montepío Luz Saviñón se le concedió personalidad jurídica en 1904 para prestar dinero con un módico interés. Durante el periodo preconstitucional el Montepío estuvo en peligro de desaparecer debido al problema del papel moneda. Ya recuperado, en 1933, recibió 102 mil empeños por 979 473 pesos.[272] Hasta 1939 cobró un interés de 3% mensual y en 1940 redujo esta tasa a 2%. Al igual que el Nacional Monte de Piedad, repartía a los pobres la ropa no vendida en los remates.

También se crearon montes de piedad en varias poblaciones provincianas, como sucedió en Fresnillo en 1933.[273] El 1 de enero de 1927 se inauguró un edificio especial para la beneficencia pública y privada de Hidalgo; el 15 de febrero de ese año abrió sus puertas al público un monte de piedad con un fondo inicial de 12 mil pesos proporcionado por el gobierno local, y simultáneamente se clausuraron las casas de empeño que ahí existían.[274] En el estado de Guanajuato funcionaron bien en 1927 los montes de piedad de

[269] MDF, 1932-1933, p. 160.
[270] *Nacional Monte de Piedad*, pp. 25, 42, 94-95, 103-104, 109, 130 bis.
[271] MBP, 1932-1934, p. 399.
[272] MBP, 1932-1934, p. 453.
[273] IZac, 1932-1933, p. 25.
[274] IHgo, 1925-1927, p. 5.

CUADRO 3

PRÉSTAMOS OTORGADOS POR EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD Y EL LUZ SAVIÑÓN
(1935-1940)

	Nacional Monte de Piedad		*Luz Saviñón*
Año	*Sin interés*	*Con interés*	*Con interés*
1935	194 312	1 201 237	63 301
1936	41 900	1 445 599	114 186
1937	236 046	1 496 522	130 225
1938	147 899	1 398 745	125 314
1939	106 619	1 287 521	130 622
1940	112 098	1 093 698	85 730

Fuente: SAP, *Asistencia Social 1934-1940*, 219-220.

la capital y de León, pero no así el de Celaya; seis años después el de la capital tuvo una utilidad de 253 pesos, el de León perdió 264 y el de Celaya perdió 367. Para remediar la situación de este último, el gobierno del estado dispuso ampliar su capital con una aportación de 10 mil pesos.[275] En 1933 se creó un monte de piedad en Querétaro; ese mismo año se reinstaló el de Oaxaca en pequeña escala, que en 1934 tuvo una utilidad de mil pesos, el promedio diario de sus operaciones fue de 2.82 pesos.[276]

Con desigual fortuna continuaron funcionando los montes de piedad provincianos. El de Oaxaca prestó diariamente en 1935 un promedio de 2.85 pesos por persona.[277] El 8 de enero de 1936 la Junta de Beneficencia de Jalisco se hizo cargo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Guadalajara, fundado en 1887 y que funcionaba sin ninguna ingerencia oficial. Con una inversión de 5 mil pesos, el gobierno de Jalisco controló el capital de 125 mil pesos de esa institución.[278] La beneficencia pública de Hidalgo prestó una cantidad igual para el establecimiento de una sucursal del Montepío en Real del Monte en beneficio de los trabajadores, hasta entonces víctimas de los usureros.[279]

En el I Congreso del Niño, celebrado en 1921, se presentaron varias iniciativas escolares: la abogada María A. Sandoval de Zarco pidió hogares escuela para proporcionar a los pequeños vagabundos albergue, alimentos, oficio, industria o trabajo, y "cortes juveniles" formadas por pedagogos de ambos sexos para menores que cometieran delitos y faltas.[280]

[275]IGto, 1927, p. 24. IGto, 1933, p. 21.
[276]IQro, 1933, p. 18. IOax, 1934, p. 65.
[277]IOax, abril de 1935, p. 48.
[278]IJal, 1936, p. 29.
[279]Na, 6 de noviembre de 1937.
[280]*Memoria Primer Congreso Niño*, pp. 367-368.

Teresa Farías de Isasi, en su deseo de "realizar la caridad calladamente", propuso en ese mismo congreso la creación de escuelas granjas con el objeto de modernizar la agricultura; se intentaba seguir el ejemplo de dos japoneses que iniciaron su empresa en la colonia Roma con 300 metros cuadrados y que en pocos años ya eran dueños de 3 500 metros. En Piedras Negras, Coahuila, otro japonés arrendó un terreno a un precio exorbitante y sólo dos años después ya exportaba vegetales a Estados Unidos. Además de resolver el problema agrícola, estas escuelas convertirían a los niños vagabundos en hábiles y prácticos agricultores, y regenerarían a los niños anormales y delincuentes. El plan era trabajar de preferencia con niños del "pueblo", de 10 a 18 años, quienes estudiarían dos horas diarias hasta el cuarto año de primaria; el resto del tiempo, siempre tomando en cuenta su debido recreo, trabajarían la tierra. Diariamente nadarían en agua fría y se les instruiría en higiene, moral y cultura. Se les abonaría parte de su trabajo para dotarlos de una pequeña parcela al dejar la granja.[281] Esta idea fructificó diez años después cuando varios rotarios, entre quienes estaba Isidro Fabela, fundaron la Escuela Granja del Niño para alojar, alimentar y educar a un grupo de huérfanos y desamparados. Estos trabajarían una hectárea de tierra en una escuela de las Lomas de Chapultepec que disponía de implementos agrícolas y de varios animales. Su capital en 1948 ascendía a 290 350 pesos.[282]

Subsistieron algunas instituciones coloniales tan importantes como el Colegio de las Vizcaínas que, como se ha visto, tuvo algunos contratiempos debido a la desamortización. En 1924, el gobierno declaró que el colegio funcionaba legal pero irregularmente, porque carecía de estatutos, cobraba según los recursos de cada alumna y era reducido el número de las que estudiaban gratuitamente. En 1933 había 652 internas, 3 083 externas y 213 medias internas, un total de 3 498. Su rico capital inicial fue mermado por las guerras civiles del siglo XIX, razón por la cual suspendió su renombrado servicio de internas. De cualquier modo, su capital aumentó de 920 955 pesos en 1937 a un millón en 1948, gracias a lo cual pudo sostener un jardín de niños, una primaria, una secundaria y una escuela comercial. Un 5% de las alumnas recibía la enseñanza gratuitamente, el resto pagaba cuotas muy bajas; la Secretaría de Educación Pública le otorgaba un subsidio de 4 mil pesos anuales. El colegio les proporcionaba habitación, alimentos, medicinas y 25 pesos mensuales a antiguas empleadas y profesoras ancianas. A la mitad del siglo XX, el colegio todavía tenía 28 internas, y 560 externas.[283] Menos célebres y antiguas eran las escuelas Rico, creadas en el testamento de José María Rico del 4 de abril de 1837. Se buscaba sostener una escuela de niños y otra de niñas, ambas gratuitas, pues todos los alumnos deberían

[281] Alessio Robles, *La Filantropía*, p. 75. *Memoria Primer Congreso Niño*, p. 215.
[282] *Asistencia Privada 1950*, I, p. 33.
[283] *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 58-60.

ser pobres. El patronato primero lo ejercieron las escuelas lancasterianas, después el Colegio de San Idelfonso y finalmente las Vizcaínas. La institución obtuvo su personalidad jurídica el 12 de enero de 1928. Sostenía una escuela de niños y otra de niñas, 129 de éstas eran internas. Su capital disminuyó de 127 624 pesos en 1937 a 111 104 en 1948.[284]

El Colegio Jesús de Urquiza se estableció en 1896 con el nombre de Colegio de Nuestra Señora del Carmen y Señor San José, pero se le reconoció personalidad jurídica hasta el 27 de julio de 1925; se proponía dar instrucción gratuita a niñas pobres. Según sus estatutos esta fundación, constituida el 25 de noviembre de 1905, duraría 12 años, así que cuando la Junta de Beneficencia Privada se percató de que se había excedido ese plazo, visitó el colegio y encontró que estaba regenteado por monjas josefinas, por lo que se dispuso su extinción. El patronato ofreció protocolizar el cese de la instrucción religiosa, pero no cumplió con su palabra y el Departamento del Distrito Federal apoyó entonces a la junta. Así, disminuyó el número de alumnas externas de 1 284 en 1933, a 415 en 1948; su capital, en cambió, aumentó de 33 946 pesos, a 35 124 hacia las mismas fechas.[285]

Entre las fundaciones porfiristas que continuaron trabajando figura el Colegio Luz Saviñón, inicialmente denominado Colegio del Señor San José, destinado a educar futuros sacerdotes. Sin embargo, al morir la fundadora, el colegio cambió de nombre y orientación y luego sufrió un serio tropiezo en 1913-1917, al verse obligado a recibir moneda fiduciaria cuando los bancos suspendieron sus operaciones. El capital de esta fundación disminuyó de 233 018 pesos en 1933, a 231 569 en 1937, pero aumentó a 510 908 en 1948. Con las cuotas de quienes pagaban se cubría el servicio de quienes recibían educación gratuita. Con todo, el colegio suspendió su internado y hacia 1948 sólo tenía 371 alumnos externos.[286] El Fondo Privado de Socorros Gabriel Mancera, tenía entre sus fines buscar el alivio parcial y temporal de las penalidades que ocurrían en el Distrito Federal y en Hidalgo, lo que se proponía hacer dando dinero, alimentos y vestido, pagando las rentas de sus casas a viudad y huérfanos, arrendando a precio ínfimo habitaciones y máquinas de coser, y estableciendo montes de piedad y escuelas en las que se proporcionara algún alimento. Aunque se constituyó con un fondo de poco más de un millón de pesos, su ambicioso programa inicial quedó reducido a la instalación de la Escuela Guadalupe Silva de Mancera para niñas. El fondo pasó por épocas difíciles porque como sus propiedades eran casas antiguas sólo podían repararse parcialmente y por ellas se pagaban rentas muy bajas. Su capital aumentó a 1 036 923 pesos en 1937 y a 1 084 182 en 1948, cuando ya sólo atendía a 167 externas, y otorgaba 140 pensiones y 19 auxilios.[287]

[284] MBP, 1932-1934, p. 226. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 66-67.
[285] MBP, 1932-1934, pp. 473-479. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 72-73.
[286] MBP, 1932-1934, p. 451.
[287] MBP, 1932-1934, p. 352. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 34-37.

Luz Becerra creó la Fundación Asilo Nuestra Señora de la Luz en 1910, que obtuvo su personalidad jurídica nueve años después. Su propósito era dar sustento y educación a huérfanas o desvalidas de familia "decente" en la última pobreza. La fundación se inició con un capital de 120 806 pesos, que aumentó a 121 691 en 1933 y a 133 383 en 1948. Buscaba darles a sus alumnas educación primaria y secundaria y habilitarlas para hacer trabajos domésticos; limitó el número de las beneficiadas a 20 niñas de 5 a 10 años a las que mantenía y educaba hasta los 18 años. La fundación, que benefició a más de 100 niñas, pudo subsistir gracias a que todo el personal trabajaba gratuitamente.[288] Josefa Vidaurrázaga viuda de Alamán, constituyó la Fundación María de la Luz Alamán en 1916, a la que se le concedió personalidad jurídica el 18 de junio de 1922. Se proponía educar gratuitamente a niños pobres de ambos sexos y a los hombres que tuvieran un arte u oficio, y enseñar a las mujeres las faenas domésticas; después procuraría conseguirles trabajo a ambos. Como no tenía un colegio propio les pagaba las colegiaturas a sus alumnos; 33 en total. Su capital aumentó de 248 060 pesos en 1933, a 273 404 en 1937 y a 332 148 en 1948.[289]

La Fundación Mier y Pesado, que obtuvo su personalidad jurídica en julio de 1917, sostenía una casa de salud para 33 personas incurables, de preferencia pobres "decentes", un orfanatorio en la villa de Guadalupe, un hospicio para ancianos en Orizaba, una escuela para menesterosos ("particularmente indígenas") y un hospital homeopático en el Distrito Federal. La escuela, proyectada para dar cabida a 1 500 personas, enseñaría horticultura y floricultura. Quería dar ayuda a la población acomodada de México "venida a menos y la submedia que habita en el sur del Distrito Federal", razón por la cual tuvo que abandonar temporalmente el proyecto del hospital homeopático y el del asilo de Orizaba. La Escuela de General Anaya se inauguró en 1937 con 850 alumnos que recibían desayuno, un refrigerio a media mañana, útiles escolares y transporte gratis para quienes vivían fuera de Coyoacán. El orfanatorio se inauguró con 330 niñas (231 estudiaban primaria y el resto comercio), las de más edad estudiaban economía doméstica, corte, tejido, bordado, cocina y repostería. Su capital disminuyó de 14.4 millones de pesos en 1933, a 13.9 millones en 1937, pero se recuperó a 18.7 millones en 1948; este último año atendía a 330 niñas huérfanas, daba 30 becas para el Instituto Esperanza, costeaba la educación de 850 niños en el Colegio Mier y Pesado, atendía a 33 incurables en la casa de salud, cuidaba a 60 ancianas y realizó 350 operaciones a indígenas.[290]

La Fundación Asilo Nuestra Señora de la Luz obtuvo su personalidad jurídica el 23 de enero de 1918, con el fin de proporcionar educación primaria a niños de ambos sexos, de preferencia a pobres de Tlaxcala. Su capital

[288] MBP, 1932-1934, pp. 157, 160.
[289] MBP, 1932-1934, pp. 143, 146. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 4-5.
[290] MBP, 1932-1934, pp. 357, 364, 369.

aumentó de 377 164 pesos en 1937 a 673 874 en 1948, año en que atendía a 34 internas y a 40 externas.[291] Al año siguiente se fundó el Colegio Nazaret, destinado a la horticultura y floricultura, y la cría de gusanos de seda, abejas, gallinas, pájaros y conejos, así como a la confección de prendas de vestir y de adornos para las casas. En sus 12 años de vida educó a mil niñas.[292]

Aunque Rafael Dondé nació en cuna de "finos pañales", estudió en la capital, donde se mantuvo con 12 pesos mensuales que le enviaba su familia y una beca que había obtenido. Dondé se tituló de abogado el 23 de enero de 1852, y 10 años después representó a su natal Campeche en el congreso federal. Siempre fue ferviente católico, sincero republicano y solterón empedernido. Restaurada la república y durante el porfiriato, como abogado de algunas grandes empresas ferrocarrileras, telefónicas y bancarias, Dondé reunió una fortuna de cerca de 8 millones de pesos (compuesta casi toda de casas y terrenos). Murió el 9 de noviembre de 1911.[293] La fundación que lleva su nombre adquirió personalidad jurídica el 26 de agosto de 1919; buscaba pagar las colegiaturas de quienes no pudieran hacerlo, sostener el asilo del Carmen en San Ángel y proporcionar socorros periódicos y por una sola vez a menesterosos de buena conducta. Su capital inicial, de 5 936 630 de pesos, descendió un poco en 1933 a 5 926 716 en 1937, pero aumentó a 8 224 003 en 1948. Pese a este aumento tuvo problemas financieros originados por el cobro de las rentas e hipotecas de las casas en que se basaba su capital. Además, como el gobierno descubrió que algunas de sus actividades no correspondían a sus estatutos, cambió el patronato. De cualquier modo el número de las colegiaturas disminuyó de un total de 1 852 en 1933, a 1 252 en 1948, 82% de ellas externas.[294]

La Fundación Antonio Plancarte y Labastida se estableció en 1931 y adquirió personalidad jurídica al año siguiente. Su fin era instruir a los huérfanos y, de ser posible, alimentarlos, vestirlos y curarlos. La fundación mantenía dos asilos, pero debido a su escasez de recursos se vio obligada a cobrar a los externos colegiaturas de dos a ocho pesos mensuales y de 30 a los internos, salvo a los notoriamente pobres. Plancarte y Labastida dejó 543 204 pesos, cantidad que fue disminuyendo porque los créditos sobre la hacienda de la Guiña eran incobrables, al igual que algunas hipotecas; sólo pudieron cobrarse los bonos de una harinera. Durante la época preconstitucional la fundación no funcionó porque sus bienes fueron incautados. De ese modo su capital disminuyó a 266 562 pesos en 1937, pero aumentó a 409 694 en 1948, fecha en la que sostenía a 213 internas, 51 medio internas y 1 732 externas.[295]

[291] MBP, 1932-1934, pp. 421-423. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 52-53.
[292] Castillo y Piña, *Cuestiones*, pp. 173, 175, 183.
[293] Velasco Ceballos, *Rafael Dondé*, pp. 7-8, 12-14, 17-18.
[294] MBP, 1932-1934, pp. 212-215. *Asistencia Privada 1950*, I, p. 21.
[295] MBP, 1932-1934, pp. 411, 416. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 63-64.

El comité privado de beneficencia escolar se creó en 1932 a iniciativa de la federación de padres de familia para proporcionar becas, comedores y libros a escolares notoriamente pobres, lugares de gracia a huérfanos vagabundos en las instituciones de beneficencia y para dedicarse al estudio científico y "práctico" de los desempleados.[296] Concepción Pardo viuda de García Conde, fundó en 1922 el Asilo Agustín García Conde para ofrecer educación primaria a niñas desvalidas de familias "decentes" de la "clase media", sobre todo huérfanas mexicanas. Su capital inicial de 100 mil pesos disminuyó a 87 166 en 1937, pero aumentó a 1.4 millones en 1948. Como no prestaba los servicios del caso fue liquidada e incorporada al Monte de Piedad. En 1937 proporcionaba hasta el sexto año de primaria y los dos primeros años de comercio, además de corte, costura y vestido, y daba habitación y servicio médico a 280 internas, número que disminuyó a 188 en 1948. En esta última fecha ayudó a 12 medio internas y 139 externas, y concedió 29 becas.[297]

La Fundación Luz Bringas, establecida con bienes que en París y en el Distrito Federal tenía doña Luz, comenzó a funcionar el 31 de enero de 1935 con 350 mil pesos. Al año siguiente la fundadora aportó nuevamente 3.4 millones de pesos, cifra que incluía un rancho tlaxcalteca con un valor aproximado de 200 mil pesos, pero como éste fue afectado por la reforma agraria se redujo el capital de la fundación. Los familiares de esta dama lucharon por declararla en estado de interdicción (seguramente intentaron probar que estaba loca por los grandes donativos que hizo a extraños y no a sus parientes), pero Bringas venció tras un largo juicio. Se le otorgó personalidad jurídica a la fundación el 12 de enero de 1935, con lo cual pudo proporcionar 11 becas, ayudar a una señorita a estudiar la organización de las guarderías norteamericanas, conceder 138 pensiones a otras tantas ancianas enfermas, enterrar a ocho personas, pagar seis ayudas médicas extraordinarias, subsidiar a 11 instituciones de beneficencia privada, y ayudar en la construcción del Hospital Infantil de Jalapa. En 1948 terminó la construcción de una escuela para 160 escolares, la mitad de ellos internos. En su momento, defendió de la nacionalización una casa destinada a los papeleros. En fin, su capital aumentó de 3.6 millones de pesos, a 4.3 millones en 1948.[298]

El corporativismo se estableció en la Escuela Industrial Francisco I. Madero, institución que mejoró cuando pasó a manos del ayuntamiento de la ciudad de México en 1925. A partir de entonces se organizó en forma sindical, por oficios o artes, donde el conjunto de sindicatos constituía una federación; tal actividad no era un juego, se hacía con la seriedad con que lo hace un sindicato obrero. Tenía talleres de imprenta, carpintería, zapatería, fotografía y panadería para los varones, y un banco cooperativo, refaccionario y de

[296] U, 3 de septiembre de 1932.
[297] MBP, 1932-1934, pp. 259-266. *Asistencia Privada 1950*, I, pp. 25, 29-31.
[298] *Asistencia Privada 1950*, I, p. 14. Na, 23 de octubre de 1938.

ahorros o depósitos. Los talleres, que trabajaban en cooperativa, proporcionaban pan a la cárcel municipal. Como además tenía hortalizas, aves de corral y abejas, poco era lo que tenía que "importar", por lo que se confiaba que con el tiempo sería autosuficiente. Este establecimiento también tenía un gobierno y un tribunal propios que poco conocían los mexicanos pero que interesaba vivamente a los extranjeros.[299]

La Casa de Orientación para varones confesó francamente en 1934 su organización cooperativa, destinada a distribuir mejor la riqueza y a fundir las clases sociales. Además de nacionalista, democrática y social (conforme a la constitución de 1917), era activa, ya que cada alumno era el agente de su propia educación.[300]

De la provincia conviene recordar la Escuela del Hogar en Villa Jiménez, Michoacán, obra fundada por el párroco del lugar en 1920. Este explicó a las socias de la doctrina cristiana que para lograr la eficacia en el bien espiritual debería buscarse simultáneamente el bien material de niños y adultos. Con tal fin fundó escuelas con clases de corte, lavado, planchado, confección de ropa, tejidos, bordados, cocina y música. Durante los tres primeros años de su existencia el párroco no tuvo que desembolsar para esto ni un solo centavo, porque todo se hacía por "caridad social" y porque las profesoras se iban renovando. En la escuela primaria anexa aprendieron a leer y mal escribir muchas mujeres. Al finalizar el primer año de labores, el párroco ya tenía pedidos para que enviará cocineras a varias partes.[301] La obra de alguna de estas fundaciones confirma el papel que García Icazbalceta le concedía a la caridad burguesa: el entrenamiento, en determinados momentos, del ejército de reserva en las tareas que le resultaban más útiles a la clase dominante.

A partir de la revolución se pone especial cuidado en ayudar a las personas "decentes". Fernández de Lizardi explicó este concepto al finalizar la colonia, se trataba de los "hombres de bien, casados. . . de conducta arreglada, legítimos pobres, con familias pobres que sostener, con algún ejercicio o habilidad, no tontos ni inútiles". Tan los considera hábiles que planea dejar en su testamento 9 mil pesos a nueve pobres, los que, después que los socorridos hicieran su negocio y aseguraran su subsistencia deberían ser devueltos para que socorran a otros tantos pobres.[302] En rigor, Lizardi piensa en pobres decentes, sanos y que puedan trabajar, al parecer el rasgo común con los decentes de las fundaciones era la "conducta arreglada". La Fundación de Socorros para Personas Menesterosas fue creada en 1903 por Alejandro Escandón para socorrer una sola vez o periódicamente a pobres que no ejercieran la mendicidad ni estuvieran asilados, con un máximo de

[299] MAM, 1927, pp. 210-211.
[300] MDF, 1933-1934, p. 145.
[301] *La Paz Social*, 1 de noviembre de 1923, p. 427.
[302] Fernández de Lizardi, *El Periquillo*, pp. 454-455.

50 pesos mensuales. Su capital disminuyó de 313 640 pesos en 1933, a 312 334 en 1937 y a 311 334 en 1948 debido a sus malos créditos.[303] La Fundación Félix Cuevas obtuvo su personalidad jurídica el 23 de diciembre de 1922; daba asilo, alimentos y educación a menesterosos, y habitación con renta módica a personas que fueran o hubieran sido empleados de comercio o a quienes tuvieran alguna profesión pero sin embargo "una situación económica difícil". La autoridad hizo ver al patronato de esta fundación que algunos de sus protegidos no llenaban los requisitos del caso; su advertencia fue escuchada. Su capital, de 699 038 pesos en 1933, se mantuvo estacionario en 1937 pero aumentó a 714 629 pesos en 1948.[304]

El Fondo Privado de Socorros Lozano y Obregón, al que se concedió personalidad jurídica el 17 de noviembre de 1928, tenía como fin sostener un colegio para párvulos pobres y alimentar a niños desvalidos y huérfanos de "familias decentes". Con su capital de 52 028 pesos, ayudó a 723 niños, 46 de los cuales eran medio internos y el resto externos.[305] El Fondo de Beneficencia para Personas Necesitadas obtuvo su personalidad jurídica el 7 de octubre de 1933. Su objeto era auxiliar a personas necesitadas con una pensión mensual no mayor de 25 pesos, siempre que estuvieran imposibilitadas para trabajar y carecieran en absoluto de bienes de fortuna, "y que en una época hubieran tenido una vida acomodada y decente"; ayudaba preferentemente a viudas o mujeres separadas. El capital siempre debería colocarse en hipotecas sobre fincas de la ciudad de México hasta por 30% del valor del inmueble. Su capital aumentó de 43 000 pesos en 1933, a 45 765 en 1937 y a 51 460 en 1948. En este último año otorgó 23 pensiones.[306]

Este empeño en ayudar a las personas "decentes" es indicio del empobrecimiento de algunos miembros de la clase dominante porfirista. Mariano Azuela describe este fenómeno en una de sus novelas con una pasión que limita su valor histórico: se trata de personas de la clase media condenadas a la tortura de entrar en contacto con la "plebe vil y canalla", a quien nunca le fue mejor ni peor y que ahora ensoberbecida "le escupía en la cara su insolente baba". Olvidaban, añade Azuela, que gracias a la revuelta de Tuxtepec se habían convertido de pelados de huarache y calzón blanco o pobres diablos que una o dos veces pernoctaban en "inmundos y piojosos dormitorios de a cartón la noche" en aristócratas de "guante blanco" que "se afeitaban a diario, sabían hacerse el nudo de la corbata y llevar la casaca y el sombrero alto".[307] Azuela olvida que además de los nuevos ricos del porfiriato, existían los de abolengo, algunos de los cuales habían incluso comprado títulos nobiliarios, y que en la península no habían usado huaraches sino alpargatas.

[303] *Asistencia Privada 1950*, II, p. 114.
[304] MBP, 1932-1934, pp. 343, 346.
[305] MBP, 1932-1934, pp. 343, 346.
[306] MBP, 1932-1934, p. 247. *Asistencia Privada 1950*, II, p. 129.
[307] Azuela, *Las Tribulaciones*, pp. 150-153, 181.

En fin, la revolución acelera la crisis del binomio iglesia-hacienda, el mayor apoyo de la beneficencia de esa época.

Leones, rotarios y otras fieras

Molesto *Excélsior* porque alguién omitiera que Cortés había sido el fundador del Hospital de Jesús y que todos los donantes de las instituciones de beneficencia privada fueran "reaccionarios", criticó que los muchos revolucionarios "enormemente enriquecidos nada habían donado a la beneficencia privada".[308] Alguién más pidió que ésta se hiciera cargo de la asistencia infantil, porque según el Dr. Federico Gómez así se remediaba o prevenía el problema.[309] No todos compartieron tan excesivo optimismo, se necesitaba crear en las "clases más pudientes conciencia social en este punto haciendo una labor que, si no remedie todos estos males, al menos los disminuya".[310]

A propuesta de la CTM los diputados federales cooperaron en 1938 con 100 pesos cada uno para que los menesterosos festejaran la navidad y otros tantos para ser enviados a la España republicana; la CNC excitó a los ejidatarios para que enviaran directamente a la península medio kilo de maíz, frijol o trigo.[311] Mónico Neck* al aproximarse la navidad del año anterior calificó la caridad de la

> mentira más odiosa que ha inventado la comedia humana . . . ¿Sólo ha de comer el hambriento en la noche buena? Pues magnífica manera de celebrar el "birthday" de don Jesús de Galilea.
>
> No, camaradas: ya es necesario pensar en otros procedimientos. Esto de darle a los niños pobres un poco de pan y un poco de abrigo cada trescientos sesenta y cinco días es considerar que cada niño pobre vale una trescientos sesenta y cinco ava parte que un muchachuelo tonto, bribón y rico, y a veces, sifilítico, aunque otras veces no sea tonto, bribón ni sifilítico.[312]

La clase dominante porfirista aceptó la inmigración de razas "inferiores" (jamaiquinos, puertorriqueños, chinos, japoneses y coreanos) para que trabajaran como "motores de sangre", es decir, simples peones, no como verdaderos colonos.[313] Por supuesto que estos motores de sangre meramente complementaban el trabajo del indio mexicano, cosa normal en el porfiriato; aun durante el maximato se había equiparado al obrero como un "motor humano", máquina que, por su propia conveniencia, debería cuidar el patrón para que le sirviera mejor. Pero el obrero bien cuidado "indefecti-

[308] E, 25 de octubre de 1938.
[309] Pr, 29 de agosto de 1939.
[310] E, 12 de marzo de 1939.
*Seudónimo de Alberto Ancona, diputado yucateco al congreso constituyente de 1916-1917.
[311] Na, 16 de diciembre de 1938.
[312] Na, 19 de diciembre de 1938.
[313] González Navarro, *La Colonización*, pp. 79-85.

blemente" se hacía patrón, esta parece ser la diferencia con el porfiriato.[314] Al iniciarse el gobierno de Cárdenas se decía que la tendencia básica de la revolución era crear y proteger el "pequeño capital, como un camino de realización de nuestra igualdad social a base de una distribución general y equitativa de la riqueza".[315] Pero resulta significativo que ya al finalizar ese régimen, pese a todos sus radicalismos (reales y aparentes), hubieran sido invitados a escuchar un informe del gobernador de Coahuila no sólo obreros y campesinos, sino también los "hombres de empresa".[316] En ese momento la presencia de los empresarios fue excepcional.

La obra de las mutualistas era todavía importante durante el maximato; en 1931 existían 219, 14 cajas de ahorros y 85 sindicatos que tenían actividades mutualistas.[317] La creación de las pensiones civiles de retiro el 12 de agosto de 1925, dio un nuevo giro a la seguridad social que tan limitadamente protegían las mutualistas. Las pensiones no se otorgaron como una gracia, se trataba de descuentos que se habían hecho a los empleados. Inicialmente prestaban para adquirir terrenos, casas y aun pequeñas empresas agrícolas e industriales, pero podían practicar todas las operaciones de los bancos de depósito y descuento.[318] Varios estados iniciaron sus propios sistemas de pensiones, el de Nuevo León cubría la vejez, la invalidez y la enfermedad.[319] En septiembre de 1936 se creó en Jalisco la Caja de Préstamos para Empleados, que empezó a funcionar prestando con un interés de 2% mensual; al año siguiente Michoacán creó una dirección de pensiones civiles de retiro.[320]

Al iniciarse el gobierno de Cárdenas se comenzó a estudiar la implantación del seguro social. El desarrollo económico del país parecía permitir su establecimiento en la ciudad pero no así en el campo, aunque fuera deseable hacerlo. El problema era los bajísimos salarios agrícolas que, además, comprometían el desarrollo industrial y hacían casi inútiles los esfuerzos gubernamentales para mejorar la salubridad y la educación. De cualquier modo, se proyectó que los ejidatarios harían un contrato con el Instituto de Seguros Sociales, bajo la mediación de las cooperativas, las cuales garantizarían el pago de las cuotas. El seguro sería facultativo pero la contratación no estaría sujeta a la voluntad de cada ejidatario sino a la de la mayoría de ellos.[321] En 1936 casi se terminó el proyecto de organización y funcionamiento del Instituto de Seguros Sociales; un año después se inició el cálculo del costo del seguro de maternidad en el Distrito Federal.[322]

[314] MDF, 1932-1933, p. 160.
[315] IDDF, 1935, p. 31.
[316] ICoah, 1938, p. 62.
[317] MSCIT, 1931, p. 292.
[318] Pani, *Apuntes*, II, pp. 36-38.
[319] INL, 1933-1934, p. 3.
[320] IJal, 1936, p. 29. IMich, 1937, p. 12.
[321] MT, 1935, pp. 104-111.
[322] Na, 2 de septiembre de 1936. MT, 1936-1937, p. 85.

El 26 de marzo de 1938, el presidente concluyó el proyecto de ley del seguro social y ofreció enviarlo a las cámaras el 1 de septiembre de ese año, cosa que no hizo. Según ese proyecto se cubrirían los riegos correspondientes a las enfermedades profesionales y a las no profesionales, la maternidad, los accidentes de trabajo, la vejez, la invalidez y la desocupación involuntaria. Pero como ni el material estadístico ni la experiencia actuarial ni las posibilidades económicas permitían cubrir de inmediato la totalidad de los riesgos asegurables, se limitaría a los riesgos más graves y amplios. Ampararía a los trabajadores urbanos y a los rurales que sin grandes dificultades pudieran incluirse en él, y también a aparceros y arrendatarios, por lo que se consideraría como patrón a quien diera la tierra en aparcería o en arrendamiento. Se limitaría también la aplicación de la ley en razón del monto de los ingresos percibidos por los trabajadores, para excluir a quienes estuvieran en posibilidad de afrontar esos riesgos con sus propias fuerzas.[323]

Venustiano Carranza y Plutarco Elías Calles (pese a sus diferencias personales y de matiz social) tienen en común haber patrocinado la organización de la burguesía en los congresos de industriales y de comerciantes en 1917 y el segundo de industriales en 1925, al cual asistieron tanto mexicanos como extranjeros y, por supuesto, numerosos abogados al servicio de la burguesía, quienes se declararon "absolutamente ajenos a todas las cuestiones de política o de religión", este último punto congruente con el "Rimado de Palacio" de Pedro López de Ayala, que recordó el delegado de Guaymas en 1917:

> ¿Pues qué de los mercaderes podres decir?
> Si tienen tal oficio para poder fallir.
> ¡Jurar o perjurar, en todo siempre mentir!
> Olvidar Dios o alma; nunca cuidan morir.[324]

Weetman Dickinson Pearson fue uno de los grandes empresarios extranjeros que vivieron los fines del porfiriato y los primeros años de la revolución. Pearson trabajó sobre todo en Veracruz, Oaxaca y Tamaulipas en puertos y ferrocarriles y fundó la Compañía Petrolera El Águila. Luego, asociado con la *Royal Dutch,* Pearson se enfrentó a la *Standard Oil*, confrontación que, en opinión de uno de sus biógrafos, produjo "un inmenso beneficio para el mundo comercial de todos los países". Obsequió la capilla del cementerio británico de la ciudad de México y construyó, con un costo de un millón de pesos, el sanatorio Cowdray, considerado como uno de los mejores de América. Al morir en 1927, el positivista Agustín Aragón escribió un panegírico en el que recordó que en 1918, en su carácter de rector de la Universidad de Aberdeen, Pearson había disertado sobre la situación de la

[323]MGob, 1937-1938, pp. 197-200, 231. Na, 2 de septiembre de 1938.
[324]*Reseña Primer Congreso Comerciantes*, pp. 129, 133, 432.

industria en ese entonces, y abogado por la cooperación de capitalistas y obreros, tema muy importante porque la civilización estaba amenazada de ruina si triunfaba el socialismo, pues no se conocía la manera de pasar bruscamente de la infancia a la madurez, de la enfermedad a la salud.

Los regímenes socialistas hasta entonces fundados eran además de ineficaces en la práctica, unilaterales en su búsqueda de una igualdad quimérica, pues desdeñaban las fuerzas espirituales y se atenían de un modo exclusivo a "la masa del número". La ciencia, en cambio, buscaba la solución a través del desarrollo de las desigualdades existentes, aunque acaso la material fuera la menos grave de éstas; lo razonable era quitarle lo que tuviera de inútil y peligrosa. Lo primero era respetar la propiedad si no obstruía el instinto de conservación, pues si nos atuviéramos sólo a la moral social sería insoluble el problema planteado por los socialistas. Afortunadamente con la sociología científica había nacido una moral que no se limitaba a predicar vagamente el amor a los semejantes: si la riqueza era social en su origen, también debería serlo en su "destinación". Los deberes se precisaban, ensanchaban y multiplicaban en la media en que las funciones que desempeñaban fueran más elevadas, como ocurría en la sociedad brahamánica, donde las castas superiores tenían obligaciones infinitas comparadas con las de los parias, con lo que se compensaba la desigualdad de fortunas. La moral social se resumía en vivir para los demás, en buscar el "sacrificio de los fuertes a los débiles y la veneración de los débiles a los fuertes". Los trabajadores no alcanzaban la igualdad quimérica pero sí la "seguridad del mañana"; en la sociedad porfirista el peón acasillado fue el modelo de este sistema. La excomunión de antaño había sido sustituida por el boicot de hogaño, porque si un hombre no cumplía sus deberes con los demás éstos podrían prescindir de sus obligaciones con aquél, y en este caso el infractor podría morir "de hambre en medio de la opulencia o sentado en montañas de oro".[325]

La clase dominante añade a la tradicional justificación católica del *statu quo*, un pensamiento laico "científico" que importa de Estados Unidos a través de los rotarios, fundados en 1905 por Paul P. Harris en Chicago para combatir el aburrimiento. Harris invitó a comer a su casa a tres amigos, todos de modesta fortuna económica, y luego continuaron comiendo juntos pero cambiando de casa; así nació el primer club llamado rotario porque rodaba, por así decirlo, de casa en casa. Sus postulados se resumen en dos: "dar de sí antes de pensar en sí" y "se beneficia más el que mejor sirve".[326] En México el club se fundó en 1921 y estuvo presidido por Nelson O. Rhodes; de los 30 socios iniciales sólo cuatro eran mexicanos, 22 norteamericanos, uno canadiense y tres ingleses. Las reuniones reglamentarias se celebraban en el restaurante Sanborns. Inicialmente el inglés era el idioma oficial, pero a iniciativa de Félix F. Palavicini se adoptó el castellano. El segundo

[325]Aragón, *Lord*, pp. 3-4, 7-9, 17-27.
[326]Domínguez, *Acción*, pp. 23-24.

presidente fue también un norteamericano, Marcelino Garza, el tercer presidente fue mexicano.[327] El 22 de diciembre de 1922, se estableció el club rotario de Veracruz, en el que 15 de los fundadores tenían apellidos ingleses y ocho españoles, pero ya en 1944 todos eran españoles.[328] El club de la ciudad de León se fundó en noviembre de 1928, con un muy reducido número de socios, pues despertó suspicacias porque algunos lo consideraron "una avanzada de la masonería".[329] Ese mismo año los 22 clubes mexicanos formaban el tercer distrito del rotarismo internacional con sólo 800 socios, pues su peculiar sistema de selección hacía que la calidad predominara sobre la cantidad: hombres de estado, artistas, intelectuales, comerciantes, industriales, "en general todo lo que de granado tienen las colectividades y que forman el nervio motor de los pueblos".[330]

La Confederación de Cámaras de Comercio, pidió en agosto de 1934 que se recibiera a los rotarios no sólo como turistas sino como posibles inversionistas.[331] El secretario de Gobernación confiaba que los rotarios abrirían las puertas del turismo en gran escala, para que los extranjeros apreciaran que México era un país joven "que confía ciegamente en su grandioso porvenir".[332] Gracias al apoyo incondicional que el presidente Abelardo Rodríguez diera a los rotarios pudo celebrarse esta reunión; posteriormente Cárdenas ratificó este apoyo.[333] Como medida preventiva antes de la reunión se encarceló a los rateros conocidos y se limpió las calles de mendigos y otros "indeseables".[334]

El 17 de junio de 1935, Cárdenas inauguró la XXVI Convención Rotaria, orgulloso de que México no tenía nada que ocultar (salvo los rateros y los mendigos) ni que pudiera avergonzarlo ante la faz del mundo. Don Lázaro confesó las desigualdades sociales existentes y la despoblación del territorio, pero también su deseo de mejorar a las explotadas masas indígenas y mestizas mediante leyes agrarias y obreras que, como en los países cultos, buscaran remediar los conflictos entre el capital y el trabajo, quería también sistemas educativos que convirtieran en seres útiles a "las clases más necesitadas".[335] La Asamblea Consultiva Iberoamericana discutió acaloradamente si debería pedirse a la convención internacional que el español también fuera considerado como idioma oficial, al igual que el inglés. En su "español aplatanado" los cubanos combatieron esta proposición aduciendo que si se hablaba español en las reuniones rotarias internacionales nadie entendería; cosa que, en cambio, no sucedería con el inglés. Un periodista comen-

[327] *León Rotario*, 28 de mayo de 1974, p. 4. U 5 de abril de 1961.
[328] Domínguez, *Acción*, p. 173.
[329] *León Rotario*, 22 de julio de 1975, p. 2.
[330] U, 13 de febrero de 1913.
[331] E, 27 de agosto de 1934.
[332] Na, 15 de mayo de 1935.
[333] *Rotary*, p. 12.
[334] E, 18 de mayo de 1935. *The New York Times*, 11 de junio de 1935.
[335] U, 18 de junio de 1935.

tó que las personas de nuestra raza eran más comprensivas, pues no exigían que los extranjeros aprendieran su idioma.[336]

Esta reunión tuvo gran importancia económica para México, pues en sus diez días de duración los 5 503 rotarios (incluidos esposas y 300 menores de 21 años) provenientes de 76 países, gastaron un mínimo de 1.4 millones de pesos; 2 700 pesonas se alojaron en la ciudad pullman que se construyó especialmente para ellos, los demás en hoteles; las autoridades de turismo calcularon que cada persona gastó en pasajes de ferrocarril 100 pesos. El gobierno mexicano erogó 300 mil pesos, gastos que incluían la celebración de una noche mexicana. El 90% de los visitantes deseaba regresar pronto a México y 2 mil permanecieron 15 días más. El gerente del City Bank of Mexico fue elegido nuevo presidente. Aunque los rotarios solo eran observadores superficiales su visita era favorable.[337]

Algunos elogiaban el conservadurismo de los rotarios y lo creían útil para encauzar las "tendencias anárquicas de los tiempos presentes", otros se mostraron perplejos ante su individualismo y vestido informal. La rueda dentada que usan como símbolo, representaba su capacidad para engranarse con otras, *El Nacional* vio en esa rueda "el signo de un advenimiento de la humanidad capitalista y vendedora: alegre, sabia, desenfadada, sin metafísica y sin fronteras". Tal rueda tenía, sin embargo, un inconveniente, bastaba sólo un paro o frenón repentino para que se le rompieran uno o varios dientes y se convirtiera en una rueda lisa.[338] Los nazis persiguieron a los rotarios, pero éstos colaboraron a establecer el armisticio en la guerra de Manchuria, lo que compaginaba con sus fines: amistad como ocasión de servir, buena fe en los negocios y en las profesiones, aplicación del ideal de servicio a la vida privada, profesional y pública, y paz entre las naciones por el compañerismo de sus hombres de negocios y profesionales.[339] Los estatutos de los rotarios determinaban que podían ser socios activos los propietarios o los ejecutivos de los negocios y tener facultades discrecionales, pero se excluía a los funcionarios públicos a excepción de los empleados en los establecimientos de enseñanza. Se exigió la abstención política.[340]

Equivocadamente se creía que los rotarios eran ricos dispensadores de favores y dádivas, pero no pretendían remediar los efectos de una causa sino investigar la razón de ésta y crear un clima favorable para resolverla. Su actuación debería ser más bien individual en todos los asuntos de la comunidad: enseñanza, hospitales, problemas viales, beneficencia, asociaciones de carácter cívico.[341] El Comité de Ética Social del club mexicano estudió el

[336] U, 20 de junio de 1935.

[337] E, 22 y 23 de junio de 1935. U, 22 y 23 de junio de 1935. Na, 24 de junio de 1935. *El Día*, 26 de junio de 1935.

[338] *El Día*, 24 de junio de 1935. Na, 27 de junio de 1935.

[339] E, 25 y 26 de agosto de 1937.

[340] *Estatutos [rotarios]*, pp. 3, 7.

[341] *Rotary*, pp. 3-5.

fomento de las relaciones honestas entre los competidores, comprador-vendedor y entre jefes-empleados.[342] Los rotarios no tenían una base confesional, pero aunque la caridad (ellos la llaman servicio) fuera un estorbo en la lucha por el mejoramiento colectivo estaba incorporada en su doctrina porque era imposible concebir una sociedad en la que los niños y los ancianos no tuvieran derecho a ella.[343] Cuando en 1935 un rotario donó 2 mil pesos a la Cruz Roja, algunos sonrieron con ironía y consideraron el hecho como un alarde vanidoso; otros, en cambio, se congratularon de que la caridad consolara un dolor, restañara una herida o aliviara una pena aunque estuviera envuelta en la vanidad.[344]

Un rotario veracruzano rechazó que sus miembros fueran adinerados, reaccionarios "y hasta mochos" que sólo se reunían para divertirse a más y mejor. Lejos de ser mochos, estaban limpios de toda idea religiosa y sus comidas y fiestas sociales eran los medios de que se valían para realizar sus altos fines, los que, explicó el desfanatizado veracruzano, deberían constituir:

> la nueva religión del mundo por ser más humana, más verdadera y más en consonancia con nuestra conciencia y con los tiempos en que vivimos.[345]

La obra de los rotarios era variada, instalar semáforos en la capital, cooperar en la formación de las primeras asociaciones de comerciantes, industriales y profesionales, construir la escuela granja para los chiquillos que dormían en los pórticos tapados con periódicos, etc. En una ocasión, ocho rotarios, protegidos por la policía, recorrieron a las cuatro de la mañana los mesones de Peralvillo y la colonia de la Bolsa, en donde por 5 centavos se alquilaba un petate en galeras inmundas, sin ventilación, inmorales, en las que dormían adultos y niños. El gerente de la Chapultepec Heights fue a una sesión rotaria acompañado de un profesor que sostenía con ayuda oficial una pequeña escuela de jardineros que contaba con unos 30 alumnos en la colonia de la Bolsa, quienes repentinamente habían quedado desamparados al retirárseles esa ayuda. El gerente consiguió que le regalaran un terreno, donde se construyó la escuela granja; posteriormente el Banco de México la compró y la escuela adquirió una superficie más extensa cerca de Xochimilco.[346]

Paul H. King en su disertación sobre "El desarrollo del movimiento de los niños lisiados del Rotary", puso de relieve la intensa campaña que ellos llevaban a cabo en pro de estos niños. Uno de ellos tuvo a su cargo un número literario y fue aplaudido con "fruición", besado por las damas y ob-

[342] E, 13 de febrero de 1928. E, 13 de junio de 1935.
[342] E, 13 de febrero de 1928. E, 13 de junio de 1935.
[343] E, 21 de junio de 1935.
[344] Domínguez, *Acción*, pp. 37-39.
[345] Domínguez, *Acción*, pp. 22-23, 53.
[346] *Rotary*, p. 11.

sequiado por casi todos los presentes, al igual que los otros lisiados. En diciembre de 1934, las rotarias veracruzanas obsequiaron de 25 a 30 canastillas a un hospital, y colchonetas y otros artículos de primera necesidad al Hospicio Zamora y al Asilo veracruzano.[347]

En 1934, Antonio Mediz Bolio, director de acción cívica del Distrito Federal, pidió a los rotarios que visitaron a las 310 alumnas de la Casa de Orientación para Mujeres, sus argumentos eran que por ser hombres de negocios siempre veían hacia arriba, por lo que les pedía en esa ocasión vieran hacia atrás, sintieran un poco de emoción y volvieran su corazón hacia esa juventud que esperaba la mano de la sociedad para volver al camino del bien. Concretamente les pidió que cuando algunas corregidas necesitaran trabajo ellos se lo dieran para que pudieran continuar por el buen camino. El aplauso de los rotarios se interpretó como el deseo de acceder a esa petición.[348]

Tanto a nivel internacional como nacional, el Club de Leones (1917) se fundó después que el de los rotarios (1933), pero ya en 1962 el número de los leones (651 710) superaba al de los rotarios (526 710) a escala mundial.[349] Sesenta y nueve personas fundaron el primer Club de Leones en México en 1933, y sólo 35 años después existían 447 clubes y 18 075 socios, que sostenían varias escuelas en las que estudiaban 16 500 alumnos.[350] El presidente Abelardo Rodríguez fue presidente honorario de la primera directiva nacional del Club de Leones, el efectivo fue el ingeniero Rodolfo M. Fernández, el primer vicepresidente el gobernador poblano general José Mijares Palencia, el segundo vicepresidente y tesorero el coronel William G. Higgins, entre los vocales figuró el tapatío Xavier G. de Quevedo, y la lista seguía.[351] En 1934, Vincent Mascall, presidente internacional de los leones, pidió en Washington a los norteamericanos que fueran a México a estudiar cómo podía estabilizarse la moneda.[352] Al año siguente, 4 mil leones se reunieron en la ciudad de México y cada uno de ellos gastó 150 dólares, es decir, un total de 1.6 millones de pesos. El Dr. Pedro Soto Guevara, presidente de las fieras poblanas, informó de los grandes beneficios sociales que los rotarios habían causado: reparto de juguetes y ropa a niños pobres, fundación de un periódico, festivales benéficos y ferias. Francisco Lona explicó que el leonismo encontró el terreno abonado por la revolución, que había llevado "instrucción y luz a las clases humildes del pueblo".[353]

Al inaugurar la convención de los leones, el subsecretario de Relaciones Exteriores José Ángel Ceniceros señaló el notorio contraste entre la leyenda de un México convulsivo y un país empeñado en una transformación pacífi-

[347]Na, 21, 22 y 23 de junio de 1935. Domínguez, *Acción*, p. 25.
[348]Pr, 1 de agosto de 1934.
[349]*Leones Monterrey*, 15 de noviembre de 1962, p. 607.
[350]E, 17 de mayo de 1968.
[351]*Leonismo*, mayo-junio de 1959, p. 22.
[352]E, 23 de septiembre de 1934.
[353]Na, 23 de julio de 1935.

ca pero no exenta de las naturales agitaciones de un pueblo en renovación; en todo caso su violencia era semejante a la que se registraba en todas partes en situaciones análogas. Además, las reformas eran cada día más institucionales (dice congruente con el célebre discurso de Calles del 1 de septiembre de 1928). Campesinos, trabajadores y rancheros constituían la reserva humana más importante de un país que todavía conservaba "sus misteriosos idiomas. . . sus tradiciones regionales, sus costumbres y también sus necesidades y privaciones que es preciso a toda costa atender y aliviar".[354]

En julio de 1937, los leones mexicanos se transportaron de México a Chicago (cuna del leonismo) en seis automóviles para asistir a su reunión internacional. Estudiaron ahí la lucha de los trabajadores, el comunismo, la neutralidad de América del Norte y del Sur, la guerra española y el control de la sífilis.[355] Un barco de guerra transportó a La Habana a numerosos leones mexicanos a una convención.[356]Dos años antes el león y gobernador poblano Maximino Ávila Camacho, había inaugurado su cuarta convención.[357]

Paz, amistad y filantropía eran sus fines.[358] Cuando el jefe del Departamento del Distrito Federal José Siurob visitó a los leones en 1938, se propusieron colaborar en pro de la niñez desvalida procurando que ingresaran al seno de familias honorables, a las que se recompensaría por esa "molestia" con un subsidio, tal como exitosamente se practicaba en Argentina.[359] Alguien propuso fundar no una casa sino una colonia para los niños desvalidos, para lo cual se pagarían 30 pesos mensuales a las familias de "manifiesta honorabilidad" por cada niño devalido que tomaran a su cuidado. El salario mínimo del Distrito Federal era entonces de 2.50 pesos en la ciudad y 1.65 en el campo.[360] Los leones de Tampico trabajaron con entusiasmo, el presidente internacional comprobó que habían cooperado en la pavimentación de una calzada, y en la construcción de un sanatorio y la penitenciaría.[361] Los varones descansaban de estas fatigas jugando golf, las damas tomando té.[362] En suma, estos clubes se proponían consagrar el prestigio social de sus socios, tal como los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul buscaban su satisfacción, la limosna o el "servicio" eran secundarios.

Por entonces cobra auge el cine sonoro como el principal espectáculo de las masas. Según algunos la pequeña burguesía le dedicó el cine a la clase media mestiza y criolla, y secundariamente al proletariado urbano; la madre

[354]Na, 24 de julio de 1935.
[355]U, 21 y 27 de julio de 1937.
[356]Na, 3 de agosto de 1940.
[357]E, 6 de febrero de 1938.
[358]U, 1 de octubre de 1943.
[359]U 12 de octubre de 1938.
[360]Na, 12 de octubre de 1960.
[361]E, 13 de septiembre de 1934.
[362]Na, 29 de marzo de 1937.

y la hacienda eran sus temas preferidos. Hay además un cine "social", como el mostrado en *La sangre manda*, película que se plantea en 1933, el problema de la lucha de clases, aunque su verdadero fin era desarrollar la moraleja de que debajo de una camisa de frac o de una blusa obrera corre la misma sangre. Más auténticas son las películas *Redes* y *Janitzio*, que en 1934 muestran la lucha contra los acaparadores del pescado; la segunda sacrifica el contenido social a las "bellas imágenes". Al año siguiente se estrena el melodrama *Los desheredados*. El tema del socialismo lo intenta *Hambre* en 1938, cenit y ocaso del radicalismo de Cárdenas. El arzobispo de México recomendaba esta última porque pretendía poner fin a la lucha de clases, según un crítico pintaba las infamias de los ricos y las virtudes de los pobres. De *Los de abajo* de Azuela, se toma lo que conviene a la campaña política de Juan A. Almazán: la revolución no ha beneficiado a México.[363]

[363]García Riera, *Historia*, I, pp. 57, 70, 84, 105, 171, 191, 252.

5. EL CAPITALISMO DEPENDIENTE

De la limosna al préstamo

Mientras el segundo plan sexenal ofreció estudiar el establecimiento del seguro social, comenzando con la maternidad por ser lo más fácil, la Secretaría de Asistencia se propuso ayudar a quienes vivían "al margen de la sociedad": expresidiarios, toxicómanos, vagabundos y ladrones.[1] Al parecer, por primera vez surge la palabra marginados, si bien se la emplea reducidamente para ser aplicada a los antisociales. Al iniciarse la administración de Manuel Ávila Camacho, varias dependencias oficiales se ocupaban de los escolares, de los hijos del ejército, de los menores delincuentes, de los niños indígenas y de los menores trabajadores. Sin embargo, pese a esta vigilancia muchos niños trabajaban sin tener la edad legal, a veces en actividades nocivas y sin recibir una justa retribución; también frecuentemente las mujeres recibían un salario inferior al que se pagaba a los hombres. Para remediar estos males se creó la oficina investigadora de la situación de las mujeres y de los menores trabajadores. Por su parte las 18 fundaciones de la beneficencia privada capitalina atendían a poco más de 6 mil niños.[2]

La mujer y el trabajador tenían en común la secular explotación y la falta de una clara conciencia de su servidumbre, sobre todo la mujer, situación que se agravaba con la maternidad. Matilde Rodríguez Cobo dividió los 5 millones de mujeres pobres que existían en 1930, en aquellas que dependían económicamente de un hombre, y las esclavas del metate, las del lavadero y las de la escoba. A las mujeres no se les pagaba el séptimo día, no tenían vacaciones, no se respetaba la jornada de trabajo con ellas y no se les daba descanso con motivo del parto. Por estas razones algunas practicaban el aborto, quienes sobrevivían a estas desgracias, tenían que trabajar o pedir limosna. Un segundo grupo estaba formado por 600 mil asalariadas que se subdividían en domésticas obligadas a abortar, a abandonar a sus hijos o a entregarlos a algún familiar (quien frecuentemente los maltrataba y los explotaba), y en costureras, éstas, pese a trabajar de 14 a 16 horas, no gana-

[1] *Asistencia*, julio-agosto de 1948, p. 61.
[2] *Asistencia*, julio-agosto de 1948, p. 61.

ban ni siquiera el salario mínimo. Consecuencia natural era que un gran número de madres solteras procreara niños "anormales y antisociales".[3]

Resolver el problema de la asistencia para pordioseros, enfermos crónicos y huérfanos, era resolver el problema de la delincuencia.[4] Pese a que la ley del 30 de diciembre de 1939 le confirió a la Secretaría de Salubridad y Asistencia la obligación de suprimir la mendicidad en todas sus formas, combatir los vicios sociales, prevenir y atender la miseria y la desocupación, todavía en abril de 1941 se supo de la muerte de una persona en una calle capitalina por falta de abrigo, pese a que el problema se había dado por "prácticamente" resuelto tras el establecimiento de tres puestos para distribuir café y pan.[5] Resaltan entre los candidatos a la desocupación y, por tanto, a la mendicidad, quienes estaban dispuestos a trabajar "en lo que sea": peones de albañilería, pavimentación, reparación de vías, mecapaleros, macheteros, etcétera.[6]

Del Valle del Mezquital provenía el mayor contingente de mendigos otomíes y un menor número de éstos del norte de Toluca; en cambio, los otomíes del norte de Guanajuato trabajaban en la agricultura y los originarios de Mezquitic mendigaban en San Luis Potosí. Otros comerciaban con mieles, pulques y fibras de maguey. Los tarahumaras vendían en Chihuahua los productos que obtenían de sus ganados, y pequeños grupos de miserables huicholes emigraban a pie hasta la parte central de San Luis Potosí para obtener peyote, pero a nadie molestaban con sus peticiones de limosnas.

Siguiendo una tradición colonial, en la capital había mendigos que explotaban a los niños que presentaban como sus hijos, y abundaban también falsos mutilados, lisiados y ciegos. La mendicidad vergonzante la ejercían ricos venidos a menos, quienes refugiados en su "dignidad" consideraban menos humillante pedir limosna que aceptar trabajos incompatibles con su educación. En los cuarenta aparece una nueva forma de mendicidad: personas disfrazadas de huelguistas o que dicen haber llegado de una lejana población.

Los planes para combatir la mendicidad recluían definitiva y absolutamente a los enfermos crónicos en Tepexpan, guardaban a los niños en el Internado Nacional y consignaban a los simuladores a las autoridades.[7] También la Escuela Hogar Liberación y la Escuela Granja de Tlalpan proporcionaban techo y trabajo, pero estos establecimientos no resolvieron el problema, entre otras razones, por carecer de un edificio conveniente, talleres y una adecuada organización docente y administrativa. La Secretaría de Asistencia adquirió cerca de Toluca 50 hectáreas destinadas a la agricultura y la ganadería, para alojar de 500 a 600 mendigos. En 1942, se crearon las

[3] *Asistencia*, enero de 1942, pp. 6-9.
[4] Na, 3 de julio de 1941.
[5] Na, 13 de octubre de 1941. N, 30 de abril de 1941.
[6] *Asistencia*, mayo-junio de 1946, pp. 59-66, 74-75, 88.
[7] *Asistencia*, mayo-junio de 1946, pp. 59-66, 74-75, 88.

vacaciones de invierno para los niños expósitos quienes tras permanecer en hogares privados de 10 a 30 días se observaban satisfactorios resultados educativos y psicológicos. También aumentó el número de adopciones, incluso de mayores de 3 años.[8]

De cualquier modo, en 1942 se calculó que en la capital había 20 mil niños pordioseros: unos porque eran huérfanos, la mayoría porque sólo habían conocido a su madre, otros porque sus padres no habían podido cuidarlos.[9] La opinión más generalizada era que el mendigo de hoy fatalmente sería el delincuente de mañana. La Secretaría de Asistencia protegía a unos 15 mil niños, pero por cada unos de estos había centenares de hambrientos. Mientras que los nostálgicos del porfirismo atribuían la mendicidad a la reforma agraria y al sindicalismo, las autoridades dividían a los mendigos en profesionales y ocasionales.[10] Según otros, el gobierno no estaba obligado a resolver todas las necesidades, incluyendo las de los perezosos.[11] A fines de 1952 se calculó en 2 500 el número de niños mendigos a quienes se maquillaba, alcoholizaba y drogaba para desempeñar su labor.[12]

Una nueva campaña contra la mendicidad se organizó en el invierno de 1953-1954 en la que se recogieron de las calles de la ciudad de México a 1 649 personas que fueron repartidas de acuerdo con su edad y sexo en el Internado Infantil (935), el Albergue Temporal Femenino (287), el Hogar Tepeyac (331) y el Comedor Dormitorio Público (96), las restantes 554 fueron sometidas a un tratamiento no especificado.[13] Al año siguiente se proyectó que además de recoger a los desvalidos se les haría un estudio económico-social para reintegrarlos a sus hogares. Las autoridades confiaban que de ese modo se evitaría la "plaga" de centenares de falsos mendigos, como las señoras enlutadas que de día pedían para sus niños desnutridos y de noche trabajaban en los cabarets. Gracias a que en una ocasión en que hubo temperaturas bajo cero se internó diariamente a 500 niños en el refugio infantil y de 100 a 150 adultos, se evitó que murieran de frío en las calles. Como el DDF insistió en que esa campaña no era una obra de caridad sino de servicio social,[14] a partir de entonces se hizo permanente la campaña. En el albergue infantil de Regina 12, 30 niños recibían cama, alimentos, médico y medicinas. El Centro de Protección Social, sito en la avenida Hidalgo, proporcionaba igual ayuda a los adultos; a los aptos se les daba trabajo, a los enfermos se les enviaba a los hospitales, y a los viciosos y delincuentes se los consignaba a las autoridades.[15]

[8]ISA, 1941-1942, pp. 154, 261, 107-109, 159, 172, 219, 244, 304.
[9]Pr, 7 de noviembre de 1942.
[10]*Asistencia*, julio-agosto de 1942, p. 62.
[11]U, 1 de enero de 1943.
[12]Na, 30 de diciembre de 1952. 22 de octubre de 1956.
[13]Álvarez Amézquita, *Historia*, III, p. 833.
[14]U, 16 de diciembre de 1955. Na, 21 y 23 de diciembre de 1955. E, 24 de enero de 1956.
[15]U, 7 de abril 1957.

De 1955 a principios de 1958, se recogieron más de 8 mil "débiles sociales" a quienes se proporcionó cama individual, dos sábanas, un cobertor y una almohada. Se les obsequiaba desayuno (avena o café y dos panes), comida (sopa, guisado, carne, frijoles y dos panes) y cena (igual que el desayuno). También se les regalaban overoles azules, a muchos se les rapó y quienes conservaron el cabello se peinaban "perfectamente"; se bañaban diariamente con agua caliente. Los hombres aptos hacían un poco de ejercicio. A algunos se les regalaba un billete de ferrocarril o autobús para que regresaran a sus lugares de origen.[16] Las autoridades capitalinas también ordenaron que mientras las ambulancias recogían a los necesitados para llevarlos a los centros asistenciales se les atendiera provisionalmente en las delegaciones.[17]

De 1955 a 1962 se recogieron 18 mil mendigos, 40% de ellos inválidos, otros tantos ancianos y enfermos, y el restante 20% susceptible de rehabilitación. Sólo había entre ellos 8% de alcohólicos y toxicómanos. En marzo de 1962, se dijo que ya no se veían niños y ancianos durmiendo en las calles del centro, porque entre otras razones 600 se albergaban en tres diferentes edificios. De ser exactos los datos sobre los recogidos, a partir de 1955 se tendría que rectificar el pesimismo con que algunos veían la abundancia de simuladores entre los mendigos. A partir de los sesenta, se generalizó la idea de solicitar "colaboración" en los autobuses.[18] Algunos pobres "decentes" envidiaban el dinero que los cancioneros ganaban en los autobuses, más que un banquero "modesto".[19]

Por entonces la forma más usual de disfrutar la mendicidad era la venta de golosinas, pero también abundaban los vendedores de periódicos, los cuidadores o limpiadores de automóviles y los cargadores. Cuando éstos estudian su aprovechamiento escolar es muy limitado; se calculó que una quinta parte de ellos era incapaz de pasar el segundo año de la educación primaria. Los adelgazadores y el cemento son las drogas más usuales entre ellos; algunas meretrices alquilan niños para protegerse de la policía. Ésta recoge al mes unos 700 adultos y menores que duermen en las calles, 70% de los niños pueden reintegrarse a sus hogares, el resto pasa a orfanatos. La SSA cuenta con 159 hogares sustitutos,[20] pero el problema continúa porque en la ciudad de México son abandonados mensualmente cerca de 450 niños. Pese a los esfuerzos que hace el IMAN y la Dirección de Prevención Social sólo se adopta 4.4% de ellos; muchos de los que no ingresan a la Casa Cuna o a alguna institución semejante, fallecen.[21] La Dirección de Trabajo y Previsión Social del DDF, calculó en 1972 en 100 mil el número de menores de

[16]Na, 5 de febrero de 1958.
[17]U, 20 de agosto de 1956.
[18]Na, 13 de julio de 1965.
[19]E, 20 de septiembre de 1981.
[20]E, 14 de febrero de 1970.
[21]N, 30 de mayo de 1971. E, 27 de abril de 1973.

14 años que trabajaban como vendedores ambulantes, limpiabotas, cargadores, etc. La mayoría de estos niños vive en el cinturón de miseria de la villa de Guadalupe. Varios adultos de ese cinturón llevan una vida doble, en la mañana trabajan como artesanos (a veces ganan hasta 150 pesos diarios)* y en la tarde como rateros.[22] Excepcionalmente hubo uno noticia aparentemente optimista en 1974, cuando se dijo que la clientela de los albergues del INPI y del DDF se había reducido 90%.[23] En 1975, se calculó que 7 mil niños y adultos dormían a la intemperie en la ciudad de México y que moría un promedio diario de uno.[24] En efecto, en las afueras de la Secretaría de Marina una mujer permaneció tirada en la calle durante tres días sin que las autoridades la recogieran por andrajosa; otra, estuvo también tres días tirada en una lejana colonia.[25]

El Centro Coordinador de la Mendicidad, atribuyó ésta al atraso del sector agropecuario. En los ochenta, la mayoría de los mendigos procede de Tehuacán y Guadalajara, 38.5% son jóvenes, una quinta parte "trabaja" en calles y glorietas, otro tanto en bosques y jardines, una décima parte en las estaciones del metro, etc. En menor medida engrosan el número de mendigos algunos peregrinos que por falta de dinero no pueden regresar a sus lugares de origen. Al lado de los 50 mil menores mendigos que había en 1980 en el Distrito Federal, existían 25 mil en Acapulco y 10 mil en Monterrey.

Pese a haber dado por resuelto tantas veces el problema de los que mueren de frío en la calle, todavía a fines de 1970 la muerte de nueve indigentes se atribuyó a esa causa.[26] En el invierno de ese año, se dijo que esa navidad se habían recogido 1 143 indigentes de la vía pública: 373 menores, 145 mujeres y el resto hombres.[27] A principios del año siguiente, el DDF pidió que se le informara de los débiles sociales que durmieran en la calle, llamado que al parecer en esa ocasión tuvo buen resultado porque en la capital ya no se registraron más muertes; en Guadalajara, en cambio, ocurrieron 10 y cuatro en Ciudad Juárez.[28] En lo que va de este siglo, el monto y modo de la petición de los limosneros ha aumentado, se pasa de la tradición colonial, del centavo solicitado por el amor de Dios, al peso que piden "prestado" bien vestidos jóvenes de ambos sexos en los sesenta, y a los 20 pesos que algunos exígen en los ochenta. Asimismo, se estima en 150 mil el número de individuos que en la ciudad de México carecen de techo.[29]

Un estudio de 1980 sobre la mendicidad en Mérida, registra el caso de una persona que tras estudiar en la escuela de grumetes, perdió la vista y

*El salario mínimo general en 1972, era de 38 pesos.

[22] U, 22 de febrero de 1972.

[23] Na, 17 de agosto de 1974. E, 30 de mayo de 1975.

[24] E, 19 de noviembre de 1975.

[25] E, 4 de septiembre; 13 de octubre de 1978.

[26] *Unomásuno*, 1 de noviembre de 1980. N, 14 de noviembre de 1980.

[27] E, 24 de diciembre de 1980.

[28] E, 2 y 22 de enero de 1981.

[29] E, 20 de junio de 1982.

fue abandonado, junto con sus tres hijos, por su esposa. Luego, para sostenerse, se dedicó a vender chicles y billetes de lotería; ha sido robado dos veces aprovechando su ceguera. Mendigo y todo, conserva su buena presentación. En otro caso el involucrado no se consideraba mendigo porque tocando el acordeón obtenía hasta 100 pesos. Una mendiga obtenía de 35 a 45 pesos semanales pidiendo limosna al mismo tiempo que su marido tenía un salario de 60 pesos y ella de 12 (también semanales) urdiendo henequén. Un mendigo nacido en la capital del país se ha sacado la lotería cinco veces y ha logrado reunir 25 mil pesos, cantidad que ha repartido en porciones de 15 a 20 pesos por cabeza entre sus conocidos. Los sábados "agarra" de 150 a 230 pesos.* Preferiría suicidarse a ingresar en un asilo, porque en ellos dan café sin azúcar, y porque en el Asilo Celarai una persona tuvo que pagar 25 mil pesos para que lo admitieran.[30]

Caridad no, justicia social sí

La asistencia social muestra en los últimos años una clara superioridad sobre la beneficencia privada, contrariamente a lo ocurrido hasta el porfiriato, debido a que el gobierno federal interviene cada vez más en este campo y a que la beneficencia privada no tiene un programa nacional y sólo atiende casos particulares. Arturo Mundet, por ejemplo, donó en 1941 un millón de pesos para la construcción de una maternidad.[31] La beneficencia privada del Distrito Federal contaba en 1942 con 60 fundaciones y asociaciones, sostenía 14 hospitales, tres consultorios, un puesto de socorros, una maternidad, cinco asilos para ancianos, siete asilos para niños, un orfanatorio, cinco colegios para internos y siete colegios para externos. Sus asilos y escuelas atendieron a 11 841 personas y sus hospitales y consultorios a 605 961, con un costo de poco más de 5 millones de pesos y un superávit líquido de casi un millón.[32]

En diciembre de 1942, Ávila Camacho envió a la Cámara de Senadores un proyecto de ley sobre instituciones de asistencia privada para el distrito y territorios federales, destinado a darles el carácter de personas jurídicas y eximirlas de impuestos sobre herencias, legados y donaciones. Las obras caritativas practicadas por una persona exclusivamente con fondos propios no estarían sujetas a esa ley, que fue aprobada por unanimidad y promulgada por el ejecutivo de la unión el 31 de diciembre de 1942.[33]

Entre las sociedades de beneficencia privada que funcionaban en los cuarenta, figuran la Sociedad Amigos de los Niños, fundada en 1939 y la que

*El salario mínimo general en 1980, era de 163 pesos.

[30]Vargas Gallegos, "Estudio", pp. 42-62.

[31]DDd, 1 de septiembre de 1941, p. 27.

[32]IAP, 1941-1942, pp. 384-392.

[33]DDs, 28 de diciembre de 1942, pp. 3-18.

cuatro años después contaba con tres internados y una escuela para guías exploradores.[34] Ese mismo año se fundaron: The British Benevolent Society of Mexico, el Asilo Casa del Actor, el Fondo de Socorros Rodríguez y la Asociación Granja del Niño, y se concedió permiso provisional para que ejercieran el servicio social el Ejército de Defensa de la Mujer, la Sociedad Protectora de la Ancianidad y la Junta de Refugiados Israelitas.[35] En 1945 la Junta de Asistencia Privada para el distrito y territorios federales controlaba 63 asociaciones y fundaciones que en esa fecha atendieron a 644 354 personas, con un costo de 8.5 millones de pesos.[36]

En diciembre de 1947, el Congreso de la Unión aprobó, a iniciativa de Miguel Alemán, las reformas y adiciones a la ley de instituciones de asistencia privada para el distrito y territorios federales, destinadas a que los asociados contribuyeran no sólo con aportaciones económicas sino con servicios personales. Las instituciones de asistencia privada de extranjeros deberían extender su obra en beneficio de mexicanos o, en su defecto, de instituciones de asistencia privada, disposición justificada porque esas instituciones disfrutaban de la multitud de privilegios y exenciones que en alguna forma debían compensar.[37]

En 1959 la asistencia privada del Distrito Federal proporcionó servicios por 30 millones, 36.5 en 1961, 47.2 en 1962 y casi 46 en 1963. En 1958-1959 atendió a cerca de 28 mil personas, número que casi se triplicó en 1964. A las guarderías de primarias y secundarias asistían 219 041 niños en 1958-1959 y 392 043 en 1964. La asistencia privada sostenía tres casas para ancianos, a quienes se respetaba "su ideología y su dignidad personales", dos albergues temporales infantiles, un comedor familiar, una oficina para otorgar subsidios familiares, una bolsa de trabajo y una sección de servicios de emergencia. La Casa de Cuna de Coyoacán recibía un promedio anual de 202 niños. Los hogares sustitutos, que se crearon para evitar los inconvenientes de los hospicios (promiscuidad y ausencia de lazos afectivos), recibieron 6 160 niños de 3 a 12 años a quienes proporcionaron "techo, vestido, sustento y escolaridad", ésta con un alto grado de aprovechamiento. En sus guarderías infantiles, de 54 a 59, había una inscripción media anual de 7 123 niños. La casa proporcionaba el subsidio familiar vigilado a 4 713 personas. El Centro Materno Infantil Maximino Ávila Camacho trabajaba en una zona de influencia de 103 mil habitantes.[38]

Más reciente es la institución Jacarandas, casa ubicada en la colonia de la Raza que, sostenida por el grupo Juana de Arco, proporcionaba consulta a las madres, cirugía mediante el pago de una cuota simbólica, maternidad, canastilla después del parto, baño semanal, farmacia, leche, clases de corte,

[34] IAP, 1942-1943, pp. 77, 80.
[35] MSA, 1943-1944, p. 241.
[36] MSA, 1944-1945, p. 328.
[37] DDd, 26 de diciembre de 1947, pp. 13-17. DDs, 27 de diciembre de 1947, p. 2.
[38] MSSA, 1958-1964, pp. 198, 202, 283-285.

educación higiénica, alfabetización, etc. En 1959, esta casa tenía 150 alumnas y obsequiaba a sus alumnos 400 comidas diarias y 150 desayunos. En sus ocho años de existencia ayudó a mil personas.[39] En 1964 la asistencia privada para el distrito y los territorios federales tenía registradas 84 instituciones y un capital de casi 160 millones de pesos.[40]

Dos años después, gracias a la celosa vigilancia de la Junta de Asistencia, aumentaron a 95 las instituciones de beneficencia privada en el distrito y territorios federales. La confianza que los filántropos tenían en ella explica que se hayan creado las fundaciones George Raymond Bell, Luis Morales Hurtado, Merle Oberon de Pagliai, la Escuela Hogar Perpetuo Socorro y la Casa Hogar Amparo. La beneficencia privada dio consulta a 214 499 personas, curó a 32 225, operó a 10 482 y vacunó a 36 536. Sus asilos y escuelas recibían a 27 545 internos, 6 363 medio internos y 8 389 externos. Otorgó ayuda en efectivo para 1 145 colegiaturas, pensionó a 9 340 etcétera.[41]

En el verano de ese año de 1966, una encuesta norteamericana sobre las fundaciones latinoamericanas (organizaciones privadas no lucrativas, cuyo fin principal es ayudar en materia social, educativa, caritativa y religiosa en general, al bienestar común), atribuye el incremento de las fundaciones en años recientes al creciente sentido de responsabilidad social del sector privado, al ejemplo europeo y norteamericano, a los incentivos fiscales, y al deseo de la empresa privada de mejorar su imagen pública ante el avance de las ideas "extremistas".[42]

Hacia los cuarenta la beneficencia privada siguió siendo más fuerte en el centro del país, en Jalisco sostenía cinco hospitales hasta que su patrimonio sufrió un serio quebranto debido a que no siempre se respetó la finalidad expresa de los donantes.[43] Penurias semejantes aquejaban a la Fundación Rivera de Querétaro, que tenía a su cargo un asilo de ancianas; el también queretano hospicio Vergara recibió primero una ayuda extraordinaria del gobierno federal y después del Teatro de la República, que arrendó para dar exhibiciones cinematográficas.[44] Más recientemente sobresale la Granja de los Niños de Acolman, a la que ha ayudado el gobierno del Estado de México.[45]

El cine hizo algunos melodramas sobre estos temas: por ejemplo *El hombre que quiso ser pobre*, de 1955 ofrece dinero a los menesterosos que se lo solicitan: un periodista deseoso de fundar una granja modelo para los niños que hasta entonces sólo comían raíces, un limpiabotas que quería operar a su hermanito cojo, un empleado bancario que deseaba educar a sus

[39] E, 9 de septiembre de 1959.
[40] MSSA, 1958-1964, p. 188.
[41] *Salud*, septiembre-octubre de 1966, pp. 823-824.
[42] Stromberg, *Philantropic*, pp. 3-8.
[43] U, 12 de febrero de 1941. E, 2 de febrero de 1944.
[44] IQro, 1946, p. 39. IQro, 1947, p. 34. IQro, 1948, pp. 35-36.
[45] IMex, 1953-1954, p. 136.

hijos y una prostituta que quería aprender un oficio. El hombre que quiere ser pobre a todos da dinero y un año después regresa a comprobar cómo emplearon esos donativos, la película termina con una bandera mexicana tremolando en la granja de Acolman.[46] *La ciudad de los niños*, del año siguiente, se refiere a la obra realizada por un sacerdote regiomontano.[47]

En Guanajuato existe un patronato de protección al minero incapacitado, en Irapuato uno de protección a la infancia y en León otro más de prevención a la delincuencia.[48]

La fundación Gabriel Pastor se estableció en Puebla en 1951 para ayudar a ancianos desamparados; la Luis Elizondo de Monterrey, en 1954, para construir escuelas, hospitales y asilos de ancianos. La fundación Médico Asistencial también de Monterrey, que atendía huérfanos inválidos, operó en 1966 con un déficit de 58 mil pesos; la veracruzana Guadalupe atendía niños lisiados. En la capital la Dolores Garibay Rivera tiene un hospital psiquiátrico para mujeres y ayuda a huérfanas abandonadas; la destinada al estudio de la población, tuvo en 1966 un superávit de 686 014 pesos; Sears Roebuck de México ayuda en educación, religión, ciencia y asuntos internacionales; en 1967 tuvo un déficit de 7 507 pesos; la Paulino de la Fe y Rosa Velasco de la Fe se estableció en 1959 en la ciudad de México para dar casa, vestido y sustento a ancianos. La fundación de ingeniería, también de 1959, tenía por objeto impulsar la investigación y publicaciones de ese género; la Ernest James Piper Haysome, fundada en 1955, proporcionaría educación técnica; la Villar Lledias ayuda a sostener escuelas primarias y secundarias.[49]

La Mary S. Jenkins, una de las mayores fundaciones, invirtió en los sesenta 62 millones de pesos en la ciudad universitaria de Puebla, otro tanto en la Universidad de las Américas y más de 6 millones en la restauración de monumentos y zonas típicas poblanas.[50] El arzobispo Octaviano Márquez y Toriz calificó a Jenkins de "insigne bienhechor y gran amigo".[51] Años después, en 1975, cedió algunas acciones de la Sociedad Loreto y Guadalupe para construir un parque público; las utilidades se destinarían a hacer obras de beneficio social en la ciudad de Puebla.[52] A mediados de 1982, la fundación Jenkins donó 10 hectáreas para construir un nuevo centro escolar poblano para 3 mil alumnos y colocó la primera piedra de un hospital que se construiría en un terreno donado por esta fundación; el valor total de sus donaciones ascendió a 750 millones de pesos.[53]

En los sesenta, la Junta de Beneficencia Josefa Vergara continuó sus an-

[46]García Riera, *Historia*, VI, p. 49.
[47]García Riera, *Historia*, VI, p. 189.
[48]U, 18 de septiembre de 1958.
[49]Stromberg, *Philantropic*, pp. 132-138.
[50]IPue, 1964-1969, s.p.
[51]N, 5 de julio de 1965.
[52]IPue, 1975, p. 139.
[53]E, 5 de julio de 1982.

tiguas tareas benéficas en Querétaro, sobre todo en educación, y construyó una guardería en el mercado Hidalgo.[54] Antonio Morentin Rocha, "esforzado trabajador del campo", donó medio millón de pesos para constriur escuelas, hecho insólito en Colima; en vida Morentin ocultó su nombre.[55] La beneficencia privada de Michoacán se enriqueció con un asilo de ancianas en Zamora, y pensiones para ancianas en Morelia. La Asociación Manuel Campos, de Uruapan, hizo una investigación para rescatar el importe de varias hipotecas, mientras que el Instituto de Obras Sociales de esa misma ciudad continuó ayudando en la rehabilitación de jóvenes.[56] Damas de la burguesía privada y burocrática de Tamaulipas se unieron para inaugurar en 1974 una casa de labores para la mujer campesina y un jardín de niños.[57] El servicio Social Sofía de Arandas, de Jalisco, publicó de 1976 a 1980 grandes avisos periodísticos sobre los servicios que otorgó en consultas médicas, medicinas, operaciones quirúrgicas, la entrega de 100 cobijas en las navidades de 1976-1980, el obsequio de casi 200 despensas pequeñas y 100 préstamos sin cargo de intereses y a un plazo de 90 días, etc., bajo el lema (de sabor rotario) "El que no vive para servir no sirve para vivir", y el amparo de "Dar", la conocida poesía de Amado Nervo.[58]

Más frecuente, pero también menos eficaz, es el auxilio individual y ocasional. La unión de Picadores y Banderilleros donó 1 500 pesos en 1941, año en que cada uno de los camioneros de Yucatán aportó 20 centavos diarios para sostener un hospital y una escuela para los hijos de los trabajadores; al año siguiente construyeron 50 casas para ellos mismos.[59]Rafael Zubarán Capmany, antiguo colaborador de Venustiano Carranza, criticó en 1944, cuando los desbordamientos de unos ríos ocasionaron numerosos daños, que el gobierno federal ayudara a los damnificados, pero la "sociedad" se desatendió de ellos y se agasajó con numerosos banquetes, en hiriente contraste con la miseria crónica de los otomíes y de los habitantes del oriente de la capital que les disputaban a moscas y perros las inmundicias de los basureros.[60]

El general Anacleto Guerrero, en cambio, estableció en Ciudad Madero, Tamaulipas, el desayuno del niño pobre con fondos privados.[61] Años después el gobernador de Jalisco agradeció la generosidad "sin límites" de las colonias de los países amigos, clubes de servicio, etc. por su ayuda en el noveno festival celebrado en el parque Agua Azul.[62]El gobierno de Jalisco no

[54]IQro, 1972, p. 98.
[55]ICol, 1967-1973, p. 17.
[56]IMich, 1972, pp. 116-117.
[57]ITamps, 1974, p. 36.
[58]E, 18 de septiembre de 1978. 18 de septiembre de 1980.
[59]E, 4 de abril de 1941.
[60]U, 23 de septiembre de 1944.
[61]U, 23 de septiembre de 1944.
[62]IJal, 1969, p. 63.

sólo estaba agradecido sino que se mostraba optimista, al año siguiente dio las gracias a todos los que colaboraron en el nuevo festival benéfico del Agua Azul porque los 757 mil pesos de ingreso neto aliviarían "en mucho" a los necesitados.[63] El gobernador de Baja California calificó en 1960 a la iniciativa privada de ese estado (constituida no sólo por los hombres de empresa sino por todos los que colaboraban en el desarrollo de esa entidad), de "pródiga, generosa, emprendedora, audaz, patriota".[64] El gobierno de Sonora no se quedó atrás en el agradecimiento a la iniciativa privada, porque cada día colaboraba más y con mayor desinterés para el sostenimiento de las obras asistenciales.[65] El gobernador del Estado de México extendió su gratitud a la Fundación Rockefeller porque había gratificado a 24 orientadoras mediante un subsidio especial.[66]

Frente a este triunfalismo contrasta la actitud de uno de los Sánchez que hizo célebres Óscar Lewis, para quien la caridad no existía, porque cuando uno de ellos buscaba trabajo en una panadería se le había contestado que no había y en cambio se le había ofrecido un café, el cual rechazó porque se sintió humillado.[67] En contraste, un historiador jalisciense exaltó a la sociedad tapatía como una de las más conscientes de los deberes de los que tienen para los que no tienen.[68] Al conceder determinadas exenciones, la ley del impuesto sobre la renta estimulaba los donativos a servicios públicos, a instituciones asistenciales y de beneficencia, y a los establecimientos de enseñanza.[69]

Estas instituciones no sólo persisten por los estímulos fiscales, sino también por el prestigio social que otorgan. Las damas de la ciudad Vicentina, que iniciaron su labor de "mitigar carencias" en 1963 en Iztapalapa, aspiraban en 1982 a otorgar 3 mil becas para educación básica, con un valor de 3 mil pesos anuales, en favor de los hijos de madres que laboran fuera de su hogar. Los patrocinadores cubren 6% de los gastos, el resto el gobierno federal, la iniciativa privada y la propia comunidad favorecida.[70] Semejante es la asociación de esposas de embajadores acreditados en México, cuyas labores se iniciaron en junio de 1978. Entre los frutos de su trabajo, estimulados con sorbos de té, se cuenta el haber obsequiado una silla de ruedas, juguetes, dos audífonos, una buena cantidad de "pullovers" para los niños y un refrigerador de la ciudad Vicentina.[71]

Durante el Gobierno de Ávila Camacho todavía algunas disposiciones asistenciales al viejo estilo, como la devolución gratuita, el 10 de mayo de

[63] IJal, 1970, p. 51.
[64] IBC, 1960, p. 5.
[65] ISon, 1964, p. 56.
[66] IMex, 1959, p. 39.
[67] Jonquierez, *¿Bienaventurados?*, pp. 119, 121.
[68] López Portillo y Weber, "Guadalajara", p. 76.
[69] DO, 31 de diciembre de 1964, p. 14. DO, 31 de diciembre de 1975, p. 23.
[70] E, 21 de junio de 1981.
[71] E, 18 de marzo de 1980.

1942, de 7 447 máquinas de coser de tipo doméstico pignoradas en el Nacional Monte de Piedad y en el Montepío Saviñón, con un valor de 786 811 pesos por las cantidades prestadas y de 62 227 por los intereses devengados, un total de 849 038 pesos.[72] Carácter semejante tuvieron las ayudas a las víctimas de catástrofes, como las ocurridas en Jalisco, Michoacán y Colima por los sismos de abril de 1941; gracias a esas ayudas se reconstruyeron la mitad de las casas de diez poblaciones. Para remediar la situación, el gobierno federal destinó medio millón de pesos y los gobiernos locales y los particulares cerca de 2 millones, con lo que se pudieron reconstriur gran parte de las habitaciones destruidas.[73]

Guerrero decretó en 1938 que todos los causantes pagarían un 10% adicional para ser destinado a la asistencia y recaudó así unos 200 mil pesos; luego se criticó que se ignorara el destino de ese dinero porque un tercio de los habitantes de ese estado eran "pobres de solemnidad".[74]

Paula Alegría escribió tres años después, que la asistencia social había sustituido la compasión por la comprensión, pues tal como lo hubiera acordado la Primera Conferencia Internacional del Servicio Social, deberían aliviarse los sufrimientos provenientes de la miseria, colocar a los individuos en condiciones normales de existencia, prevenir las calamidades sociales y mejorar el nivel de vida. En suma, para mejor atender el derecho del desvalido a la existencia, debería aceptarse la ayuda de la iniciativa privada y preparar técnicos en trabajo social.[75] Así se entraría a la cuarta etapa del servicio social: primitiva en la época prehispánica; caritativa y filantrópica de la colonia hasta la reforma; empírica de ésta a 1910, y científica a partir de la revolución. En 1925, el Departamento de Salubridad organizó a las enfermeras visitadoras; cuatro años después la Sociedad Protectora de la Infancia estableció unos cursos más específicos de trabajo social, y en 1940 se organizó formalmente la Escuela de las Trabajadoras Sociales de la UNAM.[76]

En suma, como la asistencia pública ya no se inspira en la caridad, a la que se considera como escasamente compatible con la dignidad humana, sino en la solidaridad social, se pide la seguridad social universal.[77] El secretario de Asistencia Pública Gustavo Baz declaró, en 1941, que más de medio millón de niños en edad preescolar necesitaban ayuda del estado, y calculó ésta en un peso por persona, pero como era imposible obtener esa cantidad la solución era crear nuevas fuentes de trabajo.[78] La prensa burguesa atribuyó el criminal abandono de la asistencia a la prodigalidad con que se ha-

[72] IAP, 1941-1942, p. 383.
[73] DDd, 1 de septiembre de 1941, p. 28.
[74] U, 30 de diciembre de 1941.
[75] Na, 28 de enero de 1941.
[76] *Asistencia*, junio de 1942, pp. 123-125.
[77] Na, 23 de marzo de 1943.
[78] E, 31 de marzo de 1941.

bía financiado una política obrera que al empobrecer la economía había aumentado considerablemente el número de los necesitados de auxilio, así *Novedades*, convencido defensor de la propiedad privada, confiaba en que los ricos demostraran con su desprendimiento que eran "socialmente dignos de las fortunas que han logrado".[79] Las cosas empeoraban porque en la Asistencia se cometían numerosos fraudes, por ejemplo, en 1941 se había calculado que 80% de los internos no tenían derecho a recibir ayuda.[80] De cualquier modo Baz acabó con las pandillas que lucraban con el pan de los hambrientos y de los enfermos, con los compadrazgos de los diputados que acarreaban campesinos a la capital a cargo de la asistencia, con los asilos de ancianas en los que había partos, con los motines comunistas en las escuelas de ciegos, etc.[81] Unos días después *Excélsior* acusó del fracaso de la beneficencia al hecho de que se hubiera impedido que la iniciativa privada continuara sus obras pías calificándolas de reaccionarias. Así se habían frustrado los "abnegados" esfuerzos de las damas que silenciosamente colectaban, cosían y distribuían ropa aún en sórdidas vecindades.[82] Baz manifestó que se retiraría satisfecho si lograba construir un gran hospital general y un manicomio.[83] *Novedades* comentó que conforme a la justicia la pobreza era inevitable, pero la caridad podía suavizarla, pues la cuestión social:

> no radica en la desigualdad de las clases sociales que es necesaria, útil, inevitable y natural, sino en la falta de entendimiento, de comprensión, de solidaridad entre ellas.[84]

La beneficencia sustituía a la caridad, la primera se distingue del servicio en función del monto de la restitución que hiciera el sujeto a cambio de los beneficios recibidos. Es sujeto de asistencia quien además de los servicios comunes a todos los miembros de la sociedad recibe beneficios personales que no puede restituir en todo su valor económico.[85] Por ejemplo, en 1942 Francisca Acosta proyectó fundar en Morelia una Oficina Central de Servicio Social como una cruzada en favor de la justicia, trataba de hacerle al pobre más llevadera su pobreza porque siembre había habido y habría pobres; intentar suprimirlos dadas las diferencias de la naturaleza humana era atrofiar la sociedad. Pero era necesario que el talento ayudara a la ignorancia, la riqueza a la miseria y la fuerza a la debilidad. Esta oficina creó una escuela de servicio social, un dispensario médico quirúrgico, los servicios jurídicos y técnicos para pobres y desvalidos y un comedor público para indigentes. La pobreza era un grado intermedio entre lo preciso y la miseria,

[79] N, 1 de abril de 1941.
[80] U, 20 de febrero de 1941.
[81] E, 2 de abril de 1941.
[82] E, 8 de abril de 1941.
[83] U, 26 de mayo de 1941.
[84] N, 30 de octubre de 1941.
[85] *Asistencia*, septiembre de 1941, p. 67.

la indigencia la carencia total. El pobre, por tanto, necesita apoyo, el indigente, socorro. Aunque era imposible fijar reglas concretas para clasificar a los pobres, esa oficina no los confundiría con los indigentes ni con los "profesionales de la miseria", es decir, con los mendigos.[86]

El Primer Congreso Nacional de Asistencia Pública celebrado el 16 de agosto de 1943, insistió en la necesidad de relegar las prácticas a veces humillantes de la caridad, en afirmar la asistencia como un deber del estado y ampliar la seguridad social para reducir aquella. Octavio S. Mondragón, oficial mayor de salubridad, explicó que el mejor procedimiento para enriquecer la asistencia era disminuir las demandas de estos servicios, más que aumentar sus caudales. Así la asistencia dejaría de atender a elementos productivos de cierta capacidad económica y podría atender a sectores hasta entonces incapaces de acogerse a la seguridad social.[87]

Algunas autoridades creían que la caridad aventajaba a la asistencia social sobre todo en la atención de niños y ancianos.[88] Este congreso propugnó se permitiera a las instituciones de beneficencia privada que pudieran poseer bienes raíces, dentro de límites conformes a los antecedentes históricos y políticos del país. También propuso la creación de un banco con fondos de la lotería nacional, impulsó a las mutualistas en favor de los futuros beneficiarios del seguro social, en tanto no fueran amparados por éste, la fundación de una casa para la niña indigente, centros de descanso para jóvenes, comedores, casas de estudiantes y cooperativas, el establecimiento de cuotas de recuperación, e interesó a todos los sectores en la ampliación de los desayunos infantiles. Entre sus variadas propuestas se añade la de crear hogares sustitutos para mayores de 18 meses, con un máximo de seis albergados, y hogares colectivos para menores con anomalías mentales; la de construir escuelas y granjas para jóvenes desocupados, la de ayudar a los papeleros, y la de que las autoridades municipales no permitieran la construcción de viviendas antihigiénicas. Además el congreso propició el establecimiento en la ciudad de México, de talleres experimentales para ciegos adultos, que en igualdad de circunstancias se diera preferencia a los empleados, que los cónsules obligaran a los braceros a enviar un porcentaje de su jornal para sostener sus hogares, y que se centralizaran las actividades para la redención de los indígenas. El presidente trataría de que los gobernadores aumentaran el porcentaje de su presupuesto de asistencia a 7.5% del total, y del mismo modo los gobernadores buscarían que los presidentes municipales aumentaran el suyo 3%.[89] En suma, la asistencia sólo se daría a los menesterosos y el seguro social a los asalariados.[90]

Según Ávila Camacho en la asistencia social deberían colaborar el go-

[86] *Asistencia*, junio de 1942, pp. 90-92.
[87] *Asistencia*, septiembre de 1943, pp. 4-6, 43-44. N, 21 de agosto de 1943.
[88] E, 18 de agosto de 1943.
[89] *Asistencia*, septiembre de 1943, pp. 61-71, 85-95.
[90] Po, 3 de septiembre de 1943.

bierno, los obreros, los industriales y los banqueros.[91] Las autoridades se propusieron dar a la asistencia social un carácter científico, no de prácticas ciegas, a veces humillantes, de socorro individual y transitorio, que fomentaban el parasitismo o la destrucción de la familia. Con la creciente implantación del seguro social, la asistencia sólo sería un complemento de éste, aunque exigible como un derecho que disminuiría el desnivel de la riqueza y la miseria.[92]

De cualquier modo, Alberto Pani puso su grano de arena en esta tarea cuando obsequió 492 pesos para el hospital de incurables, producto de la venta de 143 ejemplares de sus *Tres Monografías*. Era sólo un granito porque Pani mismo comentó que el hambre comenzaba a ser desesperante, como lo probarán los numerosos asaltos recientes.[93] Al lado de estos problemas coyunturales destacaba el estructural: la pésima alimentación campesina, ante el cual las autoridades se habían declarado impotentes. El problema de los médicos también era grave, pues por pertenecer en su mayoría a la "clase media pobre" no podíam sostenerse en el campo. A esto se añadían la dispersión de los habitantes, las pésimas comunicaciones, los muchos idiomas indígenas, los primitivos hospitales de los municipios, etc. La asistencia confiaba que con la implantación del seguro en la capital, parte de su dinero se podría dedicar a combatir la pobreza campesina.[94]

La ley constitutiva del Patronato de Asistencia Social de Jalisco de 1944, tomando en cuenta que la distribución espontánea de la riqueza no estaba al alcance del gobierno, pidió a las clases ricas que se ocuparan de las desvalidas para establecer un mayor conocimiento y comprensión y atenuar "las asperezas que en el campo social significa la desigualdad humana".[95] Más claramente se nota el influjo del gobierno federal en el hecho de que las autoridades neoleonesas consideraran a la asisencia social como un complemento de la protección a los desposeídos junto con la distribución de la tierra, la legislación del trabajo, la seguridad social, la educación pública, etc., complemento que realizaba a través de la beneficencia pública y de los servicios coordinados de salubridad y asistencia, sin menoscabo de la dignidad humana de quien recibía la ayuda ("en contraste con la caridad privada que siempre desvirtúa tal propósito"), y esforzándose porque sus beneficios no se circunscriben a la capital del estado.[96]

En 1951 el gobernador de Sinaloa aceptó para hospitales, asilos y reformatorios, la cooperación que le ofrecieron "estimables elementos religiosos, que se distinguen por su buena labor social dentro de un estricto respeto a las leyes", jóvenes sacerdotes que querían acercarse a la revolución, émulos

[91] Álvarez Amézquita, *Historia*, III, p. 571.
[92] MSA, 1943-1944, pp. 16-18.
[93] Pani, *Apuntes*, pp. 311-315.
[94] *Asistencia*, marzo-abril de 1944, pp. 25-29.
[95] E, 2 de febrero de 1944.
[96] MNL, 1944-1945, p. 14.

de Hidalgo, Morelos y Mercado.[97] También varias religiosas prestaron sus servicios en el hospital civil de Cuernavaca en 1953.[98]

La colaboración del clero no se generalizó tanto como la de la iniciativa privada, "expresión del acercamiento entre pueblo y gobierno".[99] Los últimos gobernadores jaliscienses insistieron en que a su política de asistencia le repugna la humillante e indiscriminada limosna que fomenta la mendicidad. En 1960 se formó en Jalisco un fondo común manejado por una institución asistencial descentralizada que buscaba coordinar el esfuerzo privado con el público en todo el estado, y no sólo en la capital.[100]

En el Estado de México se expidió en 1954 un código de protección a la infancia para encargarse de proporcionar diversos servicios médicos y de higiene escolar. Se estableció también la Institución Protectora de la infancia con carácter público, descentralizado y autónomo, la cual tendría a su cargo clínicas materno-infantiles, guarderías infantiles, casa hogar para menores, departamento de alimentación, centros de capacitación para menores y para mujeres, bolsa de trabajo para mujeres y menores, inspectoría del trabajo, granja hogar para menores infractores y departamento de higiene mental.[101]

El gobierno veracruzano declaró a mediados de este siglo que le preocupaban los "desheredados, los pobres y los tristes", porque los "poderosos, los ricos y los felices se atendían solos". Para todos sin embargo, tenía sentimientos de afecto y comprensión.[102] El gobernador de Nuevo León manifestó una opinión semejante en 1969, le preocupaban los necesitados, es decir la mayoría, pues los pudientes podían por sí mismos suplir la ausencia de servicios públicos; se buscaba la justicia social para todos, la cual sólo se podía obtener con la redistribución de la riqueza.[103] El gobernador de Sonora declaró su interés en disminuir las diferencias entre los más ricos y los más pobres, en eliminar esa diferencia consistía la verdadera justicia social.[104]

A partir de los cuarenta se consolidó la tesis de que la beneficencia no era caridad, sino derecho del indigente, servicio complementario de la seguridad social. Por entonces se extendió la práctica de cobrar módicas cuotas de restitución, pero algunas veces tuvieron que suprimirse porque los beneficiarios eran tan miserables que el proceso se convertía en una "selección antihumana".[105] Tamaulipas vio en la nueva ley de asistencia social de 1944,

[97]Na, 17 de abril de 1951.
[98]U, 5 de mayo de 1953.
[99]IMich, 1951-1952, p. 26.
[100]IJal, 1960, p. 12.
[101]IMex, 1953-1954, pp. 18-19.
[102]IVer, 1948-1949, p. 64.
[103]INL, 1969, p. 42.
[104]ISon, 1970, p. 26.
[105]González Navarro, *México*, p. 261.

una marcha trascendente hacia la "perfección racial de nuestra colectividad". La asistencia no debía implantarse como caridad, sino como un deber de la sociedad que el estado organizaría científicamente.[106] Puebla compartió la tesis de que la ayuda la niñez desvalida no era caridad, sino protección a quienes carecían de medios económicos para educar normalmente a sus hijos.[107] El gobierno veracruzano informó que 200 mil niños carecían de escuela y que ésta debería estar a su alcance no por caridad ni beneficencia, sino como "imperativo ineludible de justicia social".[108] La Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública declaró explícitamente que el viejo concepto de beneficencia había sido sustituido por el revolucionario de asistencia, "sin reconocimiento de factores sentimentales para su realización".[109] El gobierno de Veracruz se propuso borrar de las obras en favor de la niñez todo vestigio de los "denigrantes" hospicios, pues el estado "no hace caridades, sino que imparte la justicia social".[110] Según el gobernador del Estado de México, el servicio social preparaba a la niñez para una vida económicamente activa "exenta de prejuicios y de limitaciones psicológicas".[111] En suma, los gobiernos revolucionarios combatían la "asistencia ciega", es decir, la que se otorga sin hacer previos estudios económicos y sociales. Según voceros oficiales, la administración sanitaria y asistencial de 1910-1960 había sido positiva pues había incrementado el nivel de salud y el aumento de la esperanza de vida de 28 a 62 años.[112] Cuando la esposa del presidente Gustavo Díaz Ordaz inauguró tres centros de trabajo en 1967, bajo el patrocinio del Monte de Piedad hizo hincapié en que se trataba de ayuda, no de caridad porque, en palabras del Dr. Gustavo Uruchurtu, el "ayudado hace un esfuerzo propio, quien recibe la caridad sólo tiende la mano."[113]

En octubre de 1968 se establece el Departamento de Bienestar Social en Durango con el propósito de proporcionar asistencia a los marginados, a los desempleados, a los menores y adolescentes desamparados o con problemas de conducta, a los servidores públicos y a otras personas que carecieran de ayuda.[114] En 1978 el gobierno veracruzano precisa que la asistencia pública se proporciona a quienes carecen de seguridad social y no pueden pagar médicos particulares.[115] Muy ambicioso parece el deseo del Estado de México en 1973, de crear una mística en favor de los niños, para que ninguno padezca enfermedad, abandono, hambre, desnudez, ni desamparo.[116]

[106]ITamps, 1944, pp. 190, 194.
[107]IPue, 1961-1962, s.p.
[108]IVer, 1964, p. 67.
[109]MSSAP, 1953-1958, p. 310.
[110]IVer, 1963, s.p.
[111]IMex, 1960, p. 163.
[112]Riva Rodríguez, "Salubridad", pp. 425, 438-440.
[113]Na, 24 de junio de 1967.
[114]IDgo, 1973-1974, p. 128.
[115]IVer, 1978, s.p.
[116]IMex, 1973, p. 108.

Tan amplio ofrecimiento contrasta dos años después con la limitación de Baja California de restringir la ayuda a los indigentes, previo estudio socioeconómico de su situación[117], y con la orgullosa posición de Campeche de no regalar nada porque el pueblo no está acostumbrado a la dádiva, y de proporcionar algún servicio mediante la consumación de ciertas obras o servicios por parte de los solicitantes.[118]

Los campesinos colimenses recibieron máquinas de coser, equipo de carpintería, albañilería, cocina, horticultura, etc., los de Durango fueron ayudados durante su visita a la capital para arreglar diversos asuntos y el plan Sinaloa de superación campesina se propuso cambiar la actitud del campesino ante la vida en "base a una mística de trabajo de tipo colectivo", fruto de lo cual fue la construcción de caminos, el saneamiento ambiental, las arborizaciones.[119]

La asistencia social en Jalisco presenta algunas novedades en los sesenta: protección a instituciones patrocinadas por el clero católico (asilo de niños huérfanos de Cristo Rey, estancia del padre Bernal e Instituto del padre Cuéllar).[120] Al convertirse Guadalajara en un polo de atracción para inmigrantes de los estados vecinos, fue preciso ayudar a regresar a sus lugares de origen a quienes fracasaban en su intento de avecindarse en ella; la central de autotransportes ayudó a cubrir los gastos del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se construyó un velatorio, etcétera.[121]

Gloria Ruiz de Bravo Ahuja fundó el Instituto de investigación e Integración Social del estado de Oaxaca el 30 de junio de 1971, para hallar las fórmulas que liquidarán el aislamiento y la marginalidad y al mismo tiempo conservaran el acervo cultural y dotaran a todos los oaxaqueños de un idioma común que los integrara definitivamente a México. De enero a noviembre de 1971 el instituto tuvo 100 alumnos y 135 promotores bilingües comenzaron a trabajar en 87 comunidades indígenas. La iniciativa privado donó un laboratorio para la enseñanza de idiomas que se sostenía con aportaciones de la Secretaría de Educación Pública, el gobierno oaxaqueño y varias personas físicas y morales. En 1973 ya funcionaban 276 promotorías que castellanizaban a 5 mil niños y cuyo fin inmediato era extinguir el colonialismo interno.[122] Más modesto es el proyecto michoacano de favorecer a los económicamente débiles estableciendo un procedimiento administrativo sencillo y rápido para evitar la necesidad de recurrir por vía judicial a la denuncia de las sucesiones legítimas[123]

Los gobiernos estatales continuaron la tradición de ayudar a los damni-

[117] IBC, 1975, p. 43.
[118] ICamp, 1977, p. 15.
[119] ICol, 1970, p. 2. IDgo, 1973-1974, p. 25. ISin, 1975, p. 63.
[120] IJal, 1974, pp. 143-144.
[121] IJal, 1974, p. 63. IJal, 1975, p. 62. IJal, 1978, p. 83.
[122] IOax, 1971, p. 60.
[123] IMich, 1972, p. 26.

ficados en los casos de siniestros; la Conasupo contribuyó en esa tarea.[124] Por su parte el ejército repartió víveres, proporcionó servicios médicos, combatió incendios y aun le cortó el pelo a quienes se lo solicitaron.[125]

El PIDER (Programa Integral de Desarrollo Rural) creado por entonces, tiene como objetivo fundamental impulsar el crecimiento, particularmente en el sector agropecuario, para elevar el nivel de vida de los marginados. En Veracruz el programa comenzó a trabajar en mayo de 1975; en Chihuahua construyó presas en beneficio de 6 mil personas; en Chiapas, donde 75% de la población es rural y sólo recibe el 15% de los servicios, los primeros 16 meses de labores hizo obras por 7 mil millones de pesos.[126] En el sur de Yucatán, el PIDER entregó 91.4 kilómetros de acceso a unidades productivas con lo que comunicó a 11 poblados; y en 1979 trabajó en 120 regiones e invirtió 7 200 millones de pesos, 28% más que en el año anterior. El programa rompió con la tradición que determinaba que las regiones donde actuaba sólo recibían las obras que aisladamente les proporcionaban las entidades especializadas. En 1980 el PIDER benefició, con obras por 40 millones de pesos, a 96 mil habitantes de Morelos y a 98 municipios jaliscienses con 284 millones, 115% más que el año anterior, 70% de esa cantidad se empleó en obras productivas, 25% en obras de apoyo y 5% en las de bienestar social.[127]

La asistencia se divide para mediados del siglo en seis grupos: a) curativa (para internos y externos) en hospitales, sanatorios, lazaretos, manicomios y maternidades; b) educativas en hospicios, orfanatorios, casas de niños, centros y escuelas industriales, escuelas para ciegos y sordomudos, etc., en ellas además de la instrucción se proporciona alojamiento, alimentación, vestuario, servicio médico, etc.;) c) asilos, para niños y ancianos desamparados; d) casas de cuna, para infantes desamparados; e) diversos, es decir dormitorios, comedores, baños públicos, guarderías infantiles, talleres de costura, distribución de ropa y víveres, inhumación, auxilios en efectivo a personas e instituciones de asistencia, etc; f) montes de piedad, doblemente útiles dada la importancia del número de operaciones que realizan y porque sus utilidades se destinan a establecimientos asistenciales.[128]

La aspiración popular a la mejora de la salud se liga con la política asistencial. Los establecimientos de asistencia social con fines diversos aumentan de 120 en 1936, a 186 en 1963, pero este aumento no es constante pues durante el gobierno de Ávila Camacho disminuyen de 105 en 1940, a 74 en 1946; sin embargo a partir de esa fecha, aunque con cierta irregularidad

[124]IMich, 1973, p. 2. IPue, 1975, p. 15.

[125]IGro, 1972, p. 65. IMich, 1976, p. 8. ICamp, 1977, p. 106.

[126]IVer, 1975, p. 135. IChih, 1974-1975, p. 25. IChis, 1975, p. 59. DDd, 1 de septiembre de 1976, p. 31.

[127]IYuc, 1977, p. 84. DDd, 1 de septiembre de 1979, p. 17. IMor, 1980, p. 43. IJal, 1980, p. 24.

[128]AE, 1946-1950, pp. 11-12.

(en 1953, por ejemplo, inexplicablemente aumentan a 404) vuelven a aumentar de 152 en 1954, a 186 en 1963. Este crecimiento se debe al establecimiento de instituciones oficiales (23 en 1936 y 186 en 1963) y nada tiene que ver la disminución de los particulares (97 en 1936 y 45 en 1963). Este predominio de los establecimientos oficiales arranca en 1947, año en el que aumentaron de 21 en 1946, a 64 en 1947, cuando también los particulares empezaron a disminuir; de 53 a 52. Así, los establecimientos oficiales de asistencia social con fines diversos aumentaron de una quinta parte del total en 1936, a tres cuartas partes en 1963, con lo que los particulares, consecuentemente, disminuyeron de 81% a 24%.

Estos servicios asistenciales* decrecieron de 2.8 millones en 1936, a 2.6 millones en 1940, para luego, con pequeñas irregularidades, ascender hasta alcanzar 8.2 millones en 1950, disminuir en 1952-1959, aumentar a 12.4 millones en 1960 y a 15.0 en 1962. Con respecto al número de habitantes, estos servicios asistenciales descendieron de 15.2% en 1936, a 13.1% en 1940, pero en 1950 se incrementaron hasta alcanzar 41.1%, 35.7% en 1960 y 40.3% en 1962. Los servicios correspondientes a alimentación (36.5% en 1936 y 65.7%) y alojamiento (15.2% en 1936 y 29.1% en 1962), aumentaron con respecto al total de los servicios asistenciales, pero en cambio disminuyeron los higiénicos (36.2% en 1926 y 2.9% en 1962); en conjunto estos tres servicios ascendieron de 87.9% en 1936, a 97.7% en 1962.

De cualquier modo el incremento, sin deflacionar, del costo de esta asistencia es impresionante: 560 971 pesos en 1936 y 32.7 millones en 1963; es decir un aumento de 51 veces. En relación con el costo de la asistencia conviene recordar que se acorta la distancia entre los sueldos de los jefes, los empleados y la servidumbre: en 1936 los primeros, en número de 300, ganaban 260 377 pesos, y los segundos, en número de 110, recibían 41 292 pesos; es decir, jefes y empleados percibían un promedio de 868 pesos y la servidumbre de 375, pero en 1950 los 523 jefes y empleados ganaban 1 408 801 millones de pesos y las 694 personas que constituían la servidumbre 1 395 372 millones. Así los primeros obtenían un promedio de 2 801 pesos y los segundos de 2 011. Sin embargo, mientras el trabajo de los empleados y, sobre todo, de los jefes es generalmente de medio tiempo, el de la servidumbre es de tiempo completo, esto sin tomar en cuenta gratificaciones y gastos de representación de los jefes.

Los establecimientos de asistencia social con fines curativos casi se duplicaron de 1930 (418), a 1934 (803), y de nueva cuenta, para 1943 (1 696), pero a partir de esa fecha casi se estabilizan, pues en 1962 existían 1 671. En este caso los establecimientos oficiales superan en todos los años a los particulares, contrariamente a lo que ocurre con los establecimientos de asistencia social con fines diversos, y el porcentaje de los oficiales con respecto

*Los de alojamiento nocturno se midieron en noches-persona; la alimentación y el alojamiento diurno para hijos de trabajadores en días-persona.

al total de los establecimientos, aumenta de 63% en 1930 a 75% en 1962, Los enfermos internos y externos atendidos* en estos establecimientos representan una quinta parte del total de los habitantes del país en 1930, cifra que se supera en 1962: 43.9 millones frente a 37.2. El costo de estos servicios aumenta de 6.7 millones de pesos en 1930, a 452.7 millones en 1962; es decir, un aumento, sin deflacionar, de 68 veces, aumento que es más rápido que el costo de los establecimientos destinados a fines diversos.

Los establecimientos de asistencia social con fines educativos aumentan de 78 en 1930 a 284 en 1963, pero este aumento es muy irregular: disminuyen de 93 en 1947, a 54 en 1948 (la cifra más baja) y, en cambio, aumentan de 86 en 1953, a 396 en 1954 (la cifra más alta). De 1930 (73%) a 1934 (58%), la mayoría de estos establecimientos son particulares, pero de 1935 (53%) a 1947 (59%) son oficiales; de nueva cuenta de 1948 (57.4%) a 1953 (66%) la mayoría son particulares, y finalmente, a partir de 1954 (84%) y hasta 1963 (77.5%) la mayoría son oficiales. Las personas asistidas en estos establecimientos disminuyen, con respecto al número de habitantes, del 0.8 al millar en 1930 al 0.6 en 1963. En fin, en este caso, el costo, sin deflacionar, sólo aumenta 10 veces, de 2.8 millones de pesos en 1930 a 28.3 millones en 1963.

Los asilos ascienden de 26 en 1930, a 79 en 1951, y a partir de ese año decrecen hasta quedar reducidos a 48 en 1963; los asilos particulares en todos los años estudiados son más numerosos que los oficiales. Con variantes más o menos pequeñas, el porcentaje de los asilos particulares, con respecto al total de los asilos, aumenta de 70% en 1930, a 73% en 1963. El número de asilados sube levemente en esos años de 2 733 a 2 970; y el costo, sin deflacionar, aumenta de 157 596 pesos a 11.4 millones en las mismas fechas; es decir, 72 tantos. En suma, salvo los asilos, el aumento de los establecimientos oficiales con fines diversos (especialmente en alojamiento y alimentación) curativos y educativos, revela que el estado se ha visto obligado a suplir por este camino el desequilibrio en la distribución del ingreso.[129]

Contra la opinión de algunos de que la Revolución Mexicana murió en 1940, justamente a partir de esa fecha las tasas del beneficio social** y el desarrollo económico tienen un crecimiento más rápido. A la debilidad de este análisis cuantitativo se une la dudosa afirmación de que la Revolución Mexicana se orientó "esencialmente" al obrero y al campesino. Entre las posibles reservas a este análisis puede señalarse que importa más la distribución

*Naturalmente un mismo enfermo puede haber sido atendido en varias ocasiones.

[129] AE, 1939, pp. 246-247, 250-253. AE, 1940, 273, 284. AE, 1941, pp. 305, 327-329. AE, 1942, p. 462. AE, 1943-1945, pp. 354-355, 383-386. AE, 1946-1950, pp. 228-229, 237-240. AE, 1951-1952, pp. 349-353. AE, 1953, pp. 300-304. AE, 1954, pp. 301-302. AE, 1957, pp. 352-354. AE, 1958-1959, pp. 298-300. AE, 1960-1961, pp. 127-129. AE, 1962-1963, pp. 129-131. CE, 1940-1941, pp. 11-12. CP, 1960, pp. 1-9.

**Incluye educación, asuntos indígenas, salubridad y asistencia, agua potable, trabajo, ISSSTE, seguro agrícola, Banco Nacional Hipotecario, Valle del Mezquital y seguros militares y civiles.

del ingreso que la del presupuesto, porque bien podía el gobierno mexicano haber convertido al país en un inmenso asilo (como alguna vez pensó Benito Pérez Galdós que podía ocurrir en España) los pobres fueron los mejor atendidos, por el contrario, como no eran bien atendidos tenían que recurrir a la caridad. Los gastos económicos del gobierno federal (y el autor de la crítica no analiza suficientemente el sector paraestatal, cuyos egresos no figuran en el presupuesto), favorecen el fortalecimiento de la burguesía, verdadera beneficiaria de la revolución dado el tipo de instituciones que ésta creó, como francamente lo confesó el gobernador campechano en 1955. El carácter ideológico de la tesis anterior se confiesa ingenuamente cuando rechaza una nueva revolución en México para acabar con el bajo nivel de vida de las masas, basándose en que la guerra civil había dañado gravemente la economía de 1910 a 1921 y sólo hasta después de 1940 habían comenzado a disminuir los niveles de pobreza.[130]

Hospitales tradicionales y para los marginados

Baja California Norte es una de las entidades que han alcanzado mayor desarrollo hospitalario, en 1940 la asistencia social sólo contaba con un médico y dos enfermeras, pero en 1956 los hospitales de Mexicali, Tijuana y Ensenada tenían un presupuesto de ingresos de 2 791 541 millones de pesos (97% producto del subsidio estatal y el restante 3% del fondo de recuperación) y uno de egresos de 2 767 573; 61% destinado a sueldos, 16% a alimentación, 14% a medicinas, 5% a "Varios" y el restante 4% a inversiones. En ese año de 1956, estas instituciones prestaron 215 671 servicios, los cuales desde 1954 fueron gratuitos para las personas indigentes en la consulta externa, tarea en la que contaron con la desinteresada colaboración de varios médicos.[131] Los hospitales de la asistencia pública de Mexicali, Tijuana y Ensenada, atendieron 14.8% de los partos y el IMSS 9.5%.[132] Ese mismo año se fundaron consultorios proletarios que incluían médico, trabajadora social y enfermera. Conforme a la identificación PRI-gobierno, uno de ellos se instaló en el edificio del comité municipal de este partido en Ensenada.[133]

En Hermosillo se terminó el nuevo hospital del estado de Sonora en 1948, con un costo de 2.3 millones de pesos; 44% de esa cantidad fue aportada por el gobierno de Sonora y el resto por el federal. El aumento de su presupuesto de 1.6 millones de pesos en 1955 , a 3.0 millones en 1956, permitió crear los departamentos de anatomopatología, cirugía de ojos, cirugía de tórax, e iniciar el departamento de servicio social, etc.[134] Ese hospital ini-

[130]Wilkie, *The Mexican*, pp. 13, 66, 261, 277.
[131]IBCN, 1953-1954, p. 51. IBCN, 1955-1956, p. 52A.
[132]IBC, 1960, p. 37.
[133]IBC, 1960, p. 35.
[134]ISon, 1943-1944, p. 73. ISon, 1947-1948, p. 20. ISon, 1955-1956, p. 17.

ció, en 1951 la construcción de un edificio habitación para las religiosas que en él trabajaban, el cual se costearía con los ingresos del departamento de distinción. Varios años después se fundó la Oficina de Trabajo Social para resolver los problemas de "enfermedad, desamparo y miseria" que diariamente se le presentaban al gobernador y a su esposa. En sus primeros 10 meses, la oficina auxilió a 8 816 personas, surtió 2 344 recetas de medicinas, reparó 973 viviendas populares, gestionó 24 becas y tramitó 99 pasajes a viajeros sin recursos. Además, obtuvo tratamiento gratuito de médicos particulares a favor de 368 personas, entre ellos cinco personas enviadas a la capital del país para someterse a intervenciones de cirugía mayor; dio ayuda económica directa a 423 familias; dotó de anteojos a once estudiantes y consiguió gratuitamente, o a precios sumamente bajos, dentaduras postizas, sangre para transfusiones y auxilio jurídico en los tribunales. También entregó 4 toneladas de alimento y ropa de abrigo a los pimas de Maycoba.[135] Hay que añadir en 1970, la donación de despensas alimenticias y libros.[136].

A mediados del siglo, el Hospital del Niño de Sinaloa era uno de los pocos que en su género existían en el país; en esa fecha atendió a 534 niños.[137]

El triunfalismo también llegó a Chihuahua, cuyas autoridades estaban convencidas, en 1970, de haber destruido la leyenda negra del lucro inmoral con medicamentos o con los servicios hospitalarios de sus servicios médicos.[138] Muy orgullosas se muestran las autoridades de Monterrey en 1942 con la apertura de varias salas de operaciones, mejorías en el servicio de rayos X y de laboratorios, y el establecimiento de un banco de sangre en el hospital civil de Monterrey. Gracias a esas reformas se colocó entre los mejores hospitales del país y en el único en su género en el norte de la república. Ese año de 1942 tenía un promedio de 211 enfermos diarios, muchos de ellos provenientes de Tamaulipas y Coahuila.[139] El gobernador Francisco A. Cárdenas inició la construcción del hospital civil José Eleuterio González hacia los años treinta, y casi lo terminó Bonifacio Salinas Leal en 1943, con un costo de poco más de 4 millones de pesos. De haberse financiado por medio de una emisión de bonos se habría construido más rápida y menos onerosamente. De cualquier modo, según las autoridades neoleonesas, sólo superaban a éste el Hospital Militar y el Hospital del Niño de la ciudad de México. Al concluirse este hospital el antiguo fue dedicado exclusivamente a los tuberculosos y a los dementes. En 1947 el costo por enfermo del nuevo hospital era de sólo 12.66 pesos diarios, la mitad del promedio capitalino. Según cálculos oficiales, el estado de Nuevo León debería contar con 20 mil camas y sólo disponía de 2 mil y aunque el número de camas disponibles en el hospital mencionado había aumentado de 300 en 1943 a 520 en 1959,

[135]ISon, 1968, p. 60.
[136]ISon, 1970, p. 11.
[137]ISin, 1949-1950, p. 20.
[138]IChih, 1970, p. 24.
[139]INL, 1941-1942, s.p.

el aumento de sus servicios lo fue haciendo insuficiente, pese a que el incremento de los pensionistas hizo que aumentaran sus ingresos. Con miras a resolver esa situación, a partir de noviembre de 1961, además de una partida de emergencia de 100 mil pesos, se aumentó el subsidio mensual en 50 mil con lo que la aportación anual del gobierno del estado ascendió a poco más de 5 millones de pesos, es decir 60% de su presupuesto. La Secretaría de Salubridad aportó 5%, el municipio de Monterrey 1% y las cuotas de recuperación 34%.[140] Orgullosas, las autoridades de Nuevo León delcararon en 1970 que su hospital universitario era "el más grande de su género fuera de la capital", y sus 625 camas brindaban asistencia médica a quienes no eran derechohabientes de las instituciones de seguridad social.[141]

El criterio tamaulipeco fue diferente, no buscó crear hospitales gigantescos sino pequeños (de 3 a 20 camas) para proporcionar atención médico quirúrgica y materno infantil; algunos se establecieron en lugares hasta entonces incomunicados.[142] El Hospital Civil de Durango atendía diariamente un promedio de 180 enfermos internos, y entre 20 y 30 externos en consulta gratuita diaria.[143] Veinticuatro años después, con aportaciones de la federación, del gobierno el estado y de los beneficiados, se construyeron 10 centros de salubridad rural de tres camas cada uno. Con el mismo sistema tripartita se construyeron 21 unidades de agua.[144]

El Sanatorio Dr. Donato Moreno, atendía principalmente a gente menesterosa de la ciudad de Zacatecas, a campesinos de ese estado, y en general, a indigentes de otros estados, principalmente de Jalisco. Pero a partir de 1953 se hizo sentir la necesidad de construir un nuevo hospital civil porque el Dr. Donato Moreno ya resultaba anticuado y en 1954 se empezó a construir uno de 86 camas. Aumentaba la urgencia de terminar ese hospital el hecho de que en este estado sólo había 100 médicos, es decir uno por cada 7 213 habitantes, problema en realidad mucho más grave de lo que revela el promedio porque 44 de esos médicos se concentraban en las ciudades de Zacatecas, Fresnillo y Jerez, y porque en todo el estado sólo había ocho hospitales: dos en la capital, dos en Mazapil y cuatro en Fresnillo.[145]

Con un costo de casi 4 millones de pesos se inauguró el Hospital Central de San Luis Potosí en 1946, en éste y en el Miguel Otero, se atendía un promedio diario de 220 enfermos. En 1957 se aprobó un plan para construir cuatro hospitales.[146]

[140]INL, 1942-1943, p. 86. INL, 1943-1944, p. 15. Na, 1 de octubre de 1946. INL, 1946-1947, p. 25. INL, 1946-1947, p. 17. INL, 1947-1948, p. 33.

[141]INL, 1970, p. 14.

[142]ITamps, 1958, p. 65.

[143]IDgo, 1941, p. 76.

[144]IDgo, 1964, p. 51.

[145]IZac, 1946, p. 34. IZac, 1949, p. 20. IZac, 1953, p. 18. Na, 19 de septiembre de 1954. IZac, 1955, p. 23.

[146]ISLP, 22 de septiembre de 1948.

A falta de un hospital especializado, en el Hidalgo de Aguascalientes se estableció una sala exclusivamente para niños en 1944, y aunque de cuando en cuando el Patronato de Asistencia Social ha entregado subsidios extraordinarios, el hospital no ha podido dar el rendimiento deseado porque atiende no sólo a los vecinos de Aguascalientes, sino también a los de Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí.[147] Hacia los sesenta, Guanajuato disponía de 22 hospitales y dos puestos de socorro, de ese modo la mitad de las cabeceras municipales contaban con servicios hospitalarios.[148]

Satisfechas estaban las autoridades hidalguenses en 1953 por el funcionamiento de la maternidad Dr. Anastasio Garza Ríos y del hospital de Tula, las poblanas de la construcción del pabellón de neumología en el hospital general del estado y de la creación del banco de huesos, y con más razón las michoacanas, que se consideraban a la cabeza en el número de hospitales (15) y centros de salubridad (18), además de 13 centros materno infantiles que para 1959 aumentaron a 36.[149]

Parte del crédito en la mejoría material y moral de algunos hospitales corresponde a la colaboración de los clubes de servicio que, por ejemplo, contaban, en 1947, con tres representantes en el patronato del Hospital General de Toluca, uno en la Secretaría de Salubridad y otro en el gobierno del estado.[150]

Desde mediados del siglo, los hospitales de Cuautla, Jojutla y Yautepec empezaron a mejorar gracias a los subsidios de la Asistencia Pública del estado y al apoyo material y moral del gobierno federal, de los médicos que en ellos trabajaban y de personas altruistas que intervinieron en su administración en forma de patronatos, aunque todavía en 1955 92.5% del presupuesto de esos hospitales (557 257 pesos), estaba a cargo del gobierno local.[151]

El Hospital Civil de Jalisco mejoró en 1944 merced a que sus dirigentes lograron la cooperación de algunos industriales y comerciantes.[152] Puebla reconoció, en 1946, que la beneficencia pública ayudaba a los necesitados a través de la Casa del Niño, el Hospital Jesús Carranza, el Hospital de dementes y el asilo de ancianos, pero sin lograr el éxito deseado debido a la carestía de la vida y al "aumento desproporcionado de necesitados que hubo que atender" Esto fue así al grado de que su pasivo ascendió a 46 946, pesos, cifra que fue cubierta gracias al "altruismo" del extinto Maximino Ávila Camacho, quien de su peculio donó 36 534 pesos posteriormente al

[147]IAgs, 1944. IAgs, 1951-1952.

[148]E, 19 de septiembre de 1961.

[149]IHgo, 1952-1953, p. 20. IPue, 1952-1953, p. 17. U, 19 de septiembre de 1956. N, 17 de septiembre de 1956. Na, 18 de septiembre de 1959.

[150]Na, 7 de septiembre de 1947.

[151]IMor, 1950-1951, p. 35. IMor, 1954-1955, p. 28.

[152]E, 2 de febrero de 1944.

cobrarse algunos rezagos, se saldaron todas las cuentas pendientes, salvo 660 pesos, importe del sueldo a enfermeras separadas del hospital.[153]

Las mejoras a estos hospitales no siempre dependen de un programa nacional sino del paisanaje o de la "generosidad" de los funcionarios que ocasionalmente intervienen para remediar alguna deficiencia.[154] En 1964 comenzó a funcionar en Querétaro el hospital civil regional con sus 150 camas, en sustitución del antiguo y ya insuficiente hospital civil; las autoridades destacaron que se trataba por igual al "ciudadano de escasos o nulos recursos, que aquel que puede pagar cuotas de recuperación".[155]

La mujer campesina tlaxcalteca empezó a asistir espontáneamente a los hospitales hacia los años cuarenta tras perder sus "prejuicios ancestrales".[156] El gobierno de Tlaxcala anotó en su haber que en 1967 había recibido en quiebra el hospital central, y que gracias a la acción del patronato había saldado sus deudas; sin embargo lo más importante es que a partir de entonces la sociedad tuvo fe en médicos y enfermeras.[157]

Las autoridades veracruzanas comentaron pesimistas las condiciones que tenía la asistencia pública en ese estado, pues el incremento de sus presupuestos había sido anulado por el aumento del número de enfermos. Así a mediados de 1958, los internados en las 1 700 camas de sus 15 hospitales se encontraban en condiciones "lamentables , verdaderamente paupérrimas" pues sólo disponían para atención médica y alimentos de 3.37 pesos diarios. Para 1955 el número de camas aumentó de 2 156 y para 1958 el de los hospitales a 25, los cuales alojaron en ese año a 27 137 personas. En cambio el Hospital Civil de Poza Rica, con capacidad para 50 camas, se terminó de construir en 1958 con un costo de 1.8 millones de pesos; su equipo, donado en su mayoría por diversas compañías, era el mejor y más moderno de esa entidad. Se construyeron también cuatro hospitales generales, uno infantil y una maternidad en base a un presupuesto de 7.9 millones de pesos, pero sus 2 750 camas recibían en promedio 7.90 pesos diarios, cantidad claramente insuficiente.[158]

A la mitad del siglo, la asistencia pública veracruzana se hallaba en paupérrimas condiciones, pues sólo disponía de 1 700 camas, distribuidas en 15 hospitales, un asilo , un manicomio, dos hospicios de niños y un puesto de socorros. Sin embargo de septiembre de 1946 a julio de 1947, atendió a 8 805 enfermos internos de los hospitales. El asilo de Jalapa albergaba a 45 ancianos, y los hospicios de Veracruz y de Orizaba atendían a 275 niños internos y a 135 externos. El gobierno veracruzano señaló que no podía dar sino en la medida de lo que recibía, y no era mucho lo que podía hacer con 3.37

[153]IPue, 1946, p. 33.
[154]IQro, 1945, p. 31.
[155]IQro, 1964, pp. xxi, 1.
[156]ITlax, 1945, p. 20.
[157]ITlax, 1967, p. 17.
[158]IVer, 1947-1948, p. 39. IVer, 1954-1955, p. 29. IVer, 1957-1958, pp. 64-66.

pesos diarios netos por persona (descontados los gastos de administración). Enterado el presidente Miguel Alemán de estas penurias, ordenó que la Secretaría de Asistencia suministrase las cantidades necesarias, el gobernador confiaba que al conocerse esta situación la colectividad veracruzana contribuiría solícita a la solución de ese "magno problema de auténtico humanitarismo que entraña la asistencia social, o sea la sociedad, asistiéndose a sí misma".[159] Como no parece que el llamado haya tenido eco, el gobernador de Veracruz lo reiteró a la iniciativa privada para que ayudara en esa obra de solidaridad social.[160] Acaso temerosas las autoridades de que la iniciativa privada no cooperaría, intentó hacer autosuficiente la asistencia pública y para 1962 contaba ya con 100 cabezas de ganado vacuno. Por lo pronto casi duplicó el presupuesto de la asistencia pública en el sexenio de su administración de 5.5 millones de pesos a 11.5, y los establecimientos asistenciales de 26 a 43.[161]

El gobernador de Tabasco con gran entusiasmo exaltó los progresos del sanatorio Juan Graham Cassasús y la inauguración del magnífico centro de salud Dr. Maximiliano Dorantes (gratuito completamente sólo para los pobres de solemnidad). El nuevo hospital Dr. Juan Graham Cassasús, se terminó, en 1961, con un costo de 787 983 pesos; además en el periodo 1961-1963, se construyeron ocho centros de higiene y 15 centros rurales de salud pública.[162] Tanto el hospital Cassasús como el yucateco O'Haran eran regionales. El primero atendía 200 000 pacientes del sur de Veracruz y norte de Campeche y Chiapas; en el segundo, 10% de los pacientes eran de Campeche, 5% de Quintana Roo y el resto de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y aun de Belice. En 1964 fue preciso sustituir el "medieval" hospital Dr. Juan Graham Cassasús, construido en 1939, con uno nuevo que tenía una sala dedicada específicamente a la maternidad y estaba dotado con los recursos más modernos, entre ellos aire acondicionado, tanto en los cuartos como en las salas de operaciones. El Hospital O'Haran sólo recibía un subsidio mensual de 16 666 pesos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.[163]

Las autoridades campechanas inauguraron en 1958 el servicio de ambulancia, totalmente desconocido hasta entonces en ese estado, convirtieron el antiguo hospital en Centro Médico Campechano y construyeron un moderno centro de salud y una unidad médico-quirúrgica y social de neumología. Luego de estos cambios ya nadie se horrorizaba, como antes, de curarse en los hospitales oficiales.[164] En los documentos oficiales campechanos predomina el optimismo, atribuía a las clínicas de asistencia infantil el hecho de que ya las madres no tuvieron recelos para confiar sus hijos a los hospita-

[159]IVer, 1946-1947, pp. 95-97.
[160]IVer, 1948-1949, pp. 30-31.
[161]IVer, 1961-1962, p. 65.
[162]ITab, 1958, pp. 22, 24. E, 5 de marzo de 1961. U, 5 de marzo de 1962.
[163]ITab, 1962, p. 50. ITab, 1964, p. 44. IYuc, 1958, p. 34. IYuc, 1964-1965, s.p.
[164]EP (Camp), 7 de agosto de 1958, p. 5. N, 11 de agosto de 1960.

les y destacaban la creación, en Ciudad del Carmen, de los servicios de maternidad y pediatría, en donde trabajaban en armonía dos enfermeras laicas al lado de cuatro religiosas.[165] En 1968 se abandonó la "penosa práctica" de cobrar la entrada a las personas que visitaban a sus enfermos en el hospital Campos, gracias al aumento del subsidio a esa institución.[166]

El Hospital O'Haran de Mérida perdió su aspecto ruinoso en 1943, adquirió un carácter "decoroso y pulcro", y mejoró su presupuesto de egresos de 1 200 pesos diarios en 1942 a 1 500 en 1943. Consecuentemente pudo atender a un mayor número de enfermos: 4 381 en 1943, 93 más que en 1942. El Hospital del Niño era una institución indispensable en Mérida, habida cuenta de que la enfermedad infantil predominante ahí es la avitaminosis, producto de una alimentación insuficiente o mal seleccionada y de las enfermedades tropicales. A mediados del siglo, el Patronato de Asistencia Social declaró que de acuerdo con los modernos conceptos sobre la materia, sus establecimientos dejaban de ser exclusivamente para indigentes, pues estaban capacitados para prestar importantes servicios a todos los sectores sociales mediante una remuneración adecuada a las condiciones económicas de cada interesado. En 1948 ingresaron al Hospital O'Haran 4 554 enfermos que aunados a los 382 del año anterior hacían un total de 4 927, y al Asilo Ayala ingresaron 395 para alcanzar, junto con los del año anterior, la suma de 630 pacientes, alcohólicos la mayoría de los hombres y maníaco depresivas las mujeres; 58% de los enfermos se curaron, y el promedio del costo diario de cada uno de ellos fue de 2.76 pesos. En el Hospital del Niño se atendieron 853 infantes entre los que se incluía un promedio diario de 66 asilados. Contrariamente a la tendencia general, la iniciativa privada yucateca al parecer no ha colaborado debidamente en estas tareas, por lo que el gobierno del estado tiene que afrontar el peso de los crecientes gastos, ocasionados por el aumento de la población del estado: el Hospital O'Haran fue destinado a una población de 60 mil habitantes que ya en 1948 se había duplicado, pese a lo cual lejos de cerrar sus puertas, recibían enfermos de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas. No obstante estas dificultades, las autoridades mejoraron la alimentación y modernizaron el instrumental. En 1953 el Hospital del Niño, recibió 752 pacientes, de los cuales sanaron 82%, murieron 10% y continuaron hospitalizados 8%. El 17% de su presupuesto, 344 808 pesos, fue aportado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el resto por el gobierno del estado.[167]

En cambio, todavía a mediados del siglo no existía, según confesión de las propias autoridades, un hospital digno de ese nombre en la ciudad de Oaxaca; pero ya en 1954, gracias a la coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el edificio del hospital general Dr. Aurelio Valdivieso

[165] ICamp, 1949, p. 45. ICamp, 1954, p. 39.
[166] ICamp, 1968, p. 15.
[167] N, 27 de septiembre de 1942. IYuc, 1943, pp. 129-131. IYuc, 1953-1954, p. 51.

perdió su "carácter conventual, húmedo y sombrío" y mejoró su alimentación. Lo anterior, unido a la terminación de una red de sanatorios rurales, fue un valioso cambio en los hospitales oaxaqueños.[168] En los últimos años el gobierno federal le ha dedicado especial atención al medio rural, así, de las 3 629 camas disponibles en los hospitales creados hacia 1961, le correspondieron 44%.[169]

Hasta los años cuarenta, el asunto financiero era tal vez el problema mayor de los hospitales, hacia los sesenta, al compás del desarrollo económico, aunque mucho se había avanzado en solucionarlo todavía se recurría a aportaciones extraordinarias: gracias a la feria de San Marcos, pudo nivelarse el presupuesto de los hospitales hidrocálidos.[170] El presupuesto de Morelos para 1975, tuvo un déficit de 157 955 pesos.[171] En 1969 las cuotas de recuperación representan 39% de los ingresos del Hospital Civil de Torreón y la cuarta parte en el infantil de Torreón, pero sólo 14% en el civil de Saltillo, en 1977 el 15% tanto en el O'Haran de Mérida como en los de Aguascalientes en 1979, de estos últimos se dijo que por esa razón cumplían con su función de ser hospitales para las clases económicamente débiles.[172]

La tendencia en los hospitales es hacia la reducción de la estancia de los pacientes: 2.8 días en Durango, 4 en Tlaxcala y 12 en O'Haran de Mérida.[173] En 1977, el Estado de México cuenta con 2 049 médicos institucionales por sólo 1 589 particulares, pero todavía es mayor la proporción de enfermeras institucionales (3 068) frente a las particulares (568); dos años después, en ese mismo estado había un médico por cada 1 460 habitantes y una enfermera por cada 1 490, estas últimas se distribuían, de preferencia, en sus lugares de origen.[174]

Chiapas da preferencia a los indígenas en la atención hospitalaria porque como consecuencia de una secular marginación éstos son presa fácil de enfermedades como tosferina, disentería y otras ya vencidas por la ciencia médica pero que todavía causan numerosas defunciones entre los pueblos marginados por "negligencia, indiferencia o falta de solidaridad".[175] Hidalgo también puso mayor empeño en las zonas rurales, particularmente en las indígenas, Zacatecas y Nuevo León en los ixtleros.[176] Querétaro intensificó la medicina preventiva en las colonias populares, Oaxaca aspira a llevar la asistencia médica a la casa misma del enfermo en los centros rurales más marginados y con tal fin adquirió 6 unidades móviles para transportar a los

[168]IOax, 1951-1952, p. 55. IOax, 1953-1954, p. 23. N, 22 de septiembre de 1958.
[169]DDd, 1 de septiembre de 1961, p. 8.
[170]IAgs, 1972, p. 42. IAgs, 1973, p. 33.
[171]IMor, 1975, p. 31.
[172]ICoah, 1969, pp. 57-58. IYuc, 1977, p. 74. IAgs, 1978-1979, p. 81. IYuc, 1977, p. 74. IAgs, 1978-1979, p. 81.
[173]IDgo, 1971, p. 57. ITlax, 1972, p. 98. IYuc, 1979, p. 50.
[174]IMex, 1977, pp. 99-100. IMex, 1975-1979, p. 112.
[175]IChis, 1973, p. 27.
[176]IHgo, 1980, p. 54. IZac, 1972-1973, p. 53. INL, 1972, p. 19.

médicos comunitarios; el presidente Luis Echeverría contribuyó con 14 unidades para ese mismo fin [177] En la zona marginada de Villahermosa se establecieron varios consultorios que funcionaron como centros de salud con un pasante de medicina y otro de odontología y una auxiliar de enfermería.[178]

El presidente José López Portillo puso en operación 890 unidades médicas rurales en otras tantas comunidades de un total proyectado de 2 mil, destinadas a atender la salud de 10 millones de habitantes. Estos servicios se prestarían en razón de la desprotección y no de la clasificación en el mercado de trabajo "sino por su tipo y grado de marginación". Esta ayuda no sería una dádiva sino parte de la justicia social, pues a cambio se pediría a los beneficiarios que contribuyeran según su capacidad con trabajo comunitario en provecho de los propios pueblos.[179]

Ya desde los cincuenta el gobierno del Estado de México había manifestado su deseo de abandonar los hospitales distritales en favor de los municipales, dada la inconveniencia de transportar enfermos o heridos por difíciles caminos y debido también a la falta de médicos.[180]

Veinte años después Durango puso especial atención en beneficiar con casa de salud a localidades menores de 500 habitantes. Hacia esa época en Baja California Norte la importancia de los hospitales se medía por el número de camas, pero a partir de entonces por la capacidad de organización y la movilidad de los servicios.[181] Conforme a este nuevo criterio el inmenso y despoblado estado de Baja California Sur estableció dos hospitales, un centro de salud urbano, siete centros de salud suburbanos, 23 clínicas rurales, 49 consultorios rurales y ocho unidades móviles, todo ello con un presupuesto de 120 millones.[182] Campeche instituyó brigadas médicas para visitar algunas apartadas localidades, para lo cual disponía, en 1980 de diez vehículos que las visitaban dos veces a la semana.[183] En 1980 Chihuahua, la entidad más extensa y una de las más montañosas, disponía de una unidad móvil aérea que periódicamente visitaba 40 comunidades rurales.[184]

En 1978, Guanajuato "pretendió dar atención asistencial, preventiva, nutricional, educativa, etc., a 665 localidades de 500 a 2 500 habitantes que carecían de toda clase de servicios"; al año siguiente se instalaron algunos hospitales rurales de concentración en Salvatierra, San Felipe, Dolores Hidalgo y Acámbaro.[185] Criterio semejante utilizó Michoacán, por un lado promovió la construcción de un hospital con 100 camas en Zamora, y por el otro

[177] IOax, 1975, p. 48.
[178] ITab, 1977, p. 57.
[179] DDd, 1 de septiembre de 1979.
[180] Fabila, *Un gobernante*, p. 88.
[181] IDgo, 1973-1974, p. 31. IBCN, 1977-1983, p. 32.
[182] IBCS, 1980, p. 53.
[183] ICamp, 1977, p. 106. ICamp, 1980, p. 27.
[184] IChih, 1974-1975, p. 26.
[185] IGto, 1978, pp. 244-246.

un servicio médico móvil dio atención bisemanal en la meseta tarasca.[186] Morelos atendió 60 comunidades menores de 2 500 habitantes con 60 auxiliares de salud originarias de ellas, que fueron específicamente adiestradas durante ocho semanas en medicina asistencial, preventiva, saneamiento básico y planificación familiar, y supervisadas por médicos que hacían su servicio social, médicos comunitarios y una instructora enfermera. En 1978 ya sumaban 125 los auxiliares de primer nivel, en el segundo ya se contaban con 39 clínicas rurales. Al año siguiente eran 177 las comunidades de 500 a 1 500 habitantes en el primer nivel de atención médica. El hospital de Cuernavaca atendió 19 pacientes de labio leporino y paladar hendido.[187] San Luis Potosí pretendió dar atención médica a las poblaciones de 500 a 2 500 habitantes con personal adiestrado en las propias comunidades, establecer visitas periódicas de un médico en servicio social para proporcionar medicina preventiva y farmacia, y construir hospitales rurales (de 30 camas) con servicio de pediatría, medicina interna, ginecobstetricia y cirugía.[188] Las 252 casas de salud de Nuevo León, cubrían todas las comunidades con más de 500 habitantes y muchas de menor población, y mantenían "la salud de los más desprotegidos"; las propias comunidades construyeron 22 casas de salud.[189]

Pero para atender las localidades rurales no se descuidaron las grandes ciudades, por ejemplo, en el Estado de México se crearon 48 cabeceras médicas y 5 clínicas regionales pero también 18 especialidades en la clínica hospital de Toluca. El IMAN impulsó los hospitales regionales como el de Hermosillo, al que alimentan los periféricos de Baja California Sur, Chihuahua, Durango y Sinaloa.[190]

En la última década destaca la importancia de la psiquiatría y la desintoxicación de los farmacodependientes de Baja California y Durango. Y la granja para la recuperación de los enfermos mentales de Jalisco atendió en 1971 a 1 574 pacientes de nuevo ingreso y dio consulta externa a 4 407.[191] Esa granja, rehabilitada en forma casi total al año siguiente, atendió a 1 085 enfermos, proporcionó consulta externa a 2 126, y tuvo 353 internos en 1975. Cinco años después la granja de recuperación atendió a 261 enfermos y en el hospital de Guadalajara se construyó una clínica de epilepsia, Chiapas desde 1971 esperaba que la asistencia construyera un hospital granja para epilépticos.[192] En 1973 se inauguró el hospital general de Apatzingán, con 40 camas, y se reparó el psiquiátrico de Morelia.[193] El hospital civil de Guadalajara

[186]IMich, 1972, p. 53.
[187]IMor, 1978, p. 106.
[188]ISLP, 1977, p. 26.
[189]INL, 1977, p. 54.
[190]ISin, 1975, p. 20.
[191]IJal, 1974, p. 63. IBC, 1974, p. 3. IDgo, 1975, p. 59.
[192]IJal, 1980, p. 38. IChis, 1971, p. 39.
[193]IMich, 1973, p. 80.

absorbía más de 70% de los subsidios de asistencia; la mayoría de sus pacientes procedía de los estados vecinos.[194]

Las autoridades chiapanecas declaran en 1970 que sus servicios sólo eran parcialmente "eficientes", pues casi un millón de habitantes quedaban sin protección. Y semejante fue la autocrítica campechana de 1974 al reconocer sus autoridades que sus hospitales eran insuficientes, inadecuados y que tenían numerosas carencias.[195] El gobernador de Guerrero, en cambio, consideraba en 1972 que el hospital regional de Acapulco cubría gran parte de las necesidades de atención médica; ocho años después se dio especial atención a las montañas y a las costas instalando un buen número de consultorios rurales. Más triunfalista aún era el gobernador de Jalisco, quien en 1974 consideraba que con la construcción de 27 nuevos centros de salud rural había resuelto en gran parte sus necesidades rurales médica y de prevención.[196]

Este énfasis en la medicina rural tiene como antecedente el impulso que le dio Gustavo Baz al servicio médico social en favor de pueblos de menos de 5 mil habitantes que distaban, cuando menos, 100 kilómetros de los grandes centros de población. Entre las ventajas de ese servicio estaba la de que muchos médicos regresaban a esos pueblos a radiar definitivamente, que todos distribuían propagandas sanitarias y que ahorraban dinero para su recepción. Los defectos eran que, como no eran médicos titulados, no podían extender recetas ni hacer certificados de defunción y, peor aún, como no tenían experiencia cometían graves errores. De este modo se logró que los estudiantes practicaran más, si bien estaban muy lejos de tener la situación excepcionalmente favorable (pocos alumnos y todas las especialidades) de la que gozaba la Escuela Médico Militar. En octubre de 1942, ya 1 400 pasantes trabajaban en Michoacán, Jalisco y San Luis Potosí.[197]

El problema médico urbano es diferente, tanto porque en las ciudades se concentran la mayoría de los médicos, como porque algunos patrones proporcionan asistencia médica para atraerse a los trabajadores.[198] Colima estableció en los cuarenta el económico sistema de atender partos a domicilio, plan que también era educativo porque preparaba para que después asistieran a las maternidades que al menos en ese estado, sólo ocupaban una quinta parte de su capacidad.[199] Tamaulipas por medio de los médicos rurales cooperativos amplió el número de ejidatarios protegidos, y gracias a una inversión de poco más de 14 millones de pesos logró beneficiar a la mayoría de la población. El Hospital Regional de Neumología de Tampico y Ciudad Madero le prestó un eficiente servicio a esa región.[200]

[194]IJal, 1975, p. 61.
[195]IChis, 1970, p. 78. ICamp, 1974, p. 3.
[196]IGro, 1972, p. 29. IQro, 1980, p. 16. IJal, 1974, p. 68.
[197]N, 27 de octubre de 1942.
[198]Eckstein, *The Poverty*, p. 148.
[199]N, 2 de noviembre de 1942.
[200]ITamps, 1963, p. 43.

Un obstáculo a la buena eficencia de estos servicios son los bajos sueldos que pagan algunos hospitales, en Tabasco, por ejemplo, las afanadoras ganaban poco más de 3 pesos diarios y los mozos 4.40 pesos, frente a un salario mínimo de 10.[201] Más grave todavía era la situación de los médicos practicantes del gobierno federal, quienes en 1965 se declararon en huelga. La situación fue tan grave que el presidente Gustavo Díaz Ordaz llegó a plantearse la posibilidad de reducir los servicios médicos prestados por el estado porque la constitución no establecía esa obligación. Vicente Lombardp Toledano explicó ese movimiento diciendo que se debía al temor que tenía una fracción de la clase media de proletarizarse. En esa ocasión los médicos inculpados de haber abandonado a los enfermos del Hospital 20 de Noviembre rechazaron la acusación.[202] Los internos de pregrado eran el recurso básico en el funcionamiento de buen número de hospitales, en las áreas rurales los pasantes, y los residentes la fuerza de trabajo fundamental en los hospitales de especialidades en las grandes urbes. Los primeros reciben becas, no salario.[203] Poco después de resolverse el problema salarial se impulsaron los médicos comunitarios que, a imitación de los médicos descalzos chinos, trabajarían en las zonas rurales y en las suburbanas ocupándose principalmente de la educación higiénica y de la vigilancia epidemiológica.[204]

En 1981 se estimó que en los 366 centros comunitarios de salud se atendería a más de 7 millones de marginados, con los que se haría realidad la idea de llegar a la autosuficiencia de los barrios para que los vecinos no tuvieran que salir de ellos en busca de médico o dentista. Con optimismo acaso exagerado el regente del Distrito Federal aseguró que los cinturones de miseria se cambiarían en cinturones de dignidad, tal como ocurría en la colonia Ajusco donde al lado del centro comunitario de salud había una tienda de la Conasupo, jardín de niños y escuelas primaria y secundaria. Más radical fue la afirmación del secretario de salubridad pocos días después cuando aseguró que merced al Programa Nacional de Atención a la salud de la población marginada de las grandes urbes, no sólo se les prestarían servicios de salud a los marginados, sino que se trataría de desmarginarlos.[205]

En 1944 la salubridad y la asistencia estaban a cargo de 1 798 dependencias provincianas que trabajaban en coordinación con los gobiernos de los estados con base en un presupuesto total de 20.5 millones de pesos de los cuales el gobierno federal aportaba casi dos terceras partes, y los estados, las cooperativas ejidales y algunas instituciones privadas el resto.[206] Ávila Camacho dispuso con gran elasticidad sus presupuestos recurriendo a los fondos del patrimonio de la Beneficencia Pública, con lo que llegó a mane-

[201] ITab, 1964, p. 28. AE, 1958-1959, p. 763.
[202] DDd, 1 de septiembre de 1965, p. 19. DDd, 7 de septiembre de 1965, pp. 12, 19.
[203] López Acuña, *La Salud*, p. 152.
[204] *El Sol de México*, 5 de marzo de 1975.
[205] E, 24 de febrero de 1981.
[206] MSA, 1943-1944, p. 17.

jar de 55 a 60 millones de pesos que utilizó para cubrir los déficit de sus presupuestos ordinarios. Miguel Alemán no pudo continuar esa política porque el patrimonio de la beneficencia pública pasó a ser controlado por la Secretaría de Hacienda, la cual en forma rígida devolvía a la Secretaría de Salubridad una parte mínima de dicho fondo. Las partidas de agua y saneamiento se incorporaron a la Secretaría de Recursos Hidráulicos, y a partir de 1947 el gobierno de Alemán tampoco contó con las aportaciones de la Lotería Nacional, los contratos de las plazas de toros, ni el Frontón México, de los cuales ilimitadamente dispuso la administración anterior. Pero de nueva cuenta durante el gobierno de Ruiz Cortines, la lotería nacional representó una valiosa ayuda para el presupuesto de la Secretaría de Salubridad y Asistencia durante ese sexenio: de un presupuesto de 2 825 millones de pesos, el gobierno aportó 81%, la Lotería Nacional 15% y los particulares el restante 4%.[207]

Los presupuestos de los gobiernos locales destinados a la asistencia social eran por lo general muy pequeños en 1940 (en Baja California Norte sólo había un médico y dos enfermeras), pero han aumentado notablemente en los últimos años y superado antiguos déficit.[208] Por ejemplo, Puebla vivió en 1910-1940 con un constante déficit que en ocasiones alcanzó los 100 mil pesos, pero ya en 1941 logró un superávit de 8 329 pesos y todavía pudo reparar totalmente el edificio de la Casa del Niño y aumentar un curso de taquimecanografía en la escuela de artes y oficios para mujeres. Esto fue posible gracias a que se dotó a la beneficencia de sus establecimientos y se dio al hospital general una fábrica de productos inyectables pero, sobre todo, al subsidio estatal de 6 mil pesos mensuales, al impuesto de diversiones que permitía recaudar 3 mil más y a las utilidades del Monte de Piedad. En 1950 la beneficencia pública poblana tenía ingresos anuales de cerca de medio millón de pesos, y en 1957 de 1.3 millones de pesos, el 64% de los cuales se destinaban al Hospital General.[209] Pese a que en 1941 el gobierno de Veracruz duplicó el subsidio para la asistencia pública (de 55 mil pesos a 110 mil de 1940 a 1941), en 1950 padecía un déficit anual de 27 498 pesos, que posteriormente aumentó debido al elevado costo de las subsistencias y de las medicinas. Aunque en 1952 el presupuesto de la Dirección de Asistencia Pública del Estado ascendió a 2.6 millones de pesos y en 1953 a 3.7 millones (los cuales le permitieron atender las 2 mil camas de los hospitales públicos), en 1960 las autoridades veracruzanas confesaron que sólo contaban con 9.98 pesos diarios, para el pago total de las atenciones de cada uno de los enfermos de sus hospitales, cantidad con la que era imposible atenderlos debidamente. Con todo, esa cifra era bastante mayor al promedio de lo gastado

[207]MSA, 1947-1950, p. 317. DDd, 1 de septiembre de 1958, p. 7.

[208]MGob, 1940-1941, p. 94. IZac, 1944-1945, p. 6. Re (Hgo), 1 de marzo de 1950, p. 16. U, 5 de mayo de 1953.

[209]E, 16 de enero de 1941. IPue, 1950, p. 111. IPue, 1958, s.p.

en asistencia curativa por las instituciones oficiales y particulares de Nuevo León en 1943[210]

En Sonora, en México y en Yucatán se registraron muy elevados incrementos en los presupuestos asistenciales: se duplicó el presupuesto del hospital de Hermosillo de 268 212 pesos en 1948, a 541 296 en 1949, y el presupuesto total de las instituciones médico-asistenciales. Éstas incluían la Casa de San Vicente, el Asilo de Ancianos, el leprosario, el comité de lucha antituberculosa, el dispensario médico gratuito María Auxiliadora, los hospitales civiles de cinco importantes ciudades y la guardería infantil de Hermosillo.[211] El presupuesto de la Institución Protectora de la Infancia del Estado de México, aumentó de 635 546 pesos en 1955, a 1.8 millones en 1958.[212] Mayor aún fue el incremento del presupuesto yucateco, de 544 381 pesos en 1956, a 3 millones en 1963.[213]

No se han abandonado algunos de los medios tradicionales para aumentar los fondos (rifas, la colaboración de la Cruz Roja, etc.) y excepcionalmente surgen inesperados: los refugiados polacos ayudaron a la construcción de un pabellón en el hospital de León en 1943.[214] En cambio el gobierno de Jalisco se esforzó en 1955 por crear un patrimonio consolidado de la asistencia social, disponiendo en su beneficio de los productos de la estación terminal de autotransportes, de un estacionamiento subterráneo, de una gasolinera y de los impuestos a los espectáculos de toros y gallos. En 1958, el mismo gobernador destinó 20 mil pesos de sus gastos de representación para el pago de atenciones asistenciales complementarias y becas escolares.[215]

Por el contrario, buena parte de los presupuestos de otros estados los absorbían el pago de sueldos, viáticos y compensaciones. En Guanajuato, por ejemplo, en 1951 se empleaba 83% en esos gastos.[216] En cambio, en Coahuila, hacia los cincuenta, la iniciativa privada contaba con 33 hospitales y clínicas y el gobierno con 18, y los 51 centros hospitalarios disponían de 1 416 camas y 451 médicos, quienes podían atender anualmente a cerca de 75 mil enfermos internos y a un cuarto de millón de externos. El buen éxito de la asistencia médica en ese estado se debió también a que los contratos colectivos comprendían el sostenimiento de clínicas y hospitales y a la importancia que tenía el servicio médico rural de la Laguna: 16 mil mineros y 19 640 ejidatarios que con sus familiares daban un total de 110 mil personas, recibían una atención hospitalaria calculada en 1955 en 10 millones de pesos.[217]

[210] IVer, 1940-1941, p. 131. IVer, 1949-1950, p. 55. IVer, 1959-1960, p. 62. INL, 1942-1943, p. 40.
[211] ISon, 1948-1949, p. 49. U, 21 de septiembre de 1951. E, 19 de septiembre de 1960.
[212] IMex, 1954-1955, pp. 39-42. IMex, 1957-1958, p. 145.
[213] IYuc, 1955-1956, p. 57. DS (Yuc), 1 de febrero de 1963.
[214] IOax, 1953-1954, p. 9. E, 4 de marzo de 1962. IAP, 1942-1943, p. 160.
[215] IJal, 1955, p. 27. IJal, 1958, p. 20.
[216] IGto, 1951, p. 13.
[217] ICoah, 1955, p. 45.

El gobierno federal ayudó a los estados mediante el sistema de coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, es decir incorporando los hospitales provincianos a la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Al iniciarse el gobierno de Ávila Camacho, salvo Jalisco y Puebla, el resto de los estados del centro estaban incorporados al gobierno federal; en el Pacífico norte faltaban Nayarit y Sonora, en el norte, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, y en el golfo de México, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo. En suma, la Secretaría de Asistencia Pública controlaba 31 hospitales en 1941 y 80 en 1942: dos de ellos directos, 53 coordinados y 25 con subsidio. Pero la organización de la mayoría de esos hospitales era "enormemente" defectuosa, en virtud de la deficiente preparación y bajos sueldos de su personal técnico y administrativo: la mayoría carecía de historias clínicas porque se consideraba un lujo innecesario y estéril dada la pobreza nacional y todo se guiaba por el "sentimiento" y la "impresión".

Desde cualquier punto de vista en el financiamiento de la asistencia social ha sido importante la Lotería Nacional, en 1965 le proporcionaba 28% de sus ingresos y al año siguiente 93.6%.[218] Quince años después colaboró en el programa de atención a la salud en zonas urbanas marginadas, cuya primera etapa se iniciaría en Monterrey, Guadalajara, León, Distrito Federal y doce municipios del Estado de México colindantes con la capital;[219] el programa contaba con 4 856 millones de pesos y beneficiaría a 10 millones de personas. Esta ayuda en parte fue posible gracias a la disminución de sus gastos de 12 a 9 centavos por cada peso en 1982, ahorro que significó 800 millones de pesos. Las entregas de la Lotería Nacional a la Asistencia Pública han sido crecientes (sin considerar los precios) y pasado de 577 millones en 1976 a 4 074 millones en 1982.[220]

Los nuevos hospitales metropolitanos

En 1942 la Asistencia Pública controlaba 4 646 camas en hospitale situados fuera del Distrito Federal: 81% eran generales, 10% maternidades y a las restantes infantiles.[221]

Con la colaboración de la industria, los obreros, los Ferrocarriles Nacionales, Pemex y las Juntas de Mejoras Materiales de varias poblaciones, Ávila Camacho impulsó la construcción de hospitales en los estados. Y en vista de lo inadecuado y antieconómico de los nosocomios capitalinos se proyectó un gran centro médico, que se inició con tres unidades (Hospital Infantil, Instituto de Cardiología y Maternidad Mundet), a los cuales, se añadirían

[218] *Salud*, septiembre-octubre de 1966, p. 820.
[219] E, 28 de julio de 1981.
[220] E, 28 de mayo de 1982.
[221] IAP, 1941-1942, pp. 298, 374.

un hospital médico-quirúrgico para 1 500 camas, un hospital de emergencia, una maternidad con 500 camas, un hospital de infecciosos, un Instituto de Neuro-psiquiatría, uno dental para atender anualmente 50 mil enfermos y otro de enfermeras. Además se crearían una policlínica costeada por la beneficencia privada, un hospital de Pemex, otro para trabajadores del estado y una unidad destinada a los trabajadores afiliados a las grandes centrales obreras.[222]

Se invitó al público a participar en el financiamiento del Hospital Infantil aun cuando fuera mínima parte, y con tal fin se organizaron funciones de ópera y corridas de toros. La construcción, iniciada en 1933, se suspendió dos años después por falta de fondos, pero al fin se concluyó en abril de 1943.[223] En sólo dos años sus 500 camas iniciales resultaron insuficientes, pero como entre sus pacientes había personas de medianos y elevados recursos, se empezaron a cobrar cuotas de recuperación siguiendo el criterio de que el servicio debería ser gratuito para el desvalido, pero que los mejor dotados económicamente deberían pagar una adecuada restitución, con lo que los hospitales públicos servirían a todas las clases sociales.[224] Con ese mismo criterio se generalizó el cobro de las cuotas de recuperación en el Hospital General en 1942, salvo en los leprosarios y en la medicina interna. Sin embargo, al finalizar el gobierno de López Mateos se eliminaron estas cuotas en los hospitales de zona del Distrito Federal porque constituían "una mecánica de selección antihumana".[225]

Después del Hospital Infantil se inauguró el Instituto Nacional de Cardiología, el 18 de abril de 1944, indispensable en un país en donde 61% de la población pobre del Distrito Federal, principalmente niños y jóvenes, padecen cardiopatías, a causa del reumatismo cardiaco, porcentaje dos veces mayor que el de Europa y América. Por último, el 30 de diciembre de 1944, se decretó la creación del Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Pese a esos progresos, en opinión de las propias autoridades, pocos eran los hospitales, oficiales y privados, dignos de ese nombre, la mayoría apenas eran útiles como refugio para los moribundos o último recurso de los desamparados; en realidad pertenecían a un pasado de siglos atrás en el cual su función había sido la de proporcionar "un lugar donde ir a morir, a falta de otro rincón menos desgraciado". De cualquier modo ya se advertían diferencias entre los hospitales nuevos y los viejos, por ejemplo, mientras en el del niño el promedio de estancia de los enfermos (excluida la maternidad) era de 29 días, en el general ascendía a 42, porque en éste los enfermos alargaban su estancia por meses y aun años. Esta diferente situación se explica, al menos parcialmente, por la diferencia del costo, mientras en el Hospital del Niño

[222]DDd, 1 de septiembre de 1942, pp. 30-31.

[223]MBP, 1932-1934, p. 296. SAP, *Asistencia Social*, 1934-1940, p. 40. Correa, *Balance Avilacamachismo*, p. 189.

[224]MSA 1944-1945 17. MSA 1947-1950 324.

[225]MDDF, 1952-1964, p. 265.

fue, en 1946, de 14.85 pesos por día niño hospitalizado, en el General era de 8.03 y de unos 200 pesos por tratamiento-niño.[226]

El antiguo asilo de mendigos Nicolás Bravo adquirió el carácter de hospital de incurables el 1 de enero de 1939. Al iniciarse el gobierno de Ávila Camacho se recibieron donativos para la construcción de un edificio adecuado: el Nacional Monte de Piedad contribuyó con 5 mil pesos, una compañía mueblera con 1 200, un empresario taurino con mil, cada senador donaría 100 pesos, un donante anónimo dio 180 mil pesos;[227] en fecha posterior donantes anónimos contribuyeron uno con 5 pesos y otro con 10. En un baile organizado por la Secretaría de Relaciones se reunieron 9 473 pesos; en una cena-baile en el cabaret El Patio 5 850; los refugiados españoles obsequiaron 5 mil; las damas de la colonia española 19 497; las señoras de la Acción Católica 9 036; el Banco Nacional de México 5 mil pesos; otros bancos 500 pesos cada uno; la viuda de Porfirio Díaz 25 pesos; el Comité Central Israelita 2 025; la Sociedad de Beneficencia Monte Sinaí 324, y la CNC 14 pesos. En total se recaudaron 685 763 pesos, cifra lejana a los casi 3 millones que costó esa obra.

Encabezadas por la esposa del presidente, continuaron las colectas con ese fin: varias damas reunieron 261 707 pesos, y con esa cantidad y 134 797 pesos que destinó la Secretaría de Asistencia se inició la adaptación del colegio-convento La Visitación, en Tepexpan. Este hospital tenía por objeto resolver la paradoja de que con el progreso de la higiene aumentaba la longevidad y consecuentemente el número de personas con padecimientos crónicos.

En febrero de 1945 se trasladaron al nuevo edificio 358 lavanderas, sirvientas, campesinos, y personas sin oficio y desocupadas procedentes del Nicolás Bravo. Como se sabía que estas personas necesitaban trabajar para combatir su inconformidad, escepticismo, intolerancia, indisciplina y descortesía, se quiso que lo hicieran conforme a sus posibilidades: algunos en tejidos de henequén y de hilo, en costura, tallas de marfil, etc., y los más útiles en la horticultura y en la siembra de maíz y frijol. Esta cosecha se consumía en el propio Tepexpan, en el hospital general, en el manicomio, en el internado nacional infantil, en una guardería infantil, en el hospital nacional homeopatico y en el dormitorio número 2. El doctor Manuel Martínez Báez subsecretario de Salubridad y Asistencia, comentó en la inauguración que quedaba muy atrás el hospital "antesala de la muerte" para dar paso a una institución que, con técnica científica y caridad humana, lucharía por recuperar la salud y conservar la personalidad de los "desechos humanos". La alimentación de los ahí alojados incluye carne diariamente.[228]

Al finalizar 1943, se planeó construir el centro de asistencia materno infantil Bárbara Margarita Richardi de Ávila Camacho, que tres años después

[226]MSA, 1944-1945, p. 21. MSA, 1946, pp. 35-37. *Seis años Actividad*, pp. 510-511.

[227]SAP, *Asistencia Social*, 1934-1940, p. 66. E, 7 y 10 de abril de 1941. E, 16 de diciembre de 1942.

[228]Velasco Ceballos, *Hospital de Crónicos*, pp. 24-25, 33-39, 95-101, 125-129, 134-140.

se inauguró como una institución descentralizada a la que Salubridad y Asistencia le proporcionaría ayuda técnica. Anualmente 3 mil madres recibirían vigilancia médica durante el embarazo, se atenderían 1 500 partos y se daría servicio médico a domicilio a 18 mil niños. Tendría también un hogar transitorio para 20 madres abandonadas, en el que recibirían alimentación, instrucción y orientación mientras se resolvía su problema. Su construcción se inició con un millón de pesos que aportó Maximino Ávila Camacho, la mitad del costo total. El doctor Gustavo Baz (Secretario de Salubridad y Asistencia), recordó al inaugurarlo que Maximino Ávila Camacho le comunicó su deseo de invertir los productos de la empresa de toros en la formación de centros para proteger a los niños. Con tal fin se escogió una de las zonas más pobres de la capital en Tacubaya, que tenía una población estimada de 100 mil habitantes. El doctor Pedro Daniel Martínez explicó que los niños de esa zona eran eliminados prematuramente por la muerte y renovados sin cansancio por la fecundidad. Ese centro no aspiraba a organizar la miseria, sino a destruirla:

> no va a educar para que ese pueblo, parte nuestra, aprenda a utilizar mejor los mendrugos de una sociedad indiferente; no a curar al enfermo y a proteger al sano, sólo para evitarle sufrimientos, sino para que puedan luchar contra esa miseria que los agobia. Su divisa en todos los campos de acción es la prevención.

En efecto, el centro trabajó en la prevención epidemiológica vacunando contra la viruela, la poliomielitis y la turberculosis.[229]

Los enfermos atendidos en los hospitales oficiales aumentaron de 57 334 en 1946, a 82 064 en 1950, es decir, se evitaron las camas ociosas (las tres cuartas partes estaban ocupadas en 1950), meta que exigía la baja proporción de camas por habitante; lo que también en parte se iba remediando gracias a la creciente disminución del promedio de estancia en el hospital, que ya para 1950 era de sólo 20 días. También mejoró el "factor de utilización" (el número de individuos que usan la misma cama en un hospital), de 12 en 1948, a 16 en 1950, la meta era 30. A mediados del siglo los hospitales dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en el Distrito Federal, contaban con 8 488 camas, poco menos de la mitad de las necesarias: la quinta parte estaba destinada a la cirugía, 16% a la medicina interna, 10% a la maternidad, 5.56% a los niños, etc. Tomando como base de un coeficiente de 2.5 camas por cada mil habitantes de la población urbana y una cama por cada mil habitantes de la rural, se necesitaban 15 mil camas para la población rural y 20 779 para la urbana, un total de 36 300. En ese entonces, existían, incluidos los hospitales particulares, un total de 31 840 camas, es decir, 1.34 camas por cada mil habitantes, sin que, desgraciadamente, se hayan distinguido los coeficientes urbano y rural.[230] Al finalizar el gobierno

[229] U, 11 de noviembre de 1943. *Salubridad y Asistencia*, marzo-abril de 1946, pp. 5-16.
[230] MSA, 1947-1950, pp. 74-75, 317-318, 342.

de Alemán el progreso fue notable, los hospitales oficiales contaban con una cama por cada 842 habitantes, pero este dato no lo corroboraron informaciones posteriores.[231]

Al iniciarse el gobierno de Ruiz Cortines, la Secretaría de Salubridad y Asistencia controlaba técnicamente 186 hospitales con un total 16 426 camas; sin embargo, en vista de que los principales hospitales de la ciudad de México tenían más de 50 años de vida, se aceleraron los trabajos del Centro Médico, destinado a alojar 11 grandes unidades con 1 850 camas, a un costo de 60 millones de pesos. En ese año de 1955, los hospitales generales y de especialidades de los servicios coordinados ascendían a 202 y su sostenimiento anual ascendía a 21 millones de pesos.[232] Al año siguiente se pusieron en servicio 21 hospitales (construidos y reincorporados), para dar un total de 223 con 19 558 camas en todo el país; 19 de ellos estaban en el Distrito Federal y daban cuenta de 8 816 camas. Al Distrito Federal le correspondían 8% de los hospitales y 45% de las camas, un indicio más de la centralización capitalina.[233] En suma, durante el sexenio de Ruiz Cortines se construyeron 315 hospitales, con un costo de 57 millones de pesos, y el número de camas en los hospitales públicos aumentó de 20 mil en 1952, a 31 mil en 1958, que aunados a las 16 500 de los hospitales privados hacían un total de 47 500 con un coeficiente de 1.5 al millar. El Centro Médico Nacional, que debió terminarse en 1958 con un costo de 60 millones de pesos, no se concluyó totalmente pese a que se gastaron en él 189 millones de pesos aportados por la Lotería Nacional.[234]

López Mateos prosiguió las obras del Centro Médico ("ejemplo de continuidad de los regímenes revolucionarios") y para 1960 ya estaban concluidas 14 de sus 18 unidades; el centro fue terminado en 1961.[235] Entre las grandes obras realizadas por este régimen sobresale el Hospital 20 de Noviembre, destinado a los burócratas, con 680 camas y un costo de 100 millones de pesos; la rehabilitación de los hospitales General y Juárez, y la construcción de dos hospitales infantiles en 1963 por el Departamento del Distrito Federal, con 100 camas cada uno.[236]

La tarea asistencial del Departamento del Distrito Federal incluye en 1969-1970, la impartición de 700 537 consultas médicas en los hospitales de emergencia y en los infantiles, diseminados en toda la capital conforme a la idea de acercar la medicina al enfermo. El grupo de servicios hospitalarios generales lo formaban los hospitales de las prisiones (preventiva, penitenciaría y cafcel de mujeres), el sanatorio 2 y el Gregorio Salas para no asala-

[231]DDd, 1 de septiembre de 1952, p. 23.
[232]DDd, 1 de septiembre de 1953, p. 7. DDd, 1 de septiembre 1955, pp. 11-12.
[233]DDd, 1 de septiembre de 1956, p. 13.
[234]DDd, 1 de septiembre de 1958, pp. 7-8.
[235]DDd, 1 de septiembre de 1960, p. 23.
[236]DDd, 1 de septiembre de 1961, p. 8. 1 de septiembre de 1962, p. 6. 1 de septiembre de 1963, p. 5.

riados, que tenían, en total, 350 camas. El grupo de servicios y consultorios incluía la atención médica sin cama proporcionada en albergues y casas de protección social, reclusorios, campos deportivos, ciudad deportiva e instalaciones olímpicas, etc., en total, 40 consultorios. Se continuó agrupando a los trabajadores no asalariados por especialidades, en su gran mayoría gozaban de los servicios médicos que les proporcionaba la clínica creada exprofeso para ellos.[237]

En la década de los treinta, el manicomio capitalino recibía enfermos de varios estados, entre ellos numerosos repatriados de Estados Unidos.[238] Aunque al finalizar el gobierno de Cárdenas se inauguró el pabellón de psiquiatría infantil, en septiembre de 1944 las condiciones de este nosocomio eran tan malas como las de San Hipólito el siglo anterior. En efecto, en el patio de observación vegetaban 160 enfermos, los más durante varias horas "encuclillados y pegados a la pared, apretujados unos contra otros para lograr un poco de calor en aquella húmeda nevera". Esto ocurría en cualquier época del año, con sol o con lluvia. Los enfermos se acostaban en colchones de medio metro cuadrado, vigilados por cuatro individuos garrote en ristre, quienes reprimían el menor ruido a garrotazo limpio. Concluido el mes de conservación se trasladaba a los locos pacíficos a una sala a cargo de enfermos y cuatro vigilantes. La cultura de los enfermeros era rudimentaria, cosa comprensible porque sólo ganaban 86 pesos mensuales (unos 20 menos que el salario mínimo). Se llegaba a enfermero después de haber ascendido de limpiador de letrinas a vigilante. Se criticó a los médicos porque se encerraban en sus cuartos para esperar los informes de los enfermeros. Por supuesto, la suerte de los dementes furiosos era peor: arañaban las paredes o se golpeaban en ellas y gritaban hasta desfallecer.[239]

El manicomio, además, estaba sobrepoblado: en 1910 fue construido sólo para mil, y en 1942 lo habitaban 3 410, 114 de ellos niños. Baz atribuyó esta sobrepoblación a la falta de cooperación de los gobiernos locales y de caridad de los familiares, pues también enviaban al manicomio a los epilépticos. A él le gustaría retener en ese nosocomio sólo a los incurables y a los "rabiosos", a los demás los enviaría a granjas.[240] De cualquier modo, en él se registraban estupros, homosexualismo y violaciones bestiales. Como desayuno los enfermos recibían agua a la que llamaban "café" y un panecito; comían una taza de caldo con una pieza de carne y dos tortillas, y cenaban frijoles, café y un bolillo. Según el presupuesto, el costo de esa alimentación era de 2 pesos por enfermo. Un 60% de ellos estaba abandonado, y el único ser con quien contaban eran sus madres. Como para internar en el manicomio bastaba un certificado médico, algunos médicos venales vendían éstos

[237] MDDF, 1969-1970, pp. 133, 147-148.
[238] Na, 3 de octubre de 1935.
[239] U, 1 de septiembre 1944.
[240] E, 23 de octubre de 1942.

muy baratos. Tampoco se verificaba la capacidad económica de los familiares de los enfermos, y arbitrariamente pagaban de uno a cinco pesos para que se les internara en una sala de distinción. El doctor Baz reconoció la exactitud de estos reportajes, él había escrito sobre lo mismo tres o cuatro años antes; para corregir esos males se necesitarían 10 millones de pesos y tres años de trabajo.[241]

Sin embargo, a fines de 1944 se trasladó a mil dementes a una hacienda cercana a León, Guanajuato y se exigió que los vigilantes hubieran cursado el cuarto año de primaria. También se dio consulta externa a exasilados del manicomio, confiando en desahogar así a una cantidad importante de epilépticos sin trastornos mentales agudos y con capacidad de trabajo, éstos quedarían bajo tutela y se les proporcionarían medicamentos.[242]

El médico Leopoldo Salazar Viniegra explicó al presidente Ávila Camacho que los ricos podían contribuir a reformar el manicomio en la única forma en que eran capaces de hacerlo:

> con la esperanza de ganar más. Los ricos en México —y en todo el mundo— capitalizan hasta la vida eterna.[243]

Cuando Baz visitó el manicomio en junio de 1946, encontró que 794 personas (la cuarta parte hombres) trabajaban, mientras escuchaban música, en talleres de carpintería, pintura, sastrería y zapatería; y las mujeres en deshilados, tapetes, canastillas, bordados, mantelería, etc. Los productos de esto se vendían al público en una tienda ubicada a la entrada del edificio. Algunos varones se ocupaban en una ladrillera y en la agricultura. Otras novedades que Baz encontró, fueron una sala de operaciones, cuartos de baño separados y tres nuevos comedores.[244] La comida era acuática: agua de café, agua de sopa, agua de frijoles, atole aguado sin azúcar y un panecito. La Secretaría de Asistencia Pública enviaba suficiente comida pero ésta era robada.[245] A varios dementes, excelentes pintores, les pagaban 3 pesos diarios. A principios de 1947 se denunció que en el pabellón de pensionistas se celebraban bailes "familiares" a los cuales asistía el propio director. Alguien pidió que en lugar de gastar en cosas superfluas se adquirieran aparatos para dar electrochoques y suprimir así las "banderillas" (soluciones de aceite azufrado y leche) que producían en los enfermos postraciones verdaderamente inhumanas.[246]

En 1966 se inició la sustitución de este manicomio con 600 camas en un

[241] U, 2 de septiembre de 1944.

[242] *Universal Gráfico*, 6 de noviembre de 1944. *Salubridad y Asistencia*, marzo-abril de 1944, pp. 40-44. E, 1 de abril de 1945.

[243] E, 11 de enero de 1946.

[244] N, 14 de junio de 1946. *Salubridad y Asistencia*, marzo-abril de 1944, pp. 43-44.

[245] E, 9 de agosto de 1946.

[246] U, 15 de enero de 1947.

pabellón psiquiátrico infantil en Huipulco, un hospital para 600 enfermos mentales agudos, y tres granjas (en Puebla, el Distrito Federal y en Hidalgo) para enfermos crónicos recuperables con 500 camas cada uno; el costo total, 110 millones de pesos. Esa obra se consideró como el avance más importante de los últimos 50 años. Además de esas granjas habría otros nosocomios que tendrían 650 camas para enfermas crónicas en Tepexpan, una granja oaxaqueña con 160 camas, otra en Hermosillo con 230 y una más en Tabasco con 96. El Instituto de Neurología tendría 25 camas para enfermos agudos, 30 para niños psiconeurológicos y 80 para enfermos subagudos en el Hospital Fray Bernardino Álvarez. En total habría 4 300 internados con 4 371 camas. El Fray Bernardino Álvarez se inauguró el 9 de mayo de 1967 con las proyectadas 600 camas.[247]

Al año siguiente 100 organismos privados y oficiales se ocupaban de la asistencia en la capital, pero se echaba de menos una ley que los coordinara. Con todo, más de 6 mil niños recibían atención diaria y más de 58 mil personas atención médica gratuita en los nosocomios oficiales: hospital General, Juárez, Nacional Homeopático, Central de la Mujer, enfermos crónicos (Tepexpan) y tuberculosos (Huipulco).[248] Cinco años después se calculó que la mitad de los habitantes carecían de servicios médicos, una cuarta parte no los tenía eficientes y otra cuarta parte los tenía adecuados. De cualquier modo el Hospital General sigue siendo, hasta hoy, el mayor de la capital con sus 2 mil camas.[249]

De los hospitales coloniales subsiste el de Jesús, que al ampliarse la avenida 20 de Noviembre a fines de 1944 ganó millón y medio de pesos, cantidad con la que casi triplicó el número de sus camas y dio atención gratuita a los menesterosos en servicios médicos, quirúrgicos, alimentos y medicinas, etc.[250] En 1970, en combinación con el Hospital de Jesús, por 50 pesos anuales los campesinos de Tequesquitengo y Jojutla recibirían atención médica quirúrgica y obstétrica, el éxito hizo que se proyectara ampliar ese servicio a Cuernavaca, Cuautla y Xoxocotla.[251] Tres años después se amplió ese servicio a campesinos del Estado de México, y en 1974 operaba 11 puestos en favor de 21 mil campesinos.[252] En 1945 comenzó a funcionar el hospital de los *shriners*, para niños lisiados, en la ciudad de México, 35 años después contaba con 60 camas.[253]

En suma, el Hospital General simbolizaba la patología de la pobreza, sus pacientes (desempleados, subempleados y eventuales) sufren desnutrición, mortalidad a temprana edad, alta frecuencia de enfermedades infecciosas,

[247] *Salud*, septiembre-octubre de 1966, p. 781. Julio-agosto de 1967, p. 555.
[248] U, 29 de mayo de 1968.
[249] *El Heraldo de México*, 8 de abril de 1973. U, 16 de marzo de 1976.
[250] Almarza, *Antiguo*, pp. xl, xli.
[251] Na, 27 de junio de 1970.
[252] IMex, 1973, p. 98. IMex, 1974, p. 69.
[253] E, 8 de mayo de 1980.

cirrosis hepática, alteraciones severas de la piel, complicaciones del parto y abortos provocados. En estas personas se registra el síndrome de las siete D: desempleo (e indigencia), dolencia (enfermedad), deficiencias (nutricional y mental), dependencia (mendicidad), desesperanza (frustración, enfermedad mental), delincuencia y degeneración. La patología de la abundancia, en cambio, corresponde a la mayoría de los enfermos que atiende la medicina privada: padecimientos de edad madura y vejez, arterioesclerosis, hipertensión, diabetes.[254]

Las polémicas entre la Cruz Blanca y la Cruz Roja fueron frecuentes, en 1942 la primera acusó a la segunda de reaccionaria y ésta a aquélla de ser un instrumento al servicio de un nazi aspirante a rector de la UNAM.[255] Ese año de 1942, la Cruz Blanca proyectó dar asistencia médica y desayunos y construir bilbiotecas, por lo pronto proporcionó un dispensario para 100 pacientes y desayunos escolares en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.[256] A mediados de 1946, todavía servía 240 desayunos diarios en San Gregorio Atlapulco y sostenía un dispensario médico en la colonia Guerrero; para 1966 ya sólo tenía un dispensario en La Merced. Al celebrar su LX aniversario confiaba en seguir auxiliando a la niñez.[257]

Contrasta la decadencia de la Cruz Blanca con el auge de la Cruz Roja, pese a que en 1937 enfrentó ésta a una huelga por no pagar el salario mínimo. Trece años después proporcionó 4 911 servicios de emergencia, hospitalizó a 24 580, operó a 1 738 y dio 45 369 consultas externas. En 1963 sólo cobraban salario las enfermeras laicas y los choferes de las ambulancias; los practicantes recibían una muy exigua gratificación.[258] Al año siguiente, ante un nuevo emplazamiento de huelga, la institución se vió obligada a firmar un contrato colectivo de trabajo, elevó los sueldos, pagó el seguro social y el impuesto de la cédula IV.[259] Tampoco se salvó de la huelga médica de 1965, pero en esa ocasión contó con la ayuda "heroica" de directores, médicos de base, religiosas y enfermeras, pero no con la de médicos internos y residentes, que se unieron a ese movimiento. Tal vez ya era parcialmente inoperante su viejo lema "caridad y patriotismo", en octubre de 1968 lo cambió por el de "seamos todos hermanos".[260]

A fines de 1967 se inauguró el nuevo hospital de la Cruz Roja, "modelo para la América Latina": 112 camas, cuatro quirófanos, tres equipos de rayos X, servicios de emergencia, escuela de enfermería, escuela de socorristas y ambulantes; el costo aproximado fue de 40 millones de pesos. Por enton-

[254]López Acuña, *La Salud*, p. 41. *Memoria I Convención*, IV, p. 318.
[255]U, 25 de agosto de 1937. *Últimas Noticias* E, 13 de marzo de 1942.
[256]E, 15 de junio de 1942.
[257]Na, 26 de mayo de 1946. E, 29 de mayo de 1965. N 13 de marzo de 1966. E, 24 de mayo de 1971.
[258]E, 28 de noviembre de 1937. E, 19 de septiembre de 1950. 28 de marzo de 1963.
[259]Na, 16 de febrero de 1964.
[260]Na, 16 de febrero de 1964. E, 9 de mayo de 1965. 5 de octubre de 1968.

ces atendía 100 casos diarios; 60% llegaban por su cuenta al hospital y el resto era recogido por las ambulancias.[261] Al año siguiente contaba con 50 médicos propios y 96 enfermeras (78 laicas y 18 religiosas). Los especialistas cobraban 1 100 pesos mensuales, los internos y los residentes lo mismo que los del IMSS e instituciones semejantes.[262] Con el crecimiento de la ciudad se proyectó crear puestos periféricos en cada una de las delegaciones.[263]

Como hasta entonces la Cruz Roja se sostenía con las colectas anuales, se proyectó reunir 100 mil socios que aportaran cuotas de 100 pesos anuales, cosa que urgía debido al poco éxito obtenido por la colecta domiciliaria de noviembre de 1969 para comprar equipo de rescate y salvamento; se habían esperado obtener 10 millones de pesos y sólo se había cosechado medio millón, la situación empeoraba porque sus gastos crecían.[264] Pese a las dificultades para sostener el hospital, su presidente esbozó la posibilidad de distribuir alimentos en las zonas deprimidas del país.[265] Un industrial jalisciense intentó ayudar enviando bonos a funcionarios y a "personas de solvencia económica". En 1973 impulsó su campaña con el lema "nadie es tan rico para no necesitarla, ni tan pobre para no ayudarla". Se recurrió también a rifas de casas y coches para estimular la cooperación.[266] En 1977 se esperaban recolectar 25 millones de pesos (la mitad de su presupuesto), el resto la obtendría con otras aportaciones; en 1978 confiaba en cosechar más de 100 millones (la tercera parte de su presupuesto); un tercio lo destinaría a la capital y el resto a la provincia. El presidente de la república contribuyó con 50 mil pesos en 1978.[267]

Aumentaban los gastos y también las críticas, por ejemplo, al lucro con las donaciones de sangre o su equivalente de 500 pesos en las operaciones quirúrgicas. Aunque la Cruz Roja negó tales cargos, se dijo que muchos morían por no poder conseguir sangre oportunamente, ya fuera porque no la hubiera o porque no podían pagar su alto precio. El presidente de la Cruz Roja explicó en 1977 que 90% de sus usuarios alababan sus servicios, 5% decían haber recibido un buen servicio, 2% estaban indecisos y 3% descontentos.[268] Otros denunciaron que su hospital carecía de todo, por lo que se propusieron donaciones periódicas de ropa, medicinas y alimentos, pero se olvidaban de que también necesitaban dinero para pagarles sus sueldos a la mayoría de sus trabajadores. La Cruz Roja reconoció algunas de estas deficiencias, que excusó con el dudoso argumento de que no había hospitales para pobres en la ciudad de México.[269] Invocó la generosidad del pue-

[261] E, Na, 12 de octubre de 1967.
[262] N, 14 de noviembre de 1968.
[263] Na, 23 de julio de 1974. N, 17 de junio de 1977. *El Día*, 30 de junio de 1978.
[264] U, 14 de noviembre de 1969. E, 20 de diciembre de 1969.
[265] E, 28 de abril de 1970. N, 8 de agosto de 1971.
[266] Na, 26 de abril de 1972. 14 de marzo de 1973. N, 28 de abril de 1973.
[267] Na, 11 de enero de 1977. 25 de abril de 1978. E, 15 de abril de 1978.
[268] U, 5 de septiembre de 1974. E, 28 de enero de 1977. N, 17 de junio de 1977.
[269] N, 18 de junio de 1980.

blo para recaudar 180 millones y solventar el déficit mensual de medio millón; por entonces contaba con 25 mil socios cuya contribución variaba de 200 a 60 mil pesos anuales, y una "aportación" del DDF de medio millón anual, rechazaba el subsidio porque así "no motivaría a la gente".[270] En 1980 la institución dio un total de 464 768 servicios y atenciones, hospitalizó a 28 586, atendió 22 677 emergencias, operó a 3 450 y dio 6 507 consultas.[271] Si estas cifras se comparan con las de 1950, no revelan un gran aumento.

En 1980, la Cruz Roja recolectó 160 millones (45% de su presupuesto), el resto lo obtuvo con rifas, cocteles, desfiles de modas y cenas de gala ("el evento social más relevante de la temporada"). Al año siguiente el presidente de la república aportó 100 mil pesos.[272]

En 1960, sus 166 delegaciones cubrían buena parte del país con un éxito variable. Gracias a la ayuda de varios comercios durangueses, sus servicios fueron buenos en la capital de este estado en 1961.[273] En 1965 Tuxtla Gutiérrez, por el contrario, carecía de vendas, algodón, alcohol y alimentos, algunos de sus médicos cubrían por su cuenta este déficit.[274] Seis años después el patronato de Mexicali cerró la propia porque tenía un déficit de 233 mil pesos, pues el gobierno del estado no le había entregado el subsidio de 40 mil pesos anuales. Sin embargo, socorristas, voluntarios y enfermeras dieron servicio utilizando automóviles particulares; el patronato pretendió que la policía impidiera esto alegando que se trataba de "agitadores".[275] En cambio, se puso en servicio el nuevo hospital de Acapulco gracias a la ayuda de las organizadoras del festival. Socorristas, médicos y conductores de las ambulancias de Ecatepec, denunciaron las anomalías de la Cruz Roja local: cobro disfrazado de donativos por los servicios de emergencia y por consultas (10 pesos), y venta de las muestras médicas.[276] En contraste, seis años después, el Estado de México reunió once millones y cuarto de pesos, de nueva cuenta la cantidad más alta de todo el país, exceptuando a la capital.[277]

La delegación de Cuernavaca se inauguró en octubre de 1971 pero no trabajó de inmediato por falta de fondos, empezó a hacerlo cuando la industria de transformación le donó 100 mil pesos para cubrir sus necesidades más urgentes.[278] En diciembre de 1980, el personal médico y administrativo inició una huelga exigiendo un contrato colectivo de trabajo; el director rechazó la petición porque tenía un déficit de 4 millones de pesos. Los soco-

[270] E, 5 de marzo de 1981.
[271] E, 6 de marzo de 1981.
[272] E, 10 de marzo de 1981. 27 de noviembre de 1981.
[273] Na, 30 de marzo de 1960. IDgo, 1961, s.p.
[274] U, 16 de julio de 1965.
[275] N, 17 de octubre de 1971.
[276] Na, 23 de julio de 1975.
[277] IMex, 1981, s.p.
[278] E, 12 de enero de 1972.

rristas, que hasta entonces no cobraban, pedían salario y un seguro de vida.[279] El patronato rechazó estas peticiones porque la Cruz Roja no era una empresa. En ese entonces esa institución tenía dos hospitales, uno para personas de escasos recursos (sólo les cobraban una cuota de recuperación, 30% del costo real) y otro de lujo, con cuyas ganancias se completaban las cuotas de recuperación.[280] Los abogados de la Cruz Roja pidieron se declarara la inexistencia de la huelga porque era una institución de beneficencia pública. Para equilibrar el déficit de 4 millones mensuales era necesario obtener un subsidio oficial fuerte y aumentar el número de sus socios.[281] Los trabajadores respondieron que ellos trabajaban tanto para el hospital de la Cruz Roja como para el de lujo; el mismo patronato administraba ambos.[282] Después de 145 días de huelga se reanudaron las labores a fines de mayo de 1981 y los huelguistas lograron el pago de los sueldos caídos.[283]

A mediados de 1982 se recolectaron 362 millones de pesos para la Cruz Roja, cifra 45% mayor que la del año anterior, pero menor si se toma en cuenta la inflación. La Cruz Roja emplea la mitad de su presupuesto en hospitales, 12% en ambulancias, 6% en el Banco de Sangre, etc.[284] A fines de ese mes de julio de 1982, los cirujanos de la Cruz Roja se declararon en huelga en demanda de un aumento de 30% de sus salarios, retroactivo a partir del 18 de febrero; una semana después se les unieron los socorristas y a la mitad de agosto se levantó la helga gracias a un aumento salarial de 20%.[285] Ese mismo año de 1982, la Cruz Roja tuvo un déficit de 10 millones de pesos.[286]

Por otra parte, Guanajuato y Chiapas proporcionaron medicinas además de médico y hospital, el primero especialmente a los pobres y a los burócratas, el segundo a los "débiles económicos".[287] Abundaron las peticiones a Obregón y a Calles de ayuda funeraria.[288] El senador Juan de Dios Bojórquez presentó una iniciativa de ley en 1965 para resolver el problema funerario de los indigentes. Con tal fin se declararían de utilidad pública los servicios de panteones y agencias funerarias, que en lo sucesivo dependerían de los ayuntamientos y del Departamento del Distrito Federal. La iniciativa se turnó a las comisiones unidas de salubridad y de estudios legislativos pese a la oposición de Andrés Serra Rojas, quien pidió de inmediato que se desechara por inconstitucional.[289] Mientras dormía esta iniciativa en el archivo del Senado, en 1967 aumentó a 40 el número de entierros con ataúd de ma-

[279] E, 17 de diciembre de 1980.
[280] E, 24 de diciembre de 1980.
[281] E, 7 de enero de 1981.
[282] *Unomásuno*, 4 de abril de 1981.
[283] E, 11 de mayo de 1981.
[284] E, 14 de julio de 1982.
[285] E, 14 y 30 de julio de 1982. E, 8 y 15 de agosto de 1982.
[286] E, 22 de enero de 1983.
[287] IGto, 1961, p. 29. IChis, 1973, p. 31.
[288] Meyer, *Estado*, p. 326.
[289] DDs, 7 de diciembre de 1965, pp. 3-4.

dera y fosa gratis en la capital.[290] Dos años después, el Departamento del Distrito Federal intentó delimitar este tipo de necesidades y proporcionó en 1970, 534 servicios gratuitos de inhumaciones a personas indigentes.[291] Más avanzada fue la legislación poblana, pues reconoció el derecho de los indigentes a ser sepultados gratuitamente en los panteones municipales en fosa individual:

> Este precepto legal tiene por objeto respetar la dignidad humana hasta la muerte y evitar la penosa costumbre de realizar tales inhumaciones en fosa común.[292]

Jalisco sólo proporcionó cuatro salas de velación gratis a indigentes, y al costo a personas de limitados recursos pero no menesterosas. En 1974 prestó 1 800 servicios funerarios, casi 50% más que el año anterior.[293] En fin, en la capital 70% de las personas y en la provincia 50%, recurren a los servicios funerarios, el resto improvisa éstos en sus casas.[294]

Protección a niños y ancianos

En los sesenta algunos deseaban suprimir el Hospicio de México dado su carácter carcelario y los inhumanos castigos que ahí se sufrían: no dormir en toda la noche, y recibir golpes y ofensas, y sustituirlo por el Hogar Infantil Nacional, con una capacidad de 500 camas.[295] Para 1970, se calculaban en unos 50 mil los menores desprotegidos en el Distrito Federal: vendedores de chicles, limpiadores de parabrisas, limpiabotas, etc., todos, o casi todos, habían sido abandonados y estaban tuberculosos, alcoholizados y desnutridos.[296]

El hospicio duranguense albergaba 162 niños en 1941, pero además alimentaba a las mujeres que por su situación económica carecían de comida y tenían hijos asilados en ese establecimiento; en compensación ellas prestaban algún servicio doméstico. En la navidad de 1941, varias señoras católicas duranguenses les obsequiaron 40 pantalones, dulces y frutas, y los empleados del cerro del Mercado les dieron lino para la confección de ropa para 39 niños.[297] Funciones semejantes desempeñaba el Internado de Asistencia Infantil para huérfanos menores de 14 años, si bien hacia los cuarenta algunos se habían aprovechado indebidamente de sus servicios.[298] Tal vez

[290] E, 5 de diciembre de 1967.
[291] MDDF, 1968-1969, p. 131. MDDF, 1969-1970, p. 141.
[292] IPue, 1970, p. 6.
[293] IJal, 1974, p. 64.
[294] *Christus*, 10 de noviembre de 1973, p. 43.
[295] U, 26 de julio de 1962.
[296] E, 16 de febrero de 1970.
[297] IDgo, 1941, p. 78.
[298] IDgo, 1944-1945, p. 89.

el mejor hospicio provinciano fuera el Cabañas de Guadalajara, que en los cuarenta contaba con una escuela primaria y 11 talleres, y que con el producto de uno de éstos impulsó la formación de una estudiantina, algunos de cuyos miembros merecieron ingresar a la Escuela de Bellas Artes. El número de los asilados disminuyó de 471 en 1944, a 400 en 1946, y en 1960 a 295 (138 niñas, 133 niños y 24 ancianos), a quienes atendía con un presupuesto de 400 mil pesos. Siete años después los hospicios aumentaron a 410 y el presupuesto a 900 mil pesos anuales.[299] En el Hospicio Vergara de Querétaro se arreglaron salones y baños. La Junta Vergara proporcionaba a 292 personas (internos y externos) hogar, médicos y educación primaria y técnica. Dos años después calzó, uniformó y dio material escolar a 115 niños y proporcionó becas alimenticias a 54 jóvenes que cursaban estudios superiores.[300] Los hospicios de Veracruz y de Orizaba asilaban a 300 niños.[301]

Instituciones semejantes a los hospicios era el hogar infantil de la ciudad de Oaxaca, que en 1940 tenía 50 internos y 40 externos; aunque una década después ya sólo prestaba servicios de guardería; el internado de la Vega atendió a 35 huérfanos e hijos de personas incapacitadas física, moral o económicamente.[302] Años después Oaxaca también contaba con un asilo con capacidad para 58 personas, su costo fue de 180 pesos que pagaron por mitades el gobierno del estado y el municipio; los clubes de servicio proporcionaron la ropa para el asilo.[303] En Villahermosa se organizaron dos clases de hogares infantiles: los colectivos que proporcionaban alimentos, atención médica y medicinas y estaban a cargo de los servicios asistenciales, y los sustitutos, atendidos por nueve, "honorables damas de la localidad"; a cada uno de ellos asistían 50 niños en 1944.[304]

En la década de los cincuenta la Casa Hogar de Aguascalientes auxiliaba a 75 niños.[305] Mucho más importante era el asilo "Josefino" de San Luis Potosí, cuyos servicios de asistencia y educación beneficiaban, a mediados del siglo, a 2 385 menores de 14 años de edad. Las niñas asiladas y los niños de cuna recibían gratis, alojamiento, alimentación, medicinas y vestuario. El servicio médico lo prestaba gratuitamente el doctor José Nava Martínez. El Asilo Gabriel Aguirre daba alimentación, vestido, atención médica y educación a 100 niños, la Unión Ganadera Regional le regalaba la carne. Por último el asilo de la Beneficencia Pública y la Sociedad Amigos de los Niños atienden a 200 menores y sus gastos son sufragados por el gobierno del estado, el ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí y varios particulares.[306]

[299] IJal, 1967, p. 41.
[300] IQro, 1958, p. 72. IQro, 1964, p. vi. IQro, 1969, p. 34.
[301] IVer, 1949-1950, p. 54.
[302] Na, 2 de septiembre de 1941. IOax, 1949.
[303] U, 8 de octubre de 1967.
[304] ITab, 1943-1944, p. 30.
[305] IAgs, 1953-1954, p. 69.
[306] ISLP, 1951-1954, pp. 52-53.

En 1955 se proyectó construir la Casa Hogar del Niño en Ciudad Victoria para albergar a 600 indigentes del estado, su guardería infantil alojaba a 100 niños de 6 a.m. a 6 p.m. El Comité Voluntario de Asistencia de la Capital, "integrado por diversas damas de los principales sectores sociales", además de atender la guardería infantil y el asilo de ancianos, les proporcionaba cerca de mil desayunos escolares y cuidado médico en el Hospital Civil a unos 100 niños, "criaturas de constitución raquítica, carentes de toda alimentación".[307]

El Hogar del Niño desamparado en Veracruz se construyó en 1961 con 150 mil pesos aportados por los republicanos españoles. En 1964 la fundación Jenkins gastó 84 millones de pesos de un capital de 800, (el 90% en beneficio de Puebla), en dos escuelas, una casa hogar municipal, el asilo de Asís, etc.[308] Tijuana construyó un dormitorio público principal para menores desamparados, especialmente los voceadores de periódicos, a quienes se proporcionó techo, libros, revistas, cultura física, asistencia médica, peluquería y alimentos.[309] En los 24 albergues escolares rurales de Baja California Sur recibían educación elemental 1 300 niños de muy alejadas comunidades.[310]

El asilo de la Paz lo fundaron Magdalena Gómez y Elisa Margarita Berruecos en 1912 para recibir a los hijos de las prostitutas, algunas de las cuales los reclamaban cuando ya estaban formados; una de ellas lo hizo para que su hija prosiguiera la carrera materna.[311] La Cruz Blanca fundó un dormitorio gratuito con 50 camas, que proyectaba aumentar a 500; por lo pronto el dormitorio se destinó sobre todo a los voceadores y, en general, a los niños que dormían a la intemperie en la parte céntrica de la ciudad. Contaría con un salón de recreo y, de ser posible, con gimnasio y club infantil de excursionismo.[312]

La ayuda a la mujer adulta se orientó en la época de Ávila Camacho hacia la creación de los Comités Voluntarios de Asistencia infantil, integrados por "grupos de damas altruistas". Por primera vez empezó a trabajar el Refugio Temporal de la Madre Desamparada en beneficio de las esposas abandonadas, de las madres solteras y de las viudas pobres, proporcionándoles durante un mes, previo estudio económico social, casa, vestido y sustento, a cambio de contribuir a la limpieza y labores de ese establecimiento. El refugio contaba, además, con una guardería para menores de cinco años y proporcionaba desayunos escolares diarios.

La Sociedad Amigos de los Niños atendió satisfactoriamente la educación cívica y física de los menores más necesitados. Al igual que en los hos-

[307] ITamps, 1954-1955, p. 52. ITamps, 1956-1957, p. 26. Tamps, 1951-1957, p. 186.
[308] E, 5 de junio de 1964.
[309] ITijuana, 1963, p. 11.
[310] IBCS, 1980, p. 64.
[311] U, 24 de octubre de 1943.
[312] E, 21 de junio de 1946.

pitales, estos servicios se prestaron mediante el sistema de restituciones, que en un principio no se aplicaron sobre bases técnicas bien determinadas. El total de los alumnos inscritos en estas escuelas ascendió en 1942 a 2 617 varones y 1 057 niñas.[313]

El 38.46% de los casos que se presentaron en 1943 al Departamento de Acción Social Infantil y Maternal eran de madres abandonadas. Según estas estadísticas el padre es más responsable cuando la unión es legal, de ahí que se haya continuado la política de unir legalmente a los amancebados. Además, 43% de las madres sostenían totalmente el hogar (5.72% pese a que el esposo vivía en él), lo que requería un esfuerzo doble porque el promedio del salario femenino era de 1.17 pesos y el masculino de 2.57. El número de personas atendidas aumentó de 1 669 en 1942, a 4 185 en 1943, en su gran mayoría atraídas por recomendaciones de los casos resueltos favorablemente.[314]

Cuando alguien propuso en 1942 que cada familia adoptara un niño se dudó de la eficacia del proyecto poque era difícil que quienes ya tenían muchos niños quisieran aumentar su número.[315] Entre los problemas de los hogares sustitutos se cuentan la lentitud burocrática en el cobro de los 90 pesos por niño, la desconfianza en la entrega de las medicinas, el hecho de que cuando las trabajadoras sociales no encontraban a las encargadas de esos hogares las acusaban de abandono de su trabajo aunque la ausencia se debiera a que tramitaban un asunto oficial, y la crítica de los alimentos pese a que los médicos certificaban que eran buenos. Por estas razones muchas de estas mujeres renunciaron a sus hogares sustitutos.[316]

En 1944 existían 30 Hogares Colectivos y 157 sustitutos con 1 640 internos, y una población variable en los centros de observación para varones (de 60 a 85) y de mujeres (de 12 a 20). En los Hogares Sustitutos se organizaron cursillos de economía doméstica. Un cambio notable empezó a verse en los internos gracias a su distribución en grupos pequeños, lo que borraba su sello de hospicianos, humillados, hoscos y amargados, pues se mezclaban con niños que normalmente vivían en familia. De ese modo fueron desapareciendo sus vicios y perversiones y fueron adquiriendo hábitos de aseo y de orden; por ejemplo, su aprovechamiento escolar mejoró notablemente y en 1943 fueron aprobados 97.5% de ellos frente al 80% en el Internado Nacional Infantil y en la Escuela Granja. De acuerdo con estos progresos, a partir de enero de 1945 los 30 hogares colectivos se transformaron en hogares sustitutos, con lo que la población del Internado Nacional Infantil disminuyó de 1 850 niños y niñas, a principios de 1941, a 360 niños en 1944; la meta era limitar la población de ese internado a sólo 250 pasando los más

[313] ISA, 1941-1942, pp. 154, 261, 107-108, 159, 172, 219, 244, 304.
[314] IAP, 1942-1943, p. 138.
[315] *Últimas Noticias E*, 27 de junio de 1942.
[316] N, 13 de marzo de 1946.

pequeños a los hogares sustitutos y completando el total de la población escolar con medios internos.[317] En suma, la acción de las autoridades buscaba dos fines principales: una atención más individualizada y el robustucimiento del "núcleo familiar como base de la sociedad bien organizada", por eso se suprimieron los grandes internados y sólo se atendía a los menores totalmente huérfanos, abandonados, o hijos de padres con hogares desorganizados, y a los casos en que los padres por razones de su trabajo no los pudieron atender en el hogar. A otros se les dio un medio internado o se les concedieron subvenciones. La transición entre el gran asilo y el hogar fueron los hogares colectivos con grupos unisexuales de 20 menores; en una segunda etapa, los hogares sustitutos en grupos de seis procuraron tener mayor homogeneidad en cuanto a edad y escolaridad.[318]

En agosto de 1968 se creó la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN) para atender al menor abandonado o enfermo. Con tal fin se crearon una casa de cuna para 224 niños (desde su nacimiento hasta los 4 años de edad) y una casa hogar para 864 niñas (de 5 a 18 años de edad). Sería ésta una institución abierta, es decir, las niñas asistirían a las escuelas circunvecinas y a los hogares que quisieran recibirlas.[319] El propósito de esta casa era resolver el problema de los niños egresados del hospicio. Como ya es costumbre, se repitió que la ayuda no se basaba en la vieja caridad. Se dispuso que el 6 de enero se celebrara, como se hace normalmente en muchos hogares, dejando los reyes magos regalos al lado de los zapatos de los niños la noche del cinco.[320] En 1974 salió la primera generación de la casa hogar: tres se graduaron de auxiliares de enfermería, una de jefa de cocina y una más estudiaba electricidad. Mientras 44% de los huéspedes de esa casa estaban ahí por orfandad, en la casa cuna era de 90%. Dos años después se inauguró el centro médico del noroeste en Hermosillo.[321]

En 1973 se inauguró la Casa del Sur como una alternativa al aborto, se proporcionaba ahí ayuda gratis en los embarazos no deseados, pero 80 de 200 madres prefirieron conservar sus hijos. En sólo tres años la casa arrastraba un déficit de 250 mil pesos.[322]

Como esta casa era un paliativo limitado y tardío en los 60 hogares sustitutos infantiles se seguía atendiendo a 481 menores de 4 a 13 años, y en 48 guarderías infantiles a poco más de 6 mil niños de un mes a 6 años, generalmente hijos de madres solteras o de trabajadoras. Diez escuelas Amiga de la Obrera se ocupaban de 3 724 niños.[323]En 1980 el doctor Manuel Mateos Fournier fundó una aldea infantil laica en la villa de Guadalupe que atiende

[317]MSA, 1943-1944, pp. 182, 186.

[318]IAP, 1941-1942, pp. 146-147. MSA, 1946, pp. 262-266.

[319]DDd, 1 de septiembre de 1970, p. 21.

[320]E, 6 de mayo de 1970. Na, 9 de octubre de 1970. U, 31 de diciembre de 1971. N, 29 de marzo de 1973.

[321]N, 29 de noviembre de 1976.

[322]*El Heraldo de México*, 23 de octubre de 1976.

[323]*Memoria I Convención*, IV, pp. 268-270.

a 135 niños y se sostiene con las "ventas de garage".[324] Ahí las "madres sustitutas" (por lo regular solteras y viudas) atienden a grupos mixtos de 10 niños de ambos sexos. Fournier fundó otra de estas aldeas en Campeche.[325]

En rigor, nos estamos refiriendo a un tonel sin fondo, es imposible construir el número suficiente de asilos para albergar el creciente número de niños desamparados; por ejemplo, a principios de 1975 se detectaron 200 mil huérfanos o infantes abandonados en la capital.[326] Una de las más activas fábricas de estos niños se encuentra en Cuautepec, Villa de Guadalupe, donde los trabajadores viven en un hacinamiento tal que aterrorizó al obispo del lugar.[327]

El clero cuenta con varios asilos provincianos en Guadalajara, como la Casa del Niño Obrero, fundada por el jesuita Roberto Cuéllar en 1934 conforme a la ruta que le trazó su fundador: que cada uno trabajara según sus fuerzas. En una segunda etapa (1940-1977) le obsequiaron a la casa 32 hectáreas, y a partir de 1950 las Siervas del Sagrado Corazón y de los Pobres se encargaron de cocinar y de otras tareas semejantes; en sus primeros 45 años de vida tuvo 12 mil alumnos seglares y 29 sacerdotes.[328] Hacia 1950, la también tapatía Casa de la Divina Providencia alojaba a 160 huérfanos, 15 de ellos ciegos, a quienes se enseñaba canto, piano, lectura y aritmética.[329] En 1957 también en Guadalajara, se fundó una Casa Hogar con 23 niños que antes dormían en los jardines, para lo cual se contó con la ayuda de varios particulares, del club de Leones y del gobernador Agustín Yáñez.[330]

La obra de Nuestros Pequeños Hermanos se inició en Miacatlán, Morelos, en agosto de 1954; 28 años después albergaba a más de mil huérfanos y contaba con clínica médica y dental; campos para el cultivo de maíz, frijol y hortalizas; y cría de peces, pollos y conejos, su propósito era autoabastecerse de alimentos básicos. Los alumnos estudian ahí la primaria y la secundaria técnica. La institución es dirigida por el Padre William Watson.[331] Más al sur Martín Ruiz Gómez fundó la Casa Hogar de Tlapa de Comonfort, en 1917, para acabar con el trueque de niñas por animales. El éxito de esta casa hizo que se intentara poner una semejante en Acapeltahuaya.[332] En 1971 se estableció una colonia infantil en Azcapotzalco, que pronto contó con 340 internos.[333]

[324] E, 11 de noviembre de 1980.
[325] E, 25 de agosto de 1981.
[326] N, 25 de enero de 1975.
[327] E, 2 de julio de 1982.
[328] *Mi Hogar*, diciembre de 1979, pp. 2, 9-10.
[329] *Christus*, diciembre de 1946, p. 350.
[330] U, 12 de julio de 1957.
[331] E, 21 de febrero de 1982.
[332] E, 24 de julio de 1981.
[333] E, 30 de noviembre de 1971.

Por otra parte desde principios de 1939, la Secretaría de Comunicaciones estableció un servicio de cuna para sus empleadas que tuvieran niños menores de ocho meses. Dos años después la viuda de Porfirio Díaz donó 5 mil pesos a la Casa Amiga de la Obrera por ella fundada a fines del porfiriato.[334] En opinión de la esposa de un alto funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, si las señoras de los comités voluntarios de las guarderías cosieran ropa en sus ratos de ocio no habría un niño desnudo en México, pues ella y otras 43 habían cosido mil piezas en tres meses. Los comités voluntarios se propusieron adquirir un piano para una guardería de la colonia Buenos Aires, una de las más pobres de la ciudad.[335] Varias damas israelitas sostenían una guardería y diariamente daban de desayunar a las madres que dejaban en ella a sus hijos. Al año siguiente otras señoras israelitas proyectaron una guardería para 100 trabajadoras de las fábricas textiles de San Ángel.[336] Las afanadoras de Peralvillo no podían pagar 1.50 pesos que les cobraban por atender a sus hijos, pues sólo ganaban 20 pesos mensuales.[337]

Nueve años después el Patronato de la Asociación de la Asistencia Privada para la niñez mexicana, sugirió que se crearan parques infantiles y guarderías; para saber quiénes necesitaban ayuda sugirió también que se levantara un censo en cada colonia y en cada barrio.[338] La Asistencia Social Infantil del Distrito Federal disponía, en 1953, de 13 guarderías infantiles con cupo para 3 mil menores de seis años, la Casa Amiga de la Obrera atendía a otros tantos.[339] Las guarderías capitalinas se difundieron a partir de los cincuenta, sobre todo en hospitales y dependencias oficiales; de hecho cada secretaría de estado contaba con su propia guardería.[340] La obligación legal de establecer guarderías en los centros de trabajo que tuvieran más de 50 servidoras con lactantes ocasionó despidos para no cumplirla. Según los abogados patronales, ese deseo gubernamental, "al parecer altruista", ocasionaría el cierre de esos centros de trabajo porque las empresas no podrían pagar tan enormes gastos. En 1962 se subrogó el IMSS en el cumplimiento de este servicio.[341] La UNAM, en cambio, es una de las instituciones que mejor ha tenido este servicio desde mediados de siglo.[342]

Entre las primeras guarderías infantiles provincianas se cuentan dos re-

[334] E, 29 de marzo de 1941.
[335] E, 18 de enero de 1943.
[336] U, 1 de mayo de 1944.
[337] E, 7 de septiembre de 1943.
[338] E, 26 de diciembre de 1952.
[339] Po, 20 de julio de 1953.
[340] N, 21 de octubre de 1956. Na, 8 de abril de 1962. U, 17 de abril de 1962. Na, 22 de junio de 1962. Na, 18 de agosto de 1963. Na, 16 de mayo de 1964. Na, 8 de septiembre de 1966. U, 4 de abril de 1968. E, 20 de agosto de 1976.
[341] Do, 1 de agosto de 1961. U, 24 de agosto de 1961. N, 24 de septiembre de 1961. *El Día*, 4 de octubre de 1977.
[342] E, 17 de junio de 1962.

giomontanas creadas en 1948, que siete años después aumentaron a cuatro. En 1973 se inició la construcción de una guardería en el penal de Monterrey.[343] Hacia los cincuenta, dos yucatecas alimentaban y educaban a más de 100 niños de 1 a 6 años de edad.[344] Toluca contaba con dos guarderías para 446 niños, las de Mexicali alimentaban a 356 niños y el comedor público a 4 mil personas; a iniciativa del Comité Pro Niñez Desvalida se construyó también una en Ensenada.[345] Los ayuntamientos de Ciudad Obregón, Guaymas y Hermosillo tienen las suyas.[346] En abril de 1967 Cuautla creó la suya para impedir que los animales voraces atacaran a los niños que las madres se veían obligadas a dejar en sus casas porque no las aceptaban con ellos en sus centros de trabajo.[347] En los sesenta la guardería de la ciudad de Zacatecas albergaba a 100 lactantes y preescolares a quienes aceptaba previo estudio socioeconómico; los niños tenían alimentos, médico, uniforme y juguetes, pero sobre todo "cuidado y cariño".[348]

Entre los más tradicionales asilos capitalinos para ancianos, se cuentan el Vicente García Torres que, en 1952 tenía 224 huéspedes, y el Mundet. Este, fundado en 1937, todavía en 1943 era confortable y hermoso, pero en 1966 se criticó el desdén con que las enfermeras trataban a los ancianos.[349] Con todo, contaba con nueve médicos, cinco enfermeras en la mañana, tres en la tarde y una en la noche; sin embargo, en opinión de algunos, se necesitaba un dermatólogo, un psiquiatra y un dentista, duplicar las enfermeras matutinas, triplicar las vespertinas y quintuplicar las nocturnas.[350] Los asilados fueron 200 en 1974, pero sólo 10% de ellos recibía visitas.[351]

La esposa del gobernador de Guerrero, impulsa hacia los años cincuenta la Casa del Anciano: 12 desayunadores, pago de medicinas a los enfermos menesterosos, obsequio de juguetes, dulces, ropa, comestibles, y 10 máquinas de coser para el día de la madre y navidad. Iguala y Acapulco obsequiaron víveres, ropa y medicinas a los damnificados de las costas.[352] Guanajuato cuenta con algunas instituciones semejantes a las de Guerrero: un patronato de ayuda al enfermo desvalido y otro de ayuda al minero incapacitado; y dispone de un asilo de ancianos, dos guarderías infantiles, un centro materno infantil y 12 patronatos de asistencia social.[353] La jalisciense

[343]INL, 1942-1943, pp. 14-15. MNL, 1948, p. 110. INL, 1948, p. 113. E, 21 de septiembre de 1955. INL, 1973, p. 29.
[344]IVer, 1949, p. 54. IYuc, 1955-1956, p. 60.
[345]IBCN, 1955-1956, p. 54.
[346]ISon, 1957-1958, pp. 36-37.
[347]U, 3 de junio de 1967.
[348]IZac, 1971-1972, p. 52.
[349]N, 22 de septiembre de 1943. ISA, 1941-1942, pp. 154, 261, 107-109, 172, 219, 244, 304. *El Heraldo de México*, 28 de septiembre de 1966. *El Sol de México*, 17 de enero de de 1968.
[350]*El Heraldo de México*, 26 de septiembre de 1966.
[351]*El Sol de México*, 12 de agosto de 1974.
[352]IGro, 1952-1953, p. 14.
[353]IGto, 1961, p. 40.

Casa de Descanso para ancianos alojaba en 1969 a 36 personas; se auxiliaba en su sostenimiento con algunos donativos.[354]

La capitalina asociación civil "Techo, educación y ayuda", formada por exalumnos de los colegios del Sagrado Corazón, fundó en marzo de 1981 un asilo para ancianos y lo puso a cargo de varias monjas españolas.[355] Refugio López Portillo de Martínez Vara organizó "De mano amiga a mano anciana" en favor de 12 asilos particulares que alojan a 108 personas en su mayoría mujeres. Recaudan fondos con té canastas.[356] El 22 de agosto de 1979, al crearse el Instituto Nacional de la Senectud, doña Refugio abrió cuatro albergues en la ciudad de México.[357]

Las buenas conciencias

Cuando el presidente Echeverría dio posesión a su esposa de la jefatura del INPI y del IMAN, reiteró que tales instituciones no se basaban en la caridad, pues no había que confundir la protección a niños y desvalidos con actitudes superficiales que disimulaban la satisfacción de vanidades. La auténtica obra benefactora debía tener una dimensión de trabajo social, no era un certificado de aparente buena conciencia.[358] En efecto, no sólo las instituciones privadas sino también las públicas, han venido a ser ocasión para el lucimiento de "estimables", "abnegadas", "distinguidas", "respetabilísimas", "altruistas", "caritativas", etc., esposas de funcionarios, que en navidad y el 6 de enero obsequian a cargo del erario público; ropa, juguetes, dulces, etc., y el día de la madre algunos objetos domésticos y organizan rifas.[359]

Una exhortación presidencial de 1972 obligó a algunas de estas instituciones a cumplir con el salario mínimo.[360] No obstante, subsistió la referencia a la obra de "estimables damas" que personalmente confeccionaban prendas de vestir para los campesinos y que repartían con diligencia juguetes, dulces, rebozos, zapatos y despensas en navidad y reyes.[361] Por eso es importante que el director general del INPI haya declarado, a principios de 1973, que la institución dejaría de ser paternalista y aplicaría programas de asistencia social sin caer en la demagogia "ni en la publicidad enajenan-

[354] IJal, 1969, p. 65.
[355] E, 17 de marzo de 1981.
[356] E, 16 de abril de 1981. 14 de octubre de 1981.
[357] E, 13 de junio de 1982.
[358] Na, 19 de diciembre de 1970.
[359] N, 2 de abril de 1958. ISin, 1953-1954, pp. 29-30. IJal, 1958, p. 20. IOax, 1949, p. 56. IMex, 1955-1956, pp. 43-44. N, 18 de septiembre de 1962. IPue, 1951-1952, p. 37. ISin, 1947-1948, p. 67. IMor, 1955-1956, p. 22. He (Chih), 16 de septiembre de 1952. U, 26 de diciembre de 1958.
[360] INL, 1972, p. 22.
[361] IQro, 1972, p. 88.

te".[362] En marzo de 1974, este mismo funcionario pidió a las esposas de los gobernadores que informaran de sus actividades el 2 de septiembre; así dejarían de creer que el INPI era un "juguetito" entre sus manos.[363] Poco después, la consorte del gobernador chihuahuense contestó que los institutos estatales, al menos el de Chihuahua, no dependía del nacional.[364]

Como quiera que sea, el INPI de Nuevo León era consciente de que no podía llenar las carencias de los necesitados, buscaba mitigarlas y orientar a éstos para que las resolvieran por sí mismos.[365] Esta tesis contradecía la del presidente Echeverría de que esa tarea debería trascender la actividad social de las "horas libres dedicadas a los pobres —antigua y vergonzante tarea que socorría, pero nada cambiaba en lo profundo— a una acción social fundada en la participación revolucionaria", es decir, había que combatir las causas de esas carencias, lo que, de seguir actuando como hasta ese entonces, se podría "lograr en unos años más".[366] La esposa del gobernador de Nuevo León con miras a combatir el paternalismo dispuso que sólo la primera vez se regalara la semilla de los huertos familiares, la segunda se cobraría por ella 2 pesos.[367] El secretario de la presidencia Ignacio Ovalle tajantemente expuso que no se trataba de hacer "la caridad con los recursos del estado".[368] Tres años antes se había dicho que la asistencia social tendía a la autoayuda y la autosuperación.[369]

Conforme a esta idea de que el bienestar sólo se puede lograr con el esfuerzo propio, se crearon áreas de promoción en zonas marginadas capitalinas: Bramadero, Tlacotal, Tlazintla, el Rodeo, Ixtacalco, Ampliación Tepepan, Xochimilco, Consulado, Valle Gómez, La Magdalena, Santa Anita, colonia Zapata Vela y Santa Cruz Xoco en Portales. Poco después se añadieron Santa Isabel Tola y Meyehualco.[370] En general se pensó en beneficiar a los marginados y a los proletarios, tanto capitalinos como provincianos, entre estos a la célebre La Laja en Acapulco.[371]

Para el desempeño de sus labores el INPI contaba con un presupuesto de 270 millones de pesos en 1973, 2 centavos diarios por niño, más ocasionales donativos de grandes empresas (la Volkswagen donó un millón de pesos en 1972). Tres años después, el INPI disponía de 470 millones, con los que esperaba transformarse de un organismo asistencial en un "verdadero instrumento de desarrollo social". En enero de ese año se acometieron 90 pro-

[362] Na, 19 de enero de 1973.
[363] N, 7 de marzo de 1974.
[364] U, 4 de abril de 1974.
[365] INL, 1974, p. 22.
[366] E, 11 de septiembre de 1975.
[367] Na, 30 de junio de 1976.
[368] N, 6 de septiembre de 1976.
[369] *Memoria I Convención*, IV, p. 260.
[370] Na, 10 de febrero de 1971.
[371] U, 14 de agosto de 1975.

gramas: convivencia familiar, protección jurídica al menor, lucha contra la toxicomanía, nutrición al menor, desarrollo de la comida, rehabilitación, huertos familiares, etc., y se desarrollaron programas globales con participación de los institutos provincianos.[372] Otras transnacionales también contribuyeron con el presupuesto del INPI y los institutos estatales, a la Volkswagen ya mencionada puede añadirse la Anderson Clayton, que en 1972 obsequió 280 kilogramos de crema de cacahuate, 200 kilogramos de harina para *hot cakes*, 1 500 paquetes de gelatina y 40 kilogramos de margarina. La Junta de mejoramiento moral cívico y material de Puebla donó el terreno para la construcción de la Casa de la mujer poblana, la Fundación Jenkins un millón de pesos, la Volkswagen otro tanto e Hylsa de México la varilla para construir el Instituto Tecnológico de Puebla.[373] Más regulares fueron los ingresos que obtuvo gracias a varios balnearios como el michoacano de Cointzio, y Mocambo y Playa Norte en Veracruz.[374] El INPI de Aguascalientes lo sostenía la iniciativa privada, el gobierno de ese estado, el ayuntamiento hidrocálido y un grupo de damas, pero según el gobernador "fundamentalmente" la esposa del presidente de la república y su propia esposa.[375]

A principios de 1972 se creó una escuela para padres y madres en la capital, tres años después la esposa del gobernador de Nuevo León se jactó de que en ese estado existía la única escuela integral para padres de familia y de que en ella se enseñaba fisiología, psicología y sociología. Hasta entonces habían asistido a estos cursos más de 6 mil personas. Todo esto correspondía con la idea de que la paternidad responsable, lema tan caro a Echeverría, no sólo significaba planear el número de hijos.[376]

Ciertamente el INPI diversificó sus actividades: a partir de 1973 se hizo cargo de los parques infantiles del Distrito Federal y dos años después había construído "medio centenar de parques recreativos en las zonas más humildes de la capital"[377] El reparto de juguetes (donados por la Conasupo) siguió siendo otra de las actividades principales del INPI, en 1973 repartió 33 mil en la periferia capitalina, y de un total de 1 254 603 la mayor parte (465 mil, 37%) en los ejidos y en segundo lugar en Ciudad Nezahualcóyotl (293 mil, 23%). Dos años después, de un total de poco más de un millón de juguetes y dulces donados por la Conasupo y repartidos por el INPI, 465 mil (45%) correspondieron a los ejidos y 290 mil (27%) a Ciudad Nezahualcóyotl. Como en casos semejantes, la función se completó con payasos, malabaristas y animales amaestrados.[378] En 1974 se acusó al INPI de

[372] E, 21 y 30 de noviembre de 1973.
[373] ITlax, 1972, p. 103. IPue, 1975, p. 64.
[374] IMich, 1973, p. 84. Na, 10 de septiembre de 1976.
[375] IAgs, 1973, p. 39.
[376] Na, 28 de marzo de 1972. Na, 7 de septiembre de 1975. N, 11 de febrero de 1974.
[377] Na, 20 de septiembre de 1973. U, 28 de diciembre de 1975.
[378] Na, 5 de enero de 1974. N, 4 de enero de 1975.

haberse unido a la campaña de control natal del IMSS y de la SSA, pues las parteras empíricas que había preparado introducían "dispositivos anticonceptivos en las matrices de las campesinas sin reflexionar en los perjuicios físicos y psíquicos que ello podría acarrear".[379] En cambio desarrolló una campaña en pro de la familia mexicana con la legitimación de matrimonios e hijos y una convivencia familiar para incorporar (sin adoptarlo) un niño a una familia y proporcionarle alimentación (total o parcial), alojamiento, ropa, útiles escolares, atención médica, recreación, etc.[380] Para 1974 el INPI había dejado muy atrás sus limitadas tareas iniciales, pues la ley le había encomendado nada menos que la promoción del bienestar social, en particular el familiar; la educación preescolar y extraescolar; el fomento del sano crecimiento físico y mental de la niñez "y la orientación crítica de su conciencia cívica". Además, debía encargarse de la prestación de servicios asistenciales complementarios; la nutrición de los lactantes y de las madres gestantes; los desayunos infantiles, alimentos complementarios y raciones alimenticias; la prestación complementaria de asistencia médica e higiene familiar y comunal; la rehabilitación física integral de la niñez; el fomento al deporte; la asistencia jurídica a los menores; los cursos de postgrado e investigación científica en las materias que aborda la institución, etcétera.[381]

De septiembre de 1973 a marzo de 1975, el INPI publica más de un millón de fascículos de literatura infantil a 2 pesos cada uno. Y a los centros vacacionales de Bahía de Banderas y Catemaco se añade uno más entre Dolores Hidalgo y la ciudad de Guanajuato.[382] En 1975 se formó la orquesta sinfónica infantil del INPI con 74 elementos, que en agosto de ese año dio su primer concierto en los Pinos y mes y medio después su primera y exitosa presentación pública en el palacio de Bellas Artes.[383] En septiembre se colaboró en un programa de forestación y en octubre en el empedrado de las calles de Sinaloa y en un programa "revolucionario" de construcción de viviendas campesinas.[384] En fin, con su programa de integración social abatió de entre 40 a 60 a sólo de 8 a 9 los casos de vagancia capitalina, y para fines de ese año ya sumaban 260 mil los huertos sembrados en la república. También organizó sendos concursos nacionales de cuento infantil y oratoria.[385]

Los institutos estatales se encargaban de educar a los niños atípicos: sordomudos, débiles mentales, etc.[386] Colima registró buenos resultados gracias a su personal especializado formado en la Escuela Normal de Educa-

[379]Na, 15 de febrero de 1974.

[380]MCol, 1967-1973, p. 211. Na, 8 de diciembre de 1974. ITamps, 1974, p. 35. IChis, 1974, p. 28. ISin, 1975, p. 69. Hgo, 1973, p. 10.

[381]Na, 31 de octubre de 1974.

[382]E, 17 de agosto de 1975.

[383]*El Heraldo de México*, 1 de septiembre de 1975. U, 16 de noviembre de 1975.

[384]U, 27 de septiembre de 1975. Na, 22 de octubre de 1975.

[385]E, 24 de noviembre de 1975. U, 29 de diciembre de 1975.

[386]IAgs, 1970-1971. IAgs, 1972, p. 45.

ción Especial.[387] Esta escuela colimense cubrió un déficit con lo producido por una tómbola, estacionamientos, ventas de huarapo, trenecito, donaciones de refrescos y rifas.[388] Durango ayudó a los niños inválidos en 1971 con 13 aparatos ortopédicos y diez sillas de ruedas; dos años después recibió de su hermana ciudad Glendale 20 aparatos auditivos.[389] Ese mismo año de 1973 Oaxaca contaba con una clínica de ortolalia y en Puebla se impartían conferencias sobre conducta infantil, psicológica general y psicoterapia familiar para niños con problemas emocionales.[390]

Michoacán estableció una "modesta" farmacia gratuita y Campeche la "del Pueblo". Nuevo León redujo los precios de su botica de 40 a 80%[391] Las autoridades de este estado comentaron que quedaba atrás la etapa paternalista, avocada fundamentalmente a proveer de desayunos pero que no enseñaba a "ejercer derechos y menos aún a cumplir obligaciones". Pese a la crítica que hace el presidente Echeverría al iniciar su gestión se da el culto a la personalidad de la esposa del presidente en turno: se pone su nombre a varias de las instituciones del INPI o recibe distinciones a nombre propio como si hubiera hecho caridad con su dinero y no una obra asistencial con el del estado.[392] Además, en ocasiones se combina la acción del INPI con la del PRI: cuando candidato presidencial, Echeverría repartió despensas Conasupo a sugerencia del gobernador de Yucatán.[393]

Por otra parte, la Conasupo instaló una tienda en el interior del penal de Colima; los mercados sobre ruedas contribuyeron en 10% a elevar el consumo de artículos básicos en Aguascalientes y en ese mismo estado el Centro de Capacitación Campesino dio cursos de comercialización a los hijos de los ejidatarios.[394] Como se ha visto, la función de la Conasupo es doble, favorecer al consumidor y al productor. En 1973 funcionaban 1 600 centros de compra y aumentó el precio de garantía del máiz de 940 pesos a 1 200 y el del frijol de 1 750 a 2 300.[395] Poco antes había impulsado el teatro con obras como "Vale más un metro de mostrador que 15 hectáreas de labor" con la intención de combatir a los acaparadores.[396] En coordinación con el Instituto Nacional de la Nutrición (INN), Conasupo propugnó obtener alimentos infantiles hechos a base de soya.[397] Su director general Jorge de la Vega Domínguez, expuso en agosto de 1974, que el propósito de esa institución

[387]ICol, 1970, p. 2. 1972, p. 2.
[388]MCol, 1967-1973, p. 211.
[389]MDgo, 1971, p. 64. MDgo, 1973, p. 52.
[390]IOax, 1973, p. 25. IPue, 1975, p. 123.
[391]IMich, 1973, p. 84. ICamp, 1974, p. 4. INL, 1976. IChis, 1975, p. 38.
[392]IBC, 1973, p. 28. E, 26 de julio de 1976. MDgo, 1972, p. 72. IGro, 1972, p. 33.
[393]Loret de Mola, *Confesiones*, p. 64.
[394]ICol, 1971, p. 2. Ags, 1970-1971, p. 33. IAgs, 1972, p. 30.
[395]DDd, 1 de septiembre de 1973, p. 10.
[396]Na, 29 de abril de 1973.
[397]N, 19 de junio de 1974.

era construir una sociedad moderna sobre la base de la solidaridad social, porque en México no debían coexistir miseria y opulencia.[398]

Echeverría informó al Congreso de la Unión en septiembre de 1975 que hasta entonces la Conasupo se había dedicado fundamentalmente al comercio, pero que en lo sucesivo también produciría alimentos populares industrializados. Hacia principios de 1970, contaba con sólo una planta de maíz, para 1975 funcionarían cuatro. También aumentó y diversificó la producción de lácteos, inició la producción de harinas de trigo, aceites comestibles, pastas para sopas y alimentos "balanceados".[399] La tradicional ayuda a damnificados se institucionalizó ese año de 1975 en Oaxaca con un programa de "Ayuda alimentaria a zonas afectadas por heladas y sequías".[400] En esa actividad, como en otras semejantes, la esposa del presidente Echeverría dio muestras de gran diligencia y varios gobernantes de servilismo; el guanajuatense comentó en agosto de 1973 con motivo de la inundación de León que "María Ester" con:

> su profunda calidad humana participó en el reparto de comida y ropa, empuñó la escoba y barrió las calles, y consoló las lágrimas de mujeres y niños.[401]

Al año siguiente, sus 11 000 establecimientos, 10 veces más que en 1970, vendían 60 millones de pesos diarios. En 1976 se creó la primera tienda que además de vender productos básicos distribuía los de las socias del centro de desarrollo INPI-Conasupo.[402] En Michoacán ese año, además de vender maíz, frijol, arroz y aceite en nueve tiendas y 280 centros en 113 municipios en beneficio de 420 mil personas, incluyó servicios asistenciales en coordinación con el IMSS.[403]

Luego del perdón que en 1976 López Portillo pidiera a los marginados al tomar posesión de la presidencia se creó, el 17 de agosto del año siguiente, la Coordinación General del Plan Nacional de zonas deprimidas y grupos marginados (Coplamar). Entre sus programas destaca el IMSS-Coplamar, con sus miniclínicas gratuitas de San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, etc.[404] El programa de solidaridad social por cooperación comunitaria se propuso desarraigar el paternalismo mediante el trabajo comunitario de beneficio colectivo, tarea urgente porque según datos oficiales sólo 7 500 comunidades contaban con servicios asistenciales, frente a 90 mil que carecían de ellos.[405] Según el director de Coplamar, en sólo 5 meses (julio

[398] U, 29 de agosto de 1974.
[399] DDd, 1 de septiembre de 1975, p. 21.
[400] IOax, 1975, p. 51.
[401] MGto, 1967-1973, s.p.
[402] DDd, 1 de septiembre de 1976, p. 19. Na, 8 de septiembre de 1976.
[403] IMich, 1976, p. 20.
[404] ISLP, 1977, p. 38. IMich, 1978, p. 129. IGto, 1978, p. 76. IAgs, 1978-1979, p. 81.
[405] *El Día*, 31 de mayo de 1979.

a noviembre de 1979) se levantarían más unidades médicas que las construidas hasta ese entonces, y ya sumaban 17 los estados incluidos en ese programa. Los trabajos comunitarios equivaldrían a 10 jornadas anuales que debería realizar cada jefe de familia, estas faenas o tequios transformarían, además, su medio. Su objetivo era proporcionar atención médico-asistencial a 10 millones de marginados en 2 mil unidades médicas rurales. Entre las obligaciones de los beneficiarios estaban las de asistir a pláticas de orientación familiar y nutricional, y sobre reforestación, aprovechamiento racional del agua, saneamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda.[406] El 20 de noviembre de 1979 se concluiría la segunda etapa de este programa, que para entonces incluiría 900 unidades médicas que beneficiarían a 10 millones de marginados de la seguridad social.[407]

Según un diputado del Partido Socialista de los Trabajadores este programa demostraba que el gobierno mexicano no estaba al servicio de la burguesía, sino "realmente de todo el pueblo"; otro diputado vio esto con mayor tino: "una de las realizaciones sociales más distinguidas del proceso de la Revolución Mexicana.[408] Lo cierto es que los beneficios del IMSS-Coplamar se han ido extendiendo en todo el país a una gran cantidad de pequeñas comunidades, siguiendo la idea de dar asistencia médica a toda la población campesina sin pedir ninguna retribución económica; se dio preferencia al campo porque en él es mayor la marginación.[409] En opinión de López Portillo y Pacheco (a diferencia de su abuelo López Portillo y Rojas, casi 70 años atrás), la marginación significa tanto injusticia social como diferencia de patrones culturales. El presidente explicó que había concedido atención especial a las zonas marginadas porque la promoción del crecimiento económico se justificaba en la medida en que creaba empleos, único medio para que la población tuviera una alimentación digna, educación, salud, vivienda y esparcimiento.[410]

Muy optimista, el presidente manifestó que en 1977-1979 se habían creado 1.8 millones de empleos, y que por primera vez la oferta de trabajo superaba el crecimiento de la población. Además, había aumentado el salario real y en beneficio de los marginados, ese mes de septiembre, comenzarían a funcionar 200 almacenes regionales Coplamar-Conasupo para abastecer a más de 6 mil centros de distribución comunitarios en los que se expenderían productos básicos sin especulación que favorecerían a 14 millones de campesinos de las localidades más alejadas. Coplamar terminó 4 700 kilómetros de caminos en beneficio de 1 500 pueblos, y proveyó de agua y alcantarillado a 15 millones de campesinos. La red secundaria de agua se incrementó en 789.8 kilómetros y benefició a casi 1.5 millones de margina-

[406] *El Día*, 7 de septiembre; 18 de octubre de 1979.
[407] *El Día*, 24 de octubre de 1979.
[408] *El Día*, 26 de abril de 1980.
[409] ICamp, 1980, pp. 30-31.
[410] E, 2 de septiembre de 1980.

dos capitalinos, y la red primaria se amplió en 17.2 kilómetros. Ese año se construyeron 1 215 nuevas unidades médicas rurales IMSS-Coplamar y 41 Clínicas-Hospital de Campo para proteger a 14 millones de campesinos de 20 mil localidades que antes carecían de atención médica. En fin, ese año por primera vez se proporcionaría educación primaria completa incluso a los niños marginados que acogían las casas-escuela.[411]

Al inaugurar López Portillo el VIII Congreso Indigenista Interamericano, se preguntaba hasta qué punto el indio deja de serlo cuando deja de ser marginado. De 1977 a 1980 se multiplicaron 17 veces los recursos públicos destinados a los marginados. Ovalle Fernández propugnó que se aboliera la marginalidad sin borrar el derecho a la identidad y a la cultura propias.[412] Poco después aplaudió que Coplamar no era paternalista, si propugnaba la justicia era para lograr que tales grupos alcanzaran la autosuficiencia. Como los 22 millones de Coplamar no constituían una asignación presupuestaria en el papel, se evitaba que otras dependencias federales les dieran un destino diferente, porque los "marginados no presionan como otros grupos sociales".[413] Al discutir los programas educativos de Coplamar a la mitad de 1980, el presidente del país declaró que había dos maneras de resolver la marginación: la mística de los misioneros y el otorgamiento de estímulos y la rotación de la responsabilidad. La primera no se podía exigir en una sociedad civil como la mexicana, la segunda hasta entonces no había funcionado porque no podría arraigarse contra su voluntad a quien quisiera hacer una vida profesional "razonable".[414] Ambas (más la primera que la segunda) eran incompatibles con la mentalidad burguesa. Sin embargo el programa IMSS-Coplamar ya cubría en 1980, 80% de las localidades veracruzanas de 50 a 15 mil habitantes; y en Puebla beneficiaba a medio millón a través de 76 unidades médico rurales que comprendían más de 530 pequeñas localidades a las que proporcionaba consulta médica, medicinas y hospitalización "a cambio de que participaran en la realización de trabajos comunitarios de beneficio directo para sus poblaciones".[415] Tareas semejantes se desarrollaron en otras entidades, cuya importancia variaba según su desarrollo económico. En 1981 el Estado de México proyectó construir 182 centros de salud y seis hospitales con capacidad para 840 camas. Las autoridades locales hacían hincapié en que se prestaran estos servicios en los lugares más apartados, donde hasta entonces no había llegado la medicina occidental.[416] A principios de 1980 eran 2 105 las unidades médicas de este programa, que había triplicado un poco más de un año los servicios médicos rurales. En un

[411]E, 2 de septiembre de 1980.
[412]E, 18 de noviembre de 1980.
[413]E, 7 de diciembre de 1980.
[414]E, 21 de junio de 1980.
[415]IVer, 1980, p. 76. IPue, 1980, s.p.
[416]IMor, 1980, p. 45. IMex, 1981, s.p. IQro, 1980, p. 10. *El Sol de México*, 20 de mayo de 1980. *El Día*, 6 de junio de 1980.

momento en que el petróleo todavía era visto como una panacea, el subsecretario de Obras Públicas declaró que con esos recursos financieros se podría crear el aislamiento en que todavía vivía la mitad de la población rural.[417] El director del IMSS vaticinó que en 1981, al terminarse mil unidades médicas, toda la población rural se integraría a la seguridad social por medio del IMSS-Coplamar. Hasta noviembre de 1980 el programa protegía 14 millones de personas.[418] Poco después la Secretaría de Salubridad y Asistencia pasó la atención médica rural al IMSS-Coplamar para evitar la duplicidad y el dispendio de recursos en los centros de salud C; los centros A y B se dejarían para la población urbana. Esta reforma beneficiaría a los marginados y a los médicos, pues se creaban tres mil empleos para ellos.[419] Por aquel entonces se culpó a la Secretaría de Salubridad y Asistencia de que mientras las Lomas de Chapultepec y Polanco contaban con cinco centros de salud, Milpa Alta y Tláhuac sólo tenían uno, situación sumamente grave porque se calculaba que 22.35% de los capitalinos vivían en zonas marginadas.[420]

La coordinación con el IMSS y Conasupo dio lugar a los más activos programas de Coplamar; en 1981 cada uno de ellos beneficiaba a 14 millones, la SAHOP (construcción de caminos vecinales) a 200 mil, y la SEP (casas-escuela) a 4 500 comunidades.[421] El IMSS-Coplamar atendería a 14 millones de campesinos con 3 191 médicos en 3 059 unidades.[422] Una de las paradojas más hirientes es que hubiera tantos marginados sin atención médica y al mismo tiempo tantos médicos sin empleo. En opinión del rector de la universidad oaxaqueña esto ocurría porque se enseñaba una medicina dependiente del exterior y no apegada a las necesidades nacionales, lo que orillaba a muchos médicos a trabajar como agentes de laboratorios transnacionales.[423] Sin embargo, el coordinador general del IMSS-Coplamar, declaró a principios de 1981, que al terminar el régimen de López Portillo atendería 10 millones de marginados en 3 024 unidades médicas y 71 clínicas hospital de campo.[424]

Frente a este optimismo oficial, la Unión Nacional de Médicos y una funcionaria de la UNAM criticaron los programas de salud gubernamentales por sólo buscar el beneficio de las compañías transnacionales que vendían medicinas y equipos médicos.[425] El director del IMSS atribuyó la dificultad para extender los servicios médicos a las zonas marginadas a la carencia de perso-

[417] E, 20 de marzo de 1980.
[418] E, 14 de noviembre de 1980.
[419] E, 29 de noviembre de 1980.
[420] E, 4 de diciembre de 1980.
[421] E, 9 de enero de 1981.
[422] E, 14 de febrero de 1981.
[423] E, 13 de mayo de 1981.
[424] E, 24 de febrero de 1981.
[425] *Unomásuno*, 28 de febrero de 1981.

nal, pues muchos universitarios ignoraban las realidades de la patria. El IMSS, de cualquier modo, seguía adelante su programa de solidaridad social, pero no como paliativo ni matizado por un tinte asistencial o caritativo, pues los jefes de familia estaban obligados a dar 10 jornadas en beneficio de la comunidad.[426] Los médicos del IMSS-Coplamar en algunos casos, en Oaxaca por ejemplo, particularmente entre los mixes, tropezaron con algunos problemas: tardanza en el envío de las medicinas, resistencia a la vacunación desconocimiento de las lenguas indígenas, y el hecho de que su alimentación corría parejas con su aislamiento: un poco de carne asada, frijoles y tortillas, que mensualmente les llevaban de Oaxaca.[427] Algunos visitantes extranjeros elogiaron al programa IMSS-Coplamar después de visitar sus unidades de Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza[428] pero no parecen haber conocido a los mixes. Sin embargo, el director de Coplamar, conforme a la filosofía del presidente López Portillo, ve el vaso medio lleno; en 1981 se dieron 5 784 869 consultas, se atendieron 36 904 partos, y se contrató a 2 150 médicos, fundamentalmente pasantes de medicina en servicio social y 970 titulados. Además, para combatir la renuencia de la mayoría de los médicos a trabajar en el campo, se dispuso que no se daría trabajo en ningún hospital urbano a quien no hubiera prestado servicios de por lo menos un año en las clínicas rurales.[429]

Conasupo-Coplamar fue la otra importante mancuerna federal en pro de los marginados. En opinión de Ignacio Ovalle Fernández se trataba de "un esfuerzo de descolonización interna", para garantizar el abasto alimentario de los jefes de familia que tenían un ingreso mensual promedio de 900 pesos en 30 mil localidades. El programa canalizaría en septiembre de 1981, 40 mil toneladas de maíz, 65 mil de frijol y 100 mil de azúcar y otros alimentos con un valor de 5 mil millones de pesos. El objetivo sería alcanzar la autogestión de los beneficiados y eliminar el paternalismo. Para diciembre de 1982, el programa comunicaría a 7 mil pueblos, dotaría de agua a 15 millones (tanto en el campo como en la ciudad) y en coordinación con la SAHOP, propiciaría la autoconstrucción. En los siguientes 20 años, rescataría 3 millones de hectáreas entonces improductivas y crearía 200 mil salarios permanentes. El programa no trataba de resolver la crisis coyuntural sino de "transformar las estructuras", y no de repartir salarios "sino efectos productivos".[430]

En los primeros días de septiembre de 1980 comenzaron a funcionar 200 almacenes regionales para abastecer a más de 6 mil centros de distribución comunitarios en beneficio de 14 millones de personas.[431] Ovalle profetizó

[426] E, 12 de marzo de 1981.
[427] *Unomásuno*, 25 de abril de 1981.
[428] E, 31 de julio de 1981.
[429] E, 19 de enero de 1982.
[430] E, 6 de septiembre de 1980.
[431] *El Día*, 6 de septiembre de 1980.

en 1980 que si se suspendían las labores de Coplamar habría inestabilidad rural.[432] Conasupo-Coplamar tenía que defenderse en dos frentes, asegurar su permanencia y luchar contra la Concanaco, que la acusaba de competencia "desleal" porque no limitaba su acción a las zonas marginadas.[433] A esta crítica replicó que gracias a su programa la población ahorraría 3 mil millones de pesos anuales.[434] Mayas de Yucatán y Quintana Roo, nahuas, mixtecos, ixtleros norteños, y gente de Alpuyeca (Morelos), Ixtlahuacan (Colima), Tabasco y Tlaxcala, se cuentan entre los primeros que recibieron sus beneficios. Continuó la tradición de que el DIF regalara juguetes, dulces, artículos escolares y del hogar y despensas alimenticias en los días tradicionales.[435]

Al principiar 1981, la Conasupo y la CNOP celebraron un convenio para adquirir alimentos baratos y la segunda firmó convenios semejantes con otros organismos federales para mejorar el nivel de vida de sus agremiados.[436] El programa Conasupo-Coplamar, iniciado el 20 de noviembre de 1980, para los primeros días de febrero de 1981 ya disponía de 2 142 tiendas y 153 almacenes con un promedio mensual de ventas de 112 mil pesos por tienda, cifra superior en 34 mil pesos a lo proyectado, si bien éstas se establecieron en diciembre y enero, meses especialmente favorables para el comercio. De cualquier modo a esas alturas ya contaba con 1 552 vehículos para movilizar sus mercancías.[437]

No le faltaron, sin embargo, severas críticas, algunas tan severas como exageradas, por ejemplo, que vendía maíz importado a precios nominales bajos pero superiores al de garantía que se pagaba al productor, y que más de una tercera parte de ese maíz era "salvado, polvo y tierra, fragmentos de grano menores a la cuarta parte". Más de las dos terceras partes de los granos, se decía, estaban rotos, casi todos picados, duros, viejos y mostraban signos de haber sufrido un uso excesivo de insecticidas; en suma, se trataba de un grano que en Estados Unidos no se autorizaba para el consumo humano: "Esto es, sin remedio, economía ficción y abuso sobre los más pobres, que sólo se usan como justificación"; por supuesto, su director negó el cargo. Por otro lado, fuentes oficiales destacaron que la productora de leche filial de la Conasupo había aumentado sus operacions en 300 mil litros diarios en la ciudad de México.[438] En mayo de 1981, Conasupo-Coplamar hizo un optimista balance de sus actividades iniciadas en noviembre de 1979, lapso durante el que había abastecido más de un millón de

[432] E, 19 de noviembre de 1980.
[433] *Unomásuno*, 6 de diciembre de 1980.
[434] E, 24 de noviembre de 1980.
[435] E, 10 y 12 de diciembre de 1980. IMor, 1980, p. 22. ICol, 1980, p. 45. ITab, 1980, p. 44. ITlax, 1980, p. 18. IQR, 1980, p. 136.
[436] E, 31 de enero de 1981.
[437] E, 12 de febrero de 1981.
[438] E, 17 de marzo de 1981; 27 de septiembre de 1981.

toneladas de maíz con valor de más de 5 mil millones de pesos anuales, a través de la operación de 6 mil tiendas campesinas que daban servicio a 20 mil localidades. Su infraestructura consistía en 185 almacenes, 3 200 tiendas, 15 aviones y 1 500 unidades de transporte terrestre; tres meses después, aumentaría a 199 almacenes, 2 mil unidades de transporte terrestre y 30 aviones; sus ventas alcanzaban los 200 millones de pesos mensuales y producían un ahorro de 50% sobre los precios promedio de esas zonas. En una segunda etapa instalaría 4 mil tiendas campesinas adicionales en otras tantas poblaciones.[439]

De cualquier modo, la CTM[440] declaró que mientras en 1973 los trabajadores invertían 54% de su presupuesto en alimentos, ocho años después destinaban 70%.* En cierta forma corroboran estos datos el hecho de que en 1971 el Hospital Infantil de Hidalgo haya atendido un promedio diario de 72 estancias por enfermedades y estados subalimenticios, y el Centro de Nutrición de Jalisco a 950 niños gravemente desnutridos y proporcionado 1 869 consultas de control.[441]

La SAHOP benefició en 1980 a un cuarto de millón de personas que tenían casa rural. Según López Portillo, remover estas injusticias nada tenía que ver con el paternalismo ni con el populismo. En opinión de un diario capitalino, en contraste con el innegable esfuerzo desarrollado por el estado y otros sectores por ayudar a los marginados, éstos "nada o muy poco hacen por elevar sus niveles de vida".[442] Se calculó que 2 millones de personas recibirían agua potable y alcantarillado en 3 mil localidades, y que el abastecimiento de agua estaba asegurado para los próximos 20 años próximos, pese a que era necesario invertir mil millones de pesos por metro cúbico por segundo.[443]

Ya se ha mencionado el convenio SEP-Coplamar para que niños de 9 a 14 años de 2 mil dispersas comunidades tuvieran acceso a la educación primaria, residencia, alimentación y educación. Cada casa alojaría un promedio de 216 niños y éstas se establecerían en localidades menores de 15 mil habitantes y en lugares atractivos para que a la vez sirviera de centros vacacionales. Se procuraría que los escolares provinieran de comunidades de difícil acceso y de familias que percibieran menos del salario mínimo o fueran migrantes por razón de su empleo.[444] A mediados de 1980, se proyectó cons-

[439]E, 26 de mayo de 1981.

[440]E, 5 de enero de 1981.

*Conforme a la ley de Engel la proporción del gasto en alimentos o en necesidades básicas tiende a variar inversamente al ingreso; por ejemplo, mientras en 1960 en las ciudades canadienses fue de 25 a 30 por ciento en América Latina fue de 70 a 80 por ciento.[445]

[441]IHgo, 1971, p. 49. IJal, 1980, p. 39.

[442]*El Sol de México*, 12 de enero de 1980.

[443]Na, 1 de marzo de 1980. E, 7 de noviembre de 1980.

[444]*El Día*, 29 de enero de 1980.

[445]Hobsbaum, "Poverty", p. 402.

truir 270 albergues para 13 500 niños indígenas provenientes de 3 600 localidades de 18 estados. Cada albergue recibiría 50 niños y éstos sólo viajarían dos veces a la semana a sus lugares de orígen.[446] A mediados de octubre de 1980, comenzó a funcionar el primer albergue en Villa Ahumada, Chihuahua, y en diciembre de ese año otro en Apozol, Zacatecas, donde el gobierno local aportó 15% del costo y el resto Coplamar. Los planteles aumentaron a 36 para abril del siguiente año.[447]

Coplamar también ha propugnado la creación de empleos mediante la reforestación; a fines de 1980 se calculó que crearía poco más de 100 mil empleos en 26 entidades.[448] Al año siguiente planeó destinar 2 500 millones de pesos al programa de desarrollo agroindustrial para zonas marginadas, que beneficiaría a 18 millones de jornaleros del agro. Como uno de los problemas que afrontaran los agricultores temporaleros es que no cuentan con fertilizantes cercanos a sus predios, ni con recursos económicos para adquirirlos, el gabinete agropecuario del presidente López Portillo explicó que mientras las grandes empresas nacionales y extranjeras controlaran el mercado, la tecnología y el financiamiento, sería difícil que las agroindustrias lograran su pleno desarrollo.[449] Por su parte el Instituto Nacional Indigenista (INI) proporcionó pescado a la Alta Mixteca y a la Baja Tarahumara.[450]

Ignacio Ovalle, director del INI y de Coplamar, en ocasión del día del indio en abril de 1980, confesó que aunque no todos sus programas se habían cumplido, la inercia y el abandono habían sido rotos. Añadió que los indígenas no necesitan lástima ni caridad, "sino que reclaman trabajo y ser dueños del producto de su esfuerzo".[451] Al iniciarse el régimen de López Portillo el presupuesto del INI era de 200 millones, cuatro años después era de 20 mil millones el de Coplamar. Se dudó de que una institución naciente y carente de personal especializado pudiera manejar esa cantidad.[452]

En octubre de 1981 un funcionario del INI criticó con exageración a Coplamar por no haber construido los caminos que había prometido y porque sus albergues clínicos carecían de agua y recetaban mejorales. Además, varios de los convenios que había firmado con algunas dependencias federales ni siquiera se habían iniciado, como el de la SAHOP para el mejoramiento de la casa rural, la dotación de agua potable y la construcción de caminos. En Chiapas los hacendados o finqueros seguían siendo dueños de vidas y almas. El ingreso anual por familia de los 700 mil indígenas no llegaba a 14 mil pesos (en parte porque no se les pagaban los precios de garantía a sus productos), cifra insuficiente para cubrir sus necesidades de casa, vesti-

[446] *El Sol de México*, 5 de julio de 1980.
[447] E, 28 de diciembre de 1980. E, 21 de abril de 1981.
[448] Na, 27 de mayo de 1980. *El Día*, 9 de junio de 1980.
[449] *Unomásuno*, 24 de enero de 1981.
[450] *El Día*, 30 de agosto de 1980.
[451] E, 20 de abril de 1980.
[452] E, 12 de mayo de 1980.

do y sustento; en cambio, consumían con exceso bebidas alcohólicas. Según ese funcionario esos chiapanecos gastaban 58% en detergentes y jabones, 18% en velas y veladoras, 10% en tela, etc., pero no menciona la cantidad destinada a alimentos. Ese año de 1981, Coplamar gastó mil millones de pesos para resolver algunos de los problemas de los mixes.[453]

Ovalle aseguró en octubre de 1981 que de continuar el programa de cooperativas con el mismo ritmo, en algunos años acabaría la emigración de los braceros. Hasta entonces existían 1 200 cooperativas y al año siguiente se crearían otras 800, con estas 2 mil se rehabilitarían 200 mil hectáreas, y 2 millones en diez años.[454] Al principiar 1982, Ovalle se manifestó satisfecho de lo hecho hasta entonces si se juzgaba su labor de acuerdo con su modesto propósito de proporcionar ciertos mínimos de bienestar a los más pobres. Hasta antes de la fundación de Coplamar, sólo existían 900 clínicas rurales, algunas de ellas abandonadas; Coplamar, en cambio, había construido 3 024, que sumadas a las anteriores totalizaban 4 mil, es decir, una clínica por cada 3 500 habitantes rurales en donde los más pobres eran atendidos "de una manera enteramente gratuita, como lo merecen". En algunos lugares donde no existían tiendas Conasupo-Coplamar la gente las pedía. Conasupo-Coplamar no subsidiaba los alimentos, los vendía al menor precio posible; las tiendas las administraban los pueblos, que también supervisaban el costo de la distribución. Estas tiendas aumentaron de 500 al inicio de ese régimen, a 10 mil en enero de 1982, y al terminar el sexenio habría 14 mil.[455] Ovalle insistió en que esos programas no eran paternalistas y que se proponían arraigar a los habitantes en sus lugares de origen brindándoles ciertos mínimos de bienestar. En febrero de 1982, SAHOP-Coplamar hizo un minucioso relato de sus acciones en la sierra oriente de Puebla: en 1980 y 1981, invirtió 1 264 millones en beneficio de 1.2 millones de poblanos, a quienes ayudó con 205 sistemas de agua potable, 46 kilómetros de caminos rurales, 3 085 acciones de mejoramiento de la casa rural, 285 unidades médicas rurales y dos clínicas hospital de campo, 14 almacenes de abasto y 327 centros de distribución, dos casas-escuela y 39 cooperativas de capacitación y empleo para el rescate de 3 050 hectáreas de tierra degradada e improductiva. En 1982 se invertirían en Puebla 1 114 millones en beneficio de más de medio millón de personas.[456]

Habitualmente al iniciarse un sexenio presidencial suele cuando menos cambiársele el nombre a ciertas instituciones; López Portillo fusionó el IMAN y el INPI en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pese a haber sido el propio López Portillo quien elaboró el decreto que había creado el IMAN.[457] El DIF inició cuatro programas básicos: a) Me-

[453] E, 16 de marzo de 1981; 11 de octubre de 1981.
[454] E, 26 de octubre de 1981.
[455] E, 14 de enero de 1981.
[456] E, 18 de febrero de 1982.
[457] E, 14 de enero de 1977. Na, 14 de enero de 1977. Na, 2 de septiembre de 1976.

dicina preventiva y familiar, b) Educación, c) Promoción social y d) Desarrollo de la comunidad. En sus primeros meses, el DIF incrementó los programas de alimentación complementaria a madres gestantes y a lactantes menores de cuatro años; la asistencia médica a la población infantil; la educación sobre higiene y nutrición, y la integración familiar, sobre todo la defensa y adaptación de los menores, especialmente los infractores y adictos "cuyas faltas son nuestras culpas más infames".[458] Detalladamente la esposa del presidente informó sobre el primer semestre de actividades del DIF: había proprocionado 102 305 consultas médicas; efectuado 206 322 exámenes de laboratorio; atendido el control de la nutrición de 10 073 menores de seis años; otorgado 68 581 terapias, y distribuido 23 millones de desayunos, 307 toneladas de leche para lactantes y madres gestantes y 56 millones de pastillas alimenticias lactodif. También había dado educación preescolar a un promedio de 9 643 niños en parques, jardines y centros de desarrollo infantil; castellanizado a un promedio de 5 200 niños; colaborado en la organización de eventos como el Segundo torneo de baloncesto sobre sillas de ruedas, con la participación de 130 competidores, los V Juegos nacionales sobre sillas de ruedas, con 324 competidores capitalinos y 176 provincianos, y los X Juegos nacionales culturales y deportivos en los que intervinieron 3 509 niños. Había atendido a 734 niños en la Casa Cuna y en la Casa Hogar; legalizado 2 556 matrimonios y evitado (mediante juntas conciliatorias) la desintegración de 1 220 matrimonios. En coordinación con la Conasupo, había vendido leche por valor de 8 millones de pesos, y tortillas por 4.2 millones.[459]

Conviene comparar este informe con el de la esposa del gobernador de Jalisco, también sobre los primeros meses de sus actividades al frente del DIF jalisciense: por primera vez se había trabajado en la zona norte del estado, la más marginada, con seis brigadas de desarrollo rural y ocho misiones culturales en poblados carentes de escuelas y estancias infantiles para niños preescolares. Se habían repartido 10 mil desayunos escolares en el área urbana y 11 mil en la rural, y proporcionado 20 mil pastillas lactodif en todo el estado. El Centro Nutricional Familiar había hospitalizado a niños muy desnutridos hasta su recuperación, dado consulta externa a rehabilitados para evitar su reincidencia, orientado a la madre sobre higiene y educación y le había regalado leche en polvo para el pequeño. También había puesto en vigor el Programa de Integración Social para localizar a menores irregulares (vagabundos, huérfanos, marginados o toxicómanos) y recogerlos en la casa DIF. Los centros de desarrollo de la comunidad contaban con guarderías, instalaciones para lavar y planchar, jardín de niños, canchas deportivas, asistencia médica, y clases de danza, corte y confección, y canalizaba al Instituto de Artesanía Jalisciense la fabricación y comericialización de artesanías.

[458]DDd, 1 de septiembre de 1977, p. 17.
[459]Na, 6 de septiembre de 1977.

También había dado capacitación para la cría y manejo del ganado lechero de los ejidos. El Instituto de la Comunicación Humana había atendido a unos 450 jóvenes y adultos que padecían atrofias.[460]

La esposa del presidente López Portillo reiteró la tesis gubernamental de que la labor del DIF no era filantrópica ni romántica, "es ante todo el reconocimiento objetivo de la problemática que afrontamos". En efecto, su objetivo, al menos en su Casa Hogar, era la creación de un ejército de reserva semejante al que casi 120 años atrás propugnara García Icazbalceta: preparar para cuidar niños, organizar juegos infantiles, recibir invitados, y a ser amas de llaves, afanadoras, meseras, etc.[461] El DIF michoacano se declaró una institución de servicio social, no de beneficencia, y canalizó sus esfuerzos hacia los más marginados para despertarles conciencia de la solidaridad humana que los motivara a trabajar en el logro de su propio mejoramiento: empedrado, encalado de casas, reparación y construcción de aulas, agua potable y alcantarillado.[462]

El DIF convirtió al Hospital del Niño en Instituto Nacional de Pediatría, y en 1979 éste dio 1 311 344 consultas, hospitalizó a 30 365, proporcionó 524 985 tratamientos rehabilitatorios, y suministró enseñanza recreativa a 2 119 831 y asesoría a 15 808.[463] El DIF de Jalisco construyó un centro de geriatría para combatir el trato injusto y la deplorable marginación de los ancianos,[464] y en 1978 puso énfasis en curar el labio y el paladar hendido. El DIF de Aguascalientes estableció una tienda de autoservicio para personas de escasos recursos.[465]

También combatió la farmacodependencia, sobre todo la infantil, en Guerrero por ejemplo, atendía a 75 menores de 5 a 14 años. Según el DIF tamaulipeco la farmacodependencia inducía al divorcio.[466] Se buscaba ahí concientizar a los marginados para que por medio de la educación sólo tuvieran los hijos que podían atender, pero descartaba el aborto y en general los medios represivos.[467] Ante la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia, más de 3 mil padres de familia fueron acusados en octubre y noviembre de 1978 de irresponsabilidad, bigamia, abandono del hogar, incumplimiento de pensiones alimenticias, malos tratos y explotación de los hijos; esta procuraduría posteriormente turnaba los casos a la autoridad correspondiente para que ésta ejerciera la acción penal pertinente.[468] La procuraduría cuenta con un cuerpo especializado en farmacodependencia que

[460]Na, 1 de diciembre de 1977.
[461]E, 1 y 12 de diciembre de 1978.
[462]IMich, 1978, pp. 172-173.
[463]E, 12 de septiembre de 1979.
[464]E, 8 de marzo de 1981.
[465]IJal, 1978, p. 78. IMor, 1980, p. 45. IAgs, 1978-1979, p. 81.
[466]N, 8 de julio de 1977. U, 10 de diciembre de 1977.
[467]Na, 30 de octubre de 1977.
[468]U, 25 de noviembre de 1978.

orienta a los jóvenes y da lugar a que se aprehenda a los narcotraficantes, pero su acción sólo es preventiva, no curativa. Así, para los primeros días de mayo de 1979 ya se habían iniciado 15 mil juicios contra padres golpeadores de sus hijos. El servicio médico forense capitalino recibe cada año de 10 a 12 mil niños muertos a golpes, en la mayoría de los casos por sus padrastros. Entre las causas a que se atribuye esta criminalidad (masculina en su mayor parte) se encuentra el alcohol, la desintegración familiar y la falta de educación de los más bajos estratos.[469] Jalisco atendió en 1980 a 418 menores y jóvenes drogadictos (abandonados, explotados o agredidos en sus hogares). Se incorporó al DIF jalisciense la granja industrial juvenil de recuperación. La Procuraduría de la Defensa Nacional del Menor y de la Familia atendió 1 420 casos.[470]

Diez brigadas educativas potosinas incursionaron en los poblados más remotos para auxiliar a los marginados; las trabajadoras de cinco de las más importantes ciudades guanajuatenses educan a sus hijos en las estancias infantiles del DIF; Sinaloa educa a los niños atípicos en escuelas de audición y lenguaje y de lento aprendizaje; nueve escuelas yucatecas atienden a 500 niños atípicos.[471]

Miles de niños capitalinos se intoxicaron el último día de marzo de 1978 con los desayunos proporcionados por el DIF.[472] Extraoficialmente se calculó en 12 500 el número de los atendidos en diversas instituciones médicas, pero sólo 4 mil presentaron síntomas de contaminación y a las 17 horas ya sólo estaban recluidos 200, ninguno en estado delicado. En su resentimiento las madres de los niños se quejaron de que el INPI daba "puro dulce y nada de alimento real"; en realidad recibían un cuarto de leche, fruta y gelatina.[473] Algunos atribuyeron la intoxicación a la leche, aunque también enfermaron quienes sólo comieron gelatina, otros dijeron que estaban esterilizando a los niños, y otros más, que tal cosa la hacían los consorcios internacionales que proporcionaban esos alimentos.[474] Los análisis revelaron que la gelatina había causado la intoxicación, y surgieron entonces las preguntas de quién había autorizado esa gelatina y porqué la Secretaría de Salubridad no la había vigilado.[475] La empresa propietaria de la gelatina fue clausurada, pero se criticó que los boletines oficiales habían sido parciales, daban la impresión de querer ocultar la magnitud del problema. A mediados de abril bacteriólogos de Salubridad informaron que el estafilococo causante de esa intoxicación se desarrolla en la leche, no en la gelatina, y que aquélla la había proporcionado la Conasupo. La empresa clausurada tenía registro como

[469]U, 25 de noviembre de 1978. E, 3 de mayo de 1979. *El Día*, 24 de octubre de 1979.
[470]IJal, 1980, p. 39.
[471]ISLP, 1977, p. 14. IGto, 1978, p. 291. ISin, 1977, p. 127. IYuc, 1979, p. 52.
[472]*El Heraldo de México*, Na, 1 de abril de 1978.
[473]U, 2 de abril de 1978.
[474]E, 3 de abril de 1978.
[475]Na, *El Heraldo de México*, 6 de abril de 1978.

proveedora de detergentes.[476] La directora del DIF hizo público su reconocimiento a la solidaridad social y humana que todos los mexicanos demostraran en esa ocasión, y ofreció mejorar las normas de calidad.[477] Con motivo de las declaraciones de 25 empleados, renunció el director de la producción de abastos, pero se ignora si hubo una consignación penal de los presuntos responsables.[478]

En Tlaxcala el DIF había promovido desde 1977 jardines estancias para niños en centros de desarrollo, uno de ellos, aledaño a la Malintzi, tenía taller de costura, salón de usos múltiples, cunicultura, tienda de alimentos de consumo necesario, peluquería y baños "a los que tienen fácil acceso las mujeres y los niños de esta comunidad".[479] En 1977 el DIF de Nuevo León hizo incapié en que la ausencia de paternalismo garantizaba mínimos vitales y transformaba carencias en energías y trabajo en estudio y demandas generadoras de producción. Sus 57 farmacias vendían a precios rabajados de 40 a 80%, sin subsidio. Atendió a 265 niños retrasados mentales, 25% más con relación al año anterior, porque por primera vez se incluyó a niños campesinos.[480]

Muy variada fue la labor de los 25 centros de desarrollo de la comunidad en Baja California Sur en 1977, pues mediante pequeñas cuotas de recuperación, enseñaban corte y confección, taquimecanografía y ortografía, cocina, artes manuales, cultura de belleza, inglés; lavado y planchado, enfermería, carpintería, artesanías, fabricación de tabiques, peluquería, reforestación, encalamiento de casas, etc.[481] Los centros de desarrollo de la comunidad de Campeche, también mediante una cuota de recuperación, proporcionaban atención médica a los campechanos y a los vecinos de Veracruz, Tabasco y Quintana Roo, y, cuando el caso lo ameritaba, medicamentos, pasajes, gasto de operación y otros.[482] El objetivo del programa de desarrollo de la comunidad chihuahuense era "crear sentimientos de unidad y solidaridad en las comunidades y lograr mejor aprovechamiento de los recursos económicos, materiales y humanos".[483] En los centros capitalinos sobresalieron varios estudiantes en carpintería, mecánica, mecanografía, taquigrafía, corte y confección, electricidad, etc.[484] Pocos días después el DIF insistió en combatir el paternalismo y la prodigalidad gratuita, que fortalecían el sometimiento de las "clases marginadas".[485] Conforme a aquello de "quien sirva al altar que viva del altar", el DIF del Estado de México pro-

[476] E, 16 de abril de 1978.
[477] N, 6 de septiembre de 1978.
[478] E, 22 de abril de 1978.
[479] ITlax, 1977, p. 57.
[480] INL, 1977, p. 60.
[481] N, 9 de diciembre de 1977.
[482] ICamp, 1977, p. 115.
[483] IChih, 1978, p. 48.
[484] Na, 9 de septiembre de 1978.
[485] Na, 11 de septiembre de 1979.

porcionó, en 1979, 50 casas a sus trabajadores y proyectó concluir 261 en 1980.[486] La esposa del gobernador de ese estado fue declarada "mujer ejemplar, de la estirpe moral de Leona Vicario, por su innata vocación de servicio en bien de las mujeres y de los niños".[487] El gobernador de Guerrero confesó el carácter enajenante del reparto de juguetes a 200 mil niños, muchos de los cuales no habían tenido oportunidad de recibir ninguno:

> padre que ve a sus hijos con un juguete por primera vez afirma su concepto de solidaridad y siente mejor la necesidad y la satisfacción de vivir.[488]

Ese mismo año de 1980 el presidente López Portillo informó al Congreso de la Unión que el DIF había adoptado el modelo de mínimos de bienestar social para dar también atención prioritaria a los niños de la población marginada, y que había organizado a las comunidades para que ellas mismas buscaran la solución a su problema. Los desayunos escolares aumentaron a 350 mil diarios y se proporcionaron más de 70 millones de raciones lactodif.[489] Poco después el director del DIF comentó que éste había llevado servicios sociales a 151 colonias marginadas capitalinas y que lo más importante de esos servicios radicales era que la misma gente participaba en su obtención. El DIF sólo asumía un papel organizativo de los recursos de varias dependencias federales y de algunos particulares, como alcohólicos anónimos.[490] Insistió también en que debía evitarse el paternalismo "y sólo suplir responsabilidades familiares cuando sea estrictamente necesario". Propugnó que las promotoras sociales rurales fueran indígenas porque habría mayor confianza entre personas pertenecientes al mismo grupo social.[491] El informe de 1981 de la esposa del gobernador de Aguascalientes revelaba un marcado carácter triunfalista: en sólo un año se había "acortado la distancia que separaba a los marginados de quienes todo lo disfrutan". Mencionó el consabido reparto de juguetes y despensas.[492] En su V informe como presidente del DIF la señora López Portillo declaró que se proponía eliminar acciones aisladas y dispersas que sólo contribuían a mitigar los problemas de la comunidad. Rechazó el paternalismo, su propósito había sido capacitar para que los marginados se integraran a la estructura productiva del país. En cuanto al programa de recreación urbana, mencionó que a las actividades celebradas en el bosque de Chapultepec habían asistido más de 2 millones de personas y que el día de la madre se habían distribuido entre las familias de escasos recursos 900 mil obsequios. Culminó su optimismo la referencia

[486] IMex, 1975-1979, p. 94.
[487] E, 14 de noviembre de 1979.
[488] IGro, 1980, p. 14.
[489] E, 22 de septiembre de 1980.
[490] *Unomásuno*, 1 de noviembre de 1980.
[491] *Unomásuno*, 17 de enero de 1981.
[492] *Unomásuno*, 29 de enero de 1981.

a que en los últimos 50 años la mortalidad infantil había disminuido de 130 el millar a sólo 60, la esperanza de vida, en cambio, había aumentado de 36 a 67 años.[493] En el DIF subsistió buena parte de la tradición de repartir despensas y juguetes, repartos que en algunos casos se atribuyeron directamente a la esposa del presidente de la república.[494]

Pese a la crítica de Echeverría, la esposa del gobernador de Sinaloa recibió en 1980 la medalla Paul S. Harris, la más alta condecoración del rotarismo, por su apoyo al DIF de ese estado. Por supuesto, la esposa del presidente rindió su informe del DIF con pompa semejante a la del primer magistrado; éste destacó en 1979 que su esposa era su única colaboradora y que no cobraba salario, pese a su trabajo en el DIF, Fonapas y el voluntariado nacional. Y no faltó quien afirmara que no había retribución posible para el personal del DIF ni para el voluntariado, lo que no buscaban ni necesitaban, pues "con dedicación de soldaderas roban tiempo a sus propios hijos y despliegan su bondad en los demás".[495] Actitud que recuerda la de las señoras porfiristas que inauguraron el Asilo Colón años atrás.

Prohibido morirse de hambre

Con el deseo de mejorar la alimentación popular se creó, en 1937, el comité para regular el mercado del trigo, que en 1938 se convirtió en el comité regulador del mercado de subsistencias y el 18 de junio de 1941 en la Nacional Distribuidora y Reguladora; para ello el gobierno federal aportó 1.2 millones de pesos, varias instituciones oficiales de crédito y algunos particulares 960 300, y la CTM y la CNC 1 500. Su objeto era operar marginalmente en la venta de artículos de primera necesidad para evitar su encarecimiento.[496]

Desde el principio los comerciantes la criticaron con severidad; a mediados de 1944 en Durango argumentaron que el litro de leche valía 20 centavos, y que al crearse esa institución había aumentado al doble. Los comerciantes en pequeño, afiliados al PRI, replicaron que, al contrario, gracias a su intervención los precios habían disminuido a la mitad.[497] La Cámara de Comercio de Monterrey unos días después criticó que la Nacional Distribuidora vendía más caro pese a no pagar derechos de importación ni impuestos, además había que "hacer cola" para comprar. Para remediar ese mal se propuso que se fijaran precios de garantía a los productores para evitar la especulación y se vendiera a precios mínimos para impedir su aumento, de manera semejante a como el Banco de México evitaba el alza del cambio

[493]E, 11 de septiembre de 1981.

[494]Na, 27 de diciembre de 1977. U, 5 de diciembre de 1978. IMich, 1978, p. 176. Na, 27 de septiembre de 1976.

[495]DDd, 1 de septiembre de 1979. E, 9 de noviembre de 1980.

[496]Na, 3 de julio de 1941. U, 3 de septiembre de 1944.

[497]E, 19 de julio de 1944.

monetario sin "impedir la libertad de comercio".[498] La Federación de Trabajadores de Nuevo León replicó que las colas existían por el crecido número de compradores, por lo que ya se estaba planeando crear más tiendas. Para abaratar la manteca, los comerciantes adulteraron 20 mil latas de ese producto.[499]

Rafael Zubarán Capmany apoyó la denuncia de la "prestigiada cámara de comercio de Monterrey", que agrupaba a "los hombres laboriosos, eficientes y honrados". Se replicó a Capmany que su defensa del comercio libre y la iniciativa privada escondía el enriquecimiento ilimitado en perjuicio de las mayorías.[500]

Las tiendas de la Nacional Distribuidora fueron acusadas con frecuencia de deshonestidad y algunas veces las autoridades aceptaron el cargo; luego, señalaron que se había castigado a los culpables.[501] Jesús Guiza y Acevedo dudó que la Nacional Distribuidora pudiera impedir el hambre popular, pues la solución de fondo era acabar con el ejido, causa del bracerismo.[502] Y cuando un senador pidió que sólo este organismo vendiera los productos básicos recibió una doble respuesta: el estado carecía de elementos suficientes para hacer tan amplia distribución y algunas de sus tiendas canalizaban la venta al mercado negro.[503]

En octubre de 1944 se reorganizó el consejo de administración de la Nacional Distribuidora para incluir en él, además de los representantes de los organismos oficiales, a banqueros, comerciantes e industriales. Efraín Brito Rosado contestó a la crítica obrera a esta medida, que era preciso conjugar todos los factores. Manuel Moreno Sánchez no creía que pudiera acabarse en México con la libertad de comercio, pues de un total de 190 mil tiendas, la Nacional Distribuidora sólo tenía cerca de 800 y un capital de 300 millones de pesos.[504] De nuevo se insistió en la corrupción en el manejo de las tiendas populares, algunos artículos se vendían ahí a precios más elevados que los del mercado de La Merced, porque cuando se supo que eran un buen negocio, los políticos las codiciaron y a partir de ello disminuyó el porcentaje de las utilidades.[505]

Nazario Ortiz Garza, gerente de esta empresa, atribuyó esta disminución al costo de las mercancías, la utilidad mayor correspondía a productos de menor venta. Además, los encargados de las tiendas no deberían lucrar, sino sólo limitarse a sostener con decoro a sus familias. No se permitía que los encargados adquirieran directamente mercancías porque entonces su si-

[498] E, 22 de julio de 1944.
[499] Na, 25 de julio de 1944.
[500] U, 12 de agosto de 1944.
[501] E, 5 de agosto de 1944. Na, 6 de agosto de 1944.
[502] U, 25 de septiembre de 1944.
[503] N, 7 de octubre de 1944.
[504] U, 28 de octubre de 1944.
[505] E, 11 de enero de 1945.

tuación sería igual a la de los comerciantes privados, con la diferencia de que el dinero de estas tiendas era del gobierno.[506] La Concanaco pretendió poner la iglesia en manos de Lutero cuando quiso sustituir a la Nacional Distribuidora.[507] Varios comerciantes recurrieron a la treta de comprar por medio de intermediarios en las tiendas de la Nacional Distribuidora y de revender al doble en los mercados populares.[508] Para evitar algunos de esos abusos este organismo compró numerosas latas de leche en Estados Unidos y para asegurarse de que sólo los pobres las adquirieran se propuso repartir cupones a obreros y campesinos, sin los cuales no podrían adquirirse los productos de la Nacional Distribuidora. Tiempo después los camiones de esta empresa vendieron víveres a precios reducidos en las colonias más pobres.[509]

Las utilidades de la Nacional Distribuidora aumentaron de 148 023 pesos en los últimos cuatro meses de 1941, a 1 656 313 de pesos en 1942; disminuyeron a 1 383 202 en 1943, aumentaron a 2 238 987 en 1944 y disminuyeron aproximadamente a 2 millones en 1945.[510] Con posterioridad afloró otro problema, las tiendas populares dabían a la Nacional Distribuidora cerca de 60 millones de pesos, en relación con lo cual 67 tenderos del Distrito Federal fueron consignados penalmente. En gran parte esto se debía a que en un principio la empresa había preferido a personas desconectadas del comercio para evitar ciertos vicios, con lo que bodegueros, choferes y cargadores, entregaban incompleta la mercancía aprovechando la inexperiencia de los improvisados comerciantes. En cambio, los distribuidores, políticos importantes, la recibían en carros sellados de ferrocarril y con un exceso de 2% para cubrir mermas, las que no se abonaban al menudeo. Sin embargo, ningún distribuidor fue consignado penalmente.[511] Ante la carestía de la vida, Colima estableció por su cuenta ocho tiendas populares, que paulatinamente fue cerrando a medida que la Nacional Distribuidora y Reguladora abría sus propias tiendas.[512] Con el mismo fin, el gobierno local dispuso evitar la salida de artículos de primera necesidad.[513]

La Compañía Exportadora e Importadora sustituyó a la Nacional Distribuidora en agosto de 1949.[514] Al iniciar sus labores, en 1950, 60 camiones convertidos en tiendas ambulantes recorrían diariamente los barrios pobres capitalinos.[515] La carestía continuó y los comerciantes rechazaron la acusación de que ellos la causaban, a lo que la Asociación Nacional de Cosecheros replicó que obtenían una ganancia anual de 800 millones de

[506] E, 13 de enero de 1954.
[507] E, 18 y 19 de enero de 1945.
[508] Na, 19 de julio de 1945. Fabila, *Un gobernante*, p. 169.
[509] E, 17 de agosto de 1945. E, 10 de febrero de 1946.
[510] Na, 26 de octubre de 1946.
[511] E, 3 de mayo de 1947.
[512] "ICol, 1943-1944", en *6 años*, p. 33.
[513] "ICol, 1944-1945", en *6 años*, p. 65.
[514] E, 17 de agosto de 1949.
[515] E, 7 de enero de 1950.

pesos.[516] La alarma pasó de los comerciantes a los industriales al publicarse el decreto del 24 de diciembre de 1949, que autorizaba la creación de empresas de participación estatal para producir medicamentos de patente y facultaba a la CEIMSA (Compañía Exportadora Importadora Mexicana, S.A.) para practicar el comercio interior o exterior con mercancías prohibidas o restringidas, pues la iniciativa privada no podía competir con una empresa apoyada por subsidios oficiales. Por supuesto, defendió que su fin era social, no lucrativo.[517]

Tras una junta de los comerciantes con el secretario de Hacienda, Ramón Beteta, éstos lograron que se modificara el decreto que autorizaba a la CEIMSA a introducir artículos prohibidos, lo que haría sólo en trueque para que los particulares no sufrieran perjuicios.[518] Este conflicto rebasó las fronteras cuando las empresas norteamericanas se negaron a tratar con la "socializante"* CEIMSA.[519] Ante esa intervención imperialista se derogó rápidamente el decreto de la navidad del año anterior.[520]

Hasta ahora se ha visto el aspecto de la CEIMSA como protectora de los consumidores, su otra cara era la defensa de los productores agrícolas para quienes la CEIMSA fue "nefasta", pues les pagó con precios de garantía pese a que los productos básicos para el consumo no alcanzaban a abastecer el mercado. Esto resultaba injusto porque con ese sistema se subsidiaba al consumidor más acomodado del país a costa de productores que, en general, constituyen la clase más desvalida.[521]

Las polémicas de los comerciantes y la CEIMSA continuaron: ésta acusó de inmorales a los comerciantes de Chihuahua, y éstos contestaron diciendo que aquella vendía para el consumo humano frijol que servía sólo para la alimentación animal.[522] Antonio Espinosa de los Monteros explicó que si se trataba de complacer a los capitalinos pobres podrían darse cupones como se había hecho en Estados Unidos durante la guerra, o dinero en efectivo por la parte alícuota del subsidio.[523] Alguien más tachó a la CEIMSA de pauperizadora del campo, porque para subsidiar molinos abría la frontera a los granos norteamericanos, cuando antes les había pedido a los agricultores sonorenses que sembraran frijol. El resultado final era la emigración de los braceros.[524]

[516] Pr, 4 de diciembre de 1949.
[517] U, 29 de diciembre de 1949. N, 3 de enero de 1950.
[518] E, 7 de enero de 1950.
[519] U, 22 de enero de 1950.
[520] N, 10 de febrero de 1950.
[521] Fernández, *Política*, pp. 203-204.
[522] E, 2 y 7 de junio de 1953.
[523] U, 17 de agosto de 1953.
[524] U, 27 de enero de 1954.

**El Nacional* comentó que, por el contrario, el verdadero antecedente de la CEIMSA eran las ordenanzas de la alhóndiga aprobadas en 1583, y el decreto de Limantour que autorizó a

En la primavera de 1954, la CEIMSA inició un plan de distribución de artículos básicos a precios especiales para evitar la especulación, mientras la Secretaría de Economía amenazaba con multas, clausuras y cárcel a quienes violaran los precios y la Procuraduría con consignar penalmente a quienes ocultaran los artículos de primera necesidad. En el supuesto de que esos comerciantes fueran extranjeros se pidió que los expulsaran del país y se multó con 20 mil pesos a dos empresas transnacionales. Por otra parte, mientras el presidente exhortó a los empresarios a elevar los salarios en 10%, la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) pedía 44.5%, porcentaje igual a la devaluación que había tenido el peso frente al dólar.[526]

En medio de estos dimes y diretes los madereros de la Tarahumara pidieron a la CEIMSA grandes cantidades de maíz, arroz y frijol pera venderlos al costo en esa sierra.[527] Aunque los escándalos sobre la deshonestidad alcanzaron, en 1954, a un exgerente de la CEIMSA, ésta en compañía de la Secretaría de Salubridad, acudió en auxilio de los damnificados del Golfo de México.[528] La CEIMSA ejerció la beneficencia tanto en el exterior (venta de cinco mil toneladas de maíz a Guatemala en 1955) como en el interior (reparto de 25 mil despensas familiares en 12 localidades el diez de mayo a cargo de la esposa del presidente).[529]

A mediados de 1955, se dijo que los comunistas agitaban entre los petroleros para que la CEIMSA no instalara tiendas, y se propaló el rumor de que sus mercancías eran de mala calidad o estaban descompuestas.[530] Como la leche era uno de los artículos más solicitados a la CEIMSA, ésta dispuso que sólo se vendieran dos litros por persona,[531] y para frenar la carestía de la carne abrió 718 carnicerías y distribuyó directamente 43% de ese producto en la capital aunque hizo lo mismo sólo con 6% del consumo total del huevo.[532] Para evitar un motín de los chamulas por falta de maíz, la CEIMSA envió 5 mil toneladas para venderlas a bajo precio o incluso regalarlas.[533] Poco después suspendió las ventas de emergencia de artículos de primera necesidad a El Salvador, Guatemala, Venezuela, Ecuador, etc.,[534] pero continuó, en cambio, el envío de víveres a los damnificados de Tamaulipas, Jalisco y Michoacán, y rehidrató 20 mil litros de leche diarios para niños de

---

la Secretaría de Hacienda a importar maíz por cuenta del gobierno para venderlo por debajo del costo. En suma, la Conasupo se basaba en el principio inflexible de "no competir con la libre empresa".[525]

[525]Na, 17 de abril de 1958; 4 de noviembre de 1966; 15 de octubre de 1967.
[526]Pellicer, *El Afianzamiento*, pp. 91-93.
[527]E, 25 de abril de 1954.
[528]*Zócalo*, 9 de septiembre de 1954. Na, 15 de octubre de 1954.
[529]Na, 25 de enero; 5 de mayo de 1955.
[530]Po, 7 de julio de 1955.
[531]Na, 23 de marzo de 1955.
[532]E, 23 de julio de 1955. N, 30 de julio de 1955. Na, 4 de agosto de 1955.
[533]U, 15 y 18 de agosto de 1955.
[534]Na, 29 de septiembre de 1955.

escasos recursos.[535] Al año siguiente el Centro Patronal del Distrito Federal insistió en que desapareciera la CEIMSA para que los campesinos pudieran vender libremente y así bajaran los precios, pues la función del estado no era competir con los particulares sino regular en beneficio popular.[536]

El diez de mayo de 1957, una vez más la CEIMSA repartió despensas en las colonias proletarias, previa entrega de boletos que hicieron las trabajadoras sociales.[537] Su nuevo gerente, Julián Rodríguez Adame, respondiendo a las críticas de los banqueros, explicó que la función esencial de ese organismo era estimular la producción agrícola a través de los precios de garantía. De paso acusó a los banqueros de enjuiciar "desde la cumbre de la escala social y no desde el punto de vista de las capas de población —intensamente mayoritarias— que necesitan de la ayuda oficial en múltiples aspectos para subvenir a sus necesidades más apremiantes". También refutó a Manuel Gómez Morín, quien había pedido que se investigaran los fondos de esa empresa, y explicó que el subsidio se limitaba al Distrito Federal porque en la capital se encontraba el mayor núcleo proletario. Pese a que el maíz no tenía precio tope sino de garantía, la CEIMSA sólo vendía la sexta parte de la producción nacional de ese grano.[538]

A partir de 1958 empezó a limitarse el subsidio al pan, ya sólo 10% del que se consumía en la capital gozaba de esa ayuda, incluso se llegó a pensar en derivar todo el pan subsidiado a instituciones de beneficencia o del estado. Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, el subsidio gubernamental a la CEIMSA creció casi sin interrupción de 223.9 millones de pesos en 1954, a 352 en 1958. Cuando alguien propuso utilizar estampillas en la compra de alimentos, se dijo que ese sistema se prestaría a muchas irregularidades; en primer lugar, habría que obtener información fidedigna de los propios interesados, y en segundo éstos se presentarían en tan crecido número que sólo se podría atender a unos pocos. Tampoco era conveniente establecer expendios para vender a bajos precios porque en los mismos barrios convivían todas las clases económicas. En suma, el mismo organismo no podía regular los precios y atender la asistencia pública.[539]

En 1959 afloró una nueva y grave crítica, varios intermediarios se aprovechaban de los precios de garantía y cuando un agricultor le proponía su maíz al agente éste decía que faltaba dinero, que el grano estaba húmedo o que "ya mero viene la guerra"; finalmente el intermediario compraba el maíz y se lo revendía a la CEIMSA. Los campesinos de Sinaloa y del Bajío protestaron porque las compras tardías permitían que los intermediarios compraran las cosechas.[540] A mediados de 1959 se habló de reorganizar la

[535]Na, 5, 22 y 25 de octubre de 1955; 23 de febrero de 1956.
[536]U, 1 de febrero de 1956.
[537]E, 9 de mayo de 1957.
[538]Na, 17 y 18 de abril de 1958. E, 16 de enero de 1958.
[539]Fernández, *Política*, pp. 208, 214-222.
[540]U, 22 de mayo de 1959. N, 17 de mayo; 15 de junio de 1960.

CEIMSA para limitar los subsidios a los artículos de consumo necesario y traspasar a los Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA) el almacenamiento.[541] Se dijo que en 1960 la ANDSA vigilaría el proceso.[542] Según otro rumor se organizaría una secretaría de abastos con CEIMSA, ANDSA e Industrial de Abasto.[543]

A principios de 1960 pareció que la CEIMSA de nuevo vendería ilimitadamente en mercados, tiendas y unidades móviles. Anunció la venta de pescado y camarón secos con un descuento de 50%. La navidad de 1960 fue de auge asistencial: sus tiendas móviles vendieron en barrios pobres en cuatro días medio millón de pesos de comestibles y ropa a precios bajos, como una especie de aguinaldo.[544] En ese año de 1960 hubo una tregua entre la CEIMSA y la Concanaco, en efecto, la primera ofreció a la segunda 20 mil toneladas de frijol, 9 mil de arroz y 15 millones de huevo para regular la venta al menudeo en el Distrito Federal, siempre que los comerciantes no se aprovecharan del beneficio del precio inferior.[545]

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares Sociedad Anónima (Conasupo), se creó por acuerdo del 2 de marzo de 1961, para planificar, controlar y ejecutar la compra, distribución y consumo de las subsistencias populares, con un capital de mil millones de pesos. Su fin era proteger y mejorar el ingreso rural y elevar el nivel de vida de los habitantes económicamente débiles mediante precios de garantía a maíz, trigo, frijol, arroz y sorgo. Operaría marginalmente para modificar los fenómenos que por su naturaleza antisocial lesionaran la economía de los sectores más necesitados, con lo que contribuiría a que hubiera una mejor redistribución del ingreso nacional.[546] Convertida en organismo descentralizado se le quitaría la etiqueta de sociedad anónima para que cumpliera mejor sus funciones. Por lo pronto, amplió su acción a Guadalajara, La Laguna, y las regiones cañera de Morelos y henequenera de Yucatán.[547]

En 1970 la Conasupo tenía las filiales de la compañía distribuidora de subsistencias, y operaba con mil artículos en tiendas fijas y móviles en el Distrito Federal y en las zonas necesitadas del país, como la huichol, la cora, la tepehuana, etc. Además, la compañía rehidratadora de leche vendía un producto enriquecido con vitaminas en las áreas más pobres del Distrito Federal a 80 centavos. Maíz Industrializado empezó a fabricar la harina Minsa, que sustituye ventajosamente a la masa de maíz y libera a la mujer del metate. La Comisión Promotora para el Mejoramiento Rural construyó los

[541]E, 30 de julio de 1959.
[542]N, 15 de noviembre de 1959.
[543]E, 13 de noviembre de 1959.
[544]Fernández, *Política*, pp. 243-244.
[545]Na, 19 de agosto de 1960. N, 19 de agosto de 1960.
[546]*Compañía Subsistencias 1964*, pp. 9, 14, 16, 22.
[547]Na, 2 de abril de 1965.

graneros del pueblo y la Compañía Panificadora Conasupo. En fin, la Conasupo abastecía en sus 2 400 tiendas artículos de consumo necesario, principalmente leche y pan, y planeaba vender calzado y medicinas, incluso en el campo.[548]

En 1961 la Conasupo vendió sus artículos en cerca de 250 colonias proletarias capitalinas y en 54 tiendas móviles bajo el sistema de "todo a peso", en beneficio de cerca de 2 millones de personas.[549] En abril de 1962 se inició el reparto de 160 mil raciones diarias de 25 gramos de proteínas de leche en 1 580 oficinas sanitario-asistenciales; en septiembre de ese año las raciones aumentaron a 270 mil y a 373 mil en 1963. Además, a partir del 15 de julio de 1963, se inició el suministro de despensas familiares (leche en polvo, harina y maíz), a los campesinos que colaboraron en el mejoramiento de la vivienda y saneamiento ambiental; en el primer mes y medio se repartieron 40 220 despensas en beneficio de 7 800 campesinos. Por último, complemento de estas actividades fue la Campaña Nacional del Vestido Económico, iniciada en 1963 en los centros de salud y de bienestar social, para confeccionar prendas a precio de costo. Con tal fin dichos centros recibieron 1 896 máquinas de coser que, sumadas a las ya existentes, totalizaron 8 721.[550]

La Conasupo planeó instalar tiendas rancheras en colaboración con la CNC para vender ropa y comida.[551] Aunque con el ensanchamiento de sus actividades algunos temieron el peligro de la burocratización, por lo pronto tuvo un gran éxito la venta de ropa en las tiendas móviles, donde los pantalones costaban 30 pesos y las camisas 15.[552] En la navidad de ese año de 1961, también tuvo gran éxito la venta de ropa de invierno y de juguetes, entre ellos unos de trapo que habían sido fabricados en los talleres del PRI para desempleadas.[553] A principios de 1962 sustituyó la venta de caramelos, chocolates, dentífricos y jabón de tocador, por la de fideos, galletas, sopa de frijol con soya, pan blanco y huevo.[554] Ese mismo año no faltó quien criticara que vendía el kilo de azúcar 5 centavos más caro que en el comercio libre.[555]

Por un lado, los antiguos encargados de las tiendas de la CEIMSA se quejaban de que se les había pedido su renuncia amenazando con consignarlos penalmente por faltantes de los que no eran responsables, por su parte los agricultores colimenses protestaban porque la suspensión de la compra de maíz los había obligado a perder 200 pesos por tonelada. Además 15 mil campesinos de La Laguna adquirieron Incaparini, o sea mezcla de maíz

[548] Na, 12 de febrero de 1968. Na, 12 de diciembre de 1970.
[549] MIC, 1961, p. 45. DDd, 1 de septiembre de 1961, p. 7.
[550] DDd, 1 de septiembre de 1962, p. 6; 1 de septiembre de 1963, p. 7.
[551] N, 6 de julio de 1961. Na, 25 de julio de 1961. E, 26 de julio de 1961.
[552] N, 1 de agosto de 1961. U, 29 de agosto de 1961. E, 23 de agosto de 1961.
[553] Na, 16 de diciembre de 1961.
[554] Na, 25 de enero de 1962.
[555] N, 27 de enero de 1962.

(29%), sorgo (29%), semilla de algodón (38%), levadura (3%) y carbonato de calcio y vitamina A sintética (1%). Con este producto el costo era: 35 centavos un litro de champurrado, y un atole de chocolate 65 centavos.[556] Según la Conasupo tal producto tenía más proteínas y cal que el trigo, gracias a eso y al frijol y al chile, no había desnutrición en México.[557]

Al principiar 1963, la Conasupo proyectó vender alimentos a crédito a corto plazo, vestidos y zapatos a cuatro años y 22 mil sarapes a precios económicos a los trabajadores del canal de Tlahualillo, a quienes se les obsequiaría leña gratis para que prepararan sus alimentos.[558] Un año después vendía diariamente 10 mil comidas a peso a los campesinos que desde el 25 de marzo de 1963 trabajaban en la construcción de ese canal de 80 kilómetros de largo.[559] A mediados de 1964, vendió millón y medio de comidas, 50 toneladas de tortillas, 25 mil cobertores, 50 mil pares de zapatos, y 75 mil juegos de camiseta y pantalón, todo ello con un valor aproximado de 5 millones de pesos.[560] En coordinación con la Secretaría de Recursos Hidráulicos la Conasupo les envió 25 mil despensas en 1965.[561] Algunos trabajadores se quejaron de que se les pagaba con abonos de la Conasupo y que al negociarlos perdían hasta 20%, cosa que resucitaba las tiendas de raya.[562]

Los agricultores guanajuatenses denunciaron que la Conasupo demoraba mucho la compra del maíz, y cuando desesperados solicitaron la intervención del presidente Adolfo López Mateos, se les ofreció que la CNC y las uniones de pequeños propietarios, tendrían acceso al peso, muestreo, análisis de laboratorio, formulación de las liquidaciones y pago de las cosechas.[563] Impacientes, los agricultores yucatecos en una ocasión les vendieron a los acaparadores a sólo 300 pesos la tonelada. Los agricultores jaliscienses protestaron porque la Conasupo había iniciado las compras; la agencia local explicó que carecía de dinero y de costales. Esto ocurrió en el momento en que Jalisco logró la mayor producción maicera de su historia, gracias a que de las 1.2 millones de hectáreas cultivadas se habían fertilizado 500 mil; fue inevitable que los agricultores les vendieran a los acaparadores.[564] Los agricultores obtuvieron en Zacatecas autorización para vender el maíz cuando se veían ante el peligro de que éste se picara porque la Conasupo no lo hubiera comprado oportunamente. Los campesinos veracruzanos sufrieron con el retraso de la compra del maíz porque ya ha-

[556] N, 24 de marzo de 1962. E, 15 de junio de 1963. E, 9 de julio de 1963.
[557] E, 31 de enero de 1964.
[558] U, 17 de marzo de 1963.
[559] E, 4 de marzo de 1964.
[560] Na, 22 de julio de 1964.
[561] Na, 22 de diciembre de 1955.
[562] N, 24 de julio de 1965.
[563] E, 24 de octubre; 10 de noviembre de 1964. Na, 10 de noviembre de 1964.
[564] E, 9 de noviembre de 1964.

bían comprado los costales. La demora de la Conasupo se atribuyó a que los ferrocarriles se negaban a transportar la mercancía mientras esa empresa no les liquidara un adeudo pendiente.[565] Pese a tales deficiencias en perjuicio de los agricultores, beneficiaba en sus tiendas a más de 2 millones de capitalinos, es decir, aproximádamente a un tercio de los habitantes del Distrito Federal en 1965.[566]

Claramente asistencial fue el auxilio a 150 mil campesinos de la sierra de Chihuahua que por haber perdido sus cosechas no podían adquirir alimentos; se les enviaron rápidamente trigo, maíz, frijol y harina de maíz.[567] El presidente Díaz Ordaz explicó en la Cámara de Diputados, que luchaba por mantener los precios para que productores y comerciantes obtuvieran una utilidad razonable sin que se lesionaran los consumidores populares. Conforme a ese criterio se negaron diversas solicitudes para aumentar los precios de varios productos, porque el tren de vida de los solicitantes "no corresponde a la situación de quienes sufren grandes pérdidas en sus negocios".[568]

En 1967 la tonelada de maíz se cotizaba de 700 a 750 pesos, la Conasupo la pagaba a un precio de garantía de 940 pesos, y en zonas de riego, donde la productividad era de una tonelada por hectárea, pagaba 800 pesos, ésta se debía a que se consideraba al maíz como un vehículo de justicia social; había que hacérselo llegar a la clase de menores recursos.[569] Los comerciantes poblanos volvieron a la carga contra esta empresa al principiar 1968, explicando que sólo podrían vender a los precios oficiales si se les concedía exención de impuestos, al igual que se hacía con la Conasupo.[570] Al iniciarse la presidencia de Luis Echeverría se proyectó ampliar las labores de la Conasupo al campo editorial; mientras tanto los mercados sobre ruedas vendían 17 artículos de primera necesidad en las colonias populares de Mérida.[571]

En la capital se continuó la costumbre de vender 25 mil roscas el día de reyes, a peso cada una, y juguetes baratos en la navidad, lo que también se hacía en Ciudad Juárez.[572] También continuó la tradición de que la Conasupo obsequiara regalos a las madres en su día.[573] Asistencial fue la ayuda a los damnificados; generalmente víveres y cobijas (Tabasco y Campeche en 1965; Sonora, Chihuahua y Yucatán en 1966; Tamaulipas y Oaxaca en

[565] E, 9, 10 y 18 de noviembre de 1964. U, 9 de abril de 1965. N, 15 de julio de 1965. E, 26 de enero de 1967.
[566] E, 10 de junio de 1965.
[567] *Salud Pública de México, marzo-abril de 1966*, p. 333.
[568] DDd, 1 de septiembre de 1966.
[569] N, 4 de julio de 1967.
[570] Na, 26 de enero de 1968.
[571] N, 11 de diciembre de 1970. IYuc, 1969-1970, s.p.
[572] Na, 5 de enero de 1965; 27 de diciembre de 1967; 18 de diciembre de 1968.
[573] N, 10 de mayo de 1968.

1967).[574] A los damnificados chiapanecos se les obsequiaron 3 mil láminas acanaladas en 1968, además de ropa y alimentos.[575]

Simultáneamente se fue ampliando la oferta de artículos, casi siempre con el señuelo de un precio menor; en la capital, en 1965, el pan se ofreció con diez gramos más de peso. Y la navidad de ese año ofreció por 35 pesos: 400 gramos de arroz, 335 de macarrón, 470 de frijol, 250 de café, 200 de camarón, 500 de bacalao, dos galletas saladas de 200 gramos cada uno, salsa catsup de 400 gramos, salsa picante de 150 gramos, dos frascos de aceitunas de 80 gramos cada una, consomé de pollo y azúcar.[576] Frente a las canastas navideñas de las tiendas de lujo estas despensas eran modestas, frente a la dieta común un lujo extraordinario, inalcanzable para los marginados.

En marzo de 1966, la Conasupo concertó la primera compra de copra, y al año siguiente amenazó a los tablajeros con vender carne si cerraban sus negocios; ese mismo año de 1967 ofreció pescado (40% más barato, en otros casos el descuento era de 30%) en cantidades ilimitadas.[577] A partir del 2 de enero de 1967, se inició la venta ilimitada de uniformes escolares a 43 pesos para muchachos de secundaria y a 30 los de muchachas; los pantalones para niños de primaria costaban de 13 a 16 y las camisas de 5.50 a siete pesos, precios 40% más bajos que los comerciales.[578] En 1968 se dispuso la erección de casas en Calvillo, Aguascalientes, para los campesinos damnificados por las inundaciones, quienes aportarían la mano de obra. Este plan serviría para explorar una posible colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda en la construcción de casas para ejidatarios.[579]

Pero al lado de estos progresos se volvía con regularidad a la queja habitual contra los intermediarios, los agricultores jalisciences en noviembre de 1964 explicaron que debido a la demora en la compra se habían visto obligados a vender el maíz a 600 pesos, 340 menos que el precio de garantía.[580] Al principiar 1965 se atribuyó el déficit de trigo a la exportación de ese cereal a China; poco después se exportaron 110 mil toneladas de maíz a Japón, El Salvador, Suiza y Francia a 768.75 pesos, 171.25 más que lo que le costaba a los mexicanos. La Conasupo justificó esa diferencia porque carecía de bodegas y porque de haberse vendido en México se habría derrumbado el precio local.[581]

Problema diferente pero igualmente serio, era que en algunas colonias

[574] Na, 31 de octubre de 1965. Na, 27 de agosto; 1 de octubre de 1966. U, 9 de octubre de 1966; 31 de agosto de 1967. Na, 10 de septiembre; 1 y 14 de octubre de 1967.

[575] Na, 28 de septiembre de 1968.

[576] Na, 22 de diciembre de 1965.

[577] U, 17 de marzo de 1966. N, 15 de febrero; 9 de marzo de 1967. Na, 8 de septiembre de 1967.

[578] N, 10 de diciembre de 1966. U, 31 de enero de 1967.

[579] Na, 22 de enero de 1967; 14 de mayo de 1968.

[580] E, 6 de noviembre de 1964.

[581] E, 17 de enero de 1965. Na, 10 de marzo de 1965.

capitalinas se vendía de preferencia a los clientes mejor vestidos.[582] Una crítica de más fondo es que la Conasupo no había funcionado como instrumento de redistribución del ingreso porque el precio de garantía era a la vez mínimo y máximo; explicable, escribía *El Día*, debido a una de las contradicciones clásicas del capitalismo: los intereses de productores y consumidores son antagónicos.[583]

Como quiera que sea, en los sesenta la Conasupo adquirió prestigio en América Latina, Argentina, por ejemplo, habló de adoptar su sistema de comercialización y distribución; Brasil la calificó de "admirable", e "impresionó" mucho al presidente de El Salvador, a Bolivia le interesaron sobre todo las tiendas populares, los silos cónicos y las bodegas rectangulares. En fin, la CBC no la juzgó "socializante", como ciertas empresas norteamericanas lo hicieran en 1950, sino "como uno de los frutos más logrados de la Revolución Mexicana".[584]

En suma, el estado ha ayudado de dos maneras a la alimentación popular, proporcionando alimentos o procurando disminuir su precio. Sin embargo, el problema se ha agravado porque la alimentación indígena tradicional se ha reducido en el campo y casi ha desaparecido en las ciudades; se prefieren los alimentos preparados por las compañías transnacionales, generalmente poco nutritivos pero que cuentan con el prestigio impuesto por la propaganda de los medios masivos de comunicación, sobre todo de la televisión.

En la dieta de origen prehispánico predominaba el maíz, luego venían el frijol, la calabaza, las yerbas, el guajolote, el pulque, los insectos, las moscas en hojas de maíz, el caviar de moscas, el mole de hormigas, los gusanos de maguey, las víboras, los chapulines, etc. Cerca de los lagos también se comían pescados, batracios, crustáceos, aves acuáticas, etc. Recientemente se han propuesto los insectos como la fuente de proteínas del futuro.[585]

Las consecuencias de la desnutrición son visibles en los años treinta en algunas indígenas, en Almoloya, Oaxaca, la avitaminosis (sólo se come maíz, frijoles algunas veces y chile) ocasiona deformaciones en lo huesos de las extremidades, una malísima dentadura, y pelo escaso quebradizo. En varias escuelas primarias de la capitalina colonia Guerrero la dieta no era mucho mejor: desayuno de agua caliente y una pieza de pan. En la época de Cárdenas se puso mucha esperanza en la parcela ejidal, porque en sus tres hectáreas se sembrarían hortalizas y frutales, y se criarían gallinas, palomas, conejos, etc. Además, el campo deportivo y el teatro al aire libre servirían

[582]U, 3 de junio de 1969.

[583]*El Día*, 9 de agosto de 1969.

[584]Na, 26 de junio; 6 de agosto de 1964; 25 de enero, 5 de marzo, 7 de junio y 20 de octubre de 1968.

[585]Aguirre Beltrán, *La Política*, p. 16. Castro, *Geopolítica*, p. 149, nota 153. U, 6 de marzo de 1955. Na, 6 de junio de 1964. N, 3 de agosto de 1965. *El Día*, 27 de noviembre de 1977. E, 11 de junio de 1954. Ramos y Elourdy de Conconi, *Los insectos*.

para alejar a los campesinos del alcoholismo y de la comisión de delitos.[586] Diez años después, en un muestreo efectuado con base en 10 mil niños pobres de la ciudad de México, se advirtió que debido a sus carencias alimentarias su estatura era inferior a la media normal.[587] El 12 de octubre de 1946 se inició la construcción del Instituto Nacional de Enfermedades de la Nutrición, cuyo hospital de 200 camas costó 60 millones de pesos que fueron aportados por el gobierno federal, el IMAN, la Conasupo, el Banco de México y la Fundación Mary Street Jenkins.[588] Alrededor de esos años surgió el Instituto pro alimentación "balanceada" económica mexicana, el cual mejoraría la alimentación de las dos terceras partes de los mexicanos con base en el frijol de soya.[589]

Entre las declaraciones triunfalistas destaca la efectuada en octubre de 1964 por el subsecretario de Agricultura, quien aseguró que había mejorado el consumo de leche, carne y huevo gracias a la estabilidad económica, al grado de que el promedio del consumo de carne ascendía a 22 kilogramos anuales, cifra sólo superada por Argentina y Uruguay; más aún, excedía a esa cantidad porque esa estadística no incluía cerdos, borregos, guajolotes y pollo, que en el Distrito Federal daban un promedio de consumo de cuatro kilogramos y medio. México era uno de los pocos países afortunados en que el crecimiento agropecuario superaba al demográfico, incluso se exportaba ganado bovino.[590] El doctor Salvador Zubirán, director del Instituto Nacional de la Nutrición (antes Hospital de Enfermedades de la Nutrición) disminuyó ese optimismo al declarar al año siguiente que 37% de las mujeres y más de una quinta parte de los preescolares padecían anemia, que el bocio afectaba a 4 millones y que abundaban los enfermos de escorbuto, pelagra y xeroftalmia debido a una deficiencia de vitamina B.[591] Al año siguiente el INPI ratificó esta tesis, 90% de los niños que iban a consulta por vez primera padecían desnutrición en primer grado, 7% en segundo y 3% en tercero. Corrobora esta afirmación el dato de que 60% de los niños estaban desnutridos.[592]

El supervisor general de los centros de educación nutricional declaró que en la periferia del Distrito Federal la pobreza o la miseria no eran la causa de la desnutrición, sino la ignorancia, pero no faltó quien replicara que con el salario mínimo era imposible comprar alimentos nutritivos; otro opinó que también dependía de la distribución del salario, muchos preferían gastar en diversiones.[593] En una reunión del INPI se propuso que en las escuelas

[586]Ceniceros, *El Verdadero*, pp. 91, 105, 108.
[587]Castro, *Geopolítica*, p. 150.
[588]N, 21 de abril de 1964. *El Día*, 14 de junio de 1972.
[589]E, 4 de febrero de 1960.
[590]E, 11 de octubre de 1964.
[591]U, 21 de febrero de 1965.
[592]Na, 27 de mayo de 1968.
[593]U, 27 de marzo de 1968; 2 de junio de 1968.

primarias se impartiera educación alimentaria, apoyaba esa tesis el hecho de que sólo un bajo porcentaje de los tabasqueños, pese a sus 240 kilómetros de litoral y sus numerosos y caudalosos ríos, comía pescado.[594] Zubirán explicó, en 1970, que en ningún nivel social los niños mexicanos nacían con las reservas calórico-proteínicas suficientes, y que la situación era peor en el campo. Señaló también la relación directa entre el mayor consumo de calorías y el menor coeficiente de mortalidad infantil: en el norte 2 330 calorías y de 4.8 a 6 muertes por cada mil; en el centro 2 124 y de 6 a 12 por cada mil y en el sur, donde la nutrición era peor, el coeficiente de mortalidad infantil ascendía de 18 a 25 por cada mil.[595] En el norte se consumían 69 gramos de proteínas (no se registraba desnutrición del tercer grado), 56 en el centro y sólo 50 en el sur. Como se ha visto la mortalidad decrece en la medida en que es menor el consumo de proteínas. En la mixteca oaxaqueña la desnutrición aumenta porque los niños son alimentados con la leche materna hasta los tres años pues las madres piensan que mientras hagan eso no serán fecundadas.[596]

En las barriadas periféricas del cinturón de miseria de la capital la nutrición de los subocupados es levemente inferior a las zonas rurales de regular nutrición. En cuatro zonas de mala nutrición se registra un alto índice de indigenismo, terreno montañoso, una reducida productividad agrícola y una relativa alta densidad. Sin embargo, en el Bajío, pese a que el indigenismo no es alto y hay buenas tierras, existe una desnutrición crónica, tal vez debido a la alta densidad demográfica. Las zonas de mala nutrición son comparables con las menos desarrolladas del mundo.[597]

El director del INPI sugirió que se combatiera la subnutrición crónica con becas alimenticias (expresión de la solidaridad social) libres pero canalizadas por el INPI, así se combatiría: el síndrome de privación del niño mexicano, creado por la patología de la pobreza; la hiponutrición, causa de un crecimiento inferior; el abandono (total o parcial), que se refleja en maltrato y explotación, y la ocupación en labores impropias de su edad, a su vez causas de la patología del marginado como son una agresividad profunda que puede llevar al homicidio, y un rechazo a la sociedad, lo que podría provocar alcoholismo, drogadicción y machismo o incapacidad amatoria.[598] A la mitad de 1972 se calculó en 10 millones los mexicanos que padecían "los tormentos del hambre".[599]

Según varios médicos del INN, la situación de los marginados urbanos era la peor porque habían perdido los mejores valores de la dieta indígena y mestiza sin haber adquirido los de la occidental. En el anillo periférico ca-

[594] *El Día*, 23 de julio de 1973. Na, 9 de agosto de 1973.
[595] U, 6 de enero de 1970.
[596] U, 6 de enero de 1970. E, 23 de noviembre de 1971.
[597] *Comercio Exterior*, XXI, núm. 8, agosto de 1971.
[598] E, 26 de octubre de 1971.
[599] U, 21 de junio de 1972.

pitalino, en el norte del Bajío, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Yucatán, se registra la mayor desnutrición. De ahí que alguien haya propuesto la creación de "el derecho a la alimentación de los grupos vulnerables". Otro investigador señaló que en las zonas marginadas del área metropolitana (Ciudad Nezahualcóyotl e Iztapalapa) a causa de la desnutrición del tercer grado, del 35 al 40% de las personas tenían una menor estatura, peso inferior, reducción de la energía psíquica y poca capacidad defensiva ante las enfermedades.[600] Zubirán distinguía dos Méxicos, el rural, que tenía una deficiente alimentación y el bien alimentado, el Distrito Federal, por ejemplo, consumió en 1973 dos tercios del total de los alimentos.[601] Como se ha visto, los marginados de la capital reciben una porción mínima de los alimentos, antes comían carne una vez a la semana y frijoles a diario pero para 1975 la carne había desaparecido de su dieta y los frijoles se habían reducido a una vez a la semana.[602]

El presidente Echeverría desmintió a un investigador del INN diciendo que en México no había miseria, a lo sumo pobreza, no era exacto que su tasa de desnutrición fuera equivalente a la de Bangladesh.[603] Poco después, el gobernador de Durango hizo eco de estas palabras presidenciales; en su estado no había desnutrición infantil, sólo se necesitaba un "balanceo" adecuado de la dieta alimenticia.[604] Sin embargo, la inflación había deteriorado casi cuatro veces el poder adquisitivo de los mexicanos en 1965-1975, y provocado el consecuente descenso en el consumo de calorías y proteínas; peor aún, la industria forrajera absorbía más productos alimenticios que los 20 millones de marginados, y en 1975, 4 millones de menores de 15 años jamás habían probado la leche. No es extraño, por tanto, que sólo una cuarta parte de los menores de cuatro años de la población rural y 40% de los habitantes urbanos tuvieran un peso y estatura normales, mientras que la media femenina se reducía un centímetro cada seis años y en ciertos grupos rurales ya sólo alcanzaba 1.32 metros.[605] Otra consecuencia casi inevitable de esto es que la educación superior se volvía elitista, pues desertaba una quinta parte porque estaba desamparada. En 1975, 42% de los estudiantes de la UNAM padecía parasitosis intestinales, de 36 a 42% deficiencias visuales y una quinta parte anemia.[606]

Pero los funcionarios del INPI negaron que en México hubiera desnutrición y acusaron a Zubirán y a sus técnicos del INN de no haber hecho nada por atacar ese problema, el INPI, en cambio, gracias al presidente y a su esposa, había elevado la dieta hasta en las más alejadas poblaciones. En cam-

[600] *Memoria I Convención* II, pp. 115-119, 143; IV, p. 304.
[601] E, 30 de noviembre de 1973.
[602] *El Heraldo de México*, 6 de febrero de 1975.
[603] *El Heraldo de México*, 1 de abril de 1975.
[604] Na, 9 de septiembre de 1975.
[605] López Acuña, *La Salud*, pp. 43-45.
[606] E, 19 de noviembre de 1975.

bio, el secretario de Salubridad reconoció lo inocultable: en México había desnutrición.[607] Todavía peor fue el hecho de que dos años después circuló la noticia de que los mixes "hasta piojos comen".[608] Es de suponerse que quienes al final del sexenio de Echeverría negaron que hubiera desnutrición lo hicieron por halagar al INPI y a la Conasupo, pero a principios de 1978 se dijo que ésta sólo proporcionaba paliativos, distribuía alimentos producidos por empresas foráneas y que las transnacionales eran responsables de que 96% de la soya se dedicara al ganado.[609]

En el gobierno de López Portillo se repitió la polémica entre el INN y los repartidores de la sopa boba. En 1979 muchos campesinos vendían a causa de su pobreza las raciones alimenticias infantiles que les regalaba la Secretaría de Salubridad y Asistencia, un pediatra de Ciudad Juárez comentó irónicamente que aquellos que producían los alimentos eran los más desnutridos; mientras tanto las especies acuáticas se destinaban a fabricar harinas para "alimentar perros finos". Una funcionaria del IMSS, en cambio, denunció que personas de escasos recursos se disputaban los desperdicios de los alimentos en los depósitos de basura.[610] El INN hizo ver que sólo un tercio del precio de los alimentos industrializados correspondía al alimento, el resto se debía a envase, etiquetado, utilidades, impuestos, propaganda e intermediarios. Esta "violencia oculta" aumentaba los riesgos de los grupos vulnerables, especialmente para los niños. Existía un contraste abismal entre las 2 mil calorías consumidas por los campesinos, y las 20 y aun 30 mil que apuraban las personas de los niveles sociales más altos. El INN insistió en que estaba disminuyendo el consumo de frijol, pulque, quelites y calabazas, tanto debido al desplome de la producción como al prestigio del que gozaban las harinas refinadas. En suma;

> La situación actual de México se asemeja a la de un barco, en donde los pasajeros de la sección de lujo comienzan a ponerse nerviosos porque el número de marineros aumenta y tienen miedo de que pidan más comida, por lo que proponen que lo mejor que debe hacerse es reducir la tripulación. Esto, evidentemente, no tiene sentido, porque con una menor proporción de trabajadores no sería posible mantener el nivel de consumo de los privilegiados. La sociedad es una pirámide en la que la cúspide depende de la base.[611]

Algunas autoridades confiesan con honradez la situación del país. El gobernador de Chihuahua, por ejemplo, parangonó en 1978 el consumo diario de 1 900 calorías en la sierra y 2 100 en la zona central; los tarahumaras pa-

[607] U, 7 y 26 de septiembre de 1975.
[608] Na, 25 de marzo de 1978.
[609] U, 24 de febrero de 1978.
[610] U, 24 de febrero de 1978. E, 27 de abril de 1979. Na, 3 de mayo de 1979. E, 9 de mayo de 1979. *El Día*, 9 de enero de 1980.
[611] E, 24 de agosto de 1980.

decían un elevado índice de tuberculosis, ceguera nocturna y úlceras de córnea, todo ello originado por la desnutrición.[612] Guerrero es otro buen ejemplo de la desnutrición; en 1979 se dijo que la totalidad de su población estaba desnutrida y que el analfabetismo ascendía a 80%.[613] El gobierno federal intentó responder a este reto con el Sistema Alimentario Mexicano destinado a alcanzar la autosuficiencia alimentaria a corto plazo y a cambiar los hábitos alimentarios.[614] La tarea que enfrenta es gigantesca: 24 millones (35% de los habitantes) gastaba más de 60% de sus ingresos en comprar comida, es decir, en sobrevivir.[615] Aunque en 1981 Carlos Gual Castro, nuevo director del INN comentó que mientras la población urbana se enfrentaba a un problema de desviaciones en el consumo alimenticio y la rural a una verdadera carencia alimenticia, la mitad de la población carecía de acceso a los mínimos nutricionales; en particular 96% de los preescolares rurales sufrían algún grado de desnutrición y estaban "en los límites estrictos del hambre".[616] El secretario de Agricultura, Francisco Merino Rábago, explicó que en México la desnutrición que existía había sido en parte, originada por la devaluación monetaria de principios de 1982, pero aseguró que por fortuna en México "todo el mundo puede comer. . . no se permite que ningún compatriota muera de hambre".[617]

Contradice este optimismo el hecho de que en Ixmiquilpan los niños bebieran pulque, ya por carecer de agua, ya por creer que es un alimento "fuerte".[618] Con relación a esto habría que decir que los mayores beneficiarios del pulque no son sus productores, sino los intermediarios; los primeros por 20 litros sólo ganan diez pesos diarios.[619] Sin embargo, la cerveza tiende a desplazar al pulque, en 1969 el valor de su producción casi triplicaba el de la leche condensada, evaporada y en polvo. La industria cigarrera es la única que compite con la cervecera, pero en este cotejo no se tomaron en cuenta los datos de vinos, licores y refrescos embotellados.[620]

En 1980 el gobierno veracruzano informó que utilizó los medios masivos de comunicación para combatir el alcoholismo, pero la publicidad del alcoholismo sostiene en buena medida esos medios de comunicación. En 1973 Chiapas clausuró las cantinas, y Sinaloa combatió en el campo y en las colonias populares la venta exagerada de bebidas alcohólicas, principalmente la cerveza, pese a que sobre ésta corre el lema de que es una bebida de moderación.[621] En algunas localidades mazahuas las "gentes de razón" les

[612] IChih, 1978, p. 50.
[613] E, 23 de noviembre de 1979.
[614] *Avance*, 21 de marzo de 1980.
[615] E, 15 de diciembre de 80.
[616] *Unomásuno*, 19 de septiembre de 1981. E, 17 de enero de 1982.
[617] E, 25 de junio de 1982.
[618] *Christus*, 1 de septiembre de 1971, p. 35.
[619] N, 14 de octubre de 1975.
[620] *Memoria I Convención*, IV, p. 319.
[621] IVer, 1980, p. 81. IChis, 1973, p. 13. ISin, 1975, p. 26.

impiden a los "naturalitos" que vivan en el centro de las poblaciones porque son "salvajes", pero les venden alcohol que consumen mezclado con algunas otras sustancias.[622] Los colonizadores españoles creían que el indio no debía comer carne porque se volvía rebelde, si esto es así, para fortuna de la clase dominante no la consume la dominada, y lo mismo sucede con la leche, pese a que la de la Conasupo es más barata que los refrescos, el consumo de éstos es mucho mayor, en parte porque la leche es escasa y en parte por el impacto de la propaganda.[623] Resultaba inútil que en 1980 se pintaran grandes letreros en las calles de varias ciudades: si la leche es poca al niño le toca. El mexicano tampoco es piscívoro, los esfuerzos por cultivar la carpa fracasaron por falta de capacidad de almacenamiento y se devolvieron al mar 100 mil toneladas de pescado en abril de 1979. Coplamar inició un programa que incluía alimentación piscícola entre los huicholes jaliscienses, pero durante medio año se resistieron a comerlo.[624]

Aumenta, en cambio, el alcoholismo y la drogadicción y se diversifican las drogas y sus consumidores. Por ejemplo, en 1918 en la penitenciaría de Mérida, los choferes de los autobuses consumían marihuana, práctica generalizada entre las "clases populares".[625] Hacia los sesenta la marihuana adquirió respetabilidad social y ascendió de modesto estimulante de los soldados revolucionarios a pasatiempo de algunos nietos de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta.[626]

Ciudad Nezahualcóyotl, México y Acapulco son algunas de las ciudades en que más abunda la drogadicción juvenil. El INPI intentó luchar contra ésta educando a los farmacodependientes y a sus padres. Colima relacionó esta campaña con la lucha contra la delincuencia juvenil; Sonora hizo notar que la drogadicción era frecuente entre los estudiantes. Así, en unos casos la drogadicción se atribuye a la miseria, en otros a la abundancia. En consecuencia se la combate de diferentes maneras: centros de salud mental, Procuraduría de la Defensa del Menor, deportes, centros de integración juvenil, etc. El centro de Acapulco fue calificado de "orgullo de México", porque en 1980 había rehabilitado a más de mil farmacodependientes. Al año siguiente se calculó que el número de farmacodependientes entre los 12 y 18 años de edad ascendía a 40 mil. Contribuía a la difusión del problema el hecho de que inescrupulosos médicos capitalinos prescribían sicotrópicos por afán de lucro.[627] Algunas veces la marihuana es el primer paso en el camino hacia la drogadicción, y el tope la cocaína, ascenso difícil porque a prin-

[622]Arizpe, *Migración*, p. 77.
[623]Na, 5 de diciembre de 1972.
[624]Na, 14 de abril de 1979.
[625]*Memoria Primer Congreso Niño*, p. 41. Rico, *La Huelga*, I, pp. 101-102.
[626]González Navarro, *Población*, I, p. 295.
[627]ICol, 1972, p. 1. ISon, 1972, p. 23. IMex, 1973, p. 28. E, 17 de agosto de 1973. IBC, 1975, p. 16. IChis, 1975, p. 28. IYuc, 1977, p. 93. IGro, 1980, p. 48.

cipios de 1981 el "carrujo" de marihuana sólo costaba 100 pesos, mientras que dos años después el kilo de cocaína costaba 25 millones de pesos.[628]

La sopa boba

Al finalizar 1937 se inauguraron en el Distrito Federal los desayunos infantiles en jardines de niños, que incluían una ración de 250 gramos de leche, una pieza de pan y seis gramos de azúcar. En 1940 se repartía cerca de cuatro mil desayunos diarios y se había agregado una fruta a la ración; 4 años después la cifra ascendió a 6 mil y tres comedores familiares alimentaron a 2 mil personas y tres universitarios a 437 estudiantes pobres. Al año siguiente se ofreció desayuno gratuitamente a los niños indígenas y se dispuso no hacer distinción entre quienes pagaban la cuota (un peso semanario por 7 desayunos que tenían un valor de 4 pesos) y quienes no lo hacían; se buscaba evitar así la mendicidad organizada y la indiferencia paternal.[629]

Para atender este problema existía en la capital el Comedor y Dormitorio Público núm. 2, que en 1942 diariamente servía 1 500 desayunos, 1 700 comidas y de 800 a 900 meriendas, y que también proporcionaba servicio de dormitorio a unas 700 personas. Anteriormente servía un número mínimo de raciones porque estaba destinado casi exclusivamente a mendigos (profesionales u ocasionales) y a incapacitados, pero en vista de lo bajo de los salarios alimentó a muchas familias pobres que pagaban pequeñas cuotas de restitución y mejoró el menú. Sus tareas aumentaban durante los meses de noviembre, diciembre y enero, pues colaboraba con la Brigada de Invierno proporcionando diariamente 10 mil meriendas infantiles y recogiendo a cerca de mil personas, de diferente edad y sexo, para alimentarlos y darles, ropa, atención médica y alojamiento.[630]

La Secretaría de Asistencia alimentaba a 800 estudiantes en 1941, pero al no poder verificar su aprovechamiento sustituyó esta ayuda por una beca para quienes obtuvieran las máximas calificaciones y demostraran su incapacidad económica. Ese año de 1941 recibían ese servicio 430 estudiantes de la UNAM y de la Secretaría de Educación.[631] El problema de los estudiantes de enseñanza superior era, numéricamente hablando, pequeño frente al medio millón de niños que necesitaban ayuda para tener sus tres alimentos diarios.[632] Frente a tales necesidades los 100 desayunos para preescolares que ofrecía en Tacubaya la Casa de la Madre eran simbólicos. Las esposas de algunos funcionarios reunieron para este efecto 10 mil pesos gracias a la organización de un té en el hotel Reforma, una fiesta en el cabaret El Patio,

[628] E, 11 de junio de 1981.
[629] DDd, 1 de septiembre de 1944. Álvarez Amézquita, *Historia*, II, pp. 514-515.
[630] IAP, 1941-1942, pp. 244-245, 250.
[631] *Asistencia*, septiembre de 1941, p. 23.
[632] N, 27 de junio de 1942.

un bridge en el Country Club y las aportaciones personales de algunas de ellas.[633] La Secretaría de Asistencia Pública daba 5 525 desayunos en diferentes partes del Distrito Federal a menores de tres años: atole de leche, harina de avena, un huevo frito, 80 gramos de pan y una fruta.[634] De junio de 1942 a junio de 1943, la Secretaría de Asistencia Pública ofreció 7.5 millones de desayunos, 6.6 millones de comidas y 5.6 millones de meriendas.[635] En septiembre de 1943, la Secretaría de Asistencia Pública modificó el sistema del reparto de alimentos que hasta entonces sólo entregaba en el comedor público de Cuauhtemotzín a 325 familias (2 412 personas), y decidió que como cada jefe de familia gastaba 20 centavos en transporte y tenía que llevar sus recipientes, los alimentos se repartieran en siete lugares (colonia Obrera, Hidalgo, Buenos Aires, Morelos, Santa Julia, La Viga y Cuauhtemotzín), con lo que se beneficiaba a 717 familias, o sea, 2 029 personas. Estos centros de distribución contarían con baños, bibliotecas, talleres de costura y guarderías infantiles donde cada familia pagaría 20 centavos, los mismos que antes gastaban en transporte.[636] Al año siguiente, además de los siete puestos estratégicamente distribuidos en la ciudad, había cinco comedores estudiantiles. La Secretaría de Asistencia Pública proporcionaba un promedio de 25 mil desayunos en la capital y estaba proyectando extender tales servicios al resto del país con ayuda de la SEP.[637]

Ocasionalmente han surgido en el medio oficial iniciativas asistenciales del viejo estilo, como la del diputado Carlos A. Madrazo, quien en diciembre de 1944, preocupado por la grave mortalidad infantil, en vano pidió a los ricos que llevaran a sus casas a un niño a desayunar o a comer. Posteriormente constituyó con el mismo objeto un comité integrado por banqueros, comerciantes e industriales, pero también fracasó. De esta experiencia sacó la conclusión de que ni los particulares (por desorganizados) ni el gobierno (por falta de fondos) podían resolver esa grave cuestión, luego de lo cual propuso un impuesto de 10% a las diversiones no educativas y a los artículos de lujo.

El diputado Herminio Ahumada proyectó, el 22 de diciembre de ese mismo año de 1944, el establecimiento de una Asociación Nacional de Lucha contra la Desnutrición Infantil. El dictamen conjunto sobre ambas iniciativas desechó la de Madrazo porque, de acuerdo con la opinión del subsecretario de Hacienda Jesús Silva Herzog, era inoportuno crear más impuestos, los cuales, además, serían insuficientes; debería buscarse la cooperación de la iniciativa privada. Además, como el anteproyecto de Madrazo consideraba artículos de lujo bebidas alcohólicas populares como el tequila, el mezcal y el pulque, la medida perjudicaría a la población de escasos recursos. El

[633] Na, 27 de octubre de 1942.
[634] Na, 16 de abril de 1943.
[635] Na, 24 de julio de 1943.
[636] Na, 21 de septiembre de 1943.
[637] Na, 25 de agosto de 1944.

dictamen se inclinó por el anteproyecto de Ahumada, e incluyó entre los organismos que deberían constituir esa asociación a diversas secretarías de estado, al poder legislativo federal, a los gobiernos de los estados, a las asociaciones médicas, a los banqueros, a los comerciantes, a los industriales, a los obreros, al PRM, al IMSS, etc. Entre los fines de la asociación estaba impartir asistencia a la población infantil incapacitada económicamente y enseñarle lo que era una adecuada nutrición infantil. El dictamen fue aprobado por 75 votos contra cuatro.[638]

A principios de 1945 se dio de desayunar a mil madres embarazadas lo siguiente: una naranja o plátano, un cuarto de litro de leche, un huevo, un bolillo, avena cocida y azúcar. El costo de este desayuno era de 40 centavos, pero sólo pagaban 14; el salario mínimo urbano de etonces en el Distrito Federal era de 3.60 pesos. Aparentemente podían desayunar varios niños de una familia, pero faltaban los otros alimentos y todos los de los padres, más otros gastos. De cualquier modo se prohibió la salida con alimentos, pues algunas mujeres se los entregan a "sus hombres". Gracias a que se regalaron peines, algunas personas que tenían varios meses sin bañarse adquirieron el gusto por la limpieza.[639] La beneficencia privada fundó la Asociación de Ayuda al Escolar, el 23 de agosto de 1944, para regalar alimentos, ropa y útiles escolares. Pero debido a la falta de fondos se limitó a obsequiar 200 desayunos diarios a niños pobres en la parroquia de San Miguel. Cuatro años después su capital ascendía a 79 119 pesos. En 1948, esta institución gastó 1 605 pesos, es decir, un promedio diario de 27 centavos por persona.[640]

En 1945 se terminó la construcción de la primera Guardería de Desnutrición en Peralvillo, destinada a niños seriamente desnutridos que no podían ser atendidos en sus hogares y que, sin embargo, no precisaban ser internados en el Hospital Infantil. Se terminó también la primera colonia para niños débiles, de acuerdo con la idea de que la ayuda al niño desnutrido debía tener como base la educación y la cooperación de los padres, sin minar su dignidad. Los desayunos escolares aumentaron en 1945 a 10 mil en el Distrito Federal.

Durante el gobierno de Ávila Camacho las autoridades locales advirtieron que muchos educandos seguían asistiendo a las escuelas en las mañanas "sin el menor alimento", en lamentables condiciones de desnutrición, víctimas de la tuberculosis, y, dicho sin eufemismos, con hambre.[641]

En 1958 el Comedor Público núm. 1 obsequiaba diariamente las tres comidas a 644 personas y el número 2, a 1 750. El 79.4% de estos eran estu-

[638]DDd, 5 de diciembre de 1944, pp. 11-12; 22 de diciembre de 1944, p. 20; 30 de diciembre de 1944, pp. 3-10.

[639]Na, 12 de enero de 1945. AE, 1943-1945, pp. 522-523.

[640]*Asistencia Privada*, II, pp. 73-76.

[641]Na, 12 de septiembre de 1944. IPue, 1946, p. 44. INL, 1944-1945, p. 10. ISon, 1947-1948, p. 8.

diantes, en su mayoría del Instituto Politécnico Nacional, 6.6% empleados, etcétera.[642]

Durante el período presidencial de Adolfo Ruiz Cortines se repartieron en las escuelas primarias capitalinas más de 150 mil desayunos diarios donados por la Asociación Protectora de la Infancia. La dirección de Salubridad del Distrito Federal se encargó de proporcionar este servicio durante las vacaciones.[643] Esta ayuda era urgente porque 80% de la población escolar estaba desnutrida; probaba los benéficos efectos de los desayunos el hecho de que quienes no lo recibían sólo aprobaban en un 48%, en 61% los beneficiados con ese auxilio y en 82% quienes además recibían otra comida.[644] Según el Hospital Infantil, los niños mexicanos nacían con una edad mental superior a la de los niños de Estados Unidos, Europa y África, pero debido a la deficiente alimentación en el primer año se igualaban las edades y a los tres años los mexicanos ya estaban rezagados en 30%.[645] El Instituto Nacional de Nutriología se inició en 1943 en coordinación con el Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Entre sus tareas tenía el enseñarle al pueblo el valor nutritivo de los alimentos y el hacerle ver la influencia de los nutrientes en la salud.[646]

Quedaba fuera de sus obligaciones proporcionar alimentos, en parte esa tarea la cubrían los desayunos escolares, lo que alguien criticó porque el estado no debía convertirse en una cuasi medieval permanente institución de beneficencia. La solución era, elevar el nivel de vida de todos los mexicanos de una manera "realista".[647]

Hacia mediados de este siglo se entregaron desayunos escolares en todo México. En Sonora se proporcionaban en 65 planteles en los que había una asistencia promedio de 3 585 personas y donde se gastaban 10 895 pesos; el Club Rotario y el de Leones de Hermosillo sostenían un desayunador.[648] En 1972 se distribuyeron 3.3 millones de desayunos en diversos municipios. Con una aportación de 2.5 millones de pesos del Instituto de Protección a la Infancia local, se adquirieron modernos juegos mecánicos por valor de un millón y medio de pesos,[649] de este modo los niños sonorenses tenían pan y circo.

Más variadas eran las fuentes de financiamiento de los desayunos escolares en Baja California Norte, en 1960 colaboraban en esta tarea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, el gobierno del estado y el ayuntamiento de Mexicali, también se contó con lo recaudado en una pelea de box

[642] Álvarez Amézquita, *Historia*, III, pp. 833.
[643] MSSAP, 1952-1958, p. 365.
[644] U, 7 de septiembre de 1959.
[645] U, 18 de mayo de 1961.
[646] Riva Rodríguez, "Salubridad", p. 420.
[647] E, 7 de noviembre de 1963.
[648] ISon, 1950-1951, p. 24.
[649] ISon, 1972, p. 11.

y un concierto, y con la ayuda de los comerciantes de frutas. Para evitar el complejo de beneficencia se impuso una cuota de 20 centavos como pago por el desayuno: un vaso de leche, fruta y un emparedado; las trabajadoras sociales verificarían los casos de los niños que no pudieran pagar esa cuota. Como el salario mínimo de Baja California Norte era alto (25 pesos el urbano y 22 el rural), puede suponerse que era posible pagar esa cuota.[650] En Mazatlán se inauguró la Gota de Leche desde 1942.[651] Quince años después se repartían 2 mil desayunos escolares en Culiacán, Mazatlán, Rosario, Los Mochis y Escuinapa,[652] que aumentaron a 62 240 en 1964 y los preescolares a mil; se procuró que los aprovecharan quienes verdaderamente los necesitaban; su entrega disminuyó a la mitad en 1970.[653] También se dio atención médico-quirúrgica y medicinas a niños de familias de escasos recursos.[654] El Patronato de Protección a la Infancia de Nayarit se fundó en 1953 para proporcionar desayunos a "los niños de notoria pobreza".[655] El criterio presidencial era que sólo se otorgaran a quienes lo necesitaran y de acuerdo con las posibilidades de los gobiernos estatales y municipales; Nayarit, obviamente, incluyó a los niños serranos.[656]

Nuevo León proporcionó este servicio por iniciativa de las autoridades federales y se encargó del abastecimiento de tres guarderías infantiles. Fue entonces cuando se estableció la costumbre de que las esposas de los gobernadores se encargaran de esta obra. En 1945 se inició ahí la distribución de los desayunos escolares en tres escuelas oficiales, 100 desayunos en cada una. Simultáneamente se colocó a plazo fijo un cuarto de millón de pesos que estaría a disposición del Comité de Damas, para ayudar al sostenimiento de tres guarderías. Posteriormente se aumentó ese fondo a 850 mil pesos. Se distribuyeron desayunos en 11 escuelas y comidas en cuatro más.[657] El Patronato Pro Nutrición Infantil obtuvo ingresos en junio de 1960 por 2.3 millones de pesos, 18% de esa cantidad provino de una pequeña aportación de 12 mil pesos que hizo la Compañía Fundidora de Fierro y Acero, una mucho mayor, de 451 563 pesos, de las cuotas de recuperación, 271 798 de dos festivales y 97 784 de un donativo de leche en polvo.[658] En 1962 se distribuyeron casi 35 mil desayunos diarios en todos los municipios del estado, una tercera parte de ellos en Monterrey.[659] Según una encuesta celebrada en Monterrey en 1964, 40% de los escolares asistía a la escuela sin haber desa-

[650] IBC, 1961. AE, 1960-1961, p. 342.
[651] E, 27 de agosto de 1942.
[652] ISin, 1957, p. 38.
[653] ISin, 1964, p. 18.
[654] ISin, 1970, p. 60.
[655] INay, 1953, p. 60.
[656] INay, 1966, p. 22.
[657] NL, 1961-1964, s.p.
[658] *Nuevo León 1961*, s.p.
[659] INL, 1963, p. 39.

yunado; al año siguiente las autoridades estimaron que el servicio de los desayunos escolares cubría 42% de las necesidades de la población escolar. El gobierno del estado suplió la materia prima que el Instituto Nacional de Protección a la Infancia se vio en la imposibilidad de enviar. En 1968 se preparó para los desayunos: leche enriquecida con vitaminas, proteínas, grasas, azúcar y coco.[660]

Cinco años después aumentaron a 553 las comunidades beneficiadas con los desayunos escolares y éstos a "la cifra sin precedente de 10 millones 750 mil desayunos". Además se les regalaron a los niños juguetes y dulces el día de reyes, el del niño y la navidad.[661]

Coahuila, uno de los estados que primero contó con este servicio en 1948 repartió 1 695 desayunos diarios.[662] Veintiún años después se entregaron los desayunos por primera vez aun durante vacaciones.[663] Zacatecas proporcionó 200 desayunos diarios en 1954 en siete escuelas del estado y en una federal, y de 80 a 90 en los servicios coordinados de salubridad.[664] Durango gastó en esta materia 302 300 pesos en 1960; cantidad que se formó con los donativos que hicieron la Secretaría de Salubridad, 250 mil pesos; la Compañía Cerro de Mercado, 10 mil, y lo recaudado en varios festejos.[665] La entrega de desayunos se duplicó en Durango de 1963 a 1964 (70 mil diarios), sin contar los administrados a lactantes, preescolares y ancianos; mejoró el aprovechamiento escolar.[666] La ciudad de Durango donó diariamente 2 500 desayunos escolares. Además, el Centro Piloto de Orientación Nutricional impartía clases de costura, tejido, cocina, primeros auxilios, vacunación y leche para lactantes, y distribuyó 78 máquinas de coser entre otras cosas.[667] En cumplimiento con el plan de alimentación complementaria rural, se "controló" diariamente a 6 550 niños con la entrega de raciones alimenticias.[668] San Luis Potosí, siguiendo su programa de nutrición para menores de seis años en malas condiciones socioeconómicas, distribuyó gratuitamente 830 163 vasos de leche entre 7 485 niños, es decir 112 vasos anualmente por niño.[669] En 1970, la ciudad de San Luis Potosí repartió 4 500 desayunos diarios durante el ciclo escolar.[670] El Instituto de Protección a la Infancia de Chihuahua distribuyó 11 700 desayunos diarios en cinco ciudades.[671]

En 1947, el Comité Pro Desayunos Escolares del Estado de México su-

[660] *Pobres Monterrey*, p. 14. NL, 1968, p. 19.
[661] INL, 1973, p. 28.
[662] ICoah, 1948, p. 26.
[663] ICoah, 1969, p. 30.
[664] IZac, 1954, p. 22.
[665] MDgo, 1960, p. 18.
[666] IDgo, 1964, p. 47.
[667] MDgo, 1969, p. 26.
[668] MDgo, 1970, p. 75.
[669] ISLP, 1964, p. 81.
[670] ISLP, 1970, p. 14.
[671] IChih, 1970, p. 58.

ministró 640 desayunos en dos escuelas primarias, una secundaria y los servicios coordinados de Salubridad y Asistencia.[672] Cuatro años después aumentaron a 850 diariamente los desayunos distribuidos en Toluca.[673] Al investigarse en 1962 el número de los niños que verdaderamente necesitaban este servicio, se estimó que eran 100 mil los casos más urgentes. Para poder atenderlos se solicitó la ayuda de todos los sectores, con lo que pudo quintuplicarse el número de desayunos de 20 mil en 1961 a 102 mil en 1962. Los desayunos variaban conforme a las aportaciones de los ayuntamientos o de los particulares, e iban desde el más sencillo (un cuarto de litro de leche, dos galletas enriquecidas, 15 gramos de frijoles, y una fruta), al de Toluca y algunas cabeceras municipales (un cuarto de litro de leche, una galleta enriquecida, un pan blanco y una fruta, más, alternadamente: huevo, hígado, avena, frijol o pescado). Los beneficiarios pagaban una cuota de recuperación de cinco a 20 centavos diarios, cantidad con la que se costeaba la elaboración del pan o la de las galletas.[674] Hasta 1965 se distribuían diariamente 200 mil desayunos en toda la entidad, número que disminuyó al suspenderse los envíos de leche en polvo y harina; la distribución sólo continuó en los lugares que contaban con reservas: Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec de Morelos, Lerma, San Mateo Atenco y Cuautitlán. El gobierno del estado estudió la manera de resolver esa situación acicateado por el recuerdo de que había iniciado su "brillante historia de protección a la infancia" en 1926.[675]

A mediados del siglo XX el estado de Hidalgo servía desayunos en tres jardines de niños, pero a partir de marzo de 1952 amplió su atención a 15 escuelas primarias y entregó 10 mil desayunos mensualmente.[676] En sólo nueve años, aumentaron los desayunos a 2 010 diarios durante todo el año escolar.[677] En 1967 se proyectó repartir 700 mil raciones en las comunidades rurales.[678] El Mezquital fue la región más atendida en Hidalgo; en efecto, 12 mil niños recibían desayunos en 1972 y por órdenes del presidente Echeverría los profesores desayunaban con los alumnos para enseñarles a comer. El desayuno constaba de chocolate, naranja o plátano, una pieza de pan, palanqueta de cacahuate con ajonjolí, y mazapán o jalea. Gracias a estos alimentos los alumnos dejaron de beber pulque y ya no se dormían en clase. Los días de asueto también recibirían el desayuno de manos de sus padres. La urgencia de mejorar su alimentación la prueba el hecho de que en la zona norte hidalguense abundaban los niños en segundo y tercer grado de

[672]IMex, 1946-1947 s.p.
[673]Fabila, *Un Gobernador*, p. 43.
[674]IMex, 1962, pp. 200-201.
[675]IMex, 1965, p. 97.
[676]IHgo, 1951-1952, p. 19.
[677]IHgo, 1960-1961, p. 28.
[678]U, 22 de julio de 1967.

desnutrición.[679] Para agosto de 1973, los desayunos habían aumentado a 31 mil y a partir del 1° de septiembre de ese año se dispuso incrementarlos a 50 mil, al parecer ese aumento fue posible gracias a "aportaciones altruistas".[680] Contra el optimismo de 1972, un funcionario sanitario hidalguense señaló en 1975 que sería más útil darles alimentación complementaria a las mujeres embarazadas o a las lactantes y a los menores de cuatro años para prevenir lesiones cerebrales o retrasos mentales, cosa que no podían impedir estos desayunos.[681]

En varios municipios de Puebla se repartieron 420 desayunos en 1955.[682] La Asociación Poblana de Protección a la Infancia donó 1 500 desayunos en 1961. Se dijo que gracias a esa ayuda los niños habían adquirido hábitos de puntualidad y de limpieza. Contribuyeron a esa tarea con 242 495 pesos, los servicios coordinados de Salubridad y Asistencia, los rotarios, los leones, y varias instituciones de beneficencia privada. Se repartieron casi un millón de raciones anuales, más que las 290 mil de la asociación y las 64 875 que el gobierno del estado distribuyó en los centros escolares y en el Instituto de Prevención Social para Menores, que juntas sumaban casi 600 mil.[683] En cumplimiento del programa de atención materno-infantil se atendieron 51 207 menores de 14 años, 8 087 futuras madres y 18 607 preescolares.[684]

En 1958 Jalisco ofrecía 5 mil desayunos diarios y proporcionaba 596 708 biberones a lactantes desnutridos; cuatro años después repartía 18 mil desayunos diarios que costeaba el gobierno del estado, el ayuntamiento de Tlaquepaque, los transportistas y Compañía Industrial de Atenquique.[685] El Instituto Jaliscience de Protección a la Infancia distribuyó poco más de diez millones de desayunos escolares: 5.7 millones en los municipios foráneos, y el resto en Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan. En 1960 se iniciaron los festivales de Agua Azul, cuya aportación en 1967 representó una cuarta parte del presupuesto del instituto; más de mil personas colaboraron gratuitamente.[686] Este instituto proporcionó 9.1 millones de desayunos en 1969, entregó 56% a los comités foráneos, 32% a Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, y el restante 12% a asilos y guarderías.[687]

El Instituto Michoacano Pro Infancia distribuyó 1 550 desayunos y entregó 348 despensas familiares en 1959.[688] En sólo cinco años ya beneficiaba a casi las dos terceras partes de la población escolar, "porcentaje que no tiene precedente, no sólo en la entidad, sino incluso en el ámbito nacio-

[679]E, 23 de octubre de 1972.
[680]DDd, 1 de septiembre de 1973. IHgo, 1973, p. 10.
[681]N, 5 de julio de 1975.
[682]IPue, 1954-1955, p. 21.
[683]IPue, 1960-1961, s.p.
[684]IPue, 1963-1964, p. 34.
[685]IJal, 1958, p. 20. IJal, 1962, p. 15.
[686]IJal, 1967, p. 41.
[687]IJal, 1970, p. 113.
[688]IMich, 1959, p. 22.

nal''; en 1962 repartió 10 500 raciones diarias, 60 540 en 1963 y 198 725 en 1964.[689] Este número aumentó a 2.3 millones en 1978, destinados a escuelas urbanas, rurales y a guarderías; también se entregaron 1 672 kilogramos de leche para lactantes y 5.5 millones de pastillas lactodif.[690] En 1971, Colima repartió 9 548 desayunos en los días hábiles, un total de 1.3 millones con un costo de 637 430 pesos.[691]

Los desayunos suministrados en Guanajuato aumentaron constantemente: de 683 875 en 1968 a 2.5 millones en 1973, casi una cuadruplicación; el gobierno del estado pagaba aproximadamente 80% de esto.[692] Dos años después Querétaro suministraba 12 mil desayunos diarios, y en 1964 se calculó que ya satisfacía 95% de las necesidades en ese renglón.[693] También en Tlaxcala aumentaron rápidamente los desayunadores; de 6 a 197 y de 350 a 20 033 los desayunos diarios.[694] De conformidad con un programa de alimentación complementaria patrocinado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, durante tres años se proporcionarían alimentos ricos en proteínas a niños campesinos. Y también se entregaron diariamente 1 800 desayunos a otros tantos menores de seis años.[695] Morelos cobraba en 1963 una cuota simbólica de diez centavos por desayuno.[696] En 1974 este desayuno consistía en un cuarto de litro de leche, nutrimpi, una torta de carne o un huevo, y cajeta, ate o mermelada;[697] éste es el único caso del que tenemos noticia en que el desayuno incluía carne.

En 1944 en tres jardines escolares yucatecos se proporcionaban desayunos diarios y una vez cada 15 días en los demás jardines; para esto la esposa del gobernador contó con la ayuda de la iniciativa privada, como fue la de un rico industrial que se hizo cargo de los de la Casa del Pueblo.[698] Catorce años después Salubridad, Hacienda, la Lotería Nacional y la Catholic Relief Services de Nueva York hicieron valiosas aportaciones para el Patronato Pro Nutrición Infantil. Gracias a esa ayuda el número de desayunos aumentó de dos mil en 1956, a 30 793 en 1958.[699] En 1960, se servían diariamente 2 807 desayunos completos y 16 541 vasos de leche; la mayoría de los beneficiarios eran campesinos de 40 escuelas foráneas y 12 de Mérida.[700] Al año siguiente se acordó cobrar una cuota de recuperación de 5 a 20 centavos, porque los desayunos no eran una obra de caridad sino de ayuda para supe-

[689]IMich, 1964, p. 26.
[690]IMich, 1978, p. 175.
[691]ICol, 1971, p. 1.
[692]MGto, 1967-1973, s.p.
[693]IQro, 1962, p. 11. IQro, 1964, pp. iv-1.
[694]ITlax, 1962, p. 27.
[695]ITlax, 1967, p. 15.
[696]IMor, 1963, p. 47.
[697]U, 7 de septiembre de 1974.
[698]IYuc, 1944, p. 63.
[699]IYuc, 1958, p. 36.
[700]IYuc, 1959-1960, p. 47.

rar las deficiencias de los económicamente débiles.[701] En 1966 se proporcionaron 9 007 desayunos diarios en 59 jardines de niños y escuelas primarias.[702] Poco después Yucatán se enfrentó a un grave problema, la falta de posibilidad de algunas de las personas encargadas de ese servicio. Con todo, en 1977 se repartió un promedio diario de 14 mil desayunos en Mérida, Tizimín y Ticul, mensualmente se entregaron 750 mil nutrimpis y se elaboraron y distribuyeron 20 mil despensas.[703]

La entrega de desayunos aumentó en Campeche de 100 diarios en 1949 a 10 mil en 1963, pero disminuyó a 5 mil en 1968; en 1963 se proporcionaban en 14 municipios. En 1968 el Centro de Orientación Nutricional distribuyó en 1968 2 775 kilos de leche en polvo. Por otra parte, 296 familias recibieron clases de corte y confección, tejido, cocina económica, repostería, alfabetización, y planchado; además gratuitamente se les proporcionaba peluquería y transporte. El año anterior se había iniciado en ese estado el programa de alimentación complementaria rural para los niños en edad preescolar; en 39 localidades se proporcionaba un promedio de un vaso de leche diario a cada niño.[704]

Los desayunos escolares aumentaron en Tabasco de 35 en 1953 a 105 en 1954. Sin embargo, en 1966 el gobernador declaró que era "antisociológico" planear su aumento constante porque eso significaría que se acentuaba la pobreza, con lo que el estado se convertiría en un estandarte de la miseria. Lo conveniente era rehabilitar las regiones agrícolas que habían sufrido menoscabo en el curso de los años; es decir, elevar la capacidad adquisitiva del tabasqueño, como se había logrado "en el ángulo cacaotero". Como se consideraba muy peligroso actuar desaprensivamente, ya que esto podría conducir a la psicología de la mendicidad, se hizo un censo "exhaustivo" de estas necesidades.[705]

El Instituto de Protección a la Infancia de Veracruz incrementó los desayunos a 212 mil diarios, que deberían ser entregados "preferentemente" a los sectores más urgidos. El ideal había sido fijado en 350 mil desayunos diarios; el déficit era por tanto, de 138 mil. El INPI donó al instituto local 5 millones de pesos en subsidios por concepto de víveres; el gobierno local aportó medio millón, varios subsidios y donativos oficiales y privados reunieron 3 millones de pesos y, se recaudaron cooperaciones voluntarias de particulares por 1.9 millones, lo que hacía un subtotal de 5.4 millones de pesos y un total de 10.4 millones.[706] Tamaulipas regaló 270 056 desayunos diarios en 1957, 11 487 en 1962 y sólo 10 mil en 1971. En este último año

[701]U, 9 de septiembre de 1961.
[702]IYuc, 1965-1966, pp. 60-61.
[703]IYuc, 1977, p. 89.
[704]ICamp, 1949, p. 44. ICamp, 1962-1963, pp. 41; 46. ICamp, 1968, pp. 66, 68.
[705]ITab, 1954, p. 49. ITab, 1966, p. 27.
[706]IVer, 1964, p. 59.

se dio una ración a 1 500 madres y se inició un programa de alimentación complementaria en los hospitales.[707]

El presupuesto del Instituto de Protección a la Infancia de Oaxaca, aumentó a 876 169 pesos en 1964, un incremento de 400% con respecto al año anterior. Ese mismo año Yucatán gastó 876 707 pesos en atender a "distinguidas personalidades" mexicanas y extranjeras; es decir, casi la mitad de lo que le costaban los 150 mil desayunos escolares.[708] En 1965 el organismo internacional que proporcionaba las materias primas (leche en polvo, harina, frijol, aceite, etc.), dejó de ayudar al INPI. El instituto oaxaqueño aumentó entonces su subsidio al máximo de sus posibilidades, pero el gobernador oaxaqueño temió, con razón, que la ayuda sería insuficiente.[709] En Guerrero los desayunos aumentaron de 67 mil en 1963, a 89 mil diarios en 1964, pero disminuyeron a 5 933 en el segundo semestre de 1970,[710] y de nuevo aumentaron a 17 019 en 1974; las dos terceras partes de ellos se repartían a campesinos.[711] Chiapas proporcionó tres tipos de ayuda en esta materia en 1969: hizo demostraciones culinarias a las amas de casa, estableció un programa de alimentación complementaria rural en 35 centros de salud "C" y 29 comunidades, y administró 746 706 raciones de leche hidratada y en polvo en beneficio de 32 296 niños a quienes también se proporcionó pescado seco, aceite y mantequilla.[712]

En suma, el gobierno federal y los locales con la ayuda del ejército, la Lotería Nacional, y los ganaderos, comerciantes, banqueros, industriales, clubes de servicio, el PRI, etc., más la organización de toda clase de festejos (ferias, tés canastas, bailes, rifas, etc.) y demostrando un "bien entendido amor al prójimo sin distinciones sociales", costearon estos desayunos.[713]

En 1961 los gobiernos locales sufragaban la mayor parte de los gastos de los desayunos escolares; Morelos, por ejemplo, 46%, el gobierno federal 35%, y la iniciativa privada 19%, más los alimentos que proporcionaban unos y otros.[714]

Aunque en 1945 el costo del desayuno (leche, pan y fruta) en Nuevo León era de 25 centavos sólo se cobraban cinco, "con la exclusiva finalidad de evitar toda idea deprimente de caridad, y de que el niño tenga conciencia de que paga y, en consecuencia, de que tiene derecho a exigir".[715] Pocos

[707]ITamps, 1958, p. 70. ITamps, 1963, p. 38. ITamps, 1971, p. 42.
[708]IOax, 1964, p. 18.
[709]IOax, 1965, p. 69.
[710]IGro, 1963-1964, p. 37. IGro, 1970, p. 48.
[711]IGro, 1974, p. 38.
[712]IChis, 1969, p. 33.
[713]IQro, 1945, p. 19. IMex, 1953-1954, p. 47. ISin, 1948-1949, p. 68. ISin, 1960, pp. 75-76. Op (Qro), 17 de septiembre de 1958. IPue, 1952-1953, p. 17. IYuc, 1943, p. 120. IOax ,1952-1953, p. 53. IAgs, 1952-1953, p. 23. MDgo, 1957, 26. Montaño, *Los Pobres*, p. 85. E, 13 de noviembre de 1980. E, 9 de marzo de 1981. E, 17 de mayo de 1982.
[714]Na, 6 de mayo de 1961. N, 5 de mayo de 1962.
[715]INL, 1944-1945, p. 10.

años después se aumentó la cuota a 20 centavos en todo el país, pero pese a ser todavía muy baja algunos no podían pagarla, por lo que en varios casos se regalaron.[716] Poco a poco la ración ha ido mejorando, ya hacia 1950 en el mismo estado de Nuevo León se daba un cuarto de leche pasteurizada, una fruta y una pieza de pan de huevo.[717]

El incremento de los desayunos escolares en números absolutos es muy claro si se compara el período de Ávila Camacho con el de López Mateos, quien lo generalizara. Por ejemplo, en Yucatán los desayunos aumentaron de 6 mil en 1945, a 15 mil en 1950 y a 32 636 en 1962; en Sinaloa de 600 en 1948, a 2 mil en 1960; en Nayarit de 200 en 1954, a 1 100 en 1961; en Nuevo León de 300 en 1945, a 34 897 en 1962; en el Estado de México de 500 en 1944, a 2 836 en 1954; en Guerrero de 774 en 1956, a 1 760 en 1960; en Puebla de 165 en 1946, a 1 140 en 1959; en Guanajuato de 1 783 en 1950, a 28 767 en 1962; en Jalisco de 5 810 en 1960, a 18 mil en 1962; en Morelos de 950 en 1956, a 2 643 en 1961, etc.[718] Aumentaron a 24 mil en todo el país en 1952, y gracias a la ayuda del Patronato de Protección a la Infancia a 150 mil en 1958 en el Distrito Federal.[719] La Asociación de Protección a la Infancia estableció en 1959 el servicio de meriendas en 284 escuelas vespertinas, de febrero al 31 de agosto de 1959 proporcionó 169.8 millones de raciones.[720] Este servicio recibió un impulso extraordinario con la creación del INPI el 31 de enero de 1961; al terminar el gobierno de López Mateos se proporcionaban 3 millones de desayunos diarios (2.4 millones de ellos a escolares y 600 mil a preescolares), 80% en zonas rurales y 6.6% en indígenas (mayas, tzeltales, tzotziles, tarahumaras, mixtecos, etc.), con lo que se beneficiaban 24 468 localidades (17% del total) y 1 686 municipios, 71.6% del total y se cubría 100% de la necesidad de desayunos escolares, estimada en 30% de las inscripciones, cifra que incluye los desayunos preescolares, inaugurados en septiembre de 1962, y las meriendas.[721] En 1946 algunas autoridades declararon que los desayunos escolares eran insuficientes, pero que ya se advertía un notable descenso en el índice de desnutrición.[722]

[716]ITab, 1955, p. 31.

[717]Na, 24 de septiembre de 1949. DDd, 1 de septiembre de 1962, p. 19; 1 de septiembre de 1963, pp. 7, 21. E, 2 de septiembre de 1964.

[718]U, 2 de febrero de 1950. N, 15 de febrero de 1961. DS (Yuc), 1 de febrero de 1963. IVer, 1953-1954, p. 25. IVer, 1954-1955, p. 30. IVer, 1957-1958, p. 25. IVer, 1958-1959, p. 25. IVer, 1959-1960, p. 23. ICamp, 1953-1954, p. 75. ICamp, 1961-1962, p. 58. INL, 1943-1944, p. 17. INL, 1944-1945, p. 12. Na, 1 de octubre de 1946. INL, 1946-1947, p. 19. INL, 1948, p. 111. INL, 1947-1948, p. 13. Na, 24 de septiembre de 1949. Na, 20 de septiembre de 1950. INL, 1961-1962, p. 39. IZac, 1946, p. 35. IZac, 1948, p. 36. IZac, 1949, p. 21. IZac, 1953, p. 19. IZac, 1955, p. 22.

[719]MSA, 1944-1945, p. 132. DDd, 1 de septiembre de 1952, pp. 8-9. DDd, 1 de septiembre de 1958, p. 7.

[720]DDd, 1 de septiembre de 1959, p. 16.

[721]DDd, 1 de septiembre de 1962, pp. 6, 19; 1 de septiembre de 1963, pp. 7, 21. E, 2 de septiembre de 1964.

[722]U, 5 de enero de 1946.

Por último, además de los desayunos escolares las autoridades y los particulares contribuiran a mejorar la alimentación proporcionando comidas baratas en comedores populares, vendiendo leche barata y obsequiando desayunos a las madres residentes en los centros materno infantiles.[723] En 1964 el INPI proporcionaba un emparedado con carne o margarina, y una fruta, dulce o galleta (con un costo de 98 centavos) mediante una cuota de recuperación de 5 a 20 centavos. En las comunidades indígenas daba vainilla, leche, chocolate y harina de trigo a cambio de una cuota de diez centavos. En las zonas indígenas los desayunos no fueron bien recibidos en un principio, pero las cosas mejoraron cuando la institución aceptó el pago en especie a cambio de sal, azúcar, y café; por esa razón actualmente se aceptan los desayunos de manera unánime.[724]

En su último informe presidencial Adolfo López Mateos declaró que se habían superado las metas propuestas al crearse en 1961 el INPI, la modesta idea inicial era de pasar de 80 mil desayunos escolares en 1959, a un millón, pero en 1964 ya se otorgaban 3 millones diarios, con lo que en buena parte se satisfizo, en las áreas rurales e indígenas, en 100% la necesidad de contar con desayunos escolares, es decir 30% de las incripciones. Estos desayunos se repartieron en 24 468 localidades. El siguiente paso de este instituto fue ayudar a las mujeres embarazadas y a los lactantes, rehabilitar a los menores impedidos física y moralmente, crear hogares temporales para los menores rescatados de las calles, y establecer "un intenso programa en favor de los niños indígenas". El presidente destacó que 65 mil voluntarias trabajaban "en forma gratuita, espontánea y esforzada".

En el primer año de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, se distribuyeron más de 313 millones de desayunos escolares en todo el país; ese año de 1965 las instituciones privadas norteamericanas, que habían proporcionado 60% del presupuesto general del INPI, suspendieron esa ayuda. Con esfuerzo propio, sentenció Díaz Ordaz, se suplió en su mayor parte ese auxilio.[725] Parte de la ayuda norteamericana encubría un proyecto político de ese país.[726] El INPI suministró casi 30 millones de desayunos a 170 mil niños en el Distrito Federal y en su periferia, con un costo de cerca de 30 millones de pesos; en el resto del país se repartieron 124 millones de desayunos a 728 856 niños.[727]

Pese al optimismo presidencial, en 1968 disminuyó el número de raciones a 27 531 964 desayunos y meriendas, y a 170 mil los niños beneficiados a un costo unitario de 1.05 pesos. A los institutos de varios estados se les otorgaron subsidios en efectivo por 2.7 millones de pesos.[728]

[723]IBCN, 1953-1954, p. 56. IHgo, 1952-1953, p. 21. INL, 1956, pp. 43-44. INL, 1959, pp. 32-33. N, 20 de septiembre de 1960. IGro, 1958-1959, p. 89. IMex, 1953-1954, p. 25.
[724]INPI, 1964, pp. 3-104. MINI, 1964, p. 47.
[725]DDd, 1 de septiembre de 1965, p. 20.
[726]Jonquieres, *¿Bienaventurados?*, p. 121.
[727]DDd, 1 de septiembre de 1967, p. 12.
[728]DDd, 1 de septiembre de 1968, pp. 15, 38.

Según el INPI un "gran porcentaje" de personas de escasos recursos tenía alimentos suficientes para subsistir, pero no los aprovechaban porque los consideraban impropios.[729] Al celebrarse el XII aniversario de su fundación, la rifa de un automóvil, varios refrigeradores, televisores, máquinas de coser, despensas, radios, licuadoras, aspiradoras, fue calificada por un dirigente del sindicato del INPI como una inequívoca prueba de que se luchaba "sin utopías, ni desvíos, al lado de los más necesitados".[730] A partir de abril de 1973, de conformidad con su "nueva mística", se ampliaron los desayunos a los preescolares.[731] Para octubre de ese año fluctuaban entre 280 mil y 300 mil los que se repartían en el Distrito Federal y en las comunidades indígenas del Valle del Mezquital.[732] No contento con repartir alimentos, el INPI trató de desterrar, tanto en el campo como en la ciudad, supersticiones e ideas erróneas contrarias a la buena nutrición de los lactantes.[733] El Presidente Echeverría informó el 1° de septiembre de 1974, que se habían repartido 53.5 millones de desayunos, 363 mil kilogramos de leche en polvo para lactantes y madres gestantes, 50 mil desayunos diarios en el Valle del Mezquital y 23 millones de complementos alimenticios con alto porcentaje de proteínas.[734] Al año siguiente se distribuyeron 176 millones de raciones alimenticias en beneficio de 587 mil niños y 53 324 madres.[735] Al finalizar 1975, se distribuyeron 70 millones de Nutrimpi (mazapán de leche y soya enriquecido con vitaminas, equivalente alimenticio superior a un litro de leche) y 108 millones de desayunos hasta agosto de 1975, que incluían yemitas (alimento preparado a base de huevo, leche de soya, vitaminas A, B, C y D, hierro asimilable y calcio equivalente a medio huevo crudo).[736] De haberse generalizado el cumplimiento de estos repartos tal vez habría sido innecesario crear, como se hizo en Jalisco en 1974, un centro de recuperación nutricional, que rehabilitó en 1974 a 53 niños.[737] Desde luego no todos podían pagar los "simbólicos" precios de recuperación de la leche para lactantes y los desayunos escolares. De cualquier modo, el INPI de Durango alimentó a 250 estudiantes en 1976.[738]

Al iniciarse el gobierno de José López Portillo, el recién fundado DIF repartía en la capital un cuarto de millón de desayunos diarios y 9 millones de pastillas de complemento nutricional equivalente a un litro de leche vita-

[729]E, 19 de enero de 1973.
[730]Na, 1 de febrero de 1973.
[731]Na, 12 de abril de 1973.
[732]Na, 18 de octubre de 1973.
[733]Na, 22 de enero de 1974.
[734]DDd, 1 de septiembre de 1974, p. 20.
[735]DDd, 1 de septiembre de 1975, p. 17.
[736]Na, 25 de julio de 1975. N, 28 de febrero de 1976. U, 29 de diciembre de 1975.
[737]IJal, 1974, p. 68.
[738]ICamp, 1975, p. 131. E, 6 de septiembre de 1976.

minada y enriquecida. Estos desayunos constaban de un cuarto de litro de leche vitaminada y enriquecida, pan, una yemita y dulce; la esposa del presidente reconoció que este servicio era insuficiente.[739] Tiempo después algunos lo rechazaron porque favorecía la irresponsabilidad de ciertos padres y porque beneficiaba tanto a quienes lo necesitan como a los no necesitados. La actitud del estado era paternalista y anacrónica porque su labor debería ser generar trabajo. Sin embargo, dada la situación del momento era indispensable mejorar la dieta infantil para romper el círculo vicioso: le faltaba energía a gran parte del pueblo para laborar y no laboraba porque le faltaba energía.[740] Casi 30 años atrás se había hecho una crítica semejante porque en las escuelas de la ciudad de México se exigía a los padres con capacidad económica que le regalaran café con leche a un niño pobre, cuando la solución verdadera era propiciar un salario suficiente.[741]

Años antes el Programa de Bienestar Social Urbano repartía raciones alimenticias en las colonias proletarias, 240 mil en 1958 y 325 535 en 1961, que tres años después se disminuyeron a 253 170. También daba servicios educativos: corte y confección, cultura de belleza, danza y deportes, y televisión, médicos, lavaderos, etc. Las autoridades del DDF, justificaron que se proporcionara casa, vestido y sustento dada la necesidad de combatir el "saldo negativo de nuestra economía".[742]

La ayuda alimentaria de los últimos años incluye varios programas, el de Obras Rurales por Cooperación es un estímulo a la aportación de mano de obra voluntaria de desocupados y subocupados: en Querétaro en 1972, se construyeron así 17 caminos, 3 puentes, 20 aulas, 6 casas para el maestro, 2 campos deportivos, 8 abastecimientos de agua, 10 canales de riego, 15 bordos, 3 huertos comunales, etc.[743] Tres años después en Campeche se construyeron 200 letrinas, se mejoraron 600 casas y se reconstruyeron 15 escuelas.[744] Ese mismo año de 1975 el programa entregó en Puebla 413 250 raciones de maíz, carne enlatada, queso, leche en polvo y harina de maíz, por un valor de 9 millones (un valor real de casi 32 millones), y concluyó 401 obras principales.[745] Al parecer se entregaba una ración por cada día hombre-trabajo.[746] En Jalisco a cambio de trabajo en 208 obras se distribuyeron 197 mil raciones.[747]

El Programa de Alimentación Complementaria Rural se realizó en favor de embarazadas, madres lactantes y preescolares. En 1970 Aguascalientes

[739]Na, 16 de febrero de 1977.
[740]E, 14 de agosto de 1978.
[741]Fabila, *Un Gobernador*, p. 45.
[742]MDDF, 1968-1969, p. 128.
[743]IQro, 1972, p. 24.
[744]ICamp, 1975, p. 125.
[745]IPue, 1975, p. 60.
[746]ITab, 1977, p. 58.
[747]IJal, 1978, p. 78.

dio educación nutricional y obsequió 50 gramos de leche en polvo, 40 de pescado seco y 30 de aceite de mantequilla.[748] El programa de alimentación complementaria de los hospitales distribuyó en 1972, 90 mil raciones a los pacientes de tres nosocomios de Mérida en 1977, y 50 mil a los de dos hospitales de Morelia.[749] El Programa Nacional de Alimentación Familiar se impulsó para erradicar la mala nutrición preferentemente en las zonas marginadas y de los grupos deprimidos; en Puebla se repartió lactodif especialmente en el medio rural.[750] En 1973 el Estado de México entregó 11 mil pares de calzado, suéteres, pantalones, calcetines y cien mil artículos escolares a precio de costo.[751] Un año antes en Zacatecas, colaboraron las damas de los clubes de servicio y las esposas de profesionistas "y otros contribuyentes espontáneos".[752]

En fin, conviene comparar a Coplamar con el sistema de despensas creado por el Centro Patronal de Monterrey hacia 1920, por el deseo de un sector de la burguesía regiomontana de mostrar buena voluntad a sus trabajadores y evitarles la desnutrición. Las despensas comprendían frijoles, maíz, manteca, azúcar, café, jabón, papas, sal, arroz y harina de trigo, estos artículos se vendían a precio de costo y se entregaban en los hogares de los trabajadores, pero sólo las grandes empresas participaron en este proyecto. En 1952 se creó la asociación civil Despensas Familiares Regiomontanas en beneficio de 1 200 trabajadores. Entre sus ventajas estaban precios más bajos, mejor alimentación de los trabajadores y, por ende, mejor trabajo, así como menos enfermedades, accidentes y ausentismo. La mejor alimentación, además de impedir la desnutrición, contribuía a tener estabilidad familiar, porque se consumía menos alcohol y disminuían las compras superfluas. Por supuesto mejoraron las relaciones entre las empresas y sus trabajadores, y éstos aprendieron a planear la compra de alimentos.

En 1962 ingresaron al sistema dos grandes compañías, el mayor supermercado y el mayor vendedor de alimentos. De este modo, en 1970, unas 250 mil personas (25% de los trabajadores) compraban con ese sistema y hacían un gasto aproximado de 20 mil millones de pesos anuales (10% de las ventas de Monterrey). El sistema no llegaba ni a los ricos ni a los verdaderamente pobres, y sólo podía funcionar en el ambiente paternalista de Monterrey, que favorecía el descuento en el pago de alimentos. Pero cuando los trabajadores se quejaron del aumento de los descuentos los patrones subsidiaron el sistema. Al parecer no había claras pruebas de que las empresas ligadas a este sistema pagaran salarios inferiores a las que no lo estaban. Las empresas pertenecientes a este sistema eran mejor vistas por los trabajadores, pero tenían el inconveniente (entre otros) de que no vendían artículos

[748]IAgs, 1970, pp. 44-45. INL, 1976, p. 19.
[749]IYuc, 1970, p. 70. IMich, 1972, p. 105.
[750]IPue, 1980, s.p.
[751]IMex, 1973, pp. 103-104.
[752]IZac, 1971-1972, p. 51.

perecederos (leche, legumbres y frutas), por tanto, no aportaban una solución completa al problema alimentario.[753]

Pese a los avances de la beneficencia todavía resultaban más importantes (por su carga emocional) las ayudas en días específicos. El gobierno poblano agasajó a los niños en su día con una función de circo y un refrigerio a los asistentes. Y el día de la madre proporcionó un desayuno a los 200 niños comisionados en los desayunadores infantiles; concurrieron además como invitados de honor algunas "madrecitas, abuelitas y bisabuelitas", quienes recibieron despensas familiares.[754] Sinaloa repartió el 10 de mayo despensas y ropa, y juguetes el 6 de enero y el día del niño.[755] El día de la madre proyectó películas que convirtieron las lágrimas en pesos. En *Madre querida*, melodrama de 1935, el niño pobre Juanito está triste porque en vísperas del 10 de mayo no tiene dinero para hacerle un regalo a su progenitora, por lo que el niño rico, Luisito, huérfano de madre, le da 50 centavos. Posteriormente la madre de Juanito muere de pena porque éste es recluido en el reformatorio culpado de un incendio que ocasionó Luisito. En la tumba de su madre Juanito encuentra a su padre, quien lo quita de trabajar como papelero. El melodrama *Mi madrecita*, se estrena precisamente el 10 de mayo de 1940.[756]

Más espectacular y efectiva es la devolución ordenada el 10 de mayo por la esposa de Manuel Ávila Camacho, de las máquinas de coser que las madres tenían pignoradas en el nacional monte de piedad.[757] El gobierno de Jalisco regaló 300 estufas a otras tantas madres en su día en 1954, en este caso como en el regalo de navidad se escogió a las más necesitadas.[758] El gobierno de Morelos regaló en 1963 3 mil despensas, 100 estufas de petróleo y 100 canastillas con un costo de 71 mil pesos. También repartió numerosas prendas de vestir donadas por particulares.[759] La esposa del gobernador de Chihuahua, acompañada de un grupo de "distinguidas damas", regaló útiles escolares, equipos deportivos y otras cosas a los niños indigentes. A las mujeres tarahumaras las obsequió en sus propios hogares.[760] El gobernador de Nuevo León razonó en 1969 de manera semejante a como lo había hecho el de Campeche en 1955; aunque "teóricamente" el gobierno no estaba obligado a satisfacer necesidades individuales ni proveer de bienes de consumo a personas particulares, tomando en cuenta la pobreza del pueblo había abandonado la pureza jurídica y mitigado en navidad el frío de 40 mil familias obsequiándoles cobijas y dulces; también repartió golosinas y juguetes en

[753]Gamble, *The Despensa*, pp. v, xiii-xiv, 5-9, 74, 76, 80, 84, 88, 91, 96, 101.
[754]IPue, 1960-1961, s.p.
[755]ISin, 1970, p. 60.
[756]García Riera, *Historia*, I, pp. 103, 270.
[757]*Asistencia*, mayo de 1942, p. 48.
[758]IJal, 1954, pp. 18-19.
[759]IMor, 1963, p. 49.
[760]IChih, 1970, p. 59.

todas las escuelas. El gobernador Eduardo Elizondo sentenció filosóficamente: "Dejamos al pueblo el juicio crítico sobre si hicimos bien o procedimos mal".[761] Al año siguiente, el gobierno poblano regaló en navidad, mediante sorteos entre madres pobres, 1840 premios consistentes en refrigeradores, máquinas de coser, lavadoras, estufas, planchas, cobijas, suéteres, ollas express, licuadoras y despensas preparadas por la Conasupo. El gobernador agradeció conmovido el entusiasmo con que colaboraron en el reparto los clubes de servicio y la Fundación Jenkins.[762]

La distribución de los marginados

Los polos de atracción demográfica han formado cinturones de miseria que van de Cozumel a Tijuana.[763] El Banco de Crédito Rural Peninsular obsequió en la zona henequenera yucateca 200 pesos semanales a cada jefe de familia (compuesta por unas ocho pesonas), pero primero liquidó la deuda de las cantinas, aproximadamente la mitad de esa cantidad.[764] La marginación rural oaxaqueña es especialmente grave en la Mixteca, donde la mayoría de la población vive bajo el yugo de los intermediarios: venden los sombreros de palma a los comerciantes de Tehuacán a tres pesos pieza, el equivalente al precio de un kilo de maíz.[765] La situación de los habitantes de 85 de las 105 colonias populares de la ciudad de Oaxaca es apenas un poco menos mala: 100 mil sufren alcoholismo, promiscuidad y desnutrición, y las tres cuartas partes carecen de escuelas; 97% de drenaje; 70% de agua potable; 45% de energía eléctrica; la mitad de transporte; 95% de teléfono, telégrafo y correo; 90% de áreas verdes; 90% de la población infantil está desnutrida.[766]

La corta talla física y la astenia reflejan la miseria y la ignorancia propias del cuasi primitivismo en que vive la mayoría de los chiapanecos. El camino para abatir sus carencias, opinó el gobernador de esa entidad en 1974, era la más justa distribución "de los que pueden y deben compartir recursos".[767] En la zona de refugio de Veracruz se protegieron los marginados de Chicontepec, Papantla, Ototepec, Misantla y Zongolica.[768] Peor parece la situación en Coatzacoalcos por el contraste con el confort de los privilegiados trabajadores de Pemex, lo que recuerda las diferencias que existían antes de la expropiación petrolera entre mexicanos y extranjeros.[769]

[761] INL, 1969, p. 18.
[762] IPue, 1970.
[763] E, 5 de marzo; 6 de abril de 1974.
[764] Garibay, *De lujo*, p. 173.
[765] E, 24 de abril de 1976.
[766] U, 18 de marzo de 1978.
[767] IChis, 1974, p. 93. IChis, 1975, p. 120.
[768] IVer, 1980, p. 99.
[769] Garibay, *De lujo*, pp. 103-105.

La situación en el Golfo de México es mala pese a la abundancia de recursos agrícolas, petroleros y fluviales. En buena parte de las zonas áridas, que van de Querétaro hasta la frontera norte, casi la mitad del país, escasean los recursos. Numerosos jóvenes varones se ayudan a sobrevivir vendiendo en las carreteras tejones, ardillas, víboras, etc.; las varias jóvenes ofrecen su cuerpo o ejercen la mendicidad como sucede en la carretera Matehuala-San Luis Potosí; en algunos lugares de Durango la población come ratas, ratones, culebras y sapos.[770] Durango ataca este problema en su zona semidesértica construyendo casas de salud, caminos, puentes, y haciendo llegar la electricidad.[771] El gobierno federal inició en 1972 la lucha contra la sequía y la erosión en 70 municipios de los 15 estados.[772] Según López Portillo, las invasiones en el campo y el precarismo en la ciudad eran "la expresión cotidiana del fenómeno".[773] El éxodo rural se origina con la marginación rural, que aumenta la urbana. En 1980 se estimó en 2.4 millones el número de los marginados de la capital, en 669 mil en Monterrey, en 738 mil en Guadalajara y en 303 mil en León; y en más de 2 millones en Puebla, Veracruz, Tijuana, Mexicali, Torreón, Gómez Palacio, Lerdo, Tampico, Ciudad Madero, Ciudad Juárez, Chihuahua, Acapulco y San Luis Potosí. Todavía en diciembre de 1980, el gobierno federal confiaba en frenar ese movimiento mediante polos de desarrollo rural.[774]

Desde 1965 un periodista denunció "dantescas escenas de miseria" que sucedían en las colonias proletarias del cerro de Guadalupe, donde unas 100 mil personas convivían en las rocas con reptiles. De cuando en cuando sucede que se muda a los habitantes de algunas de estas ciudades perdidas capitalinas a lugares decorosos, tal fue el caso con los 2 500 habitantes de la colonia Atlampa en 1970.[775] La tarea parece de imposible realización porque en 1970 2.5 millones de los habitantes del Distrito Federal vivían en ciudades perdidas. Al año siguiente el DDF emprendió un programa de construcción de 11 mil casas en favor de 80 mil personas; el valor de estas casas iba de 57 mil a 80 mil pesos, amortizables en 15 años con un enganche de 10% y una mensualidad de 299 pesos (28% de su ingreso). Uno de los aspirantes a casas de 1 060 pesos mensuales, pagaba 207 pesos (la cuarta parte de su ingreso) por una de cuatro metros cuadrados y cocina, sin ningún servicio, donde tendrían que vivir él, su esposa y sus cinco hijos. Pese a su modestia, estas casas eran inalcanzables para las mayorías. En 1977 se tuvo noticia de que una nueva ciudad perdida había sustituido a la de Atlampa. En esas ciudades viven peones de albañil, limpiabotas, "especialistas de todo", y eternos buscadores de trabajo; en suma, personas sin ninguna calificación pro-

[770] E, 21 de noviembre de 1977. Garibay, *De lujo*, pp. 177-181.
[771] IDgo, 1975, p. 38.
[772] DDd, 1 de septiembre de 1972.
[773] DDd, 1 de septiembre de 1977, p. 10.
[774] E, 11 de diciembre de 1980.
[775] E, 16 de abril de 1970.

fesional. Este "explosivo" problema se resolvió para 18 288 personas en 1973, pero al año siguiente todavía afectaba a un tercio de los habitantes del Distrito Federal.[776] Además, en 1969, 416 niños de Iztacalco fueron enviados al Tribunal de Menores, 185 de ellos de la Delegación Benito Juárez.[777]

El Pedregal de Santo Domingo es uno de los "máximos" tiunfos alcanzados en la lucha contra la patología de las zonas suburbanas: se abrió y pavimentó la calle principal, donde abunda la roca viva, se remodelaron áreas verdes y se organizaron algunos torneos deportivos, tal vez parte de este éxito se debe a que los pobladores viven frente a una colonia residencial.[778] De cualquier modo, en esos pedregales vivían en 1979 más de medio millón de vecinos a quienes se separó por medio de una "muralla", de unos 2.5 kilómetros de extensión de sus vecinos de dos colonias residenciales.[779] En la capital 6 millones de precaristas (ladrones, vendedores ambulantes, limpiadores de parabrisas, pepenadores, etc.) no pueden buscar trabajo porque no tienen ni para pagar el camión que los llevaría a donde podrían encontrarlo, el hecho es que no hay trabajo permanente y remunerador para ellos porque casi todos son borrachos y débiles mentales en grandísima proporción; más de la mitad no terminó la primaria y el 40% son analfabetos. Con todo, una oaxaqueña juzgó bueno su barrio porque tiene luz y agua, aunque ella cocina en un perol que huele a excusado.[780]

De 1974 a 1981, se demolieron en el barrio de Tepito 1 400 viviendas y se construyeron 556, pero el costo de las nuevas excede la capacidad económica de los viejos vecinos. En ellas habita menos de 15% de la población total calculada en 64 mil personas. Cerca de 20% de las vecindades del área están ruinosas, 40% de ellas pueden ser habitadas de 15 a 20 años, el resto más de 20 años.[781]

El problema es mayor en Ciudad Nezahualcóyotl, satélite de los marginados de la capital. En 1930 se desecó la parte sur del lago de Texcoco. Quince años después, al prohibirse la construcción de nuevos fraccionamientos en el Distrito Federal, comenzó a formarse ciudad Nezahualcóyotl con 58% de inmigrantes de la capital. El núcleo inicial fue el pueblo de San Juan Pantitlán, ahí los primeros terrenos se vendieron a tres y cinco pesos el metro cuadrado. Hacia los sesenta se trazaron 150 mil lotes con un precio promedio de 20 mil a 35 mil pesos, es decir, costaba entonces 200 pesos el metro cuadrado. Resultaba atractivo pagar de 30 a 50 pesos semanales por adquirir un terreno propio para quienes en México pagaban de 400 a 500 pesos mensuales de renta. En un principio la falta de servicios fue total, el litro de agua,

[776] U, 29 de abril de 1970. E, 21 de junio de 1970. *El Día*, 8 de marzo de 1970. Arriola, *Las ciudades*, pp. 18-19.

[777] *Memoria I Convención*, IV, p. .321.

[778] N, 1 de noviembre de 1976.

[779] E, 11 de abril de 1979.

[780] Garibay, *De lujo*, pp. 117-130.

[781] *Unomásuno*, 14 de marzo de 1981.

por ejemplo, se vendía a cinco pesos; muchos niños murieron debido a tales carencias. Uno de los habitantes de la colonia Sol declaró: "Aquí vivimos como puercos". En 1958 el Estado de México expidió la ley de fraccionamientos, que obligaba a los fraccionadores a dotar los lotes de agua, drenaje y electricidad.[782]

En 1961 con una cuota que iba de 160 a 260 pesos, se pagaba casa, agua y el "diablito" de la luz eléctrica, en el primer caso se trataba de 47% del salario mínimo urbano en el Estado de México, en el segundo de 76%. En 1971 gastaban la mitad del salario en su "mala" alimentación y con el resto las familias cubrían sus necesidades de ropa, transporte, diversiones, medicinas, etc. En ocasiones la aportación de otros miembros de la familia cubría el déficit. Como quiera que sea, en 1974 sólo 55% de ellos tenía trabajo permanente, 85% lo desempeñaba fuera de Nezahualcóyotl, 74% trabajaba en el comercio y 26% en los servicios o en trabajos industriales poco importantes; otros se movían al son del dramático estribillo "busco chamba de lo que sea". El problema se agrava para aquellos (muchos) que trabajan muy lejos de Ciudad Nezahualcóyotl.[783] Un buen número de niños son limpiabotas, lavadores de autos, mandaderos, etc.; los privilegiados laboran en las maquiladoras de ropa.[784] Se calculó en 175 mil el número de menores a quines explotan sus padres, sus patrones (les pagan la cuarta parte del salario mínimo) y los vendedores de drogas y bebidas alcohólicas.[785]

En el presupuesto de egresos de algunas de estas personas figura la educación, pese a que la oficial es gratuita, porque en 1974 se les descontaban al fin de cursos 300 pesos para el vestido, 100 para la misa de fin de cursos, 200 para la fiesta y 300 como cooperación durante el año lectivo, casi mil pesos anuales.[786]

El año anterior, las autoridades del Estado de México reconocieron que los habitantes del norte de Nezahualcóyotl vivían en condiciones "absolutamente intolerables".[787] Sin embargo, ese año de 1973 en el resto de la ciudad ya funcionaba el drenaje y estaban por llegar el agua y la energía eléctrica, también se habían construido 22 escuelas primarias, cinco secundarias, un instituto tecnológico, una preparatoria, un hospital del IMSS y otro de emergencia de la Cruz Roja, y se realizaba uno "de los rellenos sanitarios más importantes del país", con una inversión de mil millones de pesos.[788] No obstante eso, debido a la falta de hospitales oficiales hay unas 100 clínicas particulares con capacidad de 600 camas y 400 médicos, quienes cobran

[782]Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl*, pp. 5-9.
[783]Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl*, pp. 10-15. *El Heraldo de México*, 23 de mayo de 1977.
[784]Poniatowska, *Fuerte*, pp. 18-19.
[785]E, 9 de agosto de 1981.
[786]Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl*, p. 10.
[787]IMex, 1973, p. 161.
[788]IMex, 1973, pp. 68, 104-105.

por consulta de 10 a 65 pesos.[789] En 1974 aumentó el número de nosocomios oficiales (306 camas más) y estaba en proceso la construcción de cuatro grandes instalaciones del IMSS. Entre otras importantes obras el 15 de mayo de 1973, se creó un fideicomiso que intentaría acabar con el tráfico de los lotes.[790] Con todo, al año siguiente un niño murió de hambre; los vecinos, como es frecuente, cooperaron para su entierro porque el modesto funeral de un adulto costaba por entonces más de un mes de salario mínimo. La situación es igual a las narradas por las novelas de Rivera y Río de hace una centuria. Para resolver ese problema el gobierno del estado creó, en febrero de 1973, funerales más económicos (540 pesos) y al parecer logró operar sin pérdidas; al principio efectuaban tres servicios diarios.[791] Pese a la cruel vida que lleva esa parte de la población, en 1974 no hubo suicidios y sólo 205 homicidios en una población de un millón de habitantes. Son frecuentes, en cambio, los delitos de robo, vagancia, vandalismo, etc., sobre todo entre menores, al grado de que se creó una escuela especial para 200 y 500 más quedaron en lista de espera.[792]

La posición del clero en esta ciudad es ambivalente, como lo es en todo el país y en todo el mundo, algunos consideran a Nezahualcóyotl como una suerte de destierro. En 1972 había 30 sacerdotes estables, menos de diez religiosas y un obispo auxiliar. El jesuita Enrique Maza denunció abusos en el culto, pero más grave aún era la predicación alienante: resignación y fatalismo. La mayor parte del clero guardó un silencio cómplice frente a los abusos de los fraccionadores de los terrenos, de quienes recibió ayuda económica. En cambio, varios jesuitas y algunos sacerdotes del clero secular han organizado cooperativas de consumo y de producción. Cuando la población del lugar rechazó las elecciones, un exdiputado los criticó por oponerse pese a que el presidente les había dado "agua, electricidad, pavimentación, qué más podemos pedir". En cambio, un joven jesuita escogió trabajar en Nezahualcóyotl para saber por qué Cristo prefiere a los pobres: la respuesta la encontró comparando la frivolidad de las reuniones burguesas con la dignidad, aun grotesca o temible, de los pobres.[793] Una encuesta realizada en seis colonias de Nezahualcóyotl muestra que 68% de sus habitantes cree que el gobierno protege más a los ricos, 48% que algunas veces el gobierno resuelve los problemas nacionales y 49% que puede cambiarse el país por medios pacíficos; 3.3% pensaban que esto sólo podía alcanzarse mediante la violencia.[794] Triunfalista, informó el presidente municipal de Nezahualcóyotl en diciembre de 1980, que con el impulso a la educación, obras y servicios municipales, esa ciudad había dejado de ser conflictiva. Entre las

[789]Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl*, p. 10.
[790]IMex, 1974, pp. 115-116.
[791]Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl*, pp. 7, 11-12,
[792]Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl*, p. 30. Montaño, *Los pobres*, pp. 154-156.
[793]Montaño, *Los pobres*, p. 102. Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl*, pp. 26-27.
[794]Montaño, *Los pobres*, pp. 123, 139.

mejoras se destacó la construcción de un albergue temporal infantil para indigentes, y la ayuda "respetuosa, prudente y eficaz" del Batallón de Radio Patrullas del estado. La esposa del presidente López Portillo proyectó crear ahí tiendas Conasupo y lecherías.[795] Sin embargo, menos de un año después, varios autobuses urbanos fueron incendiados como protesta por el aumento en el precio del transporte: de tres a cinco pesos.[796]

Ante la frecuencia con que se daban las invasiones de predios urbanos, el Estado de México creó una policía especial "contra la posesión ilegal de tierras".[797] Ésta era una necesidad urgente porque en ese mismo año de 1974, según el gobernador de este estado, en Ecatepec se registró un drama más profundo que el de Nezahualcóyotl: se levantaron miles de casitas y tugurios con iguales procedimientos fraudulentos y con iguales consecuencias de "miseria, rabia y desesperación" de los vecinos. Para evitar esos males se urbanizaron dos colonias habitadas por 70 mil personas.[798] Las autoridades de este estado obraron conforme al criterio de que era preciso abatir las "lacerantes diferencias entre poseedores y desposeídos".[799]

La colonia Rubén Jaramillo fue fundada el 30 de marzo de 1973 cerca de Cuernavaca, por seis familias encabezadas por un antiguo colaborador de Jaramillo, quienes invadieron 78 hectáreas del área residencial Villa de la Flores. Una vez que vivían en ella mil familias, el gobierno local intervino y le asignó 250 metros a cada persona. A fines de ese año de 1973, 25 mil personas vivían en Jaramillo: 62% oriundos de Morelos, 22% de Guerrero y 12% del Distrito Federal, etc. Los jefes de familia tenían ahí un ingreso mensual promedio de 300 pesos y sus esposas de 150 pesos, en conjunto la mitad de un salario mínimo. Se instalaron cocinas colectivas que dieron un servicio barato gracias a la compra de víveres al mayoreo; y un mercado de la Conasupo vendió a precios bajos gracias al subsidio especial que dio el gobernador. Concebida la colonia como un "asentamiento socialista", prohibió la venta de bebidas alcohólicas. Luego su ingenuo líder permitió la participación de voluntarios de la Universidad de Morelos, de la UNAM y el Cidoc (Centro de Investigación Documental), quienes pasaban fines de semana revolucionarios en ese agradable clima. Según 92.5% de estos colonos la justicia sólo existía para los ricos. Comprobó esa encuesta el hecho de que el líder de esa colonia fuera asesinado por el ejército el 28 de septiembre de 1973, cuando se dirigía a comprar maíz para el molino comunal. Sus victimarios dijeron que los 35 mil pesos que le recogieron iban a ser entregados a los guerrilleros. Dos días después 2 mil soldados y mil policías ametrallaron a los colonos para amedrentarlos y 200 personas fueron encarceladas en el campo militar número uno. El ejército recogió 80 machetes y varias

[795] E, 28 de diciembre de 1980.
[796] *Unomásuno*, 19 de septiembre de 1981.
[797] IMex, 1974, p. 43.
[798] IMex, 1974, p. 117.
[799] IMex, 1975-1979, s.p.

armas cortas; según éste los colonos habían escondido las ametralladoras. Diez días después, todos fueron liberados. Salvo el obispo Sergio Méndez Arceo, nadie protestó, éste justificó la colonia en su homilía dominical y pidió que el ejército y las autoridades civiles respetaran a los detenidos. En su opinión y la de muchos otros, el gobierno había reprimido una significativa experiencia comunitaria.[800] El informe del gobernador de Morelos en 1980 sonaba triunfalista al señalar que casi se había cubierto el 100% de la educación primaria. Pero no existían o eran deficientes ciertos servicios básicos, y sobre todo no se le proporcionaba trabajo a una población que crecía a una tasa superior de 5% anual, "tal parece que el reto es superior a nuestras fuerzas".[801]

El crecimiento del bello puerto de Acapulco también ha originado graves problemas urbanos. En octubre de 1972, se destinaron 10 millones de pesos para darle servicios médicos, asistenciales y recreativos a 70 mil personas de escasos recursos.[802] El entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, informó en 1980 que poco a poco se había ido venciendo el aislamiento de los indígenas marginados de la montaña, y que la construcción del parque Altamirano en Acapulco contribuiría a cambiar la mentalidad de los grupos sociales cuya estrechez económica los predisponía "hacia acciones negativas".[803] Al principiar el año siguiente Figueroa manifestó su propósito de mudar a los habitantes de los cerros de Acapulco a la colonia Renacimiento, para disminuir la contaminación de la bahía.[804] Tal vez disminuyó esa contaminación, pero surgió otra en perjuicio de los 50 mil vecinos de Renacimiento, pues siete meses después de su fundación todavía carecían de agua y drenaje, y las calles de pavimento; parecía más un campamento de refugiados que un fraccionamiento modelo ofrecido por las autoridades. Pese a todo, los antiguos habitantes de los cerros ya contaban con electricidad, una tienda Conasupo, y una insuficiente unidad médica suburbana de solidaridad social del IMSS.[805] Tiempo después, la mayoría de los vecinos estaban satisfechos porque tenían viviendas humildes pero con todos los servicios.[806]

Por supuesto, el desequilibrio sigue existiendo en el interior de las entidades federativas, aun en el pequeño estado de Colima cabe distinguir entre los altos índices productivos de la zona costera y la franca marginalidad del interior.[807] Guadalajara, polo de atracción demográfica del occidente, ha visto crecer su población marginal: 40% de sus colonias populares y varios

[800]Montaño, *Los pobres*, pp. 185-195.
[801]IMor, 1980, p. 11.
[802]Na, 11 de noviembre de 1973.
[803]IGro, 1980, p. 47.
[804]E, 16 de enero de 1981.
[805]E, 25 de marzo de 1981.
[806]E, 13 de abril de 1981.
[807]ICol, 1980, p. 24.

barrios y pequeñas zonas céntricas carecen de algunos servicios públicos. De 160 mil a 200 mil de sus casas son ruinosas, sobre todo las vecindades de los sectores Reforma y Libertad, en donde abundan los desempleados, vendedores ambulantes, limpiadores de autos, albañiles, etc. Con todo la mayoría tiene ingresos fijos aunque apenas les alcanza para lo indispensable. El ayuntamiento tapatío inició en 1971 un plan de dos años para construir 5 mil nuevas casas que costarían de 30 a 50 mil pesos. Las casas estarían construidas en una superficie mínima de 120 metros cuadrados, dispondrían de tres recámaras y sólo se venderían a quienes comprobaran una residencia mínima de tres años en la ciudad, al parecer se buscaba favorecer a quienes ya estuvieran avecindados y no atraer más inmigrantes.[808]

Michoacán combatió en 1977 la ancestral marginación con ayuda de ellos mismos mediante 380 convenios que obligaban a los particulares a colaborar con dinero, trabajo y materiales de construcción. Un segundo convenio celebrado en 1978, coordinó 273.9 millones aportados por la federación, 87.3 por el gobierno local y 31.2 por los particulares, cantidades que se destinarían a caminos, agua potable, alcantarillado, centros y casa de salud, mejoramiento de la vivienda y reparación de edificios escolares.[809] Guanajuato puso especial empeño en mejorar su deprimida zona norte proporcionándole ocupación a un mínimo de 2 mil jefes de familia para evitar su emigración a las ciudades o al extranjero; los campesinos recibirían un auxilio económico por su trabajo en obras que evitaran la erosión de tierras productivas.[810]

En 1977 el gobierno de Tlaxcala se propuso combatir sus ancestrales problemas por medio de un cambio de mentalidad y de estructuras sociales: sólo el trabajo y el ahorro generan la riqueza. Tal vez cierto triunfalismo limitó el éxito de ese empeño, según el gobernador de ese estado los contrastes sociales no eran ahí tan desmesurados como en otras áreas del país. En efecto la clase media se había generalizado y sus casi 30 mil familias obreras habían alcanzado satisfactorios niveles de vida, y los campesinos ya no tenían la fisonomía de un peonaje esclavizado si bien todavía estaban por realizarse sus metas de superación económica.[811] A unos cuantos pasos de la capital, muchos de los habitantes del Valle del Mezquital continúan su secular vida infrahumana, un diputado oposicionista dijo, en 1970, que la vida de esos seres era inferior a la de los animales domésticos de los grandes próceres de la revolución.[812] Cifras de 11 años después corroboran este lenguaje político impresionista: 550 mil de los 700 mil habitantes de ese valle (75% de los mayores de 12 años, y los hombres y las mujeres) eran adictos al pulque. Pero la cerveza ganaba terreno debido a la carencia de leche y a la contaminación del pulque. Acaso peor resulta el hecho de que productos como sa-

[808]Arreola, *Las Ciudades*, pp. 38-39.
[809]IMich, 1978, pp. 47, 49, 51.
[810]IGto, 1978, pp. 92, 295.
[811]ITlax, 1977, pp. 73-74.
[812]DDd, 3 de noviembre de 1970, p. 53.

britas, pan Bimbo y los refrescos de cola, sustituyan al maíz y al frijol. Esta pobreza obliga a muchos pobladores del valle a emigrar a Estados Unidos, pese a que algunos sólo hablan otomí.[813] Aun la rica Huasteca tiene una elevada marginación económica y social.[814]

Problemas urbanos los hay prácticamente en todo el país, lucha organizada en pocos, uno de ellos es Monterrey, donde los estudiantes dirigen esta lucha a partir de 1971. Cuando en junio de 1973 los posesionarios ocuparon Paloma, el secretario de la Defensa Nacional declaró que el ejército estaba dispuesto a garantizar el sagrado derecho de propiedad; la ciudad no podía quedar en manos de agitadores, comentó por su parte el presidente de la cámara de comercio local. En represalia por la detención policiaca uno de los líderes estudiantiles, los posesionarios secuestraron a dos policías y los canjearon por su compañero. Un vocero del arzobispado de Nuevo León declaró, en febrero de 1976, que había violencia institucionalizada en contra del pueblo.[815] Medio año después, unos 30 campamentos agrupados en el Frente Popular Tierra y Libertad incluían a cerca de 100 mil colonos. En la lucha que siguió a esto murieron seis personas y muchas más fueron heridas. Los colonos se oponían a la legalización de las tierras por razones económicas (elevados pagos por largo tiempo), ideológicas (se podían transformar en un grupo de presión en lugar de afirmar su derecho natural a la tierra), y políticas (al individualizar el problema se creaba una relación específica entre cada colono y la administración). Por todo esto rechazaron los títulos de propiedad ofrecidos por el estado y expulsaron a los colonos que los aceptaron. Con respecto a los servicios adoptaron una actitud semejante y ellos mismos construyeron escuelas, centros de salud y cívicos, respecto del agua, drenaje y electricidad éstas se proveyeron por medio de conexiones ilegales al sistema de la ciudad. Varios campamentos decidieron no instala. energía eléctrica para envitar la contaminación ideológica de la televisión. Los colonos obligaron a los camioneros a adaptarse a la nueva estructura urbana, prohibieron estrictamente el alcohol y la prostitución, y en los domingos rojos, celebrados en 1976, todos tenían que hacer trabajo colectivo para el equipamiento urbano común. Se ha dicho que una de las desventajas de este arreglo fue su aislamiento geográfico social y político, que de hecho reprodujo la organización caciquil.[816] Es notable la alta politización de estos albañiles, comerciantes ambulantes y jornaleros que ganaban un promedio de salario familiar de 1 200 pesos mensuales.[817] Dos años después el gobernador de Nuevo León informó satisfecho que se había resuelto casi en una tercera parte (unas 75 mil personas) el problema del precarismo en el área metropo-

[813] *Unomásuno*, 14 de marzo de 1981.
[814] IHgo, 1980, pp. 17-18.
[815] Montaño, *Los pobres*, p. 165. E, 20 de febrero de 1976.
[816] Castells, *Capital*, pp. 106-119.
[817] Arreola, *Las Ciudades*, p. 33.

litana de Monterrey.[818] Al año siguiente señaló que gracias a que se les había proporcionado salud, educación, consumos básicos y servicios públicos a esos marginados urbanos, se había evitado que se agudizaran los punzantes contrastes sociales.[819]

Sin embargo, una crónica de cuatro años después exhibía las limitaciones de la política gubernamental. En efecto, un millón o un millón doscientos mil pobres vivían por debajo de los niveles mínimos de sobrevivencia. Ese año de 1980, Tierra y Libertad decía agrupar 300 mil colonos, es decir, unos 200 mil más que en 1976. Los pepenadores mucho discutieron la cuota con que deberían contribuir para enviar a sus delegados a México: 60 centavos o 1.30 pesos. Los no tan pobres eran tachados de burgueses, y éstos a su vez, juzgaban que como los campesinos recién llegados no sabían trabajar en la ciudad tenían un radicalismo suicida, pues nada tenían que perder. Los verdaderos grandes burgueses despreciaban mucho a estos colonos: un catedrático del Instituto Tecnológico juzgó a Tierra y Libertad como una utopía prematura y sentenció que sus moradores seguirían siendo marginados, porque siempre los pobres han pagado el precio del progreso. Más aún, en México faltaba un Hitler, un Mussolini o, cuando menos, un dictador al estilo sudamericano, y urgía planificar la familia para que los pobres dejaran de engendrar hijos "como si fueran gusanos". Una señora manifestó su deseo de "hacer algo" por los pobres: "una subasta de porcelanas, un baile o un concurso para becar algunos muchachos de esas gentes; en fin, algo, justificar esto que se tiene". Cuando a un magnate regiomontano se le dijo que desde su ventana se veía mucha gente que se moría de hambre, contestó que llevaba allí muchos años, "salúdemelos cuando los vea", concluyó cínicamente.[820]

La chihuahuense colonia Pancho Villa que ha sido una de las más importantes rebeliones legales, se inició cuando en 1972, 45 mil personas se apoderaron de un terreno. Los colonos de origen obrero querían colectivizar el predio; los campesinos propugnaban la propiedad individual. El 84% de estos colonos eran nativos del estado de Chihuahua y la mitad de la misma capital; 79% consideró que su vivienda había mejorado.[821] En 1978 se fundó en Ciudad Juárez un cinturón de colonias miserables donde vivían las dos terceras partes de los habitantes. Éstos, fieles al nombre de su colonia, Tierra y Libertad, se han enfrentado a la policía para defender su espacio vital.[822]

El gobernador de Sinaloa juzgó por entonces que el problema de la marginación no podía resolverse en unos cuantos días, y el de Sonora señaló el carácter dual de la urbanización: frente a modernas ciudades dotadas de

[818] INL, 1976, pp. 63-64.
[819] INL, 1977, pp. 12-15.
[820] Garibay, *De lujo*, pp. 72-92, 205-207.
[821] Montaño, *Los pobres*, pp. 113, 171, 174.
[822] E, 13 de enero de 1981.

todos los servicios 80% de la sierra sufría una marginación total. Para remediar esa situación se ampliaron los servicios de salud en 244 pequeñas comunidades en beneficio de cerca de 130 mil personas, un tercio de la población desprotegida de ese estado. El gobierno de Chihuahua se propuso solucionar ese problema, "consciente de que el marginado no es auténticamente libre".[823] Las autoridades del norte de Baja California estimaron que cerca de 40% de sus habitantes vivían en condiciones precarias.[824] Al parecer en Tijuana la marginación es mayor: medio millón de seres humanos viven en medio de enjambres de moscas en ciudades perdidas, y son víctimas del colonialismo y de las burguesías local y norteamericana. Abundan ahí los vagos y desempleados, muchos de quienes han enloquecido tras repetidos fracasos por pasar la frontera que los llevaría a las hermosas y prósperas ciudades del otro lado.[825]

Al finalizar 1980, el secretario de Salubridad calculó que más de 9 millones de mexicanos vivían en los cinturones de miseria de 14 ciudades mayores de 300 mil habitantes, México, Guadalajara y Monterrey agrupaban en ese entonces, un tercio de estos marginados.[826] Medio año después el gobierno federal se propuso combatir esa marginación proporcionando desde agua hasta educación.[827] Contrasta esta miseria con el derroche que hacen algunos mexicanos en Las Vegas.[828]

Coplamar, utilizando un criterio diferente, asegura que casi la mitad de los habitantes del país está marginada: la capital es la región menos marginada y a ella le siguen las entidades del norte, pero la marginación aumenta en las regiones semidesérticas, montañosas y selváticas que tienen importantes deficiencias en las vías de comunicación. Finalmente la marginación es mayor en las entidades y regiones que tienen una elevada proporción de población rural, de fuerza de trabajo dedicada a la agricultura y de población indígena. El grueso de los municipios más marginados se ubica en las áreas rurales de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Yucatán. Por el contrario, los municipios menos marginados comprenden las áreas metroplitanas de medianas y grandes ciudades, incluidas las capitales de los estados.[829]

[823] ISin, 1975, p. 11. ISon, 1976-1977, pp. 32-37, 54.
[824] IBCN, 1977-1980, p. 33.
[825] Garibay, *De lujo*, pp. 30-33, 50.
[826] E, 30 de septiembre de 1980.
[827] *Unomásuno*, 25 de julio de 1981.
[828] Garibay, *De lujo*, pp. 21, 25.
[829] *Necesidades Geografía Marginación*, pp. 113-114.

6. ¿QUÉ HACEMOS CON LOS RICOS?

Educación, trabajo y seguridad

A mediados de 1931 se enseñaban ejercicios físicos, hasta entonces casi desconocidos, en la vieja Escuela de Ciegos capitalina.[1] Cuando la efervescencia social de Cárdenas llegó a esta escuela, algunos de sus alumnos adquirieron cierto desprecio por los videntes y protestaron contra toda medida disciplinaria.[2] Al iniciarse los cuarenta había escuelas de ciegos en México, Monterrey y Chihuahua, muy pocas para los 20 mil invidentes que existían en todo el país. En la capital, previo estudio económico-social, se concedían a los ciegos becas mensuales de 20 a 45 pesos (el salario mínimo mensual era de 2.50 pesos diarios en la ciudad de México en 1941), y de 500 una sola vez para quienes pudieran establecer comercios o industrias. Los ciegos no educables por su avanzada edad, debilidad mental o incapacidad física eran internados en la casa de ancianos, en el pabellón de psiquiatría infantil del manicomio general o en el hospital para enfermos crónicos. Se intentó resolver el problema de la promiscuidad creando un departamento escolar matutino para niños de ambos sexos y otro vespertino para adultos. También se fundó el primer jardín de niños ciegos, donde el costo de educación per cápita era 7.58 pesos diarios.[3] En 1946, la Escuela Nacional de Ciegos sólo atendía a 194 de los 19 mil ciegos que había en el país en esa fecha. Desde luego, desapareció el internado y se establecieron una escuela primaria matutina para menores de 6 a 14 años, una vespertina para adultos de 15 a 30 años y un jardín de niños; los alumnos se clasificaron en anormales, débiles mentales y psicópatas.

Para remediar los males de la igualmente deficiente Escuela Nacional de Sordomudos, se creó por lo pronto un ciclo de desmutización de tres años que posteriormente se continuaría con el ciclo normal de la escuela primaria ordinaria. Se dotó a la escuela de talleres adecuados para hombres y muje-

[1] U, 12 de agosto de 1931.
[2] *Gráfico*, 9 de febrero de 1939.
[3] *Asistencia*, septiembre de 1941, pp. 10, 50-51. Na, 22 de agosto de 1943. *El León*, 20 de abril de 1943, p. 30. AE, 1942, p. 733.

res, y se procuró adaptar a sus alumnos al medio social para evitar que los lastimara el choque con el exterior.[4]

La Dirección General de Rehabilitación, convencida en los cincuenta de que no podía afrontar de inmediato el problema que representaban 1.8 millones de inválidos y lisiados, resolvió ocuparse sólo de los inválidos del aparato locomotor, de los débiles mentales, de los ciegos y de quienes tenían deficiencias auditivas y de la palabra. El Instituto Nacional de Audiología abrió en abril de 1956 un internado para 50 varones y 20 mujeres donde había también actividades vespertinas, pues en el turno diurno laboraban los externos. El Instituto Nacional para la Rehabilitación de los Ciegos se proyectó para atender a 250 alumnos, 80 de ellos internos. El Centro de Recuperación doctor Francisco de P. Miranda que contaba con 50 camas, se inauguró el 30 de octubre de 1955 para la atención de niños con secuelas de poliomielitis en periodo subagudo. En 1953 la antigua Escuela Nacional de Ciegos se convirtió en el Centro de Rehabilitación núm. 1; la Escuela Nacional de Sordomudos en el núm. 2; el núm. 3 se dedicó a la enseñanza de un oficio; el 4 (inaugurado en 1948) a problemas auditivos orales, contaba con 45 alumnos de ambos sexos; el núm. 5 (creado en 1955) se dedicó a la rehabilitación de los inválidos del sistema músculo-esquelético; el núm. 6 se propuso atender el desajuste psicológico de los débiles mentales adolescentes y convertirlos en elementos productivos.[5] En 1966 se estimó el número de ciegos en 40 mil; en 25 años esa población se había duplicado y más o menos mantenido el mismo ritmo del crecimiento general de la población. Tres años después se proyectó construir un centro de protección y establecer cooperativas para los invidentes.[6] Ese año de 1970, las autoridades controlaban a 995 invidentes y concedieron autorizaciones para poner 17 puestos metálicos en la vía pública y 256 fuera del centro de la ciudad.[7]

Los inválidos (de la vista, aparato locomotor, afecciones pulmonares, enfermedades mentales, parálisis) sumaban unos 5 millones; aproximadamente la sexta parte de la población total.[8] Un investigador del Instituto Neurológico de Nueva York explicó en 1973 que en México nacían anualmente 150 mil niños con secuelas neurológicas originadas por mala alimentación, poco cuidado durante el embarazo, problemas genéticos, insalubridad e ignorancia. El más frecuente de estos males era la epilepsia, uno de cada 100 lo habían padecido o lo padecían.[9] El jefe de rehabilitación del IMAN confesó en 1976 que el país carecía de suficientes centros de rehabilitación para atender a 4 millones de inválidos. Una estimación de dos años después mencionaba 3.5 millones, lo cierto es que los 60 especialistas en re-

[4] IAP, 1941-1942, pp. 146-147. MSA, 1946, pp. 262-266.
[5] MSSAO, 1952-1958, pp. 270-276.
[6] *Salud Pública de México*, mayo-junio, 1966, p. 508. MDDF, 1968-1969, p. 131.
[7] MDDF, 1969-1970, p. 143.
[8] U, 27 de julio de 1959.
[9] E, 23 de febrero de 1973.

habilitación deberían aumentarse a 3 mil. Como según el informe presidencial de 1980 los inválidos eran 4.8 millones (7% de la población total), era necesario construir 16 nuevos centros de rehabilitación.[10]

Los gobiernos locales favorecieron la educación de los atípicos (sordomudos, débiles mentales o con problemas sociales, etc.). Jalisco creó en 1975 una escuela para los niños de lento aprendizaje, 320 personas atendían a 1 840 niños atípicos en Monterrey y otras ciudades de Nuevo León con el apoyo de sindicatos obreros, empresarios y clubes de servicio. El gobierno federal comisionó a cuatro maestras especializadas para atender a 722 atípicos; Colima atendía a 668 y los atípicos de Guerrero estudiaban en Zihuatanejo, Acapulco, Iguala y Chilpancingo.[11]

Según datos de 1974 nacían anualmente 200 mil niños con deficiencias congénitas, es decir 8% de la población total. El Instituto John Langdon Down se fundó en 1972 para educar a los mongólicos, ocho años después atendía a 72 de ellos, en su mayoría provenientes de la clase media baja, pues los ricos preferían darles tratamiento en el extranjero. Con el fin mencionado se establecerían talleres de carpintería, jardinería, costura, juguetería, etc.[12] En 1981 se estimó que 8.4 millones de niños tenían deficiencias físicas, mentales o sensoriales, es decir 12% de los mexicanos. De ser exactos y comparables estos datos, la cifra de deficientes ha aumentado de la sexta parte de la población total en 1959, a 12% en 1981. En las zonas marginadas, en particular en Ciudad Nezahualcóyotl, se concentra el mayor número de minusválidos. La Dirección General de Educación Especial atribuye el problema a la desnutrición y a la sobrepoblación. En esa ciudad se necesitarían más de 20 escuelas especiales tomando en cuenta que una puede atender a 500, pues los incapacitados son 10 mil. Debido a la falta de escuelas estos niños se dedican a la vagancia, y cuando cometen un delito son internados por una semana o diez días en un centro de rehabilitación y luego soltados por falta de cupo. Es verdad que ha habido un aumento en el número de escuelas especiales (17 en 1971 y 84 en 1981, ocho de ellas en el Distrito Federal y el resto en las capitales de los estados), pero también en el de alumnos (12 mil en 1978 y 100 mil en 1981). En opinión de la Dirección General de Educación Especial, un deficiente mental de un país desarrollado es más capaz que un marginado normal de México; además, educar a un deficiente cuesta cinco veces más que educar a un normal. En cambio, 40% de los retrasados mentales "con buena alimentación y estímulos sociales puede llegar a desarrollarse sin estigmas".[13]

Según datos del DIF de 1981, anualmente nacen en México 250 mil niños con problemas mentales, es decir casi 1% de 3 millones. Veinte mil nacen

[10] U, 21 de julio de 1974. *El Heraldo de México*, 4-I-1977. E, 2 de septiembre de 1980.

[11] IAgs, 1970, p. 45. IJal, 1975, p. 26. INL, 1976, p. 11. IBCS, 1978, p. 63. IChih, 1978, p. 23. ICol, 1980, p. 54. IGro, 1980, p. 56.

[12] *Unomásuno*, 9 de agosto de 1980. Na, 16 de agosto de 1974.

[13] E, 8 de enero de 1971.

con problemas "serios", 60 mil son epilépticos, 40 mil tienen trastornos en los ojos y oídos, y de 110 mil a 120 mil tienen daños cerebrales. En el campo es mayor la proporción de los desnutridos y en el sureste y en las colonias perdidas de la capital se registran los mayores problemas de este tipo.[14] El problema en el campo es doble, pues la desnutrición es mayor y se carece totalmente de educación especial. La dificultad no es sólo económica (esta educación es casi gratuita) sino cultural y emocional, muchos padres ocultan a sus hijos con problemas.[15]

El Departamento de Enseñanza de la Dirección de Rehabilitación de la SSA también considera al inválido social; es decir, al anciano, al delincuente, al farmacodependiente y al niño abandonado, supone que no basta con ayudar a caminar o a oír, también hace falta aconsejar.[16] No se sabe con exactitud el número de inválidos, la Dirección de Educación Especial hablaba en 1982 de 7 millones, de los cuales 117 055 asistían a las 820 escuelas especiales. Setecientos mil enfrentaban problemas auditivos y de lenguaje, aproximadamente 350 mil tenían impedimentos neuromotores, 70 mil visuales (parciales o totales), y poco más de 2.5 necesitaban ayuda por dificultades de lenguaje o en el aprendizaje. La cuestión se agrava porque algunas veces los profesores por abulia o ignorancia no detectan a los niños que tienen alguna deficiencia, a lo sumo los consideran tontos. Según la Dirección General de Educación Especial, las personas de elevados recursos económicos procrean con más frecuencia deficientes mentales auditivos o visuales. Es visible la concentración de la educación especial en el Distrito Federal, 3 718 profesores laboran en él, o 40% de un total de 9 022.[17]

Los artesanos tropiezan con problemas, entre otros, de que su mano de obra es casi su único capital. Varios gobiernos locales se esforzaron en los setenta por organizarlos en uniones que trabajaran para casas de artesanías. Michoacán, por ejemplo, legalizó en 1972 las uniones de Pátzcuaro, Patamban, Tariácuri y Huitzitillan, Tzintzuntzan y Lázaro Cárdenas. Ese año se celebró el II Congreso Regional de Artesanos, en el que participaron representantes de Aguascalientes, Colima, Nayarit, Jalisco, Durango, Zacatecas y Michoacán.[18] También en 1972 se creó la Casa de las Artesanías del Estado de México con 22 establecimientos y una función doble: venderle el producto al turista y al artesano materia de la mejor calidad a bajo precio. La casa aumentó su capital de 2 millones en 1972, a 37.5 millones en 1979, con lo que benefició a 24 500 artesanos.[19] Otros 60 mil artesanos se agrupaban en Puebla y casi 150 mil en Chiapas, en esta entidad se fundó una escuela regional y un instituto estatal de artesanías.[20]

[14] E, 24 de enero de 1981.
[15] E, 9 de mayo; 30 de junio de 1981.
[16] E, 5 de marzo de 1982.
[17] E, 30 de mayo de 1982.
[18] IMich, 1972, pp. 97-98.
[19] IMex, 1972, p. 69. IMex, 1975-1979, p. 144.
[20] IPue, 1975, p. 52. MChis, 1970, p. 635.

Se han creado uniones de artesanos en Guanajuato y sobre todo en Jalisco. El Instituto de Artesanía Jalisciense abrió un dispensario para atender a los artesanos, principalmente a los huicholes, proporcionándoles médico y medicinas gratis y capacitándolos para que aplicaran vacunas y sueros. De 665 créditos que concedió este instituto, sin intereses ni gastos, 230 correspondieron a los huicholes. En 1980 las artesanías jalisciense sustentaban a 40 mil familias y algunas tenían seguro de vida y crédito. Habitualmente cuando se habla de los artesanos se tiene en mente a los productores de artículos típicos, pero económicamente son más importantes en sentido lato, pues más de 90% de la economía jalisciense la formaban pequeñas empresas y talleres artesanales familiares.[21]

El Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart), explicó en 1981 los problemas a que se enfrentaban los artesanos: escasez de materias primas, alza de los precios y explotación de los intermediarios por la falta de transporte. La situación de 1.2 millones de familias se dificultó tanto que los artesanos fueron equiparados con los marginales. Según el presidente de la Unión de Artesanos de la República Mexicana, organismo que agrupa a 150 mil miembros, éstos ganan 150 pesos semanales por familia, pero sólo representan a una parte pequeña de los 15 millones de artesanos que trabajan aisladamente.[22]

El Nacional Monte de Piedad concede 30% de sus utilidades a la beneficencia pública, y ayuda a estudiantes con becas y al internado Agustín García Conde.[23] Por su parte, el Montepío Luz Saviñón fundó una sucursal en Niño Perdido en los cuarenta.[24] El Monte de Piedad Heliodoro Trujillo inauguró, en julio de 1943, su sucursal núm. 2 en Tecomán, Colima, con un capital inicial de 5 mil pesos; las autoridades confiaban que gracias a este montepío los campesinos de esa rica zona se salvarían del agio. Administrado conforme a la ley de beneficencia privada de Colima el Monte de Piedad aumentó su capital en un año en poco más de 100 mil pesos, de modo que en 1956 ya contaba con 1.5 millones de pesos.[25] En 1945, en Aguascalientes, 90% de las operaciones del Monte de Piedad, fueron de cantidades menores de 20 pesos, apenas suficientes para cubrir los gastos de sostenimiento, pero años después las autoridades manifestaron mayor optimismo en la lucha contra el agio; en otras entidades los montepíos cumplieron satisfactoriamente su finalidad social.[26]

En 1947 se estableció una sucursal del Nacional Monte de Piedad en Toluca en beneficio de "las gentes débiles económicamente".[27] Estadísticas

[21] IJal, 1974, pp. 57-58. IJal, 1980, pp. 26-30.
[22] E, 26 de febrero de 1981.
[23] MBP, 1932-1934, p. 376. *Asistencia Privada*, II, pp. 62, 65.
[24] *Asistencia Privada*, II, p. 69.
[25] "ICol, 1943-1944", en *6 Años*, p. 38. "ICol, 1956", en *Estado de Colima p. 21.*
[26] U, 27 de septiembre de 1944. IAgs, 1946, pp. 84, 85. IAgs, 1948, p. 45. IAgs, 1952-1953, p. 27. Na, 7 de septiembre de 1947. IOax, 1947, p. 10. IOax, 1952-1953, p. 62.
[27] Fabila, *Un Gobernante*, p. 30.

oaxaqueñas posteriores mostraron que en mayo, julio y diciembre, aumentan los préstamos, indicio de que buen número de ellos se hacen para satisfacer los gastos de las vacaciones y fiestas navideñas y de año nuevo. La huelga que sufrió el Nacional Monte de Piedad en abril de 1978, mostró las profundas diferencias que lo separan del proyecto de su fundador, sobre todo porque buena parte de sus ingresos se empleaban en el pago de sueldos y prestaciones a sus trabajadores y sólo sostenía dos "escuelitas" y un "modesto hospital".[28]

En el crédito popular destacan las "tandas" (asociaciones informales de crédito) y numerosas instituciones particulares como la caja popular San Pedrito, fundada en México en febrero de 1952; sus 76 socios juntaron un capital de casi 5 mil pesos que le permitieron a una recamarera operar a su madre y a una viuda pagar 5 meses de la renta de su casa. También cubría las necesidades de cuatro parroquias, en las que se consideró ventajoso que sus feligreses fueran pobres y ricos.[29]

Entre las más antiguas mutualistas se cuenta el Círculo Mercantil fundada en 1901, en Monterrey, por siete empleados de pequeñas industrias y comercios. Cuando ya sumaban 150 socios el círculo rentó una modesta casa y para 1939 era dueño de un "nuevo y soberbio edificio" valuado en 600 mil pesos; hacia ese entonces proporcionaba un seguro de vida de 5 mil pesos.[30] Otras también antiguas eran la de Agentes Comerciales de la República Mexicana fundada en 1911, y la Federación de Mutualistas del Distrito Federal, que se amparaba en el lema "Unión, amor, fraternidad en acción", establecida en 1922. De la primera todavía se tienen noticias en 1943 y de la segunda se sabe que a mediados de 1980, en la capital del país, la forman 13 asociaciones con 5 mil afiliados. En 1980 organizaron su IX Congreso Regional tres sociedades: Agentes Viajeros de la República Mexicana, Unión de Repartidores y Agentes de Plaza, y Unión y Concordia.[31]

Con posterioridad a estas tres mutualistas se fundaron la de empleados federales en Tampico en 1931, y la tlaxcalteca Concordia y Amistad formada por artesanos y campesinos,[32] de ellas no se tienen noticias posteriores. En 1933 se celebró el II Congreso de Sociedades Mutualistas en Toluca, y al año siguiente, el III en Puebla al que asistieron delegados de Durango, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas y del Distrito Federal. El VII congreso tuvo lugar en Morelos en 1938, el VIII en Torreón en 1939, etc.[33] En el VII se presentó una ponencia para "fomentar la natalidad científicamente", que apoyó la Confederación Nacional de Sociedades

[28] *El Sol de México*, 24 de abril de 1978.
[29] *Gaceta Oficial Arzobispado de México*, abril de 1952, pp. 128-130.
[30] *Porvenir*, 10 de septiembre de 1932. U, 13 de enero de 1939. U, 8 de junio de 1967.
[31] N, 2 de octubre de 1943. E, 19 de julio de 1980.
[32] Na, 5 y 22 de mayo de 1931.
[33] *Noticias*, Guadalajara, 8 de agosto de 1933. E, 28 de septiembre de 1934. Na, 12 de octubre de 1938.

Mutualistas porque de aprobarse beneficiaría "a la clase trabajadora en general".[34] En 1938 funcionaban más de 400 mutualistas que se regían (a falta de una legislación especial) por la ley reglamentaria de industria, comercio y trabajo y por la ley de seguros, que las obligaba a organizarse en forma de cooperativas sujetas al código de comercio.[35]

La creación del IMSS no significó la muerte inmediata de las mutualistas, pero sí su paulatino decaimiento, ese año de 1943 todavía tenían varios cientos de miles de socios.[36] Al año siguiente y a iniciativa de la Confederación de Sindicatos de la República Mexicana y del Sindicato de Médicos del Distrito Federal, se proyectó organizar el Instituto Mutualista Mexicano del Progreso Médico Nacional con 150 mil pesos que aportaron importantes laboratorios.[37] En 1962 se celebró en Reynosa el XIV Congreso Mutualista con asistencia de delegados de Jalisco, Coahuila, Nuevo León y del Distrito Federal.[38] Siete años después Michoacán contaba con 19 mutualistas de trabajadores asalariados o personas que no tenían trabajadores a su servicio.[39] La del magisterio agrupaba, en 1978, a 45 mil socios y un fondo para pólizas de retiro y defunción de casi 90 millones de pesos; en 1975-1977 pagó 32 millones por pólizas de vida y de retiro. El monto de la póliza para el maestro que moría en servicio era de 110 mil pesos, la mitad la póliza de retiro, y otro tanto para los beneficiarios del jubilado fallecido, independientemente de la póliza de retiro.[40]

En 1942 el Departamento Central y la Secretaría de Asistencia crearon talleres colectivos en donde las madres que trabajaban a domicilio cosiendo camisas o ropa femenina, recibían un peso o 1.50 por docena de camisas. Tres años después el Departamento del Distrito Federal instaló cinco costureros con guarderías infantiles en colonias pobres.[41] También en algunas localidades provincianas se instalaron costureros.[42]

En los setenta existe una clara conciencia de que el crecimiento demográfico es la causa de la desocupación y para combatirla Sonora proyecta crear, en 1972, 50 mil nuevas plazas de trabajo.[43] Aguascalientes, para evitar la emigración rural que originó la sequía en 1972, rehabilitó 8 aljibes, construyó 27 bordos, 11 canales y 2 presas, y trabajó en la conservación de 10 mil hectáreas en 15 ejidos. Según el gobernador de ese estado, el plan resolvió el problema inmediato, pero como la sequía continuó se prolongó la emer-

[34]U, 18 de febrero de 1939.
[35]Na, 9 de febrero de 1938.
[36]DDd, 10 de diciembre de 1943, p. 10.
[37]U, 1 de febrero de 1944.
[38]ITamps, 1963, p. 154.
[39]IMich, 1969, p. 14.
[40]Na, 2 de octubre de 1978.
[41]Na, 13 de febrero de 1942. MDDF, 1942-1943, p. 44.
[42]ICamp, 1942, p. 63. IOax, 1951-1952, p. 10. IOax, 1953-1954, p. 21. IMex, 1953-1954, p. 52. IMex, 1954-1955, p. 139. IMex, 1957-1958, p. 51. ISon, 1957-1958, p. 47.
[43]ISon, 1972, p. 7.

gencia en 75 obras que beneficiaron a 25 comunidades: bordos, bebederos, cercas, vertederos, canales.[44] Sonora desarrolló una política de obras públicas basada en estímulos técnicos y fiscales destinada a crear industrias e impedir la salida del dinero a otros estados y aun a otros países.[45] En opinión del gobernador de Jalisco, las casas de artesanías dieron ocupación a los campesinos ociosos en 247 obras rurales y con ese motivo se distribuyeron 325 mil raciones con valor de más de 5 millones de pesos.[46]

En 1973 el Estado de México enfrentó el reto que le planteaba el desempleo combinando la inversión directa en la industria y creando la infraestructura para que el sector privado invirtiera; así creó 449 industrias nuevas. Tan importante como conocer el número de desocupados es registrar el flujo migratorio al estado y las causas que lo originan, por ello se hizo una encuesta con una muestra de 46 mil viviendas. Por lo pronto se capacitó a 753 personas para satisfacer la intensa demanda de mano de obra calificada en Cuautitlán-Izcalli, y el Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos creó el fondo de becas para hijos de campesinos.[47] Dos años después el gobernador de Sinaloa luchó para evitar la desocupación de 105 mil cañeros.[48] Para combatir la desocupación a corto plazo, la Comisión de la Malintzi construyó terrazas, presas filtrantes y viveros para recuperar las tierras erosionadas, pero no logró contrarrestar la destrucción que ocasiona el habitante de la montaña pese a que se invirtieron 11 millones en esa empresa; la industrialización del campo, la solución a largo plazo, no fue posible intentarla por falta de recursos.[49] En otros estados (Campeche, México, Zacatecas, etc.) la construcción de caminos o de escuelas rurales fueron otros de los paliativos utilizados con este fin.[50]

Ante la gravedad del problema el gobierno federal creó en 1972 el servicio público del empleo para disminuir la desocupación y comunicar mejor la oferta y la demanda de trabajo.[51] Algunos estados lucharon por el mismo propósito con bolsas de trabajo, Chihuahua y Zacatecas sólo pudieron proporcionárselo a 60% de los 1 537 y 1 456 solicitantes respectivos.[52] Con obras urbanísticas Oaxaca atacó este problema en 1971, México capacitó a 15 mil personas en 1975-1979, pero sólo colocó a 5 960, o 40 por ciento.[53]

Solución de más fondo fue la industrialización. Durango, Morelos, Pue-

[44]IAgs, 1970, pp. 4-5. IAgs, 1973, p. 14.
[45]ISon, 1970, p. 26.
[46]IJal, 1972, pp. 25, 37.
[47]IMex, 1973, pp. 71, 148-149.
[48]ISin, 1975, p. 40.
[49]ITlax, 1977, pp. 13, 23, 42-43.
[50]ICamps, 1975, p. 35. IMex, 1977, p. 142. E, 8 de febrero de 1981. IJal, 1972, p. 32.
[51]DDd, 1 de septiembre de 1972, p. 10.
[52]IVer, 1975, pp. 55-56. IChis, p. 21. IMor, 1979, p. 35. IChih, 1978, p. 54. IZac, 1972-1973, p. 17.
[53]IOax, 1971, p. 24. IMex, 1980, p. 130.

bla, etc., obtuvieron moderado éxito en esto,[54] en buena medida porque en los dos últimos estados se trataba de industrias muy especializadas. Más difundido, sobre todo en la frontera con Estados Unidos, fue el impulso a las maquiladoras; en Tamaulipas, por ejemplo, en 1974 se instalaron 112 empresas que dieron trabajo a 20 mil personas cuyos salarios diarios ascendieron a millón y medio, y en Sonora se instalaron 28 con una inversión de 15 millones y le dieron trabajo a 3 900.[55] Pero tal vez las maquiladoras fueron más numerosas en Baja California Norte, donde en 1972 se establecieron 245 con una inversión de 165.7 millones de pesos y en las que se ocupó a 14 mil operarios.[56] Al año siguiente las maquiladoras disminuyeron a 208, pero sus trabajadores aumentaron a 28 mil, y la inversión a 485 millones. Cuando algunas de ellas tuvieron que cerrar en 1975, el gobierno de Baja California promovió que cedieran sus instalaciones para que los trabajadores las administraran en forma de cooperativas; en 1975, diez siguieron este camino. Pero la crisis continuó por el descenso de la inversión pública, al grado de que en 1977 sólo tenía empleo una cuarta parte de la población activa; el resto se refugiaba en el subempleo, en el campo, por otra parte, era preciso crear 25 mil empleos anuales.[57] En años más recientes también se han desarrollado las maquiladoras en el centro del país, en algunos casos en forma clandestina, como sucedió en Nezahualcóyotl, donde a mediados de 1981 5 mil maquiladoras explotaban a 60 mil familias, y donde cada trabajador obtenía un promedio de 2 mil pesos semanales por jornada de 18 horas.[58]

Echeverría señaló con claridad el 1 de septiembre de 1975, que el problema era "la marginación, el subempleo y la explotación de la mano de obra".[59] Cuatro años después, el presidente José López Portillo dijo optimista que gracias a la acelerada inversión pública y privada había una clara tendencia a la disminución de la desocupación en las principales ciudades; paradójicamente había una demanda insatisfecha en pesca, marina y oficios industriales, en general esto sucedía respecto del trabajo calificado; la solución era capacitar. En el campo se habían creado 100 mil empleos permanentes y organizado otros tantos productores.[60] También triunfalista fue el gobernador de Guerrero cuando en 1980 afirmó que en ese estado había paz porque la apertura de fuentes de trabajo era la clave para solucionar algunos de los agudos problemas sociales existentes.[61] Sin embargo, a nivel nacional, en 1981 había 3.6 millones de personas sin trabajo, generadoras po-

[54] IDgo, 1971, p. 43. IDgo, 1973-1974, p. 42. IMor, 1975, p. 24. IPue, 1975, pp. 34, 39.
[55] ITamps, 1974, p. 51. ISon, 1973-1975, p. 11.
[56] IBC, 1972, p. 29.
[57] IBC, 1973, p. 9. IBC, 1974, p. 11. IBC, 1975, p. 12. IBCN, 1977-1983, pp. 19-20.
[58] E, 8 de junio de 1981.
[59] DDd, 1 de septiembre de 1975, p. 11.
[60] DDd, 1 de septiembre de 1979, pp. 16-17.
[61] IGro, 1980, p. 8.

tenciales de delitos, sobre todo en el Distrito Federal.[62] En buena medida la raíz principal del problema subsistía, pues la mitad de la población rural seguía siendo pobre, si por pobre se entiende quien recibe un tercio del ingreso promedio.[63]

La creación del IMSS se decretó a fines de 1942, tras vencer la oposición de varios de los presuntos beneficiarios; los mineros, por ejemplo, lo atacaron porque lesionaba "los intereses de los trabajadores".[64] Algunos obreros textiles llevaron su oposición a las vías del hecho, e inconformes con el descuento de las cuotas pidieron que se aplazara su vigencia hasta el final de la segunda guerra mundial. El problema degeneró en un motín en el zócalo capitalino donde se enfrentaron el Frente Nacional Proletario y la CTM.[65]

Ávila Camacho, en cambio, exaltó al IMSS y dijo que se trataba de una provechosa demostración de la solidaridad nacional que suprimía la errónea noción de que la ayuda al trabajador es un acto de beneficencia o de caridad.[66] El 18 de diciembre de 1942, llegó a la Cámara de Diputados la iniciativa de ley destinada a crear el IMSS, México legislaba tarde sobre esta materia porque la totalidad de los países europeos y 90% de los americanos ya lo habían establecido. De cualquier modo, el proyecto se basaba en la idea de que las cotizaciones de los asegurados fundaban su derecho a recibir prestaciones, diferencia esencial entre el seguro social y la asistencia social, porque esta última no concede ningún derecho. Se concibió el seguro social como un complemento del salario, y consecuentemente como un excelente vehículo para estabilizar la vida de los grupos económicamente más débiles; así, al elevar las condiciones de vida de éstos, se operaría un vigoroso crecimiento de la economía nacional. Se calculó que el IMSS protegería a 679 927 trabajadores y empleados de la industria, el comercio y los transportes, considerando un promedio familiar de cinco personas, el servicio cubriría a 3 384 635 personas. En 1939, 6% de esos 676 927 trabajadores fue afectado por accidentes y enfermedades profesionales; en esa misma fecha empresas y patrones individuales pagaron cerca de cinco millones de pesos por concepto de accidentes y enfermedades profesionales, 66% por los primeros y el restante 34% por las últimas.

Desde luego las prestaciones del IMSS son superiores a las consignadas por la Ley Federal del Trabajo, que sólo garantizan un mínimo de seguridad para el trabajador, y aventajan a los contratos colectivos de trabajo porque éstos, en su gran mayoría, sólo contienen simples promesas de otorgar beneficios cuyo cumplimiento está supeditado a las posibilidades económicas de las empresas que los otorgan. Esta iniciativa recogió la experiencia de los

[62] E, 9 de octubre de 1981.
[63] E, 16 de enero de 1982.
[64] DDs, 10 de septiembre de 1941, p. 2. DDd, 18 de diciembre de 1942, p. 46.
[65] Correa, *Balance Avilacamachismo*, pp. 223, 245.
[66] *Seis Años Actividad*, p. 22.

proyectos de 1921 y de 1929: según el segundo, patrones y trabajadores depositarían en una institución bancaria de 2 a 5% de su salario mensual para constituir un fondo para beneficio de los trabajadores. Fracasó la autorización de 1932 para que en un plazo de ocho meses se expidiera la ley del seguro social obligatorio, así como fracasaron los varios proyectos que de esa fecha a 1940, especialmente en ese último año, elaboraron los departamentos de Trabajo y de Salubridad, las secretarías de Gobernación y de Hacienda, y la comisión de estudios de la presidencia, porque adolecían de múltiples deficiencias teóricas y de técnica actuarial. Para remediar este último inconveniente la iniciativa de Ávila Camacho aprovechó la opinión de los expertos Paul A. Tixier y Emilio Schoenbaum. También tomó en consideración las críticas que patrones y obreros hicieron del anteproyecto.

Esta iniciativa se caracteriza porque mantiene para los patrones la carga de los riesgos profesionales, de acuerdo con lo establecido por la ley del trabajo, mientras que para los demás riesgos plantea la aportación tripartita (estado, trabajadores y patrones); respeta las conquistas de los contratos colectivos de trabajo precisamente porque la mayor parte de sus prestaciones ya estaban establecidas en la Ley Federal del Trabajo y también en los contratos colectivos de trabajo, con lo que la iniciativa casi no constituía un gravamen para la economía nacional. Sin considerar los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, requería una cantidad de dinero equivalente a 12% del volumen anual de los salarios, cifra que sería aportada en 6% por los patrones, en 3% por los trabajadores y en 3% por los estados. La aportación patronal no elevaría considerablemente los costos de producción porque sólo significaría un aumento de 0.90%, que por jurisdicciones territoriales se aplicaría paulatina, gradual y escalonadamente en los distintos riesgos, de ese modo el aumento de 0.90% en los costos de producción sólo se alcanzaría hasta después de cuatro o cinco años de establecido. Además, encauzaría hacia obras de mayor beneficio social las ganancias de las compañías privadas de seguros.

Entre los mayores beneficios que se esperaban del IMSS, estaba el de proporcionar cuidados higiénicos a los hijos de los trabajadores de la industria y el comercio, el de dar atención médica a las parturientas, y el de otorgar pensiones en dinero a las trabajadoras y alimentos adecuados o su equivalente en dinero al recién nacido. El seguro de maternidad repercutiría benéficamente en un "aumento de la densidad de población en el país" y elevaría la duración media de vida (32 años), que en estados como Yucatán era casi igual a la de la India (27 años). La protección a los trabajadores en los casos de enfermedades no profesionales, disminuiría la vagancia, el pauperismo y la mendicidad. El IMSS amparaba contra los siguientes riesgos: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, enfermedades generales y maternidad, invalidez, vejez y muerte y, bajo ciertas circunstancias, contra la desocupación en edad avanzada. El seguro es obligatorio en las empresas privadas, estatales, de administración obrera o mixta, y en las coope-

rativas de producción; y facultativo para trabajadores del estado, empresas de tipo familiar y a domicilio, el campo, los domésticos, y los trabajadores temporales y eventuales, pero incluye la posibilidad de ser aplicado obligatoriamente con posterioridad. Esta distinción se basó en las dificultades prácticas que se presentarían en caso de pretender ser aplicadas a todos los trabajadores. Para los ejidatarios se postuló el seguro en las enfermedades generales y de maternidad dadas las dificultades que acarrearía asegurarlos en los otros riesgos, pues sus actividades no están regidas por un contrato de trabajo que establezca una base firme para fijar sus aportes y beneficios, y sus ingresos están sujetos a las eventualidades de las labores agrícolas.[67]

La comisión dictaminadora de la Cámara de Diputados aceptó esta iniciativa porque obedecía a los postulados fundamentales de la revolución mexicana. Tomando en cuenta las peculiares condiciones del trabajo en la minería y en la metalurgia, que originaba un promedio de vida de 40 a 45 años, la comisión propuso agregar un artículo transitorio que facultara al Ejecutivo Federal para expedir un capítulo especial sobre seguros de vejez. Alejandro Carrillo, en nombre de las comisiones dictaminadoras, destacó, que pese al carácter técnico y no demagógico de esta ley, algunos patrones habían pretendido aceptarla a condición de que los sindicatos renunciaran a sus conquistas superiores a la ley del trabajo.[68] El Senado aprobó esta iniciativa "por su alto sentido humano". Sánchez Madariaga rechazó las versiones, que atribuyó a las compañías de seguros, de que el IMSS afectaría gravemente la economía del país porque sería sumamente costosa su aplicación, y de que sería innecesario (porque al desvalido sólo debería ayudársele por medio de la beneficencia) además de precipitado e importuno.[69]

El 19 de enero de 1943, se publicó la ley del IMSS y de inmediato se analizó la posibilidad de establecerlo de acuerdo con la situación geográfica, el desarrollo industrial, la densidad de población asegurable y la posibilidad de establecer los servicios necesarios. Obviamente el Distrito Federal fue el lugar que satisfizo todos esos requisitos. El 12 de julio de 1943, se inició la inscripción de obreros y patrones, estos últimos respondieron "con la mayor voluntad y comprensión del alto problema de la seguridad social". Al estudiarse la posibilidad de aplicar al IMSS el trabajo doméstico se trató de romper el círculo vicioso de "bajo salario por servicio deficiente y servicio deficiente por bajo salario". Con tal fin se proyectó reglamentar el salario mínimo, la jornada máxima y la estabilidad de los trabajadores domésticos, estableciendo los diversos riesgos bajo la forma de contribución bipartita (estado y patrones). Se planeó establecer un instituto de preparación para domésticas, proyecto que fracasó porque un importante sector de la opinión

[67]MT, 1941-1942, II, pp. 96, 3, 7-9, 27-28, 36-37, 62, 76. DDd, 18 de diciembre de 1942, pp. 10-27.
[68]DDd, 23 de diciembre de 1942, pp. 18-32.
[69]DDs, 29 de diciembre de 1942, pp. 2-21.

pública temió que se encareciera aún más el costo de la vida.[70]

A partir del 1 de enero de 1944, empezó a funcionar el IMSS en el Distrito Federal, Ávila Camacho confiaba que con él mejorarían la situación de las clases económicamente débiles y la armonía obrero-patronal, y que se incrementaría el desarrollo del país. Durante su primer semestre de vida el IMSS prestó 1 365 000 atenciones médicas en 531 clínicas, 117 consultorios y dos sanatorios; surtió 291 mil recetas a través de las 82 farmacias contratadas; obtuvo ingresos por 15.8 millones de pesos, y empleó 24% de su presupuesto para cubrir tales servicios.[71]

Paulatinamente el IMSS se ha ido extendiendo a todo el país, empezando por las ciudades más importantes. En 1946 se desnivelaron sus finanzas porque, pese a la falta de cobertura, se dieron los servicios de maternidad y se atendió a los familiares de los asegurados. Este desequilibrio subsiste en cuanto a enfermedades generales, maternidad y riesgos profesionales, cuyos déficit han soportado las ramas de invalidez, vejez, cesantía y muerte. También dificulta sus operaciones la alta proporción de sus gastos administrativos. Las prestaciones sociales, iniciadas con un carácter restringido en 1952, se transformaron seis años después en centros de seguridad social para el bienestar familiar, como un complemento de la prevención y de los riesgos. En 1954 el IMSS amparó a los ejidatarios del noroeste, tardanza explicable debida a la falta de aportación patronal, por esa razón pese a ser el grupo de los campesinos el más necesitado de la seguridad social, sólo representa 2% del total de la población asegurada.[72]

En 1972 se planeó que al término de esa década el IMSS amparara a la mitad de la población. Todavía en ese entonces concentraba sus esfuerzos en las ciudades; uno de los primeros pasos de ampliación hacia el campo fueron 200 mil ejidatarios yucatecos.[73] Una de las más importantes novedades de la segunda ley del IMSS es la inclusión de sus servicios a los marginados a quienes concede un mínimo de protección a título de solidaridad social, como asistencia médica, farmacéutica e incluso hospitalaria, conforme lo permitan los recursos del país; esto lo hace en coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia Social. Para que la prestación de estos servicios no vulnere el equilibrio económico del IMSS en detrimento de sus finalidades primordiales, tales servicios deben ser financiados por la federación, el IMSS y los mismos beneficiados, en este último caso en efectivo o mediante trabajos personales benéficos para las comunidades en las que habiten. Pese a sus indiscutibles avances frente a la ley de 1943 para no frenar el desarrollo económico del país, el IMSS no ha incluido el seguro al desempleo.[74]

[70] MT, 1942-1943, pp. 80-84.
[71] DDd, 1 de septiembre de 1944, pp. 14-15.
[72] Cárdenas de la Peña, *Servicios*, pp. 50-51, 58-69.
[73] DDd, 1 de septiembre de 1972, p. 10.
[74] *Servicios IMSS*, pp. 508-528.

En 1973 el Seguro Social abre la posibilidad de incorporarse voluntariamente a sus beneficios y establece la obligación de otorgar servicios médicos a los trabajadores en caso de huelga. Sirve ya a 14.5 millones, y, de acuerdo con lo establecido por la solidaridad social, a medio millón de ixtleros. Al año siguiente incluye a cafeticultores, a 146 mil derechohabientes productores de cera de candelilla y a vendedores ambulantes de billetes de lotería, con lo que el total aumenta a 15.7 millones.[75] En suma, mientras la población asegurada sumaba 355 527 personas en 1944 (1.6% del total de los habitantes), en 1976 asciende a 17 millones (27% de la población total) excluidos los beneficiados a título de solidaridad social. Pese a haberse difundido a todo el país, todavía en 1976 un tercio de los derechohabientes se concentraba en el valle de México (Distrito Federal más los municipios aledaños).[76] Para 1978 ascendían a 4 millones los campesinos atendidos por los programas de solidaridad social. El director del IMSS advirtió que el desarrollo de esos programas dependía del cumplimiento de su régimen ordinario "que son los que nos pagan porque no somos una obra de caridad".[77] Poco después, la solidaridad social se dio en colaboración con Coplamar y la Conasupo.[78]

Al aprobar la Cámara de Diputados en 1980 el aumento de la pensión mínima a 2 461 pesos mensuales (37.5% más alta que la anterior), algunos diputados oposicionistas pidieron que se equiparara el salario mínimo, apoyándose entre otros argumentos en el hecho de que el IMSS despilfarraba en pagar un equipo profesional de futbol.[79] La institución replicó que tal cosa se hacía por deseo expreso de los trabajadores, y que los derechohabientes sólo pagaban diez centavos anuales para mantener el equipo. Sobre todo, no deberían hacerse aumentos que obligaran al IMSS a volver a los días en que tenía que pedir prestado, como había ocurrido al inicio de ese régimen. Se rechazó igualar las pensiones con el salario mínimo porque significaría una erogación de 19 mil millones de pesos.[80]

En 1981, con fondos de la Lotería Nacional, se proyectó iniciar un programa de atención a la salud de la población marginada de las grandes urbes, con cuyo fin se solicitaron 7 500 trabajadores que serían destinados en su mayor parte al valle de México, en particular 1 050 médicos para los municipios del Estado de México y 800 para el Distrito Federal, 51 y 42 por ciento respectivamente del total de 2 300.[81] El IMSS continuó colaborando en la campaña de control de la natalidad (a diferencia de su inicial política

[75]DDd, 1 de septiembre de 1973, p. 18. DDd, 1974, pp. 19-20. DDd, 1 de septiembre de 1975, p. 16.
[76]Datos inéditos del IMSS.
[77]E, 21 de julio de 1978.
[78]ICamp, 1980, p. 28. IQro, 1980, p. 30. ITlax, 1980, p. 60.
[79]E, 30 de julio de 1982.
[80]E, 5 de noviembre de 1980.
[81]E, 11 de diciembre de 1980.

poblacionista) y ampliando sus servicios a sectores que tiempo atrás los habían solicitado, como los trabajadores y productores de maguey en Hidalgo.[82] Algunos adoptan una actitud triunfalista al valorar al IMSS, por ejemplo, el gobernador jalisciense declaró, en 1980, que el recién inaugurado Centro Médico de Occidente era "el más grande, funcional y mejor equipado de México y de América Latina", y que favorecía a 4.5 millones de asegurados de 12 estados.[83] Cinco años antes, el gobernador de Veracruz había manifestado su satisfacción porque el IMSS ya se había establecido en todos los municipios de ese estado; en cambio, ese mismo año de 1975, el gobernador poblano, pese a no participar en las actividades del IMSS, se había dado cuenta que sus instalaciones eran insuficientes, por lo que, al igual que las organizaciones laborales, había gestionado que se realizaran nuevas construcciones.[84]

En fin, la evaluación del IMSS va de este triunfalismo que lo considera un beneficio congruente con el régimen de justicia social producto de la revolución mexicana, a quienes coinciden con el pensamiento de Bismarck de que la seguridad social es la mejor manera de contrarrestar el terrorismo y aun consideran que se creó para proporcionar atención médica a la fracción de los trabajadores "que había que mantener en buenas condiciones para la producción".[85] Próxima a esta tesis está un análisis económico que muestra que la contribución gubernamental al seguro social es un subsidio al sector más favorecido de la población,[86] juicio válido hasta el momento en que empezaron a crearse los servicios de solidaridad social.

El ISSSTE es una institución de creciente importancia que en 1975 amparaba 135% de trabajadores más que en 1971, en parte porque incorporó a 112 mil más a la lista de raya y 320 mil familiares de éstos.[87] Los gobiernos de los estados cuentan con sus propios institutos de seguridad social. El Estado de México promulgó su ley de pensiones en 1951, hasta entonces las pensiones se habían concedido como favor y algunas por cantidades "ridículas" (60 centavos), en 1945 sólo había 161 jubilados con un promedio diario de 3.03 pesos (el salario mínimo urbano era de 1.25 pesos), seis años después los jubilados ascendieron a 234 y su ingreso promedio a 5.15 pesos. Algunos solicitaron que se les concediera servicio médico, préstamos, seguro de vida, hospitalización, asilo, lugares de recreo y, sobre todo, que se hicieran paralelas las pensiones con el costo de la vida. La nueva ley incluía la construcción de casas a los empleados, de inmediato el gobierno local proporcionó los terrenos.[88] Un cuarto de siglo después, 27% de los habitantes

[82]IAgs, 1978-1979, p. 80. IHgo, 1980, p. 21.
[83]IJal, 1978, p. 7.
[84]IVer, 1975, p. 157. IPue, p. 17.
[85]*Memoria I Convención*, I, p. 41. Cárdenas de la Peña, *Servicios IMSS*, p. 6. López Acuña, *La Salud*, p. 103.
[86]Leal Araujo, *Aspectos seguro social*, p. 112.
[87]DDd, 1 de septiembre de 1975, p. 16.
[88]Fabila, *Un gobernante*, p. 31. AE, 1943-1945, p. 524.

del Estado de México ya disfrutaba de seguridad social, comparado con un porcentaje de 22% en todo el país, lo que se explica dada la importancia de la zona industrial de ese estado.[89]

Michoacán se jactaba en 1973 de ser uno de los tres estados que contaba con mayor número de servicios médicos.[90] Casi todas las entidades federativas informaron del aumento de estos servicios en los setenta; en particular, Baja California Norte atendía a cada beneficiario diez veces al año y en coordinación con el ISSSTE federal utilizaba el hospital de éste.[91] Algunos institutos locales han construido o comprado sus propios hospitales (Baja California Sur, Sonora, Durango, Guanajuato, Colima, Michoacán, Campeche, etc.); en el caso de Colima, el beneficio se ha extendido a la burocracia federal y a la municipal.[92] Chihuahua informó en 1978 haber aumentado el cuadro básico de medicamentos y el servicio de psicología.[93] Casi todos los estados han impulsado la construcción de viviendas. Nuevo León, por ejemplo, aportaría la mitad del enganche y financiaría el resto en contrato con el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular para construir 300 casas de interés social en 1973, repartibles en sorteos, en favor de trabajadores que no fueran propietarios de viviendas, tuvieran más de diez años de servicio y ganaran hasta 2 mil pesos mensuales (salario mínimo mensual 1 116 pesos); pagarían un máximo de 350 pesos mensuales durante la amortización del crédito.[94] Otros concedieron atención especial al seguro de vida de maestros y empleados, Michoacán, por ejemplo, aumentó de 25 a 40 mil el seguro por muerte natural y de 40 a 80 mil el accidental, y el pago de marcha de 3 a 4 meses.[95] A fines de los setenta se incrementó el pago de gastos funerarios y la construcción de velatorios y centros recreativos.[96] Guanajuato y Yucatán crearon seguros contra la cesantía, además, éste último y Jalisco concedieron préstamos para la compra de vehículos de tipo popular.[97]

Otros estados han creado tiendas de autoservicio y farmacias para sus afiliados, Oaxaca y Zacatecas, en particular, mueblerías.[98] Esta ampliación de los servicios ha sido posible, como en el caso de Veracruz, porque una reforma legal le permite operar hoteles y cines.[99] Aunque no faltan algunas deficiencias en la entrega de los descuentos por los préstamos concedidos

[89]IMex, 1977, p. 100.
[90]IMich, 1973, p. 82.
[91]IBCN, 1972, p. 3.
[92]IBCS, 1978, p. 114. ISon, 1976-1977, p. 38. IDgo, 1975, p. 57. IGto, 1978, p. 254. MCol, 1967-1973, p. 147. IMich, 1972, p. 113. ICamp, 1975, p. 129.
[93]IChih, 1978, p. 52.
[94]INL, 1973, p. 23. DO, 31 de diciembre de 1971, p. 158.
[95]ISon, 1972, p. 10. IMich, 1976, p. 9.
[96]IVer, 1978, Bienestar Social, p. 8. IJal, 1980, p. 44.
[97]IGto, 1978, p. 278. IYuc, 1979, p. 56. IJal, 1980, p. 42.
[98]IGto, 1978, p. 280. IOax, 1973, p. 25. IZac, 1972-1973, p. 54.
[99]IVer, 1980, p. 87.

por algunos institutos locales,[100] la mayoría de éstos rebasan los servicios que se deseó prestaran a mediados de siglo.

Los indígenas son los seres más marginados y más pobres de todos los grupos sociales, pese a nuestro mestizaje subsiste en varios lugares una cierta discriminación racial hacia ellos. Esto es visible en el sureste, aunque el gobernador chiapaneco explicó en 1976 que el problema no era racial sino cultural: más de medio millón de indígenas (casi un tercio del total de la población de ese estado) carecía de los servicios más indispensables, su alimentación era deficiente y vivían en hacinamiento y promiscuidad, lo que ocasionaba altas tasas de morbilidad, alcoholismo y mortalidad, y un atraso para todo el estado.[101] Esto sigue ocurriendo pese a que desde 1971 la Dirección de Asuntos Indígenas mejoró la contratación en los Altos de Chiapas; subsisten su crónica ignorancia, insalubridad y miseria "en discrepancia con la opulencia de unos cuantos".[102] En los últimos años, deseosas de respetar las culturas indígenas y su producción colectiva, las autoridades impulsaron las cooperativas (95 funcionaban en 1973). Quien informaba que algunos jóvenes indígenas terminaban el aprendizaje de mecánica automotriz y que un lacandón manejaba el servicio de auto transportes en su región, parecía tener la necesidad de probar que los indios eran seres racionales. Para mejorar la educación indígena se fundaron 59 escuelas primarias que con 213 profesores atendían a 7 890 alumnos, y una secundaria bilingüe en San Cristóbal. El gobierno, por su parte, obsequió ganado (700 ovinos, que 36 comunidades se comprometieron a devolver en tres años, y 725 conejos), agua potable y lavaderos, y capacitó a radio operadores, apicultores, albañiles y carpinteros. En 1973 se invirtieron casi 127 millones de pesos en esa obra, Chiapas erogó una décima parte.[103] Al año siguiente, el gobierno chiapaneco asesoró a los 1900 socios de la Unión de Permisionarios Fray Bartolomé de las Casas y estableció pequeñas cooperativas de productos de consumo básico familiar en 34 localidades, así como textiles de artesanías. Doce defensores de oficio (su representante acuerda directamente con el gobernador) atienden específicamente a los indígenas de los distritos judiciales de Comitán, San Cristóbal, Venustiano Carranza, Simojovel, Ocosingo, Yajalón y Motozintla. La Dirección de Asuntos Indígenas continuó vigilando la contratación de trabajadores temporales en Soconusco; 14 mil de ellos recibieron 26 millones por salarios en 1974: 1 857 pesos por persona.[104]

Para mejorar las condiciones de vida de los mixtecos, extendidos en una amplia zona de Oaxaca, Guerrero y Puebla, se instituyó un fideicomiso por 25 millones de pesos para crearles actividades complementarias al tejido

[100] IGro, 1980, p. 18.
[101] MChis, 1970-1976, p. 29.
[102] IChis, 1971, pp. 21, 95.
[103] IChis, 1973, pp. 57-60.
[104] IChis, 1974, p. 48.

de sombreros de palma.[105] Yucatán estableció 20 parcelas demostrativas de insecticidas, herbicidas, fungicidas, semillas mejoradas y fetilizantes en beneficio de 400 campesinos;[106] significativamente no se hablaba de indios.

Desde los años cincuenta se había criticado que la enseñanza en las zonas indígenas no correspondiera, a sus peculiaridades regionales, generalmente era igual a la que se daba en las regiones mexicanizadas, para evitar ese inconveniente alguien sugirió que la educación pasara del gobierno federal al local.[107] En 1971, el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital se propuso incorporar a la vida activa de México a los otomíes, tradicionalmente abandonados y explotados por "blancos y mestizos"; nueve años después se dijo que los programas para beneficiarlos habían favorecido a más de 120 mil.[108] Sin embargo, el alcalde de Ixmiquilpan criticó ese organismo porque en lugar de ayudar a los pueblos hacía política, actuaba sin coordinación con las autoridades municipales y utilizaba gran parte de su presupuesto para mantener una burocracia inútil.[109] En 1978 se dotó al Centro Indigenista de Amealco, Querétaro, con equipo de cine, y 382 promotoras voluntarias reforestaron, educaron y rescataron las zonas arqueológicas, también alimentaron las áreas afectadas por desastres. Dos años después, en coordinación con el INI, Coplamar y el Supremo Consejo Otomí, se intentó sacar de su marginación a ese grupo exportador de mujeres y niños a las grandes ciudades.[110]

El Plan Huicot, creado el 10 de noviembre de 1971, cubrió una zona más amplia y variada, 70 mil huicholes, coras, tepehuanos y mexicaneros que habitaban en Nayarit, Jalisco, Zacatecas y Durango. Se construyeron caminos de penetración, 22 aeropistas, radiocomunicadores, casas y centros de salud, 32 tiendas Conasupo, se dotó de agua a seis poblados, etc. Simultáneamente se levantó la veda forestal y se inició la explotación de los bosques tepehuanos, se otorgaron créditos para el fomento de su ganadería huichol, y se proporcionaron, sin propósitos de lucro, materias primas para sus artesanías, las cuales se les compran a precios justos. La Conasupo trabajó en esta zona y en la Tarahumara.[111] Mucho de este esfuerzo se centró en la tenencia de la tierra, la confirmación de los bienes comunales de tres poblados indígenas y el deslinde de dos ejidos. También se adquirió ganado y se mejoró la salubridad y la asistencia pese a la gran dispersión en que se vive en esas poblaciones. El INI obsequió a coras y tepehuanes de Durango material escolar y deportivo, alimentos y juguetes; se construyeron siete escuelas

[105]DDd, 1 de septiembre de 1973, p. 9.
[106]IYuc, 1977, p. 32.
[107]Fabila, *Un gobernante*, p. 203.
[108]IHgo, 1971, p. 64. IHgo, 1980, p. 46.
[109]*El Sol de México*, 8 de abril de 1975.
[110]IQro, 1978, p. 21. IQro, 1980, p. 31.
[111]DDd, 1 de septiembre de 1971, pp. 7, 10.

especiales y se intensificó la alfabetización iniciada en 1944.[112] En 1974 se confesó que este plan, establecido para el desarrollo de "indígenas y mestizos", poco había beneficiado a los indígenas; el interés de éstos se centraba en la tenencia de la tierra, y con sobra de razón se dijo que una vez definida ésta serían más aceptables para ellos los programas de infraestructura que se proyectaron. El gobierno local les agradeció a los pasantes que hubieran hecho su servicio social en Santa María de Ocotán.[113]

En Zacatecas colaboraron en el Plan Huicot la Secretaría de Salubridad, con la introducción de agua potable en tres localidades; la de Educación, en la construcción de 11 aulas; la de Agricultura con el trasplante de árboles frutales; la de Recursos Hidráulicos, que rehabilitó los canales de dos presas y trabajó en caminos de mano de obra, y la COVE, que estableció una fábrica de guantes y artículos de piel.[114] En 1979, el Plan Huicot generó 307 720 pesos en jornales permanentes y 257 383 en los temporales; proporcionó energía eléctrica a 13 557 personas y agua potable a 24 261; edificó 837 aulas en diez comunidades; construyó 102 kilómetros de caminos nuevos, y proporcionó asistencia médica a 29 768 personas.[115] Según el gobierno local era "patente" el beneficio que Nayarit había recibido con este plan: la Conasupo estableció 13 tiendas, se electrificaron cuatro localidades, se terminaron seis aulas, se construyeron cuatro caminos, se concedieron créditos de avío y refaccionarios, se proporcionaron médicos, medicinas y raciones alimenticias, se fijaron los linderos de nueve poblaciones, la Secretaría de Agricultura hizo el trabajo "básico" de terrazas de formación paulatina, se vacunó a la población contra la poliomielitis y el sarampión, se creó un fondo revolvente de artesanías, se fundaron tres escuelas albergues y se tendieron líneas telefónicas.[116] El gobernador Alberto Orozco Romero, declaró en 1972 que el Plan Huicot había llevado el "progreso" a Jalisco en forma de aeropistas, agua potable, tiendas Conasupo, radiocomunicación, escuelas y albergues, todo bajo la coordinación del INI.[117] Pero cuando este plan se liquidó seis años después, el gobernador Flavio Romero de Velasco señaló que había sido pretexto de acciones burocráticas, y en lugar del plan, fundó en Tuxtla de Bolaños una dirección encargada de la acción indigenista.[118] También creó una dirección semejante para mejorar la salubridad, la agricultura, la fruticultura y la comercialización de sus productos, y en El Ebano construyó tres albergues con un costo de casi 2 millones de pesos.[119] Pese a estos esfuerzos el gobernador de Veracruz recordó en 1978 las palabras del presi-

[112]MDgo, 1972, pp. 14-16, 21, 58, 68.
[113]IDgo, 1973-1974, pp. 119, 122.
[114]IZac, 1971-1972, pp. 69-70.
[115]Na, 24 de abril de 1979.
[116]INay, 1972, pp. 72-76.
[117]IJal, 1972, pp. 31-32.
[118]MJal, 1978, p. 82.
[119]ISLP, 1977, pp. 55, 64.

dente López Portillo: los indígenas eran orgullo de la nación por lo que han sido, "vergüenza por lo poco que hemos hecho por ellos".[120] Según Ovalle, López Portillo entendía el problema indígena como asunto que tenía que ver con la pobreza, la falta de trabajo, el abandono, no trataba a los indígenas con paternalismo.[121]

El Consejo Nacional de Fomento Educativo se proponía ayudar a los 300 mil niños y jóvenes que no hablaban español y vivían en localidades de menos de 36 escolares. Para darles educación primaria bilingüe a estas personas, se crearon albergues donde recibirían hospedaje y alimentación; la educación sería impartida por maestros bilingües de origen indígena de 16 a 20 años de edad, egresados de las secundarias. La educación de estos alumnos costaba de 3 mil a 5 mil pesos anuales. Pronto funcionaron 18 mil cursos comunitarios en 1 205 albergues con asistencia de 60 mil escolares. Para financiar esta campaña se emitieron certificados de aportación Conafe por 100, 500, 1 000 y 10 000 pesos.[122]

Desde 1968 en el mercado Bugambilia se empezaron a impartir clases de costura a las "Marías", a quienes finalmente se permitió la venta de sus mercancías en los lugares previamente señalados; se cuidaba su vestuario típico y la limpieza de su mercancía.[123] En 1970 reaparece este problema, que se había manifestado unos 40 años antes: preservar el buen aspecto de la ciudad sin privarles de su medio de vida, por lo que se organizó la Unión de Marías y se procedió a darles acomodo adecuado en el interior y en el exterior de los mercados.[24] Este proyecto resultó más humano que el del maximato, que simplemente regresó a esas personas a sus lugares de origen.

Pero continuó el problema, sobre todo entre las Marías procedentes de Hidalgo y Querétaro proclives a la mendicidad, y menos entre las mazahuas del Estado de México, vendedoras de frutas. En los cincuenta la policía las persiguió acusándolas de afear la ciudad y el gobierno trató de organizarlas en la CNOP.[125] El Estado de México comentó en 1974 que las Marías ya no huían del campo a la ciudad porque ya producían tapetes, cortinas y carpetas.[126] Pero su vida en la ciudad de México seguía siendo difícil, en abril de 1982 vivían hacinadas en ruinosos edificios del centro de la ciudad de México en cuartos de dos metros de ancho por tres de largo, o en cuartos de azoteas por los que pagaban 350 pesos; en ciertos lugares dormían en el suelo de 6 a 12 madres y hasta 15 hijos. Algunas tenían televisión y en sus cuartos abundaban los retratos de sus artistas favoritos al lado de la imagen de San Martín de Porres, la Virgen de Guadalupe y el candidato del PRI a

[120] IVer, 1978, Bienestar Social, s.p.
[121] *El Día*, 21 de abril de 1980.
[122] E, 9 de junio de 1980. *Consejo Nacional de Fomento Educativo*, folleto.
[123] MDDF, 1967-1968, p. 93.
[124] MDDF, 1969-1970, p. 143.
[125] Arizpe, *Migración*, p. 176.
[126] IMex, 1974, p. 20.

la presidencia. En un día de ardua labor algunas Marías ganaban unos 300 pesos, algo menos del salario mínimo.[127]

Según el censo de 1970, 2 millones de personas tenían ingresos mensuales inferiores a 199 pesos y 3 millones de 200 a 499 pesos, los primeros representan 18% del total de la población activa de doce años y más (11.4 millones), los segundos 26%. Apenas un poco arriba de ellos 2.4 millones ganan de 500 a 999 pesos, es decir, 21% de la población activa; en conjunto estos tres grupos suman 65% de ésta,[128] se trata de los marginados.

En la década de los setenta, aunque la creciente inflación deteriora el salario de los trabajadores no falta algún gobernador optimista que afirma haber vencido la carrera entre precios y salarios, porque gracias a una intensa campaña publicitaria y de inspección se ha reducido considerablemente el porcentaje de patrones que no pagan el salario mínimo, como dijo el gobernador de Durango en 1971, quien incluso afirmó que esto fue posible sin aplicar sanciones económicas.[129] Sin embargo, otros gobernadores reconocieron que el salario mínimo no se cumplía, particularmente en el campo y en el comercio, el gobernador de Tlaxcala ofreció hacer las investigaciones del caso y de ser necesario ejercer la acción penal correspondiente.[130] Nuevo León aumentó en 1975 el salario de sus burócratas en 16% para quienes tenían ingresos inferiores a 6 mil pesos mensuales y en 1976 a quienes ganaban más de esa cantidad.[131]

Al finalizar su gobierno, el presidente Echeverría redujo la revisión de los salarios mínimos de dos a un año para evitar las injusticias de las fluctuaciones económicas. Por entonces más de 60% de la población económicamente activa (unos 6 millones de personas) eran asalariados y la mitad de ellos se regían por el salario mínimo.[132] La verdad es que algunos gobiernos locales siguen pagando a sus trabajadores menos del salario mínimo, por ejemplo, todavía en 1980 a más de medio millón de empleados de los gobiernos locales y municipales se les pagaba menos del salario mínimo.[133]

En 1970 las dos terceras partes de los trabajadores eran marginados en el sentido de que percibían menos del salario mínimo; seis años después estos marginados se redujeron a la mitad y en 1980 aún más, tanto en números absolutos como relativos. Pero esto no significa que hayan dejado de ser pobres, en efecto, conforme un análisis del Partido Mexicano de los Trabajadores, el salario mínimo en 1980 no cumplía las exigencias legales de satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en lo material, en lo social y en lo cultural. El sueldo era incluso inferior al de 1939, pues

[127] E, "Diorama", 18 de abril de 1982.
[128] *IX Censo Población 1970*, p. 911.
[129] MDgo, 1971, p. 90.
[130] ITlax, 1976, pp. 22-23.
[131] INL, 1976, p. 93.
[132] DDd, 1 de septiembre de 1976, p. 18.
[133] ISon, 1973-1975, p. 23. E, 7 de octubre de 1980.

en ese año un trabajador del Distrito Federal podía comprar con su salario mínimo de 4.11 pesos: 37.3 kilos de maíz, 21.6 de frijol, 13.7 de arroz, 18.5 de azúcar y 5 de café; mientras que en 1980 con un salario mínimo de 163 pesos, sólo podía comprar 23.3 kilos de maíz, 8.15 de frijol, 19 de arroz, 12.5 de azúcar y 1.4 de café. Conforme a los cálculos de ese partido, el salario mínimo suficiente en el Distrito Federal y en la zona metropolitana debería ser de 460 pesos.[134] Tal vez este análisis no tome en cuenta que, al menos en parte, ha aumentado el número de miembros de la familia que aportaba algo al presupuesto hogareño.

Extranjeros, marginadores y delincuentes (II)

Varios extranjeros (particularmente europeos y norteamericanos), tienen buenas instituciones de beneficencia. La alemana, constituida en julio de 1905 y extinguida en diciembre de 1933, trabajaba como mutualista y su beneficio se limitaba por tanto a sus socios.[135] La Asociación de Ayuda a la Colonia Alemana adquirió personalidad jurídica en septiembre de 1942, para dar casa, vestido y sustento a ancianos y a niños; durante la segunda guerra mundial consumió casi todo su patrimonio en el cumplimiento de ese fin. En 1948 atendió a 35 internos, dio 14 consultas, hizo 3 curaciones, concedió 13 becas, otorgó 18 pensiones y proporcionó sesenta auxilios diversos.[136]

La Sociedad Americana de Beneficencia, una de las más antiguas, fue organizada el 22 de febrero de 1868 por ciudadanos norteamericanos residentes en la ciudad de México. Cuando se le concedió personalidad jurídica el 29 de diciembre de 1904, se proponía dar auxilio temporal a los norteamericanos "dignos" necesitados de auxilio, ayudar a los desempleados a encontrar empleo, conceder auxilio pecuniario a quienes por enfermedad no pudieran trabajar, auxiliar a repatriarse a quienes no tuvieran dinero ni empleo, curar en el hospital norteamericano (gratis o con una cuota reducida), y proporcionar sepultura sencilla pero "decente" en el panteón norteamericano a quienes no tuvieran bienes o parientes. En 1941 esta sociedad se fundió en parte con el antiguo Hospital Cowdray y sólo se quedó con el panteón norteamericano, algunos depósitos en efectivo y los muebles de las oficinas.[137] Varios norteamericanos organizaron en 1954 el Colegio Americano, la asociación de Boy Scouts, guías de México, etcétera.[138]

La British Benevolent Society of Mexico, en parte ligada con los norteamericanos en el Hospital ABC, tenía por objeto ayudar a los británicos necesitados de atención médica, hospitalaria y funeraria. Cuando la autoridad

[134] E, 19 de diciembre de 1980.
[135] MBP, 1932-1934, p. 493.
[136] *Asistencia Privada*, II, pp. 56-58.
[137] MBP, 1932-1934, p. 148. *Asistencia Privada*, II, p. 85.
[138] N, 18 de mayo de 1965.

pretendió obligarla a que cumpliera con la ley y beneficiara en un 25% a mexicanos, solicitó y obtuvo el amparo de la justicia federal en primera instancia; luego, la Junta de Beneficencia Privada pidió la revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En 1948 esa sociedad concedía una beca mensual, 13 pensiones y 12 auxilios diversos.[139]

En 1912 los españoles tenían su sociedad en la capital y otras semejantes en algunas ciudades, como en Querétaro.[140] En varias ocasiones algunas instituciones extranjeras de beneficencia han pretendido actuar con independencia frente al gobierno mexicano. Por ejemplo, la sociedad española, con personalidad jurídica desde diciembre de 1904, exigió quedar fuera del control de la Junta de Beneficencia Privada en 1926, porque decía ser manejada por sus fundadores. La autoridad rechazó que pudieran considerarse como fundadores a sus socios. Todavía en 1933 persistió en esa rebeldía, junto con norteamericanos, franceses, italianos y a la Alianza Monte Sinaí. Ese año, la sociedad española atendió a 3 200 asilados y a 4 403 no asilados.[141] A lo largo de un siglo de existencia el número de sus socios aumentó de 53 en 1942 a 11 331 en 1952. La sociedad española se inició con 100 pesos y un siglo después tenía en caja casi 8 millones y poco más de 600 mil en depósitos bancarios; sus terrenos estaban valuados (después de haber vendido los de la Condesa) en 332 400 pesos y las construcciones de su nuevo edificio (sin considerar el terreno) en 3.2 millones de pesos. Su sanatorio tenía un superávit de 138 764 pesos y el panteón de 124 690. En 1942 los socios pagaban por habitaciones extralujosas en el pabellón Covadonga, 16 pesos diarios, 11 en las de primera clase, 9 en las de segunda, y 7 en las de tercera; los no socios pagaban el doble en cada una de las categorías. La Maternidad Mundet cobraba por habitaciones de primera, 14 pesos diarios a los socios y 22 a los no socios, 12 y 18 pesos respectivamente en las de segunda, y 10 y 14 en las de tercera, también respectivamente. En cambio, todo era gratuito para los menesterosos.[142]

La asociación francesa, suiza y belga de beneficencia y previsión, sostenía el hospital y el panteón francés. En su consejo de administración figuraban 14 franceses, un belga y un suizo. En 1933 atendió a 1 766 asilados y a 8 327 no asilados.[143]

La Sociedad de Beneficencia de la colonia italiana, inicialmente fundada con el nombre de Comité Italiano de Beneficencia, adquirió personalidad jurídica en 1909. La constituyeron la Mutuo Socorro y Fraternidad, Humberto I., Speranza y Dante Alighieri, y la cámara de comercio italiano. Inicialmente atendía a sus socios en los hospitales General, Juárez y Jesús Nazareno; posteriormente amplió estos servicios a todas las personas mediante

[139] *Asistencia Privada*, II, p. 87.
[140] Ayala Echevarri, *Bibliografía*, p. 274.
[141] MBP, 1932-1934, pp. 229-232.
[142] Carreño, *Los Españoles*, pp. 365, 373-375.
[143] MBP, 1932-1934, pp. 254, 258. *Asistencia Privada*, I, p. 138.

el pago de cuotas reducidas. Dificultades económicas le hicieron vender su sanatorio en 1 250 000 pesos. En 1934 pensionó a viudas y a los imposibilitados para trabajar e inhumó en el reparto italiano del panteón civil. Doce años después proporcionó un promedio mensual de 12 consultas, 2 curaciones, 2 becas, 15 pensiones y 13 auxilios diversos.[144]

Entre las instituciones de las que disponen los israelitas está la Alianza Monte Sinaí, fundada en 1917, que adquirió personalidad jurídica en 1928. Su fin era socorrer a israelitas necesitados por medio de dinero, asistencia médica y medicinas, enterrar gratis a los pobres, ayudar a encontrar trabajo y conceder pensiones; en 1933 auxilió a 108 personas.[145] La Asociación de la Buena Voluntad se fundó en 1926 y se le concedió personalidad jurídica al año siguiente para ayudar moral y materialmente a los israelitas pobres. En 1934 gastó 3 447 pesos en auxiliar a 372 personas.[146] La asociación de beneficencia privada La Fraternidad se fundó en 1928 y al año siguiente se le concedió personalidad jurídica; su fin era ayudar material y moralmente a los "sefardim". En 1933 pensionó a 130 de ellos y auxilió a 56. Quince años después otorgaba un promedio mensual de 15 consultas, 35 becas y 27 auxilios.[147] El Centro de Beneficencia Privada Israelita, fundado en 1932 con el fin de socorrer material y moralmente a todos los israelitas y fomentar la solidaridad entre ellos, se planteó el problema jurídico de saber si era una verdadera institución de beneficencia o una sociedad mutualista. Se fundó sin contar con capital propio y como sus estatutos no se avenían a las leyes fueron rechazados, pero a su vez él rechazó los que le redactó la Junta de Beneficencia Privada. Finalmente se propuso beneficiar a un 10% de mexicanos y no hacer préstamos en efectivo. En 1933 gastó 26 469 pesos en 443 auxilios; 15 años después sólo desembolsó 5 618 y otorgaba un promedio mensual de 11 consultas y 19 ayudas.[148]

Los polacos residentes en México fundaron la Asociación Tiffores Israel en 1932, que al año siguiente gastó 1 129 pesos; en 1948 otorgó 12 auxilios.[149] La Asociación sedaka y marpe (auxilio y salud) tenía por objeto auxiliar a los israelitas de Siria con médicos y medicinas; también estableció una academia de enseñanza gratuita del idioma, el arte y la cultura hebreos. En un principio sólo se sostuvo con las cuotas de los socios. Adquirió personalidad jurídica el 29 de junio de 1938. En 1948 gastó 10 439 pesos en 119 niños externos, una curación y diez auxilios. En 1942 se proyectó la construcción de un hospital israelita gratuito que incluiría una policlínica externa para pobres.[150]

[144] MBP, 1932-1934, p. 313. *Asistencia Privada*, II, pp. 89-90.
[145] MBP, 1932-1934, p. 374. *Asistencia Privada*, II, p. 131.
[146] MBP, 1932-1934, p. 325.
[147] MBP, 1932-1934, p. 328. *Asistencia Privada*, II, p. 103.
[148] MBP, 1932-1934, pp. 305 310.
[149] MBP, 1932-1934, p. 461. *Asistencia Privada*, II, 124.
[150] *Asistencia Privada*, II, pp. 122-123.

En fin, la Asociación de Beneficencia sueca se propuso ayudar a suecos pobres, vecinos y transeúntes; en 1928 sus 97 socios aportaban un peso cada uno y la compañía de teléfonos Erikson contribuía con otro tanto. La autoridad aceptó su solicitud de no sujetarse a la Junta de Beneficencia Privada porque, de hecho, era una mutualista.[151]

En 1978 el presidente de la Coparmex denunció una campaña de satanización en contra de ellos, porque la Liga de Economistas Revolucionarios los acusaba de ser renuentes al cambio.[152] El asesinato de un joven catedrático universitario (hijo de un prominente funcionario) exacerbó el temor de la clase dominante, que acusó a algunos "curas desorbitados" de apoyar el resentimiento de la clase dominada:

> La basura de nuestra población reacciona con impulsos homicidas contra la élite que puede sacarla de su postración.[153]

A principios de 1980, varios empresarios criticaron algunas reformas a la ley del trabajo porque dividían a los mexicanos en dos grupos, los de "primera" (funcionarios y empleados públicos) y los de "segunda" ("los sufridos, denostados y hostilizados empresarios"). Alguien comentó que los salarios reales de varios mexicanos de "primera" se habían deteriorado de octubre de 1976 a diciembre de 1979 en cerca de 20%, mientras que las ganancias de algunos mexicanos de "segunda" se habían incrementado, las del grupo Visa, por ejemplo, de 4.2% en 1975 a 8.9% en 1978, las de Banamex de 78.5% en 1978, a 84.8% en 1979. Sin embargo, los mexicanos de "segunda" no estarían satisfechos hasta que todo lo tuvieran o todo lo perdieran.[154]

Alguien más exaltó los "ideales de libertad" de Estados Unidos y para impedir una invasión guerrillera en Chiapas pidió que el gobierno reforzara el ejército.[155] López Portillo en el vértice del enfrentamiento de la burguesía burocrática y la privada, y de la clase dominante y la dominada, declaró en su informe del 1 de septiembre de 1982:

> Que no se pierda la libertad por soportar los excesos de los ricos; que no se pierda por enfrentar las reivindicaciones de los pobres.[156]

Obviamente no bastan las declaraciones de buena voluntad para impedir la lucha de clases. Un artículo publicado en *Town & Country* (reproducido por la Subsecretaría de Evaluación de la SPP, a cargo del hijo del presiden-

[151] MBP, 1932-1934, p. 496.
[152] E, 13 de julio de 1978.
[153] E, 2 de septiembre de 1978.
[154] E, 11 de marzo de 1980.
[155] E 2 de junio de 1980.
[156] E, 2 de septiembre de 1980.

te) expuso con claridad el estilo de vida de la burguesía. Según ese artículo los mexicanos admiraban:

> la organización, eficiencia, honestidad, libertades individuales, posibilidades de empleo y recompensas materiales que existen en Estados Unidos y que no existen en México. . . Hasta ahora el sistema político ha trabajado en nombre del pobre para beneficio del rico. Sin embargo, las clases medias económicamente poderosas están empezando a exigir una voz política.

También explicaba cómo la familia Garza Sada de Monterrey se jactaba de haberse adelantado a la legislación en beneficio de sus trabajadores. Esos Medici de México apoyan el arte y la "caridad social", como lo demuestra la subasta de la Cruz Roja, "el evento social más importante de Monterrey".[157] Pocos días después Marcelo Sada declaró imposible la socialización porque México era un país pluralista, "dar trabajo a los marginados" era "el único mecanismo para distribuir riqueza".[158]

El vicepresidente de la Coparmex ratificó este criterio al rechazar un cambio utópico, irreflexivo, improvisado y "que quite lo que ya la estructura social le ha dado".[159] Las colonias populares capitalinas, en cambio, celebran la navidad incendiando llantas viejas, como un desquite de "salvajismo urbano".[160] Un asesor de la dirección conjunta de Coplamar acusó a los sindicatos que hacían donativos a los campesinos en lucidas ceremonias, de distorsionar la solidaridad obrero-campesina. En efecto, a principios de 1968 la CTM le regaló a la CNC 10% de su participación en las utilidades. Para eliminar la marginalidad el estado tenía que recurrir a la ayuda de las organizaciones obreras "de avanzada"; sería infantil esperar el apoyo de los núcleos más retrógrados del sector privado.[161]

En el extremo opuesto de la juventud dorada que exaltó *Town & Country* estaban los delincuentes encarcelados. A principios de la década de los setenta había frecuentes quejas de los gobiernos de los estados sobre las malas condiciones de los reclusorios. En la antigua penitenciaría duranguense, las penas se purgaban en condiciones infrahumanas y cada delincuente era una prueba viva "del fracaso de nuestra cultura".[162] En la de Querétaro había insalubridad y aglomeración; la penitenciaría de Hidalgo no reunía las condiciones para hacer una rehabilitación efectiva; la oaxaqueña era "insuficiente, anacrónica e inoperante"; la poblana vetusta pero buena la alimentación y el trato humano, aunque en la mayor parte de las cárceles municipales de Puebla la alimentación era insuficiente y deplorables las condiciones sanita-

[157] *Contextos*, noviembre de 1980, pp. 38-44.
[158] *Unomásuno*, 15 de noviembre de 1980.
[159] E, 28 de noviembre de 1980.
[160] E, 24 de diciembre de 1980.
[161] E, 5 de agosto de 1981.
[162] MDgo, 1971, pp. 94-96.

rias. La familia Romero construyó una moderna cárcel en Tehuacán con sus propios recursos, si bien el ayuntamiento la sostendría.[163] En 1975 el penal de Mazatlán estaba abandonado y era "promiscuo"; en cambio, el Instituto de Readaptación Social de Culiacán fomentaba toda clase de trabajos productivos y eventos culturales y deportivos. En vista de que Sinaloa era el centro de consumo de estupefacientes se establecieron ahí centros de tratamiento y rehabilitación para los farmacodependientes. Los maestros normalistas alfabetizaron a 32 reclusos e impartieron educación primaria y secundaria a 131, se dio de baja a 61 celadores y a siete se les consignó por presunta responsabilidad en el tráfico de drogas.[164] Los problemas de la penitenciaría de Tijuana se redujeron "al mínimo" gracias a la intervención del ejército.[165] El viejo reclusorio regional de Acayucan fue sustituido porque "no satisfacía los más elementales fines y funciones de readaptación"; poco después se reconstruyeron los de Jalacingo, Misantla, Orizaba y Perote y se construyó uno en Papantla.[166] Debido a sus obsoletas instalaciones y falta de técnicas carcelarias la penitenciaría de Jalisco mereció en 1978 el título de "escuela del delito pesadilla"; sin embargo, dos años después funcionó en ella un centro de readaptación social para sentenciados y se anunció uno contiguo para procesados, uno más de readaptación femenil y una cárcel sin rejas. Este núcleo penitenciario sería único en todo el país. En 1980 alojaba a 750 internos, dos años más tarde, gracias a su productividad, su mantenimiento sería recuperable en 60 por ciento.[167]

Desde 1962 Colima innovó haciendo excursiones fuera del penal a instituciones culturales para que los reos encontraran nuevos alicientes al recobrar su libertad. También contribuyó al buen éxito de este penal que los reos recibieran el importe íntegro del producto de su trabajo y que se erradicara totalmente la introducción de drogas y estupefacientes en el penal.[168] Un año después se juzgó anacrónica e inoperante la legislación penitenciaria de Nuevo León pese a que continuaba la tradición de indultar algunos reos el 15 de septiembre, evocando el "acto revolucionario de Hidalgo". Como ninguno de los indultados reincidió esto se consideró como prueba suficiente de la eficacia de los estudios que se habían hecho sobre su personalidad.[169] El centro de rehabilitación social de Durango se creó el 15 de mayo de 1971 y tuvo éxito gracias a la libertad preliberacional, la ergoterapia (que produjo beneficios directos a los internos y redujo considerablemente los gastos de mantenimiento), la libertad de cultos, la creación de un patronato para que los reos liberados se reincorporaran definitivamente a la sociedad y la asesoría

[163] IQro, 1972, p. 11. IHgo, 1973, p. 21. IOax, 1975, p. 7. IPue, 1975, pp. 12, 26.
[164] ISin, 1975, pp. 18-27.
[165] IBC, 1975, p. 3.
[166] IVer, 1975, p. 19. IVer, 1978, s.p.
[167] IJal, 1978, p. 16. IJal, 1980, p. 18.
[168] ICol, 1972, p. 2.
[169] INL, 1973, p. 11.

de la penitenciaría de Toluca.[170] Guanajuato invirtió casi 15 millones de pesos en readaptar totalmente a los reos y el centro penitenciario estatal dio asesoría técnica a varias cárceles de la entidad.[171] Ese mismo año de 1978, Morelos se jactó de haber sido el primer estado que había establecido la cárcel abierta, institución que preparaba al interno en su fase final de reincorporación a la sociedad.[172] Para no quedarse atrás, dos años después Baja California Sur se vanaglorió de casi haber efectuado una cuarta parte de liberaciones y preliberaciones de sentenciados, algo "insólito en el ámbito nacional".[173]

La ergoterapia combinada por supuesto con otras medidas como el combate a las drogas heroicas, fue un eficaz recurso en la rehabilitación de los reclusos. La Feria del Estado de Colima le concedió un diploma al mérito a la penitenciaría colimense, cuyos huéspedes trabajaban en talleres de carpintería, herrería, panadería, talabartería, tejido de sillas, prendas de vestir y sastrería.[174] Aguascalientes puso especial interés en el mejoramiento de la salud de los reclusos, amplió la alfabetización y les enseñó herrería y tejido de bejuco. Ante la dolorosa situación de los familiares de los reclusos, también aceleró la terminación de un centro de rehabilitación para mitigar con el trabajo del sentenciado el sostén de sus familiares.[175] De manera semejante actuó la penitenciaría de Nuevo León en sus 22 centros de trabajo, donde los reclusos trabajaban para ayudar a sus familias. Disponía, además, de escuelas primarias y secundarias (322 alumnos), de una biblioteca, de clases de música, orfeón, sastrería, pintura, dibujo, radiotécnica y teatro; editaban la revista *El Interno*, y realizaban eventos artísticos deportivos y culturales semanales; contaban también con médicos, dentistas, psiquiatras y psicólogos. Sin embargo, su edificio, construido en 1941 para albergar a 600 reclusos, 30 años después ya era inadecuado para 1 077.[176] Con todo, Nuevo León podía desarrollar una variada labor porque era un estado con recursos económicos; en cambio como Tlaxcala era pobre, en 1972 se limitó a establecer pequeñas industrias con sencillos telares. Sin embargo, en Nuevo León, se hacían negocios en perjuicio de los reclusos.[177]

Morelia combinó el trabajo y los deportes, en tanto que Baja California puso el énfasis en integrar socialmente a los reclusos a los procesos productivos no como un problema de moral sino como uno de salud pública, aun cuando ésta tuviera profundas implicaciones morales; conforme a este criterio también se incrementaron los deportes y se perfeccionó la escuela prima-

[170]MDgo, 1972, p. 90. IDgo, 1973-1974, pp. 23-24, 137.
[171]IGto, 1978, p. 22.
[172]IMor, 1978, p. 74.
[173]IBCS, 1980, p. 16.
[174]ICol, 1970, p. 2.
[175]IAgs, 1970-1971, pp. 18, 37.
[176]INL, 1971, p. 13.
[177]ITlax, 1972, p. 25. INL, 1971, p. 13. INL, 1972, p. 10.

ria.[178] Más variado fue el sistema carcelario del Centro Regional para Sentenciados de Uruapan que se calculó albergaría a 600 en 1973.[179] Aunque también Chiapas se propuso regenerar por medio del trabajo, la tarea era difícil porque en sus pésimas cárceles la insalubridad y el soborno favorecían constantemente fugas masivas. De cualquier modo, se procuró tratar a los reos con base en la salud mental: adiestramiento progresivo de los internos en la confección de ropa infantil, y se anunció que en fecha próxima contaría con una tienda para venta y distribución de esos productos. Realidad, no esperanza, es que los reclusos chiapanecos ganaron un concurso para hacer la ventanería del Infonavit. Chiapas sustituyó progresivamente el concepto penitenciario por el de readaptación social, y con tal fin en 1975 funcionaban talleres de sastrería, carpintería, hojalatería, y tapicería, y una tortillería. Al integrar el centro penitenciario de San Cristóbal al sistema, estos centros aumentaron a cuatro.[180]

Oaxaca inculcó el amor al trabajo, al deporte y a la escuela, varios profesionistas y alumnos de escuelas superiores voluntariamente colaboraron en esta tarea.[181] Durango se esmeró por no disfrazar con una palabra técnica (ergoterapia) los trabajos forzados; su propósito era infundir a los presos la conciencia de su propia responsabilidad y utilidad. Dio ocupación a 317, cosechó diez toneladas de hortalizas y una muy útil producción porcina gracias al asesoramiento de la Universidad Juárez. Mejoró la educación de las internas con la enseñanza de tejido, corte, confección y cocina. Instruyó en karate a los vigilantes y en arte dramático y música a los presos. El Club de Leones obsequió juegos infantiles a los niños de los sentenciados.[182] El Estado de México, pionero en varios aspectos de la política penitenciaria, dio ocupación retribuida a la totalidad de sus reclusos en 1973.[183]

Al año siguiente cuatro cárceles guerrerenses promovieron la instalación de talleres. En 1975 mientras la penitenciaría de Morelos impulsó talleres de sastrería y alfombras y legalizó matrimonios y el registro de los hijos naturales, Sonora intentó readaptar a sus reclusos mediante el trabajo y la educación y se presentó una iniciativa para abolir la pena de muerte.[184] Dos años después, en la penitenciaría de Mérida se instaló un consultorio para las reclusas y las esposas de los internos, y se coordinó el trabajo del tejido de bolsas y asientos de henequén de las reclusas. El 14 de diciembre de 1976, San Luis Potosí estableció la granja de Río Verde, sin vigilantes o murallas, para la remisión parcial de la pena federal y el régimen preliberacional en el orden común. En una jornada semanal de 41 horas se cultivó maíz, chile,

[178] IBC, 1972, pp. 5-6.
[179] IMich, 1973, p. 13.
[180] IChis, 1973, pp. 17-18. IChis, 1975, p. 17.
[181] IOax, 1972-1973, p. 6.
[182] MDgo, 1973, p. 47.
[183] IMex, 1973, p. 26.
[184] IMor, 1975, p. 2. ISon, 1973-1975, p. 20.

verduras y frutas, y en un futuro próximo se producirían productos lácteos. La granja mantiene un clima de trabajo con base en la educación artística y el cultivo de los deportes.[185] En 1972 en la sobrepoblada penitenciaría de Chihuahua funcionaban talleres de panadería, herrería, zapatería, talabartería y carpintería, y los reclusos de Baja California Sur lograron un ingreso de casi 3 mil pesos cada uno.[186] Dos años después 60% de los 160 internos de la penitenciaría de Querétaro aportaban algo para el sostenimiento de su familia y para un fondo destinado a ayudar a su reincorporación social.[187]

Otros estados pusieron el énfasis en la educación; Hidalgo, por ejemplo, intentó erradicar en 1971 la ignorancia y la pobreza por medio de una escuela primaria, una telesecundaria, y talleres de panadería, orfebrería, cestería, industria textil y carpintería que además de redituarles un ingreso económico inmediato les permitiera a los reclusos satisfacer sus necesidades familiares.[188] Al año siguiente, convencidas las autoridades del Estado de México de que la ignorancia era una de las causas de la criminalidad, ampliaron las plazas de maestros en siete cárceles distritales y crearon centros alfabetizadores en ocho. El trabajo remunerado de los internos les produjo a éstos un beneficio económico y la institución recuperó 1 200 000 pesos. El ayuntamiento de Toluca cedió un terreno para edificar una escuela de rehabilitación para mujeres, y en Ciudad Nezahualcóyotl se atendió a más de 400 adolescentes, especialmente drogadictos. El Centro Estatal de Rehabilitación Venustiano Carranza de Nayarit mejoró la educación, aumentó los talleres (de escobas entre otros), elaboró artesanías, incrementó el acervo de la biblioteca y mejoró la educación física de sus 423 internos.[189] Al año siguiente continuó la rehabilitación de los jóvenes drogadictos en la penitenciaría de Baja California, y en la Escuela Granja de Orientación para menores se fabricaron mesabancos para las escuelas; se donaron 14 mil metros cuadrados a la escuela de rehabilitación femenina El Buen Pastor.[190]

Hidalgo atribuyó en 1971 a la ignorancia, la pobreza, el abandono, la insalubridad, la promiscuidad, el alcoholismo y la drogadicción, la conducta antisocial de los menores, y se propuso rehabilitar a los 24 recluidos mediante la educación y el aprendizaje de pequeñas artesanías, pero sobre todo empleando comprensión y afecto.[191] Optimista parece el dato del tribunal para menores de Nuevo León; las averiguaciones disminuyeron de 381 en 1969, a 229 en 1970.[192] El Tribunal para Menores duranguense atendía un promedio de 30, a quienes les daba ropa, calzado y asistencia moral.[193]

[185] ISLP, 1977, p. 10.
[186] IChih, 1978, p. 13. IBCS, 1978, p. 23.
[187] IQro, 1980, Gobernación.
[188] IHgo, 1971, p. 10.
[189] INay, 1972, p. 8.
[190] IBC, 1973, pp. 3-4.
[191] IHgo, 1971, p. 11.
[192] INL, 1971, pp. 13-14.
[193] MDgo, 1973, p. 46.

Aumentó la población de la Granja Industrial de Recuperación Juvenil de Jalisco porque también alojaba a infractores de varios estados vecinos, a todos se les dio alfabetización, educación y asistencia médica, y contaba con talleres que ocupaban a la casi totalidad de esa población.[194] Ese mismo año de 1975 se trasladaron los menores de la penitenciaría a la Escuela de Rehabilitación Social de Chihuahua, y al año siguiente se proyectó una escuela granja.[195] El tribunal para Menores de San Luis Potosí atendió más de 150 casos en 1977, 60% de ellos procedentes de la capital; la escuela de adaptación social para menores elaboró un sistema de trabajo con talleres de carpintería, soldadura y encuadernación, amplió la planta cunícola, instaló una apícola y ensanchó la cancha de futbol.[196] En 1978, Morelos se jactó de tener 433 casos "notoriamente satisfactorios" de rehabilitación social de menores infractores.[197] Veracruz sustituyó la idea de castigo a los menores infractores por medidas educativas, y como apoyo físico a esas instituciones construyó en 1980, en Barderillas, un centro de readaptación social.[198]

Marginación y frustración

En parte leones y rotarios han desplazado la acción individual de los benefactores-marginadores, extranjeros algunos de ellos, políticos los mexicanos o aliados con políticos los extranjeros. Por ejemplo, el norteamericano William Jenkins llegó pobre a México y se apoderó de varias haciendas de españoles, no repartidas en ejidos y donde se trataba duramente a los peones.[199] Siendo cónsul de Estados Unidos en Puebla, Jenkins fue secuestrado por dos generales zapatistas (también se dice que fue un autosecuestro) y liberado después de enérgica intervención del gobierno de Estados Unidos y de que éste pagara un rescate. En 1921, Jenkins inició la formación de su imperio agrícola-industrial en Atencingo, después adquirió importantes valores en la Nacional Financiera, participó en el financiamiento de la carretera México-Querétaro, fue accionista del Banco de Comercio y dueño de fábricas textiles, de una compañía de cemento, de una ensambladora de automóviles, etc. En la etapa inicial de su carrera contó con el apoyo de su compadre, el gobernador de Puebla, Maximino Ávila Camacho. En 1945, Jenkins dominaba 80% de la producción, distribución y exhibición de la industria cinematográfica. Uno de sus competidores mexicanos en esta industria lo acusó de tráfico de drogas, medicinas y alcohol, cosa que parcialmente corroboran otras fuentes. Algunos de los más prominentes hombres de negocios mexicanos lucharon contra él luego de ser vencidos o por temor

[194] IJal, 1975, p. 61.
[195] IChih, 1974-1975, p. 17.
[196] ISLP, 1977, p. 8.
[197] IMor, 1978, p. 94.
[198] IVer, 1980, pp. 30-31.
[199] Menéndez y Acebal, *Andanzas*, p. 56.

a serlo, pero después se aliaron con él porque era considerado como "una persona indispensable de la Nacional Financiera". Al parecer su monopolio de la exhibición cinematográfica acabó en 1959. Pero borró o intentó borrar su borrascoso comienzo con la Fundación que lleva el nombre de su esposa y dirige su "brazo fuerte", Manuel Espinosa Iglesias.[200]

Apenas iniciado el régimen de Victoriano Huerta, el industrial mexicano Carlos B. Zetina redujo la jornada sabatina en su fábrica de zapatos Excelsior.[201] Luego ocupó la presidencia municipal de la ciudad de México al triunfo de la revolución constitucionalista y renunció a ella en mayo de 1918 para ocupar su curul en el Senado. En su fábrica espontáneamente repartió 15% de las utilidades a sus trabajadores mucho antes de que esta disposición hubiera sido reglamentada. Sin embargo, en el Primer Congreso del Niño de 1921 fue acusado de emplear en su fábrica menores de ambos sexos, de 12 a 14 años de edad, en labores muy superiores a su resistencia física "y quién sabe si hasta moral de su organismo".[202] En 1921 se opuso en el Senado a la "onerosa" obligación de que los propietarios proporcionaran habitaciones cómodas e higiénicas a sus trabajadores cuando las fábricas estuvieran ubicadas dentro de las poblaciones. En unión con otros tres senadores, presentó un proyecto para combatir la proverbial falta de previsión del mexicano, que atribuía al pauperismo. Particulares y autoridades pagarían a quienes les prestaran servicios 6% sobre su sueldo, lo que se destinaría a crear el patrimonio de familia inalienable e inembargable y sólo transmisible a título de herencia.[203] En marzo de 1923 se mencionó el nombre de Zetina como candidato "conservador" a la presidencia de la república.[204] Dentro de los límites que le permitía su paternalismo concedió lo máximo a los trabajadores de su fábrica, la mayor del país: escuela, lavaderos, gimnasio y alberca; pagaba los mayores salarios y ayudaba incluso a los enfermos y a los accidentados; prestaba dinero sin interés, etc. Sin embargo, un historiador del movimento obrero opina que los obreros lo rechazaron porque ignoraba sus derechos. Pese a que en lo individual sus obreros estaban contentos con él, decidieron unirse a la CROM. El presidente Calles no intervino cuando estalló una huelga en su fábrica; Zetina, amargado por la "ingratitud" de sus trabajadores, se retiró del negocio. No obstante, durante el gobierno de Cárdenas figuró como secretario del Consejo Consultivo de la ciudad de México en calidad de representante de las cámaras de industria.[205] El caso de Zetina ilustra los límites del paternalismo en un momen-

[200]Ronfeldt, *Atencingo*, pp. 9, 11, 61, 262. García Riera, *Historia*, III, pp. 7, 170, 172; IV, p. 10; VI, p. 256; VII, p. 7. Ramírez, *Los Hijos*, p. 7.

[201]Im, 1 de marzo de 1913.

[202]*Memoria Primer Congreso Niño*, p. 372.

[203]DDs, 6 de diciembre de 1921, pp. 4-7.

[204]E, 23 de marzo de 1973.

[205]Casasola, *Historia*, IV, p. 1288. E, 28 de marzo de 1973. AGN R, Obregón-Calles, Paq. 41, Leg. 1, Exp. 407-26. Salazar, *Historia luchas proletarias*, p. 82. MDDF, 1938-1939, p. 205.

to en que los obreros conquistaban como derecho lo que Zetina les concedía como gracia.

Abelardo Rodríguez es un clásico *self made man*; primero hizo una regular carrera militar en la revolución en las filas del grupo de Sonora, después, gracias a su gestión como gobernador de Baja California primero y luego de Sonora, impulsó la industria, la pesca, la cinematografía, etc. Sus panegiristas hablan de él como un gobernante "progresista" porque inspirado en Henry Ford, creó empleos bien remunerados. Sus detractores critican principalmente sus negocios ilícitos en Baja California y su anticomunismo a ultranza. De esta fobia son buena muestra sus notas de viaje de 1938 a Rusia, país liberado por la revolución de octubre de 1917 pero esclavizado por Stalin. Entre las cosas que más le desagradaron de Rusia fue el número tan grande de niños sin hogar y el "escandaloso y degradante incremento de la prostitución", el culto a la personalidad de Lenin y la pobreza de los campesinos. Supuso que Italia y Japón, con una vigésima parte de los recursos naturales rusos, habrían hecho mucho más, y subrayó que los ingresos de los obreros norteamericanos eran nueve veces superiores a los de los rusos. En suma, Rodríguez es un buen exponente "de la iniciativa privada revolucionaria", procura embellecer su imagen con la publicación de obras históricas y la fundación Los Esposos Rodríguez, establecida en abril de 1946 con un capital inicial de un millón de pesos que pronto aumentó a siete.[206]

Ya se mencionó a Maximino Ávila Camacho en relación con Jenkins. Lázaro Cárdenas lo estimó por su generosidad con los necesitados y la nobleza de sentimientos hacia sus hijos.[207] Otro gobernador de Puebla manifestó a principios de 1981 ser dueño de una fortuna que rebasaba los 198 millones de pesos. Reconocía que era rico pero de mentalidad "progresista y revolucionaria", y calificó de "positivos" a los empresarios poblanos porque creaban empleos. Su deseo era mejorar las comunicaciones para sacar de la marginación a los serranos, tarea urgente porque en Puebla 150 de sus 217 municipios estaban "catalogados dentro de las zonas marginadas del país". Este personaje hizo su riqueza en terrenos agrícolas de su propiedad; en su opinión la riqueza no define el carácter revolucionario o antirrevolucionario de una persona.[208] Este gobernador, convencido de que es más conveniente compartir la riqueza que institucionalizar la miseria, invitó a los capitalistas a intervenir en Puebla.[209] La raíz de esta actitud viene de más atrás, sin remontarse a Madero y Carranza; baste recordar que el régimen de Alemán confió en la técnica y en las obras materiales para afianzar la economía mixta.[210]

[206]Sánchez González, *Obras Rodríguez*, pp. 17, 20, 69, 189. Rodríguez, *Notas*, pp. 5, 12, 27, 39, 46-48, 65, 79. Obregón, *Ocho mil*, p. iv.
[207]Cárdenas, *Obras I-Apuntes*, II, p. 152.
[208]E, 23 de febrero de 1981.
[209]IPue, 1975, p. 120.
[210]Fabila, *Un Gobernante*, p. 254.

Tal economía se desequilibró en favor de la iniciativa privada a partir de que Ávila Camacho les dio representación en los ferrocarriles y de que algunos de sus miembros formaron parte del gabinete presidencial a partir de Alemán. De manera creciente la burguesía privada corteja públicamente a la burocrática y aquélla cada vez con mayor franqueza acepta sus homenajes y ensalza su "responsabilidad y diligencia, su importante función reguladora en el equilibrio social". Esta tendencia culminó en el público apoyo de la burguesía privada al candidato presidencial del PRI en 1964.[211] Durante el régimen de Echeverría las autoridades exaltaron "la perfecta armonía entre industriales y gobierno", que se manifestaba entre otras formas en la disminución del número de huelgas y en las excelentes relaciones que tenían comerciantes e industriales con el sector público a cambio de recibir seguridad y garantías para sus negocios.[212]

Al iniciarse el régimen de López Portillo se estableció una alianza para la producción que buscaba restablecer las buenas relaciones entre ambas fracciones de la burguesía, deterioradas por el asesinato de uno de los más poderosos empresarios de Nuevo León y por las invasiones de tierras en Sonora. Un ejido de Ciudad Obregón cooperó en esa reconciliación ofreciendo parte de sus terrenos para que en ellos se instalara un parque industrial.[213] Sería difícil encontrar un informe gubernamental de esta época que no destaque las buenas relaciones que mantenía con el sector privado. Por ejemplo, consideraba a los clubes de servicio (como hizo el gobernador hidalguense en 1973), como "sus más francos colaboradores, pues son ajenos a egoísmos estériles y actúan en función del beneficio de la sociedad". Ese mismo año, el gobernador de Baja California destacó la comprensión y receptividad de la cámara de comercio, y dos años después señaló que las pocas huelgas que se habían registrado probaban que sindicatos y empresarios tenían "cada día mayor conciencia de su destino común".[214]

Aunque la alianza para la producción preconizada por López Portillo no fue alianza para la distribución, el gobernador de Chihuahua confiaba en 1978 que los asalariados (pese a su empobrecimiento) lo ayudarían a llevar adelante su nacionalismo.[215] El gobernador oaxaqueño pidió, a quienes lo tenían todo, a que en solidaridad con los marginados, forjaran una mística nacionalista que en el menor tiempo posible superara las carencias;[216] se ignora cómo se iba a lograr ese propósito. Dos años después, el gobernador de Campeche le declaró la guerra, verbal al menos, a la marginación, y el de Jalisco esa misma fecha hizo hincapié en que gracias a las magníficas re-

[211]González Navarro, *México*, p. 268.

[212]IAgs, 1970-1971, p. 65. IAgs, 1973, p. 46. IMex, 1977, p. 53. IMor, 1978, p. 62. IMor, 1979, p. 6.

[213]ISon, 1976-1977, p. 25.

[214]IDgo, 1975, p. 15. IHgo, 1971, p. 4. IHgo, 1973, p. 25. IBC, 1973, p. 43. IBC, 1975, p. 6.

[215]IChih, 1978, p. 54.

[216]IOax, 1973, p. 33.

laciones que tenía con los industriales había podido establecer el plan escuela-industria.[217]

En los años setenta fue normal que las autoridades locales exaltaran el capitalismo "progresista" y nacionalista que propugnaba "la justa distribución del ingreso y el bienestar de las masas populares" por medio de la creación de empleos y el pago debido a los obreros, y de sistemas para que los pobres pudieran ser propietarios. Los empresarios de Nuevo León fueron el modelo.[218] El gobernador de Michoacán, más solícito, no esperó a los empresarios en su escritorio, los visitó en sus domicilios para ofrecerles asesoría, financiamiento, promoción de trámites ante las dependencias federales, etc.; así, captó más de 60 proyectos industriales y realizó estudios de viabilidad económica para 26 nuevas empresas.[219] En 1974, el secretario de Gobernación explicó cuál había sido la situación de México en tiempos de la segunda guerra mundial: un país en formación, con unas cuantas fábricas de textiles y de algodón, y molinos de trigo y de aceite; las financieras eran, en realidad, cajas de préstamos, y la estabilidad política una aspiración. Treinta años después, gracias a una generación universitaria y politécnica, se habían consolidado los empresarios progresistas y nacionalistas.[220]

Ante el desigual reparto de los beneficios del desarrollo económico el gobernador duranguense exhortó a las clases humildes a conservar la fe y a seguir apoyando las instituciones; quienes no aceptaron esa sumisión fueron calificados de agitadores profesionales, acusación que hizo el gobernador chiapaneco en 1974.[221] Era preciso rechazar a los "frustrados", que pretendían un cambio de estructuras con base en teorías y prácticas sin arraigo en el alma mexicana; el gobernador chiapaneco los fustigó hablando de ellos como "deslumbrados aprendices de doctrinas exóticas" que no aprovechaban lo propio, la Revolución Mexicana. También rechazó los resabios fascistas de las empresas de transporte y a los industriales y comerciantes pueblerinos, así como al feudalismo rural que permitía que el comerciante comprara cosechas y artesanías a bajos precios, prestara dinero con altos réditos, y almacenara productos para especular.[222]

Según el gobernador de Nuevo León, la marginación aumentaba en ese estado porque los nuevos migrantes, generalmente de origen campesino, eran explotados por unos pocos capitalistas, aunque no por la mayoría, que eran "nacionalistas, visionarios, inteligentes y justos". Sin embargo el 18 de febrero de 1975 se registró en Monterrey una crisis producto de mesiánicas ideas utópicas de justicia, respetables como expresión filosófica, si no estuviese históricamente comprobado:

[217]ICamp, 1975, p. 167. IJal, 1975, p. 24.
[218]IDgo, 1971, p. 3. INL, 1972, pp. 55, 60. INL, 1973, p. 29. INL, 1977, p. 73.
[219]IMich, 1976, p. 22.
[220]IMex, 1974, pp. 131, 152, 161.
[221]IDgo, 1973-1974, p. 147. IChis, p. 1974.
[222]IHgo, 1972, p. 6 bis. IChis, 1975, pp. 10, 22, 80.

sin excepción alguna, que su implementación, inconsciente o deliberada conlleva al totalitarismo, la cancelación de la libertad y la justicia y el seguro riesgo de violencia y muerte, espiritual y material.[223]

En opinión del gobernador jalisciense, lo importante era rechazar la utopía, porque creando fuentes de trabajo y por medio de la educación se lograba la igualdad de oportunidades.[224]

El gobernador de Campeche anticipó en 1979 una justificación: En México hay pobreza, pero no miseria, pues en un "promedio" de los asentamientos humanos hay siempre un tanque elevado, un centro de salud, electricidad, aulas, mejoramiento de la vivienda y orientación higiénica. La justicia social significaba la entrega de bienes y servicios —tangibles e intangibles— a los gobernados para que, dentro de sus niveles de organización (esta idea evoca una concepción estamental de la sociedad), disfrutaran de una vida digna. Reconoció, sin embargo, que el nivel de vida de los campechanos no era uniforme, existían comunidades que carecían de cosas indispensables:

Pero no tenemos por qué ser tan drásticos con nosotros mismos. . . donde nos solicitaron escuela hay ahora escuela. . . Por otra parte, no entendemos la justicia social como un programa de suministro masivo a la ciudadanía de bienes de consumo. La capacitación para la autosuficiencia, para que se acostumbren a resolver sus problemas, sus carencias a partir de sí mismos; para que adquieran la noción de que ellos, los miembros de la población, acogiendo una frase en boga, son los arquitectos de su propio destino.[225]

En Oaxaca la industrialización es inaplazable porque varias de sus regiones están "brutalmente empobrecidas", la polarización entre la extrema abundancia y la extrema pobreza ya es peligrosa.[226] El gobernador de Guerrero atribuye la pobreza de su estado a la elevada tasa demográfica, ésta repercute en la salud, en la desnutrición y en el analfabetismo. El petróleo, lejos de beneficiar a Tabasco, ha creado inflación, deterioro de la ecología y tensiones sociales.[227] Pero no todos pierden, otros, por el contrario, ganan, como los bancos, cuyas fotografías ilustran el informe gubernamental de Aguascalientes de 1979, y como la iniciativa privada de Chihuahua, que apadrinada por el gobernador local, inauguró su edificio el primero de agosto de 1982.[228]

El escape de los pobres y de los marginados no es sólo el alcohol y la droga, también los espectáculos tradicionales como el circo y el teatro, y los nuevos como los deportes y el cine. En los años treinta, el primer salario

[223]INL, 1976, p. 32.
[224]IJal, 1980, p. 53. *El Heraldo de México*, 4 de enero de 1977. IMor, 1978, p. 122.
[225]ICamp, 1979, pp. 69-89.
[226]IOax, 1972, p. 52. IOax, 1973, p. 34.
[227]IGro, 1980, p. 15. ITab, 1977, p. 67.
[228]IAgs, 1978-1979. E, 2 de agosto de 1982.

mínimo urbano del Distrito Federal era de 1.50 pesos y el rural de un peso. Los cines más caros cobraban 1.25 pesos, y los más baratos, como el Ángela Peralta de Peralvillo, 20 centavos; el Titán en la Colonia Obrera, cobraba 25 centavos, el Venecia 30, el Granat 40 centavos, etc.[229] El teatro era un espectáculo para ricos y clase media; el Ideal cobraba un peso cincuenta centavos, y el Hidalgo dos pesos, si bien el Iris tenía una localidad de 30 centavos. En el Toreo, las localidades iban de 50 centavos a uno cincuenta, pero en las corridas formales los precios subían a 2.50, 3.50 y 6.00 pesos. La lucha libre también era cara: 1.50 y 2.00 pesos, y el futbol un poco más barato: en el parque Necaxa un peso cincuenta centavos, y las mujeres la mitad de eso.[230]

El cine se convierte en el espectáculo más popular, las películas "rancheras" mexicanas se consagran con *Allá en el Rancho Grande*, a la que siguen un buen número de variaciones sobre el mismo o semejante tema grato a un público urbano que disfruta de la idealización de la hacienda cuando ésta agoniza. Mario Moreno, Cantinflas, se consagra con *Ahí está el Detalle* en 1940, cuando encarna a los marginados: "Vago, tragón, borracho y lujurioso", es la antítesis de la hipocresía del catrín, del cual se defiende con su lenguaje incoherente. La pastoral de la guía cinematográfica clasificaba a esta película en la clase C-1, "positivamente desaconsejable para todos".[231] Los triunfos de Cantinflas oscurecen los de otros buenos cómicos, como Manuel Medel, que lleva a la pantalla *La vida inútil de Pito Pérez*, basada en la novela homónima de Rubén Romero y estrenada el 2 de marzo de 1944. La película fue calificada de misantrópica y misógina. Romero juega con las palabras, "el hombre no es hombre . . . es hambre". Al morir en un hospital, Pito Pérez deja como su testamento estas palabras: "Lego a la humanidad todo el caudal de mi amargura".[232]

Las películas urbanas se consolidan. Los héroes deportivos comparten, parcialmente al menos, la atención de los cinéfilos. En efecto, *Campeón sin Corona*, estrenada en septiembre de 1946, retrata la vida de Rodolfo Casanova, popular boxeador a quien vence su psicología de perdedor, pues su origen social lo enraiza al subsuelo. Dos años después se estrena la muy premiada *Río Escondido*, con un argumento inferior a su fotografía. Y en el momento mismo en que los revolucionarios mexicanos se enriquecen durante el gobierno de Alemán, tiene gran éxito de taquilla un ingenuo maniqueísmo con *Nosotros los Pobres* y *Ustedes los Ricos*, estrenada en 1948. El puritano ayuntamiento de Puebla prohibió *Nosotros los Pobres* porque era una apología de los más bajos instintos, si bien esta prohibición fue tan inoperante como la eclesiástica de *Ahí está el Detalle*.[233] Como estas películas no

[229]AE, 1940, pp. 426-427. U, 1 de enero de 1934.
[230]U, 6 de enero de 1934.
[231]García Riera, *Historia*, I, p. 274. *Christus*, abril de 1945, p. 322.
[232]García Riera, *Historia*, II, pp. 195-199.
[233]García Riera, *Historia*, III, pp. 176, 217-222, 297-298.

cuestionan al sistema y a lo sumo condenan casos singulares, coadyuvan al mantenimiento del *statu quo*. *Quinto Patio* idealiza a los pobres buenos y trabajadores. Es natural que en el sexenio de Alemán se haya producido *Memorias de un Mexicano*, excelente documental de los primeros años de la revolución que concluye con un canto al desarrollismo de 1924 a 1950.[234]

Los Olvidados, de Luis Buñuel, estrenada en noviembre de 1950, critica a la sociedad burguesa. Buñuel se basó en la observación personal de Nonoalco y en la consulta de los archivos de un reformatorio para denunciar la triste condición de los humildes, sin embellecerlos.[235] Podría parecer que algunas veces la realidad de México escapara a los mexicanos y su descubrimiento estuviera reservado a los extranjeros; a Turner en 1909 con su *México Bárbaro*, a Buñuel en 1950 con *Los Olvidados*, y a Lewis en 1961 con *Los Hijos de Sánchez*. La excelencia en sus respectivos géneros es indudable, aunque también cuentan sus mejores conexiones internacionales.

El cambio que toma lugar en los temas y en la personalidad de Cantinflas, reflejan los cambios que tiene el país: *El Analfabeto*, *Su Excelencia*, *El Padrecito*, etc., muestran a un Cantinflas transformado en un satisfecho Mario Moreno que al parecer ha olvidado la carta que le envió León Felipe en marzo de 1945: descalzo había caminado detrás del circo y entierros, y aunque ya para entonces usaba buenos zapatos, la planta de sus pies conservaba, supone León Felipe, "las cicatrices y los callos de las grandes caminatas aguijoneadas por el hambre".[236] Tal vez en 1945 todavía no había olvidado esas huellas, pero en los años más recientes las ha desechado porque no van con su nueva personalidad.

El burgués conquistador

En la tradición novohispana el caritativo don Juan de Robles primero hace a los pobres y después los hospitales.[237] En 1944, inspirada en el apotegma de Emerson de que hacer el bien es virtud y también egoísmo, la Concanaco emprendió una campaña para aliviar, aunque fuera parcialmente, la desnutrición popular.[238] Años después Hugo B. Margáin declaró que cuando la pobreza amenaza a los ricos éstos piensan en los pobres; en efecto, ese mismo año de 1970, varias señoras de clase media de la colonia capitalina Las Águilas, preocupadas por la incómoda cercanía de sus vecinos pobres, primero con la ayuda de la parroquia y después con la del Hospital Infantil de México, establecieron unos cursos de carpintería, electricidad e instrucción preescolar.[329]

[234]García Riera, *Historia*, III, p. 276; IV, pp. 259, 319.
[235]García Riera, *Historia*, IV, pp. 143, 170.
[236]García Riera, *Historia*, III, p. 17.
[237]*Salubridad y Asistencia*, mayo-junio 1946, p. 66.
[238]E, 27 de noviembre de 1944.
[239]Lomnitz, *Cómo*, p. 200.

Leones y rotarios han logrado enlazar el servicio y el prestigio social sobre la base de una cosmovisión laica que sustituye particularismos religiosos, aunque algunos de ellos sean católicos militantes. En 1944, el Club de Leones de Guadalajara, por ejemplo, reunía en su seno a varios profesionistas (libres y funcionarios públicos), comerciantes, banqueros, industriales, etc.[240] En los cuarenta se encuentran en el Club de Leones Rubén Martí ("revolucionario de abolengo", constituyente del 17) y un exalumno de la Escuela Granja fundada por los Rotarios en las Lomas de Chapultepec.[241] Melvin Jones, uno de los fundadores de los rotarios, explicó que las cuotas deberían servir para administrar los clubes, y que gracias a su prestigio podrían organizar festejos para recabar fondos.[242] En 1943, en Estados Unidos, hogar paterno de estas fieras, los leones sumaban 180 mil, mientras que en México eran apenas 1 250 en 31 agrupaciones. El secretario de los leones de Mérida calificó a sus colegas de "nuevos quijotes del mejoramiento colectivo", por lo menos lo eran conforme a la interpretación de sus siglas:

L: Libertad
E: entendimiento
O: organización
N: nacionalidad
E: esfuerzo
S: servicio

En suma, "bienestar social".[243] Con el servicio dicen pagar la deuda social que tienen con la ciudad que les dio vida, formó sus hijos, custodia sus hogares y premia sus afanes.[244] Su emblema representa un león mirando el pasado y enfrentando el futuro, viendo en todas direcciones para hacer un servicio. Su himno es igualmente triunfalista, se autoconsideran "heraldos de paz y amistad", el leonismo es "entendimiento y servicio, amistad, lealtad y filantropía", por eso aborda tanto problemas morales como materiales. Según ellos no hay lugar de la república donde no exista una escuela o un asilo que no haya recibido su atención inmediata, conforme a su obligación de darlo todo y no pedir nada, como lo demostraba su colaboración en las campañas contra la tuberculosis y la oncocercosis, y la atención gratuita a 16 niños lisiados. Su proclividad a luchar contra los incendios los hizo fundar un cuerpo de bomberos en Córdoba, Veracruz; posteriormente Miguel Abed creó un cuerpo de bomberos bajo su personal dirección. Sabedores de que ningún ser humano es culpable de su suerte, los leones reparten ropa, dulces y juguetes; en Monterrey, por ejemplo, regalaron 40 mil bolsas

[240] *El León*, 15 de mayo de 1944, p. 25.
[240] *El León*, 20 de abril de 1943, pp. 7, 21.
[242] *Leones Monterrey*, 15 de septiembre de 1962, p. 10.
[243] *El León*, 20 de febrero de 1943.
[244] *Leones República*, enero de 1948, p. 9.

"conteniendo *pasajera** alegría para la Navidad del niño pobre", lo *pasajero** de sus servicios, es natural si se recuerda que en 1943 contaban entre sus figuras nacionales a "intelectuales" (de origen porfirista y revolucionario) como Miguel Alemán, Víctor Fernández Manero, Francisco Doria Paz y Horacio Casasús; a industriales como Miguel Abed, Antonio Ruiz Galindo y Antonio Domit, y a varios banqueros y jefes militares.[245]

El presidente Alemán consideró que su misión histórica era "seguir tendiendo sus manos y sus corazones a todos los desvalidos, para que México y el continente americano tengan una vida y un destino mejor".[246]

En abril de 1944 algunos leones mexicanos intentaron independizarse de Washington; casi veinte años después renace este problema y los leones capitalinos apoyan a su matriz, al parecer sólo la habilidad diplomática de Alemán zanjó la dificultad.[247] Al principiar enero de 1968, ya eran 440 los clubes de leones de todo México y 18 mil sus socios, que por entonces se propusieron ayudar a los campesinos alfabetizándolos, enseñándoles industrias familiares y construcción de hogares, e instaurando una campaña contra las plagas; ya habían rehabilitado a más de 600 enfermos de poliomelitis.[248] En 1971 había cerca de un millón de leones en todo el mundo y se calculó que a su junta en México vendrían 35 mil, al año siguiente los 525 clubes de México tenían 23 mil miembros, la mayoría de ellos (1 300), naturalmente en Monterrey. Hacia entonces estos clubes realizaban obras por unos 40 millones de pesos, entre los que se incluían los servicios gratuitos de numerosos profesionistas (médicos y abogados), y contaban con 800 escuelas.[249]

A mediados del siglo los rotarios sumaban 250 miembros en la capital, ante los cuales habló el entonces senador y futuro presidente Adolfo López Mateos. En 1954 celebraron su convención en la ciudad de México y nueve años después fundaron una asociación civil para impulsar las industrias familiares, que serían de gran utilidad para las clases necesitadas de todo el país. Tres años después los rotarios eran 630 mil en todo el mundo y 7 mil en México; en la convención que celebraron del 12 al 16 de mayo, gastaron 60 millones de pesos.[250]

Algunos rotarios, como sus cinco fundadores norteamericanos, dicen haber surgido de la "clase modesta" y gustan recordar que comenzaron desde abajo; en México se cuentan en este caso el dueño de una fábrica de chocolates que antes vendía nieve en la calle y un fabricante de casimires, pero

*Subrayado del autor.

[245] *Leones Monterrey*, 15 de noviembre de 1962, p. 5. U, 1 de octubre de 1943.

[246] *Leones República*, julio de 1947, p. 2.

[247] Na, 22 de abril de 1944. N, 15 de abril de 1963. E, 16 de abril de 1963. Na, 15 de junio de 1963. E, 6 de octubre de 1963.

[248] E, 17 de enero de 1968.

[249] N, 8 de julio de 1971. Na, 26 de junio de 1972.

[250] *Rotary*, p. 15. Na, 10 de mayo de 1968. N, 5 y 23 de mayo de 1968.

otros tienen origen político.[251] En mayo de 1969, un rotario del club Chapultepec pidió que también ingresaran a él los obreros para que realmente los clubes representaran a la sociedad y se extendieran a los países comunistas, al fin que el materialismo reinaba por igual en las democracias y en los países comunistas.[252] No compartían este criterio los rotarios de Tlaquepaque, Jalisco, porque como su club agrupaba a lo más destacado de la comunidad sólo había en él "hombres capaces, prósperos, dignamente ambiciosos, generosos con su amistad, prósperos con su afán de servir". Opinión diferente externaron unos rotarios mazatlecos: el club no era de oligarcas ni de aristócratas de ideas "semifeudales"; desde luego, el mayor porcentaje de los rotarios de varios países sudamericanos es de clase media, panadero uno de ellos.[253]

Entre las actividades específicas de los leones se cuentan projuventud, ciudadanía y patriotismo, adelanto cívico, mejoras públicas, educación, salubridad y bienestar, prevención de accidentes, y conservación de la vista y ayuda a los ciegos.[254] Según los rotarios su propósito es trabajar con ahínco "para beneficio de las clases económicamente débiles".[255] El gobernador jalisciense les tomó la palabra en 1968 cuando les pidió que lo ayudaran a abolir la miseria, pues el gobierno sólo disponía para ese fin de 22 centavos diarios por cada jalisciense.[256] Sin embargo el presidente de los rotarios precisó, en 1970, que su fin no era la beneficencia sino hacer obras de interés humano y mejoras en favor de las clases débiles; alguien añadió que también auxiliar a quienes tuvieran necesidad de una ayuda urgente. Según algunos rotarios sus actividades eran poco conocidas porque siempre habían eludido la propaganda; sin embargo, contaban en su haber con la promoción, no con el pago, de la instalación de los primeros semáforos capitalinos, el primer parque con juegos infantiles, las primeras patrullas y el señalamiento de las salidas en las carreteras.[257] Ante este catálogo de obras no es extraño que el presidente del *Rotary International* declarara que la verdadera paz sólo podía lograrse a base de comprensión humana, no con caridad y dinero.[258] Como quiera que sea, en mayo de 1979 los rotarios donaron 150 mil pesos a la Asociación de Mano Amiga a Mano Anciana.[259] Poco después enumeraron otras obras efectuadas en beneficio de la colectividad: maquinaria para artes manuales o agrícolas para indígenas, ayuda a niños afectados por el síndrome de Dawn, lucha antituberculosa, etc.[260]

[251] N, 22 de mayo de 1969. E, 14 de mayo de 1968.
[252] N, 22 de mayo de 1969.
[253] *León Rotario*, 12 de marzo de 1974, p. 2. Ib, 19 de marzo de 1974, p. 3.
[254] *Leones República*, julio de 1947, p. 8.
[255] E, 4 de febrero de 1962.
[256] U, 16 de febrero de 1968.
[257] N, 15 de octubre de 1970.
[258] E, 23 de febrero de 1971.
[259] U, 9 de mayo de 1979.
[260] Na, 30 de enero de 1980.

Como el buen juez por su causa empieza, han existido varios intentos por darle un carácter mutualista al Club de Leones; en 1943 se aprobó en la convención de Torreón ayudar a los leones enfermos o imposibilitados para trabajar, a los empleados que perdieran su trabajo y a los comerciantes que sufrieran un "quebranto momentáneo", a quienes se eximiría de cuotas y gastos sin pérdida de derechos, mientras duraran esos impedimentos.[261] Sin embargo, en 1959 se criticó severamente el establecimiento del seguro de vida de los leones, porque tendía a destruir el espíritu de su ideal y amenazaba convertirse en una mala mutualista.[262] Los rotarios del club capitalino Chapultepec, en cambio, aprobaron ayudar económica y moralmente a las viudas y acordaron proponer esta idea a los demás clubes rotarios nacionales.[263] Miguel E. Abed, director vitalicio de los leones y creador del fondo de defunción, explicó que de 1951 a 1966 el fondo había pagado 1 112 defunciones, primer a un costo de 5 mil pesos, después de 50 mil.[264]

El laicismo es otro punto algunas veces controvertido. Algunos aceptan un cristianismo no confesional; significativamente el presbítero Eduardo González, al inaugurar el club Ciudad Serdán, recordó que el leonismo contaba en sus filas con hombres de empresas, es decir, de alma noble; reforzó su tesis con un acróstico de tinte calvinista:

libertad
empresa
orden
nobleza[265]

Los leones prendían una vela a Juárez en la ciudad de México en 1963, y en Monterrey dos años después, otra en una misa de acción de gracias oficiada por el arzobispo de esa ciudad para celebrar la XXXIII convención nacional, inaugurada por el gobernador de ese estado.[266]

El rotarismo pretende no tener carácter político ni religioso; su filosofía es, dicen, servir, esto es, ceder el asiento en el tranvía a una dama, anteponer el deber profesional o comercial a la propia comodidad, elevar los salarios sin estar obligados a hacerlo, desarrollar las relaciones entre compradores y vendedores, entre patrones y empleados, y entre competidores.

Cuando al nacer este club algunos rotarios criticaron a la iglesia católica, ésta los calificó de "organización secreta". Según Rafael Guízar y Valencia, el rotarismo no podía efectuar obras humanitarias porque no contaba con la sanción eclesiástica. A raíz de una plática en Roma entre varios

[261] *El León*, 25 de mayo de 1943, p. 15.
[262] *Leonismo*, mayo-junio de 1959, p. 23.
[263] E, 22 de enero de 1965.
[264] E, 16 de junio de 1966.
[265] *El León*, 20 de marzo de 1943, p. 6. *Leones República*, enero de 1948, pp. 15-16.
[266] N, 3 de mayo de 1963. U, 22 de junio de 1967.

prelados y algunos rotarios, ambos dejaron de atacarse. Por su parte el arzobispo de México confesó en una sesión del club rotario que en él se sentía como en su propia casa, y a moción del obispo de Morelos Alfonso Navarro Quintero (entrevistado por el padre Lauro López Beltrán) declaró que el escudo rotario no tenía nada de especial, no se trataba, pues, de una organización secreta, y a continuación exaltó algunas de sus obras. A principios de 1951 el problema renació al recordarse que el Vaticano prohibía a los sacerdotes pertenecer a los clubes rotarios, porque eran una sociedad secreta. Por entonces aunque el presidente internacional de los rotarios era católico, ellos seguían siendo laicos y apolíticos. Las altas autoridades eclesiásticas se excusaron de comentar este asunto, pero algunos "respetabilísimos" sacerdotes comentaron que "por fortuna", ningún sacerdote del arzobispado de México era rotario.

Los rotarios han desarrollado una simbología laica inspirada en la tradición católica. He aquí, por ejemplo, el credo del trabajo de M.C. Tolsa:

> Creo en el trabajo, todopoderoso, creador de la honra, del bienestar y del consuelo, de los beneficios que de él emanan, pues fue concebido por obra de la Moral. Nació de la necesidad que el ser humano ha tenido de venir al mundo para cumplir su misión.
> Ha padecido bajo el poder de los vicios, y fue crucificado por la perversidad, mas no ha muerto, porque los pueblos viriles y honrados han consagrado sus energías a que se conserve incólume en el taller y en el campo.
> Ha descendido a los infiernos de la desolación y de la miseria, a que las guerras fratricidas lo han conducido pretendiendo aniquilarlo; pero a los pocos días ha vuelto al mundo de las industrias, más vigoroso, más prepotente, resucitando el ánimo de los pueblos ya derribados. Está sentado a la diestra de los progresos y de los adelantos y desde sitio tan preferente, viene a enseñarnos que sólo él podrá conducirnos a la felicidad.[267]

Alberto Pani (ministro de Carranza, de Obregón y de Calles), fue uno de los más representativos políticos negociantes-benefactores, si bien en este último aspecto en muy modesta escala; por ejemplo cedió gratis algunas acciones del Seguro del Viajero a la Sociedad Contra la Ceguera. Y en su decálogo del capitalista revolucionario de mediados de siglo, combatió los capitales ociosos y pidió que se crearan nuevas fuentes de trabajo o se mejoraran las existentes; que el lucro no fuera el fin preponderante de sus empresas; que se prefiriera siempre la inversión más provechosa para la colectividad aunque no lo fuera para el rotario, y que se procurara el máximo mejoramiento económico posible de sus trabajadores. Afirmaba que como la sociedad sin clases era una patraña y cada una de ellas tenía su nivel social, nadie tendría derecho a lo superfluo, y pedía que auxiliara a los necesitados

[267] *Tierra Jarocha*, diciembre de 1943, p. 3. Ib, abril de 1950, pp. 3, 5. E, 13 de enero de 1951. *León Rotario*, 4 de marzo de 1975, p. 4.

sin ostentación y sin indagar lo que los demás hacían, que se cumpliera con los impuestos. Si alguno perdía su capital, decía, por medio del trabajo satisfaría sus necesidades y posiblemente lo recuperaría; él, por su parte, impartiría esos mandamientos a sus hijos.[268] Carlos Aldana Herrero, de Morelia, publicó *Ora pro Nobis Gobernatoris*:

> Dios te salve, Señor Gobernador, de que te toquen malos secretarios, que Dios te inspire y puedas renovar el inefable Espíritu Rotario y todo el mundo lo practique a diario en el despacho, el campo y el hogar.

En 1974 se publicó La Oración del Hombre de Max Ehrman ("Señor dame el trabajo de cada día") y al año siguiente Los Diez Mandamientos del Ejecutivo.[269] Estas oraciones más que volterianas reflejan un ingenuo triunfalismo burgués.

En marzo de 1944, el abogado Francisco Doria Paz, "intelectual" leonés, rebatió correcta, pero enérgicamente, a Ignacio García Téllez, director del IMSS, durante una comida dedicada al personal de la dirección general de ese instituto, porque su implantación era no sólo prematura sino casi imposible. En apoyo de su tesis utilizó cuatro argumentos: no era verdad que el IMSS fuera manejado directamente por patrones y obreros porque a los representantes de éstos los nombraba el gobierno; era antijurídico que el presupuesto nacional estuviera discrecionalmente al servicio del IMSS porque la constitución prohibía la libre transferencia de partidas; el ofrecimiento de Gustavo Baz de que el IMSS podía contar con las camas de la SSA era irreal porque los hospitales de esa secretaría siempre estaban llenos, y era inhumano privar a los pobres en favor de personas que pagaban un alto porcentaje por el servicio. En suma, García Téllez carecía de datos o había cometido un grave error. Ellos, de cualquier modo, respetarían la ley.[270] Si por un lado los rotarios rechazan el IMSS, por el otro ayudan a la SSA a combatir la tuberculosis, y al hospital general de Toluca y a los niños lisiados y sordomudos de esa ciudad; construyen el hospital de Zaragoza, en Coahuila; obsequian en Tampico un equipo ortopédico a un joven que había perdido las dos piernas; rehabilitan en Nonoalco a cinco niños anualmente con las multas que en ocasiones se aplican en broma; sostienen en Nueva Rosita, Coahuila, un centro de rehabilitación física, y obsequian en Monterrey material didáctico a la Asociación Mexicana Pro Niño Retrasado, que tiene 140 débiles mentales de 4 a 17 años. También colaboran en la creación de bancos de ojos y en la rehabilitación de invidentes en Chihuahua, donde también han ayudado a corregir el labio leporino y el paladar hendido. Más reciente-

[268] Pani, *Apuntes*, II, pp. 340-342, 411-413.

[269] *León Rotario*, 18 de marzo de 1975. Ib, 9 de diciembre de 1975, p. 5. Ib, 11 de junio de 1974, p. 4.

[270] *El León*, 20 de marzo de 1944, p. 20.

mente las esposas de los rotarios del club capitalino Chapultepec han ayudado a que una niña de 5 años pueda operarse de los ojos.[271]

Después de la atención médica tal vez la mayor ayuda de los rotarios esté dedicada a la alimentación. En Veracruz, desde fines de septiembre de 1943, inauguraron un comedor infantil donde se atendía a 150 niños de 3 a 12 años, y se les daba desayuno (café con leche, atole o avena, frijoles, pan y fruta), merienda (carne con verduras, café con leche, pan y fruta), médico y medicinas y una pequeña escuela. Según los leones jarochos esos niños acaso no sabían lo que es un beso cariñoso, porque sus padres son por lo general "gente sin piedad para sus hijos".[272] Al ingresar al Club de Leones, en octubre de 1950, varios prominentes funcionarios del gobierno mexicano, el subsecretario de Hacienda, Ángel González de la Vega, pontificó que ellos siempre se habían preocupado:

> por llevar el sustento a las clases menesterosas, para así salvarlos de la honda inquietud que entraña el no tener el pan de cada día. . . desde hoy voy a experimentar la alegría casi divina que entraña el dar y dar.[273]

Sin embargo, entre preocuparse por llevar el sustento a los menesterosos y, por ejemplo, repartir 199 canastillas infantiles en Querétaro o proporcionar algunos desayunos escolares en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, hay una buena distancia.[274]

La educación es otra de las actividades preferidas de los leones. El presidente Alemán les ofreció en 1951 un millón de pesos para la construcción de escuelas y otro tanto para caminos vecinales, siempre que ellos aportaran una cantidad igual.[275] Tres años después otorgaron cien becas de 200 pesos cada una en la capital; cabe señalar que el monto de esas becas casi equivalía al salario mínimo.[276] En 1959 se propusieron construir y sostener cien escuelas rurales y editar y distribuir 600 mil cartillas alfabetizadoras; al año siguiente el presidente del Club de Leones (al mismo tiempo oficial mayor del gobierno del estado de Nuevo León) construyó un jardín de niños y una secundaria,[277] pero se ignora con cuál de sus dos personalidades. En 1946 los leones iniciaron la construcción de escuelas, y para 1960 ya habían construido ocho edificios escolares en la ciudad de México, en los que funcionaban 16 escuelas en dos turnos. Había entonces 14 mil alumnos y 290 maes-

[271] Na, 23 de abril de 1944. IMex, 1946-1947, s.p. IMex, 1968, p. 67. *Leones Monterrey*, 15 de agosto de 1962; 8 y 15 de septiembre de 1962, pp. 6-7. *Leonismo*, octubre de 1968, p. 19. U, 31 de agosto de 1966. E, 2 de marzo de 1968. Na, 14 de septiembre de 1975. IChih, 1978, pp. 44-45. E, 15 de julio de 1968. E, 4 de julio de 1968. E, 30 de enero de 1980.

[272] *Tierra jarocha*, enero de 1949, p. 5.

[273] N, 20 de octubre de 1950.

[274] IQro, 1958, p. 70. *Leones Monterrey*, 15 de octubre de 1962, pp. 6-7.

[275] E, 8 de julio de 1951.

[276] U, 3 de octubre de 1954.

[277] E, 6 de septiembre de 1959. U, 30 de julio de 1960.

tros; una década después sus escuelas disminuyeron a diez y los alumnos aumentaron a 16 mil. La construcción de estas escuelas costó más de 3 millones de pesos, y su sostenimiento 100 mil pesos anuales. En 1971, los leones habían construido en todo el país más de 600 escuelas; el presidente de la Asociación Internacional de Leones destacó que casi no había club que no hubiera construido una.[278] En 1948-1963, los rotarios del distrito 413 gastaron 15 millones de pesos en becas para que mexicanos estudiaran en el extranjero.[279] Ese último año felicitaron al presidente López Mateos por la aparición del controvertido libro de texto gratuito.[280] El Club de Leones de México organizó, en 1966, un comité para pensionar a algunos jóvenes indígenas escogidos entre los más sobresalientes de las escuelas "y así dar oportunidad a que volvamos a tener otro Juárez o bien otra celebridad, cuyo germen está latente, esperando la oportunidad de revelarse".[281] Dos años después colaboraron para fundar una corte juvenil en Chihuahua y alfabetizaron 60 presos en Lagos de Moreno.[282]

Los leones son marcadamente anticomunistas, actitud que es congruente con su clase social. Hacia 1950, con el prestigio de que creen gozar en el campo filantrópico, trataron de encubrir su anticomunismo bajo la máscara de servir a los "menos afortunados: ciegos, enfermos, desnutridos, débiles". Sus directores internacionales exhortan a sus miembros a estar alertas contra quienes predican un modo de vivir antidemocrático. Según opinión de un cirujano mexicano, los leones han remplazado la limosna, que empequeñece, por el beneficio colectivo, que promueve el ennoblecimiento. No consideran que su anticomunismo viole su laicismo y apoliticismo, porque Dios no quiso regímenes totalitarios (nazis o comunistas) sino pluralistas, porque es "múltiple el mundo de la creación". Por eso existían clubes de leones en todo el mundo, salvo en las dictaduras. Más aún, un león, ayudante personal del presidente Truman, estaba seguro de que ellos cumplían con el deber de amar al prójimo como a ellos mismos.[283]

En cierta ocasión el secretario de la Defensa de Filipinas exaltó, en belicosa actitud congruente con su cargo, la lucha de los hombres libres contra el comunismo; en contraste, un pacífico león mexicano expuso que su doctrina era de tolerancia, comprensión y amistad, y no "de derecha ni de izquierda, porque ve de frente", con lo que anticipó en cierta forma la célebre frase de un presidente mexicano. Miguel E. Abed, salomónico, fustigó tanto el afán de lucro de la iniciativa privada como el de los políticos (es decir, de la burguesía en su conjunto), y pidió que obtenida la ganancia justa de

[278] E, 12 de agosto de 1960. Na, 30 de noviembre de 1960. E, 16 de agosto de 1961. Na, 14 de mayo de 1964.
[279] Na, 29 de mayo de 1963.
[280] E, 29 de noviembre de 1963.
[281] DDs, 7 de octubre de 1966.
[282] Na, 12 de mayo de 1968.
[283] N, 26 de junio de 1952. Na, 28 de junio de 1952.

la empresa todo lo demás es de México y "se le debe dar a México". En 1963, el presidente internacional de los rotarios declaró que tenían socios en dos países comunistas, y un japonés presidente de los Rotarios, contestó en 1968 a la pregunta de que si había alguna posibilidad de que ingresaran al rotarismo los países comunistas europeos: "Donde las puertas se abran, donde haya libertad de expresión, allá estará el movimiento rotario".[284]

Ambos clubes coinciden en su fe en el capitalismo. En 1943, en efecto, un león mexicano criticó la existencia de tantos holgazanes en México, y en una circular del 14 de julio de ese año, pidió que mediante presión educativa se los obligara a que siquiera contribuyeran a su sostenimiento, para que la sociedad se aligerara de esa pesada carga "que tras de ser criminal es infamante". Antonio Domit destaca entre los leones que dan un buen trato a sus trabajadores; precisamente como nunca había tenido un conflicto con ellos, el comité patronal del Distrito Federal le otorgó la medalla "Amigo de sus trabajadores". Algunos leones sentimentales señalaron el contraste que existía entre los niños miserables y el lujo de los privilegiados del centro de la ciudad de México.[285]

A través de su amplia cadena de radiodifusoras, el presidente de los rotarios de México combatió la preferencia a los artículos extranjeros y el "avieso" significado de la palabra patrón:

> El capitalista, el hombre que invierte su dinero para crear nuevas fuentes de trabajo y dar sustento a cientos de familias, no es el encomendero de la época colonial; su fin es el de aumentar la producción en beneficio colectivo, de empresa, público y obreros. De aquí la importancia de una mayor protección oficial para el desarrollo del capital. Hay que estimular la fe del industrial en sus inversiones y en su esfuerzo.[286]

El presidente de la Asociación de Banqueros, Gustavo R. Velasco, explicó a los rotarios el peligro de que la ley de atribuciones del ejecutivo en materia económica hiciera perder a México su "gloriosa herencia de libertades" y las trocara por opresión, austeridad y racionamiento, al transformar la economía libre en dirigida. Afortunadamente presidía México un creyente en la libertad, Miguel Alemán. Según Velasco (émulo del Nigromante) esa ley violaba el artículo cuarto de la constitución al prescribir lo que el propietario debería producir o vender y convertía en "cascarón vacío" el derecho de propiedad y la libre concurrencia al implantar precios uniformes obligatorios y fijar las utilidades "razonables" de cada empresa. En una palabra, pretendía que el país retrocediera a la época anterior a la ciencia económica,

[284]Na, 27 de junio de 1952. E, 5 de agosto de 1960. N, 6 de septiembre de 1963. E, 14 de mayo de 1968.

[285]*El León*, 25 de julio de 1943, p. 4. *El León*, 15 de mayo de 1944, pp. 29-30. *Leones República*, julio de 1947, p. 14.

[286]E, 9 de octubre de 1949.

cuando juristas, teólogos y filósofos creían en la efectividad de los precios máximos y las leyes contra la usura; esos fines se lograrían con sólo que los hombres fueran menos egoístas y pecadores y con que las autoridades se resolvieran a hacer cumplir sus disposiciones. El antiguo ministro de Hacienda de Obregón y de Portes Gil, Luis Montes de Oca, a la sazón presidente ejecutivo del Banco Internacional, coincidió en parte con esta crítica al acusar a las autoridades de haber convertido a los comerciantes en chivos expiatorios de acaparadores, siendo así que la causa de la crisis era la guerra de Corea.[287]

Fernando Illanes Ramos explicó a los rotarios del Club Nonoalco que sólo era posible exigir mejor rendimiento a los obreros si se les mejoraba en todos sentidos, él personalmente muchas veces no pensaba como los obreros, pero siempre se entendía con ellos porque ambos buscaban el mismo fin, el progreso de la producción. Un representante de los obreros explicó que cooperaban con los patrones para el engrandecimiento de la patria y que éstos generosamente cumplían con su parte.[288] Cuando en marzo de 1962 el presidente del Club Rotario de México Jacobo Pérez Barroso señaló que México era un país libre, pero que un gran porcentaje de mexicanos carecía de lo más indispensable pese a que los empresarios luchaban contra esas carencias, el presidente del *Rotary International* comentó que el rotarismo representaba el sistema de la libre empresa, que da trabajo a millares en todo el mundo; repartir la riqueza no era solución, pues les tocarían siete centavos a cada habitante.[289] De manera semejante, ocho años después Agustín Fouqué, presidente de la Canacintra, reconoció la inequidad de la distribución de la riqueza, pero repartirla no solucionaba el problema, se necesitaba mejorar la producción mediante el perfeccionamiento de la tecnología.[290]

En 1956-1957 se constituyó en México Ética Comercial, A.C., cuyo fin era vigilar la honradez de los comerciantes y educar a la juventud en la idea de que la empresa libre es superior a la del estado. Esta idea nació porque 89% de los estudiantes norteamericanos había opinado que el comercio y la industria deberían ser controlados por el estado. En México Ética Comercial, A.C. vigilaría el comercio y adoctrinaría a Empresas Juveniles, A.C., donde los jóvenes eran empresarios y trabajadores a la vez. Según uno de los beneficiados, no todos los jóvenes eran rebeldes a quienes pudieran embaucar las doctrinas "exóticas", otros, como ellos, se preparaban para construir una patria "grande, respetada y libre". En marzo de 1963 se dijo que en 90% de los casos había tenido éxito Ética Comercial al corregir abusos; así, disminuyó recargos indebidos, sustituyó la pretensión de un negocio de ser el único representante de una firma norteamericana, etcétera.[291]

[287] U, 7 de marzo de 1951.
[288] E, 22 de septiembre de 1960.
[289] E, 2 de marzo de 1962.
[290] Na, 7 de febrero de 1970.
[291] *Rotary*, p. 13. E, 20 de agosto de 1958. E, 21 de junio de 1961. E, 16 de marzo de 1963.

El orientador del Centro Universitario México criticó en el Club Rotario Chapultepec el concepto marxista de la lucha de clases. Reconoció que 60% de la humanidad tenía hambre, que sólo 20% disponía de lo suficiente, y que el resto tenía "todo y con exceso". Sin embargo, esto no autorizaba a los indigentes a exigir que quienes tenían les dieran sus bienes, eso sería bandolerismo, pero los propietarios deberían emplear parte de su riqueza en mejorar a los de abajo, como México hacía con los libros gratuitos, cosa que no sucede en Europa.[292] Varios rotarios desarrollaron un nuevo concepto de la empresa, como una asociación de hombres y no de capitales, que estaba destinada a enriquecer a los demás, no a empobrecerlos.[293]

Sin embargo, en mayo de 1968, un rotario hizo una severa y certera autocrítica. A los clubes rotarios pertenecían burgueses que eran incapaces de penetrar al fondo del cristianismo y daban sobras en lugar de verdadera caridad; se ayudaban a sí mismos y aunque a veces se preocupaban por los escolares pobres, lo hacían desde su seguro bienestar; leían la biblia pero no tomaban su cruz y seguían a Cristo, pues su evangelio estaba totalmente dosificado y se parecía a los estatutos de una sociedad anónima; no cultivaban el amor sino la amistad, y por ésta entendían que el rotario de Filadelfia le enviara una tarjeta postal al de Cuernavaca. Por lo menos a algunos el rotarismo les ha servido para hacer turismo.[294] Seis años después, el Club Rotario de Tacubaya reprodujo un artículo publicado en La Paz, Bolivia, que reconocía en parte la exactitud de esa autocrítica, si bien de poco tiempo a la fecha habían pasado del "simple altruismo" ("hacer algo por alguien en alguna parte", "dar de sí antes de pensar en sí", "se beneficia más quien mejor sirve"), al concepto de servicio social, sin tampoco determinar este concepto.[295] Manuel R. Tapia, gobernador del distrito 413, hizo una nueva autocrítica cuando reconoció que ellos eran culpables de que circulara la idea periodística de que los rotarios eran aristócratas, porque no habían querido entender que el rotarismo es un servicio. Otros rotarios, en cambio, con ingenuo triunfalismo pretendían que se les creyera que dedicaban una buena parte de su tiempo "a la entrega idealista, cristiana y patriótica de conocerse y amarse dentro de las más sublimes de las expresiones humanas, como es el cultivo de la AMISTAD". Según un rotario venezolano, amistad no era amor, pero sí comprensión. En opinión del antiguo político jalisciense Víctores Prieto, los rotarios eran minorías directoras, no muchedumbres, hombres sanos y libres que tenían "la ciudadanía ateniense, el valor estoico y la humanidad cristiana". Un rotario chihuahuense señaló que la obligación de servir la había impuesto Jesucristo; en fin, según un canónigo de Montreal *Rotary* es libertad.[296] En los últimos años los leones han añadido

[292] N, 4 de mayo de 1968.
[293] E, 9 de mayo de 1968.
[294] U, 20 de mayo de 1968.
[295] *León Rotario*, 1 de enero de 1974, p. 6.
[296] *León Rotario*, 3 de septiembre de 1974, p. 2. Ib, 10 de septiembre de 1974, p. 4. Ib,

la planificación familiar a sus obras, como lo hicieron recientemente en Tlalpizahuac, Estado de México, los del club Valle-Narvarte.[297]

José María Basagoiti, de la Confederación Patronal, declaró ante el Club Rotario Chapultepec, en ocasión de la crisis de agosto de 1982, que "nunca más se debe hablar de que en México hay lucha de clases", reconoció, no obstante, que había una "válida" irritación debido a los aumentos en los servicios y algunos bienes básicos. Los salarios no deberían entenderse como conquista de uno y fracaso de otro y debería buscarse el salario justo, aunque no tenía que ser precisamente "alto". El arzobispo Ernesto Corripio y Ahumada recomendó "calma y paciencia", porque en México los precios eran más bajos que en otras naciones, pero nada dijo sobre los salarios. A las opiniones de los satisfechos se une la del presidente del Congreso del Trabajo: la clase trabajadora "no es víctima de nadie". En cambio, el líder de la Central Campesina Independiente desentonó al atribuir la crisis a la fuga de capitales, a la dolarización de la economía, al derroche de los pudientes y a la compra con recursos nacionales de bienes raíces en el extranjero. El secretario de acción sindical de la CNC señaló que la crisis ya había desempleado a 750 mil campesinos.[298]

El capitalismo nacionalista

Después de la crisis de 1929, se reinicia el desarrollo económico gracias a la inversión en obras públicas, al crecimiento de la población, al aumento de las exportaciones y a la acumulación del capital privado. Ese desarrollo se realizó transfiriendo el ingreso de los trabajadores al de los empresarios, y el de los sectores de ingresos fijos al de los de ingresos viables; es decir, se financió "en gran parte con los ingresos que no recibieron los trabajadores".[299]

A partir de la segunda guerra mundial la burguesía vive la euforia desarrollista, y sólo excepcionalmente algún gobernante local lamenta "lo mucho que padecemos y lo poco que podemos mitigar", pero estas voces son ahogadas por un coro mayoritario y admiradores extranjeros que aplauden el "sano capitalismo mexicano, pionero de la batalla contra el hambre".[300] Algunos opinaban que como no podía corregirse a corto plazo la desigual distribución del ingreso, lo mejor era congelar su estructura actual. E identificado el interés nacional con el de los capitalistas no se gravó a éstos con altos impuestos, con lo que la carga se desplazó hacia las clases medias

---

19 de noviembre de 1974, p. 7. Ib, 25 de marzo de 1975, p. 1. Ib, 12 de agosto de 1975, p. 5. Ib, 2 de diciembre de 1975, p. 6.

[297] N, 14 de noviembre de 1980.

[298] E, 6 de agosto de 1982.

[299] Padilla Aragón, *México*, pp. 68, 100, 124.

[300] IAgs, 1950-1956, p. viii. E, 2 de marzo de 1965.

asalariadas.[301] Estas clases medias tienen cada vez más obreros organizados que gozan del salario mínimo, el seguro social y otras prestaciones. A muchos sorprende que la distribución del ingreso mexicano sea más desigual que en la mayoría de los países latinoamericanos y que el "milagro mexicano" sólo haya beneficiado a las élites,[302] quienes así piensan seguramente olvidan que la agraria revolución mexicana fue predominantemente burguesa.

La segunda guerra mundial facilita la consolidación de la burguesía, el riesgo de una revuelta en las elecciones de 1940 desaparece porque Manuel Ávila Camacho suaviza algunos de los aspectos más controvertidos de Lázaro Cárdenas. De manera creciente la iniciativa privada se incorpora a la administración pública, y el liberalismo económico se acentúa en algunos gobiernos locales, como sucede en Tabasco, que declara abiertamente en 1943 que se ha esforzado por hacerse sentir lo menos posible en las actividades privadas.[303] Cuatro años después en ese mismo estado, banqueros, industriales y comerciantes se integran a la administración pública local.[304] El Departamento del Distrito Federal durante la presidencia de Ávila Camacho también estimula y protege a la iniciativa privada.[305]

Esa política se consolida con Miguel Alemán, cuyo ejemplo siguen los gobiernos de los estados. Aunque a mediados del siglo Veracruz dicta una ley contra el lucro inmoderado, el estado de Hidalgo ofrece todas las seguridades a que tiene derecho la iniciativa privada, pero le exige a su vez que coopere para el progreso económico de esa entidad.[306] El gobernador michoacano ofrece su más amplia colaboración y respaldo material y moral a los "señores" industriales, y el mandatario nayarita confía, en ese mismo año de 1953, que la iniciativa privada le seguirá prestando su más alta cooperación, mientras el gobernador de Sonora elogia la creciente colaboración de la iniciativa privada de ese estado.[307]

Antes de 1968 se generaliza una actitud triunfalista de las autoridades para juzgar la revolución, aunque excepcionalmente había críticas; la revolución no había llegado al campo de Campeche, como lo probaba la falta de escuelas, vestido, hospitales, medicinas, etc. Pero según el gobernador de Campeche esas quejas no eran justas ni exactas, porque en su estado la revolución era "un hecho positivo, verdadero, real, existente", pues aun las rancherías tenían escuelas y se disfrutaba de libertad de trabajo y de movimiento. Aceptó que el campesino se alimentaba mal, que el obrero no tenía trabajo, que los hijos de éste estaban mal vestidos y carecían de medicamentos, etc., pero lo mismo le ocurría a todo el que no tenía un trabajo bien

[301] Barkin, "La persistencia", pp. 667-669.
[302] Horn, "The Mexican Revolution", Vol. v, Núm. 2, julio de 1980, p. 4.
[303] ITab, 1943, p. 14.
[304] ITab, 1947, p. 99.
[305] MDDF, 1943-1944, p. 16.
[306] IVer, 1946-1947, p. 44. IHgo, 1949-1950, p. 19.
[307] IMich, 1953, p. 15. INay, 1953, p. 62. ISon, 1952-1953, p. 54.

remunerado. El estado no estaba obligado a dar de comer, vestir ni curar al campesino ni a nadie, sólo a repartir la tierra; no se trataba de un estado tutor, institución que era incompatible en "las democracias como la nuestra". Para sacar al campesino de sus miserias ancestrales se necesitaba dinero, pretender que el estado debiera subvenir a esas necesidades era "comunismo o demagogia". Y como el estado carecía de dinero intervenía la iniciativa privada, a la cual había que proteger. La eficacia de esa política la probaban la fábrica de triplay Simca y el ingenio La Joya, que le daban trabajo a cerca de 2 mil hombres. El problema de México, no sólo de Campeche, era proteger al capital para que éste creara empleos. Había muchas necesidades, pero eso no era culpa del gobierno, sino de la juventud del país.[308]

En 1960, el gobernador de Guanajuato celebró que las broncas aguas revolucionarias se hubieran convertido en "disciplinadas de canal de riego".[309] Al año siguiente, más cauteloso, por un lado exaltó la paz política de ese estado pero por el otro atribuyó sus problemas a la desproporción entre las necesidades de una población creciente y los limitados recursos agrícolas. De cualquier modo, como no podían desoírse las urgentes demandas de los desvalidos, debería darse preferencia a la asistencia social: "No debe esperarse a que el desamparo se remedie cobrando dividendos de una futura prosperidad colectiva".[310]

En la década de los sesenta, Veracruz les ofreció a los hombres de empresa "trabajadores esforzados, inteligentes, y en plena madurez de conciencia social". Pero rechazó que para fortalecer el mercado interno tuviera que sacrificarse la mano de obra; de hecho seguía la política del gobierno federal: suplir la iniciativa privada donde ésta fuere deficiente. El gobernador campechano declaró que su preponderante acción en favor de las "clases populares, de los desheredados, de la gente sin fortuna" no implicaba perseguir a los inversionistas que con su capital e iniciativa habían cooperado al progreso de México. Más franca fue la actitud del gobernador de Sonora en 1968, cuando declaró que sin la iniciativa privada nada podría realizar, por lo que recogió sus "magníficas sugerencias, prudentes observaciones y eficaces recomendaciones" para elaborar un nuevo proyecto de ley de fomento industrial.[311]

Congruente con esta política procapitalista, el gobernador de Jalisco informó orgullosamente cuáles habían sido las utilidades bancarias en 1954. Años después, al inaugurar el primer centro de salud trató de interesar al comercio, la industria y las "honorables" colonias extranjeras para que contribuyeran a establecer otros dos centros similares; a cambio les ofrecía ga-

[308]ICamp, 1955, p. 13.
[309]IGto, 1960, p. 63.
[310]IGto, 1961, p. 49.
[311]IVer, 1961-1962, p. 45. IVer, 1962, s.p. ICamp, 1963-1964, p. 78. ISon, 1968, p. 18.

rantizar la tranquilidad pública, "el derecho de propiedad y el equitativo disfrute del esfuerzo productor". Sin embargo, en 1958 señala que simultáneamente se multiplican la riqueza y el pauperismo, y para acabar con ese contrasentido ofrece multiplicar las fuentes de trabajo y proteger "las conquistas de los trabajadores", sobre todo por medio del impulso a la educación primaria, la medida por excelencia "para reducir las desigualdades económicas y sociales". Este esfuerzo no atemorizaba a la iniciativa privada porque el gobernador había manifestado repetidas veces que respondería a sus "legítimas aspiraciones".[312] En 1962 este gobernador agradeció al Instituto de Asistencia Social, en su mayor parte integrado por miembros de la iniciativa privada, su eficaz labor humanitaria. Cinco años después el nuevo gobernador de Jalisco declaró que no pretendía repartir miseria, sino crear riqueza, puso especial ilusión en las enormes potencialidades de la costa, y manifestó gran satisfacción porque capital "netamente jalisciense" hubiera creado, en 1969, un gran centro comercial con una inversión de más de 300 millones de pesos, actitud que rompía con el acostumbrado y negativo individualismo.[313]

Ya no es extraño, por tanto, que a los informes de los gobernadores asistan los banqueros y en general los miembros de la iniciativa privada, si bien se señala que la mejor manera de estimular el comercio y la industria es aumentar la capacidad adquisitiva de los sectores mayoritarios. En esta idea coinciden las autoridades nayaritas y colimenses.[314] Al tomar posesión del poder ejecutivo del estado de Puebla el ingeniero Aarón Merino Fernández, lo hizo enarbolando la divisa bismarkiana: "La evolución de los de arriba evita la revolución de los de abajo".[315] El gobernador tamaulipeco confesó, en 1963, que su programa equilibraba un "conveniente" intervencionismo de estado con:

> el principio democrático capitalista de respeto a la propiedad al capital e iniciativa privada, la cual mediante su acción participa de la responsabilidad de los destinos y del progreso del país.

Ocho años después el gobernador de Tamaulipas ofreció seguir una política agrarista sin perjuicio de la clase patronal, tarea que era posible gracias al sentido nacionalista de los trabajadores, pero al mismo tiempo deja constancia de su cabal reconocimiento a la iniciativa privada por el vigoroso impulso que dio a la industria.[316]

En 1965 el presidente Gustavo Díaz Ordaz manifestó sus esperanzas de

[312]IJal, 1960, p. 5.

[313]IJal, 1954, p. 37. IJal, 1956, p. 15. IJal, 1958, pp. 26, 29. IJal, 1960, p. 5. IJal, 1962, p. 16. IJal, 1963, p. 9. IJal, 1967, p. 9. IJal, 1969, pp. 20, 26.

[314]INay, 1966, pp. 47-48, 59. ICol, 1970, p. 9.

[315]IPue, 1964-1969, s.p.

[316]ITamps, 1963, p. 6. ITamps, 1971, pp. 38, 40.

que México contara con "más y mejor iniciativa privada".[317] y Vicente Lombardo Toledano reconoce ese año el secreto a voces de que México es un país capitalista, pero, según él, un capitalismo de estado basado en la nacionalización de las riquezas del territorio, "punto de partida para la nacionalización de las principales fuentes de producción económica y de los servicios". Calcula que en ese año de 1965 las inversiones del sector público representaban 45% del total y las del privado el restante 55%.[318] Por otra parte, la comisión senatorial del Seguro Social reconoce que por entonces estaban excluidos de la seguridad social 6 millones de trabajadores del campo y sus familias. La necesidad de mejorar a ese numeroso núcleo campesino no era sólo un imperativo moral sino económico, había que aumentar el mercado interno.[319]

En su informe presidencial del 1° de septiembre de 1969, Díaz Ordaz reitera que el problema del campo seguía siendo el más grave y lacerante, y que se manifestaba, entre otras formas, en el desnivel existente entre el ingreso rural y el urbano. A causa de ese problema miles de mexicanos emigraban del campo a la ciudad para formar ahí un numeroso subproletariado al lado de capas de la clase media en ascenso y expansión y de otras decadentes o en vías de desaparición. La mediana industria desplazaba al artesano, la gran industria amenazaba a la mediana, los modernos métodos mercantiles aplastaban a los pequeños comerciantes. Los pequeños rentistas y los jubilados sufrían por que sus ingresos no siempre aumentaban en proporción al costo de la vida, y los profesionistas padecían por su individualismo y la saturación que se daba en sus áreas. En fin, el presidente se jactaba del espíritu inconcluso de la revolución mexicana, característica de toda auténtica revolución. El informe devino francamente conservador cuando rechazó, en palabras que recuerdan a las de Lucas Alamán 120 años antes, que la revolución fuera un gran salto, se trataba más bien de

> un proceso necesariamente gradual que, para ser sólido exige audacia, prudencia, resistencia y fe renovada en las metas que se persiguen.

La revolución mexicana era ajena a metrópolis ideológicas, políticas o económicas. Díaz Ordaz no advierte gérmenes que puedan substituirla, aun con mínimas ventajas, pero reconoce que la política fiscal no ha podido impedir que:

> por la necesidad de acelerar la capitalización nacional, ésta haya dado lugar a una concentración de riqueza, en que pocos poseen mucho y muchos carecen de casi todo.[320]

[317]DDd, XLVI, II, 11 de septiembre de 1965, p. 9.
[318]DDd, 7 de septiembre de 1965, p. 10; 20 de diciembre de 1965, pp. 30-31.
[319]DDs, 30 de diciembre de 1965, pp. 2-3.
[320]DDd, septiembre de 1969, pp. 23-27.

En oposición a la euforia desarrollista ya habían aflorado algunas manifestaciones de descontento, e incluso de violencia: los petroleros en 1946, los ferrocarrileros en 1958, los médicos en 1964 y, los estudiantes en 1968. Se trata, en estos casos, de movimientos de clase media, de trabajadores al servicio del estado ocupados en industrias o servicios estratégicos. Desde 1966 el régimen manipuló una respuesta surgida entre los campesinos, si los estudiantes no querían estudiar los campesinos deberían recibir los millones de pesos que inútilmente se estaban gastando en las univesidades.[321] La situación hizo crisis al aproximarse las olimpiadas de 1968, el presidente Gustavo Díaz Ordaz decidió celebrarlas porque cancelarlas perjudicaría gravemente el crédito internacional. Díaz Ordaz acusó a los modernos filósofos de la destrucción de atentar contra el orden revolucionario. El exconstituyente Jesús Romero Flores culpó al comunismo de ese conflicto. Y cuando la crisis desembocó en la matanza de Tlatelolco, algunos diputados atribuyeron la rebeldía juvenil al hecho de que los estudiantes no habían conocido el México anterior a la revolución.[322] Con motivo de esos conflictos, en varios países latinoamericanos fueron atacadas las embajadas mexicanas.[323]

Sólo pequeños grupos de trabajadores (algunos telefonistas, profesores, petroleros, etc.) secundaron ese movimiento porque consideraron que los estudiantes eran privilegiados, algunos obreros incluso contuvieron a sus hijos por temor a perder lo ganado. Resalta, en cambio, el hecho de que 37 sacerdotes se solidarizaran con los jóvenes rebeldes, pues si bien muchos eran los riesgos de ese movimiento mayores eran sus posibilidades.[324] Ni obreros ni campesinos se unieron al movimiento del 68, y menos aún lo hicieron los marginados, acaso por carecer de conciencia pólitica.

La burguesía burocrática cambió un poco el rumbo después de esta crisis: Echeverría siguió una política populista para combatir la "inadecuada" distribución de la riqueza, pero cuando se suscitaron nuevas violencias, en junio de 1971, criticó la propagación irracional de la violencia porque conducía a la anarquía; no había que confundir motines intrascendentes con las tres grandes revoluciones que había vivido el país.[325] Sin embargo, en 1972 reconoció que si tres décadas antes había sido urgente impulsar la capitalización del país, en ese momento era preciso "poner al capital al servicio de la nación entera . . . reavivar el espíritu de la revolución".[326]

Echeverría defendió un capitalismo nacionalista, siempre que fuera consciente de que la acumulación excesiva de la riqueza suponía el empobrecimiento de otros sectores, por esa razón al comenzar su régimen renunció

[321]DDd, 1 de septiembre de 1966, p. 31.

[322]DDd, 1 de septiembre de 1968, pp. 25, 29. DDd, 10 de septiembre de 1968, p. 12. DDd, 4 de octubre de 1968, p. 4.

[323]MR, 1968-1969, p. 32.

[324]Poniatowska, *Fuerte*, pp. 47-48, 63. Camacho, *El futuro*, p. 60.

[325]DDd, 1 de septiembre de 1971, p. 4.

[326]DDd, 1 de septiembre de 1971, pp. 4, 11. DDd, 1 de septiembre de 1972, p. 24.

a continuar el modelo económico que había "fortalecido el poder de núcleos privilegiados".[327] Al finalizar su régimen, explicó que para conquistar el reparto equitativo de la riqueza había acudido a las mayorías.[328]

José López Portillo propuso tres etapas para recapitalizar el país después de la devaluación de 1976 (dentro de la economía de mercado y de propiedad privada en la cual la libertad cambiaria es un constante "de nuestra condición"): superación de la crisis, consolidación de lo alcanzado y crecimiento acelerado.[329] Como se ha visto, López Portillo inició su régimen pidiendo perdón a los marginados, y todavía a mediados de 1981 decía optimistamente que la república no descansaría hasta plenamente haberlos incorporado "al progreso nacional" por medio de Coplamar. El presidente no descartó el auxilio que daban los clubes de servicio para alfabetizar a más de 100 mil personas.[330] Poco después el lider nacional del PRI, triunfalista, rechazó que se hubieran retardado las metas de la revolución:

> Se ha repartido la tierra, no hay un municipio en el país donde no exista una escuela, hay también millones de empleados. Entonces, ¿cuáles metas se han retrasado?

Ya en pleno declive conservador, el mismo funcionario añadió que los ajustes estructurales a que aspiraba el pueblo mexicano se tenían "que ir dando poco a poco, sin lesionar el trabajo, sin lesionar las oportunidades, sin lesionar la libertad".[331]

Congruente con ese neoliberalismo es el optimismo del informe presidencial de 1981: México alcanzaría por 4 años consecutivos un crecimiento promedio superior a 8% anual (sin paralelo en nuestra historia "ni con mucho es común en el mundo contemporáneo"), y en 1980 había llegado a 8.3%; se trataba de un crecimiento orientado a la creación de 2 350 000 empleos "para mejorar la distribución del ingreso". El presidente negó que el país se hubiera petrolizado, el petróleo apenas daba cuenta de 7% de la producción nacional.

El informe daba una detallada y optimista información de los logros que había alcanzado la lucha contra la "lacra de la marginación". A fines de 1981, las dos terceras partes de la población disponían de agua potable y un tercio de alcantarillado, porcentajes que ascenderían a fines de 1982, a 72 y 38% respectivamente. Ya no había niños sin escuelas, se multiplicaban las tiendas populares, y por tercer año consecutivo la oferta de trabajo crecía más que la población, pues ya se había alcanzado 75% del programa que buscaba crear 2.2 millones de nuevos puestos de trabajo. Diversas institu-

[327] DDd, 1 de septiembre de 1973, p. 8, 18.
[328] DDd, 1 de septiembre de 1976, p. 15.
[329] DDd, 1 de septiembre de 1978, p. 4.
[330] E, 12 de julio de 1981.
[331] E, 24 de agosto de 1981.

ciones de seguridad social, incluyendo a Coplamar, cubrían a 48 millones de mexicanos, casi las dos terceras partes de la población total. La asistencia social registraba un incremento de 4.7 millones con respecto al año anterior, y ya eran pocos los municipios que no gozaban de los beneficios de la seguridad social, institución que se manejaba con eficiencia y honestidad. Para incorporar a los marginados urbanos, el programa abarcaba a más de siete millones de personas en los centros metropolitanos más importantes, cifra que aumentaría a 10 millones en 1982. Para construir 918 nuevas unidades médico-rurales, IMSS-Coplamar aumentó 28 veces el presupuesto dedicado a ese menester, y 20 veces al abasto de productos básicos a zonas rurales marginadas. La Conasupo-Coplamar operaba 6 096 tiendas comunitarias, 12 veces más que al comienzo de su régimen. Se había beneficiado a marginados rurales con agua potable, caminos rurales y mejoramiento de la casa rural; en 1980 se generarían 116 mil empleos directos permanentes que serían remunerados con el equivalente del salario mínimo regional: se terminaron 56 casa-escuelas en las que se proporcionaba durante todo el ciclo escolar hospedaje, alimentación y apoyo extraescolar (técnico, artístico y físico). En fin, avanzaba la Alianza para la Producción, el Sistema Alimentario Mexicano, el Programa de Productos Básicos y la atención a zonas marginadas y grupos deprimidos.[332]

Muy diferente fue el último informe presidencial de este régimen: seis años no habían bastado para saldar la deuda con los desposeídos y los marginados, pero el país tenía conciencia del rezago y el gobierno la voluntad de conquistar la justicia. Con tal fin multiplicó por 87 el monto de los recursos destinados al medio rural marginado, con lo que se proporcionaron mínimos de bienestar en 3 024 unidades médicas y 61 hospitales de campo. Se establecieron 276 almacenes regionales para abastecer a 12 mil tiendas campesinas: 3 200 sistemas nuevos de agua potable se rehabilitaron o ampliaron 800 más; se abrieron 18 539 kilómetros de caminos rurales, etc. En fin, sollozando, declaró que había hecho todo lo posible por corregir ese rezago, estaba triste porque no había acertado a hacerlo mejor, simultáneamente debería crearse y repartirse la riqueza.[333]

En los años setenta algunas autoridades locales lucharon, a su manera, contra la injusticia social de la pobreza y en favor de quienes no disfrutaban de los beneficios de la Ley Federal del Trabajo.[334] Pero no todos se conformaron con las declaraciones oficiales, algunos combatieron la marginación con actos ludistas destruyendo los laboratorios de sus escuelas como protesta por la injusticia de que hubiera personas excesivamente ricas al lado de otras excesivamente pobres.[335] En Ciudad Nezahualcóyotl las tiendas

[332] E, 2 de septiembre de 1981.
[333] E, 2 de septiembre de 1982.
[334] ICol, 1971, s.p. IJal, 1972, p. 50.
[335] INL, 1973, p. 60.

Conasupo fueron asaltadas por hambre a fines de 1979.[336] Los guerrilleros de Guerrero fueron condenados porque se encubrían en falsos ideales de redención social,[337] aunque López Portillo era el primero en saber de la existencia de desposeídos y marginados en ese estado.[338] El gobernador de Guerrero comentó sarcásticamente que no había ningún preso político en los reclusorios estatales, y con respecto a los desaparecidos no había ninguna disposición que obligara a su gobierno a convertirse en afanadora o nodriza de quienes decidían apartarse de la vida ciudadana normal. A los guerrilleros se los había tragado la tierra y él carecía de medios para detectarlos en el subsuelo, sólo sabía que habían desafiado la muerte y que no estaban en la cárcel, en la casa de gobierno, en ningún monasterio ni en ningún internado cultural.[339]

Un año después, un empleado de Coplamar parece haber respondido a esa prepotencia:

> ¿los olvidados, los despreciados, los miserables, los marginados, sabrán perdonar al sistema y a los hombres que no han sido capaces de su redención? Cuando las mayorías tomen el poder, ¿sabrán entonces perdonar?[340]

El 17 de febrero de 1982, el Banco de México se retiró del mercado de cambios y la moneda se devaluó "estrepitosamente" según palabras textuales del presidente, y el 5 de agosto, aprovechando que el sector público producía las tres cuartas partes de los ingresos de divisas, se implantó un mercado cambiario dual. Así, al anunciar los acreedores extranjeros que los vencimientos de crédito de corto plazo no se renovarían, se planteó un problema no sólo de liquidez sino de caja. Según López Portillo fundamentalmente fallaron tres cosas: la conciliación de la libertad de cambios con la solidaridad nacional; la concepción de la economía mexicana como derecho de los mexicanos sin obligaciones correlativas, y el manejo de una banca concesionada, expresamente mexicanizada, sin solidaridad nacional y altamente especulativa. Por esas razones sustanciales los recursos habían salido del país. A esto se añadieron varias cosas: las altas tasas de interés de afuera, que arrastraran a las de adentro; la baja en el precio de las materias primas; el exceso de importaciones y la disminución de exportaciones, y la baja en el turismo exterior y el aumento del nacional al extranjero, todo lo cual colocó a "nuestra economía en una situación súbita de particular vulnerabilidad". Lo más grave fue la pérdida de la confianza en el peso. Estas consideraciones llevaron al presidente López Portillo a romper tabúes nacionalizando los bancos privados y estableciendo un control generalizado de cambios.[341]

[336] *El Día*, 16 de noviembre de 1979.
[337] IGro, 1974, p. 13.
[338] DDd, 1 de septiembre de 1977, p. 18.
[339] IGro, 1980, p. 48.
[340] *Unomásuno*, 26 de septiembre de 1981.
[341] E, 2 de septiembre de 1982.

A los amagos de resistencia violenta por parte del Consejo Coordinador Empresarial, respondieron varios organismos oficiales y oficiosos con mayor agresividad; los empresarios se limitaron después a apoyar el propósito de López Portillo de elevar el nivel de vida de las mayorías con base en un aumento del empleo y una mejor distribución del ingreso, lo que, en buena medida, se consiguió y luego se perdió debido a causas externas y a una política económica equivocada. Acusaron al gobierno de haber expropiado la banca para exculpar el fracaso de su política económica, y consideraron que esa medida era el primer paso hacia el socialismo, sistema inaceptable porque históricamente había fracasado en sus diversas formas: "Los mexicanos queremos un gobierno que gobierne solamente en lo necesario; esto se evidenció en las pasadas elecciones".[342]

Un periodista yucateco comentó "el divorcio del siglo", el "de don Gobierno y doña Blanca", cónyuges que según todas las apariencias, vivían en eterna luna de miel y se acercaban a sus bodas de diamantes.[243] Cauteloso, el arzobispo de México ni aprobó ni condenó esas medidas y se limitó a pedir un manejo honesto de la banca, plena confianza en Dios, austeridad de vida y una "opción preferencial por los pobres". Condenó también la sociedad de consumo y sus consecuencias, las "desigualdades insultantes", sobre todo porque la devaluación del peso había hecho descubrir que "el dinero no es Dios". Gran número de mexicanos, sobre todo de clase media para arriba, pero también varios pobres y acaso algunos marginados, adoraron al becerro de oro y cambiaron sus pesos, pocos o muchos, por dólares. Veintitrés días después de sus célebres decretos el presidente López Portillo declaró que la revolución no volvería a ser chantajeada ni harían concesiones a grupos minoritarios, porque México retomaría el camino que había perdido "en los últimos meses".[344] Este libro, y muchos más antes que él, demuestran la larga unión morganática de la burguesía privada y la burocrática, que han vivido confundidas en un solo cuerpo durante tantos años.

No puede esperarse del capitalismo (sobre todo del dependiente) que solucione la pobreza y la marginación. La razón es obvia, la burguesía, privada o burocrática, debe sacar la mayor tajada, y México no ha sido una excepción, como lo prueban las ganancias de la banca.[345] el presidente de la Concanaco rechazó que el sector privado no practicara la justicia social, y atribuyó la pobreza y la miseria al hecho de que "no se trabaja debidamente". Prueba de que el sector privado había cumplido con el país era el desarrollo logrado a partir de 1940. Rechazó que se hubiera incrementado la concentración de la riqueza, cosa que probaba, por ejemplo, el aumento del número de coches. En suma, no era necesario cambiar el sistema de propie-

[342] E, 3 de septiembre de 1982.
[343] E, 7 de abril de 1982.
[344] E, 24 de septiembre de 1982.
[345] E, 30 de marzo de 1981.

dad "sino propulsar más la actividad de todos los sectores en lugar de reglamentar y legislar".[346] Los industriales de Nuevo León añadieron que los empresarios no eran explotadores y que lo que se necesitaba era aumentar la productividad.[347] Los empresarios aprovecharon la ocasión para manifestar su descontento por la intervención del estado y su decisión de luchar contra el socialismo. El director de la Coparmex consideró "extraño" que se atacara al sector privado que representaba más de la mitad de la inversión nacional y 80% de la población. La Coparmex se declaró por una libertad "vinculada a todo el sistema de libertades, política y religiosa, de información y de asociación, económica y de enseñanza".[348]

La burguesía privada y la burocrática, es insaciable y cruel; un alto funcionario federal afirmó, en septiembre de 1982, que él gastaba su dinero como quería, que era rico gracias a sus negocios industriales, y que si viviera de la policía estaría "muerto de hambre".[349] Uno de los temas preferidos de la campaña del candidato presidencial del PRI fue la corrupción oficial, pocos días después del informe presidencial del 1° de septiembre de 1982, se publicó un artículo sobre "tres mansiones inquietantes", pertenecientes a elevados funcionarios federales.[350]

La pesimista tesis de John Kenneth Galbraith afirma que: la pobreza no se origina en el clima tropical porque en Hong Kong, Singapur, Taiwan e Israel no existe la pobreza de masas. El caso de Japón refuta la tesis de que la pobreza se debe a la escasez de recursos. Tampoco cabe atribuírsela al capitalismo porque persiste en varias regiones yugoeslavas; las más prósperas regiones bajo el régimen socialista son las mismas bajo la capitalista. Que el colonialismo y el imperialismo no son culpables de la pobreza lo demuestra, según Galbraith, el hecho de que la liberación de India, Pakistán y Bangladesh no ha remediado su indigencia masiva. En suma, el origen de la pobreza está en el "equilibrio de la pobreza" y la "adaptación" a ella, es decir, algunas poblaciones aceptan ancestralmente la pobreza como algo normal e inevitable.[351]

Sin embargo, cabe preguntarse si la URSS y Cuba podrían ofrecer una conclusión diferente manejando otras variables (presión demográfica) y una perspectiva histórica de más larga duración. Se sabe que "sólo" 55% de los alumnos que terminan sus estudios en Moscú son de origen obrero o campesino y que el resto procede de la intelectualidad. Aquí cabe reflexionar sobre el vaso medio vacío o medio lleno ¿cuál era la proporción antes de la revolución soviética? Contraprueba evidente de esto es lo que sucede en África del Sur, donde los africanos "tienen muy escasas posibilidades de llegar ni si-

[346] E, 12 de febrero de. 1981.
[347] E, 24 de mayo de 1981.
[348] E, 10 de octubre de 1981.
[349] E, 17 de septiembre de 1982.
[350] *Proceso*, 6 de septiembre de 1982, portada; 13 de septiembre de 1982, portada.
[351] Galbraith, *The Nature*, pp. 4-9, 46, 61-62, 79-80.

quiera a la educación secundaria; y en Estados Unidos, los negros, pese a haber mejorado de situación no gozan de las mismas oportunidades educativas que los blancos". En Gran Bretaña el 1% de la población poseía 69% de toda la propiedad privada en 1911-1913 y en 1960 42%. Este proceso igualitario parece haberse detenido o revertido en la mayoría de los países industriales durante la década de 1950, y "al mismo tiempo, se ha demostrado que los sectores más pobres de la población se han vuelto relativamente más pobres".[352] Esto sugiere varias posibles explicaciones, una de ellas que la guerra fría obliga a las grandes potencias a emplear enormes cantidades en su presupuesto bélico en perjuicio del resto de la economía mundial.

Opio o liberación

José Vasconcelos escribió en 1941 que tal vez el estado debería abandonar la asistencia, que fatalmente desempeñaba mal porque la dejaba en manos de burócratas, debería pasársela a religiosos de ambos sexos. Pero mientras llegara ese día, había que ayudarlo no sólo a que diera el plato de sopa, sino a que auxiliara en el taller y en la escuela.[353] El jesuita Eduardo Iglesias reconoció ese año de 1941 que los obreros mexicanos habían abandonado la iglesia, como una década antes Pío XI lo había dicho de los obreros en general, y propuso solucionar ese problema con devociones piadosas, el combate al concubinato y la difusión de la Sociedad de San Vicente. Como no bastaban los paños calientes, el jesuita quiso ir a las causas del mal, tarea difícil porque no pocos sacerdotes se desinteresaban de los obreros y cuando se ocupaban de ellos lo hacían desde la perspectiva de la clase dominante, como había sucedido en el congreso eucarístico de Monterrey de 1941, donde en gran procesión se habían mezclado pobres y ricos, pero a la hora del banquete, de más de 400 comensales, sólo había asistido lo "más granado del sexo masculino de Monterrey".[354] Cosa semejante ocurrió seis años después de Chiapas, donde por un lado el obispo ofreció una comida a 1 500 "pobrecitos" y por otro la "sociedad" le daba a él un banquete.[355]

José Castillo y Piña redujo en 1946 las causas del hambre a la reforma agraria y al despilfarro de los ricos, entre quienes se contaban albañiles y carpinteros porque ganaban mucho dinero. A la condena del agrarismo se añade el rechazo de la Unión de Católicos Mexicanos de que la iglesia predicaba la miseria en la tierra a cambio del cielo; el gobierno, en cambio, les daba un pedazo de tierra.[356]

Ese mismo año el padre Pedro Velázquez señaló que 4 mil familias tra-

[352] *Introducción*, pp. 163, 308.
[353] *Asistencia*, septiembre de 1941, pp. 54-56.
[354] *Christus*, abril de 1941, pp. 282-284, 329.
[355] *Christus*, julio de 1947, p. 574.
[356] E, 20 de marzo de 1946. *Christus*, enero de 1938, p. 37.

bajaban en los basureros capitalinos; la insalubridad de las vecindades, el hambre de los niños, la explotación de los trabajadores a cargo de 6 mil ricos (en su mayoría políticos o expolíticos), y el abandono físico y moral de 10 mil niños, y sólo moral (tenían casa pero no hogar) de 15 mil, se debían a la irresponsabilidad paterna. En 1927-1942 habían pasado por el tribunal de menores 31 726 delincuentes, las dos terceras partes de los cuales habían sido abandonados moral o materialmente. Al padre Velázquez le sorprende la inconciencia de tantos satisfechos, muchos de ellos "muy católicos" que vivían en el "mejor de los mundos". La decadencia moral se debía a que muchos ricos olvidaban las obligaciones que imponía la riqueza, y a la anarquía de las mayorías, instigadas por los agitadores, exigían a veces reivindicaciones exhorbitantes. Velázquez distinguía la beneficencia (destinada a curar miserias individuales) de la asistencia social (dedicada a buscar las causas de la miseria). Esta última incluía obras de mejoramiento (bolsas de trabajo, seguros, escuelas, ligas antialcohólicas) y de transformación (mutualistas, cooperativas, cajas rurales, bancos populares y sindicatos). Velázquez, conforme a la interpretación conservadora del texto evangélico de que siempre habría pobreza,* encuentra las causas de los males sociales en la inmoralidad, no en el capitalismo, aunque reconoce que los burgueses no abandonarían sus negocios o sus placeres para consagrarse a los intereses populares.[357]

Alberto María Carreño, secretario del arzobispo Pascual Díaz, defendió en 1942 la tesis calvinista de que la mayor parte de las veces la fortuna otorgaba sus dádivas "a los más trabajadores, a los más honrados, a los más generosos".[359]

Un ejemplo de la inserción de la iglesia en la clase dominante era la ayuda que grandes empresas habían dado a los salesianos,[360] de modo semejante a como antes la había apoyado la hacienda. Semejante y no igual porque después del fracaso de la rebelión cristera y de la pérdida del poder político de la hacienda, al reacomodarse, la iglesia obtiene mayor libertad. Hay en ella, además, una actitud más variada, menos uniforme.

La carta pastoral colectiva de 1941, escrita con motivo del cincuentenario de la *Rerum Novarum*, explicaba triunfalista que la iglesia de México siempre había sido fiel a su misión, por ejemplo, en 1913-1924 había sido casi la única que se había ocupado de la organización obrera. La Confede-

*En 1972 un sacerdote zacatecano rechazó a los Sacerdotes para el pueblo porque olvidaban las palabras de Cristo: "Pobres siempre los habrá". Sin embargo, al año siguiente el jesuita chileno Guido Jonquières rectificó esa traducción del evangelio de San Juan que había servido para predicar dos evangelios: a los pobres se les dice "Bienaventurados los pobres", a los ricos "Bienaventurados los pobres de espíritu". En efecto, el texto evangélico es diferente al invocado tradicionalmente: "A los pobres siempre los tenéis vosotros, más a mí no siempre me tenéis".[358]

[357]Velázquez, *Miseria*, pp. 10, 37, 42, 44-45, 52, 69, 73, 124-125, 143-145, 187, 230.
[358]Jonquières, *¿Bienaventurados?*, p. 122. *Sagrada Biblia*, p. 1752.
[359]Carreño, *Los Españoles*, p. 178.
[360]*80 Años*, pp. 145-146.

ración Nacional Católica del Trabajo fue reconocida por la Cámara de Comercio de México y por la Confederación de Cámaras Industriales con lo cual, sin quererlo, confesaron la supeditación del movimiento obrero católico a la burguesía. En la primera semana social de México, celebrada en mayo de 1941, participaron antiguos propagandistas católicos como Alfredo Méndez Medina y Mariano Alcocer, entre los nuevos figuraban varios abogados empresariales.[361]

En el LX Aniversario de la *Rerum Novarum*, la carta pastoral colectiva lamentaba que grandes masas vivieran "como 'excomulgadas', excluidas de los beneficios temporales de la sociedad", su miseria era tal que no estaban integradas a la comunidad. El Papa quería su "desproletarización" mediante el acceso a la propiedad privada. Lo más urgente era dar trabajo a todos, pues por falta de él muchos emigraban. Tales masas deberían recibir un salario que les permitiera formar una prole sanamente alimentada y vestida, tener una habitación digna de personas humanas, suficiente instrucción y poder tomar providencia para la enfermedad y la vejez. Exhortó a los dirigentes, "a quienes Dios dotó de superioridad social", a que no hicieran fracasar las enseñanzas de Cristo y a los trabajadores que no cambiaran "el pan por la esclavitud".[362] En la celebración del LXX Aniversario de la *Rerum Novarum*, se reunieron 40 mil personas en la basílica de Guadalupe: obreros, campesinos, estudiantes, mujeres y empresarios. Los representantes de esos grupos coincidieron en que el genuino catolicismo debería tener un sentido social, y corearon un lema muy adecuado a la guerra fría: "¡Cristianismo sí! ¡Comunismo no!".[363] Sin embargo, diez años después, el jesuita Luis Morfín L. denunció las íntimas relaciones entre pretendidos frentes anticomunistas "y los intereses económicos de conocidos grupos industriales".[364]

Velázquez refiere en 1962 que en una encuesta a la que respondieron 4 mil obreros éstos pedían trabajo, no limosna. Denunció que el dinero reinaba en las conciencias y que la religión se había reducido a un hábito, pero rechazó que la seguridad social hubiera hecho inútil la caridad* y condenó a quienes primero mataban de hambre a sus trabajadores y después creían limpiar su conciencia regalando unos cuantos miles de pesos para hospitales o para combatir la desnutrición infantil. Además de justicia y beneficencia

[361] *Christus*, julio de 1941, pp. 557-558; julio de 1941, pp. 557-558. Ib, octubre de 1941, pp. 899-900.

[362] *Gaceta Oficial Arzobispado de México*, junio de 1951, pp. 755-775.

[363] *Gaceta Oficial Arzobispado de México*, junio de 1961, p. 37.

[364] *Christus*, 1 de febrero de 1971, p. 10.

*Según José López Portillo y Weber la caridad es una virtud teologal que significa fraternidad y que "nadie es rico por derecho divino". Aunque la esposa del presidente Echeverría comentó en 1973 que la caridad ya no funcionaba, servía en algunas localidades rurales para que las viudas sobrevivieran a la muerte de su esposo porque la tierra pasaba a manos del padre o del hermano del difunto y éstos se encargaban de ella.[365]

[365] E, 20 de marzo de 1946. E, 10 de agosto de 1974. Arizpe, *Migración*, p. 160.

había que reformar las estructuras sociales en favor de los económicamente débiles y de los miserables. Primero era la beneficencia material y después la espiritual, la primera preparaba a la segunda, explicó invirtiendo la tesis tradicional. Rechazó un anticomunismo fundado en la defensa de una libertad vacía de contenido, pero creía que la desigualdad se asentaba en la naturaleza humana y pidió que no se confundiera el capitalismo con sus injusticias, pues aquél respondía a una necesidad. Rechazó que las obras de caridad sirvieran de instrumento de propaganda personal, comercial o política: "Esto es lo más repugnante y lo más injusto".[366] Sin embargo, el propio arzobispo de México José María Martínez, a mediados de este siglo, hizo propaganda comercial con los símbolos religiosos.[367] Las tesis de Velázquez de 1962 son un análisis más científico de la realidad y están más cercanas al evangelio que las de 1946. En 1963 criticó el anticomunismo que veía en el comunismo al único mal y no tomaba en cuenta las justas aspiraciones hacia la libertad y un mínimo de seguridad económica.[368]

La encíclica *Mater et Magistra* de Juan XXIII, conmemora un documento de Pío XII de 1941 en el que se defendía que el derecho de todo hombre a su sustento era prioritario frente a cualquier otro derecho, incluido el de propiedad. El período 1941-1961 se caracteriza por el desarrollo de la seguridad social, la progresiva elevación de la instrucción de base, la creciente reducción de las distancias entre las clases, el desequilibrio entre agricultura, industria y servicios, y el desnivel entre los países avanzados y los de economía en desarrollo. Las exigencias de la justicia podrían cumplirse de diferente manera, una de ellas sería la participación de los obreros en la propiedad de las empresas y las cooperativas.[369]

Varios jesuitas avanzaron en este sentido. Según Enrique Maza, la riqueza y el apetito de riqueza se oponían a Dios.[370] Más moderado, F. Pardinas expresaba ante un club de leones en 1967, que ninguna persona sensata se oponía a la formación del capital, siempre que esto no se hiciera a costa de los pobres.[371]

Al celebrar en 1968 el Aniversario de la *Popolorum Progressio*, el episcopado mexicano esgrimió conceptos de la sociología contemporánea: México es un país dual debido a las relaciones de colonialismo interno, pues una gran mayoría de sus habitantes se encuentra "al margen" del desarrollo en lo político, lo económico y aun lo religioso, mientras que una minoría se acerca ostentosamente a los niveles de vida de los pueblos más avanzados. Más de la mitad de la población rural y parte considerable de la urbana componían esa población marginal: indígenas, muchos ejidatarios, campe-

[366]Velázquez, *Dimensión*, pp. 7, 11, 28, 30, 41-42, 79, 108, 119, 132.
[367]*Gaceta Oficial Arzobispado de México*, agosto de 1950, tercera página anuncios.
[368]*Christus*, agosto de 1963, pp. 705-706.
[369]Velázquez, *El Pensamiento*, pp. 39, 41, 54, 57.
[370]*Christus*, agosto de 1963, pp. 585-587.
[371]E, 4 de enero de 1967.

sinos sin tierra, minifundistas y desocupados. Tres millones de indígenas vivían discriminados no por la ley sino en la práctica, "carentes de todo lo que una sociedad puede ofrecer en este siglo"; muchos ejidatarios y jornaleros no habían salido del círculo infernal de la miseria, los mejores sólo buscaban emigrar, y la mayoría sufría el choque campo-ciudad debido a su falta de calificación profesional.[372]

Avanzaba la doctrina eclesiástica pero no siempre su aceptación, según algunos católicos esa encíclica sólo era buena para Europa, porque en América Latina el único peligro era el comunismo.[373] Esta actitud coincide con la crítica que se desprendió de la semana social de sacerdotes celebrada en Tampico en 1961; como había una mentalidad capitalista de lucro excesivo en la mayoría de los hombres de negocios, era necesario formar "una conciencia de la mística social cristiana en el elemento patronal".[374] Tarea difícil porque el propio asistente general de la Acción Católica explicaba en 1963 que, pese al progreso nacional, tan sólo 5% de los habitantes se beneficiaban con 37% del ingreso nacional. Pero eso era natural porque Cristo no había venido "para hacer del mundo un paraíso . . . El hambre de hoy, llevada con dignidad, será el pan de mañana".[375] El arzobispo de Guadalajara recomendó desde el año anterior que los sacerdotes ejercieran la caridad principalmente con los pobres vergonzantes*. Las numerosas solicitudes de ayuda recomendadas por sacerdotes y agrupaciones católicas deberían comprobarse tomando en cuenta la vida moral y religiosa de los solicitantes, el trabajo a que se dedicaban, las asociaciones que frecuentaban y si ya recibían alguna ayuda.[376]

Varios jesuitas analizaron de otro modo la realidad social a la luz de la *Popolorum Progressio*. Según Arnaldo Zenteno a F. Perrou, Moscú le había parecido una ciudad austera y tal vez peligrosa porque estaba dominada por la policía, "externamente hace pensar en una sociedad cristiana que hubiera tomado en serio los artículos de su fe y de su moral".[377] Porfirio Miranda recordó que según Paulo VI el capitalismo era un sistema "profundamente equivocado", como lo demostraba el hecho de que la educación superior se basara en quitarle al pobre el pan de la boca.[378] Alejandro Garciadiego, al analizar la pobreza en el nuevo testamento, explicó que pobre,

[372] *Christus*, mayo de 1968, pp. 400-401.
[373] *Christus*, julio de 1968, pp. 738-739.
[374] *Christus*, noviembre de 1961, p. 997.
[375] E, 21 de abril de 1963.

*Los pobres "decentes" se subdividen en dos grupos: los vergonzantes no piden públicamente limosna pero aceptan con disimulo la que se les ofrece, se trata casi siempre de ricos venidos a menos. Más numerosos son los obreros con bajo salario o los artesanos con pequeños ingresos. Ambos subgrupos tienen en común el carecer de vicios y, sobre todo, el ser resignados.

[376] *Christus*, septiembre de 1962, p. 830.
[377] *Christus*, enero de 1970, pp. 30-31.
[378] *Christus*, marzo de 1970, pp. 310, 314.

socialmente hablando, era aquél que carecía de los bienes necesarios y vivía con la simple inseguridad de poseerlos el día de mañana o con el temor de caer en una carencia-miseria. Los religiosos latinoamericanos, con sus más y sus menos, pertenecían a la "clase media acomodada". Para Carlos Escandón el pobre era el proletario, el campesino marginado, el preso político, el sin trabajo, "la gran muchedumbre de los enfermos, los que carecen del calor de un hogar".[379] Los jesuitas, explicaba Enrique Maza, cerraron su Instituto Patria porque por su contexto y ambiente promovía una "mentalidad de selectividad y de separación". Los beneficiarios de esa educación tenían muchos medios para educarse, lo urgente era extender la educación a sectores más necesitados.[380] Se planteó entonces la interrogante de si todas las instituciones educativas eclesiásticas deberían seguir el camino del Patria, a lo que el jesuita Enrique González Torres respondió que no se trataba de destruir el sistema, lo cual originaría el caos, sino de hacer ciertas transformaciones radicales que permitieran meditar el asunto.[381]

Ya desde 1947 el jesuita pionero Alfredo Méndez Medina insistió en que se tratara con la más exquisita caridad a los pobres y desamparados, es decir, a obreros y campesinos.[382] Pero no faltó quien se preguntara si había justicia social en la iglesia misma, según el presbítero Otoniel Castellanos Morfín, sus superiores viajaban muchas veces a Europa y poseían hoteles, lujosas residencias, automóviles último modelo, ranchos con grandes criaderos de ganado, grandes cuentas en los bancos, etc. En cambio, muchos sacerdotes vivían en la indigencia, enfermos, y ni siquiera recibían la visita de sus superiores.[383] Para remediar el abandono de los sacerdotes se habían formado asilos desde 1947, sin embargo éstos se negaban a vivir en ellos porque preferían su libertad.[384] En 1967 un sacerdote capitalino elaboró un proyecto de seguro sacerdotal, obligatorio, proporcional e integral, y dos años después se hizo una nueva versión de él.[385] Aunque ya en 1970 el clero zacatecano contaba con un amplio régimen de seguridad social, nueve de ellos recibían ayuda por vejez y dos por invalidez. Doce años después un sacerdote zacatecano promovió la seguridad social sacerdotal a nivel nacional a iniciativa de un grupo de exalumnos del Colegio Moctezuma, quienes mediante dádivas privadas habían logrado ayudar a 900 sacerdotes ancianos o inválidos mayores de 70 años a los que proporcionaban 2 mil pesos mensuales en caso de enfermedad; la institución podía ayudar hasta con 200 mil pesos anuales. Se gestionó el reconocimiento oficial para que esa sociedad

[379] *Christus*, agosto de 1970, p. 22.
[380] *Christus*, marzo de 1971, p. 7.
[381] *Christus*, 1 de abril de 1971, p. 57.
[382] *Christus*, julio de 1947.
[383] *Christus*, diciembre de 1969, p. 1314.
[384] *Christus*, octubre de 1947, p. 875.
[385] *Christus*, enero de 1967, p. 17. Ib, mayo de 1970, pp. 604-607.

pudiera aceptar ayuda de particulares sin gravámenes fiscales e incluso se pensó en integrarla totalmente al IMSS.[386]

Algunos seminaristas de Aguascalientes dijeron, en 1972, que el aburguesamiento de su seminario les impedía formarse en un auténtico espíritu de pobreza, por lo que no faltaba quien los identificara como "el hombre de la charola de las limosnas". Sin embargo, en Uruapan se abolieron radicalmente estipendios y aranceles, y gracias a la cooperación de un día de trabajo de los fieles se pudieron sufragar los gastos de la parroquia, pasar un porcentaje a la diócesis, pagar un salario suficiente a los sacerdotes sin distinción del párroco y vicarios y contar con fondos para mejoras, lo que le daba a la iglesia "una imagen depurada de intereses materiales".[387] Pero subsistía el problema del origen social de muchos sacerdotes del clero secular que en el seminario ascendían en la escala social, situación que los obligaba a explotar al pueblo.[388]

La práctica de muchos fieles de hacer peregrinaciones anuales a la basílica de Guadalupe, fue iniciada por el obispo de Querétaro Rafael Camacho en 1885.[389] Tal vez una diferencia entre las peregrinaciones rurales y las urbanas es que algunas de las segundas cuentan con el apoyo de varios propietarios, para agradecer esa ayuda ciertos sacerdotes felicitaban a los trabajadores por laborar en tan importantes empresas. Si bien es muy alto el porcentaje de los mexicanos que se declaran católicos en el censo, la práctica en las ciudades es de sólo 10%, y por otra parte el individualismo es un rasgo muy acentuado. Pero frente al resto de América Latina la iglesia recluta el mayor número de clérigos y de miembros del Movimiento Familiar Cristiano y, salvo Brasil, sostiene el mayor número de hospitales. Al amparo de patronatos laicos varias parroquias sostienen servicios médicos, centros de alfabetización, y dan cursos de cocina y costura.[390]

La evangelización rural es diferente, en parte debido a razones económicas. En 1958 era frecuente considerar insuficiente un salario urbano de 10 a 12 pesos; el promedio del salario mínimo rural en 1958-1959 era de 8.19 pesos, pero algunas familias otomíes vivían con sólo 100 pesos anuales. Los otomíes del Valle del Mezquital que habitan en las cabeceras municipales son indiferentes en religión y desconocen la caridad, quizá porque se trata de indígenas "que van dejando de serlo",[391] pues han perdido sus valores comunitarios. Los triquis, divididos en pobres y ricos (éstos tienen hasta cinco mujeres) no asisten a misa (salvo algunos niños), y durante la celebración de ésta hablan, ríen, gritan y le piden velas al brujo. Como se ignora su len-

[386] E, 22 de marzo de 1982.
[387] *Christus*, 1 de diciembre de 1972, p. 54. Ib, 1 de octubre de 1973, p. 59.
[388] *Christus*, abril de 1975, p. 45.
[389] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 470.
[390] Eckstein, *The Poverty*, pp. 36, 74, 112, 153-154.
[391] *Gaceta Oficial Arzobispado de México*, marzo de 1958, p. 77; junio de 1958, p. 143; noviembre de 1958, p. 296. AE, 1958-1959, p. 763.

gua sólo se les repasa la señal de la cruz y unas dos oraciones, aunque la eficacia de los misioneros aumentó mediante el uso de una grabadora que les explicaba la doctrina en su lengua, los triquis no piden misa y sólo se bautizan uno o dos por semana.[392]

Cuando las mujeres mixes que se han ido a las ciudades de Oaxaca y México regresan a sus hogares, el hecho ocasiona graves fricciones domésticas y comunales. En los sesenta los misioneros salesianos predicaban un mensaje evangélico de liberación que querían que los mixes insertaran en la dinámica de su pueblo para desarrollar su propia cultura, buscaban que el cristianismo dejara de ser una mera práctica ritual y se convirtiera en un compromiso personal que con el tiempo permitiera la formación de diáconos mixes. Los salesianos estaban satisfechos de los resultados hasta entonces obtenidos, pese a la oposición surgida por parte de caciques, profesores y protestantes. Los salesianos atribuyen sus fracasos al desconocimiento del mixe, pero también su formación preconciliar los hizo llegar con esquemas mentales muy diferentes a los que prevalecen en la realidad indígena. Después los salesianos pudieron formar una cooperativa, defender a los presos de Zacatepec, dar rápida solución a los litigios de los pueblos y defender las tierras de chinantecos y zapotecos.[393] Cabe comparar este apostolado con el que ejercieron los jesuitas al finalizar el porfiriato, éstos veían a los tarahumaras como menores, y a los pobres de la ciudad de México los trataban con cierta dureza.

En 1940 aumentaron los bautizos y matrimonios eclesiásticos de los tarahumaras. Varios de estos niños indios causaron una magnífica impresión en 1945, incluso ante autoridades políticas o personajes como Joaquín Amaro, quien tanto destacó en la lucha contra los cristeros. No obstante continuó la explotación de estos indígenas, quienes a cambio de unos hectolitros de maíz enajenan bosques enteros. En cuanto a la evangelización, reflexiona el jesuita Rodrigo J. Llaguno, se parte de que todo lo europeo occidental es superior a lo no occidental, por eso se les trata como a niños, y no se ha planteado la posibilidad de que exista una teología autóctona. Cosa tanto más grave cuanto que los tarahumaras viven los valores cristianos centrales, opina el jesuita Jesús Ricardo Robles, con más intensidad y honestidad que los mexicanos; por ejemplo, la norma entre ellos es "compartir con el menos afortunado". Algunas de sus creencias, pues, son heterodoxas, pero sus actos son ortoprácticos.[394]

El panorama es distinto en los varios grupos indígenas más próximos a la capital; entre ellos los valores cristianos han menguado pero se conservan vivas las prácticas del culto, por ejemplo, en Xochitiapan, Hidalgo, prefieren la bendición de las ceras a la misa, y tocar las campanas a que los sacer-

[392] *Gaceta Oficial Arzobispado de México*, junio de 1961, pp. 37-39.

[393] *80 Años*, pp. 159-165.

[394] Ocampo, *Historia*, pp. 305, 308-313, 338-342. *Christus*, 1 de febrero de 1972, p. 13. *Christus*, 1 de octubre de 1972, pp. 29-30.

dotes auxilien a los moribundos, además, siguen temiendo a los brujos. En 1971 los padres vendían a sus hijas en 600 y hasta 200 pesos; un antiguo catequista la vendió en mil. Doce cantinas rodean la iglesia de Xochitiapan. Casi todos los profesores rurales acusan a los sacerdotes de ser unos explotadores, éstos replican que sus ingresos son inferiores a los del magisterio.[395]

Por otra parte, en la colonia popular Santa Cecilia, de Guadalajara, de 78 personas entrevistadas en 1973, se declararon católicas 75, dos indiferentes y uno ateo. Pero sólo 35 asisten a misa, diez conocen los sacramentos del bautismo y la comunión, uno el rosario y otro el Sagrado Corazón de Jesús; muchos hablan de la fiesta de Santa Cecilia sin entender su contenido religioso. Todos elogian al sacerdote (por su amabilidad, laboriosidad y rápida construcción de la iglesia) pero no mencionan su función litúrgica ni evangelizadora. Muchos lamentan el tener que pagar la asistencia a su escuela, pese a que sólo se cobran diez pesos de colegiatura. La proporción de no católicos habría aumentado si se hubiera incluido a los estudiantes de la colonia. La idea que los entrevistados tienen de Dios es negativa: las enfermedades son castigo divino, orar es inútil porque los hijos no resucitan, y Dios no "cuida de los pobres, pues siguen pobres". Aunque les gustan las misas en español, siguen sin entenderlas.[396] La situación de la colonia proletaria capitalina Cerrada del Cóndor es semejante, predomina el culto a la Virgen de Guadalupe, a San Martín de Porres y al Sagrado Corazón de Jesús.[397] No es extraño, por tanto, que en una encuesta juvenil que preguntaba quién había sido Cristo, algunos lo compararan con el Che Guevara, otros lo calificaran de filósofo "del pueblo", y otros más consideraran que si no fue hijo de Dios merecía serlo; en realidad, la mayoría de esos jóvenes eran ateos.[398]

La doctrina eclesiástica se encuentra muy lejos de la religiosidad popular. La revista *Christus* expresa bien los cambios de esa doctrina, en particular entre los jesuitas, nacida en diciembre de 1935, como órgano del episcopado, de esa fecha a 1961 una tercera parte de los documentos publicados fueron devociones; en 1962-1967 no sacó ningún documento, y en 1968-1970, al lado de la *Humanae Vitae*, la liturgia, etc., editó documentos sobre el movimiento estudiantil de 1968, las olimpiadas, etc.[399] En los diez primeros años sus páginas anunciaban artículos religiosos, varias tiendas de los barcelonetes, el Banco Capitalizador de Ahorros, el de Londres y México, algunos profesionistas, etc. En 1973 se anunciaban ahí Bancomer, Buena Prensa (editorial de los jesuitas), e incluía artículos religiosos y otros. En 1970 ya sólo era el órgano oficial de las diócesis de Acapulco, Apatzingan, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Huejutla,

[395] *Christus*, 1 de junio de 1971.
[396] *Christus*, 1 de febrero de 1973, pp. 25-27.
[397] Lomnitz, *Cómo*, p. 197.
[398] *Christus*, diciembre de 1973-enero de 1974, p. 39.
[399] *Christus*, 1 de febrero de 1971, p. 32.

Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tepic, Torreón, Tulancingo, Veracruz, y el vicariato apostólico de la Tarahumara. Su director, Enrique Maza, escribió en una ocasión sobre una posible subversión de la miseria contra la "Internacional del dinero" denunciada por el Papa Pablo VI. Maza recordó, cómo en Colombia, ante el legado pontificio, los jerarcas de la iglesia católica, los empresarios y los trabajadores, confesaron públicamente sus culpas. Pero mientras la iglesia en América Latina daba un espectáculo nuevo de compromiso con el evangelio, para la de México no había problemas, ni existían "campesinos miserables, gente sin casa, marginados, descristianización, colonialismo interno y exteno.[400] Al radicalizarse, *Christus* deja de ser el órgano oficial de la mayoría de las diócesis, porque según el obispo de Durango causaba desorientación y confusión; ya no anunciaba al Jesús del evangelio "sino al que se han forjado en su mente algunos jesuitas y otros sacerdotes".[401] Después que Maza dejó la dirección de la revista, Buena Prensa traspasó la responsabilidad editorial al Centro de Reflexión Teológica, finalmente, en 1978 dejó de ser una revista religiosa y se convirtió en crítica, pero "Es también cristiana. Apasionadamente cristiana. Es teológica. A pesar de que para algunos ha perdido uno de estos dos caracteres . . . Es una revista para quienes quieren iluminar su compromiso por una tierra nueva, sean cristianos o no. Y hemos descubierto que entre estos apasionados abundan los cristianos". En 1980 ya sólo era órgano oficial de la diócesis de Ciudad Juárez, Cuernavaca, Huejutla y el vicariato apostólico de la Tarahumara.[402] Enrique Maza escribió en *Excélsior*:

> En México no se ama a los pobres. Porque no se está comprometido con ellos. No se está comprometido dentro de ellos para poder captar su realidad. Se diagnostica sobre la pobreza desde su propia comodidad . . . Es muy difícil amar de verdad a los pobres . . . Creemos comprender a los pobres, cuando no tenemos experiencia de la cultura de la miseria, que tara de por vida.[403]

José P. Miranda es otro jesuita que, pese a su origen burgués, como el de la mayoría de los jesuitas, se ha comprometido con la teología de la liberación. Desde 1965 denunció la mala distribución del ingreso, situación que sostenía el ejército, la policía, los tribunales, las leyes, los *mass media* y la iglesia. Ésta vive en gran parte de "lo robado a los proletarios de México" mediante el sistema del salario, al cual se pliegan los proletarios por violencia, por engaño o por necesidad ineludible. Sin embargo, ni el gobierno ni los capitalistas sabrían qué hacer el día que la iglesia cambiara de bando, por eso empleaban todos los medios para reprimir cualquier tendencia revo-

[400] *Christus*, 1 de agosto de 1968, p. 688.
[401] *Christus*, 1 de febrero de 1973, p. 61.
[402] *Christus*, enero de 1978, p. 3. Ib, noviembre de 1980.
[403] E, 22 de abril de 1970.

lucionaria del clero y para dividir al episcopado, como lo estaban haciendo en Brasil.[404]

Por entonces el episcopado mexicano condenó a quienes habían utilizado a Pío XI para condenar a Juan XXIII cuando éste alabó la socialización y aceptó la planeación. Pese a la ambigüedad prevaleciente en los documentos más recientes, la iglesia se declara por un cambio de estructuras; es decir, por el socialismo.[405]

Poco antes un grupo de sacerdotes de Zacatecas, en unión con su obispo, apoyaban el populismo de Echeverría,[406] y otros insistían en un cambio de estructuras con base en las encíclicas *Mater et Magistra*, *Gaudiem et Spes* y en los novedosos documentos de Medellín, novedosos porque primero denunciaban la esclavitud institucionalizada, y después precisaban la pastoral, no como mero reformismo sino como auténtico cambio de estructuras. Sin embargo, pese a existir muchos estudios sobre los marginados "de ellos no se ha derivado cambio".[407] Varios jesuitas profesores de teología moral, en carta abierta al episcopado mexicano, reconocieron la exactitud de la crítica que acusaba a la iglesia del comprometerse sólo cuando ese compromiso ya no es riesgoso, lo que prolongaba las injusticias.[408] El problema de las oportunidades era importante pero no el único, la pastoral de la pobreza también debía tomar en cuenta los valores cristianos de los pobres, compartir comida y ropa, ayudar a los que carecen de hogar y curar a los enfermos, pese a la contrapartida de predominar en ellos la promiscuidad sexual y la violencia. Según otros jesuitas, los pobres estaban conformes con ser pobres, y sólo se interesaban por el futbol, el box y los chistes del barrio. Algunas "hermanitas" han trabajado en Ixmiquilpan, Hidalgo, vendiendo en el mercado los productos que cultivan en su huerto, pero hay una gran diferencia con los verdaderos comerciantes, mientras éstos a veces sólo obtienen tres o cuatro pesos semanales, cuando el salario o las ventas no les alcanzan a las "hermanitas" las ayudan de otros países.[409] Esto se explica porque ellas, al igual que muchos de los directores de las organizaciones católicas, pertenecen a las clases acomodadas.

En los años setenta se acentúa la lucha de los integristas contra la iglesia postconciliar. El 20 de enero de 1981, se publica una página entera en defensa de Lefebvre y contra el progresismo que fomentaba la revolución contra los gobiernos legítimos con el pretexto de un cambio de estructuras. Se responsabilizaba al progresismo de la matanza de Tlatelolco y del 10 de junio de 1971. El tradicionalismo, en cambio, defendía la ortodoxia religiosa y social "contra el primitivismo despótico y salvaje: el comunismo materialista

[404] *Christus*, 1 de enero de 1971, pp. 12-14.
[405] *Christus*, 1 de febrero de 1971, pp. 14-15.
[406] *Christus*, 19 de diciembre de 1970, p. 41.
[407] *Christus*, 1 de julio de 1971, pp. 39-46.
[408] *Christus*, 1 de agosto de 1971, p. 42.
[409] *Christus*, 1 de septiembre de 1971, pp. 20-35.

y ateo".[410] Los integristas ponían el énfasis en el anticomunismo, entre quienes atacaron con saña estaba el arzobispado de México Darío Miranda, quien condenó al Muro grupo universitario de choque.[411] La crisis también afectó al Secretariado Social, institución en la cual había participado activamente Miranda y que al radicalizarse, al igual que *Christus*, dejó de ser órgano oficial del episcopado. En 1920-1926 el secretariado organizó con carácter confesional sindicatos, mutualistas, y ligas campesinas y de clase media; en 1926 creó la Acción Católica, a la que asesoró de 1931 a 1944; difundió la doctrina social de la iglesia de 1944 a 1950; asesoró cooperativas y cajas populares de 1950 a 1960; impulsó movimientos de desarrollo de 1960 a 1968, y en 1969 a 1973 se insertó críticamente en los fenómenos más significativos de ascenso del pueblo. Algunos de sus miembros pertenecen a grupos extremistas aunque el secretariado como tal no se identifica con ellos, cosa que ha creado confusión.[412]

El arzobispo de Chihuahua es uno de los más activos críticos de la violencia institucionalizada, y junto con los obispos de Ciudad Juárez y de Morelos propugna el socialismo. Esta radicalización se acentuó a partir de la matanza del 2 de octubre de 1968. En la Compañía de Jesús se cayó en los extremos del autoexcomulgado integrista Joaquín Sáenz de Arriaga y Porfirio Miranda con su *Marx y la Biblia*. El provincial de los jesuitas se solidarizó con el arzobispo de Chihuahua, y no descartó la posibilidad de que si la clase dirigente se negaba sistemáticamente a ese cambio se convertiría en "la primera responsable de una posible violencia insurreccional".[413] El Congreso Nacional de Teología se transformó en los sacerdotes para el pueblo. Tres años después, Manuel Velázquez y otros 19 presbíteros explicaron que un centenar de sacerdotes y pastores deseaban hacer eficaz el misterio de la salvación liberadora para todo hombre, especialmente para el pobre y el oprimido. Sabían que se les acusaría de dividir a la iglesia, pero esa división ya existía, ellos no la provocaban, la constataban. Se oponían radicalmente al capitalismo porque la clase dominante a través de una economía basada en el lucro explota a los marginados, es decir, a campesinos, indígenas, obreros, empleados de comercio, desempleados y subempleados. Algunos de estos sacedotes no pertenecían estrictamente al pueblo, pero se comprometían en su lucha contra los explotadores. Su primera aparición pública fue el 15 de abril por medio de una carta enviada a *Excélsior*, en la que afirmaban que eran 100, pero sólo 20 firmaban. Se les criticó, entre otras cosas, la vaguedad con que describían la nueva sociedad a la que aspiraban. Rechazaban tanto el reformismo como la versión socialista "burocrática, mecanicista, materialista y tecnócrata". Habían hecho una relectura "política" del evangelio que revirtió, dialécticamente, en una relectura evangélica de la po-

[410] E, 20 de enero de 1981.
[411] *Christus*, 1 de diciembre de 1971, pp. 36, 44. Ib, 1 de marzo de 1972, p. 6.
[412] *Christus*, abril de 1974, pp. 9-12.
[413] *Christus*, 1 de abril de 1972, pp. 15-18, 43-53.

lítica como praxis de liberación social, por ejemplo, en el buen samaritano veían al pueblo explotado. En una reunión celebrada en Manzanillo rechazaron un compromiso disfrazado de espiritualismo y de compromisos universales y vagos.[414]

Cristianos por el Socialismo, organización semejante a la anterior, apoyó al régimen de Salvador Allende como "el primer socialismo latinoamericano por vía democrática". Varios periódicos capitalinos lo criticaron porque el cristianismo era incompatible con el socialismo y porque no se habían probado las tesis marxistas de la concentración del capital y de la pauperización creciente. El equipo coordinador mexicano de este grupo denunció que las capas dominantes actuaban en complicidad con la iglesia institucional, y señalaron el fracaso total del "tercerismo social cristiano". Aceptaron el marxismo como un método científico de conocer la realidad social; por ejemplo, su crítica "de la religión utilizada por las clases explotadoras que hacen de Dios un ídolo a su servicio". No pretendían encabezar la revolución de los oprimidos, ese papel correspondía a los trabajadores (en esto diferían del jesuita Miranda, que en 1971 imaginó la posibilidad de encabezarla), su papel se limitaba a luchar "hombro con hombro, sin ningún privilegio, con las clases trabajadoras". El jesuita Jesús Vergara Aceves les criticó que olvidaran que lo propio de la ciencia social es el pluralismo de hipótesis e interpretaciones. Es cierto que el cristianismo había sido instrumentalizado por el capitalismo, pero se preguntaba si también sería utilizado por el anticapitalismo. Otro jesuita, Carlos Escandón, tachó al marxismo de doctrina minoritaria, policiaca, esclavizadora y manipuladora de la conciencia del hombre concreto que Marx pretendía liberar. El arzobispo Miranda calificó de ambiguas y desorientadoras las tesis de los Cristianos por el Socialismo. Sergio Méndez Arceo y otros contestaron que el capitalismo como tal es opresor, el socialismo no. A ellos les replicó el jesuita Sebastián Mier que los apóstoles no predicaron un cambio de estructuras de su tiempo, las cuales ciertamente eran injustas, la transformación social no era el primer objetivo ni el medio privilegiado de la obra salvífica de Cristo.[415]

Algunos sacerdotes y varias monjas se declararon no contra la iglesia institución, sino al margen de ella, y criticaron "el mercado de sacramentos"; ellos y sus "compañeras" trabajaban para ganarse la vida y para realizar su "compromiso con los marginados".[416] El jesuita Pedro Arriaga Alarcón señaló que la iglesia parecía ser la única institución que necesitaba del marginado, pues en ella se encontraban los mecanismos de socialización tradicionales, como el compadrazgo, que ninguna otra institución les ofrecía.[417]

[414] *Christus*, abril de 1972, p. 44. Ib, junio de 1972, p. 8. Ib, 1 de febrero de 1973, pp. 54-56. Ib, 1 de agosto de 1973, pp. 8-9. Ib, octubre de 1975, p. 63.

[415] *Christus*, 1 de julio de 1972, pp. 18-19, 54-58. Ib, 1 de agosto de 1972, pp. 47-49. Ib, 1 de enero de 1973, pp. 11, 55.

[416] *Christus*, 1 de mayo de 1972, pp. 23-25.

[417] *Christus*, diciembre de 1974, p. 17.

Arnaldo Zenteno señaló que no se ponía el mismo celo en observar la encíclica *Humane Vitae* y la *Popolorum Progressio*, aunque Paulo VI ponía la primera en el contexto de la segunda. Los episcopados de Canadá, Francia, Italia, etc., han buscado soluciones pastorales al problema de la natalidad; el mexicano atribuye el excesivo crecimiento de la población al gran número de hijos nacidos fuera del matrimonio y a que las condiciones de la mayoría de las familias "son duras hasta lo inhumano y no hacen esperar un mejoramiento radical próximo".[418] Aunque los jesuitas encabezan la renovación postconciliar en varios importantes aspectos, no hay entre ellos unanimidad y aun algunos de los más audaces manifiestan su paternalismo cuando hablan de "nuestro pueblo"; por su parte, los jesuitas del ITESO (Instituto Tecnológico de Estudios Sociales de Occidente) tapatíos confiesan su inspiración cristiana en favor de los marginados, pero rechazan la violencia para modificar el sistema social, aunque reconocen que en México parece imposible lograr cambios estructurales, al menos ahora, por la vía pacífica.[419] Más congruente parece la actitud de quienes cerraron el Colegio Patria. De cualquier modo, varios jesuitas propugnan la teología de la liberación, pero sucede que al recuperar la dimensión social del pecado, los primeros destinatarios de la misión de Cristo no son los pobres sino los pecadores. Establecen así una relación dialéctica explotador-explotado, que los obliga a convertir a los ricos, pastoral ambigüa porque los evangelizadores corren el riesgo de convertirse en defensores de los ricos.[420] En 1973-1975, varios jesuitas dieron algunas explicaciones concretas sobre moral social, así, con base en el séptimo mandamiento, por ejemplo, rechazaron la licitud de que los ricos pudieran retirar sus inversiones como protesta por la visita de Allende a México. Criticaron también la interpretación del célebre texto evangélico de que es más fácil que un rico se salve a que un camello pase por el ojo de una aguja, como exageración oriental porque el ojo de la aguja es el nombre folklórico de la puerta donde los caravaneros pasaban sus camellos a través de las murallas. Se oponían tales jesuitas a la sacralización del derecho de propiedad por parte de la Comisión Coordinadora Empresarial, porque olvidaba que existía otro derecho natural anterior al de la propiedad al cual éste estaba supeditado: el derecho de todos los hombres a usar los bienes de la tierra para su sustento, "y esto también lo enseñaba la Iglesia".[421]

En agosto de ese año de 1975, se reunieron casi un centenar de teólogos, obispos, sacerdotes, religiosos y algunos laicos historiadores y politólogos. Según el obispo de San Cristóbal la principal división no se daba entre ateos y creyentes, sino entre dominadores y dominados. Para esta teología de la

[418] *Christus*, 1 de marzo de 1972, p. 11. Ib, 1 de febrero de 1973, p. 51.
[419] *Christus*, octubre de 1974, p. 61.
[420] *Christus*, abril de 1975, pp. 27-31.
[421] *Christus*, 1 de marzo de 1973, pp. 9-12. Ib, 1 de abril de 1975, p. 40. Ib, 1 de septiembre de 1975, p. 61.
[422] *Christus*, octubre de 1975, pp. 62-69.

liberación, la mejor reflexión teórica era el marxismo. Dos religiosas criticaron que hasta entonces la teología hubiera sido obra de varones célibes; otros pidieron que se investigara la acusación de que el jesuita Vekeman había sido subvencionado por la CIA y por la Agencia de Desarrollo Internacional. En suma, según un teólogo brasileño laico, la iglesia propagaba una teología de la opresión.[422]

Zenteno recordó en 1976 que cuando era estudiante de filosofía le habían enseñado que la propiedad privada era una defensa contra el antilibertario comunismo; otros defendían la propiedad privada porque los pobres eran flojos y borrachos, y porque en los países socialistas también había tremendas injusticias. Al año siguiente, Zenteno propugnó el diálogo entre cristianos y marxistas para que no se repitiera el hecho de que la iglesia poseyera el mensaje de liberación pero fueran otros los que liberaban.[423] A fines de 1980, según Zenteno, 600 familias eran dueñas de México (entre ellas su antiguo patrocinador Bancomer), y 60 de las 150 empresas más importantes eran extranjeras.[424] En suma, el hambre de las mayorías no era mala suerte ni designio divino, sino obra del capitalismo.

En 1979, el jesuita José Magaña preguntó a sus amigos de las colonias suburbanas paupérrimas a quién quería más Dios, si a los ricos o a los pobres, y aunque 99% respondió que los quería igual porque todos eran sus hijos, algunos, titubeando, dijeron que prefería a los ricos "porque si Dios no los quisiera más que a nosotros, no tendrían todo". Los amigos de Magaña se reclutaban entre los "pobres-pobres": quienes carecen de seguro social, los pizcadores de algodón y de tomate; los vendedores de yerbas medicinales, de limones, de elotes, de tunas, etc.; los que nunca han ido a la escuela ni al catecismo; aquellos cuya madre trabaja de sol a sol por 30 pesos diarios cuando el salario mínimo general es de 95 pesos, y cuya hijita de ocho años también trabaja de sol a sol por 60 pesos semanales; quienes han tenido que regalar a sus hijos porque no pueden alimentarlos; a quienes se encarcela por sospechosos porque andan mal vestidos. . . Todos ellos no comprenden que si Dios los quisiera más tendría que sacarlos de la pobreza en que viven. Estas personas no distinguen entre Dios, los santos y María. Sin embargo, algunos reflexionan como lo hace una limosnera que recoge fruta y verdura tirada en el mercado, quien cuando recibe una tortilla o un peso declara con pleno convencimiento "Si no me quisiera Dios ¿estaría así de bien?".[425]

Pero una cosa es lo que piensa esa minoría que son los Sacerdotes para el Pueblo o los Cristianos por el Socialismo, y otra lo que cree la mayor parte del clero. En efecto, hasta julio de 1978, *Vida del Alma* (cuadernito que se reparte en la misa dominical) predicaba el evangelio bajo el patroci-

[423]*Christus*, febrero de 1976, pp. 47-50. Ib, septiembre de 1977, p. 29.
[424]*Christus*, febrero de 1976, pp. 47-50. Ib, 1977, p. 29, Ib, noviembre de 1980, pp. 39-42.
[425]*Christus*, febrero de 1979, pp. 49-54. AE, 1979, p. 136.

nio de Bancomer, banco que pagó, en marzo de 1975, la proyección de películas en las parroquias del cuarto decanato de la sexta zona pastoral de la arquidiócesis primada de México. *Vida del Alma* también recibió publicidad de ciertas bebidas de cola, de pañuelos y de cigarros, todos ellos productos de las transnacionales. Sin embargo, en febrero de 1981 *Vida del Alma* expresó algunas ironías sobre Bancomer. Tiempo después este banco informó que había patrocinado la visita del Papa a México a través de dos importantes canales de televisión y de radiodifusoras de todo el país, y editó en español los poemas del Papa y una crónica de "ese histórico viaje".[426] La enajenación es visible en la publicidad de Bancomer (la gente provoca el cambio) y de un popular refresco de cola (hay que compatir), justamente porque el primero no quiere cambiar y el segundo no quiere compartir.

El arzobispo tapatío señaló el peligro cismático que implicaban los Cristianos por el Socialismo. Rechazó la relectura de la Biblia desde el punto de vista de las clases oprimidas, negando que hubiera sido ideologizada en beneficio de las dominantes.[427] Ese mismo año de 1978, en la popular iglesia tapatía de San Juan de Dios había un cartel que decía: "Buena es la riqueza sin pecado, mala la pobreza castigo de la soberbia", y tres años después en céntricas calles de Guadalajara otro que rezaba: "Dios hizo a los ricos y a los pobres. ayuda a los ricos para que den trabajo a los pobres. Es prédica comunista que todos somos iguales". En su prédica dominical del 16 de diciembre de 1979, el párroco de una iglesia de Coyoacán calificó de muy difícil el texto evangélico de San Lucas que dice que quien tenga dos túnicas le dé una a su prójimo. Acaso como sucedáneo pidió a los fieles que dejaran en el altar alguna ropa usada, aunque reconoció que en ocasiones anteriores nadie había dejado ni un calcetín. El texto evangélico le resultaba difícil porque parecía comunista; elogió, en cambio, a las valientes mujeres chilenas que protestaban con cacerolas contra Allende, en marcado contraste con los cobardes mexicanos, que permitían el avance comunista. Esta actitud difiere de la de otro sacerdote de esa misma iglesia quien, una semana después, denunció, habiendo sido testigo ocular, la explotación de los trabajadores chiapanecos. En cambio, en una iglesia de Narvarte en 1977, un sacerdote español gritó a sus feligreses que si tenían hambre se "aguantaran". El Consejo Coordinador Empresarial de Puebla se alarmó por el congreso que el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) celebró en esa ciudad con motivo de la visita del Papa, ellos por su parte, emitirían un documento económico sobre el desarrollo sin entrometerse en áreas que no les correspondían.[428]

Según algunos, en los años más recientes sólo una minoría de unos diez

[426] *Vida del Alma*, 4 y 18 de enero de 1970; 12 de septiembre, 3 de octubre y 7 de noviembre de 1971; 2 a 16 de enero, 5 de marzo y 28 de mayo de 1972; 2 de julio de 1978; 15 de febrero de 1981. E, 27 de abril de 1979.

[427] E, 14 de julio de 1978.

[428] E, 17 de julio de 1978.

obispos (tres de Oaxaca, tres de Chiapas, los de Ciudad Juárez, Hermosillo, Chihuahua y el vicariato de la Tarahumara), de un total de 11 arzobispos, 49 obispos residenciales, 7 obispos prelados, dos vicarios apostólicos, 21 obispos auxiliares y 14 obispos dimisionarios, podían ser considerados como "profetas"; curiosamente se omitía a Méndez Arceo, aunque posteriormente se lo menciona entre los obispos "progresistas". El episcopado ha favorecido poco las comunidades de base, como los 2 800 grupos campesinos. El clero regular estaba compuesto, en 1981, por casi 6 mil monjas, poco más de 4 mil religiosos y algo más de 10 mil sacerdotes. Actualmente la mitad de las monjas trabajan en favor de los pobres, 48% en favor de los sectores medios y sólo 2% en favor de los ricos. Para celebrar el año guadalupano, el obispo de Zamora pidió "caridad y asistencia" a los pobres, el de Torreón solicitó que durante cuatro meses esa imagen recorriera los pueblos; relacionaba esa peregrinación con las luchas populares.[429] En cambio, los integristas del movimiento Conciencia Católica, rechazaban a "los falsos profetas del cambio por el cambio".[430]

El padre Constantino Koser, general de los franciscanos en el mundo, declaró a su paso por México, en 1979, que los ricos se olvidan de que sus bienes también son fruto del sacrificio de muchos otros.[431] Continúa la ambigüedad de *Vida del Alma*, por un lado denuncia que a millones les faltan muchas cosas, por el otro que Cristo no vino a hacer ricos a los pobres, y que los ricos defienden la necesidad de conservar el tren de vida propio de su rango social antes que resolver los problemas de los pobres, aunque le ofrecen a Dios:

> repartir el 10 por ciento del premio gordo de la lotería o de la bolsa del pro-gol entre los pobres . . . y esperamos que él nos lo dé.[432]

Así como rotarios, leones y otras fieras han utilizado las oraciones cristianas vaciándolas de su contenido sobrenatural para justificar su filosofía burguesa, algunos sacerdotes le dan al viacrucis un contenido revolucionario donde los marginados cargan la cruz del desempleo (esa cruz no obedece a caprichos divinos, sino a la explotación del sistema); por eso cuando se ayuda al marginado se ayuda a Cristo a cargar su cruz. Otros explican que:

> los poderosos matan a Jesús a diario, lo matan cuando no pagan los salarios justos, cuando desalojan a los colonos, cuando torturan a los detenidos.[433]

[429] E, 2 de agosto de 1981. *Unomásuno*, 14 de noviembre de 1981.
[430] E, 27 de julio de 1981.
[431] E, 7 de febrero de 1979.
[432] *Vida del Alma*, 23 de noviembre y 14 de diciembre de 1980; 1 de marzo y 23 de mayo de 1981.
[433] *Unomásuno*, 18 de abril de 1981.

A fines de 1981, varios sacerdotes encabezados por Sebastián Mier, José Hernández y Manuel Velázquez, denunciaron el mercantilismo religioso y el guadalupismo alienante. Una relectura cultural y hermenéutica del *Nican Mopohua* mostraría una opción preferencial por los pobres, daría una importancia secundaria a la historicidad de las apariciones, y se centraría en el papel evangelizador de María y en la construcción de una sociedad no opresora.[434] Otros proclaman un padre nuestro revolucionario y el evangelio de los pobres.[435] El obispo de San Cristóbal las Casas se solidariza con los campesinos y maristas atacados por los caciques, el de Culiacán lamenta agresiones semejantes y reconoce que la riqueza debe ser repartida más justamente, "pero sin quitarles a unos para darles a otros",[436] con lo que entonces todo seguiría igual.

Actualmente la doctrina eclesiástica es más profunda, pero su acción con frecuencia es superficial. Por ejemplo, Caritas Mexicana ataca problemas muy concretos, a veces minúsculos (pago de una fianza por 60 pesos), pese a que aspiraba nada menos que a dignificar a todos los hermanos "por medio de la comunicación cristiana de bienes".[437] El proletario tiene ahora más conciencia de su dignidad, le repugna recibir como limosna "lo que presiente se le debe en justicia". Esta defensa de los pobres le ha acarreado que los ricos que se creían los adalides del catolicismo se sientan como abandonados por la iglesia que, según ellos, ha renunciado a su misión "espiritual". Sin embargo, la acción concreta de este grupo es modesta: el bazar de Tlaquepaque recogió poco más de 10 mil pesos con los que repartió 50 despensas e impartió algunas clases; y en Guadalajara atendió 2 498 casos: pasajes foráneos, orientación, ayuda económica, rehabilitación, localización de personas, medicamentos, etc. De más envergadura es el proyecto para atender a los niños drogadictos e instalar talleres de capacitación en diversos oficios y dormitorios para los niños que deambulan por las calles.[438] Los encargados del proyecto acusaron a un conocido negociante de traficar con tóxicos a plena luz del día. Comenzarían atendiendo menores de 15 años en un terreno valuado en un millón de pesos. Entre los casos urgentes que había que resolver estaban: una solicitud de 7 200 pesos para comprar una medicina y de 9 982 para un aparato auditivo, 6 mil para pagar los gastos del funeral de una señora cuya familia no podía cubrirlos, etcétera.[439]

Por otra parte, entre los asilos de la ciudad de México se cuentan el Internado Infantil Guadalupano, A.C., fundado por el hermano lassallista Miguel Cacho Villa el 30 de enero de 1954. El internado empezó con 12 niños en dos cuartos prestados, pero 28 años después había transformado a casi

[434] E, 18 de abril y 10 de diciembre de 1981.
[435] *Esquila Misional*, 8 de enero de 1982, pp. 30-32.
[436] *Unomásuno*, 20 de marzo de 1982. E, 5 de septiembre de 1981.
[437] *Caritas Mexicanas*, diciembre de 1979, pp. 5-6.
[438] *Caritas Mexicanas*, pp. 4-6. *El Informador*, 26 de enero de 1981.
[439] *El Informador*, 2 de mayo de 1982.

cuatro mil niños y jóvenes drogadictos, en obreros especializados, profesionistas y sacerdotes. Su granja de la calzada México-Tulyehualco dispone de varios talleres y escuelas primarias y secundarias. Cacho es el primero en saber que sólo ha resuelto una parte pequeñísima del problema de la drogadicción.[440] En 1963, el sacerdote norteamericano José Raúl Valencia fundó la Casa Hogar Theotokos con cinco huérfanos en tres cuartos que le prestaron; sostenía todo dando clases de inglés. Para 1980 los atendidos habían aumentado a 36; ellos hacen todo el trabajo de la casa y ninguno pide limosna.[441] El catalán Alejandro García Durán (el "padrecito Chinchachoma") fundó los hogares Providencia en 1971 después de convivir con drogadictos en un céntrico baldío capitalino. Estos chiquillos se consideraban a sí mismos como "hijos de Satanás", porque gracias a la droga podían resistir golpes y burlas. Chinchachoma no es un triunfalista, sabe que hay más de un millón de menores drogadictos que nadie ha podido ayudar. El atiende a 210 en 12 casas que sostiene con 700 mil pesos mensuales, grave problema porque no tiene entradas fijas; sin embargo, desde 1979 se ayuda con el "Kilómetro de los mil pesos". Las mujeres de la Orden de la Divina Providencia cuidan a 100 niñas y 120 niños abandonados por sus padres.[442] La Casa Hogar Paz y Alegría, fundada en 1976, es atendida por cinco religiosas Misioneras de la Caridad, congregación fundada por la madre Teresa. En 1980, los patrocinadores mexicanos de esa obra se reunieron en un "precioso castillo" del Paseo de la Reforma; el programa constó de una poesía, una misa y "una deliciosa comida".[443]

Varios jesuitas han seguido buscando soluciones de fondo, apoyados por su provincial Pedro Arrupe, quien logró que se acepte que en su compromiso por la justicia social el cristianismo pueda recurrir al marxismo para analizar los fenómenos sociales.[444] En cambio, según el arzobispo de México Corripio Ahumada, el salario es insuficiente porque los obreros son despilfarradores. Esta verdad a medias se puede completar con la del sacerdote tapatío José Álvarez Franco: la iglesia condena al que roba un pan, pero no el pecado de los ricos que no reparten el pan.[445]

[440] E, 7 de febrero de 1980; 31 de enero y 30 de septiembre de 1981; 20 de febrero de 1982.
[441] E, 21 de diciembre de 1980.
[442] E, 9 de junio de 1981. *Unomásuno*, 23 de agosto de 1980.
[443] E, 7 de diciembre de 1980.
[444] E, 14 de abril de 1981.
[445] E, 3 y 14 de agosto de 1982.

EPÍLOGO

Esta es la historia de las políticas desarrolladas por la iglesia católica y el estado sobre la pobreza, la marginación y la enajenación en los siglos XIX y XX, y de las actitudes de la clase dominante y de la dominada sobre estos temas; se estudiaron la lucha y la colaboración de ambas.

Se dio en esa época el paso del paternalismo católico colonial al liberalismo, al transformarse la sociedad estamental en clasista; Mora escribió que la distinción entre pobres y ricos había sustituido a la de indios y no indios, mientras que el estado actuaba como protector de ambos. Como la desaparición de las instituciones coloniales particulares de los indios les restó protección, el estado liberal mexicano, a regañadientes, revivió algunas de ellas, secularizándolas. En la medida en que éste expresaba los intereses de la clase dominante, al revivir algunas de esas instituciones coloniales y crear otras nuevas, formó un ejército de reserva. Esto no anula la posible buena voluntad personal de algunos de los creadores de estas instituciones, sólo constata un hecho.

La secularización de la sociedad mexicana se manifiesta, entre otras cosas, en la disminución del influjo eclesiástico, lo que paradójicamente sucede en un momento en que la teología de la liberación significa en parte una vuelta a la raíz evangélica. Hacia mediados del siglo XX, predominan como vehículos de la enajenación el cine, los deportes, las historietas cómicas y la televisión.

El creciente capitalismo de estado favorece el predominio de la asistencia pública y de la seguridad social sobre la beneficencia privada. En efecto, los 57 establecimientos educativos particulares existentes en 1930, disminuyen a 40 en 1960 y pasan de 73% a 14% del total, y aunque en números absolutos los establecimientos curativos particulares aumentan de 156 a 404, en números relativos disminuyen de 37 a 23%. Finalmente, pese a que el número de asilos particulares casi se duplica (18 en 1930 y 33 en 1960), en números relativos se mantiene práticamente estacionario (63% en 1930 y 67% en 1960).[1] Lamentablemente estas estadísticas se interrumpen, pero pueden suplirse con otras que corroboran esta tendencia; así, en 1974, los 206 hospitales privados especializados representan 26% del total de éstos. En todos

[1] AE, 1939, pp. 246-252. AE, 1975-1976, pp. 204 209.

los otros rubros los establecimientos oficiales superan a los particulares, en algunos casos de manera aplastante; en cuanto a consulta externa, los particulares sólo suman 71 o 72% del total.[2] Esto es un buen indicador del cambio que va de la filosofía utilitarista preconizada por el Dr. Mora en los años treinta del siglo pasado (pasar la vida de una manera agradable es todo lo que el hombre pide "y lo único que le interesa"), al actual intervencionismo del estado.

Pese a su centenaria tradición, las conferencias de San Vicente ya poco representan en la obra caritativa, aunque hayan pretendido sustituir el socorro ocasional en la calle o al primero que toca la puerta por la caridad organizada, y sostenido que casi todos los pobres vivían de la mentira continua amparados en una máscara de dolor. Las conferencias, en cambio, creían hacer la caridad a la medida de la necesidad, y ayudan a los pobres después de una minuciosa investigación para confirmar la necesidad urgente del solicitante. Aplaudían por tanto, el esfuerzo de las autoridades por extirpar la "plaga" de la mendicidad. Con tal fin, enviaban a los niños en edad escolar a la escuela y los proveían de desayunos, mandaban a las guarderías a los más pequeños y a los enfermos al dispensario, pagaban las rentas atrasadas, ponían divisiones en los cuartos para evitar la promiscuidad, obsequiaban dos mudas de ropa y calzaban a cada miembro de la familia, y le daban cama, colchones, ropa de cama, estufa y utensilios de cocina. También invitaban a las mujeres con el señuelo de darles clases de costura para enseñarles moral, higiene, lectura y escritura, y mediante vales les obsequiaban, durante tres semanas, arroz, frijol, azúcar, pastas, cereales, carne, verduras, frutas, leche y algunas veces huevos: al cabo de ese tiempo, su problema debía "haber sido resuelto". Según las conferencias luego de un trimestre los beneficiados se transformaban y debían agradecer a las damas de la caridad que, "sin tener por qué hacerlo", los hubieran visitado en sus modestísimas chozas, y les hubieran dado aliento y comprensión. En Mérida, además, les regalan instrumentos de labranza y en general toda clase de utensilios de trabajo.

Los integrantes de las conferencias son conscientes de que los ricos de hoy no son los de antaño, porque el poder económico del estado ha reducido la donación individual del rico; por tanto, cooperar con las iniciativas sociales es la mejor manera de hacer caridad. Entre esas posibles disposiciones está el fomentar el seguro de ancianidad o de enfermedad entre el personal doméstico. Pero todo debe hacerse dentro de los límites muy precisos, un exceso en la ayuda a los pobres conlleva el peligro de que dejen de trabajar y a que, en casos de apuros, pudieran recurrir a apoderarse de lo ajeno con todo derecho. La cofradía de Monterrey aconsejaba que sólo se ayudara en proporción a los ingresos fijos: sugería que para cinco personas la ayuda semanal no debería ser inferior de 25 o 30 pesos, es decir, un poco más

[2] AE, 1975-1976, pp. 204-209.

del doble del salario mínimo en 1962. Cuando esta cofradía intentó ayudar a las empresas de esa ciudad, tropezó con la resistencia inicial de todas éstas (30) que se oponían a tejer en las carpetas que les habían regalado mientras oían a las damas de la caridad hablarles de Dios. Pretendían practicar la caridad evangélica: la mano izquierda no habría de saber lo que daba la derecha al socorrer las necesidades de los pobres. Creían que el auxilio material era menos importante que el llevar paz a las conciencias.

Evitar el desamparo era más caritativo que remediarlo con la limosna. Las conferencias recordaban que en la película sobre su fundador se dice con claridad que el pobre no agradece la compasión, porque cree que ésta es un deber que debe cumplir el rico. Como el siglo XX no quiere paternalismos ni maternalismos, hay que defender los derechos de los pobres, incluyendo en éstos la inmensa multitud de ricos pobres de espíritu. Con estos criterios no es extraño que hayan disminuido tanto las actividades de estas conferencias, mientras que en 1906 habían socorrido a 28 372 familias, unos 50 años después ya sólo ayudaban a 647. En 1906 visitaron a 125 876 personas, pero en 1956 a sólo 20 453; asimismo, hacia finales del porfiriato gastaron 563 175 pesos en socorros, y sólo 72 605 en 1962. Esto se explica en parte debido al aumento de la asistencia del estado, aumento recomendado por las propias conferencias.[3] Es evidente la decadencia y, sobre todo, el estrecho límite de acción que tiene la caridad de las conferencias, aunque ellas no sean las únicas en practicarlas.

De cualquier modo, es significativa la forma en que los descendientes de la oligarquía porfirista, concretamente la aristocracia pulquera, idealizan la caridad de sus ancestros. Un reciente libro destinado a exaltar a "los de arriba", reconoce que los hacendados eran implacables "en defensa de lo suyo", pero también caritativos y generosos, según este autor los centavos que los hacendados peleaban iracundos en los juzgados, los cambiaban por pesos duros que derramaban entre los necesitados; el límite de esa caridad lo confiesa el escritor, sin quererlo, cuando dice que tales señores vivían con un lujo extraordinario. En suma, los hacendados eran exigentes, pero también "justos, paternales y caritativos. El dinero que ganaban en su mayor parte iba a los asilos". Ayudaban también a sus trabajadores con jaripeos, piñatas, frazadas para el frío y otros regalos.[4]

En los años sesenta, Genaro Vázquez Rojas organiza una guerrilla para luchar por reivindicaciones agrarias, pero muere en 1972, sin alcanzar su ideal, cerca de Morelia. En 1967 un grupo de maestros y campesinos encabezados por Lucio Cabañas forman el embrión del Partido de los Pobres, que en un principio prohíbe el cobro de cuotas en las escuelas, después ataca a las compañías madereras y finalmente orienta a los pobres contra los ricos. En

[3] *Caridad*, julio-agosto de 1959, p. 5; septiembre-octubre de 1959, pp. 14-17; julio-agosto de 1960, pp. 23-60; enero-febrero de 1962, p. 21. González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 505-506. AE, 1960-1961, p. 342.

[4] León de la Barra, *Los de Arriba*, pp. 32 57.

1970, el partido contaba con más de 100 hombres; tres años después, en marzo de 1973, publicó su ideario destinado a sustituir el estado burgués por uno proletario, reivindicando así la "justicia histórica" de la clase obrera y del campesinado. Luego de triunfar, el Partido de los Pobres expropiaría todas las propiedades rurales capitalistas, les dejaría a los grandes propietarios de las viviendas sólo las necesarias para que vivieran dignamente, y expropiaría sanatorios, farmacias y hospitales para garantizar la salud "y evitar la mortalidad por falta de atención médica". También socializarían el transporte aéreo, marítimo y terrestre; destruirían la cultura burguesa; acabarían radicalmente con el analfabetismo y establecerían la educación científica basada estrictamente en la verdad y en la materialidad del universo, del mundo y de la sociedad. Expropiarían la prensa, el radio y la televisión, y destruirían el ejército y la policía. Esta lucha se integraría dentro del movimiento revolucionario internacional aprovechando que se daban las condiciones para desarrollar la revolución socialista en México;[5] su fracaso demostró la inexactitud de este juicio.

La teología de la liberación por su parte, aspiraba a cristianizar a Marx o a desideologizar el cristianismo quitándole sus ataduras burguesas. Porfirio Miranda escribió en 1971 que Marx coincidía con San Pablo en su intuición de la totalidad del mal, el apóstol de los gentiles llamaba *kosmos* a esa totalidad, el filósofo de Treveris, capitalismo. Coincidían en la tesis histórica más revolucionaria, que contrastaba con todas las ideologías occidentales: el pecado y el mal no eran inherentes a la humanidad y por tanto, eran "suprimibles". Estaban también de acuerdo en defender a débiles, liberar a los oprimidos, y hacerles justicia a los pobres.[6]

Hace poco el filósofo marxista Adam Schaff escribió que el cristianismo primitivo había sido una ideología revolucionaria debido al estilo de vida que exige del creyente. Tal cristianismo había sido cruelmente perseguido, a diferencia de otras religiones importadas del oriente, porque se le había considerado subversivo. Sin embargo,

> posteriormente se produjo una típica alineación de la ideología. Las sagradas escrituras se interpretaron de otra manera o se transformaron en una ceremonia litúrgica, por eso fueron quemados los herejes fieles a la letra y al sentido evangélico.[7]

Desde luego, el marxismo afirma que la violencia es la partera de la historia, aunque a veces se equivoque en la fecha del parto. El catolicismo no tiene igual proclividad a la violencia, aunque en ocasiones algunos sacerdotes la apoyen, como sucedió durante el movimiento estudiantil de 1968.

[5]Semo, *México*, pp. 337-341.
[6]Miranda, *Marx*, pp. 129, 214-218.
[7]Schaff, *La alienación*, pp. 185-186.

En fin, aunque es posible distinguir a pobres y marginados de los trabajadores, la suerte de los primeros depende de la de los segundos, porque la liberación de la clase dominada debe ser obra de ella misma, no de la dominante. Pero como el problema es mundial esta liberación se inserta dentro de cambios mundiales.

FUENTES

I. Primarias

1) Archivos

AGN: Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Obregón-Calles (México).
AMAE CCM: Archives du Ministère des Affaires Étrangères. Correspondance Commerciale, Mexique (Francia).
AME: Archivo del Ministerio de Estado. Dirección de Asuntos Políticos (España).
Económicos de la Biblioteca Lerdo de Tejada (México).*
Oficina de los Gobernadores (México).**

2) Diario de los Debates

DDd: diputados.
DDs: senadores.

3) Estadísticas

Anuarios: A.
Censos Población: CP.
Compendios: C.

4) Folletos

Álbum del Asilo Colón. s.p.i. 1899; 98 pp.
Alfieri Gallegos, Alfonso Ángel y Miguel González Zamora. *Índice del Ramo Junta Protectora de la clase menesterosa. Guías y catálogos*, 7. México, DF: Archivo General de la Nación, 1977; 67 pp.

*Lo forman recortes de diferentes periódicos, principalmente de la ciudad de México. Sólo consta la fecha de cada periódico, no incluye la sección ni las columnas correspondientes.
**Lo forman memorias e informes impresos y en algunos casos inéditos.

Aragón, Agustín. *Lord Cowdray la ingeniería. Consideraciones sobre la función social de la riqueza*. México, DF: Antigua Imprenta de Murguía, 1927; 31 pp.

Arreola, Gerardo. *Las Ciudades perdidas*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, Colección Testimonios del Fondo (16), 1974; 63 pp.

Boletín de la Sociedad Mutualista de dependientes. Guadalajara: Escuela Tipográfica Salesiana. 1913.

Cantú Corro, J. *La Pobreza, La Propiedad, La Familia*. México, DF: a.a. 15 pp.

Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Regional del D.F. ¿Por qué debe Ud. asociarse a la Confederación Patronal?. México, DF: s.p.i., 1934; 30 pp.

Defendámonos contra la educación socialista. U.N.P.F. s.p.i.; 8 pp.

Estatutos de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Esperanza", fundada por los artesanos de Querétaro el 18 abril de 1875. Querétaro: Imprenta del Comercio, 1879; 64 pp.

Estatutos y Reglamentos Folleto Núm. 12-s. Chicago; s.p.i., 1943; 57 pp.

Exposición de motivos que presentó el Ejecutivo del Estado [Enrique C. Creel] sobre civilización y mejoramiento de la raza tarahumara, y la ley expedida acerca del asunto por la H. Legislatura. Chihuahua: Imprenta del gobierno, 1906; 29 pp.

García Pimentel, José. *Joaquín García Icazbalceta. Su tiempo y su obra*. México, DF: Cuadernos de lectura popular, 1965; 71 pp.

"La Familia". Mérida: 1887; 12 pp.

García Pimentel y Elguero, Luis. *Don Joaquín García Izcabalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto. . .* México, DF: Editorial "Clásica", 1944; 88 pp.

Instrucción pastoral al clero y pueblo de nuestras diócesis. s.p.; 16 pp.

Marroquí, José M. *Jubileo sacerdotal del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos Celebrado el día 8 de diciembre de 1889*. México, DF: Imprenta de "El Tiempo", 1889; 50 pp.

Oración fúnebre que pronunció en la capilla de la Casa Central de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los pobres El M.R. P.D. Gonzalo Carrasco S.J. en el primer aniversario del fallecimiento de Nuestro Dignísimo Padre Fundador Pbro. Don José M. de Yermo y Parres, 20 de septiembre de 1905. Puebla: s.p.i; 15 pp.

Reglamento del "asilo de mendigos Celaraín" fundado en Mérida de Yucatán por el señor presbítero Don José María Celaraín en su testamento otorgado el veinte y uno de diciembre del año de mil ochocientos ochenta y siete. Mérida: Imprenta "Gamboa Guzmán", 1891; 24 pp.

Reglamento de la Asociación Gregoriana de Socorros Mutuos. México, DF: Imprenta de M. Murguía, 1867; 4 pp.

Reglamento de "La Fraternal" aprobado por el superior gobierno del Estado en 19 de diciembre de 1883. Mérida: Gamboa Guzmán y hermano impresores y editores, 1884; 12 pp.

Reglamento de "La Fraternidad" aprobado por el superior gobierno del Estado en 19 de diciembre de 1883, y reformado en 9 de enero de 1886 con igual aprobación el 27 de mayo del mismo año. Mérida: "Imprenta mercantil", 1886; 29 pp.

Reglamento de la Sociedad "La Unión" aprobado en la justa general del día 11 de diciembre de 1898. Mérida: Imprenta de "El Eco de Comercio", 1900; 15 pp.

Reglamento de la Sociedad Unión y Concordia Auxilios Mutuos del ramo de mese-

ros iniciada el día 14 de junio de 1874 y fundada el 6 de julio del mismo año en el Café de la Concordia. México, DF: Imprenta de José R. López, 1890; 41 pp.

Reglamento general de la sociedad mexicana de costureras "Sor Juana Inés de la Cruz" fundada en 12 de octubre de 1889. México, DF: Ofic. Tip. de la Secretaría de Fomento, 1889; 28 pp.

Ripalda, Jerónimo. *Catecismo de la Doctrina Cristiana, edición en forma graduada*. Guadalajara: 1938; 71 pp.

Rotary. Su historia, filosofía y obra. México, DF: Excélsior, 1969; 16 pp.

Segundo ciclo de jornadas socialistas 4ª jornada Salubridad, Previsión y asistencia sociales del 7 al 31 de agosto Comunidad Escolar "Francisco I. Madero". México, DF: DAPP, 1948; 48 pp.

Serán, Carlos Hipólito. *Ceros Sociales. Comedia en tres actos y en prosa por el joven mexicano. . . representada en el gran teatro de Santa Anna, la noche del 4 de diciembre de 1851, a beneficio del joven actor mexicano D. Antonio Castro*. México, DF: Tipografía de J. Mariano Lara, 1852; 61 pp.

Valadéz, José C. *Topolobampo, la Metrópoli socialista de Occidente*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1939; 62 pp.

Velasco Ceballos, Rómulo. *Rafael Dondé (5 de septiembre de 1832) Edición de la beneficencia pública en el D.F.* México: Talleres Linotipográficos del centro industrial Rafael Dondé, 1933; 18 pp.

Velasco Ceballos, Rómulo. *Fichas bibliográficas sobre asistencia en México*. México, DF: [Secretaría de Asistencia Pública], ciccic xliii; 86 pp.

5) Gobierno Federal (por orden cronológico)

Asistencia:

SAP 1934-1940: Secretaría de la Asistencia Pública: *La Asistencia social en México sexenio 1934-1940*. México, DF: Talleres Gráficos de la Nación, 1940; 288 pp.

IAP 1941-1942: *Informe de labores [Secretaría de la Asistencia Pública] presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el Dr. Gustavo Baz secretario del ramo*. México, DF: s.e., 1941-1942; xii + 451 pp.

IAP 1942-1943: *Informe de labores [Secretaría de la Asistencia Pública] presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el Dr. Gustavo Baz secretario del ramo*. México, DF: Talleres Gráficos de la Nación, 1942-1943; 322 pp.

Distrito Federal:

IDF 1919: *Informe de la gestión administrativa del C. Lic. Benito Flores primero como secretario general encargado del despacho y después como gobernador del Distrito Federal*. México, DF: Dirección de Talleres Gráficos, 1919; 231 pp.

Atlas DF: *Atlas General del Distrito Federal, geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario. Su descripción más completa, profusamente ilustrada con mapas, fotografías y gráficas. Se formó esta obra por orden del Sr. Dr. José M. Puig Casauranc Jefe del Departamento del Distrito Federal, en la oficina de Catastro, en 1929, siendo jefe de ella el Sr. F. Rodríguez del Campo*. México, DF: Talleres Gráficos de la Nación, 1930. Tomo I, 343 pp.

IDF 1932-1933: *Informe Presidencial y Memoria del Departamento del Distrito Fe-*

deral que rinde el C. Jefe del mismo, Lic. Aarón Saenz, por el periodo administrativo comprendido entre el 1° de julio de 1932 y el 30 de junio de 1933. México, DF: XXV + 237 pp.

IDF 1933-1934: *Informe Presidencial y Memoria del Departamento del Distrito Federal que rinde el C. Jefe del mismo, Lic. Aarón Saenz, por el periodo administrativo comprendido entre el 1° de julio de 1933 y el 30 de junio de 1934.* México, DF: Talleres Linotipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, 1934; xxiv + 192 pp.

IDF 1934: *Informe que rinde el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal de la obra realizada durante el año de 1934 a los habitantes del Distrito Federal.* México, DF: s.e., s.f.; 262 pp.

MDF 1934-1935: *Memoria del Departamento del Distrito Federal presentada por el Jefe del mismo, C. Cosme Hinojosa al H. Congreso de la Unión. Comprende del 1° de septiembre de 1934, al 31 de agosto de 1935.* México, DF: Talleres Linotipográficos del Departamento del Distrito Federal, s.f.; 187 pp.

IDF 1935: *Informe que rinde el Departamento del Distrito a los habitantes del Distrito Federal, sobre su programa de gobierno y lo que ha realizado en el año de 1935.* México, DF: Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1935; 118 pp.

MDF 1935-1936: *Memoria Departamento del Distrito Federal presentada al H. Congreso de la Unión por el periodo comprendido de Septiembre de 1935 a agosto de 1936.* México, DF: Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1936; 284 pp.

MDF 1936-1937: *Memoria del Departamento del Distrito Federal presentada por el C. Jefe del mismo, al H. Congreso de la Unión, del 1° de septiembre de 1936 al 31 de agosto de 1937.* México, DF: s.e., 1937; 120 pp.

MDF 1937-1938: *Memoria del Departamento del Distrito Federal. Del 1° de septiembre de 1937 al 30 de agosto de 1938.* México, DF: DAPP, 1938; 354 pp. + Ilus. y Anexos.

MDF 1938-1939: *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1° de septiembre de 1938 al 31 de agosto de 1939.* México, DF: Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1939; 367 pp. + gráficas y anexos.

MDF 1942-1943: *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1° de septiembre de 1942 al 31 de agosto de 1943.* México, DF: Talleres Gráficos de la Penitenciaría del Distrito, 1943; 161 pp. + Ilus. y cifras y gráficos y apéndice de Legislación (182-B pp.)

MDF 1943-1944: *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1° de septiembre de 1943 al 31 de agosto de 1944.* México, DF, Talleres Gráficos de la Penitenciaría del Distrito, 1944; 145 pp. + Ilus. y apéndice de Legislación (98-B pp.).

DDF 1952-1964: *La ciudad de México. Departamento del Distrito Federal 1952-1964.* México, DF: Imprenta Nuevo Mundo, 1964; 361 pp.

MDF 1967-1968: *Memoria de labores Departamento del Distrito Federal 1° de septiembre de 1967 al 31 de agosto de 1968*; 116 pp.

MDF 1968-1969: *Memoria de labores Departamento del Distrito Federal 1° de septiembre de 1968 al 31 de agosto de 1969*; 176 pp.

MDF 1969-1970: *Memoria de labores Departamento del Distrito Federal 1° de septiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970*; 208 pp.

Gobernación:

Establecimientos de beneficencia apuntes sobre su origen y relación de los actos de

su junta directiva, coleccionados por el actual secretario en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de 23 de enero de 1877. México, DF: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1878; xviii + 56 pp. y 8 cuadros.

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Reglamento de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal. México, DF: Imprenta del gobierno en palacio, 1881; 26 pp.

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación Beneficencia Pública. *Hospital General.* México, DF: s.p.i., 1905; s.p.

MGob 1900-1904: *Memoria que presenta el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación al Congreso de la Unión, diciembre 1900-noviembre 1904.* México, DF: Imprenta del Gobierno, 1906; 778 pp.

MGob 1904-1906: *Memoria que presenta el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación al Congreso de la Unión, diciembre 1904-junio 1906.* México, DF: Imprenta del Gobierno, 1909; 1054 pp.

Bol Gob: *Boletín de la Secretaría de Gobernación.* México, DF: Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1922-1924; 4 vols.

MGob 1940-1941: *Memoria de la Secretaría de Gobernación. Septiembre de 1940-agosto de 1941, presentada al H. Congreso de la Unión por el secretario del ramo Lic. Miguel Alemán.* México, DF: Secretaría de Gobernación. Dirección General de Información, s.a.; 126 pp.

Hacienda:

Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente a los años fiscales de 1923-1924-1925. Presentada por el C. Secretario de Hacienda Ing. Alberto J. Pani al H. Congreso de la Unión. México, DF: Editorial Cultura, 1926, I; 1468 pp.

Industria:

Reseña y Memorias del Primer Congreso Nacional de Comerciantes y de la asamblea general de cámaras de comercio de la República reunidos en la ciudad de México bajo el patrocinio de la Secretaría de Industria y Comercio. México, DF: Talleres Gráficos de la Secretaría de Comunicaciones, 1917; 494 pp.

Reseña y Memorias del Primer Congreso Nacional de Industriales reunidos en la ciudad de México bajo el patrocinio de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. México, DF: Departamento de Aprovisionamientos Generales Dirección de Talleres Gráficos, 1918; 635 pp.

Reseña y Memorias del Segundo Congreso Nacional de Industriales reunido en la ciudad de México por convocatoria de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. México, DF: Imprenta Manuel León Sánchez, 1925; 113 pp.

La industria, el Comercio y el Trabajo durante la gestión administrativa del señor general Plutarco Elías Calles. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo 1925-1927. México, DF: Tip. Galas, 1928; tomo III; 639 pp.

Informe que el general de división Pablo González, rinde al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación sobre su gestión en la parte administrativa como general en jefe del cuerpo del ejército de oriente y con motivo de la recuperación y ocupación

de la ciudad de México y poblaciones cercanas. México, DF: Imprenta J. Chávez y Hnos., 1915.
Nuevo Código Civil para el Distrito y Territorios Federales. México, DF: Editorial Información aduanera de México, 1932; 978 pp.

Salubridad:

BSH: *Boletín Salubridad e Higiene.* México, DF: DAPP, pp. 211-396.
MSS 1958-1964: *Memoria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia 1958-1964.* México, DF: Comercial Nadrosa, s.f.; 288 pp.
Memoria I Convención Nacional de Salubridad. México, DF: Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1974; 5 vols.

6) Gobiernos de los estados

Para simplificar estas numerosísimas fuentes se reducen a I (informe) o M (memoria) y las siglas y años del estado correspondiente.

7) Periódicos y revistas

Ciudad de México:

Asistencia.
Avance.
Caridad
Christus Revista mensual.
CE: *Correo Español.*
Con: *La Convención.*
El Día.
DO: *Diario Oficial.*
El Demócrata.
DR: *El Diablito Rojo.*
E: Excélsior.
Gentes (*Centro de Orientación Vocacional Juvenil*).
Gráfico.
El Heraldo de México.
Im: *El Imparcial.*
El León. Órgano de la asociación nacional de clubes de leones de la república mexicana.
Leones. Órgano oficial de la asociación nacional de clubes de leones de la república mexicana.
Li: *La Libertad.*
N: *Novedades.*
Na: *El Nacional.*
El Nacional Revolucionario.
Pa: *El País.*

Po: *El Popular*.
Pr: *La Prensa*.
Pue: *El Pueblo*.
Revista de Economía y Estadística.
La Revista del clero.
U: *El Universal*.
Universal Gráfico.
Últimas Noticias de Excélsior.
Vida del Alma.
Zócalo.

De los estados:

Colección de documentos eclesiásticos publicada en la arquidiócesis de Guadalajara.
EP (Camp): *El espíritu público*, periódico oficial del Gobierno del Estado (Campeche).
Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Estado de México.
He (Chih) *El Heraldo*, Chihuahua.
Mi Hogar (Guadalajara).
Leones Boletín del distrito B-3 (Monterrey).
Leonismo. Órgano oficial de la asociación nacional de clubes de leones de la república mexicana (Monterrey).
León Rotario. Órgano del club rotario de León, Gto.
El Luchador, Periódico de combate, satírico y de caricaturas (Guadalajara).
El Obrero de Tepic.
OP (Qro): *La Opinión* (Querétaro).
Porvenir (Monterrey).
Re (Hgo): *Renovación*: (Pachuca).
Restauración Social. Boletín Mensual de la Semana Católico-Social y órgano de los operarios Guadalupanos (Guadalajara).
Tierra Jarocha (Veracruz).

Extranjeros:

The Gasette (Montreal).
The New York Times (Estados Unidos).

II. Secundarias

1) Artículos

Alisky, Marvin. "CONASUPO: A Mexican Agency which makes low-income workers feel their government cares: en *Inter American Economic Affairs*. Washington: volumen xxvii, invierno de 1973, Núm. 73, pp. 47-59.
Barkin, David. "La persistencia de la pobreza en México; un análisis económico estructural", en *Comercio exterior* **21**(8): 667-74.

Concha Vargas, Waldemaro y Roberto Ramón Gallegos. "Estudio de caso sobre la mendicidad en Yucatán", en *Yucatán. Historia y Economía. Revista de Análisis Socioeconómico regional*. Año 5, Núm. 29 enero-febrero, 1982, pp. 39-63.

González Navarro, Moisés. "El primer salario mínimo", en *Historia Mexicana*, vol. XXVIII, Núm. 3, 1979, pp. 370-400.

Hobsbaum, E.J. "Poverty", en *International Encyclopeadia of Social Sciences*, David L. Sills (Ed.), vol. 12, pp. 398-404.

Hobsbaum, E.J. "La Marginalidad social en la historia de la industrialización europea", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, julio de 1969, Núm. 2, pp. 237-248.

Murga, Gonzalo. "Atisbos Sociológicos, El Fraccionamiento de tierras, Las Habitaciones baratas", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México, DF: Imprenta de Arturo García Cubas. 1913. Quinta Época, tomo VI, pp. 474-497.

Nun, José. "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, julio de 1969, Núm. 2, pp. 78-236.

Nun, José. "Presentación", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, julio de 1969, Núm. 2, pp. 174-177.

Platt, D.C.M. "Finanzas británicas en México", en *Historia Mexicana*. México, DF: El Colegio de México, vol. XXX, II, octubre-diciembre de 1982, Núm. 2, pp. 226-261.

Sorokín, P. "Qu' est-ce qu' une classe sociale", en *Cahiers internationaux de sociologie*, vol. II, 1947.

Touraine, Alain. "La marginalité urbaine", en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. Amsterdam: CEDLA, Núm. 22, junio de 1977, pp. 3-33.

"Town and Country. La Visión dorada de México", en *Contextos la noticia en la prensa mundial*. Año 1, Núm. 18, 20-26 de noviembre de 1980, México, DF, SPP, Subsecretaría de evaluación, dirección general de documentación y análisis.

Vekeman, Roger. "Marginalidad, incorporación e integración", en *Boletín Publicado por el Instituto de Estudios Sociales*, Santiago: Año VIII, Núm. 37, mayo de 1967, pp. 29-41.

2) Libros

Aguirre Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas Arciniega. *La política indigenista en México. Métodos y resultados*. Tomo II: *Instituciones Indígenas en el México actual*. México, DF: Instituto Nacional Indigenista, segunda edición, 1973, 256 pp.

Alessio Robles, Miguel. *La Filantropía en México*. México, DF: Ediciones Botas, 1944, 107 pp.

Alfaro, Martiniano T. *Reseña Histórica Descriptiva del antiguo Hospicio de México*. México, DF: Tipografía y Litografía "La Europea", 1910, 64 pp.

Almarza, N. *Antiguo hospital de la Concepción. Hospital de Jesús*. México: Multa Paucis Medica, 1945, xli pp.

Álvarez Amezquita, José *et. al. Historia de la salubridad y de la asistencia en México*. México, DF: Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960, 4 vols.

The Americana A Universal Reference Library, New York: Scientific American Compiling Dept; 1903-1906, vol. III; s.p.

Arizpe, Lourdes. *Migración, Etnicismo y cambio económico*. México, DF: El Colegio de México, 1978, 261 pp.

Arrangoiz, Francisco de Paula. *México desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos políticos*. Madrid: 1872, 4 vols.

El asesinato de Carrillo Puerto (Discursos y artículos en elogio del ilustre mártir, y protestas contra sus infames asesinos). México, DF: s.p.i.; MCMXXIV, 112 pp.

Ayala Echavarri, Rafael. *Bibliografía Histórica y Geográfica de Querétaro*. México, DF: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1949, 387 pp.

Azpiazu, Joaquín y Pablo Cervantes. *Direcciones Pontificias*. México, DF: "Buena prensa", 1939, 472 + x pp.

Azuela, Mariano. "Víctimas de la opulencia", en *Obras Completas*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1958, tomo II.

Balbas, Manuel. *Recuerdos del Yaqui. Principales episodios durante la campaña de 1899 a 1901*. México, DF: Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, 1927, 117 pp.

Bancroft, Hubert Howe. *Recursos y desarrollo de México*. San Francisco: Brancroft, 1893, 604 pp.

Barnes, H.E. y H. Becker. *Historia del pensamiento social*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1945, 2 vols.

Barragán Mercado, Lorenzo. *Historia del Hospital General de México*. México, DF: Ediciones Lerner, 1968, 162 pp.

Bartra, Roger. *Las redes imaginarias del poder político*. México, DF: Serie Popular Era, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1981, 269 pp.

Bell. *the political*.

Beteta, Ramón. *La mendicidad en México*. México, DF: beneficencia pública del d.f. departamento de acción eductiva, eficiencia y catastro sociales, 1930, 117 pp.

Bottomore, T.B. *Karl Marx Early writtings Translated and edited by T.B. Bottomore and with a new foreword by Erich Fromm*. New York: McGraw-Hill, 1964; xix + 227 pp.

Bottomore, T.B. *Introducción a la Sociología*. Barcelona: ediciones serie universitaria Historia/Ciencia/Sociedad/ 12, 1978, 421 pp.

Bulnes, Francisco. *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*. México, DF: El Pensamiento Vivo de América, 400 pp.

Calderón, Francisco R. "Los ferrocarriles", en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*. México, DF: Editorial Hermes, 1965, II, pp. 483-634.

Calvert, Peter. *The Mexican Revolution, 1910-1914. The Diplomacy of Anglo-American Conflict*. Cambridge: University Press, 1968, X + 33 pp.

Camacho, Manuel. *El futuro inmediato*. México, DF: Siglo XXI, 1980, 167 pp.

Campobello, Nelie. *Cartucho. Relatos de la lucha en el Norte de México*. México, DF: Ediapsa, 1940, 211 pp.

Cantú Corro, José. *La esclavitud en el mundo y en Méjico*. México, DF: Escuela Tipográfica Salesiana, 1926, 324 pp.

Cárdenas, Lázaro. *Obras I-Apuntes 1913-1940, 1941-1956*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972-1973, 2 vols.

Cárdenas de la Peña, E. *Servicios Médicos del IMSS Doctrina e Historia*. México, DF: IMSS, 1973, XXVI + 547 pp. + Ilustraciones.

Cardona, S. Adalberto de. *México y sus capitales*. México, DF: Tipografía y Litografía "La Europea", 1900, 864 pp.

Carnegie, Andrés. *El A.B.C. del dinero*. Barcelona: Guarner y Taberner (Eds.), s.f., 224 pp.

Carreño, Alberto María. *Los españoles en el México independiente. Un siglo de beneficencia*. México, DF: Imprenta Manuel León Sánchez, 1942, 476 pp.

Caso, Antonio. *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*. México, DF: Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1943, 1919 pp.

Castells, Manuel. *Capital multinacional, estados nacionales y comunidades locales*. México, DF: Siglo Veintiuno Editores, 1981, 127 pp.

Castro, Josué de. *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1974, 409 pp.

Ceniceros, José Ángel. *El problema social de la insalubridad*. México, DF: Ediciones Botas, 1935, 167 pp.

Clapham, J.H. *An Economic History of Modern Britain*. Cambridge: University Press, 1950-1952, 3 vols.

Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Memorias e Informes 1964. México, DF: Talleres Gráficos de la Nación, 1964, tomo I.

Correa, Eduardo J. *El Balance del Avilacamachismo*. Mexico, DF: Edición del Autor, 1946, LXI + 556 pp.

Cossío, José Lorenzo. *Datos históricos sobre las propiedades urbanas de la Instrucción Pública y de la Beneficencia Privada*. México, DF: 1926, 104 pp.

Cossío Silva, Luis. "La Agricultura", en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*. México, DF: Editorial Hermes, 1965; pp. 1-133.

Crónica del primer congreso católico mexicano celebrado en Puebla de los Ángeles, del 20 de febrero al 1° de marzo de 1903. Actas de las sesiones. Discursos de apertura y clausura. Dictámenes presentados por las comisiones; y demás documentos relativos a la misma asamblea. Puebla: Colegio y escuelas salesianas de artes y oficios, 1903, 326 pp.

Covo, Jacqueline. *Les idées de la "Reforma" au Mexique (1855-1861). These Pour la Doctorat d'Etat es Lettres et Sciences Humaines*. Université de Lille III, 1979, 4 vols.

Chávez, Ezequiel. "La Educación Nacional", en *México. Su Evolución Social*. México: J. Ballescá, 1902, tomo I, vol. 2, pp. 467-502.

Charlety, S. "La monarchie de Juillet (1830-1848)", en *Histoire de France contemporaine depuis la revolution jusq'a la paix de 1919*, de Ernest Lavisse. París: Librairie Hachette, 1921, 408 pp.

Charlety, S. "La Restauration", en *Histoire de France contemporaine depuis la revolution jusq'a la paix de 1919*, de Ernest Lavisse. París: Librairie Hachette, 1921, vols. IV, 400 pp.

Chevalier, Louis. *Classes laborieuses et classes dangereuses a Paris pendant la premiere moitie du XIXsiécle*. París: Plon, 1958, 566 pp.

Datos históricos sobre las propiedades urbanas de la instrucción pública y de la beneficencia privada. Recopilado por el Lic. Don José Lorenzo Cossío. Prólogo del Lic. Don Victoriano Salado Álvarez. México, DF: s.p.i., 1926, vii + 104 pp.

Decorme, Gerardo. *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX*. Chihuahua: Ediciones Canisio, 1959, xiii + 506 pp.
Delgado, Rafael. *Obras*. México: Victoriano Agueros, 1898, I, 651 pp.
Derosi, Flavia. *The Mexican Entrepreneur*. París: OECD, 1971, 428 pp.
Días Covarrubias, Juan. "La Clase Media. Novela de Costumbres Mexicanas", en *Obras Completas*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, tomo II, pp. 327-397.
Díaz Duffo, Carlos. *Limantour*. México, DF: Eusebio Gómez de la Puente, 1910, 335 pp.
Didapp, Juan Pedro. *Explotadores políticos de México. Bulnes y el Partido Científico ante el derecho ajeno*. México, DF: Tip. de los Sucs. de Francisco Díaz de León, 1904, xxv + 690 pp.
Dollero, Adolfo. *México al Día (Impresiones y notas de un viaje)*. París-México: Librería de la Vda. de C. Bouret, 1911, 972 pp.
Domínguez, Rafael. *Acción rotaria (Club de Veracruz)*. México, DF: Editorial Bolívar, 1946, 189 pp.
Durante de Cabarga, Guillermo. *Abelardo L. Rodríguez. El Hombre de la hora*. México, DF: Ediciones Botas, 1933, 153 pp.
Eckstein, Susan. *The Poverty of Revolution. The State and the Urban Poor in Mexico*. Princenton: Princenton University Press, 1977, xiv + 300 pp.
Ellwood, Charles A. *Historia de la Filosofía Social*. Santiago: Editorial Letras, s.f., 427 pp.
Encyclopedia Británica. Chicago: William Benton Publisher, 1964, tomo 9.
Encyclopedia of the Social Sciences. Ed. Edwin R.A. Seligman, Nueva York: The Macmillan Company, Mc MXII, vols. III-IV, 710 pp.
Las Epístolas de San Pablo. Buenos Aires: Librería Editorial Santa Catalina, 1941; 303 pp.
Fabila, Gilberto. *Un gobernador, crítica de su actuación*. México, DF: Talleres Gráficos de la Nación, 1952, xvii + 304 pp.
Fabricant, Salomon. "Introduction", en *The Changing position of philantropy in the American Economy*. Nueva York: National Bureau of Economic Research, 1970, pp. 1-30.
Fernández de Lizardi, José Joaquín. *El Periquillo Sarniento*. México, DF: Editorial Porrúa, 1974, xiv + 472 pp.
Fenández y Fernández, Ramón y Ricardo Acosta. *Política Agrícola*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1961, 269 pp.
Figueroa Domenech, J. *Guía general descriptiva de la república mexicana*. México, DF: Editor Ramón de S.N. Araluce, 1899, 2 vols.
Filippo, Armando di. *Desarrollo y desigualdad social en la América Latina*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1981, 323 pp.
Fischer, Ernst (Ed.). *The essential Marx*. Nueva York: Herder & Herder, 1970, 187 pp.
Galbraith, John Kenneth. *The nature of mass poverty*. Harvard: Harvard University Press, 1979, viii + 150 pp.
Galindo y Villa, Jesús. *Reseña Histórico Descriptiva de la Ciudad de México*. México, DF: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1901, viii + 243 pp.
Gamble, Sthepen Holland. *The Despensa System of Food Distribution: A Case Study of Monterrey, Mexico*. Nueva York, Praeger, 1971, xv + 137 pp.

Gamboa, Federico. *La venganza de la gleba; drama original en tres actos y en prosa.* México, DF: Administración, 1907, 190 pp.
Gamboa Ricalde, Álvaro. *Yucatán desde 1910.* Veracruz: Imprenta Standard, 1943, vols. I y II. México, DF: s.p.i., vol. III, 376 pp.
García, Enrique A. *Guía Metropolitana de México.* México, DF: Editor Joaquín Carrillo, 1910, XXXIX + 203 + 32-66 pp.
García, Roque. Gran Diccionario de Sinónimos Castellanos. Buenos Aires: Joaquín Gil (Ed.), 1950, 1333 pp.
García, Telésforo. *Sobre el problema agrario en México. Notas recogidas en el campo de la observación y de la experiencia.* México, DF: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1913, 48 pp.
García Cubas, Antonio. *El Libro de mis recuerdos.* México, DF: Imprenta de Arturo García Cubas, 635 pp.
García Granados, Ricardo. *Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz.* México, DF: Editorial Botas, 1923-1928, 4 vols.
Garibay, Ricardo. *De lujo y hambre.* México, DF: Centro de Ecodesarrollo, Editorial Nueva Imagen, 1981, 211 pp.
Garza, Gustavo y Martha Schteingart. *La acción habitacional del Estado en México.* México, DF: El Colegio de México, 1978, x + 245 pp.
Gaxiola, Francisco Javier: *Poinsett en México (1822-1828).* México, DF: Editorial Cultura, 1936, 113 pp.
Gaxiola, Francisco Javier. *El Presidente Rodríguez (1932-1934).* México, DF: Editorial Cultura, 1938, 603 pp.
Gómez Robleda, José *et. al. Características biológicas de los escolares proletarios.* México, DF: Secretaría de Educación Pública, 1937, 285 pp.
Gooch Fanny Chambers. *Face to face with the Mexicans.* Nueva York; Howardard Hulbert, s.f., 584 pp.
González, Armida de. "Los ceros sociales", en *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La Vida Social.* México, DF: Editorial Hermes, 1956, pp. 369-410.
González, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Los artífices del cardenismo.* México, DF: El Colegio de México, 1979, 271 pp.
González, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas.* México, DF: El Colegio de México, 1981, ix + 381 pp.
González Casanova, Pablo. *En el primer gobierno constitucional (1917-1920).* México, DF: Siglo Veintiuno, 1980, 227 pp.
González Navarro, Moisés. *Vallarta y su ambiente político-jurídico.* México, DF: Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, 1949, 165 pp.
González Navarro, Moisés. "Actualidad de Mariano Otero", en *Historia Mexicana*, vol. II, octubre-diciembre de 1952, Núm. 2, pp. 286-293.
González Navarro, Moisés. *Estadísticas Sociales del Porfiriato.* México, DF: Talleres Gráficos de la Nación, 1956, 249 pp.
González Navarro, Moisés. *El Porfiriato. La Vida Social.* (Tomo IV de la *Historia Moderna de México*). México, DF: Editorial Hermes, 1957, 979 pp.
González Navarro, Moisés. *México: El Capitalismo nacionalista.* México, DF: Costa-Amic, 1970, 336 pp.
González Navarro, Moisés. *Las huelgas textiles en el Porfiriato.* Puebla: Editorial José M. Cajica Jr., 1970, 411 pp.

González Navarro, Moisés. *Raza y Tierra. La guerra de castas y el henequén*. México, DF: El Colegio de México, 1970, 392 pp.

González Navarro, Moisés. *Sociología e Historia en México (Barreda, Sierra, Parra, Molina Enríquez, Gamio, Caso)*. México, DF: El Colegio de México, 1970, 87 pp.

González Navarro, Moisés. *Población y Sociedad en México (1900-1970)*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, 2 vols.

González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México, 1848-1853*. México, DF: El Colegio de México, 1977, 498 pp.

Groethuysen, Bernard. *La Formación de la conciencia burguesa en Francia durante el Siglo XVIII*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1943, XV + 647 pp.

Guerra, Eduardo. *Historia de La Laguna de Torreón, su origen y sus fundadores*. Torreón: Talleres Gráficos Monatauril, 1932, 366 pp.

Gutton, Jean-Pierre. *La societé et les pauvres en Europe (xvi-xviii-siecles)*. París: Presses Universitaires de France, 1974, 207 pp.

Halbwachs, Maurice. *Las clases sociales*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1950, 214 pp.

Harrington, Michael. *La cultura de la pobreza en los Estados Unidos*. México, DF: Fondo de Cultura Económica (Colección Popular Tiempo Presente, 49), 1963, 243 pp.

Henning, Pablo. "Apuntes etnográficos sobre los otomíes del Distrito de Lerma", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología*. México, DF: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1911, tomo III, tercera época, pp. 57-85.

Hernández Chávez, Alicia. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. La mecánica cardenista*. México, DF: El Colegio de México, 1979, 236 pp.

Hobsbawm, E.J. y George Rudé. *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*. Madrid: Siglo Veintiuno editores, 1978, 416 pp.

Humboldt, Alejandro. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, sexta edición castellana. Edición crítica con una introducción bibliográfica. Notas y arreglos de la versión española por Vito Alessio Robles*. México, DF: Editorial Robredo, 1941, 5 vols.

Hutchins, B.B. y A. Harrison. *A History of factory legislation*. Londres: London School of Economics and Political Science, 1911, XIV + 304 pp.

Icaza Icaza, Rafael. *Beneficencia*. s.p.i., 1912, 224 pp.

Iglesias, Eduardo. *Catolicismo y Comunismo*. México, DF: Editorial Polis, 1939, 272 pp.

Imaz, José Luis de. *Los hundidos, evaluación de la población marginal*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla, 1974, 164 pp.

Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas. Prólogo y Notas de François Chevalier. México, DF: Instituto de Historia, 1950, Núm. 18, 273 pp.

Islas García, Luis. *Trinidad Sánchez Santos*. México, DF: Editorial Jus, 1945, 334 pp.

Iturribarria, Jorge Fernando. *Historia de Oaxaca, 1821-1854*. Oaxaca: Ramírez Belmar, impresor, 1935, 504 + xxiv pp.

Jonquieres C., Guido. *¿Bienaventurados los pobres? Estudio socioteológico basado en Los Hijos de Sánchez*. México, DF: Editorial Jus, 1973; 267 pp.

Junco, Alfonso. *Sangre de Hispania*. México: Espasa-Calpe Argentina, 1940, 189 pp.

Krause, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. La reconstrucción económica*. México, DF: El Colegio de México, 1977, 323 pp.

Laski, Harold J. *El Liberalismo Europeo. Un Ensayo de Interpretación*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, IX + 416 pp.
Leal, Juan Felipe y José Woldenberg. *Del estado liberal a los intereses de la dictadura porfirista*. México, DF: Siglo Veintiuno, 1980, 301 pp.
Leal de Araujo, Lucila. *Aspectos Económicos del Instituto Mexicano del Seguro Social*. México, DF: Cuadernos Americanos, 1966, 221 pp.
León de la Barra, Eduardo. *Los de arriba*. México, DF: Editorial Diana, 1980, 350 pp.
Lerner, Victoria. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. La educación socialista*. México, DF: El Colegio de México, 1979, 196 pp.
Liceaga, E. *Memorias del Hospital de Maternidad e Infancia, 1883-1886*. México, DF: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1890, 155 pp.
Lomnitz, Larissa A. de. *Cómo sobreviven los marginados*. México, DF: Siglo Veintiuno editores, 1978, 229 pp.
López Acuña, Daniel. *La salud desigual en México*. México, DF: Siglo Veintiuno editores, 1981, 246 pp.
López Portillo y Rojas, José. *La raza indígena. Breves reflexiones*. México, DF: Imprenta Mariano Viamonte, 1904, 59 pp.
López Portillo y Rojas, José. *Los Precursores*. México, DF: Imprenta de V. Agueros, 1909, viii + 722 pp.
López Portillo y Rojas, José. *Ensayos Económicos*. México, DF: Tip. "El Tiempo", 1910, 372 pp.
López Portillo y Rojas, José. *Fuertes y débiles*. Novela. México, DF: Editada por "Librería Española", s.f., iv + 523 pp.
López Portillo y Rojas, José. *Elevación y caída de Porfirio Díaz*. México, DF: Editorial Librería Española, 1921, 502 pp.
López Portillo y Weber, José. "Guadalajara. El Hospicio Cabañas y su fundador", en José López Portillo Weber *et. al. El Hospicio Cabañas*. México, DF: Editorial Ius, 1971, pp. 5-97.
Loret de Mola, Carlos. *Confesiones de un gobernador*. México, DF: Editorial Grijalbo, 1978, 306 pp.
Macedo, Miguel S. "El municipio. Los establecimientos penales. La Asistencia Pública", en *México. Su Evolución Social*. México, DF: J. Ballescá, 1902, tomo I, vol. 2, pp. 665-724.
Macedo, Pablo. "Evolución Mercantil", en *México. Su Evolución Social*. México, DF: J. Ballescá, 1901, tomo II, pp. 159-247.
Matute, Álvaro. Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924. La Carrera del caudillo. México, DF: El Colegio de México, 1980, 201 pp.
Matza, David. "The disreputable Poor", en *In Class, Status and Power*, Reinhard Bendix & Seymour M. Lipset (Eds.). Nueva York: The Free Press, 1966, pp. 289-302.
Medina, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952, del Cardenismo al avilacamachismo*. México, DF: El Colegio de México, 1978, 410 pp.
Memoria del primer congreso mexicano del niño Patrocinado por "El Universal". México, DF: 1921, 394 pp.
Méndez Plancarte, Gabriel. *Humanistas del siglo XVIII. Introducción y selección de. . .* México, DF: Biblioteca del Estudiante Universitario, 1941, xxix + 198 pp.
Menéndez Pidal, Ramón. *Historia de España dirigida por. . .* Madrid: Espasa-Calpe, 1947; "Introducción", por. . ., tomo I, vol. I, pp. ix-ciii.

Menéndez y Acebal, Baldomero. *Andanzas*. México, DF: Talleres Gráficos "La Helvetia", MCMXXXVII, 230 pp.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. Estado y Sociedad con Calles*. México, DF: El Colegio de México, 1977, 371 pp.

"Micros" (Ángel de Campo). *Cosas Vistas*. Morelia: Imp. y Enc. 1905, 236 pp.

Mills, C. Wright. *La Élite del Poder*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1957, 388 pp.

Miranda S.I., José Porfirio. *Marx y la Biblia. Crítica a la filosofía de la opresión*. s.p.i., 1971, 263 pp.

Molina, Sergio (Ed.). *¿Se puede superar la pobreza? Realidad y perspectivas en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas PNUD, 1980, 286 pp.

Molina Enríquez, Andrés. *Los Grandes Problemas Nacionales*. México, DF: Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909, 361 pp.

Montaño, Jorge. *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. México, DF: Siglo Veintiuno, 1976, 224 pp.

Mora, José María Luis. *Mejico y sus revoluciones*. París: Librería de Rosa, 1836, 3 vols.

Mora, José María Luis. *Obras Sueltas*. París: Librería de Rosa, 1837, 2 vols.

Mora, José María Luis. *Papeles inéditos y obras selectas*. México, DF: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906, xxiii + 251 pp.

Munguía, Clemente. *Del Derecho natural en sus principios comunes y en sus diversas ramificaciones o sea curso elemental de derecho natural y de gentes, público, político, constitucional y principios de legislación*. México, DF: Imp. La Voz de la Religión, 1849, 4 vols.

Munguía, Clemente. *Defensa Eclesiástica en el obispado de Michoacán desde fines de 1855 hasta principios de 1858*. México, DF: Imp. de Vicente Segura, 1858, 2 vols.

Muñoz, Humberto *et. al. Migración y desigualdad social en la ciudad de México*. México, DF: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, El Colegio de México, 1977, 247 pp.

Núñez, Francisco, Gabriel Vera y Óscar Vera. *Dos Estudios: I. Seis perfiles de la pobreza en México. II. Caracterización de la distribución del ingreso en México a partir de las encuestas de ingresos y gastos familiares 1963, 1968 y 1975 Gabriel Vera*. México, DF: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1979, 67 pp.

Nacional Monte de Piedad 1775-1933. Mixcoac: Talleres "Labor", MCMXXXIII, 130 pp.

Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. 1) Alimentación. México, DF: Coplamar-Siglo Veintiuno editores, 1982, 302 pp.

Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. 3) Vivienda. México, DF: Coplamar-Siglo Veintiuno editores, 1982, 367 pp.

Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. 4) Salud. México, DF: Coplamar-Siglo Veintiuno editores, 1982, 452 pp.

Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas en el año 2000. Geografía de la marginación. México, DF: Coplamar-Siglo Veintiuno editores, 1982; 305 pp.

Obregón, Álvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña. Estudios preliminares: Francisco L. Urquizo, Obregón, Militar y Francisco J. Grajales, Las Campañas del ge-*

neral Obregón. Apéndice de Manuel González Ramírez. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1959, cxxviii + 618 pp.

Ocampo, Manuel S.I. *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1965). Segunda Edición.* México, DF: Editorial Ius, 1966, 416 pp.

80 años 1892-1872 salesianos en México. s.p.i., 193 pp.

Padilla Aragón, Enrique. *México: desarrollo con pobreza.* México, DF: Siglo Veintiuno (Colección mínima, 24), 1969, 178 pp.

Paoli, Francisco J. (Bolio) y Enrique Montalvo. *El socialismo olvidado de Yucatán (elementos para una reinterpretación de la Revolución Mexicana).* México, DF: Siglo Veintiuno editores, 1977, 232 pp.

Peattie, Lisa R. "The Concept of Marginality as Applied to Squatter Settlements", en Wayne A. Cornelius & Felicity M. Trublood (Eds.), *Antropological Perspectives on Latin American Urbanization (Latin American Urban Research, Vol. 4).* Beverly Hills: Sage Publications, 1974, pp. 101-109.

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1952-1960.* México, DF: El Colegio de México, 1978, 222 pp.

Pellicer de Brody, Olga y Esteban L. Mancilla. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1952-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador.* México, DF: El Colegio de México, 1978, 299 pp.

Peña, Moisés T. de la. *El Pueblo y su Tierra. Mito y realidad de la reforma agraria en México.* México, DF: Cuadernos Americanos, 1964, 895 pp.

El perfil de México en 1980. 3) Sociología-política-cultura. México, DF: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Siglo Veintiuno editores, 1972, pp. 3-38, 325-357.

Peza, Juan de Dios. *La beneficencia en México.* México, DF: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881, 202 pp.

Plan sexenal del PNR. México, DF: s.i., MCMXXXIV, 191 pp.

Los pobres de Monterrey; estudio socio-económico. Monterrey: Centro de Investigaciones Económicas, 1964, 77 pp.

Poniatowska, Elena. *Fuerte es el silencio.* México, DF: Ediciones Era, 1980, 278 pp.

Portes Gil, Emilio. *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica con un ensayo crítico sobre la vida del autor, por Antonio Luna Arroyo.* México, DF: Instituto Mexicano de Cultura, 1964, xvi + 865 pp.

Prantl, Adolfo y José L. Groso. *La Ciudad de México. Novísima Guía Universal de la capital de la República Mexicana. Directorio clasificado de vecinos y prontuario de la organización y funciones del gobierno federal y oficinas de su dependencia.* México, DF: Librería Madrileña, 1901, xxiv + 1005 pp.

Prieto, Guillermo. *Lecciones elementales de Economía Política dadas en la Escuela de Jurisprudencia en el curso de 1871.* México, DF: Imprenta del gobierno en palacio 1871, xv + 659 pp.

Prieto, Guillermo. *Viaje a los Estados Unidos.* México, DF: Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877-1878, 3 vols.

Prieto, Guillermo. *Breves nociones de Economía Política, o sean principios elementales de esta ciencia para los primeros estudios escolares.* México, DF: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888, 218 pp.

Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos.* México, DF: Bouret, 1906, 2 vols.

Primer congreso agrícola de Tulancingo. México, DF: Tipografía particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, 1904, 124 pp.

Primer Congreso Católico Mexicano, acuerdos complementarios de la Junta Central Permanente del mismo para poner en práctica las resoluciones adopadas por la propia asamblea. Puebla: Imprenta "El Foro de Puebla", 1904, 22 pp.

Ramírez, Ignacio. *Obras.* México, DF: Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1889, 2 vols.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.* Madrid: Talleres Tipográficos de la Editorial Espasa Calpe, 1970, xxix + 1424 pp.

Regis, Planchet F. *El Derecho canónico y el clero mexicano, o sea anotaciones al Concilio v Mexicano.* México, DF: Librería de la Vda. de Ch. Rouret, 1900, 194 pp.

Regis, Planchet F. *La cuestión religiosa en México, o sea la vida de Benito Juárez.* Roma: Desclée Lefebre y Compañía, 1906, 319 pp.

Reglamento general de la Sociedad de San Vicente de Paul con notas explicativas (diciembre de 1835). México, DF: Imp. del Sagrado Corazón de Jesús, 1888, 176 pp.

Rico, Juan. *La huelga de junio.* Mérida: s.p.i., 1922, 2 vols.

Riva Rodríguez, Xavier de la. "Salubridad y Asistencia Médico-Social", en *México, Cincuenta Años de Revolución II. La Vida Social.* México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1961, pp. 381-442.

Rivera, Luis M. *"El Hospicio Cabañas". Monografía Histórica.* Guadalajara: Tip. Dosal, 1924, 128 pp.

Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco artístico y monumental.* México, DF: Imprenta de la Reforma, 1880-1883, 3 vols.

Rivera y Río, José. *El hambre y el oro.* México, DF: Imprenta de J. Rivera, Hijo y Comp., 1869, 511 pp.

Rivera y Río, José. *Esqueletos sociales.* México, DF: Imprenta Litográfica y Tipográfica de J. Rivera y Río, 1873, 383 pp.

Rivera y Río, José. *Pobres y Ricos de México.* México, DF: Imprenta de la Librería Hispano-Mexicana, tercera edición, 1884, 412 pp.

Roach, Jack L. y Janet K. Roach (Eds.), *Poverty.* Londres: Penguin Books, 1972, 350 pp.

Rodríguez, Abelardo. *Notas de mi viaje a Rusia.* México, DF: Editorial "Cultura", 1938, 94 pp.

Rojas Coria, Rosendo. *Tratado de cooperativismo mexicano.* México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1952, 789 pp.

Ronfeldt, David. *Atencingo: The Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido.* Stanford: Stanford University Press, 1973, viii + 283 pp.

Rosa, Martín de la. *Netzahualcóyotl un fenómeno.* México, DF: Fondo de Cultura Económica, Colección Testimonios del Fondo (19), 1974, 31 pp.

Sagrada Biblia Versión crítica sobre los textos hebreo y griego por José María Bover y Francisco Cantera Burgos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, MCMLI, xvi + 2057 pp.

Sainz de Robles, Federico Carlos. *Diccionario español de sinónimos y antónimos.* Madrid: Aguilar, 1149 pp.

Sánchez González, Francisco. *Obra Económica y Social del General de División Abelardo L. Rodríguez.* México, DF: Editorial Helio-México, 1958, 190 pp.

Sánchez Santos, Trinidad. *El Alcoholismo en la república mexicana.* México, DF: Imp. del Sagrado Corazón de Jesús, 1896, p. 26.

Sánchez Santos, Trinidad. *Obras Selectas*. Puebla: Linotipografía Primavera, 1945, 626 pp.

Santisteban, J.B. de. *Indicador particular del administrador de hacienda, breve manual sobre reglas de economía rural, inherentes al sistema agrícola de la república mexicana. Segunda edición*. Puebla: Imprenta Artística, 1903, 539 pp.

Schaff, Adam. *La alienación como fenómeno social*. Barcelona: Grupo Editorial Grijalbo, 1979, 366 pp.

Schnerb, Robert. *Le XIX siécle; L'apogée de l'expansión eurpéene (1815-1914)*. París: Presses Universitaires de France, 1957, 633 pp.

Semo, Enrique (coordinador), Ilán Semo y Américo Saldívar. *México un pueblo en la historia*. México, DF: Editorial Nueva Imagen y Universidad Autónoma de Puebla, 1982, tomo 4, 417 pp.

Sesto, Julio: *El México de Porfirio Díaz*. Valencia: F. Sempere y Cía., 1909, 261 pp.

Sierra, Justo. "Discurso de clausura", en *Primer Concurso Científico Mexicano*. México, DF: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897; 45 pp.

Justo, Sierra: *Obras Completas*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1948-1949, 14 vols.

Singer, Morris. *Growth, Equality and the Mexican Experience*. Austin: University of Texas Press, 1969, X + 341 pp.

Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México, DF: Siglo Veintiuno editores, 1970, viii + 356 pp.

Sombart, Werner. *El burgés. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Madrid: Alianza Editorial, 1972, 371 pp.

Spencer, Herbert. *Le role moral de la bienfaisance*. París: Guillaumin, 1895, viii + 255.

Stonequist, Everett V. *The marginal man: A study in personality and culture conflict*. Nueva York: Charles Scribersos sons, 1937, XVIII + 228 pp.

Starr, Frederick. *In Indian Mexico a narrative of travel an labor*. Chicago: Forbes, 1908, x + 425 pp.

Stromberg, Ann. *Philantropic Foundations in Latin America*. Nueva York: Russels Sage Foundation, 1968, viii + 215 pp.

Taracena, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana. Quinta etapa (1916-1918)*. México: Ed. Jus, 1960, 255 pp.

Tawney, R.H. *La igualdad*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1945, 352 pp.

Toward the well-beign of markind fifty years of the Rockefeller Foundation Text y Robert Shaplen Foreword by George Harrar Edited by Arthur Bernon Tourtellot. Nueva York: Doubleday & Company, 1964, ix + 214 pp.

Torres Ramírez, Blanca. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. México en la segunda guerra mundial*. México, DF: El Colegio de México, 1979, 380 pp.

Turner, John Kenneth. *Barbarous Mexico*. Nueva York: Casel & Company, 1911, 295 pp.

Ulloa, Berta. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1914-1917. La Encrucijada de 1915*. México, DF: El Colegio de México, 1979, 267 pp.

Ulloa, Berta. *Historia de la Revolución Mexicana. La Revolución escindida. Periodo 1914-1917*. México, DF: El Colegio de México, 1979, 178 pp.

Urrea, Blas (seud. Luis Cabrera). *Obras políticas*. México, DF: Imprenta Nacional, 1921, xxxvi + 512 pp.

Valadéz, José C. *El Porfirismo, Historia de un régimen*. México, DF: José Porrúa y Editorial Patria, 1941-1947, 3 vols.

Valentine, Charles. *La cultura de la pobreza*. Buenos Aires: Amorrotu editores, 1972, 223 pp.

Valverde Téllez, Emeterio. *Crítica filosófica o estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días. Concluyen las "Apuntaciones Históricas sobre la Filosofía en México por el presbítero. . . Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana*. México, DF: Tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de León, 1904, vi + 496 pp.

Valverde Téllez, Emeterio. *Bio-bibliografía eclesiástica Mexicana (1821-1943)*. México, DF: Editorial Ius, 1949, 3 vols.

Veblen, Thorstein. *Teoría de la clase ociosa*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1944, 347 pp.

Velasco, Alfonso Luis. *Porfirio Díaz y su gabinete*. México, DF: E. Dublán y Compañía Editores, 1889, 206 pp.

Velasco Ceballos, Rómulo. *El Hospital Juárez antes hospital de San Pablo*. México, DF: Caridad y Asistencia Pública en México, 1934, xvi + 151 pp. + ilustraciones.

Velasco Ceballos, Rómulo. *Las loterías*. México, DF: s.i., 1934, 195 pp.

Velasco Ceballos, Rómulo. *Hospital de Crónicos en Tepexpan*. México, DF: Salubridad y Asistencia, xixccicxlvi, 172 pp.

Velázquez H., Pedro. *Miseria de México. . . ¡Tierra desconocida!*. México, DF: Secretariado Social Mexicano, 1946, 244 pp.

Velázquez H., Pedro. *Dimensión Social de la Caridad*. México, DF: Secretariado Social Mexicano, 1962, 175 pp.

Velázquez H., Pedro. *El Pensamiento social del Papa Juan XXIII (Mater et Magistra)*. México, DF: Secretariado Social Mexicano, 1962, 333 pp.

Verdugo, Agustín. "La responsabilidad criminal y las modernas escuelas de Antropología", en *Primer Concurso Científico Mexicano*. México, DF: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897, 79 pp.

Villamil, Antonio. *Memoria Histórica del Nacional Monte de Piedad que por orden del C. Director Mariano Riva Palacio ha formado el C. Contador. . .* México, DF: Imprenta de Ignacio Escalante, 1877, vii + 214 pp. 20 documentos.

Villar, Olga Mercado *et. al.* 1970. *La marginalidad urbana: origen, proceso, y modo*. Buenos Aires: Troquel, 1970, 291 pp.

Warner, Amos G. *American Charities. Revised by Mary Roberts Coolidge*. Nueva York: Thomas Y. Crowell company publishers, 1894-1918, xxii + 541 pp.

Weber, Max. *Historia Económica General*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 419 pp.

Wilkie, James. *The mexican Revolution: Federal expenditure and social change since 1910*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, 1967, XXIX + 337 pp.

Yáñez, Agustín. "Estudio preliminar selección y notas" a *J. Joaquín Fernández de Lizardi, El Pensador Mexicano*. México, DF: Biblioteca del Estudiante Universitario, 1940, iii + 180 pp.

Zamacois, Niceto de. *Historia de México*. Barcelona: J.F. Parres y Compañía, Editores, 1880, tomos XIII, XIV, XV, XVI y XVII.

Zarco, Francisco. *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857.* México, DF: Ignacio Cumplido, 1857, 2 vols.

Zavala, Lorenzo de. *Viaje a los Estados Unidos.* París: Imp. Decourchant, 1834, vii + 374 pp.

Zavala, Silvio. *Ideario de Vasco de Quiroga.* México, DF: El Colegio de México, 1941, 73 pp.

Zavala, Silvio y José Miranda. "Instituciones Indígenas en la colonia", en *Métodos y Resultados de la política indigenista en México.* México, DF: Instituto Nacional Indigenista, 1954, pp. 29-112 pp.

ÍNDICE ANALÍTICO*

Abed, Miguel, 407, 408, 410, 414
aborto, 220, 249, 300, 319
Acámbaro (Gto.), 278
Acapetlahuaya (Gro.), 301
Acapulco (Gro.), 119, 253, 280, 294, 303, 305, 340, 359, 364, 371, 437
Acayucan (Ver.), 395
accidentes de trabajo, 122-124, 240, 378, 379
Acción Católica, 186, 433, 439
Acolman (Méx.), 256, 257
Acosta, Francisca, 261
Actopan (Hgo.), 114, 228
África, 344; del Sur, 428
agitadores, 366
agroindustrias, 316
Agua Prieta, sublevación de, 169, 188
Aguascalientes (Ags.), 114, 126, 215, 273, 297
Aguascalientes, estado de, 113, 159, 167, 182, 192, 277, 306, 308, 309, 319, 322, 355, 372, 373, 375, 396, 404, 434
Aguiar y Seijas, Francisco, 107
Ahumada, Herminio, 342, 343
Ahumada, Miguel, 100
Alamán, Juan B., 222
Alamán, Lucas, 38, 42-45, 132, 135, 136, 422
Álamos (Son.), 113
Alarcón y Sánchez de la Barquera, Próspero María, 62, 67
albergues, 315, 316, 387, 388
Alcalde, obispo, 114
Alcocer, Mariano, 431
Alcohólicos Anónimos, 322
alcoholismo, 74, 75, 196, 335, 339, 340
Aldana Herrero, Carlos, 412
Alegre, Francisco Javier, 54
Alegría, Paula, 260
Alejandro VI, papa, 154
Alemán, Miguel, 255
Alemán, Miguel, 255, 275, 282, 288, 401, 402, 405, 406, 408, 413, 415, 419
Alemania, 151, 182
alfabetización, 387
Alfajayucan (Hgo.), 69
algodón, 35
Alianza para la Producción, 425
alienación, *véase* enajenación
alimentación, 413; indígena, 334; popular, 334
Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA), 329
Almazán, Juan A., 247
Almoloya (Oax.), 334
Alonso, Antonio F., 188, 189
Alpuyeca (Mor.), 314
Altamirano, Ignacio Manuel, 83, 104, 189
Altata, 126
Altos de Chiapas, 385
Alvarado, Salvador, 191(?)
Álvarez, Bernardino, 108, 132
Álvarez, Juan, 44, 147
Álvarez Franco, José, 447
Allende, Salvador, 440, 442, 444
Amarilla, raza, 189
Amaro, Joaquín, 436
Amealco (Qro.), 386
Ameca (Jal.), 114, 199
América, 132, 189, 240, 246, 285; Latina, 12, 315, 334, 383, 433, 435, 437
Ameyalco (Méx.), 71
analfabetismo, 77, 80, 339
anarquismo, 165
ancianos, 296, 303, 304, 319
Ancona, Alberto, *véase* Neck, Mónico
Anderson Clayton Co., 306
Angangueo (Mich.), 209
anticlericalismo, 227
anticomunismo, 414, 431, 432, 439
antisociales, 249
Antuñano, Esteban de, 44
Apan (Hgo.), 114, 223, 227
Apatzingán (Mich.), 139, 279, 437
Apozol (Zac.), 316
Aragón, Agustín, 240

* Elaborado por Jas Reuter.

aranceles, 39
Araoz, Joaquín J. de, 65, 113
Argentina, 246, 334, 335
Ariscorreta, Mariano, 43
aristocracia, 26
Aristóteles, 80
Arizmendi Mejía, Elena, 150, 224
Arnaud, hermanos, 131
Arregui, Benigno, 77
Arriaga, Ponciano, 39, 40
Arriaga Alarcón, Pedro, 441
Arrillaga, José de, 41
arroz, 167
Arrupe, Pedro, 447
artesanías, 318, 372, 385, 386
artesanos, 124, 130, 372, 373
asilos, 92-96, 100-102, 133, 141, 145, 148, 151, 153, 156, 157, 160, 169, 171, 173, 179, 189, 193, 197, 203, 205, 206, 208, 213, 214, 234, 245, 254, 256, 258, 267, 269, 297, 298, 301, 303, 304, 434, 446, 449, 451
asistencia pública, 192-196, 218, 254, 255, 260-270, 274, 282, 284, 378, 420, 430, 449; infantil, 195, 211, 224, 238, 302
Asociación Católica de Señoritas Mexicanas, 179
Asociación de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga, 72
Asociación Mexicana de Acción contra la Lepra, 224
Asociación Nacional de Protección a la Infancia, 204, 216
Asociación Protectora de Niños, 149
ateísmo, 21
Atencingo (Pue.), 399
Atizapán de Zaragoza (Méx.), 313
Atotonilco (Hgo.), 114
Autlán (Jal.), 114
autogestión, 313
autosuficiencia alimentaria, 339
Ávila Camacho, Manuel, 249, 254, 259, 261, 262, 267, 281, 284, 286, 290, 298, 343, 352, 357, 378, 379, 381, 401, 402, 419
Ávila Camacho, Maximino, 246, 273, 287, 399, 401
Ayguesparsse, Víctor, 191
ayuda norteamericana al INPI, 353
Azuela, Mariano, 15, 105, 237, 247

Baeza Alzaga, Joaquín, 177
Bahía de Banderas (Nay.), 307
Baja California Norte, 259, 266, 270, 278, 282, 344, 345, 368, 377, 384, 396, 398, 401, 402
Baja California Sur, 278, 279, 298, 321, 384, 396, 398
Bajío, 328, 336, 337
Balzac, Honoré de, 165
Banco de Avío (1830), 44
Banco de México, 426
Bancomer, 443
bancos, 34, 35, 138
Banderillas (Ver.), 399
Bangladesh, 337, 428
baños públicos, 32, 149, 157
Barcelona, 77
barcelonetes, 131
Barreda, Gabino, 50
Bassoco, José M., 38, 132
Bastiat, Federico, 79
basureros, 212, 258, 430
batallones rojos, 147
Batopilas (Chih.), 69
Bauer, Bruno, 16
Baz, Gustavo, 260, 261, 280, 287, 289, 290, 412
becas, 233, 281, 413, 414
Becerra, Luz, 233
Beecher-Stowe, Harriet Elisabeth, 31
Béistegui, Nicanor, 139
Bélgica, 182
Belice, 275
beneficencia, 17, 21-23, 37, 45, 48, 49, 57-59, 75, 82-86, 91, 94, 99, 104, 113, 119-122, 130, 148-153, 156, 158, 160, 164, 169-171, 180, 190-193, 196, 197, 199, 200, 202, 204, 205, 213, 214, 216, 217, 221, 222, 226, 227, 230, 235, 238, 254, 256, 258, 261, 263, 264, 273, 281, 282, 295, 343, 348, 357, 430, 431, 449; extranjera, 131-136, 141, 390-392; instituciones de, 172, 198, 224; legislación sobre, 122; presupuesto para, 121
Benítez, Justo, 120, 144
Bentham, Jeremy, 41, 46
Bernal, José María, 144, 266
Berruecos, Elisa Margarita, 298
Beteta, Ramón, 200, 201, 326
Biblia, 444
bienestar social, 407
Bismarck, O.E.L. von, 85, 383
Bojórquez, Juan de Dios, 295
Bolaños, Anita, 155
Bolaños, Carlota, 155
Bolaños, Juan Nepomuceno, 154, 155
Bolivia, 334
braceros, 317, 324, 326
Braniff, Óscar, 35
Brasil, 334, 435
Breceda, Alfredo, 205

brigadas médicas, 278
Bringas, Luz, 235
Brito Rosado, Efraín, 324
budismo, 16
Bulnes, Francisco, 74, 85, 141
Buñuel, Luis, 406
burgueses, 20, 21, 23, 128, 161, 367, 417
burguesía, 20, 21, 26, 35, 240, 270, 394, 401, 402, 418, 419, 423, 427, 428, 431
Burke, Edmund, 22

caballeros de Colón, 176, 182
Cabañas, apellido, 99
Cabañas, Lucio, 451
Cacho Villa, Miguel, 446
café, 34
California, 41
Calles, Plutarco Elías, 194-196, 240, 246, 295, 400, 411
Calpulalpan (Tlax.), 227
Calvillo (Ags.), 69, 333
Camacho, Rafael, 435
Camacho, Sebastián, 139
cámaras de comercio, 166, 167, 185, 242, 323, 324, 366, 401, 402
camioneros, 258
Campaña Nacional del Vestido Económico, 330
Campeche (Camp.), 116, 121
Campeche, estado de, 73, 92, 159, 176, 234, 266, 275, 276, 278, 280, 301, 308, 321, 332, 350, 355, 376, 384, 401, 402, 404, 419, 420
campesinos, 239, 266, 330-332, 365, 367, 382, 420, 422, 423
Campos, Rubén M., 105
Canadá, 315, 441
Canga Argüelles, José, 42
Cantú Corro, J., 184, 185
caña de azúcar, 34
capital extranjero, 51
capitalismo, 16, 38, 40, 45, 55, 77, 85, 147, 165, 182, 203, 415, 418, 422, 423, 427, 428, 431, 440, 441, 443; de estado, 449
cárceles, 142-146, 201, 288, 394-398
Cárdenas, Francisco A., 271
Cárdenas, Lázaro, 147, 193-195, 197, 199, 209-211, 217, 221, 228, 239, 242, 289, 334, 369, 400, 401, 419
carestía, 325, 327
caridad, 17, 24, 41, 53-57, 60, 61, 63, 64, 66, 75, 78, 81-84, 86, 89, 93, 94, 96, 98, 119, 120, 141, 145, 161, 163, 176, 177, 181, 182, 186, 190, 191, 195, 199, 236, 244, 254, 260-262, 431, 451
Caritas Mexicanas, 446
Carlos III de España, 134
Carlos V, emperador, 154
Carlota, emperatriz, 25, 96
Carmona y Valle, Manuel, 120
Carnegie, Andrew, 53, 81, 164, 165
Carpena, Agustín, 57
Carranza, Venustiano, 158, 166, 168, 188, 196, 205, 226, 240, 258, 401, 411
Carreño, Alberto María, 85, 153, 154, 430
Carrión, J.T., 156
Carrillo, Alejandro, 380
Carrillo Puerto, Felipe, 190, 191
Casa Amiga de la Obrera, 97, 153, 173, 196, 214, 217, 302
Casa de la República Infantil, 206
Casa de las Artesanías del Estado de México, 372
Casa de Maternidad (Cuernavaca), 92
Casa de Maternidad e Infancia, 96, 120
Casa de Niños Expósitos (Casa Cuna), 87, 90, 108, 156, 207, 210, 252
Casa del Estudiante, 137, 209
Casa del Niño, 207, 210, 211
Casa del Obrero Mundial, 147
Casanova, Loreto, 94
Casanova, Rodolfo, 405
Casas Alemán, Fernando, 214
casas cuna, 267
casas de artesanías, 376
casas de empeño, 117-119, 148, 156, 160, 229
casas hogar, 203, 209, 210, 215, 298, 301
Casasús, Horacio, 408
Casasús, Joaquín D., 154
Casino Español, 133
Caso, Antonio, 163
castas, 24, 43
Castañeda, Marcelino, 59
Castellanos Morfín, Otoniel, 434
Castillo Nájera, Francisco, 188, 189
Castillo Velasco, José María, 96, 111, 112
Castillo y Piña, José, 163, 175, 176, 178, 184, 429
castración de degenerados, 189
catástrofes nacionales, 119, 120
catástrofes naturales, 119, 120, 260
catecismo de Nicolás Pizarro Suárez, 33, 50; de Ripalda, 33, 78, 161
Catemaco (Ver.), 307
catolicismo, 20, 38, 40, 182, 431, 446, 452; *véase* Iglesia católica
cazadores furtivos, 13

Celaya (Gto.), 69, 113, 114, 133, 230; batalla de, 160
cementerio, 131-134, 295, 296, 390
Ceniceros, José Ángel, 245
Centro de Investigación Documental (CIDOC), 363
Centro Médico de Occidente, 383
Centro Médico Nacional, 288
Centro Universitario México, 417
centros asistenciales, 252
Cerdán, Agustín, 101
cerveza, 339, 365
ciegos, 110, 221, 222, 261, 262, 369, 370
ciencia, 241
cine, 246, 247, 405
Cintalapa (Chis.), 67
Circo Orrin, 94, 133
Círculo de Amigos de Porfirio Díaz, 94
Ciudad de los Niños, 187
Ciudad del Carmen (Camp.), 116, 276
Ciudad Juárez (Chih.), 253, 332, 338, 359, 367, 437, 438, 440, 444
Ciudad Madero (Tamps.), 258, 280, 359
Ciudad Nezahualcóyotl (Méx.), 306, 313, 337, 340, 360-363, 371, 377, 398, 425
Ciudad Obregón (Son.), 303, 401, 402, 437
Ciudad Serdán (Pue.), 410
Ciudad Valles (S.L.P.), 437
Ciudad Vicentina, 259
Ciudad Victoria (Tams.), 115, 298
clase dominante, 34, 102, 103, 162, 180, 236-238, 241, 393, 430, 449; media, 26, 27, 37, 38, 40, 118, 129, 147, 161, 163, 164, 166, 181, 237, 365, 418, 419, 423; ociosa, 23
clases urbanas, 24
Clavijero, Francisco Javier, 54
clero, 264, 266, 301, 362, 434, 435, 438, 443, 444; *véase* Iglesia católica
clínicas rurales, 317
Club Melchor Ocampo, 72
clubes maternales, 97
Coahuila, estado de, 79, 113, 121, 123, 151, 206, 218, 239, 271, 283, 346, 375, 412
Coatepec (Ver.), 115, 116
Coatzacoalcos (Ver.), 358
Cobden, Richard, 123
cobriza, raza, 189
Cointzio (Mich.), 306
Coke, Roger, 22
Colegio de las Vizcaínas, 112, 231, 232
Colegio de San Antonio del Tecpan de Santiago, 111
colegios, *véase* escuelas
Colima (Col.), 69, 101, 115, 170, 228
Colima, estado de, 72, 115, 145, 172, 218, 258, 260, 266, 280, 307, 308, 325, 340, 349, 364, 371, 372, 384, 395, 396, 421
Colombia, 437
Colón (Qro.), 213
Colón, Cristóbal, 43
colonia Ajusco (D.F.), 281
colonia Obrera (D.F.), 212, 219
colonialismo, 428; interno, 266
colonias agrícolas, 131, 227
colonias penales en islas del Pacífico, 144
colonización, 50
comedores públicos, 157, 158, 160, 197, 206, 210, 219, 341, 342, 343, 353
comerciantes, 240, 323, 325-327, 401, 402
comercio exterior, 39
Comisión de la Malintzi, 376
Comisión Promotora para el Mejoramiento Rural, 329
Comitán (Chis.), 115, 385
Comité Internacional de Beneficencia Privada, 158
Comité Regulador del Mercado de Subsistencias, 220, 323
compadrazgo, 14, 441
Compañía Benefactora Popular, S.A., 159
Compañía Exportadora e Importadora, S.A. (CEIMSA), 325-330
Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A. (CONASUPO), 267, 306, 308, 309, 312-314, 317, 318, 320, 327, 329-335, 338, 340, 358, 363, 364, 382, 386, 387, 425, 426
Compañía Petrolera El Águila, 240
Comte, Auguste, 25, 81
comunismo, 46, 187, 327, 423, 431, 433, 439, 444
conciencia burguesa, 19, 20, 35
Conciencia Católica, 445
Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), 314, 325, 329, 406, 427
Confederación de Trabajadores de México (CTM), 238, 315, 323, 378, 394
Confederación Nacional Campesina (CNC), 238, 323, 330, 331, 394, 418
Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), 314, 387, 388
Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), 393, 394, 428
Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), 327, 400
conferencias de San Vicente de Paul, *véase* San Vicente de Paul

Congregación de San Luis Gonzaga, 91
Consejo Coordinador Empresarial (CCE), 427, 442, 444
Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), 444
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), 387, 388
Constitución de 1857, 124, 168
Constitución de 1917, 17, 147, 164, 167, 168, 175, 201, 236; art. 27, 122, 168; art. 123, 163, 168, 176, 184, 190, 191
consultorios, 221, 254
control de cambios, 426; natal, 307
Convención de Ginebra (1906), 225
Cooper, Fenimore, 31
cooperación comunitaria, 309
cooperativas, 128, 163, 208, 236, 239, 317, 375, 377, 379, 385
Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), 15, 309-317, 340, 356, 368, 382, 386, 394, 424-426
coras, 329, 386
Córdoba (Ver.), 115, 116, 407
corporativismo, 181, 185, 235
Correa, Antonio, 162
Corripio Ahumada, Ernesto, 418, 447
corrupción, 324, 428
Cortés, Hernán, 110, 134, 136, 238
cortes juveniles, 230
Cortina, conde de la, 58
Cossío y Cossío, José Lorenzo, 168
costureros, 375
Cotija (Mich.), 73
Cozumel (Q.R.), 358
Creel, Enrique, 70
criminalidad, 12, 218
criollos, 24, 42, 44
crisis de 1929, 205, 218, 219, 228, 418; de 1982, 418
cristeros, 184, 185, 196, 200, 430, 436
cristianismo, 19, 23, 35, 54, 80, 163, 183, 417, 440, 441, 447, 452
Cristianos por el Socialismo, 440, 441, 443, 444
Cristo, 19, 20, 30, 64, 65, 79, 163, 165, 177, 183, 186, 238, 417, 433, 437, 438, 441, 445
Croiset, padre, 29
Croix, virrey marqués de, 135
Cruillas, virrey, 135
Cruz Blanca, 150, 152, 153, 157, 216, 224, 225, 228, 292, 298
Cruz de Fuego fascista, 187
Cruz Roja, 148, 150, 156-158, 172, 216, 225, 228, 244, 283, 292-295, 361, 394
Cruz Verde, 225
Cuautepec (Méx.), 301
Cuautitlán (Méx.), 347
Cuautitlán-Izcalli (Méx.), 376
Cuautla (Mor.), 273, 303
Cuba, 42, 133, 428
Cuéllar, Roberto, 187, 266, 301
Cuernavaca (Mor.), 92, 114, 129, 153, 207, 214, 227, 264, 279, 291, 294, 363, 417, 437, 438
Cuevas, Félix, 214, 237
Culiacán (Sin.), 101, 172, 215, 345, 395, 437, 445
culturas indígenas, 385
curanderos, 82
Curiel, Luis C., 99
Cusi, Dante, 139, 140, 146
Cusi, familia, 139

Chalma (Méx.), 36
Champotón (Camp.), 68
chamulas, 68, 327
Chapultepec, batalla de, 107
Chavero, Alfredo, 104
Chávez, Ezequiel, 27, 188
Chávez, Manuel A., 168
Chiapa (Chis.), 67, 115
Chiapas, estado de, 67, 68, 115, 116, 267, 275-277, 279, 280, 295, 316, 337, 339, 351, 358, 368, 372, 385, 393, 397, 403, 429, 444
Chicago, 241, 246; matanza de, 48, 52
Chicontepec (Ver.), 358
Chihuahua (Chih.), 113, 120, 129, 163, 250, 359, 369, 414
Chihuahua, estado de, 66, 70, 74, 118, 183, 190, 215, 267, 271, 278, 279, 305, 326, 332, 338, 346, 357, 367, 368, 376, 384, 398, 399, 401, 404, 412, 440, 444
Chilapa (Gro.), 66, 73
Chile, 13
Chilpancingo (Gro.), 115, 371
China, 35, 52, 333
chinantecos, 436
Chiquilistlán (Jal.), 199
Christus, revista, 437-439
Churubusco, batalla de, 107

D'Erzell, Catalina, 221
Damas del Sagrado Corazón, 179
Darwin, Charles, 50, 52, 188
darwinismo social, 23, 43, 137
De la Huerta, Adolfo, 172

débiles sociales, 187, 188, 193-195, 252, 253
Decorme, Gerardo, 162
delincuencia, 250, 394
democracia, 148
Departamento Autónomo de Asistencia Infantil, 193
Departamento Autónomo de Asistencia Social, 192
derroche, 418
desaparecidos, 426
desarrollismo, 406, 423
desarrollo de la comunidad, 318
desarrollo de recursos humanos, 376
Desarrollo Integral de la Familia, Sistema Nacional para el (DIF), 317-323, 354, 371
desayunos, 217, 258; a madres, 343; escolares, 322, 345, 346-353, 355; infantiles, 261, 262, 341, 342, 413; preescolares, 352, 354
desempleo, 12, 13, 218, 375-377, 418, 445
desigualdad, 19
desnutrición, 315, 318, 331, 335-339, 342, 343, 348, 352, 356, 358, 372
Despensas Familiares Regiomontanas, 356
devaluación de 1976, 424; de 1982, 426, 427
Díaz, Carmen Romero Rubio de, 97, 119, 128, 173, 302
Díaz, Pascual, 430
Díaz, Porfirio, 46, 50, 64, 75, 78, 84, 86, 111, 112, 128, 132, 133, 138, 141, 142, 147, 148, 340
Díaz Covarrubias, Juan, 26
Díaz de León, Francisco, 92-95, 205
Díaz de Mendoza, Fernando, 134
Díaz Ordaz, Gustavo, 265, 281, 332, 353, 421-423
Dickens, Charles, 31
Didapp, Juan Pedro, 142, 148
Dirección de Industria, 44
Dirección de Prevención Social, 252
Dirección de Trabajo y Previsión Social, 252
Dirección General de Educación Especial, 371, 372
Dirección General de Rehabilitación, 370
Dirección de Asuntos Indígenas, 385
Distrito Federal, 27, 57, 93-96, 104, 121, 125, 128, 129, 148, 150, 156, 160, 170, 172, 190, 193, 195-197, 202, 204, 216, 218, 232, 233, 235, 239, 245, 246, 253, 255, 281, 284, 287, 291, 296, 306, 325, 328, 329, 332, 335, 337, 341-344, 353, 354, 359, 360, 363, 371, 372, 374, 375, 378, 380-382, 390, 405, 419; *véase* México (D.F.)
dolarización, 418
Dolores Hidalgo (Gto.), 114, 278, 307
Dollero, Adolfo, 72, 73, 138
Domecq, José Fernando de, 133
Domit, Antonio, 408, 415
donativos, 259
Dondé, Rafael, 234
Doria Paz, Francisco, 408, 412
dormitorios públicos, 203, 206, 209-211, 215, 298
Dughit, León, 181
Durango (Dgo.), 113, 133, 228, 346
Durango, estado de, 103, 170, 183, 190, 272, 277-279, 294, 296, 308, 323, 337, 346, 354, 359, 372, 374, 376, 384, 386, 389, 394, 395, 397, 398, 403, 438

Ecatepec (Méx.), 294, 347, 363
Echeverría, Luis, 278, 304-306, 308, 309, 323, 332, 337, 338, 347, 354, 377, 389, 401, 402, 423, 438
economía mixta, 401
Ecuador, 327
Edad Media, 19
educación, 48, 50, 104, 152, 184, 195, 198, 258, 259, 267, 269, 315, 318, 364, 369, 371, 387, 388, 413, 421, 433; alimentaria, 336; especial, 308, 371, 372; indígena, 385; socialista, 187, 207; superior, 337, 341
Ehrman, Max, 412
ejército, 267, 363, 364, 366, 393
Ejército de Defensa de la Mujer, 208
ejidatarios, 17, 238, 239
ejido, 324
El Centro Mercantil (D.F.), 78, 79
El Chihuahuense, periódico, 129
El Día, periódico, 334
El Ébano (S.L.P.), 387
El Eco del Comercio, periódico, 41
El Economista Mexicano, periódico, 85, 124
El Globo, periódico, 67
El Heraldo de México, periódico, 130
El Heraldo Mexicano, periódico, 225
El Hijo del Trabajo, periódico, 104
El Imparcial, periódico, 53, 119, 152
El Interno, revista, 396
El Monitor Republicano, periódico, 59
El Nacional, periódico, 203, 243, 326
El Oro (Méx.), 30
El País, periódico, 79, 123
El Salvador, 327, 333, 334
El Siglo XIX, periódico, 41
El Tiempo, periódico, 27, 63, 64
El Universal, periódico, 180, 188, 206, 217
Elizondo, Carlos M., 191

Elizondo, Eduardo, 358
Elorduy, Aquiles, 191
embajadas mexicanas atacadas, 423
Emerson, Ralph Waldo, 406
empleados, 130
empresarios, 239, 393, 403, 427, 428
enajenación, 16, 17, 449
enfermedades de obreros, 123
enfermeras visitadoras, 260
Ensenada (B.C.N.), 270, 303
epidemias, 197
epilepsia, 289, 290, 370, 372
Escandón, Alejandro, 236
Escandón, Carlos, 433, 441
Escandón, Manuel, 139
Escandón y Escandón, Guadalupe, 223
escasez de alimentos, 158
esclavitud, 19, 23, 55, 79, 80, 134, 139, 184
Escuela de Artes y Oficios (Toluca), 100
Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, 112
Escuela de Ciegos (1871), 111
Escuela Industrial de Huérfanos, 96
Escuela Nacional de Maestros, 217
Escuela Normal de Educación Especial, 307
escuelas, 83, 104, 111-113, 120, 149, 163, 164, 166, 169, 196, 197, 199, 208, 211, 228, 231, 232, 235-237, 254, 256, 258, 369, 413, 414; especiales, 371; granja, 203, 209, 231, 244, 250, 407; hogar, 204, 206, 230, 236, 250
Escuinapa (Sin.), 345
España, 24, 35, 77, 97, 133, 186, 270; republicana, 238
españoles, 24, 42, 44, 130, 132, 133
Espinosa de los Monteros, Antonio, 326
Espinosa Iglesias, Manuel, 400
Espinosa de los Reyes, Isidro, 220
espiritistas, 67
espiritualismo, 440
esposas abandonadas, 298, 299
Estado, 17, 449
Estados Unidos, 11, 12, 28, 31, 35, 36, 46, 48-50, 52, 74, 76, 81, 103, 120, 123, 132, 137, 141, 151, 166, 186, 218-220, 231, 241, 289, 314, 325, 326, 344, 366, 377, 393, 394, 399, 407, 429
estímulos fiscales, 259
estudiantes, 423
Ética Comercial, A.C., 416
Europa, 28, 43, 44, 67, 96, 285, 344, 417, 433, 434
evangelización, 436; rural, 435
Excélsior, periódico, 180, 200, 238, 261, 438, 440
éxodo rural, 359
expedición de Panzacola, 134
exportaciones, 218
expósitos, 99
expropiación petrolera, 358
extranjeros, 26, 130-132, 134, 136, 141, 390-393, 406

Fabela, Isidro, 231
fábricas, 132
Fall, Albert, 200
Farías de Isasi, Teresa, 216, 231
farmacias, 308
farmacodependencia, 319, 340, 395
Felipe, León, 406
Felipe el Hermoso de Francia, 155
feria de San Marcos (Ags.), 277
Fernández, Rodolfo M., 245
Fernández de Lizardi, José Joaquín, 18, 28, 88, 105, 236
Fernández Manero, Víctor, 408
ferrocarrileros, 124, 169, 423
ferrocarriles, 31, 32, 34, 50, 107, 110, 124, 133, 138, 158, 166, 332, 401, 402
feudalismo mexicano, 51; rural, 403
Figueroa, Rubén, 364
Filadelfia, 417
Filipinas, 414
Filippi, E., 183
fisiocracia, 21, 39
Flores Magón, Ricardo, 147
Fondo Nacional de Fomento de las Artesanías (FONART), 373
Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS), 323
Fonseca, José Urbano, 107
Ford, Henry, 401
Fortunio, Leonardo, 104
Fouqué, Agustín, 416
Francia, 48, 58, 131, 151, 155, 187, 333, 441
franciscanos, 445
Franklin, Benjamin, 20
fraudes, 261
Frente Nacional Proletario, 378
Frente Popular Tierra y Libertad, 366, 367
Fresnillo (Zac.), 69, 100, 229, 272
frijol, 167
Frontón México, 282
fuga de capitales, 418
fundaciones de beneficencia, 164, 173, 197, 199, 223, 224, 227, 232-237, 249, 254-257, 259, 298, 306, 358, 400, 401; latinoamericanas, 256

Galbraith, John Kenneth, 428
Gálvez, José de, 135
Gamboa, Federico, 78
Gamboa, Francisco Xavier de, 135
García, Genaro, 36
García, Telésforo, 140, 141
García Armora, 75
García Durán, Alejandro (padrecito Chinchachoma), 447
García Granados, Alberto, 148
García Icazbalceta, Joaquín, 44, 57, 58, 60, 61, 63, 79, 87-90, 106, 108-111, 142-145, 164, 236, 319
García Santos, Trinidad, 86, 112, 120
García Téllez, Ignacio, 211, 412
Garciadiego, Alejandro, 433
Garza Galán, 74
Garza Sada, familia, 394
Garza, Marcelino, 242
George, Henry, 51
geriatría, 319
Gerste, Aquiles, 69
Glendale (California), 308
Gómez, Federico, 238
Gómez, Magdalena, 298
Gómez Farías, Valentín, 37, 40, 45
Gómez Morín, Manuel, 328
Gómez Palacio (Dgo.), 218, 359
Gómez Pedraza, Manuel, 117
Gómez Robleda, José, 213
González, Eduardo, 410
González, Emeteria V. de, 113
González, Eusebio, 133
González, José María, 128, 136
González, Manuel, 69, 112, 117
González, Pablo, 158
González Cosío, Luz, 225
González de la Vega, Ángel, 413
González Echeverría, José, 100, 109
González Gómez, Luis, 101
González Luna, Efraín, 175
González Torres, Enrique, 434
Goríbar, Faustino, 139
"Gota de Leche", 101, 215, 216, 345
granjas-hospitales, 256, 279, 291
Gringoire, Pedro, 36
Guadalajara, 25, 30, 31, 59, 61, 64, 71, 73, 97, 99, 114, 119, 131, 132, 146, 156, 162, 168, 169, 175, 176, 181, 182, 187, 199, 214, 215, 227, 253, 266, 279, 284, 297, 301, 329, 348, 359, 364, 368, 433, 436, 444, 446
guadalupanos, 66
Guadalupe (Zac.), 100, 172
Guadalupe, Villa de (D.F.), 36, 100, 205, 206, 212, 216, 233, 253, 300, 301
Gual Castro, Carlos, 339
Gual y Cuevas, Concepción, 113
Guanajuato (Gto.), 33, 100, 114, 119, 129, 131, 135, 172, 307; motín de 1767 en, 135
Guanajuato, estado de, 56, 72, 100, 114, 156, 159, 160, 167, 190, 229, 250, 257, 273, 278, 283, 295, 303, 309, 320, 331, 349, 352, 365, 373, 384, 396, 420
guarderías infantiles, 255, 300, 302, 303, 345
Guatemala, 327
Guaymas (Son.), 113, 240, 303
guerra civil española, 246
guerra contra Estados Unidos (1847), 132, 136
guerra de castas, 41-44, 84
guerra de Cuba, 133
guerra de Manchuria, 243
guerra fría, 429
guerra hispano-americana, 133
Guerra Mundial, segunda, 418, 419
Guerrero, estado de, 115, 119, 120, 146, 192, 227, 260, 280, 303, 322, 337, 339, 351, 352, 363, 364, 368, 371, 377, 385, 397, 404
Guerrero, Anacleto, 258
Guerrero, Julio, 24, 32
Guerrero, María, 134
Guerrero, Silvestre, 203
Guerrero, Vicente, 135
guerrilleros, 363, 426, 451
Guevara, Ernesto "Che", 437
Guiza y Acevedo, Jesús, 324
Guízar y Valencia, Rafael, 186, 410
Guzmán, Ramón, 139

hacendados, 451
Haghembeck, Carlos, 139
hambre, 158-160, 169, 336, 343, 426, 429, 443
Harrington, Michael, 11, 12
Harris, Paul P., 241
Hegel, G.W.F., 16
henequén, 34, 138
Heredia, Carlos M., 149
hermanas de la caridad, 58, 59, 62, 96, 114, 149, 156, 179
hermanas guadalupanas, 214
Hermosillo (Son.), 113, 215, 270, 291, 300, 303, 344, 444
Hernández, José, 445
Hernández de la Garza, José, 178
Herrera, Alfonso, 145
Herrera y Lasso, Manuel, 181
Hidalgo, estado de, 101, 113, 145, 160, 200,

206, 229, 230, 232, 273, 291, 315, 347, 368, 383, 387, 388, 398, 419
Hidalgo, Francisco, 101
Hidalgo, Miguel, 264, 395
Higareda, Francisco, 88
Higgins, William G., 245
Hitler, Adolf, 367
Hosbaum, E.J., 11, 12
hogares colectivos, 297, 299, 300; sustitutos, 207, 255, 261, 262, 299, 300
Holloway, Bertram E., 191
Hong Kong, 12, 428
Hospicio Cabañas (Guadalajara), 90, 97, 99, 100, 153, 297
Hospicio de Pobres, 88-91, 121
hospicios, 33, 99-101, 124, 150-152, 160, 170, 172, 207, 210, 214, 215, 233, 245, 255, 256, 265, 274, 296, 297, 300
Hospital 20 de Noviembre, 288
Hospital de Enfermedades de la Nutrición, 285
Hospital General, 84, 106, 109, 110, 152, 156, 169, 191, 221, 285, 291
Hospital Infantil, 284, 285
hospitales, 82, 105-110, 113-116, 120, 121, 132, 133, 138, 140, 144, 149, 150, 153, 156, 160, 169-173, 189, 196, 198, 199, 221-223, 226, 227, 233, 245, 254, 257, 258, 261, 270-275, 277, 278, 280, 281, 283-287, 291, 293, 294, 356, 361, 391, 412, 435; infantiles, 288; rurales, 279
hoteles de paso, 212
Huasteca, 366
Huauchinango (Pue.), 114
Huchitson, R.D., 179
Huejotzingo (Pue.), 114
Huejuquilla el Alto (Jal.), 114
Huejutla (Hgo.), 114, 181, 184, 437, 438
huelgas, 135, 136, 141, 175, 182, 281, 292, 294, 295, 382, 400-402
Huerta, Victoriano, 156, 161, 199, 340, 400
Huichapan (Hgo.), 114
huicholes, 250, 329, 340, 373, 386
Huipulco (D.F.), 291
Huitzitillan (Mich.), 372
Humboldt, Alexander von, 134
Hylsa de México, 306

Ibarra, Epigmenio, 191
Ibarra Ortoll, Felipe, 127
Ibarra y González, Ramón, 75
Ibsen, Henrik, 163
Icaza, Francisco, 92
Icaza, Rafael, 150
idolatría, 35
Iglesia católica en México, *passim*; 17, 20, 161, 177, 182-184, 187, 410, 429-447, 449; bienes de la, 56, 57; y Estado, 175; y hacienda, 238
Iglesias, Eduardo, 187, 429
Iglesias, Tomás, 77
Iguala (Gro.), 303, 371
igualdad, 185; social, 239
Illanes Ramos, Fernando, 416
imperialismo, 428
indemnización por accidentes de trabajo, 122-124
India, 11, 379, 428
indigencia, 261, 262
indio, día del, 316
indios (indígenas), 24, 40, 42-44, 55, 66, 69, 82, 183, 186, 266, 277, 311, 315, 385-388, 436, 449
industria textil, 34, 35
industriales, 167, 184, 190, 240, 401-403, 419, 428
industrialización, 44, 376, 404
infanticidios, 221
inflación, 337
informe presidencial de 1981, 424; de 1982, 425, 428
Inglaterra, 21, 76, 151, 429
inhumaciones, 296; *véase* servicios funerarios
iniciativa privada, 419-422
inmigración de razas inferiores, 238
Instituto Chihuahuense, 105
Instituto de Artesanía Jalisciense, 373
Instituto de Higiene, 224
Instituto de Neuro-Psiquiatría, 285
Instituto de Neurología, 291
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 383, 384
Instituto de Seguros Sociales, 239
Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), 252, 279, 300, 304, 317, 370
Instituto Mexicano del Seguro Social, 168, 270, 302, 307, 309-313, 361, 362, 375, 378-382, 412, 425, 434
Instituto Nacional de Audiología, 370
Instituto Nacional de Cardiología, 284, 285
Instituto Nacional de Enfermedades de la Nutrición, 335
Instituto Nacional de la Nutrición (INN), 308, 336-339, 344
Instituto Nacional de la Senectud, 304
Instituto Nacional de la Vivienda, 333
Instituto Nacional de Pediatría, 319

Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), 253, 304-308, 317, 320, 335-338, 340, 344, 346, 348, 350-354
Instituto Nacional Indigenista (INI), 316, 386, 387
Instituto Oftalmológico Valdivieso (1876), 109
Instituto Patria, 433, 442
Instituto Politécnico Nacional, 344
Instituto Tecnológico de Estudios Sociales de Occidente (ITESO), 442
Instituto Tecnológico de Monterrey, 367
Instituto Tecnológico de Puebla, 306
integración social, 307
intermediarios, 333, 358, 373
inundaciones, 119, 120, 333
inválidos, 370-372
Irapuato (Gto.), 69, 114, 257
Ireland, monseñor, 66
Irving, Washington, 31
islamismo, 16
Israel, 428
Italia, 35, 120, 136, 401, 441
Iturbe, Felipe, 139
Ixmiquilpan (Hgo.), 114, 339, 386, 439
Ixtlahuacan (Col.), 314

Jacala (Hgo.), 69, 114
Jalacingo (Ver.), 395
Jalapa (Guatemala), 437
Jalapa (Ver.), 86, 101, 115, 235, 274
Jalisco, estado de, 59, 61, 72, 73, 113, 114, 160, 172, 173, 190, 192, 197, 199, 200, 215, 218, 230, 239, 256, 258, 260, 263, 264, 266, 267, 272, 273, 279, 280, 283, 284, 296, 303, 315, 318-20, 327, 331, 333, 354, 355, 371-376, 383-387, 395, 399, 401, 402, 404, 409, 420, 421
Jalpan (Qro.), 213
jansenistas, 20
Japón, 180, 333, 401, 428
Jaramillo, Rubén, 363
jardines de niños, 216, 217
Jenkins, William, 257, 399, 401; *véase* fundaciones
Jerez (Zac.), 69, 113, 272
jesuitas, 20, 54, 55, 67-74, 162, 187, 362, 432, 433, 436-442, 447; expulsión de los, 59, 135
Jilotepec (Méx.), 114
Jiquilpan (Mich.), 115
Jiutepec (Mor.), 62
Job, duque, 100
Jojutla (Mor.), 227, 273, 291
Jonacatepec (Mor.), 114
Jones, Melvin, 407
josefinos, 66, 70, 133, 232
Juan XXIII, papa, 432, 438
Juárez, Benito, 40, 46, 59, 70, 72, 83, 96, 107, 110, 111, 189, 410, 414
Juchitán (Oax.), 115
judíos, 187
juegos, 121
Junco, Alfonso, 182
"Junius", 33, 90, 92, 94, 104
Junta Protectora de las Clases Menesterosas, 82
justicia, 66, 78, 164; social, 193, 254, 264, 265, 278, 404, 427, 434

King, Paul H., 244
Koser, Constantino, 445

La Barca (Jal.), 33
La Cañada (Qro.), 43
La Habana, 246
La Ilustración, periódico, 63
La Laguna (Coah.), 147, 283, 329, 330
La Libertad, periódico, 63, 64, 140
La Luz (Gto.), 114
La Paz (B.C.S.), 113
La Paz (Bolivia), 417
La Piedad (Mich.), 73, 114
La Revista del Clero, 180
La Voz de México, periódico, 63, 67
Labastida y Dávalos, Pelagio Antonio de, 64, 67
Laborde (= Borda), familia, 131
Lagos de Moreno (Jal.), 114, 199, 414
Lailson Banuet, 155
Lamarck, Jean-Baptiste, 188
Landa y Escandón, Guillermo de, 85, 129, 130
Lara, Simón de, 92
Las Vegas (Nevada), 368
Lascuráin, Ángel G. de, 64
Lascuráin, familia, 103
Lascuráin, Pedro, 179
Lassalle, 176
latifundios, 186
latifundismo, 39
Lázaro Cárdenas (Mich.), 372
Lefebvre, Henri, 439
legislación inglesa, 21; sobre asistencia social, 264; sobre beneficencia, 151, 156, 198, 200, 254, 255; sobre seguridad social, 240
Legorreta, Agustín, 191
Lenin, Vladimir I., 180, 181, 401

León (Gto.), 76, 100, 114, 119, 131, 162, 169, 230, 242, 257, 283, 284, 290, 309, 359; batalla de, 160
León de la Barra, Francisco, 148, 149
León XIII, papa, 51, 60, 64-66, 176, 181
Leones, Club de, 238, 245, 246, 301, 344, 348, 397, 399, 407-410, 413-415, 417, 432, 445
léperos, 28, 29, 33
leprosos, 223
Lerdo (Coah.), 359
Lerdo de Tejada, Sebastián, 25, 41, 59, 96, 112
Lerma (Méx.), 30, 71, 114, 347
Leroy-Beaulieu, Paul, 80
Lewis, Óscar, 259, 406
Ley de Engel, 315
Ley Federal del Trabajo, 378, 379, 425
Ley Lerdo, 56, 57, 154
Ley Strauss, 220
Leyes de Reforma, 70
Leyva, Aurelio, 184
liberalismo, 51, 52, 161, 176, 183, 449; económico, 39
libertad cambiaria, 424
libro de texto gratuito, 414, 417
Liceaga, Eduardo, 120
Liga Junior de damas norteamericanas (1930), 217
Liga Protectora del Obrero, 175
Ligas de Comunidades Agrarias, 213
Limantour, José Yves, 132, 137, 139, 209, 326
Liverpool (Inglaterra), 27
Lombardía (Mich.), 139
Lombardo Toledano, Vicente, 281, 422
Lommitz, Larissa A. de, 13
Lona, Francisco, 245
Londres, 21, 97
López, Pedro, 109
López Beltrán, Lauro, 411
López de Ayala, Pedro, 240
López de Santa Anna, Antonio, 28, 38, 45, 67
López Mateos, Adolfo, 288, 331, 352, 353, 408, 414
López Portillo, presidente José, 15, 18, 278, 309-313, 315-317, 319, 322, 338, 354, 359, 377, 387, 388, 393, 401, 402, 424, 426, 427
López Portillo, Carmen Romano de, 322, 363
López Portillo de Martínez Vara, Refugio, 304
López Portillo y Rojas, José, 30, 79-81, 84, 98, 99, 137, 154, 155, 188, 309, 310
López Portillo y Weber, José, 98
Lorenzana, Francisco Antonio de, 87
Lorenzo de Médici "el Magnífico", 78
Los Mochis (Sin.), 345
lotería, Lotería Nacional, 83, 101, 112, 115, 116, 120, 121, 150, 158, 170, 196, 197, 227, 261, 262, 282, 284, 288, 382
Loyola, Ignacio de, 54
Lozada, Manuel, 147
lucha de clases, 166, 247, 393, 417, 418
lujo, 40
lunch escolar, 216
Lyon (Francia), 21

Llaguno, Rodrigo J., 436
Llera, Antonio, 101

Macaulay, lord, 23
Macedo, Miguel, 27, 34, 57, 85, 86
Madero, Evaristo, 74, 79
Madero, familia, 79, 147
Madero, Francisco I., 74, 77, 147, 150, 152-155, 161, 401
Madrazo, Carlos A., 342
madres solteras, 250, 298
Magaña, José, 443
Maistre, José de, 51
maíz, 103, 137, 166, 167, 185, 314, 315, 327-334, 363
Maíz Industrializado, S.A. (MINSA), 329
Malabear, Ambrosio, 67
Malato, Carlos, 80
Malintzi (Tlax.), 321
Malthus, Thomas Robert, 39, 46
Manchuria, 243
manicomios, 153, 169, 171, 221, 289, 290; *véase* hospitales
Manrique Zárate, José, 184
Manzanillo (Col.), 440
Maquiavelo, Nicolás, 20
maquiladoras, 377
Margáin, César, 220
Margáin, Hugo B., 406
marginación, marginados, marginalidad, 12-15, 17, 18, 27, 32, 98, 122, 147, 169, 191, 194, 228, 249, 265, 267, 281, 305, 309-312, 315, 337, 358, 359, 364-368, 381, 389, 394, 399-404, 424-427, 439, 440, 445, 449
María Madre, isla, 144
"Marías", 387, 389
Marín Casao, Valentín, 189
Marioti, 85
maristas, 445
Márquez y Toriz, Octaviano, 257
Martí, Rubén, 407
Martínez, Ceferino, 71

Martínez, José María, 432
Martínez, Pedro Daniel, 287
Martínez, Protasio, 228
Martínez Báez, Manuel, 286
Martínez de Castro, Antonio, 59, 111
Martínez del Campo, viuda de, 132
Martínez Negrete, Francisco, 59, 132
Martínez Sobral, Enrique, 76
Marx, Karl, 16, 184, 187, 441, 452
marxismo, marxistas, 440-443, 447, 452
Mascall, Vincent, 245
Mascota (Jal.), 114, 199
masonería, 242
Matamoros (Tams.), 115, 126, 437
matanza de Tlatelolco (1968), 423, 439, 440; *véase* movimiento estudiantil de 1968
Mateos, Juan A., 86, 104, 130
Mateos Fournier, Manuel, 300, 301
materialismo histórico, 51, 79
maternidad, servicios de, 220, 221, 228, 249, 254
Maternidad Mundet, 284
Matute, Juan José, 99
Maximiliano, emperador, 57, 58, 82, 86, 117
maya, lengua, 138
mayas, 84, 138, 314, 352
Maycoba (Son.), 271
mayos, 84
Maza, cantante, 94
Maza, Enrique, 362, 432, 433, 438
mazahuas, 339, 387, 388
Mazapil (Zac.), 272
Mazatlán (Sin.), 72, 113, 119, 345, 395, 409
Mazzantini, Luis, 133
Medel, Manuel, 405
Medellín (Colombia), 439
medicamentos, 326
medicina preventiva, 318; rural, 280
médicos, 263, 280, 281, 340, 423
Médiz Bolio, Antonio, 245
Méndez, Vicente, 104
Méndez Arceo, Sergio, 364, 441, 444
Méndez Gaite, Ramón, 180
Méndez Medina, Alfredo, 163, 179-181, 431, 434
mendicidad, mendigos, 32, 33, 89, 93, 95, 96, 100, 152, 153, 171, 185, 193, 197, 200-206, 214, 219, 242, 250-253, 261, 262, 387, 388, 450
Mendívil, Rafael, 59
Menéndez Pidal, Ramón, 24
menores trabajadores, 249
Mercado, Aristeo, 139
Mercado, José María, 264
mercados sobre ruedas, 308, 332
Mérida (Yuc.), 68, 101, 102, 116, 124, 138, 171, 214, 227, 253, 276, 277, 332, 340, 349, 350, 356, 397, 407, 450
Merino Fernández, Aarón, 421
Merino Rábago, Francisco, 339
meseros, 125
mesones, 201, 202, 244
Mestre Chigliaza, Eduardo, 191
Mestre, Eduardo, 168
metodistas, 22
Metztitlán (Hgo.), 114
Mexicali (B.C.N.), 270, 294, 303, 344, 359
mexicaneros, 386
México (D.F.), 13, 25, 27-32, 67, 82, 83, 103, 116, 118, 122, 123, 126, 140, 141, 148, 155, 157, 162, 183, 200-205, 235, 237, 240, 241, 245, 247, 251, 253, 257, 261, 262, 271, 288, 293, 304, 335, 340, 355, 368, 369, 388, 390, 400, 408, 410, 413, 435, 446; *véase* Distrito Federal
México, estado de, 43, 92, 101, 114, 123, 124, 200, 209, 256, 259, 264, 265, 277-279, 283, 284, 291, 294, 311, 314, 321, 346, 352, 356, 361, 363, 374, 376, 382-384, 387, 388, 397, 398
México, Golfo de, 284, 359
México, valle de, 382
Mezquital, valle del, 250, 347, 354, 365, 386, 435
Mezquitic (Jal.), 250
Miacatlán (Mor.), 301
'Micrós' (Ángel del Campo), 29
Michel, Fernando, 224
Michoacán, 59, 72, 73, 85, 114, 115, 119, 171, 227, 239, 258, 260, 273, 278, 306, 308, 309, 319, 327, 348, 365, 372, 375, 384, 403, 419
Mier, Sebastián, 441, 445
Mijares Palencia, José, 245
Milán (Italia), 85
Milpa Alta (D.F.), 71, 312
Mill, James, 181
Mills, C. Wright, 23, 165
Mineral de la Reforma (Hgo.), 228
minería, 135
Miranda, Darío, 439
Miranda, José P., 438
Miranda, Porfirio, 433, 440, 441
Misantla (Ver.), 358, 395
miseria, 185
Mississippi, río, 50
mixes, 313, 317, 338, 435
Mixteca, 316, 336, 358
mixtecos, 68, 314, 352, 385

Mocambo (Ver.), 306
Moheno, Querido, 154
Molango (Hgo.), 69, 114
Molina, Audomaro, 137
Molina, Juan Francisco, 137
Molina, Olegario, 116, 137, 138
Molina Enríquez, Andrés, 140, 148
Mondragón, Octavio S., 261, 262
mongólicos, 371
Montalvo, Enrique, 210
Monte de Piedad, Nacional (1775), 116-118, 134, 173, 228-230, 235, 260, 265, 286, 357, 373, 374
Monteleone, duque de, 136
montepíos, 118, 149, 153, 160, 170, 172, 198, 228-230, 260, 267, 373
Monterrey (N.L.), 65, 100, 101, 113, 119, 131, 145, 171, 173, 226, 228, 253, 257, 271, 272, 284, 303, 323, 324, 345, 356, 359, 366-369, 371, 374, 394, 403, 407, 408, 410, 412, 429, 450
Montes de Oca, Luis, 416
Montes de Oca y Obregón, Ignacio, 61
Montesquieu, conde de, 20
Montreal (Canadá), 417
Mora, José María Luis, 36-38, 40, 42, 45, 51, 450
Mora, Miguel de la, 77, 153
Mora y del Río, José, 66, 161, 182
moral social, 241
Moreau de Jonnes, 87
Morelia (Mich.), 64, 75, 114, 140, 171, 182, 258, 261, 279, 356, 396, 412, 451
Morelos, estado de, 43, 62, 114, 267, 277, 279, 329, 349, 351, 352, 357, 363, 364, 374, 376, 396, 397, 399, 411, 440
Morelos, José María, 264
Moreno Arriaga, Salvador, 162
Moreno, Mario ("Cantinflas"), 405, 406
Moreno Sánchez, Manuel, 324
Morentin Rocha, Antonio, 258
Moro, Tomás, 54
mortalidad infantil, 217, 323, 336, 342
Moscú, 428, 433
Motozintla (Chis.), 385
movimiento estudiantil de 1968, 423, 437, 452; *véase* matanza de Tlatelolco
Movimiento Familiar Cristiano, 435
Múgica, Francisco J., 171
mujeres, 249
Mundet, Arturo, 254
Munguía, Clemente de Jesús, 40, 41, 56
Murga, Gonzalo, 29, 163
Muriedas, Felipe, 133
MURO, grupo universitario, 439
Mussolini, Benito, 367
mutualismo, mutualistas, 46, 83, 124-130, 152, 162, 163, 167-169, 173, 178, 184, 239, 261, 262, 374, 375, 390

Nacional Distribuidora y Reguladora, 323, 324, 325
nacionalización de los bancos privados, 426
nahuas, 314
Naolinco (Ver.), 101
Napoleón III, 23
natalidad, problema de la, 441
Naucalpan (Méx.), 347
Nava Martínez, José, 297
Navarro Quintero, Alfonso, 411
Navidad, beneficencia en, 166, 186, 238, 296, 304, 329, 330, 332, 333, 357, 358, 394, 408
Nayarit, estado de, 171, 172, 226, 284, 345, 352, 372, 386, 387, 398, 421
Nazas, río, 218
nazis, 243
Neck, Mónico (pseud. de Alberto Ancona), 238
negra, raza, 189
Negrete, Miguel, 51
neoliberalismo, 424
Nervo, Amado, 258
Nigromante, El (Ignacio Ramírez), 45-47, 49
niños, 204-211, 216, 217, 230, 231, 246, 251-253, 260, 264-266, 287, 291, 296, 301, 315, 318, 322, 343, 347, 450; atípicos, 371; intoxicados, 320; lisiados, 244, 291, 412; muertos a golpes, 320; pordioseros, 251
Nochistlán (Oax.), 115
Noriega, Íñigo, 91, 110
Norogachi (Chih.), 70
Novedades, periódico, 261
Nueva España, 12
Nueva Rosita (Coah.), 412
Nuevo León, estado de, 85, 120, 123, 124, 146, 151, 173, 185, 192, 218, 226, 239, 263, 264, 271, 277, 279, 283, 284, 305, 306, 308, 321, 324, 345, 351, 352, 357, 366, 371, 374, 375, 384, 389, 395, 396, 398, 401-403, 413, 428

Oaxaca (Oax.), 97, 101, 118, 131, 149, 230, 276, 297, 358, 435
Oaxaca, estado de, 66, 68, 85, 115, 131, 147, 159, 160, 214, 226, 240, 266, 275, 291, 308, 309, 313, 332, 336, 337, 351, 358, 368, 376, 384, 385, 394, 397, 401, 402, 404, 444
Oaxaca, marquesado del valle de, 60

Obras Rurales por Cooperación, 355
Obregón, Álvaro, 147, 157, 169, 170, 172, 173, 183, 218, 295, 411, 416
obreros, 123, 124, 128, 130, 136, 140, 161, 162, 169, 176, 187, 190, 191, 205, 218, 219, 238, 239, 416, 423
Ocampo, Melchor, 41, 100, 182
Ocosingo (Chis.), 385
ocupaciones marginales, 15
Ochoa, Alfonso R., 216
oligarquía porfirista, 451
Olimpiadas de 1968, 423
Orendain, Pedro, 64
Orizaba (Ver.), 101, 115, 233, 274, 297, 395
Orozco Romero, Alberto, 387
Orozco y Jiménez, Francisco, 67, 176, 177, 178, 183
Ortiz, arzobispo, 119
Ortiz, José de Jesús, 66
Ortiz Garza, Nazario, 324
Ortiz Rubio, Pascual, 205
Osorio, Bernardino, 101
Otero, Mariano, 38
otomí, lengua, 69, 366
otomíes, 30, 69, 71, 250, 258, 435
Ototepec (Ver.), 358
Otumba (Méx.), 114, 227
Ovalle, Ignacio, 305, 311, 313, 316, 317, 387, 388

Pachuca (Hgo.), 101, 114, 119, 124, 129, 134, 175, 176, 213, 228
Pacífico, océano, 144
Pakistán, 428
Palavicini, Félix F., 188, 241
Palmira (Mor.), 228
Palomar, José, 59
Palomar y Vizcarra, Miguel, 163
paludismo, 193
Pallares, Jacinto, 151
Pani, Alberto, 157, 166, 167, 223, 263, 411
panteones, *véase* cementerios
Panzacola, expedición de, 124
Papantla (Ver.), 116, 358, 395, 437
papeleros, 170, 179, 235, 261, 262
Pardinas, F., 432
Pardo viuda de García Conde, Concepción, 235
Paredes Arrillaga, Mariano, 38
Pareto, Vilfredo, 87
París, 21, 22, 97, 105, 136, 167, 235
Park, Robert, 12
parques infantiles, 302, 306
Parra, Porfirio, 107
Partido Católico Nacional, 161, 163
Partido de los Pobres, 451, 452
Partido Liberal, 146
Partido Mexicano de los Trabajadores, 389
Partido Nacional Revolucionario, 213
Partido Socialista de los Trabajadores, 309, 310
Partido Socialista del Sureste, 191
Patamban (Mich.), 372
paternalismo, 139, 185, 305, 309, 313, 315, 321, 400, 449, 451
paternidad responsable, 306
patología de la abundancia, 292; de la pobreza, 291, 336
Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, 386
Pátzcuaro (Mich.), 114, 115, 372
Paulo VI, papa, 433, 437, 441
Pearson, Weetman Dickinson, 240
pecado, 20
pelados, 29
penitenciarías, 144-146, 288, 394-399
Pénjamo (Gto.), 178
pensiones civiles de retiro (1925), 239, 382, 383
Peña, Manuel de la, 76, 77
Peón, Rafael, 138
Peón Ayala, Leandro, 116
peones, 178, 238
pérdida de confianza en el peso, 426
Pereda, José M., 31
peregrinaciones a la basílica de Guadalupe, 435
Pérez Barroso, Jacobo, 416
Pérez Galdós, Benito, 270
Perier, Casimiro, 85
periodistas, 223
Perote (Ver.), 395
Perroux, F., 433
petróleo, 218, 312, 404, 424
Petróleos Mexicanos (PEMEX), 358
petroleros, 423
peyote, 250
Peza, Juan de Dios, 94
Piccono, padre, 64
Piedras Negras (Coah.), 231
Pignatelli Aragón Cortés, José, 222
pimas, 271
Pimentel, Francisco, 82, 83
Pío X, papa, 180
Pío XI, papa, 185, 186, 429, 438
Pío XII, papa, 432
Pizarro, Nicolás *véase* catecismo de Nicolás Pizarro, 50
Plan Huicot, 386, 387

Plancarte y Labastida, Antonio, 234
Planchet, F. Regis, 65, 67, 78
planificación familiar, 418
plata, 34, 35, 131, 137, 176
Playa Norte (Ver.), 306
Pliego y Escandón, 212
plusvalía, 45
pobres, 22, 27, 47, 48, 50, 54, 56, 58, 60, 61, 63, 78, 86, 142, 164, 166, 175-177, 261, 262, 404, 406, 412, 429, 433, 438, 446, 449; derechos de los, 451
pobreza, 11-13, 18-22, 32, 42, 47, 56, 67, 81, 164, 185, 261, 262, 335, 337, 338, 350, 366, 404, 406, 421, 425, 427, 449
Pombo, Luis, 120
populismo, 315, 423, 438
Portes Gil, Emilio, 416
Portugal, Juan Cayetano, 55, 56
positivismo, 188
Poza Rica (Ver.), 274
precaristas, 360, 366
precios de garantía, 323, 326, 328, 329, 332-334
Prescott, William, 38
presos, 143, 144, 146; *véase* cárceles
presupuesto familiar, 30, 31; nacional, 121; para beneficencia, 121
Preto y Neto, Francisco, 132
prevención epidemiológica, 287
Prieto, Adolfo, 191
Prieto, Guillermo, 28, 47-49, 52, 67, 120
Proal, Herón, 180
Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia, 319, 320
Programa de Alimentación Complementaria Rural, 355
Programa de Bienestar Social Urbano, 355
Programa de Productos Básicos, 425
Programa de Reformas Sociales (1914), 168
Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), 267
Programa Nacional de Alimentación Familiar, 356
progresismo, 439
promoción social, 318
propiedad, derecho de, 165, 168, 185, 186, 241, 431, 442
prostitutas, 145, 208, 212, 298
protestantismo, 48
Proudhon, Pierre Joseph, 46
psiquiatría infantil, 289
Puebla, 372
Puebla (Pue.), 33, 64, 66, 72, 97, 114, 119, 131-133, 149, 153, 156, 162, 171, 197, 215, 227, 228, 257, 359, 374, 405
Puebla, estado de, 92, 114, 160, 171, 265, 273, 282, 284, 291, 298, 306, 308, 311, 317, 348, 352, 355, 356, 368, 376, 383, 385, 394, 399, 401, 421, 444
pulque, 339, 347, 365
puritanismo, 23

Querétaro, 398, 435
Querétaro (Qro.), 100, 126, 131, 134, 150, 173, 227, 230, 256, 274, 297; constituyentes de, 163
Querétaro, estado de, 114, 136, 159, 166, 171, 206, 227, 258, 277, 349, 355, 359, 387, 388, 391, 394, 413
Quesnay, François, 39
Quevedo, Xavier G. de, 245
Quijano, Alejandro, 225
Quintana Roo, estado de, 275, 276, 284, 314, 321
Quiroga, Vasco de, 54, 55, 184

Rabasa, Emilio, 154
Ramírez, Eliseo, 189
Ramírez, Ignacio, 45-47, 79, 104, 189
Ramos, Manuel, 50
Real del Monte (Hgo.), 135, 230
recreación urbana, 322
Reforma, 40, 57, 70, 84, 86
reforma agraria, 163, 200, 235, 251
rehabilitación, 370, 371; social, 395, 396
religión, 16, 17, 21, 36, 38, 78, 182
religiosidad, 35, 38, 72; popular, 437
Remus, María de Jesús, 65
Renacimiento, 20
Rerum Novarum, 164, 177, 430, 431
revolución (mexicana), 17, 77, 85, 147-173, 239, 269, 270, 309, 334, 380, 403, 419, 422, 423; de Ayutla, 39; francesa, 23; socialista, 452
revoluciones mexicanas, 147
revuelta de la Noria (1871), 46
Reyes, Bernardo, 85
Reyes Retana, Tomás, 167
Reynosa (Tams.), 375
Rhodes, Nelson O., 241
Rico, José María, 231
ricos, 56, 63, 81, 164, 166, 175-177, 185, 369, 406, 449
Río Blanco (Ver.), 136; matanza de, 52
Río de Janeiro (Brasil), 13
riqueza, 39, 42, 48, 50, 53, 130, 241, 421, 424, 425, 432

Riva Palacio, Vicente, 30
Rivera, Luis M., 182
Rivera, Trinidad, 213
Rivera y Río, José, 29, 31, 33, 362
Robles, Jesús Ricardo, 436
Robles, Juan de, 406
Rockefeller, John, 164
Rodríguez, Abelardo, 206, 208, 242, 245, 401
Rodríguez, Dionisio, 59, 99
Rodríguez Adame, Julián, 328
Rodríguez Cobo, Matilde, 249
Rodríguez Puebla, Juan, 125
Román, Alberto, 216
Roma, 45, 410
Romero, familia, 395
Romero, Matías, 146
Romero, Rubén, 405
Romero de Terreros, Manuel, 135, 228
Romero de Terreros, Pedro, 116, 134, 135
Romero de Velasco, Flavio, 387
Romero Flores, Jesús, 423
Romero Gil, Hilarión, 114
Romero Rubio, Manuel, 121, 128
Rosario (Son.), 345
rotarios, 214, 231, 238, 241-245, 323, 344, 348, 399, 407-417, 445
Rousseau, Jean-Jacques, 16
Rousseau, Waldek, 52
Royal Dutch Company, 240
Rubio, Cayetano, 132, 136
Rubio Alpuche, Néstor, 127
Ruiz Cortines, Adolfo, 282, 288, 328, 344
Ruiz de Bravo Ahuja, Gloria, 266
Ruiz de Cabañas y Crespo, Juan Cruz, 97
Ruiz Gómez, Martín, 301
Ruiz Guzmán, Francisco, 113
Ruiz y Flores, Leopoldo, 182, 185
Rusia, 172, 176, 177, 186, 401

Sabinas (Coah.), 124
Sabinas Hidalgo (N.L.), 413
Sacerdotes para el Pueblo, 443
Sada, Marcelo, 394
Sada Muguerza, Enrique, 191
Sáenz de Arriaga, Joaquín, 440
Sagrado Corazón de Jesús, 437
Salado Álvarez, Victoriano, 141, 205
Salamanca (Gto.), 146
salarios, 17, 31, 53, 86, 140, 154, 194, 224, 239, 246, 249, 250, 309, 310, 335, 341, 345, 361, 382, 389, 390, 404, 413, 418, 435, 451
Salas, Carmen, 226
Salazar Viniegra, Leopoldo, 290
salesianos, 64, 65, 161, 184, 435, 436
Salinas Leal, Bonifacio, 271
Salmón, general, 101
Saltillo (Coah.), 74, 163, 277, 437
salud pública, 195, 215, 267, 396
Salvatierra (Gto.), 114, 278
San Andrés Tuxtla (Ver.), 437
San Cristóbal Las Casas (Chis.), 115, 385, 397, 442, 445
San Diego, 56
San Felipe (Gto.), 278
San Francisco de Asís, 56, 163
San Francisco del Rincón (Gto.), 114
San Gregorio Atlapulco (D.F.), 292
San José de Analco (Jal.), 98
San José de Iturbide (Gto.), 100
San Juan del Río (Qro.), 114
San Juan Pantitlán (D.F.), 360
San Juan Sahagún, 98
San Luis Potosí (S.L.P.), 113, 118, 149, 156, 214, 250, 272, 297, 359
San Luis Potosí, estado de, 133, 153, 170, 206, 226, 250, 273, 279, 280, 309, 320, 346, 359, 397, 399
San Martín de Porres, 437
San Mateo Atenco (Méx.), 347
San Miguel de Allende (Gto.), 114
San Pablo, 19, 58, 452
San Pedro de las Colonias (Coah.), 79, 218
San Vicente de Paul, conferencias (Sociedad) de, 58-63, 66, 68, 75, 77, 79, 101, 108, 143, 180, 186, 246, 429, 450
sanatorios, 222, 240
Sánchez, J., 101
Sánchez Gavito, hermanos, 53
Sánchez Madariaga, 380
Sánchez Ramos, 35
Sánchez Santos, Trinidad, 27, 59, 64, 66, 72, 74, 78, 79, 105, 118
Sandoval de Zarco, María A., 230
Santa Anna, *véase* López de Santa Anna, Antonio
Santa Fe de la Laguna (Mich.), 54
Santa María de Ocotlán (Dgo.), 387
Santiago (Chile), 13, 14
Santisteban, J.B. de, 52, 53, 55
Santo Tomás de Aquino, 19, 20, 80
Santo Tomás de Villanueva, 98
Sasoguichi (Chih.), 70
Saviñón, Luz, 113, 160; *véase* beneficencia
Sáyago, Antonio, 101
Sáyago, José, 107
Sayula (Jal.), 114, 199
Schaff, Adam, 452

Scheler, Max, 39
Schoenbaum, Emilio, 379
Schumpeter, J., 165
Secretaría de Comunicaciones, 302
Secretaría de Educación Pública, 217, 231, 315, 341
Secretaría de Recursos Hidráulicos (SAHOP), 312-317, 331
Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, 193, 196, 203, 205, 216, 217, 221, 224, 231, 249-252, 265, 272, 275, 276, 282, 284, 288, 290, 307, 312, 320, 327, 338, 341, 342, 346, 349, 372, 381, 412
secularización de la sociedad mexicana, 449
seguridad social, 17, 239, 261-265, 312, 369, 381, 383, 384, 425, 431, 449; para sacerdotes, 434
seguro social, 239, 249, 261, 263, 378, 379, 422; ley del, 240
Seijo, Emilio, 214
seminarios, 183, 184, 186
Serán, Hipólito, 26, 31
Serra Rojas, Andrés, 295
Serrano, Pedro, 110
servicio médico, 193, 311, 382, 384; social, 186, 255, 260, 261, 265, 417
servicios funerarios, 226, 295, 296, 362
servidumbre, 23
Sesto, Julio, 129
Señor de la Caña (Lerma), 71
Sierra, Justo, 50-52, 59, 79, 86, 90, 104, 105, 140
Sierra, Santiago, 144
Sierra de Chihuahua, 332; de Puebla, 317; Madre Occidental, 84
Siervas de María, 179
Siervas del Sagrado Corazón y de los Pobres, 301
sífilis, 107, 246
Signoret, Léon, 35
Silao (Gto.), 100, 114
Silva, Atenógenes, 65, 74
Silva Herzog, Jesús, 342
Simojovel (Chis.), 385
Sinaloa, estado de, 101, 171, 172, 183, 192, 214, 226, 227, 263, 266, 271, 279, 307, 320, 323, 328, 339, 352, 357, 367, 376, 395
sincretismo, 74
sindicatos, 22, 51, 163, 165, 181, 183, 235, 239, 251, 401, 402
síndrome de las siete D, 292
Singapur, 428
Siria, 392
Sistema Alimentario Mexicano, 339, 425
Siurob, José, 195, 246
Smith, Adam, 22, 39, 46
socialismo, 23, 46-48, 51, 65, 77, 80, 104, 129, 165, 175-177, 182-184, 191, 192, 241, 247, 427, 428, 438, 440
Sociedad Agrícola Mexicana, 77
Sociedad Católica de México (1868), 63
Sociedad de Beneficencia española, 107; francesa, 107; *véase* extranjeros
Sociedad de Cooperadores Salesianos, 64
Sociedad de San Vicente de Paul, *véase* San Vicente de Paul
Sociedad de Siervas (León, Gto.), 119
Sociedad Protectora de la Niñez, 97, 173, 217
Sociedad Protectora de Leprosos, 223
sociedad sin clases, 411
sociología científica, 241
Soconusco (Chis.), 385
Sócrates, 20
solidaridad social, 192, 198, 260, 275, 309, 313, 381-383
Sollano de Portillo y Gómez, Dolores, 92
Sombart, Werner, 19, 23
Sombrerete (Zac.), 70
Sonora, estado de, 183, 259, 264, 270, 283, 284, 332, 340, 344, 367, 375-377, 384, 397, 401, 402, 419, 420
"sopa boba", 341
sordomudos, 110, 369, 370
Soto Guevara, Pedro, 245
Soto, José M., 75
Spencer, Herbert, 23, 50, 51, 80, 189
Stalin, José, 401
Standard Oil Company, 240
subempleo, 12, 13, 336
sueldos, 268
Suiza, 333
Sultepec (Méx.), 114
Supremo Consejo Otomí, 386

Tabasco, estado de, 68, 73, 92, 116, 275, 276, 281, 291, 314, 321, 332, 350, 404, 419, 437
Tacámbaro (Mich.), 114
Taft, William H., 164
Tagle, Luciano P., 221
Tagle, Protasio P., 112
Taiwán, 428
talleres colectivos, 375; para ciegos, 261, 262
Tamaulipas, estado de, 73, 115, 120, 159, 192, 193, 205, 226, 240, 258, 264, 271, 272, 280, 284, 327, 332, 350, 374, 377, 421
Tampico (Tams.), 131, 202, 246, 280, 359, 374, 412, 433, 437

tandas, 374
Tapachula (Chis.), 115, 437
Tapia, Manuel R., 417
Tarahumara, 67, 69, 119, 316, 327, 386, 437, 438, 444
tarahumaras, 69, 70, 250, 338, 352, 357, 436
Tariácuri (Mich.), 372
Taxco (Gro.), 131
Tecamachalco (Pue.), 114
Tecomán (Col.), 373
Tecomatlahuaca (Oax.), 68
Tecomatlán (Pue.), 68
Tehuacán (Pue.), 114, 253, 358, 395
Tehuantepec (Oax.), 73, 115
teísmo, 21
temblores, 120, 260
Tenancingo (Méx.), 114, 128
Tenango (Hgo.), 114
Tenango (Méx.), 114
teología de la liberación, 65, 77, 438, 440, 442, 443, 449, 452; de la opresión, 442
Tepatitlán (Jal.), 33
tepehuanes, 70, 329, 386
Tepeji del Río (Pue.), 114
Tepexpan (Méx.), 250, 286, 291
Tepic (Nay.), 67, 72, 101, 113, 171, 437
Tequesquitengo (Mor.), 291
Tequila (Jal.), 114, 199
tequio, 309, 310
Terán, Jesús, 41
Teresa, Fernando de, 78
Teresa, José de, 35, 139
Teresa, madre, 447
Terrazas, Luis, 105
Terreros, Manuel, 109
Tetecala (Mor.), 114
Tetela (Pue.), 114
Teuchitlán (Jal.), 114, 199
Texas, 36, 134
Texcoco (Méx.), 114
Texcoco, lago de, 360
Teziutlán (Pue.), 114
Thiers, A., 79
Ticul (Yuc.), 350
tiendas de raya, 76, 77, 331
Tijuana (B.C.N.), 270, 358, 359, 368, 395
Tívoli de Obreros (Toluca), 101
Tixier, Paul A., 379
Tizimín (Yuc.), 350
Tlacotalpan (Ver.), 116
Tláhuac (D.F.), 312
Tlahualillo, canal de, 331
Tlalnepantla (Méx.), 114, 347
Tláloc, 71
Tláloc Cintéotl, 71
Tlalpan (D.F.), 136, 203, 209, 223, 250
Tlalpizáhuac (Méx.), 418
Tlapa de Comonfort, 301
Tlaquepaque (Jal.), 348, 409, 446
Tlatlauqui (Pue.), 114
Tlaxcala (Tlax.), 171
Tlaxcala, estado de, 114, 233, 274, 277, 314, 321, 349, 365, 374, 389, 396
Tolentino, Francisco, 99, 100
Tolsá, M.C., 411
Tolstoi, León, 51, 165
Toluca (Méx.), 100, 101, 114, 120, 155, 162, 169, 170, 204, 250, 273, 279, 303, 347, 373, 374, 396, 398, 412
Tomás de Kempis, 163
Tonalá (Chis.), 115
Toral Moreno, José, 181
toros, 196, 282
Torre, Ignacio de la, 139
Torreón (Coah.), 33, 74, 116, 213, 218, 277, 359, 374, 410, 437, 444
Town & Country, revista, 393, 394
trabajo, 369; social, 260
tradicionalismo, 439
Transvaal, 35
tranvías, 123
Trejo, poeta, 94
Trejo y Lerdo de Tejada, Carlos, 134, 169
Trigueros, Ignacio, 111, 125
triquis, 435
triunfalismo, 259, 271, 280, 322, 335, 362, 364, 365, 377, 383, 407, 412, 417, 419
Trotski, León, 180
Truman, Harry S., 414
Tula (Hgo.), 114
Tulancingo (Hgo.), 66, 114, 228, 437
Tultepec (Méx.), 71
turismo, 205, 214, 242, 243
Turner, John K., 138, 141, 406
Tuxpan (Ver.), 115, 116
Tuxtepec, revuelta de, 237
Tuxtla de Bolaños (Jal.), 387
Tuxtla Gutiérrez (Chis.), 67, 115, 294
tzeltales, 352
Tzintzuntzan (Mich.), 372
tzotziles, 352

Unión de Marías, 387, 388
Universidad de las Américas, 257
Universidad de Morelos, 363
Universidad Nacional del Sureste, 191

Universidad Nacional Autónoma de México, 302, 312, 337, 341, 363
Urquidi, Manuel, 169
URSS, 187, 428
Uruapan (Mich.), 115, 140, 210, 258, 397, 434
Uruchurtu, Gustavo, 265
Uruguay, 335
utopía, 54

vagancia, 201, 307
Valencia, José Raúl, 446
Valencia M., Luis, 210
Valladolid (Yuc.), 116, 138
Vallarta, Ignacio Luis, 39, 59, 99
Valle Ballina, Francisco del, 179
Valle de Bravo (Méx.), 114
Valle de Santiago (Gto.), 114
Valle Nacional (Oax.), 68, 184
vapores Saint Nazaire-Veracruz, 131
Vasconcelos, Brioso, 189
Vasconcelos, José, 429
Vaticano, 23, 411; *véase* Roma
Vázquez Cisneros, Pedro, 176
Vázquez Rojas, Genaro, 451
Veblen, Thorstein, 23
Vega Domínguez, Jorge de la, 308
Vekeman, jesuita, 442
Velasco, Gustavo R., 415
Velásquez Bringas, Esperanza, 220
Velázquez, Manuel, 440, 445
Velázquez, Pedro, 429-432
Venezuela, 327
ventas de garage, 301
Venustiano Carranza (Chis.), 385
Vera, Fortino Hipólito, 62
Veracruz, 267
Veracruz (Ver.), 115
Veracruz (Ver.), 41, 101, 115, 131, 132, 140, 202, 242, 274, 297, 359, 437
Veracruz, estado de, 101, 115, 131, 159, 160, 171, 172, 190, 192, 214, 240, 264, 265, 274, 275, 282, 284, 311, 321, 331, 339, 350, 358, 383, 387, 399, 413, 419, 420
Verdugo, Agustín, 64
Vergara Aceves, Jesús, 441
Vergara y Hernández, María Josefa, 100
Vicario, Leona, 322
vicentinos, *véase* San Vicente de Paul
vicios, 140
Víctores, Prieto, 417
Victoria (Texas), 139
Vidaurrázaga viuda de Alamán, Josefa, 233
Viéytez, Agripina, 100
Vigil, José María, 56
Villa, Francisco, 159, 226
Villa Ahumada (Chih.), 316
Villa Jiménez (Mich.), 236
Villada, José Vicente, 101, 123
Villahermosa (Tab.), 278, 297
Villalbazo, Esteban, 114
Villanueva, Aquilino, 204
Villarreal, Melitón, 101
Villarreal, Viviano L., 151
Villaseca, José M., 66
Villaseñor y Villaseñor, Alejandro, 75
Villegas Campos, Rosa, 214
violencia, 423, 442, 452
Virgen de Guadalupe, 65, 67, 71, 72, 74, 437
Virgen de los Remedios, 38
Virgen María, 445
viviendas, 384
Volkswagen de México, 305, 306
Voltaire, 21, 43
voluntariado nacional, 323

Washington, D.C., 49, 245, 408
Watson, William, 301
Weber, Max, 19, 55, 116, 162
Worth, William J., 49

Xilonen, 71
Xochimilco (D.F.), 244, 292
Xochitiapan (Hgo.), 436
Xoxocotla (Mor.), 291

Yahualica (Jal.), 114
Yajalón (Chis.), 385
yaquis, 84
Yautepec (Mor.), 114, 126, 273
Yáñez, Agustín, 301
Yermo, Gabriel, 119, 134
Yucatán, 121
Yucatán, estado de, 42, 92, 102, 121, 127, 137, 138, 176, 190, 191, 197, 226, 258, 267, 275, 276, 283, 284, 303, 308, 314, 320, 329, 331, 332, 337, 349-351, 358, 368, 379, 381, 384, 386
Yugoslavia, 428

Zacatecas (Zac.), 67, 113, 145, 272, 303
Zacatecas, estado de, 118, 121, 149, 153, 171, 273, 277, 284, 331, 346, 356, 372, 376, 384, 386, 387, 438
Zacatepec (Oax.), 436

Zacatlán (Pue.), 114
Zacualtipán (Hgo.), 114
Zamacona, Manuel M. de, 112
Zamora (Mich.), 73, 76, 114, 115, 161-163, 175, 245, 258, 278, 444
Zapata, Emiliano, 147, 162
zapatistas, 195
Zapopan (Jal.), 348
zapotecos, 436
Zapotlán (Jal.), 73
Zárate, Julio, 104
Zarco, Francisco, 40, 112
Zavala, Lorenzo de, 35, 36, 48, 49
Zayas Enríquez, Rafael de, 144
Zenteno, Arnaldo, 433, 441, 442
Zetina, Carlos B., 157, 191, 400, 401
Zihuatanejo (Gro.), 371
Zimapán (Hgo.), 114
Zinantepec, 130
zonas marginadas capitalinas, 305
Zongolica (Ver.), 358
Zonticomate (Hgo.), 69
Zoquiapan (Pue.), 223
Zubarán Capmany, Rafael, 258, 324
Zubirán, Salvador, 335-337
Zuno de Echeverría, María Ester, 309

La pobreza en México
se terminó de imprimir en mayo de 1985
en los talleres de Programas Educativos, S.A.,
Chabacano 65-A, 06850 México, D.F.
La fotocomposición y la formación
se hicieron en Redacta, S.A.
Se tiraron 3 000 ejemplares,
más sobrantes para reposición.
Diseñó la portada Mónica Díez Martínez.
Cuidó la edición el Departamento
de Publicaciones de El Colegio de México.

Centro de
Estudios Históricos

Este libro se pregunta qué han hecho el Estado y la Iglesia para combatir o para perpetuar la pobreza o, cuando menos, para disfrazarla, en los siglos XIX y XX. Analiza, pues, la pobreza como un fenómeno de larga duración: el paternalismo colonial, la desaparición de esa legislación protectora por el liberalismo, su parcial restauración, a regañadientes, a fines del Porfiriato; en fin, analiza la legislación revolucionaria que transforma la caridad católica en la beneficencia laica. Concluye en 1982 con una visión parcialmente renovada de las políticas estatal y eclesiástica sobre este problema, acaso el mayor del país.

Se inspira, entre otras, en la categoría de enajenación que hace creer al hombre que es libre, el alienado acepta su pobreza en los años dominados por la Iglesia Católica resignado a los designios divinos, en los más recientes en nombre de la perfectibilidad de la Revolución Mexicana. Es un estudio dialéctico: pobreza-riqueza, marginalidad-integración, enajenación-liberación. En suma, estudia las políticas de la clase dominante más bien que la forma en que la clase dominada se esfuerza por sobrevivir.



El Colegio de México